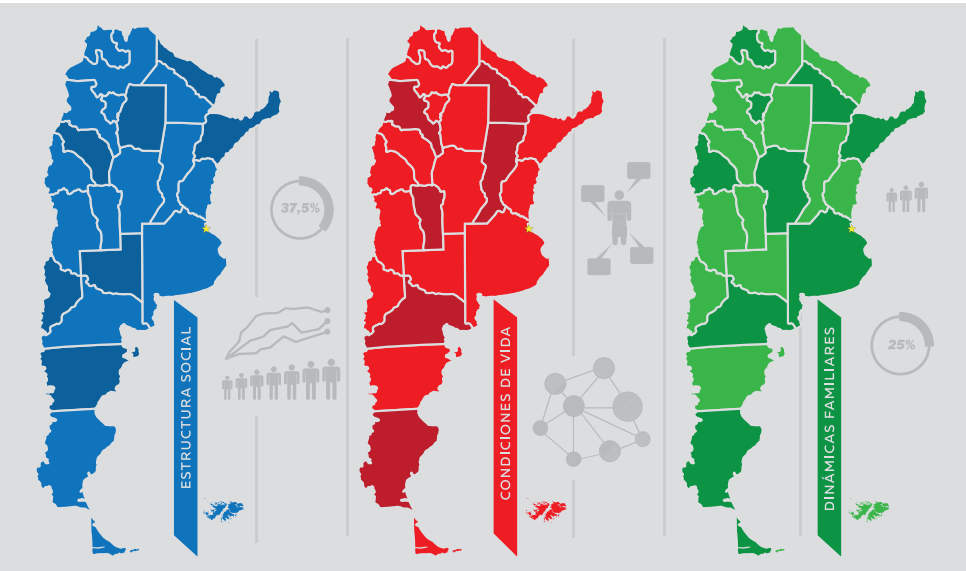

LA ARGENTINA EN EL SIGLO XXI

cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIAL

juan ignacio piovani
agustín salvia

coordinadores

siglo veintiuno editores

acceso abierto

sociología y política

Los contenidos de este libro pueden ser
reproducidos, en todo o en parte, siempre
y cuando se cite la fuente y se haga con
fines académicos, y no comerciales

LA ARGENTINA EN EL SIGLO XXI

cómo somos, vivimos y convivimos
en una sociedad desigual

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIAL

juan ignacio piovani
agustín salvia
coordinadores

siglo veintiuno editores

Consejo de Decanos
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas

PISAC

grupo editorial
siglo veintiuno

siglo xxi editores, méxico
CERRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS, 04310 MÉXICO, DF
www.sigloxxieditores.com.mx

siglo xxi editores, argentina
GUATEMALA 4824, C1425BUP, BUENOS AIRES, ARGENTINA
www.sigloxxieditores.com.ar

anthropos
LEPANT 241, 243 08013 BARCELONA, ESPAÑA
www.anthropos-editorial.com

creative commons

Piovani, Juan Ignacio
La Argentina en el siglo XXI: Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual: Encuesta Nacional sobre la Estructura Social / Juan Ignacio Piovani; Agustín Salvia.- 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2018.
640 p.; 23x16 cm.- (Sociología y política)

ISBN 978-987-629-824-7

1. Encuestas. 2. Sondeo de Opinión. 3. Estadísticas. I. Salvia, Agustín II. Título

CDD 310

Este libro se basa en los resultados de un estudio llevado a cabo en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (Pisac), dependiente del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (Codesoc), que contó con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de la Secretaría de Políticas Universitarias.
Todas las actividades científicas vinculadas al Pisac han pasado por diversas instancias de evaluación interna y externa.

© 2018, Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.

Diseño de cubierta: Peter Tjebbes

ISBN 978-987-629-824-7

Impreso en Arcángel Maggio - División Libros // Lafayette 1695, Buenos Aires, en el mes de mayo de 2018

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina // Made in Argentina

Índice

Introducción 11
Juan Ignacio Piovani
Agustín Salvia

1. La Encuesta Nacional sobre la Estructura Social 27
Augusto Hoszowski
Juan Ignacio Piovani

PARTE I
Estructura social

2. Clases y diferenciación social 49
Verónica Maceira

3. Distribución del ingreso y de la riqueza material 87
Eduardo Chávez Molina
Jésica Lorena Pla

4. Estructura social del trabajo 113
Agustín Salvia
María Noel Fachal
Ramiro Robles

5. Movilidad social intergeneracional 147
Pablo Dalle
Jorge Raúl Jorrat
Manuel Riveiro

PARTE II

Condiciones de vida y materialización de derechos

6. Hábitat, vivienda y marginalidad residencial 183
María Mercedes Di Virgilio
María Carla Rodríguez

7. Trayectorias y capitales socioeducativos 221
Carina V. Kaplan
Juan Ignacio Piovani

8. Servicios de salud: cobertura, acceso y utilización 265
Silvia Mario

9. Protección social institucionalizada 291
Claudia Danani
Estela Grassi

10. Inseguridad y vulnerabilidad al delito 329
Gabriel Kessler
Matias Bruno

11. Discriminación social, vulneración de derechos y violencia institucional 357
Daniel Jones
Lucía Ariza

12. Bancarización y acceso al crédito 389
Mariana Luzzi
Ariel Wilkis

PARTE III

Composición, prácticas y estrategias de los hogares

13. Hogares y organización familiar 421
Georgina Binstock

14. Migrantes y migraciones: nuevas tendencias y dinámicas 443
Marcela Cerrutti

15. Estrategias familiares de reproducción social 467
Nélida Perona
Lidia Schiavoni

16. Gramáticas del cuidado 497
Eleonor Faur
Francisca Pereyra

17. Inequidades en la niñez y la adolescencia 535
Ianina Tuñón

18. Juventudes, educación y trabajo 569
Pablo Ernesto Pérez
Mariana Busso

19. Condiciones de vida de las personas mayores 593
María Julieta Oddone

Acerca de los autores 625

Autoridades 631

Introducción

Juan Ignacio Piovani
Agustín Salvia

Este libro se basa en el análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES), realizada en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (Pisac). Este programa, en el que participan casi cincuenta unidades académicas de universidades públicas de todo el país, se desarrolla desde 2012 bajo los auspicios del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (Codesoc) y con financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Desde sus inicios, el Pisac tuvo como finalidad contribuir desde las ciencias sociales al desarrollo de la sociedad argentina, a través de la puesta en debate de sus problemas, encrucijadas y dilemas contemporáneos.[1] En este sentido, ha perseguido dos objetivos fundamentales:

a) elaborar conocimiento científico sobre las diferentes estructuras, formas y comportamientos que asume nuestra sociedad actual; y
b) transferir los resultados de sus investigaciones tanto al mundo académico como a los ámbitos competentes en la definición e implementación de políticas públicas.

El diseño del Pisac enfrentó desde su origen enormes desafíos, entre ellos reunir a investigadores en formación y experimentados de todo el país, ya que era evidente que ningún grupo de investigación aislado podría cumplir con las metas propuestas. Por otra parte, el Programa no se planteó ambiciones fundacionales, sino que se concibió a partir del reconocimiento de la rica tradición de las ciencias sociales argenti-

1 Para una presentación más acabada del Programa, objetivos específicos, distintos componentes y equipos de trabajo, véase <pisac.fahce.unlp.edu.ar>.

nas. A pesar de haberse consolidado desde el retorno a la democracia, el campo científico-social en el país todavía exhibe vacíos y asimetrías, a nivel investigativo, institucional y regional. Por eso, el Pisac se propuso servir al desarrollo de las ciencias sociales en nuestro país, para lo que resultó necesario apuntar a revertir el relativo desplazamiento que sufren desde hace mucho los estudios de corte estructural y la ausencia de presupuesto adecuado para la generación de datos primarios a gran escala.

No menos importante fue abordar estos desafíos sin caer en la "metropolitanización" de las miradas y las explicaciones científicas, que tiende a presuponer un país que se comporta, en su totalidad, como la Región Gran Buenos Aires, o a opacar las características específicas, y a veces marcadamente diferentes, de las realidades regionales. Asimismo, fue una tarea primordial facilitar la circulación y transferencia del conocimiento –dentro y fuera del campo académico– y procurar dar visibilidad a los valiosos saberes disponibles, producto de investigaciones precedentes, en particular a aquellos elaborados en contextos regionales e institucionales con frecuencia definidos como "periféricos" (Piovani, 2015).

Esta mirada integral del estado de las ciencias sociales y de sus desafíos llevó a definir tres líneas de investigación que abarcaron más de diez proyectos:

1. la elaboración de estados de la cuestión sobre aspectos clave de la sociedad argentina a partir de la revisión de la investigación social llevada a cabo en el país en tiempos recientes;
2. el análisis crítico del sistema de ciencias sociales, para examinar las condiciones institucionales y científicas bajo las cuales se produce conocimiento en y sobre la Argentina; y
3. el estudio estructural de la sociedad actual mediante las Encuestas Nacionales sobre la Heterogeneidad Social (ENHS) (Piovani, 2017).

A través de la primera línea se asumió la importancia que tenía, en el marco de un programa nacional con carácter federal, la revisión integral de la producción escrita de las ciencias sociales en relación con la sociedad argentina. Esto implicó tener en cuenta, a su vez, enfoques y perspectivas heterogéneas, y la desigual distribución institucional y espacial de esa producción. El objetivo de tal revisión crítica permitió construir estados de la cuestión exhaustivos sobre distintos núcleos temáticos referidos a aspectos sociales, políticos, económicos y culturales

actuales,[2] que dieron lugar a una serie de publicaciones disponibles en formato digital.[3]

El Pisac también reconoció la relevancia de definir el sistema de ciencias sociales argentino como un objeto de investigación en sí. Y esto dio forma a la segunda línea de trabajo. Se trata de un estudio que problematiza cuestiones significativas en relación con las instituciones científicas y de educación superior, los actores involucrados –investigadores, docentes, becarios–, los procesos en que participan –investigación, evaluación, extensión, transferencia– y sus productos o resultados –en especial las publicaciones–. Esta línea se construyó sobre la base de un conjunto de interrogantes: ¿cómo está estructurado el sistema de investigación y de educación superior en el ámbito de las ciencias sociales en la Argentina actual? ¿Qué tipo de asimetrías interinstitucionales e interregionales presenta? ¿Cómo se han conformado las agendas de investigación y qué problemas han sido más estudiados? ¿Cómo son los perfiles y las trayectorias académicas de los docentes e investigadores en actividad? ¿Cuáles han sido las orientaciones teóricas y las perspectivas metodológicas predominantes? ¿Cómo se caracteriza la producción académica de las ciencias sociales, por qué medios se publica y en qué ámbitos circula? (Piovani, 2015). Si bien esta investigación todavía está en curso, ya dio como resultado la elaboración de un manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas,[4] que responde a la necesidad de fortalecer el actual sistema de publicaciones especializadas rico y diversificado, pero con marcadas deficiencias en los niveles de profesionalización de la gestión editorial, que atentan sobre todo contra la difusión y circulación del conocimiento en el mundo académico y extraacadémico.

Por su parte, las ENHS, tercera y última línea de investigación del Pisac, tienen el cometido de estudiar la heterogeneidad de la sociedad argentina contemporánea en sus múltiples manifestaciones –sociales, culturales, políticas y económicas– desde una perspectiva estructural y multidisciplinaria, y aportar una perspectiva crítica con respecto a las representaciones de sentido común sobre nuestro país que se naturalizan y reproducen en variados contextos, incluso a través de los medios

2 Estos núcleos fueron: 1) estructura social, 2) condiciones de vida, 3) Estado, gobierno y administración pública, 4) ciudadanía, movilización y conflicto social, 5) diversidad sociocultural, y 6) consumos culturales.

3 Se trata de la colección "Estados de la Cuestión", disponible en la biblioteca virtual de Clacso (<www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana>) y en la página web que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva le dedica al Pisac (<pisac.mincyt.gob.ar>).

4 Véase <pisac.mincyt.gob.ar/descargas/Manual_PISAC.pdf>.

de comunicación. Se trata de un sistema de tres encuestas diferentes, aunque relacionadas –la ENES, la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENRS) y la Encuesta Nacional sobre Valores, Actitudes y Representaciones Sociales (Envars)–, que intentan articular el conocimiento de aspectos estructurales –estructura social y condiciones de vida– con dimensiones más ligadas a las dinámicas sociales y con cuestiones superestructurales –culturales, ideológicas, identitarias–.

La complejidad de estas tres líneas de investigación en torno de la cuales se organizó el Pisac, implementadas en paralelo en toda la Argentina, requirió de una sólida cooperación del sistema científico y universitario. El esquema de articulación desplegado favoreció una mayor integración de las ciencias sociales del país, al procurar que las universidades y áreas geográficas de mayor desarrollo contribuyeran con las que aún no han alcanzado niveles similares, lo que permitió alentar vocaciones y capacidades científicas en todo el territorio. De este modo, la cooperación, la formación de recursos humanos en gran escala, la conformación de redes y la consolidación de una experiencia de trabajo en común podrían favorecer la reproducción de este modelo colaborativo para estudios futuros, así como la ampliación de las fronteras del sistema científico argentino en ciencias sociales y su necesaria federalización.

En el marco del Pisac, la ENES abordó de manera puntual el estudio de dos tramas y procesos sociales relacionados: por una parte, las estructuras de clase, estratificación y movilidad social y, por otra, las condiciones de vida y de reproducción social a nivel general, en grupos vulnerables y segmentos sociales específicos. En ambos casos se procuró captar sus diferencias territoriales/regionales, de género, edad y otros rasgos de diferenciación social para, de este modo, lograr dar cuenta a nivel de conjunto del modo en que hoy se configuran y reproducen las desigualdades sociales (Salvia y Rubio, 2017).

Por sus características particulares, la ENES se sitúa en la tradición histórica de los grandes estudios sociales argentinos: desde el trabajo pionero de Bialet Massé sobre el estado de las clases obreras, de 1904, a las rigurosas investigaciones sociodemográficas de Torrado (1992), pasando por la obra fundacional de Germani (1955) sobre la estructura social. Sin embargo, como señala Maceira (2015), en general los estudios estructurales sobre la sociedad argentina no se han basado en relevamientos específicos de gran cobertura, sino que han tendido a recurrir al análisis de datos secundarios, en especial de aquellos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Por otra parte, las escasas investigaciones sobre estructura y movilidad social (véanse, por ejemplo, Beccaria, 1978; Jorrat, 2000) o sobre condiciones de vida, basa-

das en relevamientos directos a través de encuestas, han tenido en general una cobertura territorial o temática relativamente acotada.

Frente a este conjunto de antecedentes puede afirmarse que, si bien se enmarca en una sólida tradición investigativa, la ENES constituye un hito en el estudio de la sociedad argentina por la convergencia de dos características que superan los déficits relativos de los análisis precedentes. Por un lado, en relación con los límites de los datos secundarios disponibles, el relevamiento se realizó a través de un instrumento diseñado específicamente con fines científicos, el cual apuntó a captar los fenómenos sociales de interés de un modo mucho más exhaustivo y con mayor nivel de detalle que las cédulas censales o los cuestionarios de la mayor parte de las encuestas de hogares realizadas por el Indec. Para ello se recurrió a un cuestionario de tipo ómnibus que combina indicadores clásicos –y definiciones operativas ampliamente validadas– con elementos innovadores acerca de las dimensiones, las variables, los indicadores y los protocolos empleados para su medición. Por otro lado, la investigación se basó en una muestra nacional amplia, con un diseño que permite estudiar las especificidades regionales y establecer comparaciones interregionales, y de esta manera trascender las limitaciones de representatividad de la mayor parte de las encuestas de investigación académica. En este sentido, resulta oportuno subrayar que el relevamiento se llevó a cabo en 339 localidades de todas las provincias argentinas, incluso en algunos pequeños centros urbanos remotos que no cuentan con acceso asfaltado o con conectividad mediante transporte público. En definitiva, como sostiene Maceira (2015), la ENES se destaca en especial por "articular cobertura y especificidad para el estudio de la estructura y la movilidad social en nuestro país".

SOBRE ESTE LIBRO

Desde el punto de vista de su organización interna, el libro cuenta con un primer capítulo en el que se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos de la ENES, y en el que también se describe la logística del trabajo de campo y el proceso de elaboración y consistencia de las bases de datos de hogares y personas. Los capítulos restantes están nucleados en tres partes. La primera se dedica al análisis de la estructura social, y cubre temas como la diferenciación social, la distribución de la riqueza, la movilidad intergeneracional y la estructura social del trabajo. La segunda se centra en las condiciones de vida y la materialización de

derechos, y aborda cuestiones como vivienda y hábitat, educación, salud, seguridad social, inseguridad y delito, discriminación y vulneración de derechos, bancarización y acceso al crédito. La tercera pone el foco en los hogares y sus componentes, así como en sus prácticas y estrategias de vida, con énfasis en tres subgrupos particularmente vulnerables: niños y adolescentes, jóvenes y adultos mayores. Más allá de la especificidad temática de cada capítulo, y de la de sus respectivos módulos de pertenencia, los análisis desarrollados en cada uno de ellos comparten, de manera transversal, un conjunto de ejes o de dimensiones de comparación vinculados con lo territorial –en especial en el nivel regional–, con las diferencias de clase y la condición de género.

En la primera parte, el capítulo 2, de Verónica Maceira, examina las desigualdades sociales entre los hogares que ocupan distintas posiciones en la estructura de clases. Para ello aborda los datos que ofrece la ENES-Pisac desde un enfoque teórico-relacional anclado en la perspectiva marxista. Parte de la consideración de que la profundidad de las desigualdades, así como los niveles y formas que asume la heterogeneidad de la fuerza de trabajo, están fuertemente relacionados con un modelo de desarrollo determinado. Además, la autora incorpora las trayectorias intergeneracionales y la autopercepción de clase, lo que le permite construir perfiles de los hogares que ocupan distintas posiciones sociales. Cabe resaltar la especial atención que se dedica a las relaciones conyugales, tanto desde una perspectiva de género como de uniones entre miembros de distintas clases sociales, lo que tensiona el supuesto de homogeneidad social de los hogares y pone en duda la "tesis convencional" que supone una escasa contribución de las mujeres a los procesos de estratificación social. Otro aporte significativo de este capítulo es el estudio de la heterogeneidad interna de las clases populares, a partir de diferentes formas de inserción laboral, lo que contribuye a enriquecer las perspectivas teóricas del análisis de clase que, desarrolladas en los países centrales, han presentado serios límites para dar cuenta de modo adecuado de los sectores sociales más vulnerables en los países periféricos.

En el capítulo 3, Eduardo Chávez Molina y Jesica Plá describen los diferenciales en materia de ingresos y de acceso a bienes y servicios de las clases socioocupacionales. El trabajo utiliza un enfoque relacional de las clases sociales, que las concibe como un sistema de dependencia cuyas posiciones se conforman en el proceso de interacción y relación de los sujetos, con énfasis en el orden económico como constituyente principal de las distinciones de clase. El trabajo da cuenta, a su vez, de la disparidad interregional, al comparar las distribuciones de indicadores de bienestar

dentro de una clase en distintas regiones del país. En este marco, el análisis aporta evidencia relevante sobre las desigualdades estructurales que se manifiestan en la distribución del ingreso, en las que el género es un factor importante: a mayor dominancia femenina, menores ingresos per cápita por hogar.

El capítulo 4, de Agustín Salvia, María Noel Fachal y Ramiro Robles, nos confronta con el hecho de que casi la mitad de la fuerza de trabajo en la Argentina no accede a un empleo pleno de derechos, lo que constituye un rasgo explicativo central de las desigualdades que atraviesan la estructura social del trabajo. En este marco, el capítulo busca caracterizar la calidad de los empleos, con énfasis en la insuficiencia estructural del sistema económico productivo argentino para incluir en forma plena al conjunto de la fuerza de trabajo disponible, tanto a nivel nacional como en las distintas regiones del país. Si bien se reconocen diferencias en el mercado de trabajo asociadas el género, la edad, el nivel educativo, entre otros discriminadores sociales, el estudio pone especial énfasis en tres dimensiones determinantes de la calidad y los ingresos laborales: el sector ocupacional (público, privado formal y privado informal), el tipo de mercado o segmento laboral (regulado o extralegal) y la estructura económico-regional de ocupación. A partir de este esquema se muestra cómo la heterogeneidad de la productividad ocupacional constituye un factor clave a la hora de explicar la inserción y los ingresos laborales horarios de los ocupados. En este contexto, el capital educativo de la fuerza de trabajo puede constituir un factor secundario en la explicación de esas desigualdades.

En el capítulo 5, Pablo Dalle, Jorge Raúl Jorrat y Manuel Riveiro examinan las principales tendencias presentes en el sistema de estratificación y movilidad social urbana, en clave de las diferentes políticas de desarrollo aplicadas en el país durante las últimas décadas. En este sentido, la movilidad intergeneracional –tanto absoluta como relativa– se aborda a partir de la estratificación social, pero también según sus diferencias regionales, por tamaño de aglomerado, sexo, grupos etarios y nivel educativo de la población ocupada. El análisis de las estadísticas que ofrecen los autores da cuenta de un escenario diverso, con mejor ajuste del modelo de fluidez constante por edad, de efectos de diferencias uniformes según educación y tamaño del aglomerado, y de tendencias menos definidas por sexo y regiones. Los patrones muestran una expansión moderada de las clases medias, y ponen en evidencia que la educación superior es el principal canal para el paso de clase obrera a clase de servicios. Si bien este proceso no reduce el peso directo de la clase de origen sobre la de destino, induce a considerar que si se buscan procesos de movilidad so-

cial ascendente será preciso consolidar condiciones para una expansión amplia y sostenida de estos sectores.

La segunda parte, sobre condiciones de vida, abre con el capítulo 6, de Mercedes Di Virgilio y Carla Rodríguez, donde se analizan, por un lado, las características e impactos de las políticas habitaciones de las últimas décadas y, por el otro, la situación actual del parque habitacional argentino. En este sentido, las autoras señalan que el 40% de las viviendas presenta problemas constructivos o no se adecua a las necesidades de los hogares que las habitan. También afirman que el déficit habitacional exhibe significativas diferencias regionales, y que más allá de los problemas específicos de las viviendas, la política habitacional debería configurarse en torno de iniciativas integrales de producción de ciudad que también contemplen las mejoras de viviendas recuperables. Asimismo, destacan la importancia de considerar el hábitat como un objeto estratégico de intervención, lo que implica atender aspectos clave de los entornos residenciales, como el acceso a espacios verdes, el transporte público, la disponibilidad de servicios educativos y de salud, el alumbrado público, las conexiones cloacales, entre otros.

El capítulo 7, de Carina V. Kaplan y Juan Ignacio Piovani, ofrece un análisis descriptivo de las desigualdades en el capital escolar, la competencia en lenguas extranjeras y el manejo de la tecnología, tanto a nivel nacional como regional, así como desde una perspectiva de género y de clase social. A través de la comparación de diversas generaciones, el estudio muestra que el acceso al sistema educativo se ha ido ampliando de manera progresiva y que las generaciones más jóvenes han alcanzado, en promedio, niveles educativos más altos que las mayores. También queda en evidencia el significativo progreso educativo de las mujeres, que se encontraban más relegadas en las generaciones de mayor edad y que en la actualidad han superado a los varones, sobre todo en cuanto a educación terciaria y universitaria. Por otra parte, el análisis sincrónico basado en la comparación de la situación educativa de los integrantes de cada grupo etario de la población en el momento actual muestra que aún persisten fuertes desigualdades en los capitales escolares, así como en la apropiación de lenguas extranjeras y en el desarrollo de competencias informáticas. En ese sentido, cobran relevancia, en particular, las desigualdades relacionadas principalmente con el origen de clase y el lugar de residencia, que se intensifican a medida que se avanza en el nivel educativo, ya que el alcance de la educación universitaria es más acotado en algunas clases sociales y regiones del país que en otras.

En el capítulo 8, Silvia Mario aborda, siempre en el ámbito de la población urbana, las diferencias en cobertura, acceso y utilización de los servi-

cios de salud, así como el estado de salud percibido, a través de variables demográficas, socioeconómicas y político-institucionales. Un particular interés del capítulo es evaluar la capacidad de los gobiernos provinciales para prestar servicios de salud que respondan a las demandas de la sociedad, con el fin de compensar el impacto sobre la salud que generan las desigualdades sociales. En esta línea, se evalúan los servicios de salud asociados a diferentes formas de inserción laboral y niveles de ingresos del hogar. Según la evidencia presentada, es clara la dependencia que tienen los hogares vinculados a la economía informal de un sistema público de salud deficitario. A su vez, son las jurisdicciones provinciales más pobres, con menos recursos sanitarios, donde se concentra en mayor medida la población que depende exclusivamente del sector público, que se enfrenta a variadas insuficiencias en la prestación del servicio. El estudio recoge también diferencias etarias y de género: los niños, los ancianos y las mujeres son quienes más acuden a los servicios de salud, incluso de forma preventiva. En el caso de las mujeres, esto podría estar asociado, principalmente, con la función reproductiva y con su situación social-laboral, ya que muchas de ellas trabajan en el cuidado de niños y ancianos. Sin embargo, en cualquier caso, las desigualdades sociorregionales no dejan de ser una constante en materia de salud, ya sea por las asimetrías en el acceso a la cobertura a través de obras sociales o del sistema prepago, o por la heterogeneidad en las prestaciones que realiza el Estado a nivel subnacional.

El capítulo 9, de Claudia Danani y Estela Grassi, examina la protección social estatal (intervención institucional) y su relación con las condiciones de vida de los hogares, en especial en aquellas familias donde encontramos niños, niñas y adolescentes, personas sostén de hogar desocupados o adultos mayores. Los datos evidencian que la porción de familias en las que ningún integrante realiza actividades laborales, y que por lo tanto dependen por completo de los programas de ayuda estatal, es insignificante desde el punto de vista estadístico, independientemente de la región en la que habiten. Esto confirma la importancia de los ingresos provenientes del empleo para la reproducción social de los hogares. En este sentido, si bien el sistema de protección social es una ayuda para muchas familias, casi todas tienen población económicamente activa. Además, se muestra que el sistema sigue sin poder compensar los aspectos más críticos de la mitad de la población urbana del país, en particular la de los niños, niñas y adolescentes, grupo que carece de la eficiencia que sí tiene el sistema de jubilaciones y pensiones que protege a los adultos mayores.

En el capítulo 10, Gabriel Kessler y Matias Bruno señalan que el aumento de la inseguridad ciudadana –a nivel de las personas y de la pro-

piedad– justifica la necesidad de estudiar el panorama del delito y la victimización y su relación con las condiciones de vida. Para los autores, si bien la Argentina tiene tasas de homicidio comparativamente bajas a nivel regional, la elevada incidencia del robo parece favorecer la propagación del temor al delito en la población. Y, en efecto, los datos de la ENES confirman que la victimización está muy extendida en todo el territorio, aunque también se registran diferencias entre regiones, aglomerados y clases sociales en relación con la composición del delito. Por otra parte, aunque se verifica cierta paridad en las tasas de victimización en las diferentes clases sociales, la proporción de delitos violentos es bastante más baja en las clases acomodadas. Asimismo, el capítulo muestra la menor victimización en los hogares de adultos mayores, posiblemente por su menor tasa de exposición, y advierte sobre una preocupante asociación entre discriminación social y victimización.

El capítulo 11, de Daniel Jones y Lucía Ariza, busca caracterizar la dinámica de la discriminación social en un conjunto amplio de situaciones. Los datos reafirman las tendencias marcadas por la literatura especializada, que sostiene que los sectores más susceptibles a la discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional son las clases bajas, los migrantes y los descendientes afro e indígenas. En los hogares de estos grupos –en especial en el estrato más bajo y medio– se declaran formas de discriminación que se materializan en experiencias tales como la humillación y el abuso de autoridad, aunque también es muy alta la tasa de percepción del abuso por parte de funcionarios que no solucionan sus problemas. En contraposición, la clase alta sólo reconoce la incidencia de discriminación en este último campo. Por otra parte, la región de residencia aparece como un factor relevante a la hora de explicar la desigual intensidad de los fenómenos de discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional.

En el capítulo 12, Mariana Luzzi y Ariel Wilkis ponen el foco en las modalidades de participación de las familias en el sistema bancario y financiero, y sugieren que a medida que dicho sistema se extiende surgen nuevas formas de desigualdad, a la vez que se reducen otras. El análisis realizado por los autores permite determinar qué categorías sociales tienen mayores probabilidades de quedar excluidas del sistema bancario y financiero, y cómo los segmentos de hogares bancarizados y no bancarizados se posicionan de manera diferencial en el mercado de créditos. Por otra parte, presentan un detallado repaso de las heterogeneidades regionales y de la incidencia de variables como el género, el nivel educativo y el tipo de inserción del principal sostén del hogar, lo que da cuenta de las dinámicas que vinculan al sistema

bancario y financiero con la desigualdad social y regional en nuestro país. Asimismo, aportan elementos muy significativos para pensar las políticas de inclusión financiera.

La tercera parte del libro se inicia con el capítulo 13, en el que Georgina Binstock caracteriza a los hogares argentinos según su tamaño y composición, y señala sus diferencias si se considera el género del principal sostén, la región y la posición en la estructura de ingresos. Los datos analizados muestran que si bien los arreglos nucleares siguen siendo predominantes, en los últimos años se ha incrementado de manera significativa el peso de los hogares unipersonales, los monoparentales y los de jefatura femenina. El género tiene un lugar privilegiado en el análisis que propone la autora, ya que junto con la desigualdad económica es una de las dos variables que más condicionan la tipología de los hogares. Las diferencias regionales, por su parte, se manifiestan en el tamaño promedio de los hogares, en el peso relativo de cada tipología de hogar y, fundamentalmente, en la desigual ubicación que ellos tienen en los quintiles de ingreso.

El capítulo 14, de Marcela Cerruti, parte de reconocer que la sociedad argentina ha sido receptora de procesos migratorios desde hace más de un siglo. En este contexto, la autora hace una caracterización de los perfiles sociodemográficos y de las condiciones de vida de las diferentes capas sociales migratorias, en especial las provenientes de países limítrofes y aquellas surgidas de migraciones internas. Los datos aportados contribuyen a derribar mitos sobre la supuesta presencia desbordante de inmigrantes latinoamericanos en el país, y destacan en cambio su particular contribución al desarrollo. Por otra parte, el análisis de la información empírica da cuenta de realidades migratorias heterogéneas. A su llegada al país los migrantes deben lidiar con dos condicionantes estructurales diferentes que operan de manera contradictoria. Por un lado, un panorama desventajoso en relación con su perfil socioeconómico, que cuando es precario suele conjugarse con reacciones discriminatorias o xenófobas por parte de los nativos. El aspecto positivo es que el país, a pesar de sus inestables ciclos económicos, ofrece un sistema de promoción de derechos que tiende a nivelar las oportunidades sociales tanto de nativos como de inmigrantes, lo que da lugar a un proceso de movilidad social y progreso constante para dichos sectores.

En el capítulo 15, Nélida Perona y Lidia Schiavoni dan cuenta de los modos de vida de los hogares, según diferentes arreglos de convivencia y con énfasis en la categoría socioocupacional del principal sostén, su condición de género y la región de residencia como variables clave. Las autoras ponen el foco en las estrategias de reproducción social, que pro-

ponen estudiar a partir del análisis de los ingresos monetarios –derivados de la inserción laboral, de las transferencias estatales y de los aportes de redes familiares y sociales–, los recursos no monetarios –estatales y de redes familiares y vecinales– y las prácticas de producción para autoconsumo, así como las "inversiones sociales" de los hogares vinculadas con la salud, la educación y la vivienda.

El capítulo 16, de Eleonor Faur y Francisca Pereyra, analiza las formas en que se organiza el cuidado de niños, niñas y adultos mayores con dependencia en las actividades de la vida diaria. Las cifras muestran que cerca de la mitad de los hogares tiene al menos una persona que necesita de cuidados especiales, y las autoras ponen el foco en quién se hace responsables por ellas (tanto desde el Estado, la sociedad y el mercado como dentro del hogar). Se muestra que en cuanto a la infancia hay una tendencia a maternalizar el cuidado, mientras que frente a las demandas de los adultos mayores se verifica una más alta mercantilización, aun cuando persistan diferencias regionales y socioeconómicas: la mercantilización aumenta a medida que crece la riqueza, tanto aquella regional en su conjunto como la de los hogares. Por otra parte, se propone un mayor acceso a servicios de cuidado gratuitos –estatales o comunitarios– como un mecanismo central para que las familias logren achicar la brecha de la distribución de las tareas domésticas entre varones y mujeres, y para favorecer una inserción más equitativa de ellas en el mercado laboral.

En el capítulo 17, Ianina Tuñón sostiene que en la última década se ampliaron los derechos sociales y mejoraron las estructuras de oportunidades en la Argentina y, en ese marco, interroga sobre si dichos esfuerzos fueron suficientes para lograr el ejercicio pleno de los derechos humanos esenciales de la infancia. Con el fin de responder a esta pregunta, a partir de la información empírica disponible el capítulo expone un conjunto amplio de indicadores en la población de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años. Las dimensiones consideradas se corresponden con derechos vigentes en el país y con importantes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015): alimentación, salud, hábitat, educación y trabajo infantil. Los indicadores que surgen de estas variables se analizan en relación con factores sociodemográficos, socioeconómicos y regionales. De esta manera, el capítulo hace un diagnóstico amplio e incisivo sobre la situación y las desigualdades que atraviesan a la infancia urbana, y muestra la distancia que aún se mantiene respecto de los umbrales mínimos para el cumplimiento de derechos.

El capítulo 18, de Pablo Ernesto Pérez y Mariana Busso, reconoce que la juventud es una categoría heterogénea y que abarca individuos en situaciones muy disímiles. A los efectos de hacer operativo su análisis recu-

rren a una definición estadística, a través de la cual consideran jóvenes a los individuos que tienen entre 15 y 24 años. El estudio se centra, sobre todo, en aquellos condicionamientos que afectan el acceso a la educación y la inserción en el mercado laboral. Los datos revelan que la estructura de oportunidades es muy desigual y depende de la clase social, que condiciona el acceso a la educación y la capacidad de permanencia en el sistema educativo, en tanto muchos jóvenes se ven obligados a abandonar su formación básica por la necesidad de una inserción temprana en el mercado de trabajo (informal). Sin embargo, la carencia de certificaciones académicas no es el único factor condicionante de las oportunidades laborales. La región de residencia también guarda relación con las situaciones de desigualdad experimentadas por los jóvenes: los grandes centros urbanos, debido a su nivel de desarrollo económico-productivo, tienen mayor disponibilidad de puestos de trabajo, así como una amplia gama de posibilidades y expectativas de crecimiento. De este modo, la evidencia presentada por los autores subraya la necesidad de tomar en cuenta una amplia gama de aproximaciones a la hora de estudiar la problemática de la juventud en nuestra sociedad.

En el capítulo 19, María Julieta Oddone analiza la heterogeneidad en la vejez como un fenómeno que resulta problemático en el campo de la gerontología social, que ha intentado explicarla desde diversas perspectivas teóricas. La autora se posiciona en un enfoque que combina las dimensiones biográficas y estructurales. Así, a partir del análisis de los datos de la ENES-Pisac, encuentra que la clase social repercute en la autopercepción de la salud y en la necesidad de cuidados, dado que un tercio de los adultos mayores declara insuficiencia para solventar sus necesidades. Además, uno de cada cuatro no logró completar el ciclo de educación básica, hecho que dificulta o entorpece su integración y contacto con el modelo burocrático moderno, a través del cual se gestiona el conjunto de protecciones estatales destinadas a esta subpoblación. El capítulo muestra que resulta imprescindible considerar una multiplicidad de variables para enfrentar los desafíos específicos de este grupo poblacional, y para desarrollar políticas públicas adecuadas dirigidas a sus necesidades.

En conjunto, los textos del presente volumen describen las múltiples desigualdades socioeconómicas que atraviesan a la sociedad argentina en materia de relaciones de clase, condiciones de vida e inclusión social. Cada uno aporta evidencias empíricas para dar cuenta de manera más integral de quiénes somos los argentinos, de qué modos vivimos y cómo nos relacionamos en la actualidad. Los ejes abordados permiten construir una mirada comprehensiva que pone en evidencia la compleja sociedad de la que formamos parte, en la que todavía muchos están pri-

vados de derechos ciudadanos fundamentales. En este sentido, el libro no sólo describe facetas de lo que somos, sino también de lo que todavía no hemos logrado ser.

Uno de los aportes más significativos aquí se relaciona con el análisis regional y con las comparaciones interregionales, una innegable asignatura pendiente de los estudios científicos sobre la sociedad argentina. En relación con ello, cabe destacar que los textos señalan con claridad las enormes asimetrías territoriales que caracterizan a nuestro país, con una abrumadora concentración de recursos, servicios estatales y privados, ventajas y estructuras de oportunidades en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en neto contraste con las situaciones de extrema vulnerabilidad que afectan a las más pobres regiones del norte grande.

Por otra parte, el libro recupera una valiosa tradición académica latinoamericana, en el sentido de dar visibilidad a los problemas de la exclusión, la marginalidad y las desigualdades no sólo con el fin de describirlos y explicarlos, sino también para poner en debate académico, social y político el alcance de las políticas de desarrollo vigentes. Más allá de que los datos generados, disponibles en acceso abierto, pueden servir para investigaciones muy variadas, desde un amplio abanico de enfoques teóricos, el sentido epistemológico, teórico y político de la información recogida se nutre de una perspectiva crítica de las actuales condiciones socioeconómicas estructurales que atraviesan a nuestra sociedad.

Más allá de contribuir al conocimiento científico en diferentes campos académicos de las ciencias sociales, los aportes del libro alientan sin duda la renovación del debate político democrático sobre los proyectos posibles y deseables de país en el actual contexto histórico. No se trata de interpelar sólo al campo académico-científico sobre la importancia de este tipo de estudios, sino también a los decisores de política pública y a la sociedad acerca del valor de los conocimientos alcanzados y de los debates que se proponen a partir de ellos. En un sentido más operativo, los datos producidos en el marco de las ENES, y su análisis, tienen un significativo potencial de transferencia a un variado conjunto de organismos públicos nacionales, provinciales y municipales responsables de políticas estatales sobre cuestiones sociales clave.

REFERENCIAS

Beccaria, L. (1978), "Una contribución al estudio de la movilidad social en Argentina. Análisis de los resultados de una encuesta para el Gran Buenos Aires", *Desarrollo Económico*, 17(68): 593-618.

Germani, G. (1955), *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Raigal.

Jorrat, J. (2000), *Estratificación social y movilidad. Un estudio del Área Metropolitana de Buenos Aires*, San Miguel de Tucumán, Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Tucumán.

Maceira, V. (2015), "Un abordaje teórico-metodológico para la investigación de la estructura, la movilidad social y las condiciones de vida: la propuesta ENES-Pisac", *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 5(2).

ONU (2015), *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 Objetivos para transformar nuestro mundo*, Organización de las Naciones Unidas.

Piovani, J. I. (2015), "El programa de investigación sobre la sociedad argentina contemporánea", *Sociedad*, 34: 85-105.

— (2017), "Argentina bajo investigación", *Diálogo Global*, 7(4): 31-33.

Salvia, A. y B. Rubio (2017), "Desigualdad social en la Argentina contemporánea", *Diálogo Global*, 7(4): 40-42.

Torrado, S. (1992), *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, De la Flor.

1. La Encuesta Nacional sobre la Estructura Social

Augusto Hoszowski
Juan Ignacio Piovani

La Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES) se enmarca en una de las líneas de trabajo del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (Pisac), iniciativa del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (Codesoc), cuyo objetivo es investigar los principales aspectos sociales, culturales, políticos y económicos de la Argentina actual (Piovani, 2015, 2017).

La ENES forma parte de un sistema de encuestas –Encuestas Nacionales sobre la Heterogeneidad Social (ENHS)–[1] que procura producir datos primarios a gran escala sobre la sociedad argentina y las tendencias que se han verificado en ella los últimos años, poniendo el foco en las consecuencias de las dinámicas políticas, económicas y culturales recientes en la estructura social, en las condiciones y estilos de vida, y en los valores, actitudes y representaciones sociales.

Este sistema de encuestas se apoya en el supuesto de que las nuevas configuraciones sociales, la desigualdad estructural y la heterogeneidad sociocultural que caracterizan a la sociedad actual, tal como han puesto en evidencia estudios previos del Pisac (Álvarez Leguizamón, Arias y Muñiz Terra, 2017; Grimson y Karasik, 2017), entre muchos otros, se manifiestan en distintas dimensiones que pueden indagarse a través de los métodos de encuesta.

En el marco de las ENHS, la ENES se centra específicamente en aspectos sociales estructurales y en las condiciones de vida de los hogares (Salvia y Rubio, 2017). Si bien estos temas no son *per se* novedosos en la tradición de la investigación social, en el caso argentino cabe señalar la falta de temáticas relevantes que la ENES ha procurado cubrir y, en particular, la carencia de datos comprehensivos y fiables a nivel regional, un problema que se tuvo en cuenta sobre todo en el diseño de la encuesta y

1 El sistema de las ENHS incluye tres encuestas diferentes, aunque relacionadas entre sí: la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES), la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENRS) y la Encuesta Nacional sobre Valores, Actitudes y Representaciones Sociales (Envars).

cuya resolución permite, además de ofrecer análisis sociales para el total nacional, ilustrar las especificidades regionales y las significativas disparidades interregionales. En este sentido, como sostiene Maceira (2015: 3), la ENES "se destaca […] al articular cobertura y especificidad para el estudio de la estructura y la movilidad social en nuestro país".

Desde el punto de vista operativo, tanto el diseño e implementación de la ENES como el análisis de sus resultados exigieron la conformación de equipos de especialistas que fueron seleccionados mediante concursos nacionales y que trabajaron bajo la supervisión de una coordinación general, así como de la dirección y del comité científico del Pisac.[2]

Tal como se reseñó ampliamente, en la literatura metodológica (véanse, por ejemplo, De Vaus, 1996; Archenti, 2018) los estudios basados en encuestas sociales requieren un tipo específico de diseño que implica tomar decisiones acerca de los instrumentos de selección y de recolección de datos (muestra y cuestionario, respectivamente), del trabajo de campo, de la construcción de la base de datos y de su posterior análisis estadístico. A estos temas nos referiremos a continuación.

EL CUESTIONARIO

Para el diseño del cuestionario de la ENES, debió afrontarse un doble desafío: proponer un enfoque teórico delimitado, específico y consistente –en relación con la estructura social y las condiciones de vida– y, a la vez, construir un instrumento que pudiera ser interpelado por una comunidad académica heterogénea, integrada por especialistas que adscriben a perspectivas diferentes, en algunos casos incluso marcadamente contrastantes (Maceira, 2015).

Para ello se recurrió, en primera instancia, a tres estrategias principales:

- La revisión de los conocimientos científico-sociales disponibles relativos a las cuestiones abordadas en la encuesta, con el fin de identificar hipótesis, reconocer núcleos problemáticos y sistematizar dimensiones significativas consideradas en investigaciones previas;

2 La coordinación general estuvo a cargo de Agustín Salvia. En el diseño de instrumentos participaron Verónica Maceira, Ianina Tuñón, Silvia Mario y Raúl Jorrat. El listado completo de los especialistas involucrados en la ENES, y en el Pisac en general, se encuentra al final de este volumen.

- La exploración de los enfoques teóricos y de los marcos analíticos relevantes a nivel local e internacional, acerca de los problemas y dimensiones señalados antes;
- El examen de instrumentos de relevamiento –cuestionarios– utilizados en diversos contextos regionales e institucionales para investigar temáticas afines a las de la ENES.

Un primer conjunto de dispositivos del cuestionario refiere a la estructura social y de clases, que se trató desde el enfoque teórico-relacional. Esta preferencia teórica, sin embargo, no implicó desconocer los importantes matices de las diversas perspectivas que pretenden dar cuenta de las clases sociales y de la estructura social y, en ese sentido, se procuró identificar un conjunto de "observables centrales que están presentes en la problematización de la gran mayoría de los autores relevantes de este campo de estudio, aun cuando estos sean conceptualizados, jerarquizados y articulados de modo diferente en los distintos marcos analíticos" (Maceira, 2015: 6). Esta decisión llevó a priorizar el relevamiento de las ocupaciones, en general, así como de aquellas dimensiones de la ocupación que se consideran claves para el análisis de las clases sociales: propiedad de los medios de producción; control sobre los medios de producción; relaciones de explotación de fuerza de trabajo; participación en las ganancias; autonomía en los procesos de trabajo; relaciones de supervisión de procesos y fuerza de trabajo; calificaciones desplegadas en el proceso de trabajo; carácter de la tarea desarrollada, etc.

Una segunda cuestión abordada en el instrumento se relaciona con la movilidad social, entendida como los movimientos de las personas a través de la estructura social. En este sentido, el cuestionario relevó la movilidad intergeneracional del principal sostén del hogar (PSH) y de su cónyuge, en caso de que correspondiera, considerando algunas características de sus hogares de origen (cuando tenían 15 años de edad): la ocupación del sostén familiar y su nivel educativo, así como el nivel educativo de su cónyuge.

El tercer componente problematizó aspectos relacionados con las condiciones de vida, entendidas "como resultado de estrategias familiares […] y de las formas que asume la intervención social del Estado" (Maceira, 2015: 16). En cuanto al relevamiento de las condiciones de vida, resulta pertinente recordar que, si bien la ENES es una encuesta de hogares, el cuestionario modularizado también recabó información sobre la vivienda y su entorno de emplazamiento, y sobre cada uno de los componentes del hogar.

Las condiciones de vida se abordaron a través de las principales dimensiones y subdimensiones consideradas socialmente relevantes, que aquí sintetizamos a partir del desarrollo más detallado que realizó Maceira (2015):

- Hogares y familias: i) presencia de núcleos conyugales; ii) carácter generacional o intergeneracional del hogar; iii) relaciones de parentesco en el hogar (lo que permite establecer la presencia o no de padre y madre); iv) relaciones de paternidad/maternidad extrahogar; v) formas que asumen las unidades de cohabitación (con especial atención en la presencia de distintos núcleos al interior del hogar), tamaño de los hogares, presencia y cantidad de menores en ellos; vi) fecundidad de las mujeres de 14 años y más.
- Migración y localización residencial: migración interna e internacional, así como condición migratoria en términos intergeneracionales.
- Seguridad alimentaria: i) disponibilidad de alimentos; ii) acceso; iii) utilización; iv) estabilidad en el acceso.
- Salud: i) cobertura en salud (para todos los miembros del hogar): nivel y tipo de cobertura; ii) acceso a la atención y financiamiento en ocasión de morbilidad o accidente (para todos los miembros del hogar): nivel de acceso/lugar de consulta/financiamiento de la consulta/tiempo de espera; iii) prevención en salud: realización del último control médico y odontológico (todos los miembros del hogar); iv) factores de riesgo: realización regular de ejercicios físicos (para todos los miembros del hogar mayores de 3 años); v) presencia de miembros con enfermedades crónicas y/o discapacidad.
- Educación: i) alfabetización; ii) asistencia y nivel (sobreedad); iii) extensión de la jornada; iv) tipo de establecimiento; v) deserción; vi) nivel máximo alcanzado; vii) desarrollo de habilidades específicas (aprendizaje de idioma extranjero y computación).
- Vivienda, entorno y hábitat: i) hábitat: zona inundable/basural/focos contaminantes; ii) tipo de urbanización; iii) provisión de servicios en la zona; iv) tenencia de la vivienda y el terreno. Nivel de cobertura en el pago de la vivienda/grado de formalización de la propiedad/formas de financiamiento de la compra de la vivienda; v) tipo de vivienda; vi) caracterís-

ticas habitacionales del hogar (materiales, cantidad de cuartos, provisión de servicios en la vivienda).

- Movilidad y transporte: i) cercanía del transporte público; ii) acceso a medios de transporte privado; iii) medios de transporte utilizados y tiempo de viaje en los desplazamientos pendulares rutinarios, específicamente en el trayecto a los lugares de trabajo de los miembros del hogar.
- Comunicación: i) provisión de servicio telefónico; ii) acceso a internet.
- Trabajo: i) trabajo extradoméstico; ii) trabajo doméstico y economía del cuidado; iii) trabajo infantil.
- Protección social: i) programas de transferencias de ingresos; ii) jubilaciones y pensiones; iii) previsión social asociada a la inserción laboral.
- Ingresos: i) ingresos monetarios corrientes: monto del ingreso proveniente de la ocupación principal; monto del ingreso laboral total; monto del ingreso proveniente de jubilación; monto del ingreso proveniente de pensiones no contributivas y otros programas; monto del ingreso de otras fuentes; ii) ingresos no monetarios: tipo, frecuencia y procedencia.
- Seguridad ciudadana: i) amenazas a la integridad personal, a los derechos cívicos y al goce de los bienes; ii) avasallamiento de derechos por parte de diversos agentes del Estado.

A partir de las consideraciones señaladas se diseñó una versión preliminar del cuestionario que, por un lado, se envió a un panel de expertos y, por el otro, se remitió a prueba piloto con administración domiciliaria cara a cara (384 casos) y telefónica (152 casos). Sobre la base de los resultados de la prueba piloto y de las recomendaciones de los expertos externos, se elaboró la versión final del cuestionario, que puede consultarse en <pisac.mincyt.gob.ar/datos_descargas/Formulario_ENES.pdf>.

LA MUESTRA

La ENES focalizó, como población objetivo, el conjunto de hogares y habitantes de viviendas particulares en localidades a partir de 2000 habitantes. En la Argentina esta es en general la definición de "población urbana". No obstante, y por las complicaciones logísticas de acceder a quienes habitan en localidades del tramo de 2000 a 5000 habitantes, algunos

estudios de la estadística oficial se llevan a cabo en los hogares y/o la población que reside en pueblos y ciudades de más de 5000 habitantes. Pese a esto, los equipos técnicos del Pisac consideraron que este tramo poblacional (2000-5000), si bien no posee un peso relativo significativo en el total nacional, presenta particularidades importantes en cuanto a los temas de interés de la ENES.

El cuadro 1.1 muestra el peso relativo que tienen en cada región los aglomerados definidos a partir de rangos de tamaño poblacional. Se considera también a la población "dispersa" o sin código de aglomerado (incluida en el tramo de menos de 2000 habitantes).

Cuadro 1.1. Distribución de la población por tamaño de aglomerado de residencia, según región

	< 2000	2000-49 999	50 000-99 999	100 000-499 999	500 000 o más	Total
GBA (CABA y 24 partidos del Conurbano)	0	0	0	0	100	100
Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis)	11,8	21,5	3,3	30,5	32,9	100
Pampeana (resto de Buenos Aires y La Pampa)	14,6	32,6	16,5	11,7	24,6	100
Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe)	10,2	32,9	8,3	13,8	34,8	100
NEA (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones)	17,2	39,1	9,2	34,5	0	100
NOA (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Tucumán)	17,1	29,2	5,2	21,3	27,2	100
Patagonia (Chubut, Neuquén, Río Negro, Tierra del Fuego)	8,2	33,9	31,8	26,1	0	100
Total Argentina	8,9	21,4	7,3	13,6	48,8	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del Censo 2010.

Si se tiene en cuenta la población objetivo de la ENES, los resultados del relevamiento permiten establecer conclusiones para el 91,1% de la población argentina, ya que a nivel nacional los habitantes que residen en localidades de menos de 2000 habitantes (no incluidas en la muestra) equivalen a 8,9% del total.

Por otra parte, cabe señalar que también se decidió definir dominios de estimación subnacionales, en particular atendiendo a la falta de datos regionales ya señalada. En este sentido, se diseñó una muestra que permite predicar sobre los siguientes dominios:

- Región: GBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos del Conurbano); NEA (Chaco, Formosa, Corrientes y

Misiones); NOA (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja), Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis); Centro (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos); Pampeana (resto de la Provincia de Buenos Aires y La Pampa); Patagonia (Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

- Principales aglomerados urbanos: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA); partidos del Conurbano; Gran Córdoba; Gran Rosario y Gran Mendoza.
- Tamaño de la localidad de residencia: de 2000 a 49 999 habitantes; de 50 000 a 99 999 habitantes; de 100 000 a 499 999 habitantes; 500 000 habitantes o más.

Cuadro 1.2. Peso relativo de la población de cada región en el total nacional

Región	%
GBA	33,0
Cuyo	7,1
Pampeana	13,9
Centro	19,3
NEA	9,2
NOA	12,3
Patagonia	5,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos del Censo 2010.

DISEÑO DE LA MUESTRA

La encuesta Pisac se basó en una muestra probabilística, estratificada y polietápica de viviendas particulares, diseñada a partir de los datos y la cartografía del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2010.

En una primera etapa, una vez definidos los dominios de estimación, se seleccionaron 1147 radios censales de 339 localidades de más de 2000 habitantes de todas las provincias, los 24 partidos del Conurbano y las 15 comunas de la CABA. Los radios fueron estratificados según la región/provincia, el tamaño poblacional del aglomerado y el departamento (esto último sólo en los aglomerados de más de 100 000 habitantes). Como variable de estratificación implícita se definió el nivel educativo del PSH a nivel de radio censal (media de PSH con educación universitaria y media de PSH con educación primaria o sin instrucción). Los radios censales fueron seleccionados con probabilidad proporcional a su tamaño poblacional, previo ordenamiento según un índice de nivel educativo de los PSH.

Cuadro 1.3. Radios (PM) seleccionados, por región

Región	PM
GBA	266
Cuyo	120
Pampeana	162
Centro	249
NEA	93
NOA	140
Patagonia	117
Total	**1147**

Fuente: Elaboración propia.

En una segunda etapa se seleccionaron viviendas particulares en terreno, de acuerdo con un procedimiento sistemático que se describe en el siguiente apartado. No hubo reemplazos de viviendas con moradores ausentes, y se fijó para cada zona una tasa de sobremuestreo con el fin de compensar las ausencias y rechazos.

Un problema al que se enfrentan la mayoría de las encuestas, incluidas las realizadas por la estadística oficial, es la alta tasa de no respuesta en zonas de edificios de departamentos (una dificultad que no se restringe sólo a la Argentina). En muchas de estas zonas se combina cierto perfil socioeconómico con mayor propensión a no responder junto con viviendas en edificios de propiedad horizontal, en las que según los especialistas hay un importante nivel de rechazo a participar en encuestas. Suele suceder que en estos edificios el encuestador no puede comunicarse de forma directa con la vivienda, y el sobremuestreo no es de gran ayuda, ya que la tasa de respuesta puede ser virtualmente cero. Para hacer frente a este problema se implementó, en el 40% de los radios de la CABA y en una proporción mucho menor de radios céntricos de la ciudad de Córdoba, la modalidad de encuesta telefónica. Los llamados se hicieron a viviendas ubicadas en un conjunto de radios seleccionados de forma previa. Para reducir los sesgos que puede tener esta modalidad de relevamiento se establecieron cuotas según tamaño del hogar, propias para cada zona.

Por otra parte, es importante señalar que la probabilidad de selección no fue uniforme en todas las regiones, aglomerados urbanos y localidades de los tamaños definidos como dominios de estimación en el marco de la encuesta. Si se hubiera utilizado la misma probabilidad en todos estos dominios, las regiones menos pobladas, o las localidades que cuentan con tamaño poblacional de menor peso relativo en el total nacional, habrían contado con pocos casos en la muestra. Y esto hubiese impedi-

do la generalización de los resultados específicos de esos dominios, o sus comparaciones. Ahora bien, el hecho de haber utilizado probabilidades de selección variables torna necesario recurrir a mecanismos de ponderación. En el caso de la ENES, se resolvió a través de factores de expansión que se calcularon según la tasa de respuesta en cada radio seleccionado, y con calibración o ajuste a la estructura por edad y sexo según el Censo 2010 y proyecciones demográficas al año 2015. Además de su utilidad para indicar la cantidad de personas u hogares que representa un caso encuestado, los factores de expansión calibrados son indispensables –como se dijo– para poder obtener resultados a nivel país (así como a nivel de región, aglomerado y tamaño de aglomerado). Si no se utilizaran, los datos relativos a algunos distritos quedarían sobre o subrepresentados, y se distorsionarían los resultados y sus generalizaciones.

Mapa 1.1. Localidades seleccionadas en la muestra de la ENES

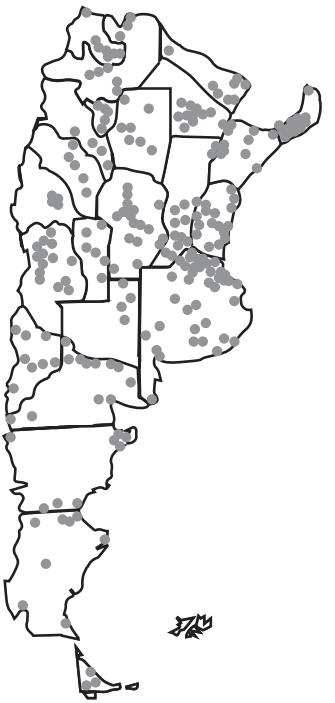

Nota: Se pueden apreciar sólo los puntos más relevantes (por una cuestión de escala muchos quedaron imperceptibles).
Fuente: Elaboración propia.

EL TRABAJO DE CAMPO

Para llevar adelante el trabajo de campo, se puso en marcha una compleja organización logística, dividiendo el territorio nacional en las siete regiones definidas en el marco del Pisac. La coordinación general estuvo a cargo de tres investigadoras del Grupo Responsable del Programa, y veinte supervisores seleccionados por concurso se desempeñaron como responsables del trabajo de campo en el ámbito regional. Por otra parte, el Codesoc, mediante las unidades académicas que lo componen, designó veintiocho coordinadores locales que, además de participar en la supervisión y logística de campo en las localidades cercanas a la sede de su respectiva universidad, llevaron a cabo la articulación entre el Pisac, las facultades, los supervisores regionales y los encuestadores.

El relevamiento de datos fue realizado en gran parte durante el segundo semestre de 2014 y el primer semestre de 2015, por 329 encuestadores (docentes y estudiantes avanzados de ciencias sociales de las unidades del Codesoc) seleccionados a partir de sus antecedentes en una doble instancia (local y nacional). Los encuestadores se capacitaron en talleres intensivos, organizados en dieciocho sedes emplazadas en distintas ciudades del país, que estuvieron a cargo de los supervisores regionales y que contaron con la presencia de los coordinadores locales y de al menos un supervisor nacional. En estos talleres se brindó formación general en métodos de encuestas, con el fin de que los encuestadores conocieran en profundidad la lógica científica de esta estrategia de investigación, y una capacitación específica en la administración del cuestionario y en la utilización de los materiales complementarios (cartografía, hojas de ruta, manual de encuestador, etc.).

El relevamiento fue domiciliario, a excepción de una pequeña cuota telefónica, ya referida en la sección anterior. A cada encuestador se le asignó un número limitado de radios, y en una primera recorrida, cada uno relevó la zona estipulada y seleccionó las viviendas por visitar a través de un procedimiento estandarizado. Los radios estaban identificados en la cartografía con límites precisos y manzanas numeradas. Además, estaba determinada la cantidad de segmentos –en general tres– y de viviendas que debían seleccionarse en cada uno, así como el salto a realizar para la selección de las viviendas. De este modo, se señalaron en la cartografía esquinas distantes entre sí dentro de un mismo radio para marcar el inicio de los recorridos de relevamiento –tantas como segmentos por relevar– y a partir de ellas se recorrieron las manzanas en sentido horario, respetando el salto predefinido para la selección de las viviendas. En una primera instancia se entregó una carta de presentación y un folleto

explicativo y, en visitas sucesivas –hasta cinco– se administró el cuestionario. El manual del encuestador contenía definiciones precisas sobre qué considerar una vivienda, así como mecanismos para seleccionarla en el caso de que se tratara de departamentos en edificios de propiedad horizontal. El cuestionario fue respondido, en cada hogar, por el PSH o su cónyuge. Como resultado del trabajo de campo, se relevaron 8515 hogares –una tasa de respuesta del 77%–, aunque debido a problemas de registro en las instancias de control de consistencia se descartó el 2,9% de los casos relevados, lo que dio lugar a una base de datos de 8265 hogares, y otra de 27 610 personas.

Mapa 1.2. Logística de campo (ENES)

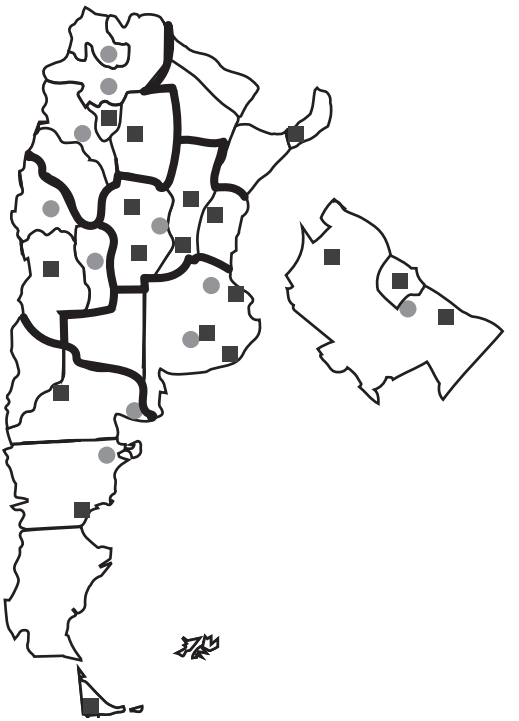

Nota: Las líneas de trazo grueso indican los límites de las siete regiones de la ENES. Los cuadrados y círculos indican las localidades de emplazamiento de las unidades académicas del Codesoc involucradas en el trabajo de campo. Los cuadrados indican, además, las sedes de los talleres de capacitación de encuestadores. Si bien Entre Ríos forma parte de la Región Centro, como se indica en el mapa, las unidades académicas del Codesoc sitas en esa provincia también fueron asignadas a la cobertura del trabajo de campo en algunas provincias de NEA, para suplir la menor presencia del Consejo en esta región.
Fuente: Elaboración propia.

Mapa 1.3. Cantidad de hogares y personas relevadas en la ENES, por región

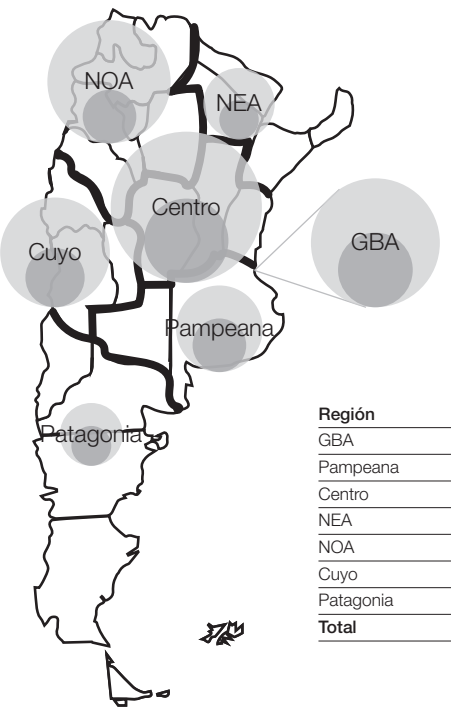

Región	Hogares	Personas
GBA	1650	4843
Pampeana	1057	3364
Centro	1806	5942
NEA	689	2486
NOA	1184	4760
Cuyo	1166	3966
Patagonia	713	2249
Total	**8265**	**27 610**

Fuente: Elaboración propia.

LA BASE DE DATOS

La carga de datos requirió del diseño de un programa informático *ad hoc* con las siguientes especificaciones técnicas:

- mecanismos de control para evitar el registro de valores no permitidos;
- definición de saltos lógicos en el sistema (según filtros del cuestionario);
- configuración del circuito de aprobación/rechazo en sistema;
- posibilidad de exportación parcial y final a bases de datos con formato Excel y SPSS, manteniendo los valores y la rotulación de variables y categorías de respuesta.

Luego de completarse la carga de datos, se llevó a cabo la consistencia de las bases –en varias fases consecutivas– y la codificación de las variables que habían sido relevadas sin recurrir a códigos predefinidos. Por otra parte, se procedió a la construcción de variables complejas[3] que, en su mayoría, resumen preguntas presentes en el cuestionario a partir de criterios estandarizados provenientes de otros estudios y adaptadas a este relevamiento. Algunas de estas variables se destacan a continuación.

COMPOSICIÓN DEL HOGAR (C_HOGAR)

Se trata de una variable presente en la base usuaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001, que resume la cantidad de componentes del hogar (distinguiendo hogares unipersonales de hogares no unipersonales) y la relación de parentesco entre el PSH y los componentes del hogar (v111). Esta última variable se resume en cinco categorías: "PSH"; "cónyuge"; "hijo/a" (incluye hijastro/a); "otros componentes familiares" (incluye yerno/nuera, hermano/a, nieto/a, cuñado/a, padre/madre/suegro/suegra y otros familiares) y "otros componentes no familiares" (servicio doméstico y otros no familiares). El cuadro 1.3 presenta la combinación de categorías de relación de parentesco con el PSH que resume la variable, donde la x denota los componentes del hogar incluidos y el asterisco (*), la posibilidad de incluirlos o no.

MÁXIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Supone el resumen de tres variables: asistencia a establecimiento educativo (v120); nivel más alto que cursa o cursó (v121) y finalización del nivel (v122). Contiene dos categorías residuales ("menos de 5 años", para la cual no se relevaron estas tres variables, y "NS/NR", que reúne los casos en los que falta información en al menos una variable).

La categoría "sin instrucción" incluye a quienes nunca asistieron y a quienes sólo asisten o asistieron a sala de 5, hayan completado o no este nivel. En cuanto a "EGB" y "polimodal", se suman al nivel primario y secundario, respectivamente. La categoría "universitario completo" incluye el nivel posgrado (finalizado o no). Por último, la categoría "educación especial" incluye a todas las personas que hayan asistido o asistan a ese nivel, sin distinción sobre su finalización.

3 Véase <pisac.mincyt.gob.ar/datos_descargas/ENES_variables_complejas.pdf>.

Cuadro 1.3. Tipología de composición del hogar

Composición del hogar	Componentes del hogar incluidos				
	PSH	Cónyuge	Hijo/a (incluye hijastro/a)	Otros componentes familiares	Otros componentes no familiares
Unipersonal	x				
Nuclear de pareja sin hijos	x	x			
Nuclear de pareja con hijos	x	x	x		
Nuclear incompleto	x		x		
Extendido con núcleo conyugal completo de pareja sin hijos y otros familiares	x	x		x	
Extendido con núcleo conyugal completo de pareja con hijos y otros familiares	x	x	x	x	
Extendido con núcleo conyugal incompleto y otros familiares	x		x	x	
Extendido sin presencia de núcleo conyugal y otros familiares	x			x	
Compuesto con núcleo conyugal completo de pareja sin hijos y otros no familiares	x	x		*	x
Compuesto con núcleo conyugal completo de pareja con hijos y otros no familiares	x	x	x	*	x
Compuesto con núcleo incompleto y otros no familiares	x		x	*	x
Compuesto sin núcleo y otros no familiares	x				x
No familiar	x				x

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Indec (s.f.). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Base de Datos. Definiciones de la base de datos.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

Se trata de una adaptación de la medición realizada por la Encuesta Permanente de Hogares a este relevamiento, y mide la inserción en el mercado de trabajo de las personas de 10 y más años (Indec, 2011).

Se considera "ocupadas" a aquellas personas que la semana anterior al relevamiento trabajaron por lo menos una hora (v171) o bien hicieron alguna changa, fabricaron algo para vender o ayudaron a alguien en un negocio (v172), hayan recibido o no remuneración por ese trabajo. También a aquellas personas que, teniendo un trabajo en la semana de referencia, no concurrieron a este por motivos personales (trámites, etc.); vacaciones/licencia; huelga o conflicto laboral; o bien por suspensión u otras causas laborales, con pago de haberes (v174).

Se considera "desocupadas" a aquellas personas que, no habiendo concurrido a su trabajo por estar suspendidas o por otras causas laborales sin

pago, y que a la vez en el período de referencia no tenían un trabajo o negocio (v174), podían comenzar a trabajar la semana anterior al relevamiento; a estas se sumaron también aquellas personas que no podían asistir a su trabajo por razones personales momentáneas (v175). A su vez, se considera desocupadas a las personas que no podían o no querían trabajar la semana de referencia, pero que sí estuvieron buscando trabajo o trataron de hacer una actividad laboral por su cuenta en los treinta días previos al relevamiento (v176). Además, se considera desocupadas a aquellas personas que no trabajaron la semana de referencia y no buscaron trabajo ni intentaron desarrollar una actividad laboral por su cuenta, ya que contaban con un trabajo asegurado o estaban suspendidas (v178).

Se considera "inactivas" a las personas que no buscaron empleo, ni trabajar por su cuenta (v176), porque no querían trabajar; preferían dedicarse a criar a los hijos o no tenían con quién dejarlos; por la edad; porque no conseguían nada; porque pagaban muy poco o las condiciones eran muy malas; o porque se cansaron de buscar (v178).

CATEGORÍA OCUPACIONAL

Esta variable también es una adaptación de la medición homónima de la EPH y se mide para todas las personas de 10 o más años que estuvieran ocupadas al momento del relevamiento o que hubieran tenido alguna vez un trabajo pago (v180).

Se considera "patrones" a aquellas personas que, trabajando para su propio negocio/empresa/actividad, emplean personas asalariadas (v191), ya sea de forma permanente o sólo a veces, por temporadas (v196).

Se considera "cuenta propias" a aquellas personas que trabajan para el negocio/empresa/actividad de un familiar y retiran dinero (v192), o que, trabajando para su propio negocio/empresa/actividad, no emplean personas asalariadas (v196) y tienen distintos clientes (v198).

Se considera "obreros" o "empleados" a aquellas personas definidas como tales en la pregunta v191, así como a aquellos que reciben un sueldo al trabajar para el negocio/empresa/actividad de un familiar (v192). Asimismo, entran en esta categoría quienes trabajan para su propio negocio/empresa/actividad, no emplean personas asalariadas (v196) y tienen un solo cliente (v198).

Se considera "trabajadores familiares sin remuneración" a aquellas personas que trabajan para el negocio/empresa/actividad de un familiar (v191) y solamente retiran mercadería, o no reciben nada como forma de pago (v192).

CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica del establecimiento se codificó con la Clasificación de Actividades Económicas para Encuestas Sociodemográficas del Mercosur Caes - Mercosur 1.0 Versión Argentina (Indec, 2011). Se trata de una adaptación regional de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) - Revisión 4. La codificación de la variable se dio en dos etapas. En primer lugar, se codificaron las secciones (menor nivel de agregación), y en segundo lugar, las clases (mayor nivel de agregación).

TIPO DE OCUPACIÓN (CÓDIGO INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES 2008)

La codificación de ocupaciones se realizó con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008 (CIUO-08), elaborada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2012). La codificación tiene dos etapas: en una primera, se codifican los dos primeros dígitos (subgrupo principal) y luego los otros dos (grupo primario). Se aconseja a los usuarios de esta variable la lectura de la introducción y notas metodológicas del manual de la OIT (2012).

TIPO DE OCUPACIÓN (CLASIFICADOR NACIONAL DE OCUPACIONES 2001)

La codificación de ocupaciones también se realizó con el Clasificador Nacional de Ocupaciones 2001 (Indec, 2005; Sacco y Riveiro, 2016). Si bien a nivel internacional es más utilizada la clasificación CIUO, se decidió incluir esta variable que se emplea en la EPH y que tiene relevancia a nivel local, para facilitar la comparabilidad con otras investigaciones.

CLASE SOCIAL (EGP CASMIN, GANZEBOOM Y TREIMAN)

Se trata de una de las mediciones de clase social ocupacional con más consenso en la literatura internacional especializada, elaborada y validada por John Goldthorpe y colaboradores. Para este relevamiento se aplicó el algoritmo de Ganzeboom y Treiman.[4] Sobre este esquema de clases, véase Goldthorpe (2010) y Goldthorpe y McKnight (2004).

4 International Stratification and Mobility File: Conversion Tools, Ámsterdam, Department of Social Research Methodology, disponible en <www.harryganzeboom>, versión de mayo de 2001.

CONDICIÓN SOCIOOCUPACIONAL

Se trata de una adaptación del esquema de Susana Torrado y colaboradores. Sus fundamentos teóricos se encuentran en De Ípola y Torrado (1976) y su operacionalización más completa en Torrado y otros (1989). En su construcción se emplean las siguientes variables: a) Grupo de Ocupación (a partir del CIUO-08); b) Categoría Ocupacional; c) Sector de Actividad; d) Tamaño del Establecimiento y e) Nivel de Educación (universitario completo frente al resto). Cabe señalar que se distingue, siguiendo a Torrado (1992), a los Peones Autónomos de los Obreros No Calificados.

INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Se trata de un índice aditivo construido a partir de seis ítems de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (Elcsa), que se aplica en las encuestas nacionales de Brasil, México, Colombia, Guatemala, Bolivia y Ecuador:

1. Durante los últimos tres meses, ¿usted u otros adultos en su casa comieron menos o dejaron de comer porque no tuvieron recursos para obtener más?
2. Durante los últimos tres meses, ¿tuvo usted hambre pero no comió porque no tuvieron recursos para obtener la comida necesaria?
3. Durante los últimos tres meses, ¿dejó usted u otros adultos en su casa de comer por todo un día porque no tuvieron recursos para obtener comida?
   (En caso de que hubiera menores de 14 años en el hogar:)
4. Durante los últimos tres meses, ¿les sirvió menos comida a los niños en el desayuno, almuerzo o cena porque no tuvieron recursos para obtener alimentos?
5. Durante los últimos tres meses, ¿los niños dejaron de comer el desayuno, el almuerzo o la cena porque no tuvieron recursos para obtener más alimentos?
6. Durante los últimos tres meses, ¿ocurrió alguna vez que los niños tuvieron hambre pero no les pudo dar comida?

Las respuestas afirmativas a cada ítem fueron ponderadas con valores consecutivos de 1 a 6, respectivamente, generando una escala de 1 a 21 puntos. Por otra parte, del agrupamiento de los valores en rangos se define la severidad de la inseguridad alimentaria: seguridad (0-3), inseguridad moderada (4-7) e inseguridad severa (8-21) (véase capítulo 17).

Completadas todas las actividades de codificación, carga de datos, consistencia y construcción de variables complejas, las bases de hogares y de personas de la ENES quedaron habilitadas para el análisis estadístico. En los sucesivos capítulos de este volumen, como se señaló en la introducción, se presentan los resultados del análisis de variables –y su interpretación–, relacionados con una amplia gama de intereses de las ciencias sociales.

Por último, las bases de datos se pusieron a disposición de la comunidad académica en el sitio <pisac.mincyt.gob.ar/datos.php>, con el objetivo de que puedan ser sometidas a análisis secundarios en el marco de otras investigaciones.

REFERENCIAS

Álvarez Leguizamón, S., A. Arias y L. Muñiz Terra (2017), *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Clacso.

Archenti, N. (2018), "El sondeo", en A. Marradi, N. Archenti y J. I. Piovani, *Manual de metodología de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI.

De Ípola, E. y S. Torrado (1976), *Teoría y método para el estudio de la estructura de clases sociales (con un análisis concreto: Chile, 1970)*, Santiago de Chile, Proelce (Flacso - Celade).

De Vaus, D. A. (1996), *Surveys in Social Research*, Londres, UCL Press.

Goldthorpe, J. H. (2010), "La clase social y la diferenciación de los contratos de empleo", en *De la sociología: Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*, Madrid, CIS BOE.

Goldthorpe, J. H. y A. McKnight (2004), "The Economic Basis of Social Class", case paper, CASE/80, Londres, Centre for Analysis of Social Exclusion, London School of Economics and Political Science.

Grimson, A. y G. Karasik (2017), *Estudios sobre la diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Clacso.

Indec (2005), *Clasificador Nacional de Ocupaciones 2001*, Buenos Aires, Indec.
— (2011), *Encuesta Permanente de Hogares. Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional*, Buenos Aires, Indec.

Maceira, V. (2015), "Un abordaje teórico-metodológico para la investigación de la estructura, la movilidad social y las condiciones de vida: la propuesta ENES-Pisac", *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 5(2).

OIT (2012), *International Standard Classification of Occupations*, ISCO-08, vol. 1, *Structure, Group Definitions and Correspondence Tables*, Ginebra, OIT.

Piovani, J. I. (2015), "El programa de investigación sobre la sociedad argentina contemporánea", *Sociedad*, 34: 85-105.
— (2017), "Argentina bajo investigación", *Diálogo Global*, 7(4): 31-33.

Sacco, N. y M. Riveiro (2016), "La clasificación de ocupaciones en el sistema estadístico nacional", *Estudios del Trabajo*, 51.

Salvia, A. y B. Rubio (2017), "Desigualdad social en la Argentina contemporánea", *Diálogo Global*, 7(4): 40-42.

Torrado, S. (1992), *Estructura social de la Argentina. 1945-1983*, Buenos Aires, De la Flor.

Torrado, S. y otros (1989), *Estructura social de la Argentina. Indicadores de la estratificación social y de las condiciones de vida de la población en base al Censo de Población y Vivienda de 1980*, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones.

PARTE I
Estructural social

2. Clases y diferenciación social

Verónica Maceira

Las preguntas por la desigualdad y la heterogeneidad social no sólo son constitutivas del campo de las ciencias sociales, sino que tienen un rico anclaje en la comunidad académica local. Parte de este recorrido se imbricó con el estudio de la estructura social y, en particular, con el análisis de clases, a través de perspectivas diversas, que comparten sin embargo la hipótesis de que son las relaciones de clases aquellas que involucran los mecanismos sustantivos y recurrentes que construyen tales desigualdades.

Tras un desplazamiento relativo de este abordaje en décadas anteriores, estos tópicos vienen siendo revitalizados en el país, empresa para la cual la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES-Pisac) constituye ciertamente una fuente de particular valor. En efecto, desde el trabajo pionero de Gino Germani (1955), las investigaciones más ambiciosas al respecto avanzaron mediante el aprovechamiento de fuentes secundarias de amplia cobertura pero no específicas, o bien sobre la base de encuestas específicas pero de cobertura acotada a determinados aglomerados urbanos. En esta trayectoria, destaca por tanto la excepcionalidad de la ENES, al articular cobertura y especificidad para la actualización del estudio clásico de la estructura y la movilidad social.

En este capítulo nos proponemos realizar una descripción de la estructura de clases en la Argentina que el relevamiento permite observar, con especial énfasis en el tratamiento de los niveles de diferenciación social entre los hogares que ocupan sus distintas posiciones. Al hacerlo, nos interesa retomar preguntas actuales en el análisis de clases, a la vez que señalar la productividad de la ENES al respecto.

El texto se organiza de la siguiente manera. En la primera sección, nos referimos brevemente a los anclajes teóricos a partir de los cuales estructuramos nuestra lectura, para luego aportar coordenadas del período en que se realizó el relevamiento. En la segunda, dimensionamos la significación que tienen hoy las distintas posiciones en la estructura nacional, y consideramos luego las disparidades regionales. Atentos a una perspectiva de género, el trabajo incorpora un primer nivel de problematización

referido a la heterogeneidad social interna de los hogares y a la medida en que este se articula con asimetrías de género. En la tercera sección, se densifica la descripción de las distintas posiciones y se problematizan las fronteras entre clases y capas sociales. En la última, se consideran comportamientos y estrategias, para completar una primera imagen de los perfiles diferenciados de los hogares. El capítulo cierra poniendo el foco en los hallazgos.

ARTICULACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS Y CONTEXTO DEL ESTUDIO

En términos teórico-metodológicos, interpelamos a la ENES-Pisac desde el llamado enfoque teórico-relacional del análisis de clases, sobre todo en la vertiente que se inscribe en la tradición fundada por Marx. En este enfoque, las clases no son categorías comparativas sino conjuntos de relaciones que definen posiciones antagónicas: relaciones de explotación de la fuerza de trabajo (en virtud de la propiedad/exclusión de los medios de producción) y relaciones de control, en cuanto función delegada por el capital. Incorporamos asimismo aportes que se desarrollan en el marco de dicha tradición a partir de debates contemporáneos,[1] orientados a iluminar un conjunto de haces de relaciones sociales que, si bien no discriminan para nosotros distintas posiciones de clase (esto es, con intereses contradictorios), sí resultan en un primer nivel de heterogeneidad de las personificaciones del trabajo. A saber, las relaciones de supervisión directa de los procesos y la fuerza de trabajo, las de conocimiento que se despliegan en dichos procesos y, por último, la llamada división técnica del trabajo dentro de la unidad productiva.

Por cuestiones que hacen a la extensión de la condición salarial en los países centrales donde se desarrollaron, las diversas perspectivas del análisis de clase no pudieron plasmar en su totalidad la diferencia social interna de la clase trabajadora (Maceira, 2010), sobre todo de la que remite a los "bordes" inferiores del proletariado.[2] Articulamos entonces

1 Uno de los más importantes ha sido el llamado debate sobre las clases medias; véanse Braverman (1974), Poulantzas (1977), Goldthorpe (1992), Giddens (1979), Carchedi (1977), Wright (1989), Burris (1986).

2 De manera relativamente "tardía", se desarrolla hoy un debate sobre el carácter del llamado "precariado" de esas formaciones (Castel, 2010; Standing, 2013; Wright, 2015).

aquí aportes surgidos del estudio de las condiciones específicas de las formaciones periféricas. En particular, el llamado "debate sobre marginalidad", que sugería problematizar la presencia de una reserva de fuerza de trabajo (Marx, 1975) excesiva para los requerimientos de la acumulación capitalista en estos territorios y, en ese sentido, la posibilidad de una segmentación radical de los mercados de trabajo latinoamericanos (Nun y otros, 1968; Nun, 1969). Estas preocupaciones serían retomadas luego bajo el tópico de la "informalidad" (Prealc, 1978), cuestión que se complejizó recientemente con el debate sobre la vinculación entre tal informalidad y los núcleos dinámicos del desarrollo capitalista,[3] entendiéndose que parte de aquella está sin embargo subordinada y acicateada por los procesos de tercerización que se extendieron desde mediados de los años setenta (Portes y otros, 1989). En una dirección recorrida por Portes y Hoffman (2003), estas sugerencias se traducen en nuestro abordaje en la discriminación de dos capas de la clase trabajadora, formal e informal, y en la diferenciación que se abre entre ambas.

Respecto del carácter de tal discriminación, la anclamos conceptualmente en el nivel que la bibliografía local ha denominado "régimen social de acumulación" o "modelo de desarrollo" (Nun, 1987; Torrado, 1992). En esa amplia tradición, la estructura social se entiende como imbricada con determinado régimen o modelo, y las condiciones de formación de las clases así como sus procesos de diferenciación social interna expresan el resultado de estructuras y estrategias de acumulación (Gordon y otros, 1986; Jessop, 1983) en articulación y/o conflicto con las formas que asume la intervención social del Estado.[4]

En esa dirección, la ENES-Pisac arroja una imagen de la estructura social que debe aprehenderse en el marco de un proceso que imprimía en ella inflexiones específicas y que se cerró poco tiempo después del relevamiento. Tal período se caracterizó por un quiebre en el predominio del patrón de valorización financiera vigente desde la última dictadura cívico-militar. Recordemos que, tras la debacle de 2001 (que puso fin a la política de caja convertible de la década anterior), la devaluación de la moneda, la caída de las tasas de interés y el aumento de la demanda in-

3 En este capítulo no avanzaremos en la investigación de tal vinculación.

4 La orientación de tal intervención responde a las variaciones en los requerimientos de mano de obra (derivadas del ritmo y naturaleza del proceso de acumulación) y al peso que las estrategias económicas asignan al consumo de los asalariados en el mercado interno (Cortés y Marshall, 1991), y por tanto es producto de la alianza social que intenta articular el gobierno de ese Estado.

ternacional de los productos locales replantearon el esquema de rentabilidades en nuestro país, y acicatearon una expansión productiva que incluyó, además de la construcción, los sectores productores de bienes, la industria y el agro, dirigidos a la exportación, pero también al mercado interno. Aunque con una evolución ciertamente desigual a lo largo de la posconvertibilidad, dicha expansión supuso un crecimiento global del empleo, un proceso de formalización del asalariado y la recomposición del salario real que recuperó niveles previos a 2001 (Beccaria y Maurizio, 2012). El proceso fue promovido y sostenido por la intervención económica y social del Estado. Esta orientación, sobre todo en materia de políticas laborales, educativas y de componentes específicos de la seguridad social, ha sido caracterizada como "contrarreforma", considerando tanto su sentido opuesto a las reformas de los noventa como los fundamentos que la sustentan a partir de una caracterización negativa de tales políticas (Danani y Hintze, 2011).

RASGOS GENERALES DE LA ESTRUCTURA DE CLASES

Como sucede en el capitalismo contemporáneo, en nuestro país los hogares[5] encabezados por quienes tienen en propiedad el capital de gran o mediana escala son relativamente reducidos: representan el 2,2% del total de los hogares con PSH activos del país. En el caso de los directores de empresas privadas (que ejercen el control delegado del capital, pero no son ellos mismos propietarios de los medios productivos) y de ámbitos públicos, estos forman hogares que involucran el 1,1% del total nacional. Esta última capa, cuyos cuadros de mayor jerarquía del ámbito

5 A diferencia de una parte importante de los análisis en este campo, entendemos que es el *hogar*, y no el individuo, la unidad para el análisis de clases (Giddens, 1979; Torrado, 1998). En esta línea, priorizamos el abordaje a la posición del principal sostén del hogar –es decir, a quien percibe los ingresos más altos– (PSH), en la hipótesis de que caracterizarla supone una primera estrategia de aproximación metodológica sintética a la del hogar en su conjunto. Para la localización de los hogares en la estructura social, las sugerencias teórico-metodológicas se volcaron al tratamiento operativo específico de la información sobre la principal ocupación del PSH, preclasificada a su vez a través del Clasificador Nacional de Ocupación-Indec. En este primer abordaje, nos limitamos al análisis de los hogares con PSH activos. La incorporación al esquema de los hogares con PSH inactivos supone un análisis articulado de inserciones actuales o pasadas de distintas cohortes, que excede el espacio de este artículo.

privado caracterizamos sin duda como parte de la propia burguesía, no es tan homogénea, ya que comprende también asalariados con diferencias de nivel de mando y carreras gerenciales con grados variables de estabilidad (Luci, 2011).

Por su parte, la clase trabajadora es la más numerosa: sus hogares representan el 55,9% del total con PSH activos. Los hogares de la clase trabajadora formal de bajas calificaciones están encabezados por trabajadores tanto de la producción manual como no manual,[6] con mayor presencia relativa de los primeros (18,6 y 12,9% sobre el total, respectivamente). Asimismo, uno de los rasgos distintivos de las formaciones periféricas compartido por la clase trabajadora local es la presencia en su interior de una nutrida capa de trabajadores informales. En esta consideramos a asalariados no registrados, autónomos sin medios propios ni calificación, trabajadoras en casas particulares, trabajadores familiares y rurales y trabajadores supernumerarios de larga data para los requerimientos del capital. Su peso, al parecer menor que en otros contextos latinoamericanos, involucra al 22,2% de los hogares del país con PSH activo.

Esta composición da cuenta, además de características de largo plazo, de un proceso de recomposición de la clase trabajadora formal en el período en que se registró la ENES-Pisac (Dalle, 2016; Maceira, 2016). Este proceso implicó el incremento relativo de los hogares de los trabajadores de cuello blanco y, en menor medida, de aquellos pertenecientes a los trabajadores manuales (así como de los asalariados de calificación operativa por sobre los trabajadores sin calificación), y, como contrapartida, una disminución relativa del proletariado informal y de la población abiertamente supernumeraria (que, al momento del relevamiento, encabezaba un grupo menos numeroso de hogares en el país, 0,8%).

Por último, localizamos a los asalariados que despliegan saberes técnicos y/o profesionales, pero que no tienen control sobre la fuerza de trabajo de otros (o que tienen un control marginal, como los jefes o capataces). Sería posible considerarlos como parte de la clase trabajadora, por su igual exclusión de los medios productivos, y al extender de esta manera sus bordes, la clase trabajadora local alcanzaría –en el registro de la ENES-Pisac– una significación del 72,8% de los hogares. Sin embargo, el análisis social tiende a diferenciar la labor intelectual

6 La distinción manual/no manual se construyó atendiendo operativamente al objeto generado por el conjunto de acciones concretas realizadas en el proceso de trabajo específico de cada ocupación, más allá de la rama a la cual pertenece el establecimiento.

especializada en la medida en que involucra, aun cuando se desarrolla bajo forma salarial, márgenes de control sobre los procedimientos y/o el producto del trabajo, autonomía que estas posiciones compartirían con la pequeña burguesía. Retengamos este orden de preocupaciones que retomaremos a lo largo de este capítulo y apuntemos aquí que esta capa representa el 16,9%.

Cerrando un primer esquema, incorporamos la llamada pequeña burguesía (considerada la "clase media tradicional" ya en el capitalismo clásico),[7] que representa al 23,9% de los hogares con PSH activo. En ella, se diferencian los autónomos con altas calificaciones (3,6%), una capa de autoempleados de calificación operativa con algún capital, cuantitativamente importante en nuestro país (15,7%), y los pequeños productores (5,3%), que si bien emplean fuerza de trabajo de terceros (operativamente aquí hasta cinco ocupados), su escasa acumulación no los desliga de la propia participación en el proceso productivo.

Respecto de esta presentación esquemática, cabe señalar que en las estructuras complejas como la local encontramos un conjunto de posiciones (directores, asalariados altamente calificados y pequeños productores) que vinculamos en principio a cada una de las clases fundamentales y que, desde una perspectiva de estratificación social, podrían considerarse intermedias, pero cuya caracterización es objeto de debate. Aquí las problematizamos según sugerencias de Wright (1994), considerándolas como posibles localizaciones contradictorias en las relaciones de clase, en la medida en que, por el conjunto de vínculos que anudan, expresen intereses de clases distintas. Los esquemas generales suelen cerrar conclusiones al respecto en pos de la presentación de una imagen global. Sin embargo, este objetivo no debería tornar inobservable el carácter procesual de las relaciones sociales de clase. Esto implica advertir que el proceso histórico no sólo supone cambios de localización de los hogares en la estructura, sino también transformaciones de las propias posiciones, razón por la cual el carácter de clase de estas, y en especial de aquellas contradictorias, requiere investigarse en su despliegue (punto sobre el que volveremos en el siguiente apartado).

Estas posiciones contradictorias constituyen un contorno que, junto con el resto de la pequeña burguesía, comprende un 42% de los hogares

7 El carácter de clase de la pequeña burguesía está presente ya en los escritos clásicos en atención a su propiedad "transicional": esta capa expresa relaciones de cuño histórico anterior al despliegue capitalista (la producción simple de mercancías) y su posición no está definida de modo central por las relaciones de explotación de fuerza de trabajo.

del país. Según estudios realizados sobre la base de fuentes periódicas, su significación se expandió en el período de la posconvertibilidad en el que se registró la ENES-Pisac. En el principal aglomerado del país, estimamos que, entre 2003 y 2012, se elevó del 36,5 al 41,6% de los hogares (Maceira, 2016). Por su parte, en una dirección similar aunque con una delimitación distinta, Palomino y Dalle (2016) observaron para el total urbano nacional un crecimiento de las que llamaron "clases medias" del 43,7 al 47% entre 2003 y 2013 (incluyendo también en ellas a los empleados administrativos de rutina).

DISPARIDADES REGIONALES

Como no podría ser de otra manera, este primer panorama de la estructura social nacional se construye desplazando la mirada de su disparidad interregional, que nos interesa reponer aquí. En la dirección señalada por Torrado (1992), estas formaciones regionales locales se encuentran condicionadas tanto por el despliegue de estructuras y estrategias del orden a nivel nacional como por factores intrínsecos, sus mutuas y variantes influencias. Cabe aquí constatar y describir estas disparidades, aun cuando excede nuestros objetivos establecer relaciones entre esta diversidad y los complejos procesos que con ella se articulan.

Las regiones Gran Buenos Aires (CABA y 24 partidos) –GBA– y Centro del país son (con diferentes magnitudes) dos espacios socioterritoriales sustantivos en cuanto a importancia poblacional y liderazgo económico en el país, cuyas estructuras tienen semejanzas en la significación de sus grandes grupos sociales, pero revelan también diferencias destacables en un análisis algo más detenido. En cuanto a sus semejanzas, presentan estructuras ocupacionales con un peso similar de la industria manufacturera y los servicios tradicionales y sociales, y un papel del Estado como empleador más limitado que en la media nacional. GBA se diferencia por la envergadura de su sector financiero y Centro, por la presencia acotada pero diferencial del empleo en la agricultura (cuadro 1.1). Aun cuando los hogares de la gran burguesía tienen una presencia de baja magnitud en todo el país, son estas las regiones que concentran su lugar de residencia preferente. Ambas estructuras se caracterizan además por contener la mayoría de los hogares de las posiciones intermedias o contradictorias. Por último, si bien los hogares del proletariado informal son importantes (rondan el 20%), su relevancia es menor que en otros espacios socioterritoriales de la Argentina (gráfico 2.1).

Sin embargo, en sintonía con sus diferencias productivas, las regiones GBA y Centro presentan tasas de asalarización de su fuerza de trabajo

muy dispares (según la ENES-Pisac, 74,3 y 68,6%, respectivamente), lo que se articula con mayor presencia del asalariado formal en GBA en su conjunto, y define a la vez rasgos diversos de sus respectivas posiciones intermedias. Sobre esto último, GBA se caracteriza por la significación saliente de los hogares de asalariados profesionales y técnicos, y la Región Centro por el peso de su pequeña burguesía.

Vale aquí una digresión, atentos a la envergadura y heterogeneidad social interna de GBA, entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Conurbano bonaerense, atributo que puede observarse a partir de la ENES-Pisac. En efecto, la aquí llamada Región Gran Buenos Aires mostró, a lo largo de la historia (Torres, 2001), una ocupación socialmente diferenciada del territorio, con un asentamiento suburbano de los trabajadores y la densificación de los hogares de las posiciones intermedias en las áreas centrales del aglomerado, procesos sostenidos por un conjunto de políticas públicas articuladas a la industrialización sustitutiva de importaciones (oferta de loteos económicos en la periferia, subsidio al transporte público, acceso al crédito, etc.). En décadas más recientes, se verificaron movimientos residenciales de suburbanización de los hogares de las posiciones intermedias y de la burguesía (Svampa, 2002) y la formación de nuevas centralidades urbanas, que si bien fueron relevantes, no lograron transformar de forma drástica esta configuración socioterritorial internamente diferenciada entre el centro y la periferia, como se observa en la ENES-Pisac. Al respecto, la estructura de la CABA se distingue por la presencia relativa mucho mayor de hogares de la burguesía, con jefes de hogar propietarios del capital y gerentes de grandes empresas (en conjunto, 6,9 frente al 2,1% en los partidos del Conurbano), así como de la pequeña burguesía, sobre todo pequeños empresarios y autónomos profesionales (en conjunto, 14,6 en la CABA frente al 7,6% en los partidos) y asalariados muy calificados y que ejercen tareas de mando (24,6 contra 15,9%). En contraste, el Conurbano muestra una estructura con mayor presencia de la clase trabajadora en general (con una significación total de 34,8% en esta periferia frente al 29,4% de la CABA), pero sobre todo de su estrato informal (21,7 contra 12,9%), así como de los más desaventajados de la pequeña burguesía (autónomos con medios propios, pero de bajas calificaciones: 17% en los partidos del GBA contra 8,6% en la CABA).

Volviendo a la escala regional, la aquí llamada Región Pampeana (que abarca el resto de la provincia de Buenos Aires y La Pampa) presenta rasgos generales similares a GBA –con la que linda–, pero en el marco de niveles muy altos de asalarización y una significación moderada, aunque mayor, del empleo estatal. En cuanto a la estratificación

interna de los hogares del asalariado formal, mantiene diferencias con aquella, por la mayor presencia de trabajadores de cuello azul.

Con niveles de asalarización y empleo estatal e industrial similares a los de la Región Pampeana, aunque con mayor peso del sector agrícola como espacio de inserción ocupacional, la estructura social de la Región Cuyo muestra una imagen más polarizada que las descriptas: hogares de la burguesía similares a las áreas centrales, pero un proletariado informal más extenso, y menor densidad tanto de hogares del asalariado formal como de posiciones contradictorias. De igual forma, en el marco de un nivel de asalarización algo más moderado, una presencia más extensa del empleo estatal y menor desarrollo industrial, la Región NOA comparte con Cuyo rasgos generales de su estructura social, aunque la composición de su clase trabajadora es distinta en las capas formales e informales.

Las regiones NEA y Patagonia se distinguen en conjunto de las anteriores por tener la industria manufacturera menor peso como sector de ocupación, frente a un despliegue relativo del sector agrícola y un peso mayor del empleo estatal, así como por sostener estructuras sociales con presencia aun menor de hogares en posiciones intermedias contradictorias. Esto no supone, sin embargo, que sus respectivas estructuras sean socialmente similares entre sí. Muy por el contrario, las diferentes trayectorias históricas regionales cristalizan en disparidades también relevantes.

NEA despliega un nivel bajo de asalarización relativa y una estructura social definida por la significación más alta del país de los hogares del proletariado informal (que superan la tercera parte del total). De manera consistente, se observa el peso menor de los hogares de la clase trabajadora formal y de los asalariados en posiciones intermedias contradictorias.

Por su parte, la Región Patagonia tiene rasgos singulares, con una estructura que muestra el papel central del Estado en la articulación de relaciones sociales de la zona. Se destaca su altísimo nivel de asalarización con más empleo público que en el resto del país y, también, la inserción diferencial de los trabajadores en ramas de la administración pública y los servicios sociales básicos y comunitarios (además del empleo agrícola). Estos elementos conforman una estructura social con presencia definida de hogares del asalariado formal (que sobrepasa holgadamente la media nacional, tanto para el asalariado profesional y técnico como para los trabajadores de bajas calificaciones) y, en contrapartida, una baja significación de la pequeña burguesía.

Cuadro 2.1. Distribución sectorial del total de población ocupada, tasa de asalarización y peso del empleo estatal por región, en porcentajes

Ramas de actividad	Regiones							Total
	GBA (CABA y 24 partidos del Conurbano)	Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe)	Pampeana (resto de Buenos Aires y La Pampa)	Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis)	NOA (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán)	NEA (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones)	Patagonia (Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	
Agricultura	0,4	4,3	2,9	5,2	4,3	7,0	9,4	3,3
Manufactura	12,5	11,0	12,9	10,7	8,6	8,6	8,1	11,2
Construcción	10,5	13,2	11,8	10,8	12,4	13,4	10,0	11,7
Comercio, hoteles y gastronomía, transporte, almacenaje y comunicación	30,1	29,6	26,6	29,7	30,3	26,7	22,9	28,8
Servicios financieros, inmobiliarios y empresas	13,4	7,5	7,3	7,4	5,4	5,6	7,8	9,1
Educación, salud, administración pública, defensa y otros servicios sociales y comunitarios	24,8	24,1	27,9	25,2	28,5	24,5	30,2	25,7
Servicio doméstico	7,4	8,5	9,2	9,9	9,4	13,2	9,0	8,8
Resto	0,8	1,9	1,5	1,0	1,0	1,1	2,5	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Indicadores seleccionados								
Tasa de asalarización*	74,3	68,6	77,0	76,1	74,6	71,5	82,8	73,9
% empleo estatal**	24,4	23,9	27,7	28,8	32,3	31,4	35,2	27,1***

* Porcentaje de obreros y empleados sobre el total de ocupados; ** Porcentaje sobre el total de obreros y empleados. Incluye cooperativas con financiamiento estatal; *** La Enahu-Indec arroja 75% de asalarización y 23,7% de empleo estatal, para el total urbano nacional, tercer trimestre de 2014.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

Gráfico 2.1. Distribución de hogares con PSH activo según clases, capas y localizaciones contradictorias. Regiones del país

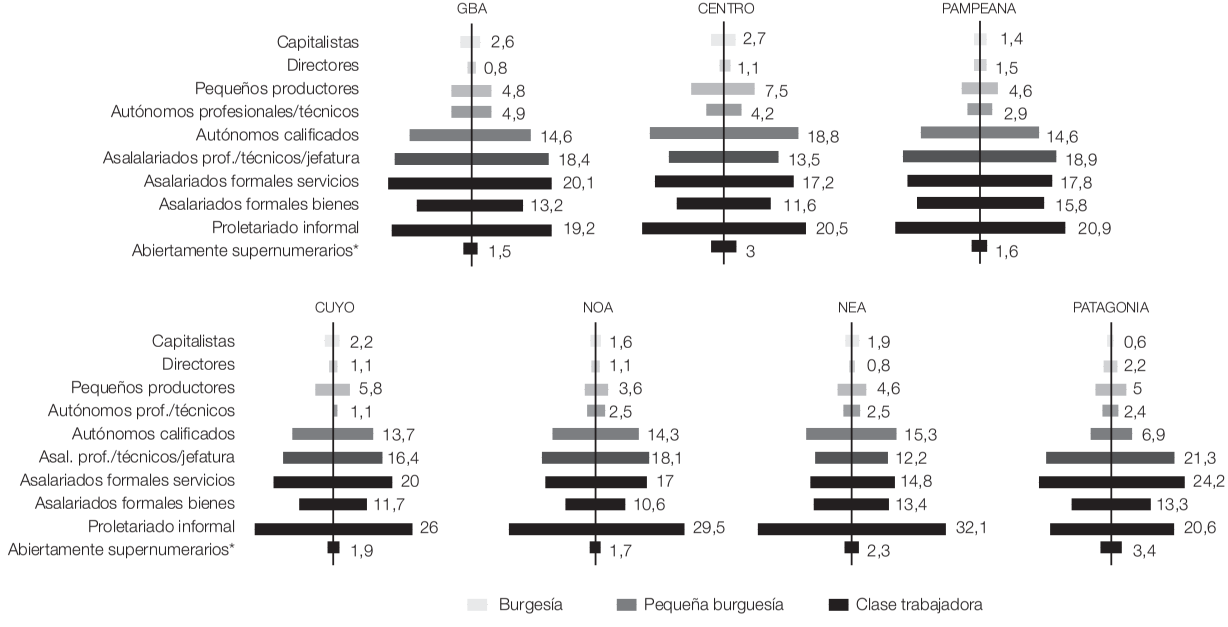

* Incluye desocupados de larga data y recientes.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

HETEROGENEIDAD SOCIAL INTERNA DE LOS HOGARES

Según los datos arrojados por el relevamiento, el 60,6% del total de hogares del país tiene núcleo conyugal completo y en el 33,2% conviven parejas en las que ambos miembros participan del mercado de trabajo. Respecto de este subuniverso, interesa aquí explorar los niveles de heterogeneidad social interna de los hogares.

La consideración de este tópico articula distintas preocupaciones. Por un lado, apunta a tensionar el supuesto de la homogeneidad social del hogar adoptado aquí como abordaje sintético, problematizando la llamada "tesis convencional" sobre el análisis de clase (Goldthorpe, 1992), que desestima la "contribución" de la posición de las mujeres para la caracterización social del hogar. En segundo lugar, de acuerdo con sugerencias weberianas en cuanto a la conformación de las clases en el plano sociodemográfico, el tópico contribuye a una caracterización de las propias posiciones de clases y capas, su delimitación y sus niveles de diferenciación social, en la medida en que da cuenta de los intercambios frecuentes entre estas mediante la formación de uniones.

La evidencia construida permite constatar en todo el país lo observado en otros períodos o aglomerados puntuales (Jorrat, 1999; Gómez Rojas, 2007): la pertenencia a determinada clase y capa social es un factor sustantivo que regula la constitución de las parejas; existe tanto una importante correspondencia entre ellas, como patrones característicos al momento de enlazar posiciones sociales diferentes por medio de las uniones.

En efecto, en conjunto podemos estimar que el 40,1% de las uniones de parejas activas se constituyen entre personas en posiciones socialmente homogéneas (discriminando, para esta consideración, la pequeña burguesía en dos estratos según sus niveles de capitalización y/o calificación; las posiciones asalariadas con altos niveles de calificación del resto de los asalariados; y la clase trabajadora en sus capas formal e informal), porcentaje que alcanza el 57% si consideramos como tales las uniones que tienen lugar también entre distintas posiciones de la pequeña burguesía y la clase obrera formal e informal de bajas calificaciones (cuadro 2.2).

Las uniones heterogéneas también aparecen como socialmente reguladas, en la medida en que es posible reconocer patrones de enlaces frecuentes:

1. uniones entre PSH en posiciones burguesas y cónyuges con inserciones propias del asalariado altamente calificado (sobre todo a través de las parejas que se constituyen entre los directores y estos últimos);

2. uniones entre PSH asalariado de altas calificaciones y cónyuges con inserciones propias de la clase trabajadora formal, sobre todo a través de las parejas que se constituyen entre aquellos y los asalariados de cuello blanco;
3. uniones entre PSH de la pequeña burguesía y cónyuges con inserciones propias del proletariado informal, en especial mediante las parejas entre estos últimos y los autónomos con medios propios; y
4. uniones entre PSH de la clase trabajadora formal y cónyuges informales.

Sobre este último patrón, cabe destacar que en los hogares encabezados por trabajadores formales este tipo de pareja es aún más frecuente que aquella que podría indicar mayor homogeneidad interna (es decir, entre dos trabajadores formales), cuestión que se corresponde con la estructura de la demanda de la fuerza de trabajo, que define escasas oportunidades de puestos de trabajo registrado para las mujeres de la clase trabajadora.

Interesa además conocer en qué medida aquellas uniones que tensionan el supuesto de homogeneidad social interna del hogar expresan un anudamiento de desigualdades de posición y de género. Para ello, consideremos primero que, en el 85,6% de hogares con núcleo completo heterosexual,[8] el principal perceptor es un varón, y que en el 31,5% de ese total es además el único proveedor. Restringiéndonos entonces a las uniones heterosexuales en las que ambos miembros participan del mercado laboral, observamos que aquellas parejas que se conforman con varones socialmente mejor posicionados que las mujeres (fenómeno conocido como "heterogamia de tipo tradicional") representan un 33,8% del total de parejas con dos miembros activos del país, mientras que la situación inversa –uniones que se apartan del patrón tradicional–, representa

8 En la medida en que nos interesa aquí explorar las asimetrías que impone el género, el análisis incluye sólo a las parejas heterosexuales. Por otro lado, a diferencia del tratamiento general que venimos haciendo, el cálculo supone establecer, además de diferencias sustantivas entre las posiciones con las que trabajamos, una jerarquización a los fines específicos de este análisis. Esta se realizó considerando niveles de capitalización, calificación y formalidad de las inserciones –en el caso de los trabajadores–. No establecimos aquí tal jerarquización respecto de la diferencia de posición entre la pequeña burguesía y los asalariados de altas calificaciones, pero sí respecto de la diferenciación al interior de la pequeña burguesía (en función de sus niveles de capitalización y calificación) y de la clase trabajadora entre sus capas formales e informales.

el 23,4% del total. En términos de disparidades regionales, tanto en la Región Pampeana como en Patagonia es más frecuente que en el resto del país la presencia de uniones heterosexuales no tradicionales que enlazan a mujeres con participación económica extradoméstica y posición social más aventajada que su cónyuge (26,3 y 30%, respectivamente). En ambas, se observa una densificación del patrón de mujeres de altos niveles de calificación que forman parejas con asalariados formales de bajas calificaciones, y en la Región Pampeana en particular, se destaca un porcentaje pequeño pero diferencial de mujeres en puestos de dirección que forman uniones con varones asalariados de altas calificaciones.

Sobre este punto, tres conclusiones preliminares. La primera, que efectivamente la consideración de la posición de clase de los cónyuges –en su mayoría mujeres– en hogares con núcleo conyugal completo de ambos miembros activos tensiona la idea de homogeneidad social interna del hogar, aun cuando, restituyendo el número total de los hogares del país, esa tensión alcanza a un subuniverso acotado. La segunda es la constatación tanto de los condicionamientos sociales en la formación de los hogares cuanto del predominio de patrones tradicionales en aquellas uniones heterosexuales socialmente heterogéneas. Por último, localizamos determinados patrones de articulación frecuente entre clases y capas a través de las uniones, cuestión que retomaremos a continuación.

DIFERENCIACIÓN SOCIAL DE LAS POSICIONES DE CLASE: CARACTERIZACIONES, PROCESOS Y FRONTERAS

Para caracterizar los niveles de heterogeneidad de las posiciones no dominantes de la estructura social, nos ocuparemos, a partir de la evidencia empírica provista por la ENES-Pisac, de algunas discusiones relevantes del campo del análisis de clases contemporáneo. Buscamos que esta problematización permita asimismo restituir, a la imagen estática de la estructura de clases presentada en primer término, algo de su propio carácter procesual.

A los efectos, cabe articular tres cuestiones:

1. la densificación de la descripción de estas posiciones en la estructura de relaciones productivas;
2. la recuperación de relaciones que Giddens encuadraría dentro de los factores de estructuración mediata de las clases, en este caso, el reclutamiento social intergeneracional y las ya

Cuadro 2.2. Distribución del total de uniones según posición del PSH y del cónyuge. Total de hogares con núcleo completo económicamente activo

A. En porcentajes sobre el total de uniones del PSH

Posición del PSH	Posición del cónyuge						
	Capitalistas y directores	Pequeños patrones y autónomos calificados	Autónomos con medios propios	Asalariados profesionales y técnicos	Clase trabajadora formal con bajas calif.	Clase trabajdora informal*	Total
Capitalistas y directores	20,5	15,2	6,0	37,8	7,7	12,7	100,0
Pequeños patrones y autónomos altamente calificados	1,3	43,3	13,2	17,4	5,1	19,7	100,0
Autónomos con medios propios	0,2	4,9	40,2	9,5	16,1	29,1	100,0
Asalariados profesionales y técnicos	3,6	6,1	10,9	35,3	27,8	16,3	100,0
Clase trabajadora formal	0,5	5,3	11,1	15,8	31,5	35,8	100,0
Clase trabajadora informal*	0,6	2,6	12,9	7,1	12,7	64,0	100,0
Total	1,9	9,0	16,0	17,6	21,4	34,0	100,0

B. En porcentajes sobre el total de uniones del cónyuge

Posición del PSH	Posición del cónyuge						
	Capitalistas y directores	Pequeños patrones y autónomos altamente calificados	Autónomos con medios propios	Asalariados profesiona-les y técnicos	Clase tra-bajadora formal con bajas calificaciones	Clase tra-bajadora informal*	Total
Capitalistas y directores	46,9	7,4	1,7	9,5	1,6	1,6	4,4
Pequeños patrones y autónomos altamente calificados	6,3	46,5	8,0	9,5	2,3	5,6	9,7
Autónomos con medios propios	1,3	8,6	39,8	8,5	11,8	13,5	15,8
Asalariados profesionales y técnicos	31,3	11,5	11,6	33,9	22,0	8,1	17,0
Clase trabajadora formal bajas calif.	8,4	20,7	24,3	31,2	51,4	36,9	35,0
Clase trabajadora informal*	5,8	5,3	14,6	7,4	10,8	34,2	18,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: Se excluyen desocupados recientes y casos con información insuficiente.
* Se incluyeron desocupados de larga duración y beneficiarios de programas de empleo como ocupación principal.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

anticipadas relaciones que se establecen mediante la formación de las uniones;
3. la conjugación de este análisis con indicadores del enclasamiento subjetivo de los propios PSH.[9]

Nos detendremos primero en algunas de las mencionadas posiciones contradictorias o intermedias de la estructura social (en particular, en aquellas que pueden estudiarse mejor a través de la encuesta) y avanzaremos luego sobre la heterogeneidad interna de la clase trabajadora.

EN TORNO A LAS POSICIONES CONTRADICTORIAS

Aquellos segmentos que el análisis sociológico ha diferenciado (en función de su formación histórica) como sectores medios tradicionales y nuevos sectores medios tienen en el total del país un peso algo desigual: mayor la pequeña burguesía (23,9%) y menor las posiciones asalariadas (18,1%), cuestión que se revierte o se nivela en las regiones de más alto nivel de asalarización (Patagonia, NOA y Pampeana) y en la CABA, con alta significación de posiciones gerenciales y asalariados altamente calificados. En términos de disparidades regionales, se destaca también la baja presencia en NEA de las posiciones contradictorias características del desarrollo contemporáneo del capitalismo.

Respecto de la pequeña burguesía, un punto de interés refiere a su persistencia y reproducción, sujeta como está por definición a procesos de capitalización y proletarización. Estos procesos operan en el sentido de una permanente diferenciación social interna y definen los distintos perfiles que presenta el sector en el ámbito local: empresarios de pequeño porte, cuenta propias con medios propios y autónomos profesionales o técnicos. Los primeros se muestran insertos en una amplia gama de sectores de actividad con baja concentración de capital: un tercio de ellos localizados en el comercio, poco menos de un cuarto en la construcción y el resto en los servicios modernos (14,8%), con menor presencia de la industria y la agricultura. Los PSH trabajadores autónomos con medios propios pero que no contratan empleados son en su mayoría comercian-

9 La captación de este tópico a través de una encuesta supone, sin embargo, limitaciones específicas. La ENES-Pisac incorpora una metodología acotada a requerir la autoclasificación del respondente de acuerdo con categorías prefijadas. Otras dimensiones igualmente relevantes (como el significado otorgado a estas categorías o el carácter atribuido a las relaciones entre clases) no fueron incluidas en este dispositivo.

tes (32%) o desarrollan algún oficio de la construcción (27,5%) y tienen presencia menor en la industria manufacturera (11,8%) y el transporte (7,6%). Los trabajadores autónomos profesionales y técnicos se autoemplean en la prestación de servicios sociales (salud, educación y otros) en cerca de la mitad de los casos, o en la prestación de los llamados servicios modernos (financieros e inmobiliarios, 34,3%).

La presencia relativamente menor de esta pequeña burguesía en las formaciones centrales derivó en una acotada atención por parte del análisis de clase contemporáneo en los contextos referidos. Ello contrasta con su alta significación en los países periféricos y, en particular, en el caso nacional, donde adquiere características específicas. Al respecto, si la falta de registro de la actividad es un indicador adecuado de la productividad diferencial de las unidades económicas y de su consecuente capacidad para sostener la tributación correspondiente, más de la mitad de esta pequeña burguesía se imbrica en nuestro país con el fenómeno de la informalidad. Esta posee niveles significativos en general pero disímiles, e involucran a la tercera parte de los microempresarios, a poco menos de la mitad de los independientes altamente calificados y a dos terceras partes de los cuenta propias con medios propios o de oficios. Portes y Hoffman (2003) han advertido el papel específico que, a diferencia de las formaciones centrales, le cabe a la pequeña burguesía de las estructuras periféricas, parte de la cual vincula al proletariado informal con los núcleos dinámicos de la formación social, en cierta medida a través de relaciones de tercerización y subcontratación.

Los distintos niveles de capitalización y productividad de las unidades económicas en las que se insertan estos PSH tienden a solaparse con otros factores, como sus trayectorias educativas y orígenes sociales desemejantes. Al respecto, los independientes de calificación profesional y técnica muestran, de manera consistente, casi exclusivamente niveles educativos medios y altos y han sido reclutados en su mayoría en hogares de la propia pequeña burguesía, del resto de las capas contradictorias o incluso de hogares burgueses. Este perfil se diferencia tanto de los pequeños empresarios como de los autónomos capitalizados, quienes lograron niveles educativos medios y medio bajos y provienen socialmente, en mayor medida, de hogares de la clase trabajadora o bien de la pequeña burguesía no profesional. Por otro lado, la estratificación entre pequeños empresarios y autónomos capitalizados también se hace presente en sus trayectorias intergeneracionales, destacándose en el caso de los pequeños empresarios una procedencia mayor desde hogares de su misma capa social e incluso burgueses (gráfico 2.2 y cuadro 2.3).

Cuadro 2.3. Distribución de los PSH activos por posición según origen social. Total en el país

Posición de PSH de origen*	Posición del PSH								
	Capitalistas y directores**	Propietarios pequeñas empresas	Autónomos profesionales o técnicos	Cuenta propias capitalizados	Asalariados con altas calificaciones o jefes	Asalariados formales de los servicios	Asalariados formales de la producción de bienes	Proletariado informal	Supernumerarios de larga data***
Capitalistas y directores**	12,8	10,6	14,2	2,3	6,6	3,2	1,2	1,4	4,7
Pequeña burguesía	32,8	28,3	41,2	25,4	22,9	18,7	13,5	17,7	16,2
Asalariados con altas calificaciones o jefes	17,4	8,5	13,6	6,7	21,4	10,9	5,4	5,0	7,6
Asalariados formales servicios	9,5	12,5	12,4	16,4	16,6	23,3	15,4	13,5	16,8
Asalariados formales bienes	10,9	14,4	9,3	15,9	14,3	24,5	28,4	17,7	28,4
Proletariado informal	16,6	25,7	9,3	33,3	18,1	19,4	36,1	44,7	26,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Posición del PSH de origen, cuando el encuestado tenía 15 años. Se excluyen los hogares de origen con jefe inactivo; ** Incluye capitalistas de grandes y medianas empresas y directores; *** Incluye beneficiarios de planes de empleo.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

Grafico 2.2. Distribución de los PSH según maximo nivel educativo alcanzado y posición. Total de hogares del país

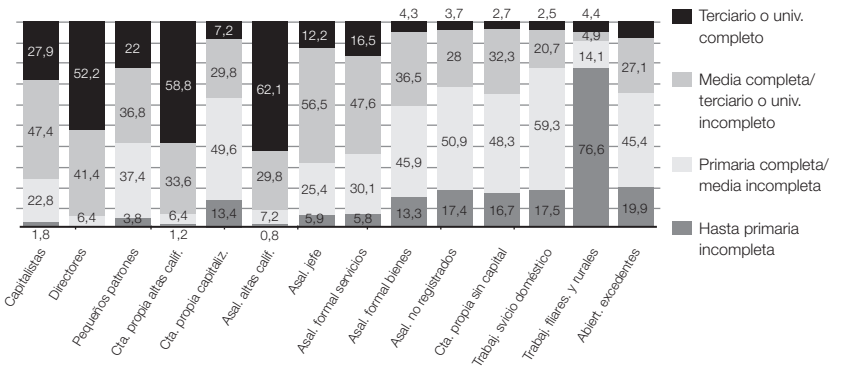

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

Los procesos mencionados definen también la destacable porosidad de los bordes inferiores de esta pequeña burguesía, con líneas de continuidad en términos de trayectorias educativas y sociales intergeneracionales entre su capa más desaventajada y la clase trabajadora informal, de la cual logra distinguirse por niveles muy moderados de calificación y un muy incipiente proceso de capitalización. Observamos un fuerte reclutamiento desde la clase trabajadora en ambas capas mencionadas (66 y 77%, respectivamente), aunque con decisiva procedencia, en el caso de los trabajadores por cuenta propia de subsistencia, de hogares del mismo proletariado informal en sus distintas expresiones. En similar sentido, se observa cierta fluidez en el intercambio intergeneracional entre ambas posiciones y es destacable aquí también la vinculación entre ambos segmentos vía la formación de parejas (el 29% de las uniones de los PSH autónomos con medios se efectúa con cuenta propias de subsistencia; cuadro 2.2).

Sabemos, asimismo, a través del análisis de fuentes estadísticas periódicas, que durante la posconvertibilidad la magnitud absoluta de los trabajadores autoempleados en general, y de los PSH cuenta propias en particular, se mantuvo relativamente estable, si bien se observaron procesos de capitalización de pequeña escala y calificación incipiente (Maceira, 2016). Esto densificó las fronteras inferiores de la pequeña burguesía en detrimento del cuentapropismo de subsistencia, lo que dio como resultado la estructura que estamos analizando a través de la ENES-Pisac.

La estratificación interna observada en la pequeña burguesía se traslapa de modo tendencial con la percepción sobre la propia pertenencia de clase de sus PSH. Mientras los propietarios de pequeñas empresas y los independientes altamente calificados se autoperciben en su mayoría como clase media (56 y 55,5%, respectivamente), los autonómos con medios propios tienen una autopercepción de clase similar a la de las distintas posiciones más desaventajadas de la clase trabajadora, asumiendo a través de referencias diversas un carácter popular (como clase baja, clase media baja o clase obrera), con frecuencia mayor –en términos agregados– que el resto de la pequeña burguesía (68,5%) (cuadro 2.4).

Por su parte, la asalarización de los trabajadores de altas calificaciones alcanza en el total del país a un 82%, tanto entre los PSH como en la fuerza de trabajo en general. Estos asalariados de altas calificaciones se ocupan mayormente en la prestación de servicios (que involucra al 84,8% de los asalariados de altas calificaciones que son PSH y al 87,6% de los asalariados de altas calificaciones en general, cualquiera sea su posición en los hogares). Sus inserciones dominantes son la administración pública y los servicios sociales básicos. Asimismo, es alto el peso de las relaciones asalariadas con el Estado, las cuales se extienden al 61,6 y 59,4%,

respectivamente. Por último, estos asalariados se encuentran sometidos a menores niveles de no registro que los observados entre los menos calificados (10,7 y 12,4%). El fortalecimiento del aparato del Estado y la formalización de sus relaciones contractuales en la última década contribuyeron al crecimiento relativo de esta capa de trabajadores, así como a profundizar sus rasgos ya salientes. En el marco de esta caracterización general, se encuentran matices regionales en distintas dimensiones: el más significativo refiere al peso del Estado como empleador de esta capa, con situaciones polares en GBA y NEA.

Cuadro 2.4. Distribución de los PSH según posición y autopercepción de clase. Total de PSH activos del país

Posición del PSH	Autoinscripción de clase elegida						
	Clase baja	Clase obrera	Clase media baja	Subtotal referencia a clases populares*	Clase media	Clase media alta y alta	Total
Capitalistas de grandes y medianas empresas	6,2	10,1	6,1	22,4	55,3	22,3	100,0
Directores	3,4	1,3	22,6	27,2	54,5	18,3	100,0
Pequeños empresarios	6,4	15,0	17,5	38,9	56,0	5,1	100,0
Autónomos profesionales y técnicos	2,7	17,5	13,9	34,1	55,5	10,3	100,0
Autónomos con medios propios	13,1	30,1	25,2	68,3	30,5	1,1	100,0
Asalariados altamente calificados y jefes	4,3	12,6	24,2	41,0	53,9	5,0	100,0
Asalariados formales no manuales	5,5	23,3	21,6	50,4	45,5	4,0	100,0
Asalariados formales manuales	8,4	33,7	18,3	60,4	38,2	1,4	100,0
Proletariado informal	19,9	29,4	18,9	68,3	30,5	1,1	100,0
Supernumerarios de larga data**	29,8	18,3	29,4	77,5	21,7	0,8	100,0
Total	10,2	24,0	20,8	55,1	41,3	3,6	100,0

Nota: Se excluyen los desocupados recientes y aquellos con información insuficiente para su categorización.
* Clase baja, clase obrera y clase media baja; ** Desocupados de larga data y beneficiarios de planes de empleo como ocupación principal.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

Una discusión sustantiva respecto de esta capa social es en qué medida estos asalariados pueden caracterizarse como parte de la clase trabajadora y, en todo caso, cuál sería el carácter de clase de sus posiciones. En términos internacionales, esta discusión se remonta al contexto de complejización de las estructuras de clase de las formaciones centrales de posguerra con el despliegue de la etapa monopolista del capital.

Procesos locales contemporáneos, como la densificación de esta capa de asalariados, la expansión de los sistemas educativos que generaró en consecuencia una población de reserva también para las ocupaciones más calificadas, el papel destacado del Estado como empleador –que observamos a través de la ENES-Pisac– y su agremiación y acción colectiva inclinaron la investigación a considerar prioritaria la intensidad y las condiciones en que se está operando su incorporación al grueso de la clase trabajadora (Donaire, 2012).[10]

Sobre el último de los procesos mencionados, la encuesta permite observar un alto nivel de sindicalización entre los asalariados formales de esta capa (el 39,1%), [11] similar al promedio de los asalariados registrados. Este nivel varía según los distintos ámbitos y sectores de actividad (27,1% en el ámbito privado y 46,1% en el público), y resulta mucho mayor entre los asalariados técnicos (43,2%) –traccionado por la sindicalización de los docentes–, que entre los profesionales (28,2%).

En todo caso, la característica de esta capa que supuso una diferenciación relevante respecto del resto de la clase trabajadora, y su consecuente asimilación a la pequeña burguesía, es el control que, aun en condiciones de subsunción formal, mantendría respecto de los procedimientos y fines de su propio trabajo. La ENES-Pisac no abordó a fondo este tópico, pero aporta evidencia parcial sobre estos márgenes de autonomía, en particular sobre aspectos organizativos y técnicos de los procesos de trabajo (cuadro 2.5).[12] Se verifica que tales niveles varían sensiblemente según el grado de calificación que se despliega y, al momento del registro, eran asimismo mayores en el ámbito público que en el privado. En cuanto al rango de tal variación en condiciones y aspectos organizativos (como tomarse un día libre, incidir en horarios propios y ritmos de trabajo), los niveles de

10 Esta orientación de la problematización local se diferencia de lo postulado por Porter y Hoffman (2003) para América Latina cuando caracteriza esta capa entre las clases dominantes del subcontinente, lo que da cuenta, entre otras cuestiones, de la singularidad del sistema universitario público argentino de cara al resto de la región.

11 Las magnitudes sobre sindicalización y niveles de autonomía refieren la fuerza de trabajo en general, entendiendo que para el estudio de las transformaciones en estas posiciones lo relevante es observar su incidencia sobre el conjunto de los trabajadores.

12 Dos son las grandes dimensiones que la bibliografía distingue en esta discusión. La primera –a la que se acotó la ENES-Pisac– refiere al control sobre las condiciones y los procedimientos del proceso de trabajo. La segunda, al monitoreo sobre los fines y la orientación de este proceso, cuya pérdida refiere a la "proletarización ideológica" de estas capas (Derber, 1982). Para un estudio sobre el caso de los docentes y el conjunto de dimensiones en juego, véase Donaire (2012).

autonomía de los profesionales del sector público duplicaban a los de los técnicos del privado. En este gradiente, los asalariados técnicos en promedio y los asalariados técnicos del ámbito privado no se diferencian de manera sustantiva de los asalariados de rutina. En todo caso, es en aspectos específicos de los procedimientos de trabajo, como la posibilidad de decidir sobre la introducción de nuevas tareas, donde la *expertise* de estos asalariados involucra mayores niveles de control (en promedio, el 40,9% de los profesionales y el 40,5% de los técnicos) y se demarca la discrecionalidad que todavía mantienen en comparación con aquellos de bajas calificaciones, entre los cuales este porcentaje se restringe al 19%.

Por otro lado, los perfiles educativos y trayectorias intergeneracionales de esta capa involucran distinciones de origen respecto del resto del proletariado y los asemejarían en mayor medida a otras capas contradictorias, como la de los directores de empresas (aunque con mayor presencia de orígenes en hogares de asalariados de cuello azul y sin el reclutamiento en hogares burgueses que muestran estos últimos) (gráfico 2.2 y cuadro 2.3). Por último, como vimos en el punto anterior (cuadro 2.2), sin desmedro del nivel de homogamia de esta capa, se advierte su vinculación conyugal frecuente tanto con la pequeña burguesía altamente calificada como con la clase trabajadora formal, relaciones mediatas que subrayan las tracciones de su propia posición.

Cuadro 2.5. Márgenes de autonomía en el trabajo. Asalariados* según calificación y carácter de la ocupación y ámbito público/privado (en porcentajes sobre el total de asalariados de cada categoría). Total del país

Calificación, ámbito y carácter de la ocupación	El encuestado puede….				
	Tomarse un día libre sin perder retribución	Introducir actividad o tarea nueva	Disminuir el ritmo de trabajo	Decidir cuándo llegar y cuándo marcharse	Ninguna de las anteriores
Profesionales (total)	*52,2*	*40,9*	*37,6*	*31,7*	*33,4*
• Ámbito público	57,6	48,5	41,9	30,8	27,6
• Ámbito privado	44,9	31,4	32,5	33,1	40,9
Técnicos (total)	*37,0*	*40,5*	*26,6*	*16,4*	*41,0*
• Ámbito público	38,5	42,3	30,5	17,3	37,5
• Ámbito privado	33,8	37,1	20,3	15,2	47,0
Bajas calificaciones no manuales	29,0	19,4	24,1	14,2	56,7
Bajas calificaciones manuales	24,4	19,1	24,3	14,8	62,1

* Se excluyen los asalariados en puestos de dirección y jefatura.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

Considerados de forma global, estos asalariados expresan un enclasamiento subjetivo tendencialmente semejante al de la pequeña burguesía altamente calificada, con la que muchas veces son asimilados desde el análisis social; tanto es así que en un 53,9% de los casos se los considera pertenecientes a la clase media (cuadro 2.4). Sin embargo, esta aproximación global encubre identificaciones diferentes entre quienes despliegan distinto nivel de calificación y retienen, por tanto, diversos niveles de autonomía. En efecto, mientras sólo un 27,4% de los profesionales se identifican con alguna de las referencias propuestas que suponen una inscripción popular (clase baja, obrera o media baja), en el caso de los asalariados técnicos esta autopercepción alcanza al 46,4%, lo cual los acerca a aquella que expresan los asalariados de cuello blanco de rutina. Como postulación preliminar, podemos considerar que las formas de autopercepción de estas capas manifiestan, con distinta intensidad, tanto la complejidad de relaciones que sus propias posiciones anudan como un proceso de cambio abierto que atañe a las condiciones mismas de su estructuración.

SOBRE LA HETEROGENEIDAD INTERNA DE LA CLASE TRABAJADORA

Pisando el cierre del período de expansión del empleo y revitalización de la actividad sindical iniciado hacia 2003, los niveles generales de asalarización en el territorio nacional son del 73,9% según la ENES-Pisac (del 75%, según EAUH-Indec) y la sindicalización global de la fuerza de trabajo asalariada es del 25,4%, ascendiendo al 39,4% para los asalariados registrados. Es posible estimar que estos niveles se ubican por encima del promedio regional (OIT-CSTTA-CSI, 2014), rasgo distintivo desde la posguerra hasta el quiebre del modelo de sustitución de importaciones.

Esta observación no debe desplazar, sin embargo, la importante heterogeneidad interna que caracteriza a la clase trabajadora local, desde su propia conformación. Retomando esta cuestión y sin desmedro de otros ejes, analizaremos la diferenciación actual entre trabajadores formales manuales y no manuales y entre proletariado formal e informal, puesto que se trata de clivajes relevantes que pueden ser tratados de manera productiva a través de la ENES-Pisac.

Desde los estudios pioneros de Germani, parte de la tradición local tiende a construir un esquema de estratificación que jerarquiza el clivaje de diferenciación manual/no manual, incorporando los asalariados de cuello blanco de bajas calificaciones a una amplia clase media local. En nuestro análisis no otorgamos a esta distinción tal carácter de clase, en la

medida en que entendemos que estas posiciones no expresan intereses contradictorios entre sí y que su caracterización no debe derivarse de las formas concretas de su trabajos sino de su forma social (Braverman, 1974). Asimismo, y en esa dirección, se observa que a diferencia de los asalariados altamente calificados, los de cuello blanco de rutina que desarrollan tareas operativas o no calificadas retienen niveles de autonomía respecto de las condiciones y procesos de trabajo que son acotados y similares tanto en la producción de bienes como en la prestación de servicios (cuadro 2.5). Esta definición sobre la caracterización de clase de dichas posiciones no resta interés al estudio de los niveles de diferenciación de los trabajadores que estas señalizan y condicionan, en el que nos detendremos a continuación.

Los PSH asalariados no manuales se insertan en un amplio abanico de actividades donde se destaca el comercio y, con peso algo menor y relativamente similar, la administración pública, transporte y comunicación, salud y educación y servicios inmobiliarios y financieros. A su vez, entre los asalariados manuales, las inserciones sectoriales dominantes son en la manufactura y, con peso marcadamente menor, la construcción y la agricultura.[13] En ambas capas, las relaciones asalariadas con el Estado son menos significativas que entre los asalariados de altas calificaciones (32% entre los PSH asalariados de los servicios y 25% entre los PSH asalariados de los bienes). Condicionada por las características y la trayectoria del despliegue sindical en cada uno de estos sectores, la tasa de sindicalización de trabajadores formales de bajas calificaciones, no manuales y manuales, es dispar: 37% en los primeros ante un 47,4% en los segundos.

La observación agregada de las respectivas trayectorias educativas aporta elementos que ratificarían la presencia de una diferenciación interna de los trabajadores formales, en la medida en que, entre los PSH formales de cuello blanco, poco menos de la mitad ha terminado la escuela media, logro que sólo involucra a más de un tercio de los PSH formales de la producción de bienes, al tiempo que se encuentra también entre los primeros una presencia diferencial (16,5%) de jefes con los más altos

13 En la distribución sectorial de los asalariados formales no manuales de bajas calificaciones se destaca, según datos de la ENES-Pisac: comercio, 22,3%; administración pública, 17,7%; transporte y comunicaciones, 14,2%; salud y educación, 13% y servicios financieros e inmobiliarios, 12,3%. La distribución sectorial de la fuerza de trabajo asalariada formal manual de bajas calificaciones involucra concentraciones en: manufactura, 34,8%; construcción, 15,2%; servicios inmobiliarios y empresas, 13,4% y agricultura, 8,4%.

niveles educativos (gráfico 2.2). Con todo, estas diferencias se matizan marcadamente entre los PSH de hasta 35 años (tendiendo a igualarse el porcentaje de quienes completan la escuela media) producto de la expansión más reciente del sistema educativo y el consecuente requisito en la contratación de trabajadores manuales formales, sobre todo en las empresas de mayor porte del sector manufacturero.

El análisis de las trayectorias intergeneracionales muestra la definitiva presencia de orígenes populares en ambas capas (con un porcentaje de reproducción de sus respectivas posiciones que en las dos ronda el cuarto del total) y una procedencia menor desde la pequeña burguesía (aunque en magnitudes relativas distintas, coincidentes con la estratificación en general asignada a estas capas). Se destaca también el importante reclutamiento de los asalariados no manuales desde hogares del proletariado manual (con porcentajes aún mayores que los niveles de retención de cada posición). Esta fluida movilidad (en consonancia con lo observado por Dalle, 2016) reforzaría, ahora desde la perspectiva de la conformación de las clases en el plano sociodemográfico, la idea de la inscripción de ambas capas en las filas de la clase trabajadora (cuadro 2.3).

La clase trabajadora informal, a su vez, se compone de hogares encabezados por asalariados no registrados (15,7% del total con PSH activo), que se insertan sobre todo en empresas de pequeño porte (un 60% entre estos PSH); autónomos sin medios propios ni calificación (esto es, cuenta propias de subsistencia, un 2,4%); trabajadoras en casas particulares (4%); trabajadores familiares y rurales (sin significación estadística en el total urbano revelado) y trabajadores abiertamente excedentes o supernumerarios para los requerimientos del capital de larga data (0,8% de los hogares).

En la inserción sectorial tanto de los PSH asalariados no registrados como de los cuenta propias de subsistencia, se destacan la construcción y el comercio, con presencia algo mayor de inserción también en la manufactura y el transporte, en el caso de los primeros. En la distribución sectorial de la fuerza de trabajo asalariada no registrada total, están la construcción (22,4%), el comercio (20,2%), la manufactura (12,9%) y el transporte y almacenamiento (8%). Por su parte, la fuerza de trabajo autónoma de subsistencia se inserta especialmente en el comercio –en su mayoría, en venta sin local– (38,7%) y en la construcción (23,3%).

Retomaremos ahora los antecedentes locales sobre marginalidad e informalidad, para lo cual asumimos como relevante la segmentación entre la fuerza de trabajo formal, informal y abiertamente excedente.[14]

14 Entendemos la (no) registración desde la perspectiva de la segmentación

Interesa aquí explorar la profundidad de dicha cesura, considerando si esta determina y expresa una fractura interna de la clase trabajadora, y atendiendo para ello a la reproducción intergeneracional de tales condiciones de diferenciación y a las relaciones mediatas en la formación de los hogares.

En primer lugar, la segmentación entre los PSH de estas capas se corresponde con diferencias en sus perfiles educativos, en especial, con una mayor finalización de la escuela media entre los asalariados formales (gráfico 2.2). La localización de estas diferencias no va en detrimento de las explicaciones que enfatizan que la segmentación del mercado de trabajo responde, fundamentalmente, a cuestiones de la estructura productiva y/o de su regulación y no a características de la oferta, pero permite reconocer en qué medida esta segmentación se apoya en un proceso de diferenciación entre los distintos grupos, y lo alimenta.

En segundo lugar, el reclutamiento de PSH formales e informales involucra una marcada tendencia a la reproducción intergeneracional de ambas capas de la clase trabajadora. La observación es sustantiva, pues indica que poco menos de la mitad de los PSH de la clase trabajadora informal, y algo más de la cuarta parte de aquellos PSH supernumerarios de larga data provienen, a su vez, de hogares informales. Sin desmedro de ello, es posible también discriminar trayectorias intergeneracionales que dan cuenta de un intercambio relativamente fluido entre posiciones formales e informales, que representa el 37,4% en el caso de los PSH informales y el 36,1% en el de los asalariados formales de cuello azul. Por su parte, y como ya apuntamos, el reclutamiento de los asalariados formales de los servicios desde hogares del proletariado informal es menos frecuente (se restringe a un 19,4% de las trayectorias intergeneracionales) (cuadro 2.3).

Como señaló tempranamente Piore (1983), el mercado de trabajo secundario está poblado de trabajadores para los cuales es también se-

---

de los mercados de trabajo, considerando que involucra condiciones y mecanismos de regulación disímiles así como barreras para el acceso a los segmentos más protegidos, en desmedro de la estabilidad y la movilidad de parte de la fuerza de trabajo (Piore, 1983; Gordon y otros, 1986). Entre estas condiciones, en un estudio sobre transiciones socioocupacionales de los jefes de hogar sobre la base de la EPH-Indec, para el período del registro y el aglomerado GBA, verificamos que el 95% de los jefes de hogar asalariados registrados se mantenían en sus puestos o bien mejoraban su inserción al cabo de un año y medio de seguimiento, mientras que entre los informales, la estabilidad era menor (53,5%), un 20,8% mejoraba su posición, su pasaje a la inactividad era seis veces mayor que entre los formales y su probabilidad de quedar desocupados triplicaba la de aquellos (Maceira, 2016).

cundaria su actividad económica en relación con otras como el trabajo reproductivo (en el caso de las mujeres) o la formación y capacitación (en el de los jóvenes). Acorde con esto, la propia dinámica de la segmentación hace prever que el estudio de las relaciones mediatas arroje una alta vinculación al interior del hogar entre trabajadores formales e informales. Esta advertencia no quita relevancia a la contundente observación del patrón de uniones conyugales entre principal perceptor asalariado formal y cónyuge trabajador informal, que adelantamos en el apartado anterior, e involucra al 35% de las uniones de los asalariados formales. Sin embargo, contrasta fuertemente con esta imagen de relativa imbricación la homogamia de los PSH del proletariado informal, un 64% de los cuales forma uniones con trabajadores también informales. Como estimación general, cabe señalar por último que la vinculación entre trabajadores formales e informales mediante la constitución de parejas es relativamente frecuente: involucra al 21% de las uniones de los núcleos conyugales de PSH de la clase trabajadora (cuadro 2.2).

De las observaciones realizadas remarcamos entonces, en primer lugar, la localización de una tendencia importante a la recurrencia intergeneracional del proletariado informal (aun en un período de expansión de la clase obrera formal), lo que sugiere entre otras cuestiones que la segmentación del mercado laboral se articularía con una diferenciación social entre capas del proletariado. En segundo lugar, y sin desmedro de lo anterior, la presencia nutrida de trayectorias intergeneracionales indicativas de flujos entre estas posiciones, así como las vinculaciones que se establecen en la formación de las uniones, señalan que tal diferenciación no debe leerse en términos de una fractura sustantiva al interior de la clase trabajadora.

Por último, los hogares encabezados por población abiertamente supernumeraria de larga data son un conjunto bastante relativamente pequeño y heterogéneo. Entre los PSH desocupados de larga data, poco menos de la mitad eran, en su última ocupación, asalariados formales de bajas calificaciones; la cuarta parte fueron trabajadores informales (sobre todo cuenta propias de subsistencia y trabajadoras de casas particulares); un 9% no tuvo un empleo anterior, y el resto provenía de posiciones diversas. En todo caso, se trata de fuerza de trabajo de edad relativamente más avanzada que el conjunto de PSH del país: el 57,5% de los PSH desocupados de larga data y casi la totalidad de los insertos en programas de empleo como ocupación principal son mayores de 45 años, grupo etario que en el conjunto de los PSH activos se reduce al 45,6%.

La mayoría de quienes componen la clase trabajadora en su heterogeneidad tienden a autoidentificarse como parte de las clases popula-

res, si sumamos las distintas apelaciones propuestas por la ENES-Pisac (clase baja, obrera, media baja) (cuadro 2.4). La intensidad de este enclasamiento subjetivo decrece de manera parsimoniosa a lo largo de esta estratificación de los trabajadores, a medida que nos desplazamos desde las posiciones más desaventajadas de la estructura (donde es asumida por el 77,5% entre los desocupados de larga data) hacia los asalariados formales de cuello blanco (en que se acota al 50,4%). Estas apelaciones son inversamente complementarias con la autoidentificación como "clase media", que adquiere mayor peso entre estos últimos. En otras palabras, aun cuando la mención a la pertenencia a una "clase media" es la respuesta más frecuente en todo este universo (45% del total de PSH), la autopercepción de los trabajadores muestra configuraciones que tienden a corresponderse, en sus distintas magnitudes relativas, con la diferenciación social interna presentada, y se distancian de aquellas a través de las cuales se perciben los PSH de la burguesía.

PERFILES DE LOS HOGARES: ESTRATEGIAS DIFERENCIADAS Y DESIGUALDAD DE INGRESOS

La ENES-Pisac presenta una indagación sobre dos ejes principales, la heterogeneidad de la estructura social argentina y las condiciones de vida de sus hogares. La articulación entre ambos ejes nos llevó a recuperar, en el diseño mismo de la encuesta, la perspectiva que entiende las condiciones de vida como resultado de estrategias familiares. Estas últimas remiten a determinados comportamientos, deliberados o no, orientados a asegurar la reproducción. De entre ellos, nos limitaremos a la exploración de los comportamientos sociodemográficos básicos de los hogares y a aquellos orientados a la asignación de su fuerza de trabajo y obtención de ingresos recurrentes del hogar.

De acuerdo con la literatura especializada, la diferenciación de la estructura social se expresa y cristaliza en múltiples comportamientos sociodemográficos en los hogares de las distintas posiciones (Torrado, 1998), y las estrategias familiares serían limitadas y diferenciadas en la variedad de clases y estratos (Torrado, 1981). En este apartado efectuamos un acercamiento inicial a estas hipótesis clásicas, con el objetivo de completar una primera imagen de las distintas posiciones mediante un conjunto de perfiles de los hogares que las ocupan, recortados con mayor definición (cuadros 2.6 y 2.7).

Entre las posiciones contradictorias, los trabajadores de altas calificaciones, tanto independientes como asalariados, forman hogares con núcleo conyugal completo con menor frecuencia que la media, y se caracterizan, así, por una tendencia mayor que el conjunto a la constitución de hogares unipersonales o de núcleo incompleto y, en general, de menor tamaño. De manera consistente se destaca en ellos tanto el alto nivel de mujeres que son PSH como la menor presencia de niños. Esta configuración se corresponde con una estrategia en la que predomina la alta tasa de actividad económica extradoméstica de los/las cónyuges,[15] la responsabilidad algo menor de las mujeres PSH y cónyuges en el trabajo doméstico[16] y una baja dependencia respecto de ingresos recurrentes monetarios y no monetarios provistos por el Estado. Articulando estas observaciones con la problematización del apartado anterior, cabe resaltar entonces el isomorfismo entre el perfil de los hogares de los asalariados profesionales y técnicos y su desemejanza del resto de la clase trabajadora.

Por su parte, la capa de los autónomos con medios propios muestra una vez más la porosidad de sus bordes inferiores. En consonancia con los altos niveles de informalidad que la atraviesan, sus estrategias económicas familiares se caracterizan, como las de las capas de la clase trabajadora, por una incorporación relativamente alta de los trabajadores secundarios del hogar en el mercado laboral y por el peso de los ingresos originados en el Estado para sostener el presupuesto del hogar.

La clase trabajadora formal, en especial los obreros manuales, presenta un perfil abiertamente disímil en relación con el característico de la fuerza de trabajo altamente calificada. Estos hogares cuentan en su mayoría con núcleo conyugal completo y jefatura masculina, son más grandes y tienen mayor cantidad de niños. En ellos se enfatiza una división sexual del trabajo de tipo tradicional, con la tasa de actividad extradoméstica de cónyuges –sobre todo mujeres– más baja de toda la estructura y la carga más alta de responsabilidad sobre las mujeres –cónyuges o PSH– en cuanto a las tareas domésticas. La baja actividad de las cónyuges contrasta con la tendencia a una incorporación más intensa de los hi-

15 La tasas de actividad extradoméstica de los/as cónyuges e hijos/as arrojadas por la ENES son superiores a las registradas para el total urbano por el Indec. En todo caso, en este artículo interesan particularmente las diferencias que estas presentan entre hogares de distintas posiciones.

16 Estos sesgos se dan según la reproducción generalizada de un patrón de división sexual tradicional del trabajo, en el que las mujeres de las distintas posiciones asumen la mayor carga del trabajo doméstico.

jos jóvenes al mercado laboral. La relación que estos hogares establecen con el Estado, en términos de la provisión de ingresos monetarios y no monetarios, no es decisiva para sus presupuestos; en efecto, este aporte relativo se mantiene por debajo de la media de la estructura en general. Entre este perfil y el de los asalariados formales de cuello blanco es posible localizar, en las diferentes dimensiones, sesgos distintivos que dan cuenta justamente de una fina estratificación antes que de diferencias sustantivas entre ambas capas del proletariado formal.

Los hogares del proletariado informal se caracterizan por ser igual de populosos pero con mayor presencia de niños que aquellos encabezados por obreros manuales formales. Como en toda la estructura, aquí también la presencia de hogares con parejas completas es dominante, si bien encontramos hogares unipersonales y PSH mujeres con mayor frecuencia que en la clase trabajadora formal. Además, se recortan los hogares encabezados por los cuenta propias de subsistencia y sobre todo por trabajadoras de casas particulares, tanto por la mayor proporción de núcleos incompletos como por la alta presencia de jefatura femenina del hogar. En cuanto a las estrategias económicas, los ingresos más bajos percibidos por sus PSH los orientan a una participación extradoméstica de los cónyuges mayor que la media de la estructura, y a una más alta demanda de ingresos sociales no monetarios y monetarios, los que representan un 34% de los ingresos recurrentes de estos hogares.[17]

Las clases son relaciones de desigualdad permanente y sustantiva que se expresan en las respectivas condiciones de vida de los hogares que ocupan tales posiciones. Estas desigualdades serán abordadas a lo largo de este libro, pero cerraremos aquí considerando una dimensión sintética: los ingresos monetarios corrientes, en tanto medida privilegiada de la capacidad de acceso a bienes y servicios.

Los hogares muestran una estructura de ingresos per cápita polarizada entre la clase trabajadora y la burguesía: las brechas de ingreso per cápita familiar son de 2,46 entre los hogares de los dueños del capital y los asalariados formales manuales –que tomamos de base– y de 2,21 entre los directores o gerentes y estos últimos (cuadro 2.7).

La heterogeneidad interna de la pequeña burguesía, ya mencionada, tiene su correlato en los ingresos de los hogares. Así, mientras los hogares de los autónomos altamente calificados duplican los de la clase obre-

17 Debemos aclarar que el escaso número, la falta de homogeneidad interna y la edad en general avanzada de los PSH abiertamente supernumerarios redunda en la dificultad para localizar mediante este análisis un perfil propio y consistente.

Cuadro 2.6. Comportamientos sociodemográficos de los hogares según posición del PSH. Total de hogares del país con principales perceptores activos*

Posición del PSH	% con PSH mujer	Tamaño del hogar (media)	Cantidad de niños menores de 14 años (media)	Tipo de hogar**		
				Unipersonal	Núcleo completo	Núcleo incompleto
Capitalistas de grandes y medianas empresas	12,8	3,13	0,59	8,1	85,2	5,5
Directores	33,1	3,25	0,57	13,0	77,2	6,6
Pequeños empresarios	12,4	3,56	0,80	9,7	79,3	6,0
Autónomos profesionales y técnicos	28,9	2,60	0,54	26,7	49,7	20,6
Autonómos con medios propios	22,1	3,56	0,90	10,7	71,6	12,3
Asalariados altamente calificados y jefes	38,6	2,97	0,68	17,0	59,9	17,0
Asalariados formales no manuales	26,3	3,62	0,98	9,1	74,0	12,1
Asalariados formales manuales	12,4	3,84	1,09	6,5	80,6	11,0
Asalariados no registrados	26,3	3,71	1,24	13,9	65,2	16,5
Resto del proletariado informal	73,6	3,86	1,25	13,9	57,8	24,0
Desocupados de larga duración y beneficiarios de planes	52,4	2,57	0,34	25,4	38,2	34,5
Total	28,8	3,48	0,94	24,2	55,8	15,5

* Se excluyen los desocupados recientes y aquellos con información insuficiente para su categorización. ** Categorías seleccionadas.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 2.7. Estrategias económicas de los hogares (indicadores seleccionados) y brecha de ingreso per cápita familiar según posición del PSH. Total de hogares del país con principales perceptores activos*

Posición del PSH	Tasa de actividad cónyuge	Tasa de actividad hijos 18-25 años	Hogares no unipersonales en los que la mayor carga doméstica recae en PSH mujer o cónyuge mujer (%)	% hogares que perciben ingresos monetarios del Estado	% hogares que perciben ingresos no monetarios del Estado	Brecha en el ingreso per cápita por familia**
Capitalistas de grandes y medianas empresas	66,6	50,0	80,6	12,1	2,3	2,46
Directores	66,5	31,9	78,2	10,5	7,0	2,22
Pequeños empresarios	65,1	51,6	81,1	29,1	13,0	1,45
Autónomos profesionales y técnicos	70,6	52,1	67,6	15,9	2,9	2,08
Autónomos con medios propios	61,7	67,5	79,8	35,9	17,5	1,03
Asalariados altamente calificados y jefes	71,4	47,8	78,7	18,6	6,5	1,79
Asalariados formales no manuales	66,9	52,7	77,4	23,7	11,3	1,27
Asalariados formales manuales	56,1	67,5	82,1	30,1	18,5	1,00
Asalariados no registrados	61,1	61,2	82,1	56,3	28,8	0,76
Resto del proletariado informal	67,3	55,0	78,8	51,4	28,4	0,75
Desocupados de larga duración y beneficiarios planes	50,1	34,5	91,3	31,4	18,7	0,66
Total	63,7***	58,0****	79,6	32,5	15,9	1,24

* Se excluyen los desocupados recientes y aquellos con información insuficiente para su categorización; ** Brechas definidas operativamente como la relación entre el ingreso medio de los hogares de cada categoría y el de los encabezados por asalariados manuales de bajas calificaciones; *** La tasa de actividad de los/as cónyuges de jefe activo relevada por la Enahu-Indec para el total urbano nacional del tercer trimestre de 2014 fue de 58,4;
**** La Enahu-Indec arroja una tasa de actividad de hijos/as de jefe activo (18-25 años) de 52,5, para el total urbano nacional, tercer trimestre de 2014.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

ra manual formal, aquellos de los cuentapropistas con medios propios u oficio son similares a estos últimos. Por último, al interior de la fuerza de trabajo asalariada, y en particular de la clase trabajadora, los niveles de desigualdad en los ingresos per cápita familiar se corresponden con los ejes de diferenciación ya planteados, esto es, entre los asalariados altamente calificados y el resto así como entre las capas formales e informales de la clase trabajadora. La observación de estas líneas de demarcación muestra también la productividad analítica que resulta de la discriminación conceptual entre capas formales e informales de la clase, propuesta para este estudio.

Retomando aportes de esta red conceptual, cabe destacar que las estrategias familiares se configuran en el marco del sistema de acumulación del capital y de las formas que asume la intervención social del Estado (Torrado, 1981). Acerca de ello, el contexto de mediano plazo en que se realizó el relevamiento es el de una tendencia a la estabilización relativa de las tasas de actividad económica de los trabajadores adicionales del hogar (con caída, incluso, de la participación económica extradoméstica femenina en algunos aglomerados) (Maceira, 2014), así como de una expansión de los niveles de protección social del Estado a través de múltiples instrumentos. Esto último se evidencia en el papel del Estado como origen recurrente de ingresos monetarios para todas las clases y capas, incluso en los presupuestos de conjuntos como la pequeña burguesía y los asalariados formales. Asimismo, la medición puntual de la ENES-Pisac se inscribe en una tendencia hacia una morigeración de la importante desigualdad de ingresos entre los hogares de los grupos fundamentales, así como entre las posiciones contradictorias y los obreros formales (Palomino y Dalle, 2016; Maceira, 2016), brechas que se habían ampliado sobre todo durante el período anterior de caja convertible.[18]

18 Particularmente para la Región GBA, observamos (Maceira, 2016) que la menor desigualdad de ingresos de los hogares se observa en comparación no sólo con el inicio de la posconvertibilidad, sino en el más largo plazo, en relación con el momento previo a las reformas de mercado y el ajuste estructural de los noventa. Por otra parte, en el marco de una recomposición general de los ingresos de la fuerza de trabajo, se verifica también la persistencia de las brechas entre las capas informales y formales de la clase trabajadora (Salvia y Vera, 2011; Maceira, 2016), cuestión que se corresponde tanto con el cambio de composición de la informalidad –al ser absorbidos en mayor medida sus segmentos más calificados– como con el sostenimiento del salario de los trabajadores registrados, mediante de negociaciones colectivas periódicas.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del capítulo construimos una imagen de la estructura de clases a nivel nacional, a partir de la información relevada por la ENES-Pisac, e indagamos acerca de las disparidades interregionales, la heterogeneidad social interna de los hogares y los niveles de diferenciación interna de los sectores subalternos, considerando, para ello, cuestiones abiertas en el análisis de clases a nivel nacional e internacional.

Comprobamos también las amplias desigualdades interregionales que presenta la estructura social, que se corresponden con lo que ha sido el diferente enraizamiento histórico de los modelos de desarrollo nacional, con mayor arraigo en las regiones GBA, Pampeana y parte de Centro (Torrado, 1992). Estas regiones se distinguen por ser, en mayor medida, lugares de residencia de los hogares burgueses, así como por mostrar estructuras sociales más complejas que el resto del país, en el sentido de una mayor densidad de sus capas contradictorias y, en términos generales, de una presencia relativamente más acotada del proletariado informal.

Constatamos la regulación social en la formación de las uniones conyugales, tanto a través de la homogamia como del predominio de patrones tradicionales al momento de la constitución de las parejas (esto es, de varones mejor posicionados que sus cónyuges). Observamos también la medida en que las uniones entre miembros de distinta posición social tensiona el supuesto de homogeneidad social del hogar, sobre todo en el caso de las uniones no tradicionales, tensión que supone una puesta en cuestión de la llamada "tesis convencional" sobre la contribución de las mujeres para la caracterización social del hogar, pero que alcanza asimismo a un número acotado de hogares del país.

En el estudio de los niveles de diferenciación social, articulamos la consideración sobre un conjunto amplio de relaciones: tanto aquellas que definen la inscripción de los hogares en la estructura de clases y capas, como las trayectorias intergeneracionales y relaciones mediatas (al interior de las familias) que contribuyen a la constitución de estas como formaciones distinguibles; también, los modos en que estos conjuntos relacionales se expresan en la autopercepción de clase, en las estrategias familiares de reproducción y, embrionaria y comparativamente, en el bienestar de los hogares. El análisis de estas dimensiones, que incorporamos al diseño mismo de la ENES-Pisac (Maceira, 2015), nos permitió delinear los perfiles de los hogares que ocupan las distintas posiciones y arribar a un conjunto de conclusiones que enfatizamos en lo que sigue.

En primer lugar, observamos las características polares entre los perfiles de los hogares de la burguesía residente en el ámbito nacional y la clase trabajadora en su conjunto, en todas las dimensiones consideradas, así como la desigualdad de acceso al bienestar a través de las brechas entre sus ingresos per cápita familiares.

En segundo lugar, localizamos e ilustramos la amplia heterogeneidad interna de la pequeña burguesía y la porosidad de sus bordes inferiores, lo que permitió discriminar en particular el perfil popular de los hogares de su capa más desaventajada: los autónomos de bajas calificaciones y con medios propios. Esta caracterización separa esta capa del resto de las posiciones contradictorias y revela sus semejanzas y/o articulaciones con la clase trabajadora en términos de sus trayectorias educativas, reclutamiento intergeneracional, relaciones mediatas, autopercepción social, estrategias y acceso al bienestar de los hogares.

En tercer lugar, nos acercamos al análisis de los asalariados altamente calificados, en el que, por un lado, observamos los niveles de "proletarización" de esta posición (considerando grados de asalarización, incidencia de empleo estatal, márgenes de control sobre la organización y los procesos de trabajo, niveles de sindicalización) y, por otro, constatamos su demarcación respecto del conjunto de la clase trabajadora (en términos educativos, de relaciones mediatas, estrategias familiares, percepción de clase y acceso al bienestar). En síntesis, realizamos aportes parciales que tomados de manera conjunta confirman la tensión involucrada en la caracterización de esta capa, a la cual nos habíamos acercado considerándola como localización contradictoria en las relaciones de clase.

En cuarto lugar, indagamos algunos ejes de la heterogeneidad interna de la clase trabajadora presentes en la configuración que esta reveló al momento del registro, que podían ser bien problematizados a través de la encuesta. Por un lado, corroboramos en las distintas dimensiones consideradas niveles de diferenciación entre los trabajadores de cuello blanco y azul, a la vez que aportamos elementos que, entendemos (a diferencia de otros esquemas de análisis especialmente influyentes en nuestro campo), dan cuenta de su inscripción común en la clase obrera formal. Por otro lado, el abordaje teórico-metodológico propuesto, que incorpora sugerencias desarrolladas a la luz de las características propias de las formaciones periféricas, ha sido productivo en la localización de la presencia de un segmento del proletariado informal relativamente extenso, que se reproduce de modo intergeneracional aun en el marco de un período de expansión económica y crecimiento relativo del empleo. Asimismo, problematizamos a través de las múltiples dimensiones consideradas la profundidad de la cesura entre hogares de trabajadores

formales e informales, y señalamos –en sintonía con lo que observamos en otras investigaciones– que no puede concluirse la presencia de una fractura social entre ambas capas del proletariado.

Por último, partimos de la consideración de que tanto la profundidad de las desigualdades entre clases como los niveles y formas que asume la heterogeneidad de la fuerza de trabajo están fuertemente imbricadas con determinado modelo de desarrollo y en ese sentido hemos insistido, a lo largo de este capítulo, en el carácter histórico de las configuraciones observadas a través de la ENES-Pisac, advertencia siempre pertinente pero más que nunca necesaria dado el carácter puntual de esta fuente estadística y el cierre del ciclo político en que se contextualizó el registro. Esta clausura, y la fuerte restauración conservadora que la sucede, involucran un giro relevante en la intervención económica y social del Estado, cuyas consecuencias sobre la estructura social y las condiciones de vida de los hogares serán seguramente materia de futuros análisis.

REFERENCIAS

Beccaria, L. y R. Maurizio (2012), "Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina, 1990-2010", *Revista Desarrollo Económico*, 52(206): 205-228.

Braverman, H. (1974), *Trabajo y capital monopolista*, México, Nuestro Tiempo.

Burris, V. (1986), "The Discovery of the New Middle Class", *Theory and Society*, 15(3): 317-349.

Carchedi, G. (1977), *On the Economic Identification of Social Classes*, Londres, Routledge & Kegan Paul.

Castel, R. (2010), *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, Buenos Aires, FCE.

Cortés, R. y A. Marshall (1991), "Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1990", *Revista Estudios del Trabajo*, 1.

Dalle, P. (2016), *Movilidad social desde las clases populares. Un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani - Clacso.

Danani, C. y S. Hintze (2011), *Protecciones y desprotecciones. La seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Los Polvorines, UNGS.

Derber, C. (1982), *Professionals as Workers. Mental Labor in Advanced Capitalism*, Boston, G. K. Hall and Co.

Donaire, R. (2012), *Los docentes en el siglo XXI. ¿Empobrecidos o proletarizados?* Buenos Aires, Siglo XXI.

Germani, G. (1955), *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Raigal.

Giddens, A. (1979), *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*, Madrid, Alianza Universidad.
— (1983), "Women and Class Analysis. In Defence of the Conventional View", *Sociology*, 17(4): 465-488.

Goldthorpe, J. H. (1992), "Sobre la clase de servicios, su formación y su futuro", *Zona Abierta*, 59-60.

Gómez Rojas, G. (2007), "¿Cómo se constituyen las parejas? Entre las diversas formas del amor y los límites de la clase social", *Revista Científica de UCES. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales*, XI(2).

Gordon, D., R. Edward y M. Reich (1986), *Trabajo segmentado, trabajadores divididos*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Jessop, B. (1983), "Accumulation Strategies, State Forms, and Hegemonic Projects", *Kapitalistate*, 10: 89-111.

Jorrat, J. (1999), "Niveles de educación y diferenciales sociales en logros educacionales con consideraciones sobre homogamia educacional en la selección de pareja", *Sociedad*, 16.

Luci, F. (2011), "La carrera directiva en el marco de la reconfiguración empresarial argentina. ¿Una revolución managerial?", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 16(26): 145-181.

Maceira, V. (2010), *Trabajadores del conurbano bonaerense. Heterogeneidad social e identidades obreras*, Rosario, Prohistoria.
— (2014), "Las mujeres en el mundo del trabajo: apuntes para el balance de una década", presentado en VI Encuentro del Observatorio de Género y Pobreza, Género y desigualdades sociales en Argentina: Avances y dilemas en políticas públicas e investigaciones, Buenos Aires.
— (2015), "Un abordaje teórico-metodológico para la investigación de la estructura, la movilidad social y las condiciones de vida. La propuesta ENES-Pisac", *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 5(2).
— (2016), "Aportes para el análisis de la estructura de clases y la diferenciación social de los trabajadores en el área Metropolitana de Buenos Aires en la posconvertibilidad", *Revista Estudios del Trabajo*, 52.

Marx, K. (1975), *El capital*, Barcelona, Siglo XXI.

Nun, J. (1969), "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal", *Revista Latinoamericana de Sociología*, 2.
— (1987), "Vaivenes de un régimen social de acumulación en decadencia", en J. Nun y J. C. Portatiero, *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.

Nun, J., M. Murmis y J. C. Marín (1968), *La marginalidad en América Latina. Informe preliminar*, Documento de Trabajo, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales.

OIT-CSTTA-CSI (2014), *Estrategias sindicales por una mayor y mejor negociación colectiva en América Latina y el Caribe*, San Pablo.

Palomino, H. y P. Dalle (2016), "Movilización, cambios en la estructura de clases y convergencia de ingresos en Argentina entre 2003 y 2013", *Desarrollo Económico*, 218.

Piore, M. (1983), "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en L. Toharía (comp.), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones. Lecturas seleccionadas*, Madrid, Alianza.

Portes, A. y K. Hoffman (2003), "Las estructuras de clase en América Latina. Composición y cambios durante la época neoliberal", *Serie Políticas Sociales*, 68, Santiago de Chile, Cepal.

Portes, A., M. Castells y L. A. Benton (1989), "The Policy Implications of Informality", en A. Portes, M. Castells y L. A. Benton (eds.), *The Informal Economy. Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Nueva York, Johns Hopkins University Press.

Poulantzas, N. (1977), *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Madrid, Siglo XXI.

Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (1978), *Sector informal. Funcionamiento y políticas*, Santiago de Chile, Prealc.

Salvia, A. y J. Vera (2011), "Cambios en la estructura económica-ocupacional durante fases de distintas reglas macroeconómicas", ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Asociación de Especialistas de Estudios del Trabajo.

Standing, G. (2013), *El precariado*, Madrid, Pasado y Presente.

Svampa, M. (2002), "Las nuevas urbanizaciones privadas: sociabilidad y socialización. La integración social 'hacia arriba'. Procesos, transformaciones y construcción de la ciudad en la era del capitalismo global", en L. Beccaria y otros, *Sociedad y sociabilidad en la Argentina de los 90*, UNGS - Biblos.

Torrado, S. (1981), "Sobre los conceptos de 'estrategias familiares de vida' y 'proceso de reproducción de la fuerza de trabajo'. Notas teórico-metodológicas", *Demografía y Economía*, 15(2): 204-223.
— (1992), *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, De la Flor.
— (1998), *Familia y diferenciación social. Cuestiones de método*, Buenos Aires, Eudeba.

Torres, H. (2001), "Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990", *EURE*, XXVII(80), Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Wright, E. O. (1989), *The Debate on Classes*, Londres - Nueva York, Verso.
— (1994), *Clases*, Madrid, Siglo XXI.
— (2015), *Understanding Class*, Londres, Verso.

3. Distribución del ingreso y de la riqueza material

Eduardo Chávez Molina
Jésica Lorena Pla

Pensar las clases sociales es pensar el modo en que los sujetos se conjugan en colectivos. Desde los albores de las ciencias sociales, los principales debates epistemológicos del campo se han situado en torno a los criterios de definición de las clases (Pla, 2013, 2016). En la Argentina, esta discusión nació de la mano del fundador de la sociología como "campo científico", Gino Germani, quien conjugó una mirada relativamente estática acerca de la estructura de clases (Germani, 1987; Torrado, 1994, 2007), con una mirada dinámica, a partir del estudio de la movilidad social y los procesos de estratificación que la constituyen (Germani, 1987; Jorrat, 2000; Quartulli y Salvia, 2011; Dalle, 2016). Pero poco se ha estudiado sobre el modo en que esos fenómenos se relacionan con las diferentes esferas que aportan bienestar al hogar, ya sea en forma de ingresos monetarios o como riqueza material, entendiendo esta última, de manera sintética, como la posesión de bienes muebles e inmuebles.

En pos de avanzar en este sentido (Pla, 2016; Pla, Rodríguez de la Fuente y Sacco, 2015; Chávez Molina, 2013), y partiendo de una concepción epistemológica relacional de las clases sociales, indagaremos acerca de la ligazón entre la estructura de clases y el acceso a ingresos y bienes materiales por parte de los hogares de la Argentina entre 2014 y 2015. Para ello, contextualizaremos el período de análisis en el final de un ciclo político y económico expansivo, aunque no sin claroscuros (Kessler, 2011). Desde 2003, el escenario político institucional se caracterizó por un modelo económico centrado en el empleo, impulsado en sus comienzos por la devaluación del tipo de cambio –que abarató los costes laborales y permitió el uso de la capacidad industrial instalada–, y luego por el incremento de la capacidad de arbitraje del Estado sobre la economía, tanto en la esfera económica como en la laboral, y en el campo de la seguridad social.

Pasada más de una década del inicio de ese proceso, el objetivo de este capítulo es visualizar los impactos heterogéneos en las diferentes clases socioocupacionales, teniendo en cuenta las distancias distributivas entre

las clases y también la conformación de cada una. Para ello, observaremos las condiciones de bienestar, que se manifiestan en dos aspectos: el cúmulo de ingresos y la cantidad de riqueza material, comprendida como acceso a bienes y servicios.[1]

Es necesario señalar que usaremos una acepción limitada respecto del término "bienestar" –comprendido como una categoría comparativa entre las diferentes clases, para apreciar ingresos y riqueza– y dejaremos de lado otras apreciaciones que permiten una mayor especificidad en cuanto al análisis de la participación de los individuos en la distribución, asignación y circulación de bienes, de los ámbitos y servicios que posibilitan llevar vidas dignas de acuerdo con determinados parámetros, y de expectativas óptimas de futuro, también basadas en esquemas de representación.

Hecha esta advertencia, en la segunda sección incorporaremos las definiciones teóricas que permiten fundamentar los resultados encontrados en torno a los conceptos principales del capítulo: clase social y heterogeneidad estructural.

En la tercera sección presentaremos las definiciones metodológicas principales, basadas en el esquema de clase usado, su adaptación para el caso de la Argentina, la construcción de la variable de ingresos y el índice de riqueza.

En la cuarta mostraremos la estructura social argentina desde el punto de vista de la distribución de bienestar, las clases sociales y los ingresos, junto a la riqueza material. Por último, en la sección final incluimos la síntesis de las evidencias presentadas.

DEFINICIONES TEÓRICAS

Una primera orientación de este capítulo, con el fin de estudiar las condiciones de vida (pero sin detenernos en lo que concierne a conjuntos de recursos y umbrales de pobreza), ha sido enfocar la mirada sobre el bienestar. Sin embargo, cabe aclarar que no entendemos la noción

1 Respecto de la presencia de los "ricos" en las encuestas, cabe aclarar que son potencialmente pocos, por lo cual su ausencia es de por sí probabilística. Pero, además, los pocos que logran captarse en términos muestrales en ocasiones no contestan las encuestas, ya sea por las condiciones edilicias de sus hogares y por la presencia de "barreras" al encuestador –guardias, cámaras de seguridad, porteros–, o por la poca probablidad de contactarlos por otras vías.

de "bienestar" como un paradigma ni pretendemos analizar cuán lejos o cerca se encuentran de él los hogares y las personas, sino más bien como un concepto que conjuga ingresos y riqueza material, siendo esta la contracara del riesgo que genera pocos ingresos y bajos estándares de riqueza acumulada en los hogares.

Siguiendo a Martínez Franzoni:

> En América Latina, el bienestar fue recurrentemente interpelado por su ausencia o su insuficiencia. Dos conceptos lo han traído repetidamente al debate público: la pobreza, entendida de modo implícito como un estadio inferior al bienestar, y la inequidad, entendida de modo explícito como la inadecuada distribución de insumos (por ejemplo, años de educación) y capacidades (por ejemplo, empleabilidad) socialmente deseables (2008: 23).

Además, según la autora,

> el bienestar ha sido asimilado a disponibilidad de ingresos, por encima o por debajo de cierto umbral; asociado a la satisfacción de necesidades básicas requeridas para la supervivencia; entendido como manejo de distintos tipos de riesgos; y considerado como la libertad.

Sumemos la idea de pensar el bienestar también como el cúmulo de bienes y servicios que permiten una vida adecuada de acuerdo con ciertos parámetros.

Como dijimos, la conceptualización y definición del término no deja de ser problemática, porque implica la noción de un paradigma de bienestar, y esto genera limitaciones para el acuerdo académico acerca de la existencia o no de este. Es por ello que aquí nos enfocamos no tanto en indagar si los hogares cuentan o no con bienestar, sino más bien en investigar acerca de la presencia o ausencia de un cúmulo de bienes y servicios en ellos.

Abordar las clases sociales a partir de su relación con las esferas productoras de bienestar implica, necesariamente, hacerlo desde una concepción de la clase social relacional: es decir, concebirlas como un sistema de dependencias, en el cual una no es "más" o "menos" que la otra, sino que cada una ocupa una posición social diferenciada y retribuida de manera desigual dentro de un sistema; por ejemplo, el mercado de trabajo. Esto es, tanto la constitución como el desarrollo de las clases

sociales remiten a la naturaleza y desarrollo de las acciones y relaciones sociales. Las posiciones de clase se conforman en el proceso de interacción y entre los sujetos en su vida social: es siempre un arreglo relacional (Longhi, 2005: 109).

Si bien tanto los marxistas como los weberianos reconocen la esfera económica como el espacio de constitución de las clases sociales, para los primeros estas son resultado de las relaciones de producción, mientras que para los segundos surgen de las oportunidades de los sujetos de valorar en el mercado los recursos que poseen (Longhi, 2005: 106). Aunque la teoría de Weber representa un intento de "superación", no se deja de percibir este elemento constitutivo del orden económico.[2] Si bien no es objeto de este capítulo ahondar en las diferentes concepciones teóricas acerca de la clase social,[3] esta breve introducción pretende explicar el enfoque de nuestro estudio.

Filgueira (2007: 78) sostiene que los primeros estudios sobre estratificación en América Latina tuvieron la particularidad de registrar con precisión los efectos positivos del desarrollo económico y productivo sobre los patrones de movilidad social en el período de segunda posguerra. Asimismo, fueron sobre todo exitosos en reconocer el resultado de la inmigración a la ciudad, la caída de la ocupación en el sector primario, el creciente grado de "salarización" de la población económicamente activa y la expansión del sistema educativo. A pesar de estos éxitos, el paradigma en el cual se basaron estos estudios estuvo en gran medida sesgado por una visión liberal del orden social, la distribución del poder y el prestigio. Este paradigma sostiene que el proceso de industrialización parece no haber cumplido las expectativas de complementariedad productiva entre las regiones desarrolladas y las menos desarrolladas. Las consecuencias del contexto internacional sobre el desarrollo económico y social y, en particular, sobre la pobreza y la desigualdad, no resultan de la acción directa de fuerzas externas sino de la forma con que las fuerzas internas procesan y responden a ellas. Los vectores externos de cambio nunca operan en un vacío sino que lo hacen sobre sistemas económicos, políticos y sociales establecidos: el paradigma para abordar los estudios

2 El autor (Longhi, 2005) señala que esta coincidencia se debe, fundamentalmente, al contexto cultural en el que se originaron esas teorías, signado por el pensamiento económico neoclásico y su fuerte impronta en los componentes racionalistas, materialistas y utilitaristas. No olvida, además, que Weber fue también influenciado por las tradiciones idealistas y espiritualistas.

3 Para disgresiones de los autores sobre este debate, véanse Chávez Molina, Pla y Molina Derteano (2014), Pla (2016), entre otros.

de estratificación social debe superar las limitaciones del paradigma clásico –sesgado hacia los mecanismos de mercado y especialmente hacia el mercado de trabajo–, incorporando el concepto de "capital social"[4] y las dimensiones del consumo y los estilos de vida (capital cultural). Todo sistema de estratificación social debe pensarse como una "estructura de oportunidades" o, lo que es lo mismo, como la distribución de oportunidades para el acceso a posiciones sociales diferentes. Esta distribución no es estática y cambia según tres tipos de procesos: productivos, demográficos y migratorios (Filgueira, 2001).

La estratificación social, entonces, es pensada como una estructura de oportunidades. Es decir, como un modo particular en el cual se distribuyen las oportunidades para el acceso a posiciones sociales. No es una categoría estática y sus cambios influyen sobre las posibilidades de movilidad social de los individuos y sobre las divisiones de clase, pero también sobre el ámbito de las relaciones interpersonales, institucionales y políticas (Filgueira, 2007: 84).

Siguiendo esta línea, nos proponemos realizar un abordaje de la estructura de clases en cuanto al stock de riqueza e ingresos de los hogares, y una comparación con las brechas inter e intraclases. Para hacerlo, partimos de un esquema de clases comparativo, a escala internacional, que da cuenta de la particular dinámica argentina ya señalada: precarización del empleo e informalidad.

Las clasificaciones aún sostienen la tendencia a establecer, como una divisoria de aguas entre las clases sociales, el trabajo manual y el no manual, sin incorporar los procesos de pauperización en actividades de servicios o la mayor calificación en ciertas actividades manuales, y sin considerar, además, el probable impacto que puede tener el lugar de inserción económica; es decir, la diferencia entre aquellas personas que trabajan en sectores de alta productividad y las que lo hacen en actividades de baja productividad, donde la heterogeneidad es una constante. Por lo cual, la particularidad del enfoque se centra en las características heterogéneas de la producción, pero en el carácter estructural de esta heterogeneidad.

En general, el término "estructura" se refiere a las características de las colectividades, los grupos y las sociedades, rasgos no imputables a los individuos y que ejercen un efecto constrictivo sobre sus creencias

4 Las altas tasas de participación de los miembros de la familia vuelven inadecuadas las aproximaciones individuales que no consideran a la familia como una institución intermedia, cuyos efectos sobre la estratificación y movilidad de sus miembros son decisivos (Filgueira y Peri, 2004).

y acciones. La estructura puede entenderse como el conjunto relativamente estable de las interrelaciones entre las diversas partes de una sociedad, más la distribución de estas partes según un orden dinámico (Feito Alonso, 1995). La heterogeneidad estructural es un concepto que autores estructuralistas como Prebisch, Furtado y Pinto (Cimoli, 2005) utilizaron para destacar la concentración del progreso técnico y de sus frutos en América Latina.

Hay una coexistencia de sectores, ramas o actividades económicas donde la productividad del trabajo es elevada –es decir, similar a la que alcanzaban las economías de los países centrales–, junto con otras ramas o actividades en que la productividad es mucho menor (Pinto, 1973; Chena, 2010; Salvia, 2013), e incluso otros que se encuentran en situaciones de productividad nula y de subsistencia. Esta situación denota marcadas asimetrías entre segmentos de empresas y trabajadores, que se combinan con la concentración del empleo en clases de muy baja productividad relativa (Cepal, 2010).

Las sociedades latinoamericanas presentan una profunda desigualdad que se refleja en altos grados de concentración de la propiedad y una marcada heterogeneidad productiva. Además, se observa en ellas una existencia simultánea de sectores de productividad laboral media y alta, y un conjunto de segmentos en que la productividad es muy baja. Por lo cual, las brechas sociales no pueden explicarse sin entender la desigualdad en la calidad y productividad de los puestos laborales en y entre sectores de la actividad económica, la que se proyecta en rendimientos muy desiguales entre los trabajadores, el capital y el trabajo.

La heterogeneidad estructural se puede explicar mediante los conceptos de "estructura productiva" y "estructura ocupacional" (Rodríguez, 1998: 1). La estructura productiva se dice heterogénea cuando coexisten en ella sectores, ramas o actividades donde la productividad del trabajo es alta o normal (es decir, alcanza los niveles que permiten las tecnologías disponibles), con otros en que es mucho más baja. Aníbal Pinto (1973) indica también que esa diferencia es mucho mayor en la periferia que en los centros. A esta estructura productiva corresponde cierto tipo de estructura ocupacional. En una economía periférica existe mano de obra ocupada en condiciones de productividad alta o normal, pero también otra en condiciones de productividad muy reducida, la cual conforma el subempleo.

De manera sintética, los estudios internacionales comparativos de estratificación y movilidad de clase se basan en los esquemas socioocupacionales de los países industrializados, sobre todo en las formulaciones de Erikson y el esquema Casmin de Goldthorpe (Erikson y Goldthorpe,

1992a). Aunque estos esquemas son importantes a los efectos comparativos, no resultan del todo adecuados para reflejar la realidad de sociedades con una dinámica asimétrica en la creación de empleo y desarrollo, donde coexisten puestos de trabajo "protegidos", productivos y cualificados con un sector tradicional del mercado de trabajo que se caracteriza por los bajos niveles de productividad y de ingresos. Por otra parte, la importancia de los esquemas de clase también se ve desafiada por la precarización y la pauperización de ciertos puestos de trabajo que en otra época gozaban de mayores recompensas y retribuciones, y que podrían erosionar las jerarquías tradicionales entre obreros asalariados cualificados y no cualificados, y sustituirlas por el surgimiento de una clase "precaria" de los trabajadores no protegidos (Solís, Chávez Molina y Cobos, 2016).

Por esta razón, reelaboramos el esquema de clase del Casmin de manera que implique un mayor registro de las condiciones de la heterogeneidad y desdoble las condiciones del carácter manual o no manual del empleo, subsumido este de acuerdo al tamaño del establecimiento como expresión aproximada de heterogeneidad en las encuestas de hogares.

DEFINICIONES METODOLÓGICAS

El clasificador ocupacional que presentamos a continuación distingue nueve clases. La clase I incluye propietarios en establecimientos de más de diez ocupados y directivos, gerentes, funcionarios de dirección de tales establecimientos y del sector público de rango superior, los cuales forman la clase de la "cúspide" en la muestra de la ENES, con la salvedad ya hecha acerca de lo complicado de encuestar a los hogares más encumbrados de este grupo socioocupacional, por las dificultades muestrales que presenta (puesto que son pocos) o la renuencia a contestar encuestas. El siguiente grupo de la muestra es la clase II, compuesta de propietarios, gerentes y funcionarios de dirección privados, todos en establecimientos de menos de diez ocupados. Luego, la clase III está constituida por cuenta propias profesionales y autónomos calificados y especializados, desde abogados y contadores sin empleados hasta gasistas, electricistas, plomeros matriculados, entre otros. La clase IV comprende trabajadores de servicios, asalariados profesionales y no profesionales de actividades relativas al comercio, educación, finanzas, administración pública y privada, entre otras. La clase V se compone de trabajadores asalariados manuales (es decir, que operan sobre todo con las manos y

la fuerza física) que, como en el grupo anterior, desarrollan sus actividades en establecimientos de más de diez ocupados. Esta primera frontera de ocupaciones tiene como fin mostrar la fuerte heterogeneidad entre actividades presumiblemente productivas[5] y aquellas de mayor rezago relativo, tanto por la magnitud del capital y la tecnología utilizada, como por la calificación humana puesta en juego en las actividades (Chávez Molina, 2013; Chena, 2010; Cepal, 2010).

En la clase VI se ubican otra vez los asalariados de actividades de servicios, pero de establecimientos de menos de diez ocupados. El prototipo de empleados en este grupo son los asalariados de almacenes, kioscos, pequeñas oficinas de profesionales, farmacias, pequeños restaurantes, cafeterías, librerías, entre otros. La clase VII aglutina a los trabajadores manuales en establecimientos de menos de diez ocupados: pequeños talleres textiles, choferes, pequeñas fábricas de bienes y mercaderías, albañiles y aquellos dedicados a oficios de construcción, entre otros. La clase VIII agrupa las actividades por cuenta propia sin calificación, sobre todo vendedores ambulantes, oficios sin registro y feriantes callejeros. Y la clase IX, por último, a los empleados domésticos, que realizan actividades en los hogares.

Cuadro 3.1. Esquema de clase según el clasificador ocupacional basado en la heterogeneidad estructural (Cobhe)

Clase ocupacional
Clase I: propietarios > 10 y directivos, gerentes, funcionarios de dirección
Clase II: propietarios < 10 y directivos, gerentes, funcionarios de dirección
Clase III: cuenta propias profesionales/calificados
Clase IV: trabajadores de servicios > 10
Clase V: trabajadores manuales > 10
Clase VI: trabajadores de servicios < 10
Clase VII: trabajadores manuales < 10
Clase VIII: cuenta propias no calificados
Clase IX: empleo doméstico

Fuente: Elaboración propia.

5 La variable "tamaño del establecimiento" constituye una buena aproximación a la productividad, en las encuestas de hogares, como indican estudios realizados por Cepal (2010) y otros (INE, 2009).

El análisis se realiza basado en la construcción de variables comparativas; por ejemplo, la noción de "clima de clase del hogar" (CCH), que permite apreciar las posiciones jerárquicas al interior de los hogares. El CCH implica sopesar el vínculo mujer/varón y seleccionar el mejor posicionamiento en la estructura socioocupacional de alguno de los cónyuges (incluso en hogares homosexuales). Esto habilitaría a entender la lógica de ese mejor posicionamiento, que marcaría las pautas de reproducción y estrategias del hogar (Crompton, 1994) y limitaría el ocultamiento de la mujer en los análisis de la estructura de clases. A dicha variable la llamaremos "sexo de dominancia del hogar" (SDH).

Asimismo, profundizaremos el estudio teniendo en cuenta algunos trabajos que observan diferencias entre regiones (GBA, Cuyo, Pampeana, NOA, NEA y Patagonia).

También usaremos la variable referida a los ingresos totales del hogar, y un índice ponderado de riqueza, basado en los bienes captados en la encuesta:

Bienes	**Colchón para cada miembro**
	Cocina con horno
	Heladera con *freezer*
	Calefactores por instalación fija
	Lavaplatos
	Plasma/LCD
	Aire acondicionado
	Computadora de escritorio
	Computadora portátil
	Línea de teléfono fijo
Automóviles	Un auto
	Dos o más autos
Propiedades	Propietarios de la vivienda y el terreno
	Propietario de la vivienda solamente
	Otras situaciones
	Casa/departamento de fin de semana o vacaciones
Servicios del hogar	Servicio de cable o Direct TV
	Servicio de internet
	Servicio de seguridad por monitoreo
	Servicio de seguridad privado
	Servicio de empleada doméstica

Además, observaremos los datos por hogares y no por individuos, tratando con ello de destacar la importancia del enclave hogareño, que delimita estrategias de reproducción conjunta entre cónyuges, hijos, otros familiares y allegados no familiares.

LA ESTRUCTURA SOCIAL ARGENTINA MIRADA DESDE LA DISTRIBUCIÓN DE BIENESTAR

Considerando que el sistema de clases nos permite evidenciar estructuras desiguales, en las cuales se ponen en disputa diferentes accesos a recursos y bienes no sólo simbólicos, sino sobre todo materiales, a continuación analizaremos la relación entre la estructura de clases y la riqueza material en los hogares.

CLASES SOCIALES: UNA MIRADA A SU DISTRIBUCIÓN NACIONAL

Una primera mirada a la estructura social a escala nacional muestra una distribución relativamente homogénea, si hacemos un enfoque distintivo entre personas y hogares, aunque nuestra unidad de análisis serán, como dijimos, estos últimos.

Pero es necesario visualizar antes la composición de la estructura social, basada en el esquema de clase que presentamos. En cuanto a las personas, existe una preeminencia de la clase IV: trabajadores de servicios en establecimientos de más de 10 ocupados, que representan el 28,1% del total, y si sumamos el 10,8% de los trabajadores de servicios de establecimientos de menos de 10 ocupados, el resultado llega a un 38,9%. Esta composición está muy por arriba de los trabajadores manuales, que representan en los establecimientos de más de 10 ocupados el 12,5% y, al sumar los que están en establecimientos menores, alcanzan en total el 22% de los trabajadores de la estructura sociolaboral. El total de trabajadores asalariados, con preeminencia de aquellos del sector de servicios, es del 60,9%; en tanto que las actividades de los cuenta propias de baja calificación y el empleo doméstico superan el 20%.

En general, se advierte menor concentración de personas que de hogares en las clases que, en relación, podrían considerarse como superiores, mientras que entre las inferiores el panorama es inverso. En el cuadro 3.2 se observa un efecto edad en la composición de las clases: en las clases I a V, la mayor parte son personas que superan los 40 años, y entre las clases más desaventajadas, hay una amplia concentración de jóvenes. Como ha sido estudiado en profundidad (véase Salvia, 2013), los jóvenes tienden a ingresar al mercado de trabajo en posiciones irregulares e informales, y en empleos de menor calidad. De este modo, la distribución de hogares permitiría dar cuenta de una manera más cabal del lugar en que se sitúan las familias una vez consolidadas como tales. Teniendo en cuenta que la definición del lugar que ocupan las familias es por el mejor posicionamiento de clase en la estructura social, cabe preguntar-

se entonces de qué modo se relacionan estos con la distribución de los ingresos y la riqueza. Estos interrogantes abren otras posibles líneas de investigación, plausibles de abordarse más adelante.

Gráfico 3.1. Composición según Cobhe. Total nacional, 2014-2015

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: personas y hogares.

Cuadro 3.2. Cobhe según grupos de edad

	Hasta 25 años	Entre 26 y 40 años	Entre 41 y 65 años	65 años y más
Clase I	0,4%	20,1%	48,6%	30,8%
Clase II	5,3%	23,1%	54,6%	17,0%
Clase III	14,6%	32,6%	40,2%	12,5%
Clase IV	11,6%	34,5%	40,9%	13,0%
Clase V	15,2%	35,2%	33,3%	16,2%
Clase VI	32,0%	36,7%	23,5%	7,9%
Clase VII	31,0%	31,9%	26,3%	10,9%
Clase VIII	12,7%	26,6%	47,5%	13,2%
Clase IX	11,3%	30,5%	44,5%	13,8%
Total	16,0%	32,0%	38,7%	13,2%

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

En la distribución de los hogares por regiones se observa cierta homogeneidad en el modo en que las clases se distribuyen al interior de cada región.

Cuadro 3.3. Composición del Cobhe por región

	Región						
	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia
Clase I	3,5%	3,0%	4,5%	3,2%	2,2%	2,2%	3,6%
Clase II	5,9%	8,0%	5,5%	8,4%	5,1%	3,4%	4,1%
Clase III	13,9%	10,7%	12,7%	12,2%	12,5%	10,3%	7,6%
Clase IV	37,6%	36,0%	35,0%	30,8%	28,5%	36,3%	42,2%
Clase V	13,5%	15,5%	11,7%	9,8%	15,6%	15,8%	18,2%
Clase VI	6,4%	8,6%	8,8%	9,9%	9,7%	10,0%	8,6%
Clase VII	5,8%	7,5%	7,5%	8,8%	12,7%	7,0%	8,0%
Clase VIII	11,6%	8,9%	12,1%	13,9%	11,3%	12,5%	6,3%
Clase IX	1,8%	1,8%	2,1%	3,0%	2,4%	2,4%	1,3%

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

Del análisis del cuadro salta a la vista el alto peso que adquiere la clase IV en la Región Patagonia (donde abarca 4 de cada 10 hogares) y el bajo peso de hogares compuestos por profesionales independientes en esta misma región, en relación con las otras.

Cuyo y Centro tienen la mayor proporción de hogares dominados por propietarios de pequeños establecimientos (probablemente debido a sus economías regionales, como la vitivinícola), y NOA y Patagonia las que muestran la menor proporción. La Región NEA se caracteriza por una proporción mayor de trabajadores manuales en pequeños establecimientos, con un porcentaje de alrededor del 13%, mientras que en el resto de las regiones esta variable se ubica entre el 5 y el 8%. A la inversa, en la Patagonia sólo el 6% de los hogares se caracterizan por dominancia de cuenta propias no calificados, cuando en el resto de las regiones estos alcanzan alrededor del 12%. Por ello, no podría decirse que Patagonia sea una región homogénea, como sí lo son, por diferentes motivos, NOA y NEA.

Para terminar de caracterizar la estructura social argentina, en el gráfico 3.2 analizaremos la variable del sexo de dominancia del hogar.

Como es de esperar, la mayor parte de los hogares tienen dominancia masculina, lo que se confirma en 8 clases del total. Esta proporción se incrementa levemente en las clases I, II, y V. Es decir que los hogares de clase alta están en su mayoría compuestos por jefes de hogar masculinos, y lo mismo sucede con los hogares de clase trabajadora manual en sectores de alta productividad.

Gráfico 3.2. Composición según sexo de dominancia del hogar al interior de cada clase del Cobhe. Total nacional

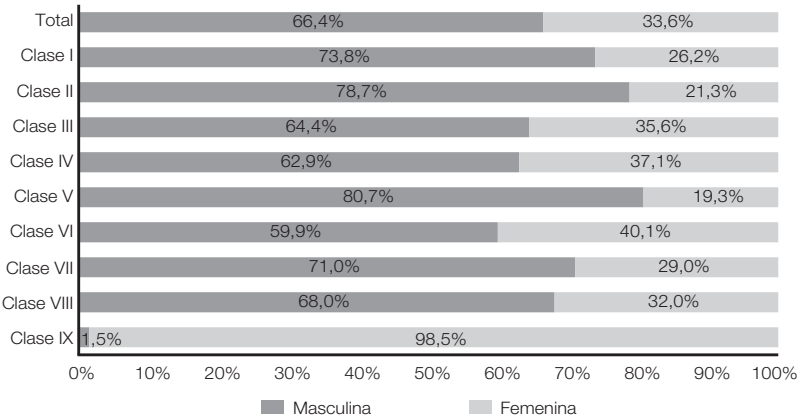

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

Los hogares con mayor proporción de dominancia femenina son, en general, los que se caracterizan por encontrarse en los sectores menos dinámicos de la economía. La clase IX, de empleados domésticos, está comprendida sobre todo por mujeres, lo que evidencia una clara relación de desigualdad entre clase y género. Esto se traduce, como veremos más adelante, en estructuras repetitivas de desigualdades que –medidas respecto de los hogares– evidencian disparidades transmitidas de forma intergeneracional.

CLASES SOCIALES E INGRESOS

El análisis de los ingresos del hogar por clases permite evidenciar la desigual forma en que el mercado retribuye los trabajos en la estructura social. Para homologar los ingresos a referencias internacionales, utilizamos el equivalente de estos en dólares PPA (paridad del poder adquisitivo), que es la suma final de cantidades de bienes y servicios producidos en un país, al valor monetario de un país de referencia (los Estados Unidos, en los análisis del Banco Mundial). Al observar la mediana de ingresos por hogar, vemos que los de clase alta (clases I y II) son aquellos con más alto poder adquisitivo monetario, aunque entre ambas clases hay una diferencia considerable, lo cual pone en evidencia el modo en que los sectores de la economía retribuyen de forma heterogénea los recursos.

Gráfico 3.3. Mediana de ingresos PPA según clase del Cobhe. Total nacional

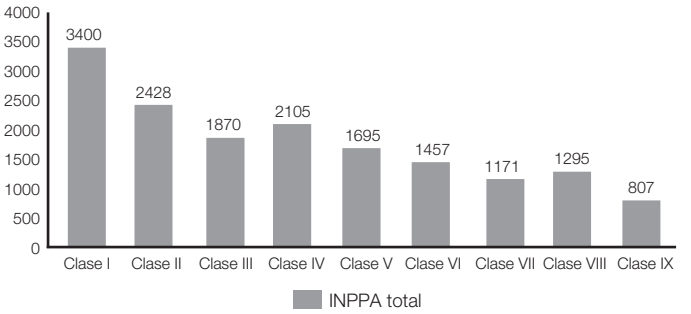

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

De manera análoga, la clase IV, de los trabajadores calificados del sector moderno de servicios, presenta una media de ingresos por sobre los profesionales independientes, y más cercana a la clase II. Y las mayores retribuciones de la clase trabajadora del sector moderno por sobre el no moderno actúan como evidencia en el mismo sentido.

Como era esperable, y tal como adelantamos al final del apartado anterior, se observan diferencias por sexo de dominancia de hogar: aquellos con dominancia masculina siempre tienen medianas de ingreso superiores a los de las mujeres, y es en las clases I, II y IV donde se observa mayor desigualdad. En la clase donde se sitúa el empleo doméstico sí predominan las mujeres, pero son muy pocos los varones que se emplean en los tipos de trabajo que comprende esta clase, por lo cual no es un dato comparable.

También se observan las distancias entre los ingresos de cada clase en relación con la I, desagregado por regiones, expresado, esta vez, en porcentaje, señala cuánto equivale su ingreso en relación con los de la clase I.

Llama la atención la homogeneidad en cuanto a la disparidad de ingresos de todas las clases y en todas las regiones (con leves diferencias entre estas), y cómo los asalariados de las clases IV y V de las regiones GBA, Pampeana, Cuyo y NOA muestran ingresos más cercanos a la clase I que en el resto de las regiones.

Grafico 3.4. Mediana de ingresos totales PPA, según sexo de la dominancia del hogar al interior del Cobhe. Total nacional

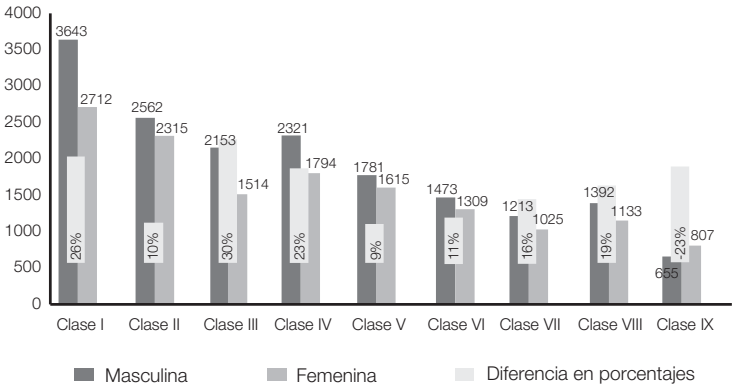

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

Por otro lado, si nos detenemos en las disparidades más pronunciadas entre la clase I y la IX, encontramos que en todas la distribución no alcanza el 10% de los ingresos de la clase I, con extremos en la Patagonia y el GBA.

Gráfico 3.5. Distribución de ingresos totales PPA según mediana, por región y clase ocupacional. De acuerdo con el ingreso PPA de clase I

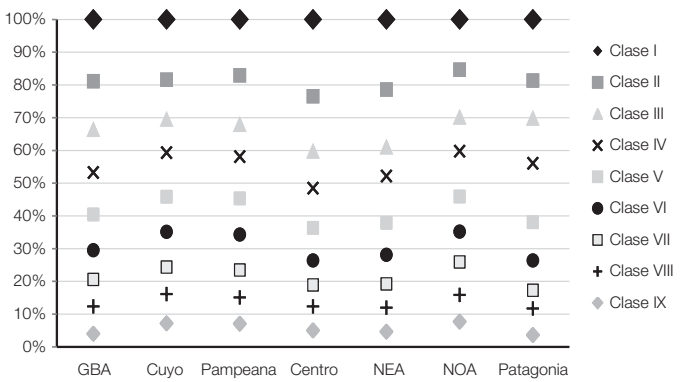

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017.

Para observar las disparidades regionales resulta más interesante comparar al interior de cada clase la distancia con la mediana de ingreso

PPA de la clase I que habita en GBA, siendo esta la región con la mayor heterogeneidad distributiva del país, el área sin duda más rica (la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –CABA–) y las zonas periféricas del Conurbano bonaerense, con todas sus heterogeneidades internas. En el cuadro 3.4 encontramos que dicha región concentra, en general, ingresos superiores al resto de las regiones: sólo los trabajadores de servicios en sectores modernos de la Patagonia y los empleados domésticos de la Región Pampeana obtienen ingresos superiores a los de su clase en esa región. NEA y NOA aparecen como las más desfavorecidas si se mira al interior de la estructura de clases. Más adelante veremos que esto no se traduce necesariamente en el modo en que la riqueza se distribuye, así como tener más ingresos totales por hogar no siempre redunda en un mayor acceso a riqueza y bienes materiales.

Cuadro 3.4. Brecha de ingresos totales PPA con relación a la mediana de la clase correspondiente en GBA

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia
Clase I	1	0,6	0,7	1,0	0,6	0,4	0,9
Clase II	1	0,5	0,8	0,9	0,6	0,5	0,7
Clase III	1	0,5	0,6	0,7	0,4	0,4	0,9
Clase IV	1	0,6	0,8	0,8	0,6	0,6	1,3
Clase V	1	0,6	0,8	0,7	0,5	0,5	0,9
Clase VI	1	0,7	1,0	0,7	0,5	0,5	0,9
Clase VII	1	0,6	0,8	0,6	0,5	0,6	0,6
Clase VIII	1	0,6	0,8	0,7	0,5	0,5	0,9
Clase IX	1	1,1	1,4	1,0	0,6	1,0	0,8

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

Nuestro interrogante acerca de las clasificaciones se fundamenta en observar cuánto pesan las propias heterogeneidades al interior de cada grupo (en este caso, de clases ocupacionales). Esto se ve reflejado en el índice de Gini que, comparado con el Gini total, en primer lugar tiene mayor desigualdad interna en los cuenta propias profesionales o calificados, levemente por encima del Gini total, y en menor medida la clase I, sobre todo por la homogeneidad y límites de la muestra para captar este grupo social.

Al observar cuánto aporta al coeficiente de Gini por las diferencias entre o intraclases, notamos que la mayor contribución la brindan las diferencias entre clases (0,39 del total), lo cual señala la acertada clasificación

para observar diferencias de ingresos. El *overlap* nos muestra los ingresos dispares entre clases, señalando las diferencias en segmentos de alguna clase por sobre los de otra. El que asume 0,42 evidencia esas heterogeneidades entre segmentos de clases.

La contribución absoluta (*absolute contribution*) al coeficiente de Gini está dada sobre todo por las diferencias entre clases y las de ingresos entre segmentos de clases.

Cuadro 3.5. Descomposición del Gini por clases ocupacionales[6]

Clases	Gini	Población	Ingreso	Absoluto	Relativo
	Índice	Participación	Participación	Contribución	Contribución
1: Clase I: propietarios > 10 y directivos, gerentes, funcionarios de dirección	0,3441	0,0328	0,0551	0,0006	0,0016
2: Clase II: propietarios < 10 y directivos, gerentes, funcionarios de dirección	0,3719	0,0595	0,0813	0,0018	0,0046
3: Clase III: cuenta propias profesionales/calificados	0,3993	0,1209	0,1304	0,0063	0,016
4: Clase IV: trabajadores de servicios > 10	0,3583	0,3437	0,3984	0,0491	0,125
5: Clase V: trabajadores manuales > 10	0,3614	0,1293	0,1201	0,0056	0,0143
6: Clase VI: trabajadores de servicios < 10	0,3538	0,0816	0,0618	0,0018	0,0046
7: Clase VII: trabajadores manuales < 10	0,3495	0,074	0,0487	0,0013	0,0032
8: Clase VIII: cuenta propias no calificados	0,372	0,1148	0,0822	0,0035	0,009
9: Clase IX: empleo doméstico	0,3643	0,0214	0,0095	0,0001	0,0002
• Al interior	-	-	-	0,07	**0,1784**
• Entre	-	-	-	0,1547	**0,3943**
• Superposición	-	-	-	0,1677	**0,4273**
• Gini total	0,3924	1	1	0,3924	**1,000**
	0,0041	0	0	0,0041	0,000

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

6 Agradecemos la colaboración de José Rodríguez de la Fuente en el presente cuadro.

CLASES SOCIALES Y RIQUEZA MATERIAL: ACERCA DEL ACCESO AL BIENESTAR

Como mencionamos en el apartado metodológico, construimos un índice de riqueza con el objeto de dar cuenta de la relación entre las clases sociales y la posibilidad de acceder a un set de bienes y servicios que son proveedores de bienestar material al interior del hogar. El índice fluctúa de 0 a 1, siendo 0 un nivel nulo de riqueza y 1 el acceso a todos los bienes y servicios.

Si se examina al interior de cada clase, en el gráfico 3.6 se advierte que las clases de I y II tienen un índice bastante superior a todas las demás. Asimismo, las III y IV de profesionales y trabajadores calificados, junto con la clase VII de trabajadores por cuenta propia del sector de servicios, conforman un grupo que se ubica ligeramente por debajo; y el resto representa el conjunto con menor acceso a los bienes y servicios que mide el índice.

En cuanto al SDH, vemos que los hogares con jefe masculino se ubican siempre por sobre aquellos con jefatura femenina, lo que una vez más aporta evidencias sobre la relación desigual entre clase y género.

Gráfico 3.6. Índice de riqueza según Cobhe y dominancia del hogar. Total nacional

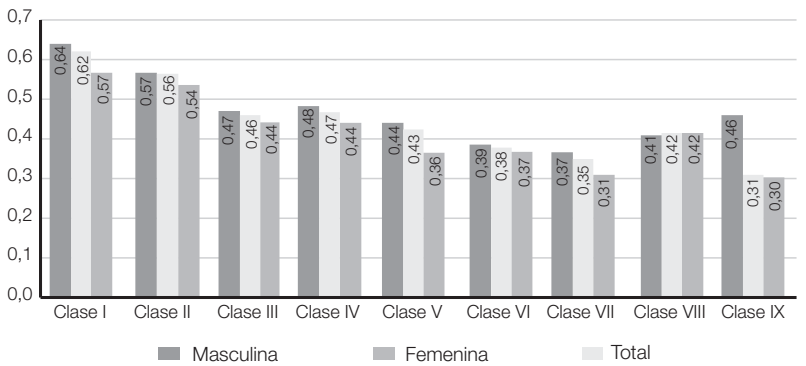

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

Otra manera de observar la desigualdad del acceso a bienes y servicios por clase, incorporada en el gráfico 3.7, es poner el denominador común (identificado como 1) en la clase más alta, y medir la brecha o distancia de cada una (en este caso, además, por región), con relación a ese denominador común.

Gráfico 3.7. Brecha de índice de riqueza con respecto a la clase I del Cobhe en cada región. Total nacional

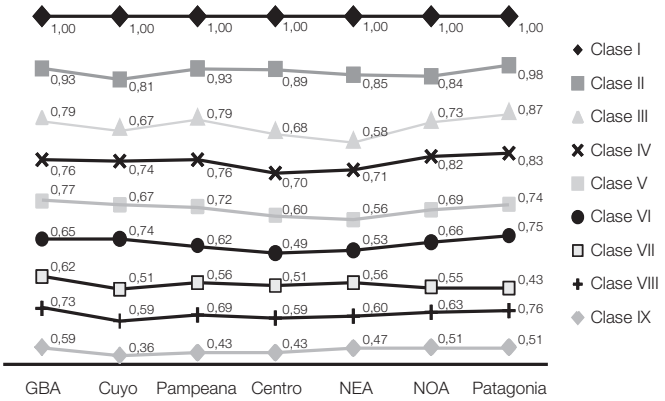

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

Cuadro 3.6. Brecha de índice de riqueza con relación a la clase I, según regiones

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia
Clase I	1	1,1	1,1	1,2	1,3	1,1	1,0
Clase II	1	0,9	1,1	1,2	1,1	1,0	1,1
Clase III	1	0,9	1,1	1,0	0,9	1,0	1,1
Clase IV	1	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	1,1
Clase V	1	0,9	1,1	0,9	0,9	1,0	1,0
Clase VI	1	1,2	1,1	0,9	1,0	1,1	1,2
Clase VII	1	0,9	1,0	1,0	1,1	1,0	0,7
Clase VIII	1	0,9	1,1	1,0	1,0	0,9	1,1
Clase IX	1	0,6	0,8	0,9	1,0	0,9	0,9

Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

Como era de esperar, en el total de regiones todas las clases se alejan, de manera casi ordinal, de la media de riqueza de la más alta. En Cuyo se observa la mayor disparidad entre las clases más altas y la más bajas, y es también en esta región donde se evidencia una clara línea demarcadora entre las clases VII, VIII y IX. Por su parte, las regiones NEA y NOA son las más desiguales en lo que respecta al interior de la estructura de clases, es decir, en ellas se observa mayor distancia entre la clase I y el resto.

Ahora bien, como se desprende del cuadro 3.6, la clase I de todas las regiones presenta, en comparación con la Región GBA, un índice de concentración de riqueza mayor, mientras que (como dijimos en el apartado anterior) estas tienen ingresos menores. Ello podría evidenciar

el desigual costo de vida en la región de referencia, con respecto al interior del país: tiene ingresos menores pero concentran un mayor acceso a bienes y servicios que la región de referencia.

La misma reflexión puede hacerse respecto de la Región Pampeana en su totalidad, y, en general, como un fenómeno que atraviesa a todas las otras regiones.

UNA APROXIMACIÓN AL ESPACIO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL

A continuación presentamos, de manera breve y descriptiva, el resultado de aplicar un análisis de correspondencias entre las variables usadas hasta el momento. Con esta técnica podemos ver la asociación entre las categorías de variables cualitativas y, de algún modo, reducir la estructura de relaciones entre estas y luego representarla gráficamente (Vivanco, 1999: 121).

La información expuesta tiene carácter reducido, de síntesis, pues así evidencia las categorías que más aportan al fenómeno explicativo. Como es habitual en este tipo de análisis, en el gráfico 3.7 presentamos un mapa en el cual cada categoría es ubicada en un punto. La distancia entre las distintas categorías nos permitirá analizar la relación entre ellas.

Cuadro 3.7. Medidas discriminantes. Total nacional

	Dimensión		Media
	1	2	
Ingresos totales del hogar	0,676	0,145	0,410
Índice de riqueza agrupado	0,408	0,402	0,405
Región	0,305	0,536	0,421
Sector	0,019	0,023	0,021
Dominancia del hogar según sexo	0,071	0,001	0,036
Cobhe[a]	0,094	0,003	0,049
Total activo	1,479	1,107	1,293

(a) Variable complementaria.
Fuente: Elaboración propia según la ENES-Pisac, 2017. Base: hogares.

En el modelo se incluyeron todas las variables analizadas: ingresos del hogar, riqueza,[7] región, sector y SDH. La variable "clase" se incorporó como suplementaria.

7 En ambos casos (ingresos y riqueza), se distinguieron tres categorías: "baja", para aquellos por debajo de la media; "media", para aquellos entre la media

En el gráfico 3.8 podemos ver que el ingreso del hogar explica la dimensión 1 (puesto que se distribuye bien alrededor del eje horizontal), mientras que la región permite discriminar en el segundo eje. Riqueza, en cambio, permite explicar en ambos. De manera sintética, lo que esta información nos pone de relieve son las dimensiones más relevantes para comprender la estructura de clases.

Gráfico 3.8. Medidas discriminantes

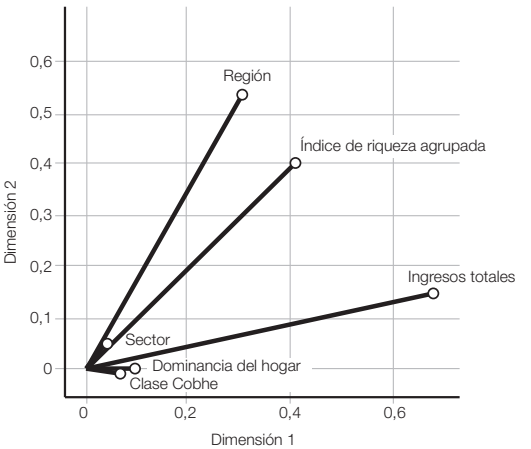

El diagrama conjunto de puntos nos muestra el mapa de correspondencias con todas las categorías de las variables ubicadas en él. Nuestro modo de interpretarlo es, a partir del análisis del lugar de cada punto en el cuadrante, buscar patrones, agrupamientos, concordancias, según la capacidad explicativa (inercia) de cada una de las variables.

Así, observamos que las variables de ingreso y riqueza estructuran el eje Y, y la de región, el X.

Luego, según el gráfico 3.9, en las regiones Patagonia y Pampeana existe un grupo social de ingresos altos y otro de propietarios, con acceso a altos niveles de riqueza, diferenciados de otro grupo de las regiones NEA y NOA, de clases asociadas a menores ingresos.

En el medio fluctúan el resto de las asociaciones entre categorías, siguiendo un patrón traccionado por estas características que evidencia, de manera correlacionada y conjunta, procesos que habíamos advertido

---

y media más un intervalo; y "alta", para los superiores a la media.

en los tres apartados anteriores: regiones con mayor y menor concentración de riqueza; y una capacidad explicativa de los ingresos, la riqueza y la región que abre la puerta a futuros interrogantes.

Gráfico 3.9. Gráfico conjunto de puntos de categoría. Total nacional

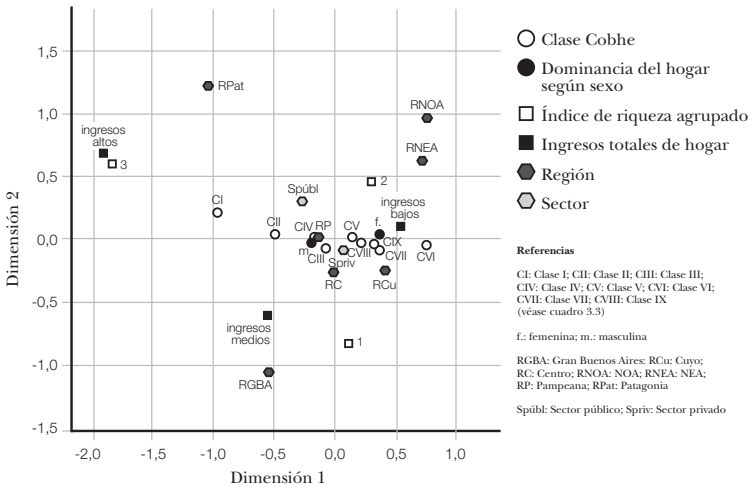

SÍNTESIS DE EVIDENCIAS

El objetivo de este capítulo fue aportar evidencia preliminar sobre los impactos heterogéneos en materia de ingresos y acceso a bienes y servicios, en las diferentes clases socioocupacionales de la Argentina, entre 2013 y 2015. Para ello, luego de estudiar la estructura de clase de los hogares en el período de referencia, abordamos la relación entre las clases que la componen, los ingresos y el acceso a bienes materiales.

Analizamos este fenómeno desde la estructura de clases para jugar con una doble desigualdad: la que surge entre las clases sociales y la que, en consecuencia, se genera en relación con los ingresos y la riqueza.

Presentamos los resultados en cuatro apartados. En el primero de ellos analizamos la distribución según tipos de clase al interior de la estructura social, tanto respecto de las personas como de los hogares. En general, pudimos observar que, en un tercio de los hogares predomina la clase de trabajadores calificados del sector servicios, sólo el 6% son de clase alta (clases I y II), alrededor de uno de cada diez son definidos por ser pro-

fesionales independientes, y alrededor de un quinto pertenecen a sectores no modernos (trabajadores manuales en establecimientos pequeños, cuenta propias no calificados o empleados domésticos). En general, las regiones NOA, NEA y Centro aparecen como las que tienen mayor proporción de hogares caracterizados con alguna posición de sector no dinámico, y Patagonia, en el otro extremo, como la que tiene una gran proporción de hogares caracterizados por la clase IV, es decir, de trabajadores de servicios en el sector moderno de la economía.

En cuanto a la estructura social de los hogares en relación con los ingresos, en general se observa lo esperable: a mayor ubicación en la estructura de clases, y cuanto más dinámica sea la economía, mayor retribución monetaria a los hogares. Este fenómeno evidencia no sólo la desigualdad de clase, sino la importancia de la caracterización de esta, a partir de la idea de heterogeneidad estructural.

Si bien estas disparidades se observan al interior de la estructura social, ha sido interesante analizar las diferencias regionales y comparar en cada clase la distancia con la mediana de ingreso PPA, con la clase I del GBA como referencia. De este modo, pudimos comprobar que esta, en general, concentra ingresos superiores al resto de las regiones: sólo los trabajadores de servicios en sectores modernos de la Patagonia y los empleados domésticos de la Región Pampeana obtienen ingresos superiores a los de su clase en la región de referencia. Las regiones del norte, NEA y NOA, aparecen como las más desfavorecidas.

Con todo lo expuesto arribamos a una de las principales evidencias encontradas en el capítulo: las heterogeneidades intrarregionales. Si complementamos lo anterior con el análisis de la riqueza, podemos ver que los mayores ingresos de la Región GBA no necesariamente se traducen en mayor nivel de riqueza. Por el contrario, en el punto 3 del cuarto apartado vimos que, en general, las regiones presentan índices de riqueza del hogar superiores a los de esta región. Sostuvimos allí que el tipo de clase I de todas las regiones, en comparación con GBA, posee un índice de concentración de riqueza mayor (aunque sus ingresos sean menores). Como sugeríamos en la introducción de este capítulo, esto podría evidenciar el desigual costo de vida en la CABA con relación al resto del país, o entre las diferentes regiones.

El análisis de correspondencias múltiples, limitado brevemente a dos dimensiones para poder sintetizar información, puso de manifiesto el importante poder explicativo (teniendo a la clase como variable supletoria) de los ingresos, la riqueza y la región. De manera incipiente, consideramos que esto es un hallazgo central porque pone en evidencia la importancia de la tarea realizada hasta el momento por el Pisac, en un

país en el cual los estudios de estructura social no sólo han sido poco abordados, sino que en general, y como ha sido demostrado en investigaciones y publicaciones previas (Álvarez Leguizamón, Arias y Muñiz Terra, 2016), han estado dominados por una lógica "porteñocéntrica". En ocasiones ese fenómeno se debe a cuestiones político-institucionales, pero la mayoría de las veces tiene su origen en la falta de información estadística abordable a nivel nacional, aunque plausible de ser analizada de manera fragmentada a nivel regional.

En conclusión, aunque exploratorio, incipiente y descriptivo, el análisis realizado en estas páginas acerca de la desigualdad en el acceso al bienestar material observada desde las clases sociales nos permitió apreciar continuidades en los procesos distributivos, tanto de ingresos como de riqueza, que se manifiestan en mayor magnitud al enfocar la mirada en las situaciones territoriales (es decir, en las regiones) y en las diferencias de género, aunque el cisma principal de la distribución está dado por la heterogeneidad estructural.

REFERENCIAS

Álvarez Leguizamón, S., A. Arias y L. Muñiz Terra (2016), "Introducción", en S. Álvarez Leguizamón y L. Muñiz Terra (comps.), *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea (2002-2013)*, Buenos Aires, REUN-Pisac.

Cepal (2010), *La hora de la igualdad. Heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia*, Santiago de Chile, Cepal.

Chávez Molina, E. (2013), "Desigualdad y movilidad social en un contexto de heterogeneidad estructural: notas preliminares", en E. Chávez Molina (comp.), *Desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo. Aportes empíricos y conceptuales. Argentina, China, España y Francia*, Buenos Aires, Imago Mundi.

Chávez Molina, E., J. Pla y P. Molina Derteano (2014), "Entre la adscripción, la estructura y el logro. Determinantes de la movilidad social. Ministro Rivadavia, Sur del Gran Buenos Aires, 2008-2009", *Lavboratorio*, 24.

Chena, P. (2010), "La heterogeneidad estructural vista desde tres teorías alternativas: el caso de Argentina", *Comercio Exterior*, 60 (2): 99-115.

Cimoli, M. (ed.) (2005), "Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina", Cepal, Documento de Proyectos, nº 35: 1-162.

Crompton, R. (1994), *Clase y estratificación, una introducción a los debates actuales*, Madrid, Tecnos.

Dalle, P. (2016), *Movilidad social desde las clases populares*, Buenos Aires, Clacso -Instituto Gino Germani.

Erikson, R. y J. Goldthorpe (1992a), "The Casmin Project and the American Dream", *European Sociological Review*, 8(3): 283-305.

— (1992b), *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*, Oxford, Oxford University Press.

Feito Alonso, R. (1995), *Estructura social contemporánea. Las clases sociales en los países industrializados*, Madrid, Siglo XXI.

Filgueira, C. (2001), "Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes", presentado en Seminario Internacional Las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, junio.

— (2007), "Actualidad de las viejas temáticas: clase, estratificación y movilidad social en América Latina", en R. Franco, A. León y R. Atria (coords.), *Estratificación y movilidad social en América Latina. Transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*, Santiago de Chile, LOM - Cepal - GTZ, disponible en <www.cepal.org>.

Filgueira, C. y A. Peri (2004), "América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes", serie Población y Desarrollo, 54, Santiago de Chile, Cepal.

Germani, G. (1987), *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Solar.

Instituto Nacional de Estadística (2009), *El Panorama de la Industria*, España.

Jorrat, R. (2000), *Estratificación social y movilidad*, San Miguel de Tucumán, Eudet.

Kessler, G. (2011), "Exclusión social y desigualdad: ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina?", *Lavboratorio*, 24, disponible en <publicaciones.sociales.uba.ar>.

Longhi, A. (2005), "La teorización de las clases sociales", *Revista de Ciencias Sociales*, 18(22): 104-114.

Martínez Franzoni, J. (2005), "Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales", *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 2(2): 41-77.

— (2008), *¿Arañando bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América Central*, Buenos Aires, Clacso.

Pinto, A. (1973), "Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de América Latina", en *Inflación: raíces estructurales*, México, FCE.

Pla, J. (2013), "Reflexiones sobre el uso del concepto de clase para el estudio de la movilidad social", en *Aportes a los estudios sobre desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, Imago Mundi.

— (2016), *Condiciones objetivas y esperanzas subjetivas. Movilidad social y marcos de certidumbre. Un abordaje multidimensional de las trayectorias de clase. Región Metropolitana de Buenos Aires durante los dos mil*, Buenos Aires, Autores de Argentina.

Pla, J., J. Rodriguez de la Fuente y N. Sacco (2015), "Clases sociales y condiciones de vida. Mirar la estructura social desde la desigualdad", XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET, Buenos Aires, ASET.

Quartulli D. y A. Salvia (2011), "La movilidad y la estratificación socio-ocupacional en la Argentina. Un análisis de las desigualdades de origen", *Deudas Sociales en la Argentina del Bicentenario*, Buenos Aires, Biblos, pp. 223-242.

Rodríguez, O. (1998), Documento preparado para el seminario Modelo y Políticas de Desarrollo: Un Tributo a Aníbal Pinto, Río de Janeiro, BID - BNDE, 22-23 de junio.

Salvia, A. (2013), "Heterogeneidad estructural y desigualdad social en la Argentina de las últimas dos décadas de historia económica", *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, (84): 46-55.

Solís, P., E. Chávez Molina y D. Cobos (2016), "Class Structure, Labor Market Heterogeneity and Living Conditions in Latin America", versión revisada, presentada en III ISA Forum of Sociology.

Torrado, S. (1994), *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, De la Flor.
— (2007), "Estrategias de desarrollo, estructura social y movilidad", en S. Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario, Una historia social del siglo XX*, t. I, Buenos Aires, Edhasa.

Vivanco, M. (1999), *Análisis Estadístico Multivariable*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

4. Estructura social del trabajo

Agustín Salvia
María Noel Fachal
Ramiro Robles

El análisis del mundo del trabajo remunerado y sus desigualdades constituye un punto central para caracterizar la estructura social argentina. La multiplicidad de dimensiones que se cruzan en la relación capital-trabajo convoca a recuperar diversos aspectos que han sido abordados por las ciencias sociales en el análisis de las características de la estructura social del trabajo y su dinámica (Muñiz Terra, Pla y López Castro, 2016). Los problemas asociados a la falta de empleo o a su inestabilidad o precariedad tienen una larga tradición en la investigación económica y sociológica, así como especial interés en las esferas de debate público y político. A su vez, las transformaciones que se experimentan a nivel mundial en materia de innovación y difusión tecnológica, desde el último tercio del siglo XX, trastocan sensiblemente la manera en que se organiza la vida laboral. De la misma forma, durante distintos momentos de la historia reciente argentina, las discusiones antes mencionadas se tornan urgentes, producto de las carencias materiales y sociales que franjas importantes de la población afrontan a raíz de abruptas modificaciones de carácter económico e institucional, más allá del signo ideológico que acompaña al ciclo político.

Dentro de este debate, de múltiples aristas, resulta relevante destacar la importancia que tiene el análisis de los cambios y continuidades en la estructura social del trabajo. Tanto en lo que respecta a su distribución y diferentes dimensiones, como a sus rasgos más relevantes –en particular, el alcance y características que presenta la informalidad laboral–, la estructura económico-ocupacional ostenta una posición central en la determinación de las carencias y asimetrías ocupacionales que afectan a la estructura social de la Argentina.

La literatura coincide en destacar que la informalidad laboral –definida como la ausencia de regulaciones laborales legales– es un rasgo estructural y generalizado del mercado de trabajo argentino. En la actualidad, sin que hayan ocurrido variaciones importantes en las últimas décadas, el problema involucra a un tercio de los trabajadores asalariados y a dos tercios de los no asalariados. De este modo, más del 45% del total de los

ocupados estarían afectados por esta condición. Si a esto se agrega la situación de desempleo abierto, al menos el 50% de la fuerza de trabajo del país sufriría hoy déficit de empleo.

Esta problemática afecta no sólo el bienestar de los trabajadores y de sus familias, sino también las capacidades de desarrollo económico. En el primer caso, el problema se asocia con los bajos ingresos y la falta de protección social, y por lo tanto, con la pobreza. Al mismo tiempo, a nivel agregado, una extendida extralegalidad laboral afecta tanto el funcionamiento eficiente de los mercados, como la capacidad del Estado para recaudar y redistribuir recursos bajo reglas de mayor equidad social (OIT, 1999, 2002; Bertranou y otros, 2013).

En este marco, el empleo "extralegal" se ha constituido en un tema ampliamente estudiado por diferentes autores y perspectivas. Entre los enfoques más adoptados, destacan aquellos que vinculan el déficit en la calidad de los empleos a políticas económico-laborales, ciclos económicos y marcos institucionales que imponen protecciones débiles para los trabajadores (Altimir y Beccaria, 1999; Neffa, 1998, 2008; Beccaria y Groismann, 2008; Palomino, 2007; Beccaria y Maurizio, 2012; Lindenboim, 2012). Otra serie de estudios, por el contrario, tienden a poner el acento en la exagerada regulación estatal y sus efectos distorsivos sobre la demanda de empleo, los incentivos y los costos laborales (Bour, 1995; Llach y Kritz, 1997; FIEL, 2000; Gasparini y Tornarolli, 2009; Bour y Susmel, 2010).

En numerosos ámbitos, la noción de "empleo informal" (Carpio, Klein y Novacovsky, 2000; OIT, 2002, 2015), entendida en general como una situación de desprotección, desafiliación o extralegalidad ocupacional, se ha constituido en una categoría central para describir los problemas de empleo. Así, el término "precariedad laboral" ha ganado vigencia para hablar de los empleos "secundarios" del mercado de trabajo. Este concepto suele definirse sobre la base de lo que *no es*, vale decir, por contraposición a lo que son los empleos estables sujetos a protección social. En este sentido, el empleo precario es definido a partir del alejamiento de los principales rasgos del empleo típico (también regular, normal o protegido), para lo cual se consideran dos elementos básicos: la estabilidad en el empleo y la afiliación a la seguridad social (Standing, 2011; Beccaria, Carpio y Orsatti, 2000).

Sin embargo, el término "informalidad laboral", usado como sinónimo de precariedad laboral o extralegalidad ocupacional, tiende a ser de uso dominante tanto en el campo académico (Altimir y Beccaria, 1999; Beccaria, Carpio y Orsatti, 2000; Beccaria y Groismann, 2008; Gasparini y Tornarolli, 2009; Bertranou y otros, 2013) como en ámbitos guberna-

mentales (MTEySS, 1995, 2013; Banco Mundial - MTEySS, 2008; OIT, 2015). Pero esta no es la única forma posible ni necesariamente la más adecuada para caracterizar los problemas de empleo en nuestro país. En principio, porque que en general una u otra categoría reducen el campo de análisis al empleo asalariado, dejando fuera al no asalariado. Y aún más importante, si consideramos que los fenómenos que describen tales términos resultan insuficientes para dar cuenta de los factores estructurales a partir de los cuales se originan los problemas de empleo que buscan explicarse.

En este capítulo, retomando una serie de trabajos propios (Salvia, 2003, 2007, 2012; Salvia y otros, 2008; Salvia, Vera y Poy, 2015), sumado a la oportunidad que ofrece la información que brinda la ENES-Pisac, interesa caracterizar la calidad de los empleos que generan los mercados laborales del país, tomando como punto de partida la insuficiencia estructural del sistema económico-productivo argentino para absorber al conjunto de la fuerza de trabajo disponible. Para ello, se hace necesario diferenciar las categorías de "empleo precario", "extralegal" o "informal" de una más amplia como la de "estructura sectorial" del empleo, a menudo asociada a una segmentación estructural de los mercados laborales según tipo, calidad e ingresos de los empleos o trabajos demandados.

En función de esto, cabe recuperar una perspectiva teórica que hace unas décadas introdujo en América Latina el concepto de "sector informal" para designar a un segmento productivo del mercado de trabajo excluido de la dinámica de acumulación dominante en los países de la región (Prealc - OIT, 1978). Para Prealc - OIT, el término alude al bajo grado de integración sistémica que presentan un conjunto de unidades económicas o formas de autoempleo que funcionan bajo lógicas de reproducción mercantil simple. Estas unidades coexisten, aunque con muy bajo nivel de integración, con sectores públicos o privados ligados a una economía capitalista cada vez más integrada a mercados regulados por normas fiscales, comerciales y/o laborales formales. Este enfoque, aunque todavía vigente en muchas de las investigaciones de la Cepal y otros ámbitos académicos de América Latina, ha sido relegado por la sociología laboral, en gran medida influenciada por un enfoque normativo.[1] Sin

1 Entre las críticas que recibió el enfoque del "sector informal", la literatura ha enfatizado la perspectiva de Portes y Lauren (1987) o Portes, Castells y Benton (1989), quienes indicaron que el rasgo central de la informalidad no era un tipo de unidad económica, sino el incumplimiento de las regulaciones laborales. En una línea similar se encuentra la perspectiva desarrollada por De Soto (1987), si bien con consecuencias políticas diferentes. Otro de

embargo, creemos que tal perspectiva resulta especialmente fructífera para llamar la atención sobre las insuficiencias que presenta la demanda/autodemanda de empleo –tanto de asalariados como de no asalariados–, más allá de la particular composición o comportamiento de la oferta laboral y/o de las normas regulatorias. En particular, esto implica diferenciar las circunstancias productivas que condicionan la demanda de empleo, el tipo de trabajo y la remuneración laboral en lo que respecta a las unidades económicas, de los comportamientos a que, en términos de calidad, retorno remunerativo y/o legalidad laboral, obligan los diferentes marcos normativos que regulan las relaciones laborales en cada sector (Pinto, 1968; Prealc - OIT, 1978; Infante, 2011; Salvia, 2012).

Estas preocupaciones se inscriben en la teoría económica de la "heterogeneidad estructural" (Cepal, 1950), de la cual buena parte de los trabajos de Prealc - OIT fueron herederos. Según esta teoría, en contextos de economías sometidas a patrones de acumulación subordinados, desiguales y combinados, bajo un mismo sistema socioeconómico coexisten un sector con productividad relativamente próxima a los sectores más dinámicos de la economía mundial –en el que se concentran las inversiones y el progreso técnico–, junto con otro conjunto de unidades económicas de productividad medida con baja capacidad de competencia internacional –pero que participan, aunque con menor intensidad, del proceso de acumulación y de los cambios tecnológicos–, y, por último, una serie de actividades económicas de subsistencia, intensivas en mano de obra, tecnológicamente rezagadas y, por lo tanto, con muy baja capacidad de integración al resto de los sectores. Los patrones de demanda de empleo, el grado de integración de los mercados de trabajo y la distribución del ingreso laboral que se generan a partir de esta estructura heterogénea tienden a ser regresivos (Prebisch, 1949; Pinto, 1968; Rodríguez, 2001).[2]

El sector informal de bajos ingresos –prototípico de contextos suburbanos o rurales tanto en América Latina como en otros lugares del mundo subdesarrollado– constituiría una estrategia económica de subsistencia ante la insuficiente absorción de fuerza de trabajo asalariada por parte de los sectores económicos modernos y más dinámicos. De este modo,

---

los ejes que atravesó la discusión sobre este concepto fue si el sector informal constituye un espacio de acumulación de capital o no.

2 La tesis de la heterogeneidad estructural fue la base del programa inicial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Prebisch, 1949, 1970). Actualmente, Cepal ha retomado el enfoque como marco interpretativo del persistente subdesarrollo latinoamericano (Cimoli, Primi y Pugno, 2006; Cepal, 2012).

las formas arquetípicas del sector informal serían el autoempleo, el trabajo familiar no remunerado y el trabajo en pequeñas unidades económicas de muy baja productividad, que operan en general en condiciones "extralegales". Estas unidades económicas ofrecerían a los excedentes de población empleos de "fácil entrada", aunque con bajos salarios, nula protección y alta inestabilidad (Tokman, 1978, 2004).

Una de las principales contribuciones de estos enfoques fue mostrar la estrecha relación que existe entre el patrón de desarrollo, la estructura productiva y su expresión respecto del ámbito ocupacional y del mercado laboral. Acorde con esto, la heterogeneidad estructural se vincula a la cuestión de la informalidad o precariedad laboral de los empleos, por cuanto la capacidad de acumulación y/o apropiación de excedentes de cada sector explica la calidad de los empleos y el nivel de remuneración ofrecidos (Cimoli, Primi y Pugno, 2006; Rodríguez, 2001; Cepal, 2010, 2012; Infante, 2011; Salvia, 2012). Según este enfoque, el nivel de productividad de las unidades económicas condiciona tanto la calidad/legalidad de los empleos demandados como los premios salariales que pueden obtenerse en cada caso, con independencia de los niveles educativos o calificación de la fuerza de trabajo ocupada (Salvia, Fachal y Robles, en prensa).

Así, mientras que los cambios sectoriales en las capacidades productivas de los puestos de trabajo se inscriben en la dinámica de acumulación, en el tipo de estructura productiva y en las políticas que organizan el sistema económico de un país (Tokman, 2004; Infante, 2011; Cepal, 2012), los cambios en la calidad de los empleos tienen determinantes microsociales –por defecto o por exceso– mediante las racionalidades empresariales, los incentivos que introducen las instituciones laborales y el poder de regulación del Estado (Portes y Lauren, 1987; Weller, 1998; De Soto, 1987). Sin embargo, desde otro marco conceptual, la calidad de los empleos también puede ser estudiada poniendo el acento en la segmentación de los mercados de trabajo, sin que ello implique descartar del análisis las condiciones estructurales bajo las cuales tienen lugar tales procesos (Doeringer y Piore, 1971; Solimano, 1988; Neffa, 2008). Estos enfoques se formulan en oposición a la concepción neoclásica que explica la extralegalidad y/o excedentes laborales por ausencia de libre regulación de los mercados de trabajo.[3] En general, si bien los estudios que adoptan esta perspectiva llaman la atención sobre los patrones sociales

3 A partir de mediados de los años ochenta, la escuela neoclásica comenzó a aceptar la segmentación de los mercados. En esta nueva aproximación, los enfoques neoclásicos apelaron a la rigidez salarial y a la imposibilidad de ciertas empresas de ajustarse a los salarios de eficiencia (Fernández-Huerga, 2010).

de segmentación laboral –como el género, la edad o la etnia–, la discusión central tiende a abordar la existencia de mercados *internos* y *externos* a las empresas –oponiendo distintas formas de contratación, organización del trabajo y regulación del precio de la fuerza laboral– (Doeringer y Piore, 1971), o de mercados *primarios* y *secundarios*, diferenciados en términos de estabilidad laboral, nivel de salarios y oportunidades de movilidad en el trabajo (Reich, Gordon y Edwards, 1973).

Pero si bien las diferencias entre los enfoques son sustantivas, desde el punto de vista tanto teórico como empírico, esto no implica que los distintos tipos de procesos estudiados sean –por definición– mutuamente excluyentes, ni que no puedan, en los hechos, estar relacionados de manera objetiva. Por el contrario, según el enfoque estructuralista, cabe esperar que la existencia de diferentes sectores económico-ocupacionales genere mercados segmentados, es decir, sometidos a diferentes mecanismos de reclutamiento, estabilidad, remuneración y rotación de la fuerza de trabajo. Según la teoría, una mayor prevalencia de sectores con uso intensivo de capital y tecnología conllevaría una menor incidencia de los empleos precarios, y viceversa (Mezzera, 1992). En este marco, sin embargo, no parece legítimo fijar a partir de ambas dimensiones una matriz formada por la intersección entre ellas, siendo que cada una mide aspectos distintos de la estructura ocupacional.[4] Mucho más fructífero resulta evaluar, para cada contexto político-económico de estudio, cuán relacionados están ambos conjuntos de hechos, describiendo el grado de segmentación que adoptan las diferentes formas de empleo y niveles de ingreso de la fuerza de trabajo.

Acorde con esta perspectiva, en primer lugar resulta relevante dar cuenta del grado en que los problemas de empleo, medidos en términos de "extralegalidad laboral" y bajas remuneraciones horarias, presentan una estrecha relación con los diferenciales sectoriales y regionales de productividad que atraviesan el desequilibrado sistema económico argentino (Diamand, 1972; Lavopa, 2008; Graña y Kennedy, 2008; Salvia y otros, 2008; Chena, 2015). En segundo lugar, cabe también dar cuenta del papel generado en materia de provisión de empleos de calidad por los diferentes segmentos que regulan –mediante sus respectivas normas

4 En 2002, la OIT retoma la idea de empleo en el sector informal, asociado a las características productivas de los establecimientos, a la vez que lo distingue del empleo informal, el cual remite estrictamente a los empleos extralegales que puedan existir también en el sector formal. A partir de ello, construye el concepto de "economía informal", a la que define como la conformada por ambas dimensiones (Hussmanns, 2004).

de funcionamiento– las relaciones profesionales, laborales y/o comerciales hacia el interior de cada sector económico-ocupacional, tanto para la fuerza de trabajo asalariada como para los no asalariados. Por último, aprovechando la representatividad que ofrece la ENES-Pisac, interesa mostrar la forma en que estos procesos se presentan de manera global, desagregando y destacando sus diferencias regionales, las cuales no dejan de ser también una expresión de factores estructurales vinculados al modelo de acumulación dominante en nuestro país.

Con el fin de abordar estos temas desde el enfoque propuesto, se lleva adelante un detallado análisis de la matriz ocupacional, la calidad de los empleos y el nivel de ingresos de la fuerza de trabajo durante 2014-2015 en la Argentina, a nivel general y por regiones económicas. Para ello se tiene en cuenta de forma específica la inserción sectorial de la fuerza de trabajo, el nivel de legalidad/extralegalidad de los empleos y la brecha del ingreso por hora trabajada de cada ocupación con respecto a la remuneración media general.

Con este objetivo, el capítulo se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado se describen las tasas de actividad y desocupación de la fuerza de trabajo en diferentes grupos de población y regiones del país. Luego, se aborda la estratificación productiva que atraviesa los mercados de trabajo, la segmentación de los empleos y sus efectos de precariedad laboral, a nivel nacional y por regiones económicas, para la fuerza de trabajo tanto asalariada como no asalariada. El tercer apartado aborda, para estas mismas categorías, la forma en que las segmentaciones económico-ocupacionales descritas se expresan en una distribución desigual de los ingresos laborales horarios.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA Y DESOCUPACIÓN EN LA ARGENTINA

La oferta de fuerza trabajo a nivel nacional y los excedentes relativos generados por la demanda agregada de empleo que presentan los mercados laborales –para diferentes grupos poblacionales y regiones– constituyen una primera y necesaria aproximación a la heterogénea estructura económico-ocupacional argentina. Esta situación se describe a continuación mediante dos indicadores ampliamente conocidos:

a) la tasa de actividad o participación económica; y
b) la tasa de desocupación.

Cabe aclarar que los valores exhibidos refieren a la población de 18 años o más para el período 2014-2015, en cual se realizó la ENES-Pisac.

Gráfico 4.1. Tasas de actividad y desocupación para población de 18 años y más en localidades de 2000 o más habitantes, según sexo. Argentina, 2014-2015

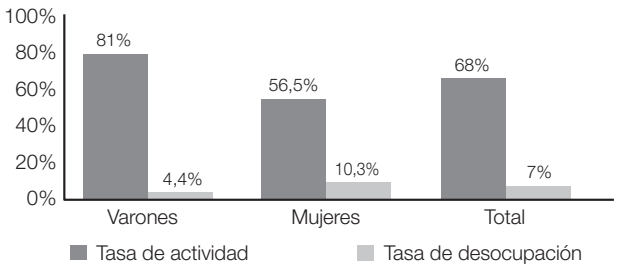

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Un primer dato que se desprende de la información es que los mercados de trabajo a nivel nacional urbano presentan en 2014-2015 una tasa de participación general del 68%, lo que deja en situación de desocupación abierta a un 7% de la fuerza de trabajo.[5] Pero los valores provistos por estas tasas generales no constituyen un buen reflejo de las heterogeneidades que atraviesan el sistema productivo y los mercados laborales del país, ni de las desigualdades sociales ligadas a dichas condiciones. Por esto, resulta necesario recalar en las particularidades que asumen las tasas de participación y desocupación a la luz de una serie de condicionantes sociodemográficos que distribuyen de manera desigual las oportunidades de participación e inserción laboral de la fuerza de trabajo. En este sentido, el gráfico 4.1 muestra que las diferencias de participación entre varones y mujeres resultan significativas (81 y 56,5%, respectivamente). Asimismo, la desocupación de las mujeres (10,3%) supera de manera sensible a la de los varones (4,4%). Como se sabe, estas diferencias se asocian sobre todo al desigual reparto de las labores reproductivas de cuidado y trabajo

5 Para el tercer trimestre de 2014, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) reportó, a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que cubre 31 aglomerados urbanos del país, una tasa de desocupación urbana del 7,4% y una de actividad del 63,2%. Si bien estos valores se corresponden en general con los exhibidos por el relevamiento ENES-Pisac, sus diferencias se explican tanto por los distintos marcos muestrales utilizados como por la forma de indagar estos y otros temas vinculados al empleo.

doméstico no remunerado entre hombres y mujeres (OIT, 2016), que se abordan con mayor detalle en el capítulo 16 de este volumen.

Por otro lado, a través de los gráficos 4.2 y 4.3 se presentan las tasas de actividad y desocupación, pero diferenciadas según tramo etario –jóvenes (de 18 a 29 años), adultos (de 30 a 54 años) y mayores (55 o más años)– y por nivel educativo –hasta secundario incompleto, secundario completo y terciario y/o universitario incompleto, y terciario o universitario completo–, respectivamente.

La edad resulta una dimensión importante al analizar el mercado de trabajo, no sólo porque el ciclo vital que atraviesan las personas condiciona las posibilidades de ingreso, permanencia y egreso del mercado, sino también dado que al avanzar por las diferentes instancias de este último se acumula formación y experiencia laboral relevante. El gráfico 4.2 confirma que los niveles más altos de participación económica se registran durante el tramo central de la vida adulta (85,2%), y en segundo lugar entre los jóvenes (67,2%), para descender de forma abrupta en la última etapa del ciclo vital (41,3%). Al mismo tiempo, la desocupación afecta sensiblemente a la población joven (15%), en comparación con los adultos (4%) y mayores (3%). Estos datos refuerzan las tendencias registradas a nivel regional en América Latina, donde la tasa media de desempleo juvenil supera dos veces la de la población adulta; un problema estructural de dimensión mundial (Cepal, 2015) que en este libro se analiza en el capítulo 18.

Gráfico 4.2. Tasas de actividad y desocupación para población de 18 años y más en localidades de 2000 o más habitantes, según grupo etario. Argentina, 2014-2015

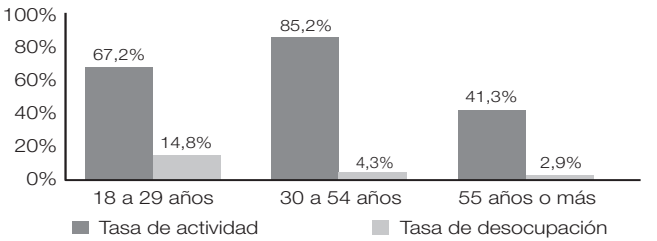

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

El nivel educativo alcanzado por la población también refleja las diferencias que asumen los principales indicadores del mercado laboral al segmentar la mano de obra según sus características. En la literatura es-

pecializada, el enfoque conocido como "credencialista" postula que las titulaciones educativas formales otorgan señales que influyen en las decisiones de contratación de las empresas e instituciones (Castellar y Uribe, 2004). Al respecto, el gráfico 4.3 muestra que las diferencias exhibidas en los niveles de formación repercuten tanto en la participación en el mercado de trabajo –esto es, la disponibilidad para buscar emplearse– como en la posibilidad efectiva de obtener un puesto de trabajo –es decir, encontrarse ocupado–. Así, los niveles de actividad y la tasa de desocupación presentan una relación directa con el mayor nivel educativo alcanzado, ascendiendo unas y bajando otras a medida que se exhiben mayores credenciales educativas.

Gráfico 4.3. Tasas de actividad y desocupación para población de 18 años y más en localidades de 2000 o más habitantes, según nivel educativo. Argentina, 2014-2015

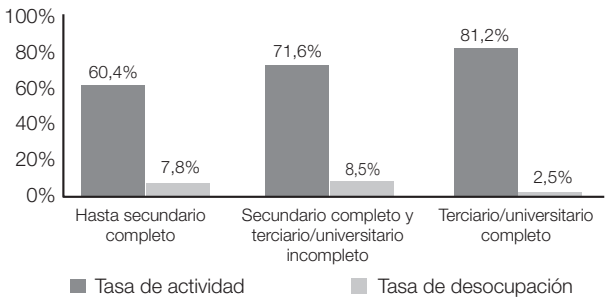

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

En síntesis, segmentar por nivel educativo da cuenta de la relevancia que tiene la adquisición de credenciales en relación con el acceso y permanencia en el mercado de trabajo. Sin embargo, cabe señalar que una parte significativa de la baja participación de los trabajadores con hasta secundario incompleto se explica por la prevalencia de adultos mayores que ingresaron al mercado de empleo en tiempos pretéritos –cuando los requerimientos de credenciales educativas para la permanencia eran menores– y que al momento del relevamiento ENES-Pisac se encontraban inactivos y con pensiones o jubilaciones.

Como se sabe que cada región económica exhibe particularidades en materia de configuración sociodemográfica y socioeconómica, resulta importante evaluar sus diferencias en cuanto a la oferta y desocupación laboral. Por ello, el gráfico 4.4 muestra la participación económica y sus excedentes relativos a escala regional.

El agrupamiento geográfico involucra siete regiones:

a) la Región Gran Buenos Aires (GBA), que incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y los 24 partidos del Conurbano bonaerense;
b) la Región Cuyo, donde se ubican las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis;
c) la Región Pampeana, que engloba el resto de la provincia de Buenos Aires así como la provincia de La Pampa;
d) la Región Centro, con las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe;
e) la Región NEA –noreste–, donde se ubican las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones;
f) la Región NOA –noroeste–, que incluye Santiago del Estero, Salta, Tucumán, La Rioja, Catamarca y Jujuy; y
g) la Región Patagonia, donde se encuentran las restantes provincias del país: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Gráfico 4.4. Tasas de actividad y desocupación para población de 18 años y más en localidades de 2000 o más habitantes por región. Argentina, 2014-2015

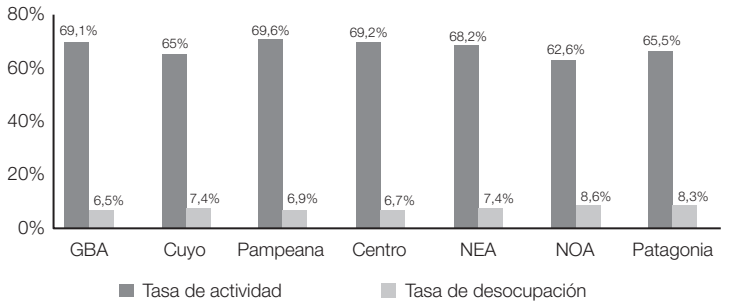

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Un aspecto a considerar es que las diferencias regionales para ambos indicadores, aunque relevantes por motivos que analizaremos más adelante, no resultan tan significativas. En un extremo, destacan NOA y Patagonia, regiones con características socioproductivas muy diferentes, pero ambas con una relativamente baja tasa de actividad (62,6 y 65,5%) y una mayor tasa de desocupación (8,6 y 8,3%). En el otro extremo,

destacan las regiones GBA, Pampeana y Centro, como es de esperar, con tasas de actividad más altas que la media nacional (69,1, 69,6 y 69,2%), y con tasas de desempleo por debajo del total (6,5, 6,9 y 6,7%). Por último, se ubican las regiones Cuyo y NEA, con tasas de desempleo similares (ambas del 7,4%), pero con tasas de participación que difieren de forma notoria (65 y 68,2%).

A pesar de los mayores niveles de actividad exhibidos por las regiones Pampeana y Centro, y de las diferencias en la incidencia de la desocupación –mayor en Patagonia y NOA, bastante más baja en otras regiones–, los niveles generales de estas tasas, como ya se señaló, no muestran diferencias del todo significativas. El desenvolvimiento heterogéneo de los mercados laborales de cada región no emerge directamente de la lectura de los indicadores que miden la oferta de fuerza trabajo y su tasa de desocupación.

DESIGUALDADES SECTORIALES, MERCADOS SEGMENTADOS Y EXTRALEGALIDAD LABORAL

Los estudios sobre la dinámica del mercado de trabajo de la última década evidencian un nuevo escenario respecto de aquel que se configuró en los años noventa (Beccaria y Maurizio, 2012; Salvia, Vera y Poy, 2015). A partir de 2003 y al menos hasta 2015, tras una etapa de reformas estructurales y la crisis de principio del siglo XXI, se habría desarrollado en la Argentina un período conducido por políticas heterodoxas en materia económica y sociolaboral. Según la literatura, todo ello habría impactado de manera positiva sobre el nivel de actividad, el mercado de trabajo y la distribución del ingreso. Sin embargo, una serie de trabajos propios y de otros autores relativizan el alcance y la sustentabilidad de estos procesos, y ponen en duda su capacidad para disminuir de manera sistémica la heterogeneidad estructural y producir cambios en la dinámica de acumulación, en la estructura socioocupacional y en los procesos distributivos primarios (Salvia y Vera, 2013; Salvia, Vera y Poy 2015; Jaccoud y otros, 2015; Chena, 2015).

En este marco, a continuación se describen los rasgos característicos y las desigualdades que atraviesan la estructura ocupacional, tanto a nivel nacional como regional, a partir de los datos provistos por la ENES-Pisac en los momentos finales del período de políticas heterodoxas (2014-2015). Para ello, se aplica la perspectiva teórico-metodológica desarrollada por el enfoque de la heterogeneidad estructural, mediante

un análisis de la segmentación de los mercados de trabajo. Como se vio en la introducción, en contextos donde la heterogeneidad estructural atraviesa el funcionamiento del sistema productivo y el mercado de trabajo, se observa la coexistencia de un sector de productividad cercano a la frontera tecnológica del mercado mundial, a la par de un conjunto de unidades económicas de productividad medida con baja capacidad de competencia internacional, y de una serie de actividades económicas de subsistencia, rezagadas en lo tecnológico y, por consiguiente, de baja productividad (Prebisch, 1949; Pinto, 1968; Rodríguez, 2001).

Dada esta situación, cabe examinar la efectiva capacidad de los sectores dinámicos de la economía, tanto privados como públicos, para absorber la oferta disponible de fuerza de trabajo, sea a través de una relación asalariada o a través de un empleo como patrón o trabajador profesional autónomo. Esto último, puesto que buena parte del excedente de fuerza de trabajo –no abiertamente desocupado– tiende a ocupase en pequeñas unidades informales o a autoemplearse en trabajos de cuenta propia no profesionales. Este enfoque pondera el tamaño del establecimiento y el carácter público o privado de las unidades económicas, así como la calificación profesional de los ocupados, para construir un *proxy* de la estructura económico-ocupacional. La combinación de estas dimensiones permite distinguir, tanto para trabajadores asalariados –en relación de dependencia– como para no asalariados –sean patrones, profesionales o cuenta propias–, las ocupaciones insertas en el sector privado formal y en el sector público, así como las demandadas o autogeneradas en el sector microinformal (Salvia y Vera, 2011; Salvia, 2012).[6]

Las ocupaciones del sector privado formal son aquellas que están insertas en unidades económicas altamente integradas a los procesos productivos dinámicos. En términos operativos, se las define como empleos asalariados demandados por establecimientos medianos o grandes, o bien como empleos independientes generados para mercados profesionales.

Las del sector público, en cambio, son las que comprenden labores asalariadas profesionales y no profesionales vinculadas a la función esta-

6 La distinción entre sectores corresponde al abordaje de las brechas de productividad en las diferentes unidades económicas donde se desempeña la fuerza de trabajo ocupada. El tamaño del establecimiento y la calificación de los no asalariados son utilizados como indicadores *proxy* para la distinción de tales brechas (Prealc - OIT, 1978; Tokman, 1978). Estas dos dimensiones resultaron significativas en los estudios que realizó la Prealc - OIT, dado que permiten identificar diferentes estratos de productividad en los que se inserta la fuerza de trabajo. Una aplicación de esta definición se puede consultar en Salvia, Vera y Poy (2015).

tal en sus distintos niveles de gestión –es decir, nacionales, provinciales o municipales–.

Por último, las ocupaciones en el sector microinformal son aquellas asociadas a actividades económicas de baja productividad, alta desprotección e inestabilidad. En términos operativos, son ocupaciones patronales no profesionales y asalariadas en establecimientos pequeños, trabajos por servicio doméstico[7] y actividades por cuenta propia no profesionales.

Pero antes de avanzar en el análisis de estas categorías cabe, en primer lugar, efectuar una primera representación sobre la composición asalariada y no asalariada que exhiben los empleos demandados por la estructura productiva del país. Es posible que esta composición varíe de manera relevante según las actividades económicas dominantes en cada región. En general, en sistemas regionales más concentrados y/o con fuerte dependencia o peso del sector público, es de esperar que el segmento asalariado tenga mayor predominancia. Por el contrario, en sistemas económicos menos concentrados, con mayor desarrollo de los servicios personales y/o menor peso del empleo público, los empleos o trabajos no asalariados –profesionales o no profesionales– tenderán a ganar mayor participación.

El gráfico 4.5 da cuenta del peso de cada uno de estos segmentos, a nivel nacional y por regiones económicas. En primer lugar, se destaca que la participación a nivel nacional del empleo en relación de dependencia es del 70,5%, mientras que la del empleo no asalariado es de casi el 30%. Es en las regiones Patagonia y Pampeana donde el trabajo asalariado tiene mayor peso (80,8 y 74,1%, respectivamente). En cambio, en Centro y NEA se registra una mayor participación relativa de los no asalariados (34,9 y 34%, respectivamente). Por otra parte, mientras que en el caso de las jurisdicciones provinciales de la Región Patagonia la alta tasa de asalarización se asocia a la prevalencia de actividades energéticas y extractivas concentradas –y al mayor peso relativo del sector público–, en las regiones Centro y NEA la menor incidencia de las ramas industriales y la mayor relevancia de actividades primarias dan cuenta de una mayor participación de empleos independientes.

Luego, en el gráfico 4.6, se examina la evolución de la composición de los empleos según sector y categorías ocupacionales de la fuerza de trabajo para el total del país y por región, hacia el final de la fase de cre-

7 Para este análisis, las actividades de servicio doméstico pertenecientes al sector microinformal han sido diferenciadas según sean asalariadas o no asalariadas, de acuerdo con la cantidad de horas trabajadas (menor o igual a 35 horas o mayor a 35 horas) y con el tipo de descuento o aporte jubilatorio (si se efectúan los descuentos jubilatorios o no).

cimiento posreformas. Según los datos que se presentan, en el total del país la actividad del sector microinformal (46,3%) es mayor que la del sector privado formal (33,6%) y que la del sector público (20,1%). En cuanto a las regiones del país, la ocupación en el sector privado formal es más alta en el GBA[8] (41,1%), seguida por la Región Patagonia (33,8%), con significativa diferencia respecto de lo que sucede en el resto del país, donde el NEA (21,7%) es la región con menor actividad en el sector.

Estas divergencias en la composición del sector privado formal expresan la relevancia que tienen las actividades de mayor concentración de capital –extractivas, industria manufacturera o servicios profesionales– para el conjunto del empleo en el aglomerado Gran Buenos Aires o en la Región Patagonia, así como su menor desarrollo y alcance en las demás regiones. Por otro lado, al observar lo que sucede con la ocupación en el sector público, se puede indicar que es mayor en la Región Patagonia (29,2%) que en las restantes regiones. Por su parte, el sector microinformal, que oscila entre el 37 y el 55%, muestra una participación significativa en todas las regiones.

Gráfico 4.5. Participación del empleo asalariado y no asalariado por región. Argentina, 2014-2015

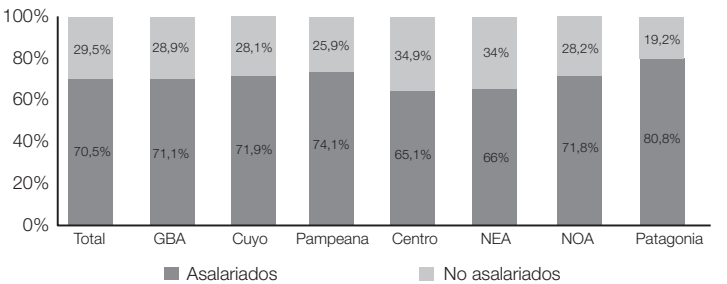

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

8 Resulta relevante señalar que la Región GBA se compone por dos áreas sensiblemente distintas en materia político-administrativa y de condiciones de vida: la CABA y los 24 partidos del Conurbano bonaerense que la rodean. Esta salvedad sirve a los fines de recordar que la heterogeneidad de los mercados laborales también repercute al interior de las grandes aglomeraciones urbanas. Sin embargo, es sabido que buena parte de los trabajadores ocupados en la CABA tienen residencia en el Conurbano bonaerense, y también, aunque en menor medida, a la inversa. Esto hace que un análisis que discrimine geográficamente ambos aglomerados no refleje necesariamente las diferencias estructurales que atraviesan la Región GBA, de manera independiente del lugar de residencia de sus trabajadores.

Es relevante observar que la mitad de los asalariados de GBA se encuentra ocupada en el sector privado formal, mientras que en la Región NEA, alcanza sólo el 25,4%. Sin duda, el bajo peso relativo de empleos en este sector da cuenta de la baja incidencia de establecimientos de tamaño intermedio o grande capaces de absorber una mayor oferta laboral. A lo señalado se suma que en todas las regiones el empleo microinformal se compone de alrededor de un 80% de no asalariados.

Tal como se puso en discusión al inicio, esta clasificación no predica de manera directa sobre la calidad de los empleos a los que puede acceder la fuerza de trabajo. Al respecto, si bien cabe esperar una relación estructurante entre las desigualdades productivas de cada sector y los niveles de precariedad de una ocupación, esta última estaría fuertemente determinada por el tipo de mercado o segmento laboral en el cual está inserta (Reich, Gordon y Edwards, 1973). Dado que la noción de segmentación no remite –como sí lo hace la de inserción sectorial– a la estructura productiva, la relación entre ambos está mediada por aspectos de la institucionalidad laboral que acompañan a cada contexto económico en particular.

Así, en un contexto económico donde prevalece la segmentación laboral, se pueden identificar al menos tres segmentos de empleo. En primer lugar, el segmento primario, que corresponde a empleos regulados, donde se ocupan trabajadores asalariados y no asalariados registrados o autorregistrados en el sistema de seguridad social. En este segmento priman las regulaciones laborales, impositivas y previsionales, los mecanismos sindicales o gremiales, y las reglas formales o de hecho que organizan a grupos profesionales. En segundo lugar, el segmento secundario, que corresponde a empleos permanentes pero extralegales, es decir, donde se ocupa o autoemplea fuerza de trabajo por fuera de los sistemas de regulación laboral, impositivos, previsionales o profesionales. Allí prima una mayor rotación y muy baja protección pública, sindical o gremial. Por último, el segmento terciario, que corresponde a trabajos eventuales o subempleos inestables, donde las relaciones laborales que prevalecen son difusas y/o se desarrollan en ausencia de normas sociales o laborales regulatorias, y el ingreso horario se sitúa por debajo de una remuneración de subsistencia al no tener salario de referencia.[9]

9 En cuanto a la construcción operativa de los segmentos del mercado laboral, se remite a Salvia, Vera y Poy (2015). En términos operativos, para evaluar la extralegalidad o desafiliación laboral se utiliza como indicador observable para los trabajadores asalariados si su empleador le realiza descuentos jubilatorios. En el caso de los no asalariados, la ENES-Pisac ofrece como indicador

Gráfico 4.6. Participación de los sectores económico-ocupacionales según categoría ocupacional por región. Argentina, 2014-2015

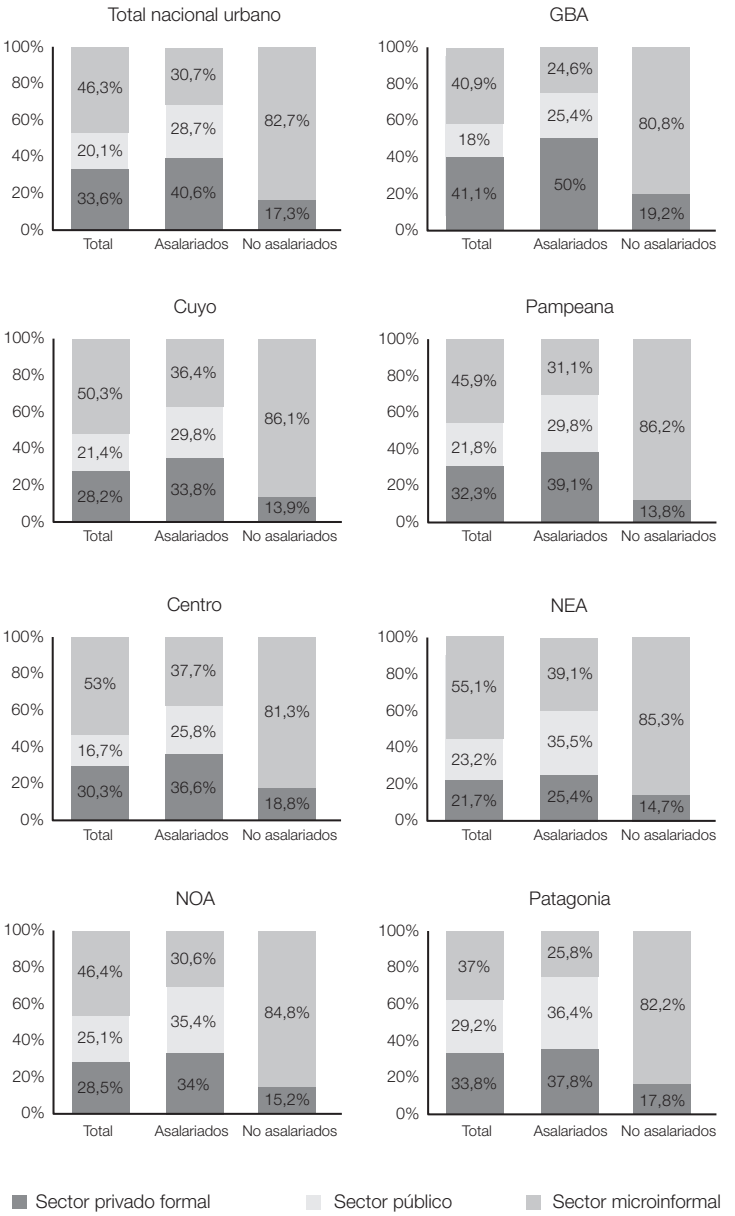

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

El gráfico 4.7 revela que, en el total de la fuerza de trabajo, el segmento regulado abarca sólo el 54,3%. El resto estaría formado por un 35% de trabajadores en empleos precarios y un 10,7% en empleos marginales. Si bien esta relación mejora al interior del empleo asalariado, más de un tercio de esa fuerza de trabajo (36,5%) se encontraría en situación precaria o extralegal. En el caso de los empleos no asalariados, la misma situación afectaría a dos tercios de los trabajadores (66,2%). Ahora bien, la situación de la precariedad laboral merece un análisis por regiones (gráfico 4.7). En este sentido, la Región GBA (41,7%) exhibe un nivel de precariedad laboral apenas por debajo del total urbano, pero regiones como NEA o NOA muestran una alta incidencia del empleo precario y marginal en sus mercados laborales (60 y 55%, respectivamente), y estas tendencias se replican para los conjuntos asalariado (50,4 y 40,3%) y no asalariado (78,6 y 85,3%).

Según la tesis expuesta en este estudio, mientras prime la heterogeneidad estructural, debería existir una correspondencia entre los empleos del segmento no regulado y marginal, y el sector informal con menor productividad. Para evaluar este vínculo en el caso de la Argentina y sus diferentes regiones, en lo que sigue se analiza la participación de los diferentes segmentos de empleo por sector de inserción, según región económica. Dadas las marcadas diferencias registradas, dependiendo de si se trata de la fuerza de trabajo asalariada o no asalariada, el análisis se hace por medio de la segmentación de estos universos laborales.

En primer lugar, para el conjunto de los asalariados, el gráfico 4.8 permite constatar la estrecha relación que existe entre la calidad de los empleos generados por los mercados de trabajo y la estratificación sectorial que demanda tales empleos. A nivel nacional, mientras que la tasa de precariedad o marginalidad laboral en el sector público sólo comprende al 15% de los ocupados, en el sector privado formal esta situación afecta al 27,7%, y para los trabajadores ocupados en las microempresas informales la tasa de extralegalidad alcanza el 69,1%. Estas evidencias confirman, por un lado, las tendencias identificadas en trabajos previos acerca de la persistente heterogeneidad estructural –que se hace presente a través de la estratificación sectorial del empleo y la segmentación del mercado de trabajo–, y por otro, reflejan la generación de importantes excedentes de población. De igual modo, se pone de manifiesto la sig-

---

la inscripción o no de la actividad ante la AFIP, independientemente de si se realizan los pagos correspondientes.

Gráfico 4.7. Participación del empleo regulado, no regulado y marginal según categoría ocupacional. Argentina, 2014-2015

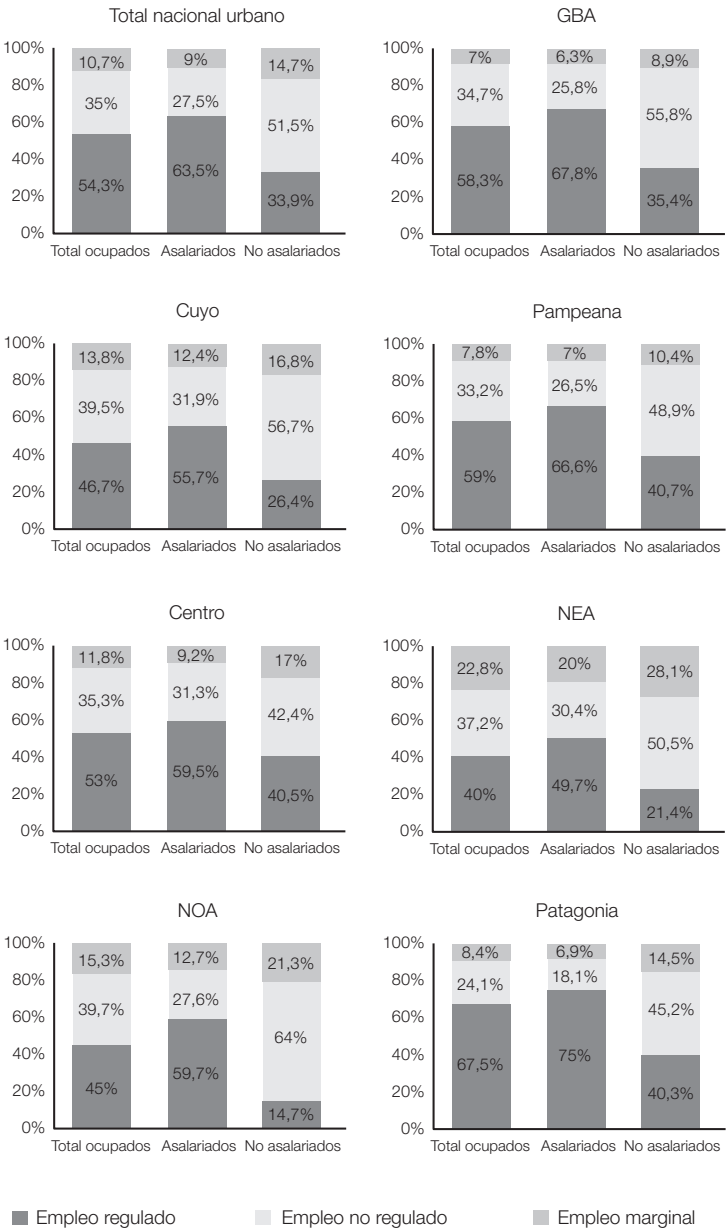

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Gráfico 4.8. Participación de la calidad del empleo en los sectores económico-ocupacionales en el empleo asalariado. Argentina, 2014-2015

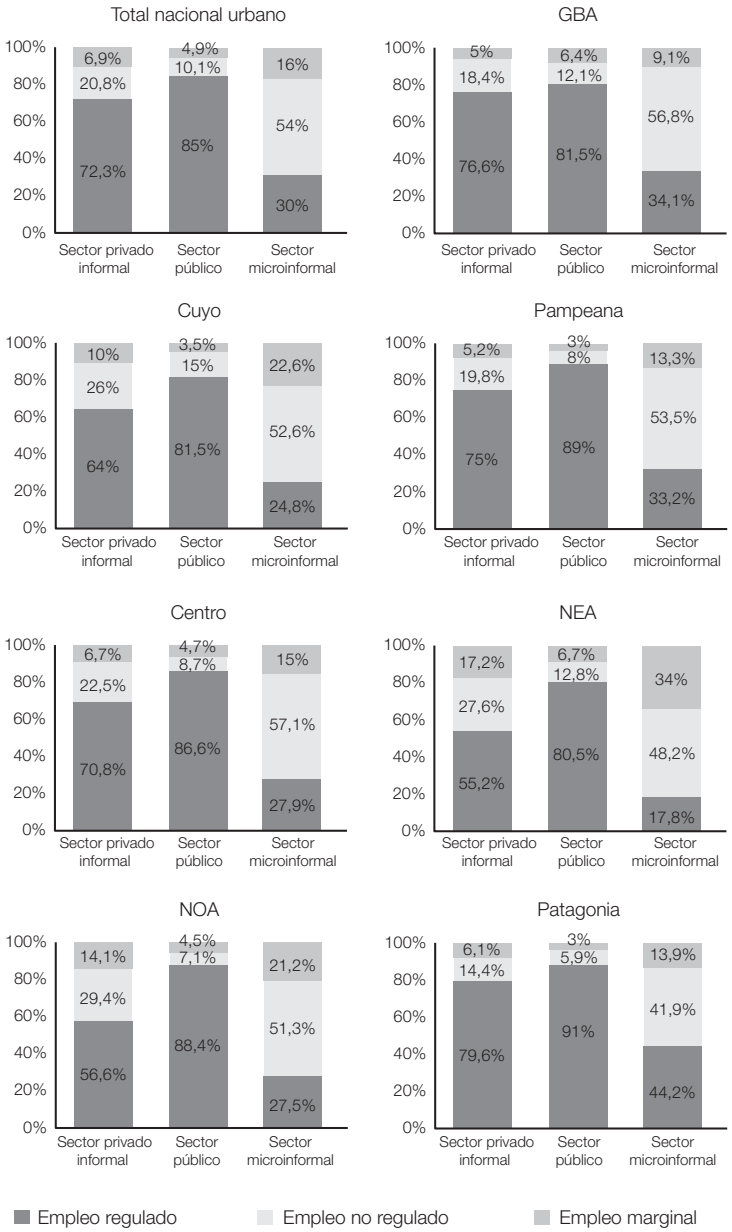

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

nificativa correspondencia entre la inserción sectorial y el segmento de empleo (Salvia, Vera y Poy, 2015).

Esta estrecha relación entre la calidad del empleo y el sector económico-ocupacional de inserción laboral se reproduce a nivel regional, aunque con algunas diferencias. En las regiones Patagonia y Pampeana, si bien se mantiene una matriz de desigualdad estructural, la relación tiende a reducirse, debido a una mayor participación del segmento regulado en los tres sectores. En regiones como GBA también se percibe una mejora en la relación, aunque menos marcada, y sólo en el caso del empleo privado formal y microinformal, no así en el sector público. En el resto de las regiones, es decir, en NEA, Cuyo, NOA y Centro, la exclusión laboral en la microempresa informal tiende a profundizarse aún más; sobre todo, debido –salvo en la Región Centro– al mayor peso relativo de los empleos en el segmento marginal.

Pero si esto parece ser así al interior del segmento asalariado, las desigualdades se hacen aún más marcadas en la fuerza de trabajo no asalariada. A partir del gráfico 4.9 es posible constatar no sólo una mayor precariedad en el conjunto de los trabajos no asalariados, sino sobre todo una más estrecha determinación de la calidad de los empleos según los sectores: con efectos en general más inclusivos a favor de los trabajadores no asalariados profesionales, y a la vez más regresivos –en forma más generalizada– en perjuicio de los trabajadores independientes no profesionales. Para el primer caso, la calidad de los empleos es relativamente mayor en las regiones Pampeana, Centro, Cuyo y Patagonia; mientras que, en el sector microinformal, la situación empeora en las regiones NOA, NEA y Cuyo.

En conjunto, estos datos señalan el particular obstáculo que enfrentan las políticas laborales para revertir por sí solas el fenómeno de la precariedad y la marginalidad en el campo ocupacional, tanto asalariado como no asalariado. A su vez, refuerzan la tesis de que, en sistemas económicos con estructuras productivas atravesadas por sensibles asimetrías, la fragmentación de los sectores de producción da lugar a una marcada segmentación de la calidad de los empleos. Ahora bien, para que esta última tenga sentido en materia de reproducción social no sólo debería expresarse en el tipo o calidad de empleo, sino también, y sobre todo, en las remuneraciones horarias obtenidas por los trabajadores en cada sector y segmento de empleo.

Gráfico 4.9. Participación de la calidad del empleo en los sectores económico-ocupacionales en el empleo no asalariado. Argentina, 2014-2015

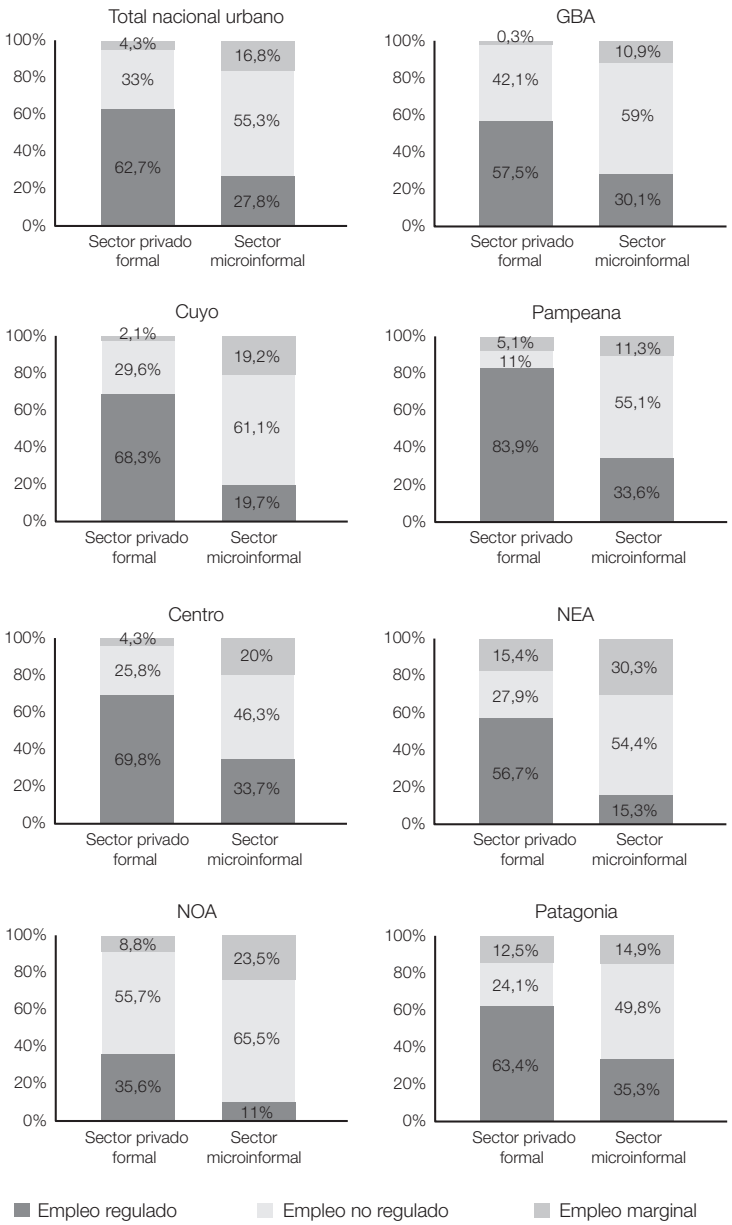

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

BRECHAS DE INGRESOS LABORALES HORARIOS EN MERCADOS DE TRABAJO SEGMENTADOS

Dado el escenario de asimetrías sectoriales, laborales y regionales que se ha descrito, es de esperar que tales desigualdades impacten de manera significativa en la remuneración de los trabajos. Según el enfoque teórico propuesto, estas condiciones socioeconómicas, derivadas sobre todo de los diferenciales de composición y productividad entre unidades económicas, son factores que determinan en buena medida los ingresos horarios de los trabajadores ocupados (Rodríguez, 1983, 2001; Cepal, 2010, 2012; Salvia, 2012; Salvia, Fachal y Robles, en prensa).

En este caso, con el fin de identificar y describir las desigualdades estructurales en materia de productividad y remuneraciones laborales que atraviesan los diferentes mercados de trabajo en la Argentina, se analizan las brechas de ingreso horario tomando las tres dimensiones analizadas en los apartados anteriores: el sector de inserción, el segmento de empleo y la región socioeconómica. La medida se constituye con:

a) un numerador que señala la media horaria real de cada cuadrante de segmento, sector y región; y
b) un denominador compuesto por la media del ingreso laboral por hora del país.

A partir de esta medida, las proporciones superiores a 1 –leídas en términos de porcentaje– pueden interpretarse como el grado en que determinado ingreso supera el promedio general. Por el contrario, las proporciones menores a 1 pueden leerse como el grado en que el ingreso de determinada categoría no alcanza el promedio general.

En este sentido, el cuadro 4.1 permite examinar la desigualdad remunerativa para el conjunto de la fuerza de trabajo ocupada (asalariada y no asalariada) según tipo de inserción, calidad del empleo y región socioeconómica, en el período 2014-2015. De acuerdo con esto y como era de esperar, en cuanto a las medias de ingreso horario de cada sector en relación con la media general de los ocupados, se observa:

a) una clara ventaja en favor de los trabajadores de los sectores público (1,28) y privado formal (1,12), así como en el total de empleos del segmento regulado (1,21); y
b) un marcada desventaja para los trabajadores del sector microinformal (0,79) y de los segmentos no regulados y marginal (0,88 y 0,11, respectivamente).

Cuadro 4.1. Brecha de ingresos laborales horarios con respecto a la media total. Argentina, 2014-2016[10]

		Región							
		GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total
Sector público	Segmento regulado	1,72	0,97	1,25	1,02	0,91	1,08	2,02	1,34
	Segmento no regulado	1,56	0,62	1,22	1,02	0,50	0,77	1,04	1,13
	Segmento marginal	0,10	0,11	0,13	0,10	0,10	0,11	0,08	0,11
	Total	1,66	0,90	1,20	0,98	0,83	1,01	1,89	1,28
Sector formal	Segmento regulado	1,34	0,89	1,08	1,18	0,97	0,89	1,96	1,24
	Segmento no regulado	1,23	0,60	0,92	0,99	0,46	0,57	1,15	0,99
	Segmento marginal	0,10	0,10	0,12	0,11	0,09	0,10	0,11	0,10
	Total	1,28	0,75	1,01	1,08	0,69	0,67	1,72	1,12
Sector informal	Segmento regulado	1,18	0,71	0,97	0,87	0,73	0,67	1,13	0,98
	Segmento no regulado	1,07	0,49	0,79	0,77	0,54	0,58	1,32	0,84
	Segmento marginal	0,11	0,12	0,11	0,11	0,10	0,10	0,11	0,11
	Total	1,07	0,47	0,78	0,71	0,43	0,50	1,07	0,79
Total empleo	Segmento regulado	1,40	0,88	1,10	1,04	0,88	0,94	1,82	1,21
	Segmento no regulado	1,13	0,52	0,84	0,82	0,52	0,58	1,26	0,88
	Segmento marginal	0,11	0,11	0,11	0,11	0,10	0,10	0,11	0,11
	Total	1,26	0,65	0,95	0,87	0,58	0,68	1,54	1,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Asimismo, cabe destacar que los valores remunerativos del segmento regulado en los sectores público (1,34) y privado formal (1,24) ostentan una ventaja sensible sobre la media general y las demás categorías; salvo, en parte, con respecto al segmento no regulado del sector público (1,13), el cual también se encuentra por sobre la media general. En contrapartida, los trabajadores del segmento marginal del sector público (0,11) y los de

10 Los ingresos laborales horarios de la población ocupada relevados por la ENES-Pisac se sometieron a un proceso de deflactación que corrigió los ingresos corrientes para presentarlos como ingresos horarios reales del tercer trimestre de 2014.

los segmentos no regulado y marginal de los sectores privado formal (0,98 y 0,10, respectivamente) y microinformal (0,88 y 0,10, respectivamente) se encuentran en todos los casos por debajo de la media horaria.

Ahora bien, al abordar con esta misma matriz de análisis el mapa regional, surge como dato robusto no sólo la existencia de diferencias significativas en cuanto a las remuneraciones horarias por región –de manera independiente del sector o segmento de inserción laboral–, sino también una ampliación de las brechas de ingresos al interior de algunas regiones. Ambos hechos confirman la segmentación regional que atraviesa los mercados de trabajo a nivel nacional, así como el efecto específico que imponen los contextos económico-regionales a la reproducción de desigualdades laborales internas.

En primer lugar, cabe destacar el mayor ingreso relativo que reciben los trabajadores de Patagonia (1,54) y GBA (1,26) comparado al de cualquier otra región del país. Al mismo tiempo, es clara la desventaja de los ingresos que perciben los trabajadores de las regiones NOA (0,68) y NEA (0,58). En este contexto, en GBA se amplía la distancia entre el ingreso medio regulado estatal (1,72) y aquel del conjunto de la fuerza de trabajo del país, al igual que entre el de la media de ingresos horarios del total del sector privado formal (1,28) e incluso del sector microinformal (1,07). Esto pone de relieve las marcadas diferencias de esta región en relación con el resto del país, al menos en materia laboral. De la misma manera, la Región Patagonia ostenta valores en su sector público (1,89), privado formal (1,72) e informal (1,07) que superan en mayor o menor medida al de la media de ingreso del país.

Por otra parte, las regiones donde las categorías económico-ocupacionales registran una peor situación relativa (NEA y NOA) presentan situaciones particulares:

a) en NEA es posible registrar que los trabajadores estatales (0,83), privados formales (0,69) e informales (0,43) no superan la media nacional, sino que en gran medida quedan rezagados;
b) y en NOA la situación también exhibe un rezago de ingreso horario para privados formales (0,67) e informales (0,50), pero con una situación similar a la media nacional entre los ingresos estatales (1,01).

Por último, las regiones Pampeana (0,95) y Centro (0,87) reflejan con mayor cercanía las medias de ingreso horario del total del país, así como los valores específicos en cada sector respecto de su media nacional.

Dadas las diferencias en la forma y características del ingreso, es relevante realizar un examen de situación para los dos segmentos ocupacionales: trabajadores asalariados y no asalariados. Los cuadros 4.2 –de trabajadores asalariados– y 4.3 –de no asalariados– reproducen los mismos cálculos para cada uno de los subuniversos. En principio, cabe señalar el hecho de que, debido al mayor peso relativo y absoluto que posee la fuerza de trabajo asalariada en el total de los ocupados, el comportamiento de los ingresos que exhibe este segmento es muy similar al total de la fuerza de trabajo (cuadro 4.1). En ese marco, la comparación entre trabajadores no asalariados formales y microinformales refleja las fuertes heterogeneidades al interior de esta categoría de empleo, así como su relevancia en la determinación de parte de las desigualdades observadas a nivel general. Por último, destaca el hecho de que las distancias entre segmentos, sin considerar los efectos del sector de inserción, dan la pauta de que los efectos de las políticas laborales sobre los ingresos son bastante más notorios entre asalariados que entre no asalariados.

En conjunto, la lectura de los valores que asumen estas medidas conllevan algunas conclusiones:

a) las diferencias de ingresos horarios entre la media sectorial y la media nacional son significativas y se agudizan al interior de cada región y sector, según segmento laboral;
b) la situación de los trabajadores estatales aparece como la mejor posicionada, en tanto que en todos los casos el sector microinformal se encuentra más o menos rezagado respecto de la media nacional;
c) la introducción de la variable regional permite identificar de manera más concreta en qué regiones económicas se agudizan estas ventajas o desventajas reflejadas en los valores globales de cada segmento y sector;
d) mientras que GBA y Patagonia emergen como regiones ganadoras, NEA y NOA están sensiblemente rezagadas, y las regiones restantes se acercan a los valores de la media de ingreso horario globales;
e) los valores asumidos por las categorías de sector y segmento del mundo asalariado son muy similares, como se ha señalado, a las del conjunto de los ocupados, debido a su relevancia dentro del total de trabajadores;
f) al interior del grupo de trabajadores no asalariados, la distancia entre la media de las remuneraciones horarias se agrava

de manera notable en todas las regiones, producto del efecto sector; esto refleja la heterogeneidad de inserciones que engloba dicha forma de empleo en el mercado laboral, sin importar las distintas regiones.

Cuadro 4.2. Brecha de ingresos laborales horarios hacia el interior del empleo asalariado con respecto a la media total. Argentina, 2014-2016

		Región							
		GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total
Sector público	Segmento regulado	1,70	0,96	1,24	1,01	0,90	1,07	2,00	1,33
	Segmento no regulado	1,55	0,62	1,21	1,02	0,50	0,76	1,03	1,12
	Segmento marginal	0,10	0,11	0,13	0,10	0,10	0,11	0,08	0,11
	Total	1,65	0,89	1,19	0,97	0,82	1,00	1,87	1,27
Sector formal	Segmento regulado	1,29	0,73	1,06	0,91	0,68	0,84	1,90	1,15
	Segmento no regulado	0,94	0,48	0,86	0,82	0,43	0,54	1,27	0,81
	Segmento marginal	0,10	0,10	0,11	0,11	0,10	0,10	0,11	0,10
	Total	1,18	0,62	0,99	0,85	0,52	0,64	1,70	1,02
Sector informal	Segmento regulado	1,06	0,61	0,75	0,79	0,64	0,61	1,13	0,86
	Segmento no regulado	0,90	0,44	0,70	0,73	0,56	0,44	1,44	0,75
	Segmento marginal	0,11	0,11	0,10	0,12	0,10	0,10	0,09	0,11
	Total	0,92	0,41	0,66	0,68	0,41	0,42	1,12	0,70
Total empleo	Segmento regulado	1,39	0,82	1,08	0,93	0,80	0,93	1,83	1,18
	Segmento no regulado	0,99	0,48	0,79	0,78	0,52	0,51	1,33	0,81
	Segmento marginal	0,10	0,11	0,11	0,12	0,10	0,10	0,10	0,10
	Total	1,24	0,63	0,95	0,82	0,58	0,71	1,62	1,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 4.3. Brecha de ingresos laborales horarios hacia el interior del empleo no asalariado con respecto a la media total. Argentina, 2014-2016

		Región							
		GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total
Sector formal	Segmento regulado	1,80	1,83	1,14	2,18	1,83	1,35	2,54	1,83
	Segmento no regulado	2,06	1,17	1,70	1,52	0,54	0,69	0,49	1,60
	Segmento marginal	0,12	0,09	0,15	0,12	0,07	0,10	0,13	0,11
	Total	1,86	1,58	1,15	1,93	1,22	0,81	1,74	1,66
Sector informal	Segmento regulado	1,28	0,84	1,21	0,94	0,82	0,79	1,14	1,10
	Segmento no regulado	1,19	0,54	0,87	0,80	0,52	0,67	1,20	0,91
	Segmento marginal	0,12	0,13	0,12	0,11	0,11	0,11	0,12	0,11
	Total	1,17	0,54	0,90	0,73	0,45	0,56	1,00	0,86
Total empleo	Segmento regulado	1,43	1,18	1,19	1,34	1,21	,97	1,63	1,33
	Segmento no regulado	1,31	0,58	0,90	0,88	0,52	0,67	1,13	0,99
	Segmento marginal	0,12	0,13	0,12	0,11	0,10	0,11	0,12	0,11
	Total	1,31	0,68	0,93	0,96	0,57	0,60	1,14	1,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

REFLEXIONES FINALES

La sociedad argentina constituye un caso relevante para explorar el modo en que, durante las últimas décadas, la dinámica de acumulación fue cristalizando desigualdades económicas, laborales y sociales estructurales, independientemente de la orientación de las políticas públicas, más o menos ortodoxas o redistributivas, promovidas por los gobiernos. En este contexto, el desempleo y la denominada informalidad o precariedad laboral se configuran como las principales problemáticas que aquejan a los mercados de trabajo en la actualidad.

Pero si bien desde un punto de vista empírico esta problemática es sin dudas aceptada, tanto a nivel académico como gubernamental, su particular diagnóstico varía según la perspectiva teórica y las definiciones que se utilicen para su análisis. En tal sentido, no existe una única mirada del

problema, sino que la explicación del fenómeno y la evaluación de las políticas necesarias para su superación han sido y siguen siendo temas de amplio debate. Sin desconocer estos debates, en este capítulo se buscó dar cuenta del desempeño y la situación de los mercados laborales urbanos argentinos desde un enfoque que retoma la tesis de la heterogeneidad estructural del sistema económico del país y destaca sus efectos de segmentación sobre los mercados de trabajo.

Muchas veces las producciones de orden académico, técnico o informativo restringen los análisis de los agregados de empleo y sus consecuencias en materia de calidad a indicadores que reparan en las características de la oferta, es decir, en las dimensiones que refieren a los rasgos individuales de las personas que ofrecen su fuerza de trabajo en el mercado. En otros casos, los análisis se centran en los marcos regulatorios que por déficit o exceso generan efectos de precariedad o extralegalidad laboral. En contraposición a estos enfoques, aquí se decidió poner el foco sobre las características de la estructura económico-ocupacional, y de manera específica en aquellas que tienen que ver con las insuficiencias de la dinámica de acumulación al momento de generar los puestos de trabajo en cantidad y calidad necesarias para absorber e incluir con éxito al conjunto de la fuerza de trabajo disponible a nivel nacional y regional.

De este modo, a lo largo de estas páginas se reparó esencialmente en tres tipos de dimensiones que –encuadradas en este diagnóstico de heterogeneidad y asimetrías productivas entre las empresas y establecimientos que conforman la demanda de empleo– exhiben las diferencias encontradas en la distribución de empleos de calidad al interior del mercado laboral. Estas son: el sector de inserción ocupacional –relativo al tamaño de las unidades económicas, calificación y relación laboral–, el segmento de empleo –determinado por la presencia/ausencia de regulaciones laborales, impositivas y previsionales en los puestos de trabajo– y la región económica de pertenencia. La legitimidad teórica y empírica de estos recortes ocupacionales se valida, en última instancia, a partir de examinar las brechas de ingreso laboral horario que reciben los trabajadores según sector ocupacional, segmento laboral o región económica de ocupación.

En principio, se exhibieron las tasas de actividad y desocupación que ofrecen un panorama general del mercado de empleo al momento de finalización de la etapa de políticas heterodoxas. Las diferencias entre géneros, niveles educativos, rangos etarios y región de pertenencia muestran desigualdades significativas en materia de participación en el mercado de trabajo y exclusión laboral, pero no logran recoger la especificidad de las heterogeneidades y desequilibrios que asumen la estructura

ocupacional y el funcionamiento de los mercados de trabajo en la actual fase de acumulación.

En el tercer apartado se hizo una descripción de las inequidades que caracterizan la estructura ocupacional y sus efectos de precariedad laboral desde una perspectiva estructuralista. En este sentido, pueden reiterarse una serie de señalamientos:

a) la mayor presencia de los sectores privados formales consolidados en las regiones con mayor concentración de desarrollos productivos de envergadura;
b) la relevancia del empleo en el sector público en todas las zonas del país;
c) la gran participación ocupacional que registra el sector microinformal y su fuerte correlación con situaciones de extralegalidad y extrema precariedad laboral; y
d) la extendida prevalencia de las relaciones de empleo asalariado en la fuerza de trabajo, aunque con matices en las regiones en clara situación de desventaja –como NOA y NEA–.

En relación con esto, destaca el hecho de que, si bien existe una clara segmentación de las protecciones laborales en todos los sectores de inserción y categorías de empleo, tanto para la fuerza de trabajo asalariada como para la no asalariada, la prevalencia de formas extralegales y de extrema precariedad laboral está sin dudas asociada a asimetrías productivas que operan al interior de la estructura económico-ocupacional, así como entre cada una de las regiones y al interior de ellas.

Por último, en el cuarto apartado –centrando el análisis en las brechas de ingreso horario laboral– quedó registrado que los trabajadores del sector público y privado formal se encuentran en clara situación de ventaja con respecto a los del sector microinformal, en particular cuando la fuerza de trabajo se encuentra en situación de legalidad laboral. Pero este último factor resulta secundario –aunque no del todo inocuo– en los empleos regulados del sector microinformal. En cuanto al ámbito regional, si bien se reproduce este patrón distributivo, las brechas remunerativas son más regresivas en regiones como NEA y NOA, mientras que GBA y Patagonia se encuentran en mejor posición respecto de la media nacional.

En conjunto, estos elementos permiten mostrar que las fuertes asimetrías al interior de la estructura ocupacional son relevantes y devienen en desigualdades palpables en materia de remuneraciones. La ampliación de políticas y mecanismos de protección sobre el mercado de empleo,

que impactan en el salario, no alcanzan al conjunto de la fuerza de trabajo ocupada. Las diferencias sectoriales –y su desigual despliegue sobre las regiones del país– emergen como obstáculos relevantes en la conformación de un mercado de trabajo más equitativo e integrado.

REFERENCIAS

Altimir, O. y L. Beccaria (1999), "El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina", *Serie Reformas Económicas, Cepal*, 28: 331-423.

Banco Mundial - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2008), *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*, Buenos Aires, Banco Mundial - MTEySS.

Beccaria, L., J. Carpio y A. Orsatti (2000), "Argentina: Informalidad laboral en el nuevo modelo económico", en J. Carpio, E. Klein e I. Novacovsky, *Informalidad y exclusión social*, Buenos Aires, FCE - Siempro - OIT.

Beccaria, L. y F. Groisman (2008), "Informalidad y pobreza en Argentina", *Investigación Económica*, 266: 135-169.

Beccaria, L. y R. Maurizio (2012), "Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina, 1990-2010", *Desarrollo Económico*, 52(206): 205-228.

Bertranou, F. y otros (2013), *Informalidad, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina*, Argentina, OIT.

Bour, J. (1995), "Los cambios en la oferta de trabajo", en *El libro blanco sobre el empleo en la Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Bour, J. y N. Susmel (2010), *Informalidad en Argentina*, Konrad Adenauer Stiftung.

Carpio, J., E. Klein e I. Novacovsky (2000), *Informalidad y exclusión social*, Buenos Aires, FCE - Siempro - OIT.

Castelar P., C. E. y G. J. I. Uribe (2004), "Capital humano y señalización. Evidencia para el área metropolitana de Cali, 1988-2000", *Revista Sociedad y Economía*, 6: 51-79.

Cepal (1950), *Estudio económico de América Latina de 1949*, Santiago de Chile, Cepal.

— (2010), *La hora de la igualdad. Heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia*, Santiago de Chile, Cepal.

— (2012), *Eslabones de la desigualdad. Heterogeneidad estructural, empleo y protección social*, Nueva York, Naciones Unidas, 2012.

Chena, P. (2015), *Desequilibrios estructurales y conflicto distributivo en Argentina. Una mirada de la economía política*, Buenos Aires, UMET.

Cimoli, M., A. Primi y M. Pugno (2006), "Un modelo de bajo crecimiento: la informalidad como restricción estructural", *Revista Cepal*, 88: 89-107.

Cortés, F. (2000), *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, México, Porrúa - Ciesas.

De Soto, H. (1987), *El otro sendero. La revolución informal*, Bogotá, Oveja Negra.

Diamand, M. (1972), "La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio", *Desarrollo Económico*, 45: 25-47.

Doeringer, P. y M. Piore (1971), *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*, Lexington, Heath Lexington Books.

Fernández-Huerga, E. (2010), "La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: Enfoques, situación actual y perspectivas de futuro", *Investigación Económica*, 69(273): 115-150.

FIEL (2000), *La economía oculta en la Argentina*, Buenos Aires, Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas.

Graña, J. M. y D. Kennedy (2008), "Empobreciendo a los trabajadores, empobreciendo la acumulación. Producción, distribución y utilización de la riqueza social", en J. Lindenboim, *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, Buenos Aires, Eudeba.

Gasparini, L. y L. Tornarolli (2009), "Labor Informality in Latin America and the Caribbean: Patterns and Trends from Household Survey Microdata", *Desarrollo y Sociedad*, 63(1): 13-80.

Hussmanns, R. (2004), *Defining and Measuring Informal Employment*, Génova, Bureau of Statistics, International Labour Office.

Infante, R. (2011), *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe. Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad*, Santiago de Chile, Cepal.

Jaccoud, F. y otros (2015), "Estructura productiva y reproducción de la fuerza de trabajo: la vigencia de los limitantes estructurales de la economía argentina", *Cuadernos de Economía Crítica*, 1: 79-112.

Lavopa, A. (2008), "Crecimiento económico y desarrollo en el marco de estructuras productivas heterogéneas. El caso argentino durante el período 1991-2006", en J. Lindenboim, *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, Buenos Aires, Eudeba.

Lindenboim, J. (2012), "La pobreza: una tensión social más allá de la metrópolis", en L. Ainstein, *Estructuración urbana, institucionalidad y sustentabilidad de ciudades metropolitanas y regiones difusas. Miradas comparadas sobre Buenos Aires, Londres, Los Ángeles, París, Tokio y Toronto*, Buenos Aires, Eudeba.

Llach, J. y E. Kritz (1997), *Un trabajo para todos. Empleo y desempleo en la Argentina*, Buenos Aires, Consejo Empresario Argentino.

Mezzera, J. (1992), *Subordinación y complementariedad: el sector informal urbano en América Latina*, Lima, OIT.

MTEySS (1995), *El libro blanco del empleo*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

— (2007), *Estructura productiva y empleo: un enfoque transversal*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

— (2013), *Trabajo no registrado: avances y desafíos para una Argentina inclusiva*, Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Muñiz Terra, L., J. Pla y N. López Castro (2016), "Estudios sobre la estructura social y el mundo del trabajo en los últimos años (2003-2014)", en *Estudios sobre la estructura social en la Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, Pisac - Clacso.

Neffa, J. C. (1998), *Modos de regulación, regímenes de acumulación y su crisis en Argentina (1880-1996). Una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación*, Buenos Aires, Eudeba.
— (2008), "Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo", en F. Eymard-Duverney y J. C. Neffa, *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. III. Análisis institucionalistas*, Buenos Aires, FCE - CEIL - Piette.

Organización Internacional del Trabajo (1999), *Trabajo decente*, Ginebra, OIT.
— (2002), *El trabajo decente y la economía informal*, Ginebra, OIT.
— (2015), *Caminos hacia la formalización laboral en Argentina*, Buenos Aires, OIT.
— (2016), *Las mujeres en el trabajo*, Ginebra, OIT.

Palomino, H. (2007), "La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 19: 121-144.

Pinto, A. (1968), "Naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de la America Latina", *El Trimestre Económico*: 83-100.

Portes, A., M. Castells y L. Benton (1989), *The Informal Economy*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Portes A. y B. Lauren (1987), "Desarrollo indutsrial y absorción laboral. Una reinterpretación", *Estudios Sociológicos*, 5: 111-137.

Prealc - OIT (1978), *Sector informal. Funcionamiento y políticas*, Santiago de Chile, Prealc - OIT.

Prebisch, R. (1949), *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
— (1970), *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*, México, FCE.

Reich, M., D. M. Gordon y R. C. Edwards (1973), "Dual Labor Markets: A Theory of Labor Market Segmentation", *American Economic Review*, 63: 359-365.

Rodríguez, O. (1983), *La teoría del subdesarrollo de la Cepal*, México, Siglo XXI.
— (2001), "Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas", *Revista Cepal*, 75: 41-52.

Salvia, A. (2003), *Mercados duales e informalidad en la Argentina: fragmentación y precarización de la estructura social del trabajo*, Buenos Aires, VI Congreso Nacional ASET.
— (2007), "Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político", en A. Salvia y E. Chavez Molina, *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
— (2012), *La trampa neoliberal. Nueva marginalidad, desigualdad económica y reformas estructurales en la Argentina: 1990-2003*, Buenos Aires, Eudeba.

Salvia, A. y J. Vera (2011), "Cambios en la estructura ocupacional y en el mercado de trabajo durante fases de distintas reglas macroeconómicas (1992-2010)", *Revista Estudios del Trabajo*, 41-42: 21-55.

— (2013), "Heterogeneidad estructural y distribución de los ingresos familiares en el Gran Buenos Aires (1992-2010)", *Desarrollo Económico*, 52(208): 427-462.

Salvia, A., R. Robles y M. N. Fachal (en prensa), "Educación, estructura sectorial del empleo y diferenciales de ingresos laborales tras dos décadas de reformas y redefiniciones económicas (1992-1920 014)", *Cuaderno de Relaciones Laborales*.

Salvia, A., J. Vera y S. Poy (2015), "Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina", en J. Lindenboim y A. Salvia, *Hora de balance*, Buenos Aires, Eudeba.

Salvia, A. y otros (2008), "Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y post-devaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural", en J. Lindemboim, *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, Buenos Ares, Eudeba.

Solimano, C. A. (1988), "Enfoques alternativos sobre el mercado de trabajo: Una evaluación teórica", *Análisis Económico*, 3: 159-186.

Standing, G. (2011), *The Precariat The New Dangerous Class*, Nueva York, Bloomsbury Academic.

Tokman, V. (1978), "Las relaciones entre los sectores formal e informal", *Revista Cepal*, 24: 103-141.

— (2004), *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*, Santiago de Chile, FCE.

Weller, J. (1998*), Los retos de la institucionalidad laboral en el marco de la transformación de la modalidad de desarrollo en América Latina*, Santiago de Chile, Cepal.

5. Movilidad social intergeneracional*

Pablo Dalle
Jorge Raúl Jorrat
Manuel Riveiro

La percepción que caracterizó a la sociedad argentina por su amplia movilidad social ascendente fue un elemento "constituyente" del imaginario popular durante buena parte del siglo XX. Esta percepción de un país de oportunidades, a mitad de camino entre las tendencias reales y la construcción de una especie de mito, se apoyó en la experiencia social concreta de los inmigrantes de ultramar y sus descendientes, y a su turno, en la de los migrantes internos y de países limítrofes. Todo ello se ligó a cierto grado de desarrollo y expansión temprana de las clases medias y la clase obrera urbana, sumado a desigualdades regionales y núcleos de marginalidad.

Desde el último cuarto del siglo XX, esa percepción se vio entredicha por variaciones de diversa índole en los indicadores laborales y sociales. Sin embargo, en las discusiones locales sobre el desarrollo económico y el carácter desigual del país no hay una consideración específica acerca de la movilidad intergeneracional de clases. Por ello, consideramos que el examen de las pautas de dicha movilidad, a la luz de estudios nacionales recientes, permite evaluar las tendencias del sistema de estratificación social en la Argentina de las últimas décadas, y aportar diagnósticos útiles para evaluar políticas de desarrollo en el largo o mediano plazo.

La ENES-Pisac, llevada a cabo en 2014-2015, brinda la oportunidad de analizar la movilidad intergeneracional de clases en el país. Tanto el alcance como la calidad de su diseño muestral y las dimensiones relevadas hacen posible actualizar la mirada sobre el tema para el total urbano del país (aglomerados de 2000 y más personas) y avanzar en la exploración de su relación con distintos ejes de estratificación social, algunos de los cuales no habían podido estudiarse hasta este momento. Entre estos últimos, se destaca el análisis por regiones y por tamaño de los aglomerados

* Los autores participaron a la par en la elaboración del trabajo. Como en todo esfuerzo colectivo, siempre es difícil aunar miradas. Se considera que la producción final traduce provechosamente "una conjunción de diversidades".

urbanos. También son de interés, como ejes de estratificación social, el sexo, los grupos de edad y los niveles educativos.

El objetivo general de esta investigación es analizar los aspectos centrales de la movilidad intergeneracional de clases en la Argentina hacia 2014-2015, especificando diferencias y similitudes según los ejes de estratificación social señalados. El capítulo comienza con una breve descripción de los debates teóricos en el campo y con la revisión de antecedentes de investigaciones en el país. A esto le sigue la estrategia metodológica, con la descripción del esquema de clases utilizado y de los cálculos básicos de movilidad intergeneracional de clase, para familiarizar al lector. Luego, se aborda el análisis de las tasas de movilidad según los ejes de estratificación. Continúa un apartado que resume aspectos de movilidad relativa, y cierran el capítulo unas breves reflexiones finales en las que se condensan los principales resultados encontrados.

ASPECTOS CONCEPTUALES Y ANTECEDENTES EN LA ARGENTINA

Los estudios de la movilidad social entre padres e hijos son uno de los campos más clásicos y de mayor refinamiento metodológico de la sociología de la desigualdad social. Parte distintiva de estos estudios radica en que "tratan la desigualdad en un sentido relacional: es decir, en función de las relaciones sociales en las que los individuos tienen mayor o menor ventaja" (Goldthorpe, 2012b: 46).[1] Existe cierto consenso en que la ocupación constituye una especie de columna vertebral para definir en perspectiva relacional a las clases sociales, entendidas como fuentes de desigualdad en cuanto a condiciones de vida, oportunidades y poder.

Este estudio se centra en la dimensión objetiva de la conformación de las clases sociales: la transmisión de *oportunidades desiguales* entre orígenes y destinos de clase a partir del tipo de inserción en el ámbito laboral, dejando de lado otros aspectos importantes de la conformación de clases sociales, como el estilo de vida compartido, la identidad cultural y el desarrollo de acciones políticas (Goldthorpe, 1992; Wright, 1997; Bourdieu, 1999; en la Argentina, véase Sautu, 2011).

1 En la actualidad, han proliferado contribuciones a este campo desde la economía, mediante el estudio de la transmisión intergeneracional de ingresos o patrimonio, y de logros educativos como el indicador *proxy* de la riqueza, de acuerdo con la teoría del capital humano. Estos estudios se basan en atributos que las personas poseen en mayor o menor grado (Goldthorpe, 2012b).

Uno de los dispositivos centrales de los estudios de movilidad intergeneracional de clase es la tabla de movilidad, tabla bivariada entre idénticas posiciones de clase social de origen y de destino. Con ella se compara en general la posición de clase del padre o la madre de la persona encuestada cuando esta tenía alrededor de 15 años, con su posición de clase actual, última o la de su madurez ocupacional.

En estos trabajos es posible distinguir al menos dos líneas de investigación (Erikson y Goldthorpe, 1992; Breen, 2004). En un primer enfoque, la movilidad absoluta se analiza según el cálculo de porcentajes y tasas de la tabla de movilidad. De esta forma, a partir de un ordenamiento jerárquico de las posiciones, la movilidad puede clasificarse como ascendente o descendente. En estos porcentajes y tasas se expresan tanto la estructura latente de asociación entre orígenes y destinos como los cambios en la estructura de clases (resultantes de procesos de desarrollo económico-social y transformación tecnológica) y en las pautas demográficas, migratorias y de urbanización.

Un complemento a esta mirada es otorgado por la movilidad estructural, que según la definición de Germani (1963: 318), está "originada en modificaciones en el tamaño relativo de las categorías". En un comienzo, la pregunta por el volumen y ritmo del cambio estructural de tipo ascendente se evaluó con datos censales y fue un aspecto central en la tradición de estudios latinoamericanos iniciada en la década de 1950 (Germani, 1963; Filgueira y Geneletti, 1981; Torrado, 1992). Luego, con base en las tablas mencionadas, la aproximación al análisis de la movilidad estructural pasó a realizarse mediante el índice de disimilitud, que resume los cambios entre las distribuciones de origen y destino. En la actualidad, el debate sobre el papel del cambio en la estructura ocupacional asociado con la movilidad ha recobrado impulso en la región.[2]

El segundo enfoque, sobre la movilidad relativa, estudia la fuerza de la asociación entre orígenes y destinos, controlando el efecto de la distribución de ambas variables. Este tipo de análisis suele realizarse según el cálculo de "razones de chances" (*odd ratios*), que consideran las posibilidades de alcanzar determinada clase frente a las de permanecer en la

2 Como señalan Blau y Duncan (1967), que preferían hablar de "movilidad forzada", la distribución de clase de origen no refiere a una muestra real de personas, sino que expresa la posición de clase de origen de aquellos cuyos hijos participaron en la muestra, afectada por niveles diferenciales de fecundidad, mortalidad y migraciones. Por tal motivo, la clase del padre o madre se considera como información de los orígenes sociales de los encuestados. Sin embargo, existe consenso en la literatura en que la heterogeneidad de los marginales brinda una aproximación a los cambios en el tamaño de las clases.

de origen, y se supone que constituirían un indicador del grado de desigualdad de oportunidades de movilidad entre las distintas clases. Desde esta perspectiva, un proceso de "apertura" de la estructura de clases correspondería a sociedades en las cuales disminuye la asociación entre origen y destino, en favor de una mayor "fluidez social". En contraste, el aumento de la fuerza de asociación implicaría un proceso de "cierre" social o de incremento de "rigideces". Estudios "clásicos" observaron un patrón similar de asociación entre orígenes y destinos para un conjunto de países y que la movilidad relativa tendía a exhibir cierta constancia en el tiempo. Estos resultados sugerían que los mecanismos de clase vinculados a una perpetuación de la desigualdad se mostraban muy resistentes (Erikson y Goldthorpe, 1992).

Una cuestión relevante para nuestro estudio es considerar que estos dos tipos de fenómenos –movilidad estructural y apertura o cierre de la estructura de clases– no están necesariamente relacionados sino que son antes bien contingentes.

ANTECEDENTES EN LA ARGENTINA

Los primeros estudios de Germani (1963) muestran, a partir de datos censales, una notable expansión de las clases medias y la formación de una clase obrera urbana entre 1870 y 1930, impulsada por un crecimiento económico a tasas elevadas, la modernización de la producción agropecuaria y un desarrollo industrial parcial. La inmigración europea fue a la vez motor y consecuencia de dicho desarrollo. Al mismo tiempo, el crecimiento vertiginoso de la población, la rápida urbanización en torno de la ciudad-puerto y la ampliación del Estado contribuyeron al surgimiento de servicios calificados. Estas transformaciones habrían dado lugar a lo que se define como amplia *movilidad estructural* intra e intergeneracional ascendente, en el marco de una heterogeneidad regional marcada.

La industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y las migraciones internas dieron nuevo impulso al proceso de urbanización y mayor continuidad al ritmo de expansión de las clases medias y de la clase obrera calificada (Germani, 1963; Torrado, 1992). Las mediciones de Germani mediante una encuesta específica del Gran Buenos Aires[3]

3 Siguiendo la convención utilizada en este libro, Región GBA refiere a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos del Gran Buenos Aires, estos últimos también denominados "Conurbano bonaerense".

en 1961 reafirmarían conclusiones precedentes sobre importantes tasas de movilidad ascendente.[4] Desde una perspectiva sociohistórica, Torre y Pastoriza (2002) sugieren que, aparte de lo señalado por Germani, durante el primer peronismo la novedad habría residido en una mejora sustantiva en las condiciones de vida de la clase obrera calificada.[5]

Estos estudios muestran una estructura social relativamente "abierta" a mediados del siglo XX, si se la compara con la de otros países de la región. A continuación, reseñamos los aportes de algunos de los estudios que abordaron etapas posteriores.

Evolución de la estructura de clases en la Argentina (total país)

Al estudiar los censos del período entre la etapa final de la ISI y los primeros años del modelo económico de apertura externa, Torrado (1992) señala la expansión del sector marginal. Con limitaciones de comparabilidad, más tarde demuestra que las transformaciones regresivas se habrían profundizado en el período 1976-2001 (Torrado, 2010). Entre estos efectos regresivos se destacarían el aumento de la desigualdad de ingresos, el crecimiento de la pobreza, la instalación de la desocupación como problema estructural y el crecimiento de la "masa marginal": desocupados estructurales y trabajadores subocupados "tipo changas" (Salvia, 2011). En contraste, en el período 2003-2015 las tendencias en el volumen de las posiciones de clase fueron en dirección opuesta. Algunos autores (Dalle, 2012; Palomino y Dalle, 2012, 2016; Benza, 2016; Chávez Molina y Sacco, 2015) notan que, en un contexto de crecimiento económico elevado, sustentado en la exportación de *commodities* y en políticas orientadas a la expansión del mercado interno e integración en el mercado regional, aumentaron la clase obrera calificada y las clases medias asalariadas y disminuyó el estrato de clase obrera no calificada y marginal, aunque mantuvieron, en perspectiva histórica, un nivel elevado.

Desigualdad regional en el perfil de la estructura de clases

Torrado (1992: 251-259) mostró que, durante el período 1960-1980, se habría profundizado la brecha entre las regiones del norte (NEA y NOA) y la Región Pampeana con respecto al volumen de las clases medias y

4 El 36,5% de los hijos de obreros alcanzó las clases medias y medias altas, y la mitad de los hijos de obreros no calificados alcanzaron el estrato obrero calificado (Germani, 1963).

5 En términos de Germani (1969: 66-67), se trató de una movilidad colectiva que no habría implicado un movimiento hacia otras clases sino un proceso de participación económica, social y política creciente de la clase.

de la clase obrera calificada. La desigualdad regional en el volumen y composición de las clases persiste en la actualidad, como lo muestra un estudio reciente de Benza (2016) con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2013.

Tasas de movilidad social intergeneracional

Después de Germani, estudios basados en encuestas del GBA de 1969 (Beccaria, 1978), 1995 (Jorrat, 2000) y de comienzos del siglo XXI (Dalle, 2011, 2016; Benza, 2012; Pla, 2016) habrían encontrado una *continuidad de tasas elevadas de movilidad ascendente*, impulsada por la *expansión estructural de posiciones de clase no manuales*.

Las pautas halladas en los primeros estudios con datos de alcance nacional[6] contrastaban –apenas transcurrida la profunda crisis de 2001-2002– con la imagen popular de una sociedad en decadencia, polarizada y de predominio de movilidad social descendente. La investigación académica mostró la continuidad de pautas de movilidad ascendente, con valores "atendibles" en términos comparativos (Jorrat, 2005).

En gran medida, este contraste se debía a que los estudios señalados, siguiendo procedimientos comunes en el campo, no tomaban los efectos de la desocupación. De todas maneras, la expansión del empleo precario y la disminución del estatus socioeconómico de algunas ocupaciones no manuales abren interrogantes sobre si una proporción no menor de estos movimientos implicaba ciertamente una movilidad ascendente "efectiva",[7] reflexión que lleva incluso a reconsiderarlos como parte de una recomposición de la clase trabajadora. Porque, en comparación con la etapa de industrialización, en ese período se redujo la vía de ascenso social desde las capas bajas de las clases populares, a través del empleo fabril (Dalle, 2016). En cambio, durante un período de recuperación del empleo registrado en la seguridad social y de los ingresos de las clases medias asalariadas y la clase obrera calificada, sí se incrementó la movilidad ascendente "efectiva" (Pla, Rodríguez de la Fuente y Fernández Melián, 2016). Estas pautas indican que la variación en las condiciones de las clases vinculadas a los efectos de políticas macroeconómicas podría ser un factor relevante para comprender la dirección y el significado de las formas de movilidad social.

6 Basados en encuestas relevadas entre 2003 y 2013 por el Cedop-UBA.

7 En sintonía con el planteo de Kessler y Espinoza (2007) de una movilidad espuria.

A su vez, la exploración sobre posibles cambios en el tiempo a través de cohortes de nacimiento podría dar cuenta de una disminución de las tasas de movilidad ascendente y de un incremento en aquellas de movilidad descendente (Jorrat y Benza, 2016; Jorrat, 2016; Dalle, 2015).

Movilidad relativa

Mediante los relevamientos del GBA existentes hasta 2007, algunos estudios (Jorrat, 2000; Dalle, 2010, 2016; Benza, 2012, Pla, 2016) indagaron acerca de los cambios producidos en el tiempo en el *nivel de apertura de la estructura de clases*, y es posible hallar indicios de que, al controlar el efecto del cambio estructural, habrían aumentado las "rigideces" en la asociación entre orígenes y destinos de clase (es decir, la desigualdad de oportunidades).

Para el total país, Jorrat (2016) detecta el predominio de cierta invariancia –asociación constante– entre orígenes y destinos, en particular a través de cohortes según años de nacimiento o niveles de educación.[8] Otro estudio sugiere que, en el marco de esta tendencia general de asociación constante, hay cambios en el patrón de movilidad, tales como una disminución de la fluidez para la movilidad entre la clase obrera y la de servicios (Dalle, 2018).

Movilidad social por sexo

Jorrat y Benza (2016) señalan que las mujeres exhiben mayores tasas de movilidad absoluta y de movilidad vertical ascendente que los varones, y que entre ellas la asociación entre origen y destino pesa menos que entre los varones, pero sin grandes diferencias. Gómez Rojas y Riveiro (2014) encuentran pautas similares en diferentes formas de medir orígenes y destinos, aunque con mayores tasas de descenso.

El rol de la educación como igualadora de oportunidades o de reproductora intergeneracional de desigualdad

Este tema ha sido abordado en los estudios de Jorrat (2010; 2016). Por un lado, sus resultados apoyan una versión débil de la tesis de la "desigualdad persistente": más allá de la expansión de los niveles secundario y superior, la desigualdad de clases según logros educativos no se habría reducido. Por el otro, la educación superior no atenuaría los efectos directos del origen de clase sobre los destinos.

8 Quartulli (2016) encuentra este mismo escenario al analizar efectos del origen de clase sobre la clase de ingreso al mercado de trabajo.

En relación con los modelos y tendencias reseñados, buscamos avanzar en la exploración de las pautas, dirección y magnitud de la movilidad social en la Argentina actual. Asimismo, un interés central es analizar la movilidad social a través de ejes de estratificación ya estudiados (sexo, grupos de edad, educación), así como de otros menos explorados (regiones y tamaños de aglomerados). En ese sentido, nos preguntamos en qué subpoblaciones se concentran las mayores tasas de movilidad ascendente y descendente, y a la vez, cuáles son en estas subpoblaciones las diferentes chances de movilidad relativa entre clases.

ESQUEMA DE CLASES Y DESCRIPCIONES BÁSICAS DE MOVILIDAD

Desde el proyecto Casmin (*Comparative Study of Social Mobility in Industrial Nations*), el esquema de clases sociales propuesto por Goldthorpe y colaboradores ha sido el instrumento predominante para medir este constructo en los estudios de movilidad social, en especial aquellos de carácter comparativo (Erikson y Goldthorpe, 1992; Breen, 2004; Ishida, 2008; Solís y Boado, 2016).[9]

En un desarrollo teórico reciente, Goldthorpe (2010: 365-378) ordena las posiciones de clase en torno a cómo los empleadores "resuelven" el riesgo contractual con sus empleados. Su esquema clasifica a estos últimos en dos grandes tipos de relaciones de empleo con sus clases sociales correspondientes. Por un lado, la relación de servicio (clase de servicios), que se caracteriza por un intercambio "difuso de servicio a la organización", a cambio de la estabilidad en el empleo y de una perspectiva cierta de mejora de salarios, ambos a largo plazo. Por otro lado, el contrato de trabajo (clase obrera), que es concebido como un intercambio de esfuerzo acotado y de fácil control, a cambio de una remuneración. Además, entre estos dos grandes tipos se encuentra una serie de "formas mixtas", que dan origen a la clase intermedia. En el cuadro 5.1 se presentan las posiciones de clase y sus agrupamientos posibles.

9 Fuera de los estudios de movilidad, este esquema es una de las propuestas de medición de la clase social más desarrolladas y validadas a nivel internacional, y se ha adaptado para la medición oficial de posiciones socioeconómicas del sistema estadístico británico.

Cuadro 5.1. Posiciones de clase social, relaciones de empleo y ocupaciones incluidas en el esquema de Goldthorpe

Posiciones de clase	Relación de empleo	Ocupaciones incluidas	Cinco categorías	Tres categorías
I	Relación de servicio	Profesionales y directivos de nivel alto; grandes empleadores	Clase de servicios y empleadores	
II	Relación de servicio (modificada)	Profesionales y directivos de nivel bajo; técnicos de alto nivel		
IVa	*[No asalariados]*	Pequeños empleadores		
IIIa	Forma mixta	Empleados no manuales de rutina, nivel alto	Clase intermedia asalariada	Clase intermedia
V		Técnicos de bajo nivel, supervisores de nivel bajo de trabajadores manuales		
IVb	*[No asalariados]*	Trabajadores agropecuarios autónomos	Pequeña burguesía	
IVc		Pequeños empleadores y trabajadores autónomos rurales		
IIIb	Contrato de trabajo (modificado)	Empleados no manuales de rutina, nivel bajo	Clase obrera calificada	Clase obrera
VI		Trabajadores manuales calificados		
VIIa	Contrato de trabajo	Trabajadores manuales no calificados, agropecuarios	Clase obrera no calificada	
VIIb		Trabajadores manuales no calificados, agropecuarios		

Fuente: Adaptación de Goldthorpe (2010: 366), "Tabla 5.1. Categorías del esquema de clases y forma supuesta de regulación del empleo".

TASAS ABSOLUTAS Y PRIMERAS DESCRIPCIONES

La población de estudio está constituida por los Principales Sostenes del Hogar (PSH) de ambos sexos, de 25 a 65 años. Así, los PSH mayores nacieron alrededor de 1949 y los más jóvenes cerca de 1989. Como el análisis de la movilidad intergeneracional implica comparar la posición de clase del PSH al momento de la encuesta (2014-2015) con la del PSH del hogar de origen cuando el encuestado tenía 15 años, dicho origen se ubica entre 1964-1965 y 2004-2005. Por ello, estos procesos implican una temporalidad que excede al contexto de la encuesta, e

incluso, estarían afectados por diversas tendencias de mediano y largo plazo.[10]

En este estudio presentamos por primera vez un cuadro de movilidad de 11x11 categorías del esquema de clase Casmin para la Argentina (cuadro 5.1), con las frecuencias absolutas y los porcentajes marginales de filas y columnas.

Cuadro 5.1. Orígenes y destinos de clase de PSH de 25 a 65 años, Argentina, 2014-2015 (en absolutos y porcentajes marginales de filas y columnas)

Clase de origen	Clase de destino												% col.
	I	II	IIIa	IIIb	IVa	IVb	IVc	V	VI	VIIa	VIIb	Total	
I	134	113	30	14	28	43	8	9	12	37	0	428	*7,6*
II	84	139	27	19	12	33	5	20	27	40	0	406	*7,2*
IIIa	34	41	30	8	3	26	2	9	14	43	1	211	*3,7*
IIIb	20	29	14	22	13	24	1	3	12	58	0	196	*3,5*
IVa	81	86	32	30	44	45	1	12	20	70	7	428	*7,6*
IVb	98	116	34	51	40	175	13	20	53	161	4	765	*13,6*
IVc	28	55	14	20	17	69	36	6	39	113	20	417	*7,4*
V	26	41	21	9	10	30	3	16	17	61	0	234	*4,2*
VI	45	78	49	29	27	90	5	17	88	167	18	613	*10,9*
VIIa	64	156	85	101	58	244	17	43	123	520	17	1428	*25,3*
VIIb	18	26	25	47	13	70	7	8	38	198	58	508	*9,0*
Total	632	880	361	350	265	849	98	163	443	1468	125	5634	*100,0*
% fila	11,2	15,6	6,4	6,2	4,7	15,1	1,7	2,9	7,9	26,1	2,2	100,0	5634

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

La lectura de los marginales permite aproximarnos, con recaudos, a la movilidad estructural. Se observa una expansión de las clases no manua-

10 Al considerar al PSH como origen y destino (es decir, una unidad de análisis diferente con respecto a las investigaciones anteriores), se introducen algunas características particulares a la muestra analizada. Los varones representan el 67,8% y las mujeres el 32,2%. De manera comparativa, en cuanto al total de personas de 25 a 65 años, está subrepresentado el tramo de menor edad (25-34 años) y sobrerrepresentado el de mayor edad (55-65 años). Para las PSH, aumenta en un tercio el nivel educativo superior completo (del 23,2% al 30,5%) y la participación en la clase de servicios y empleadores pasa del 31% al 36%. La clase obrera en su conjunto cae 3,7 puntos porcentuales para varones y 2,5 para mujeres.

les asalariadas, tanto de servicios (I y II) como de empleados de rutina (IIIab), en especial de la fracción baja de la clase de servicios (II), que duplica su peso. En contraste, disminuye el porcentaje de los pequeños empleadores (IVa), las clases rurales (IVc y VIIb) y los trabajadores manuales calificados (VI). La clase de trabajadores manuales no calificados (VIIa) se mantiene relativamente constante. Estos cambios entre las distribuciones de origen y destino son resumidos por el índice de disimilitud, constituido por la suma de las diferencias positivas o negativas (la suma de ambas da cero) entre los totales de filas (orígenes) y de columnas (destinos). La denominación de "disimilitud" refiere a la proporción de casos que tendrían que cambiar de categoría para igualar ambas distribuciones, que en nuestro cuadro constituyen un 19,6%.

Estos cambios reflejarían, en parte, la transición de una economía (medianamente) industrializada a una con predominio del sector de servicios. El crecimiento de las clases I, II y IIIa podría considerarse como cierto desplazamiento hacia arriba. Al mismo tiempo, se redujeron los pequeños empleadores (IVa) y la clase obrera calificada (VI), cuyo crecimiento durante la etapa de industrialización por sustitución de importaciones habría facilitado el ascenso de obreros no calificados, muchos de ellos de origen migrante.

Otra medida resumen es la *tasa de movilidad absoluta*, que expresa los cambios de posiciones entre orígenes y destinos. A partir de calcular la inmovilidad (la diagonal donde coinciden origen y destino), esta suma (1262) se resta del total (5634), y su valor (4372), dividido por el total y porcentualizado, nos muestra la tasa de movilidad absoluta: 77,6%. Es decir que casi 8 de cada 10 PSH han experimentado movilidad de clase.

Una mirada más restrictiva que la tasa de movilidad absoluta es la *tasa de movilidad vertical*, que atraviesa las principales fronteras jerárquicas entre las clases sociales. Una forma tradicional de medirla es agrupar las clases en tres grandes categorías para controlar los movimientos horizontales. Distanciándonos un poco de la propuesta de Erikson y Goldthorpe (1992), nuestras tres grandes categorías de clase son: 1) I, II y IVa; 2) IIIa, IVb, IVc y V; y 3) IIIb, VI, VIIa y VIIb. Sumando las celdas correspondientes, la movilidad vertical general alcanza a 51,7%. Nótese que, al ordenar estas tres clases de mayor a menor, los valores que quedan por debajo de la diagonal indican movilidad ascendente (1758 casos, 31,2%) y, por arriba de la diagonal, movilidad descendente (1155 casos, 20,5%). Tres de cada 10 PSH en la Argentina exhibirían movilidad vertical ascendente. Al poner la movilidad ascendente en relación con la descendente, mediante su razón o *ratio*, se obtiene que la primera es 1,5 veces la segunda.

Una descripción más analítica de la tabla de movilidad puede realizarse según dos miradas complementarias. Una, observando los porcentajes de cada origen que se dirigen a los distintos destinos, con el cuadro de salidas (*ouflows*, cuadro 5.2). La otra, a partir de los porcentajes de destino que se reclutan de distintos orígenes, con el cuadro de entradas (*inflows,* cuadro 5.3).

Cuadro 5.2. Flujos de salidas desde la clase de origen hacia la clase de destino (% horizontales). PSH de 25 a 65 años según once categorías de clase

Origen	Destino												
	I	II	IIIa	IIIb	IVa	IVb	IVc	V	VI	VIIa	VIIb	Total	
I	31,3	26,4	7,0	3,3	6,5	10,0	1,9	2,1	2,8	8,6	0,0	100,0	*(428)*
II	20,7	34,2	6,7	4,7	3,0	8,1	1,2	4,9	6,7	9,9	0,0	100,0	*(406)*
IIIa	16,1	19,4	14,2	3,8	1,4	12,3	0,9	4,3	6,6	20,4	0,5	100,0	*(211)*
IIIb	10,2	14,8	7,1	11,2	6,6	12,2	0,5	1,5	6,1	29,6	0,0	100,0	*(196)*
IVa	18,9	20,1	7,5	7,0	10,3	10,5	0,2	2,8	4,7	16,4	1,6	100,0	*(428)*
IVb	12,8	15,2	4,4	6,7	5,2	22,9	1,7	2,6	6,9	21,0	0,5	100,0	*(765)*
IVc	6,7	13,2	3,4	4,8	4,1	16,5	8,6	1,4	9,4	27,1	4,8	100,0	*(417)*
V	11,1	17,5	9,0	3,8	4,3	12,8	1,3	6,8	7,3	26,1	0,0	100,0	*(234)*
VI	7,3	12,7	8,0	4,7	4,4	14,7	0,8	2,8	14,4	27,2	2,9	100,0	*(613)*
VIIa	4,5	10,9	6,0	7,1	4,1	17,1	1,2	3,0	8,6	36,4	1,2	100,0	*(1428)*
VIIb	3,5	5,1	4,9	9,3	2,6	13,8	1,4	1,6	7,5	39,0	11,4	100,0	*(508)*
Total	*11,2*	*15,6*	*6,4*	*6,2*	*4,7*	*15,1*	*1,7*	*2,9*	*7,9*	*26,1*	*2,2*	*100,0*	*(5634)*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Si los porcentajes de la fila de "Total" del cuadro 5.2 se repitiesen en cada fila dentro de él, se podría pensar que orígenes y destinos son independientes: cada categoría obtendría lo que "le correspondería" según dicho total. En otras palabras, habría independencia estadística. Pero no es el caso, porque la clase de origen influye en la de destino. Por ejemplo, los originados en la clase I que se mantienen en ella (31,3%) triplican el total (11,2%). De igual modo, los originados en esta clase que llegan a las clases II y IVa superan de forma relevante su peso dentro de la fila de totales. Lo mismo se observa respecto de los orígenes en las clases II y IVa con destino a la clase I, lo que apoya la idea de una clase de servicios y empleadores conjunta.

Si se consideran las clases agrícolas, los autónomos (IVc) que se originan y terminan en este sector cuadruplican lo que "les correspondería" según los totales de la distribución (8,6 *versus* 1,7), mientras que los obreros agrícolas (VIIb) lo quintuplican (11,4 *versus* 2,2). Los otros dos casos originados en esta categoría que superan de forma atendible su peso en el total corresponden a los trabajadores manuales no calificados (VIIa) y a los empleados de comercio y ventas (IIIb). Cabe agregar que sólo en la clase de servicios (I y II), en la pequeña burguesía urbana (IVb) y en la clase obrera no calificada (VIIa) los valores de la diagonal superan al resto de destinos en cada fila.

Cuadro 5.3. Flujos de entradas en la clase de destino desde la clase de origen (% verticales). PSH de 25 a 65 años según once categorías de clase

Origen	Destino											
	I	II	IIIa	IIIb	IVa	IVb	IVc	V	VI	VIIa	VIIb	Total
I	21,2	12,8	8,3	4,0	10,6	5,1	8,2	5,5	2,7	2,5	0,0	7,6
II	13,3	15,8	7,5	5,4	4,5	3,9	5,1	12,3	6,1	2,7	0,0	7,2
IIIa	5,4	4,7	8,3	2,3	1,1	3,1	2,0	5,5	3,2	2,9	0,8	3,7
IIIb	3,2	3,3	3,9	6,3	4,9	2,8	1,0	1,8	2,7	4,0	0,0	3,5
IVa	12,8	9,8	8,9	8,6	16,6	5,3	1,0	7,4	4,5	4,8	5,6	7,6
IVb	15,5	13,2	9,4	14,6	15,1	20,6	13,3	12,3	12,0	11,0	3,2	13,6
IVc	4,4	6,3	3,9	5,7	6,4	8,1	36,7	3,7	8,8	7,7	16,0	7,4
V	4,1	4,7	5,8	2,6	3,8	3,5	3,1	9,8	3,8	4,2	0,0	4,2
VI	7,1	8,9	13,6	8,3	10,2	10,6	5,1	10,4	19,9	11,4	14,4	10,9
VIIa	10,1	17,7	23,5	28,9	21,9	28,7	17,3	26,4	27,8	35,4	13,6	25,3
VIIb	2,8	3,0	6,9	13,4	4,9	8,2	7,1	4,9	8,6	13,5	46,4	9,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(632)	*(880)*	*(361)*	*(350)*	*(265)*	*(849)*	*(98)*	*(163)*	*(443)*	*(1468)*	*(125)*	*(5634)*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

En cuanto al reclutamiento de clase (cuadro 5.3), la clase de servicios superior (I) reclutó al 21,2% de sus propias filas y un 13,3% de la fracción baja de la clase de servicios (II), y así hasta llegar a un 2,8% de la clase obrera agropecuaria (VIIb). En el otro extremo, la clase obrera agropecuaria (VIIb) reclutó casi la mitad de sus componentes (46,4%) de sus filas, y si se le agregaran los autónomos agropecuarios (IVc), los obreros rurales habrían reclutado más de 6 de cada 10 dentro de las clases rura-

les. El autorreclutamiento también es alto en la pequeña burguesía rural (IVc) y en la clase obrera no calificada (VIIa). Asimismo, la clase obrera calificada (VI) recluta sus componentes de la clase obrera, no calificada (VIIa) y calificada (VI). La pequeña burguesía urbana se nutre en gran medida de obreros no calificados (28,7%).

Para tener una idea de la situación relativa de nuestro país, elaboramos un cuadro comparativo con otros países de América Latina y de Europa (cuadro 5.4). La Argentina (2014-2015) presenta una tasa de movilidad total (71%) cercana a las de Italia y España (73%) o México (69%), algo superior a las de Chile (66%) y el promedio europeo (68%), e inferior a la de Brasil (77%). El índice de disimilitud, por su parte, es más bajo que en los otros países. Al considerar la movilidad vertical, las tasas se reducen de forma relevante en todos los países, lo que indica que parte atendible de los movimientos tiene lugar entre clases de jerarquía similar. En todos los países, la movilidad vertical ascendente supera a la descendente. La Argentina presenta el valor más bajo de movilidad vertical ascendente (34%) y el más alto de movilidad vertical descendente (19%).

Cuadro 5.4. Tasas de movilidad intergeneracional de clases de la Argentina en comparación con otros países de América Latina, Italia, España y el promedio europeo de los años 1990 (%). Varones, 25-64 años

Tasas absolutas de movilidad intergeneracional de clases*	**Argentina 2014-2015**	**Brasil 2008**	**Chile 2009**	**México 2011**	**España 2011**	**Italia 2005**	**Europa 1990**
Movilidad total	71	77	66	69	73	73	68
Movilidad vertical ascendente	34	35	37	36	41	43	33
Movilidad vertical descendente	19	14	17	12	14	13	16
Ratio de MVA/MVD	*1,8*	*2,5*	*2,2*	*3,0*	*2,9*	*3,3*	*2,1*
Índice de disimilitud	*13*	*31*	*14*	*23*	*22*	*23*	*22*
Total	3623	2631	1153	3930	6678	1830	

* Tasas de América Latina (sin Pisac) calculadas según esquema de clases EGP en Solís y Boado (2016). Agradecemos a Sonia Mazadro y Sandra Facheli por los datos de Italia y España.

Nota: IVc está al final para obtener movilidad vertical.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Solís (2016).

Esta situación reflejaría una menor expansión de la clase de servicios. En parte, ello puede deberse a que el país partió de un piso más elevado de desarrollo a mediados del siglo XX, si bien también atravesó sucesivas crisis y períodos de menor crecimiento económico.

TASAS DE MOVILIDAD INTERGENERACIONAL DE CLASES SEGÚN EJES DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Atentos a preocupaciones conceptuales, al tipo de datos obtenidos y al tamaño muestral de los posibles agrupamientos, nos proponemos estudiar las pautas de movilidad absoluta según sexo, edad, educación, tamaño del aglomerado y regiones. Se presenta a continuación el insumo principal del análisis del apartado, el cuadro 5.5. Previo a esto, haremos una lectura de su total. La movilidad absoluta alcanza el 63,9%, con una movilidad vertical ascendente de 31,2% y descendente de 20,5% (como ya vimos). De los PSH con origen en la clase de servicios y empleadores, casi 6 de cada 10 la mantienen, mientras que desde la clase obrera llegan a esta clase 2 de cada 10.[11]

SEXO

Tradicionalmente un campo androcéntrico, el estudio de la movilidad social ha tenido varios problemas en la incorporación del género como dimensión de análisis. Si bien excede a este trabajo desarrollar los aportes de los estudios de género, es imprescindible señalar dos puntos. En primer lugar, existe un consenso generalizado sobre el carácter jerárquico y desigual de las relaciones de género, así como sobre su transversalidad en los análisis de la estructura social (Rubin, 1986). En segundo lugar, en estos análisis las categorías del sexo (mujeres y varones), criticadas en Butler (2007), aún son útiles para dar cuenta de los trazos gruesos de las desigualdades de género.[12] Teniendo en cuenta lo anterior, se podría

11 En un análisis del cuadro de salidas de 5x5 (no presentado), de los PSH que se originan en las clases intermedias asalariadas algo más de un tercio llega a la clase de servicios y otro tercio desciende a las clases obreras. En cuanto a los PSH que provienen de la pequeña burguesía, unos 3 de cada 10 llegan a la clase de servicios, mientras 4 de cada 10 van a las clases obreras. La mitad de los PSH con orígenes en la clase obrera calificada se reparten entre esta y la clase obrera no calificada. A su vez, 6 de cada 10 con origen en la clase obrera no calificada permanecen en ella o llegan a la clase obrera calificada.

12 La intercambiabilidad entre sexo y género habilita la revisión crítica de las fuentes secundarias y permite entender a varones y mujeres como cisgéneros heterosexuales. Esto supone un problema teórico, pero no estadístico (véase Riveiro, 2016). De las cinco personas que no se identificaron como varones o mujeres en la muestra, sólo un caso podría ser incluido en la tabla de movilidad, y es excluido. En cuanto a las parejas del mismo sexo, en el total de la muestra representan al 0,9% de los núcleos completos de PSH (1,5%

Cuadro 5.5. Tasas de movilidad intergeneracional de clase (5x5) por ejes de estratificación social. PSH de 25 a 65 años

Ejes de estratificación social		Movilidad absoluta	Movilidad vertical		MVA/MVD	% de C. Obrera a c. servicios	% Autorreclutamiento c. servicios	Índice de disimilitud	N
			Ascendente	Descendente					
Total		63,9	31,2	20,5	1,5	20,0	40,4	10,6	5638
Sexo	Varones	63,5	30,3	21,5	1,4	19,6	40,3	7,6	3820
	Mujeres	64,8	33,0	18,5	1,8	20,7	41,0	19,3	1817
Edad	55-65	63,0	35,4	19,2	1,9	24,0	35,6	14,3	1325
	45-54	67,2	34,6	19,0	1,8	18,7	38,1	14,5	1472
	35-44	64,2	30,7	21,4	1,4	20,6	39,9	8,9	1611
	25-34	60,6	23,3	22,8	1,0	16,3	50,5	5,9	1232
Educación	Hasta sec. inc.	64,5	24,8	22,9	1,1	8,8	16,4	2,2	2524
	Sec. compl. y sup. inc.	66,5	31,8	23,3	1,4	24,1	39,7	12,0	1932
	Sup. compl.	58,4	44,0	10,9	4,0	63,9	48,4	30,1	1181
Tamaño de aglom.	GBA	62,7	31,9	18,8	1,7	19,5	44,2	11,9	1949
	ATI mayores	63,3	29,8	20,1	1,5	18,4	46,3	9,0	1361
	ATI menores	65,6	30,8	23,2	1,3	21,1	33,8	10,6	1824
	Pequeños	64,1	33,9	18,3	1,8	21,7	30,9	17,3	502
Regiones	CABA	57,2	26,0	25,2	1,0	29,6	57,5	8,2	535
	Partidos del Conurbano	64,8	34,2	16,3	2,1	17,7	35,3	14,3	1414
	GBA	62,7	31,9	18,8	1,7	19,5	44,2	11,9	1949
	Cuyo	66,0	32,1	21,2	1,5	20,1	34,2	12,0	368
	Pampeana	61,7	28,6	20,4	1,4	20,1	43,6	10,7	895
	Centro	65,3	32,1	20,7	1,6	20,4	39,8	7,6	1153
	NEA	66,8	30,6	24,0	1,3	12,8	36,0	15,7	458
	NOA	63,8	30,3	23,1	1,3	21,5	33,1	11,5	511
	Patagonia	66,1	32,9	20,7	1,6	27,7	33,6	15,1	304

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

pensar que las mujeres –producto de su posición subordinada– alcanzarían una movilidad descendente mayor (o ascendente menor) que los varones.

Si bien no hay diferencia en los volúmenes de movilidad absoluta entre PSH mujeres y varones (63,5 y 64,8%, respectivamente), la dirección del movimiento es más favorable para las mujeres: mayor movilidad vertical ascendente (33% ante 30,3%) y menor descendente (18,5% ante 21,5%), con la razón entre movilidad ascendente y descendente un 27% mayor para las mujeres (1,8 *versus* 1,4). No hay diferencias relevantes tanto en el ascenso de la clase obrera a la de servicios y empleadores, como en el autorreclutamiento en esta clase. El principal contraste por sexos está en el índice de disimilitud de varones (7,6%) y de mujeres (19,3%). Al comparar orígenes y destinos, son más pronunciados en PSH mujeres el aumento de la clase de servicios y empleadores, y la disminución de la clase intermedia autónoma y de la obrera no calificada (+12 *versus* +8 puntos porcentuales, -2 *versus* -9 puntos porcentuales y -4 *versus* -11 puntos porcentuales, respectivamente). Podría tratarse del efecto de la segregación ocupacional en destino (mayor presencia de mujeres asalariadas y no manuales), combinado con la mayor movilidad ascendente señalada.

La expectativa de una mayor movilidad social descendente de las mujeres no se sostiene en estos resultados. Las PSH descienden menos y ascienden más, con volúmenes similares de movilidad total. Hasta qué punto este escenario se debe al perfil particular de las PSH, al peso de la segregación ocupacional o a genuinos movimientos favorables de estas o de todas las mujeres es materia de futuras y necesarias investigaciones.

GRUPOS DE EDAD

Para explorar tendencias en las pautas de movilidad intergeneracional de clase, los PSH fueron divididos en cuatro grupos etarios de diez años. Los grupos constituyen pseudocohortes en la medida en que los encuestados experimentaron, durante la misma etapa del ciclo vital, procesos

---

en mujeres), mientras que en la tabla de movilidad alcanzan un total de 0,8% (4,6% en mujeres). Interesa notar, además, que un 16,9% de las posiciones de origen está representado por madres y un 7,2% por otra persona, de cuyo sexo no hay información. El 20,8% de las PSH tiene por origen la posición de sus madres, frente al 15% de los PSH.

políticos, económicos y sociales similares. Sin embargo, la interpretación de los resultados enfrenta el obstáculo de que la posición ocupacional actual de los PSH en parte refleja el efecto de la etapa del ciclo vital en la que se encuentran, y es probable que los más jóvenes aún no hayan alcanzado la madurez ocupacional y, por lo tanto, de inserción de clase.

Si bien el total de movilidad absoluta no muestra una tendencia sistemática, la movilidad vertical ascendente baja al pasar de los grupos etarios mayores a menores, mientras la movilidad descendente apenas aumenta. Estas tendencias pueden ser el resultado del efecto del ciclo vital (alcanzar la madurez ocupacional), de la reducción de las oportunidades estructurales de movilidad ascendente para las pseudocohortes más jóvenes o de un mayor peso del origen de clase en los destinos alcanzados.

Los movimientos de la clase obrera a la de servicios tienden a disminuir al pasar de los grupos etarios mayores a menores, y muestran valores máximos (24%) y mínimos (16,3%) en las categorías mayor y menor. Esto se podría vincular con la caída del índice de disimilitud al bajar la edad. Por su lado, el autorreclutamiento dentro de la clase de servicios crece al disminuir la edad, y alcanza en la pseudocohorte más joven al 50,5%.

EDUCACIÓN

Sin dudas, la educación es una de las variables cruciales en el estudio de la movilidad, y por ello es usual la referencia al triángulo O-E-D (origen de clase - educación del encuestado - destino de clase). En la asociación total de clase entre orígenes y destinos están involucradas tres relaciones:

a) la transmisión directa de posiciones entre orígenes y destinos (asociación O-D);
b) el alcance de la desigualdad en logros educacionales (relación directa O-E); y
c) lo que puede denominarse "retornos de clase a los logros educacionales" (E-D).

La relación directa entre O y D se mantiene, sin mediar el efecto educación.[13] Este modelo simple se utiliza como punto de partida para otros más complejos, los cuales escapan a los límites de este trabajo.

13 Como se verá más adelante, la movilidad ascendente crece con la educación

Una discusión de interés es si la educación constituye una vía para la movilidad ascendente o si actúa como una reproductora de la desigualdad, haciendo más fuerte el vínculo O-D cuando aumenta el nivel de educación. Los resultados de la investigación internacional, centrados sobre todo en la movilidad relativa, no son concluyentes.[14]

Para continuar con la perspectiva analítica de este capítulo, en principio señalaremos que la movilidad vertical ascendente de los PSH de ambos sexos crece con la educación, mientras que la descendente es significativamente menor en el nivel superior de educación. Así, la razón de la tasa de movilidad vertical ascendente sobre la descendente es mucho mayor en este nivel (cerca de cuatro veces el valor del nivel más bajo de educación). Estos resultados ponen en evidencia que el total de movilidad absoluta en la educación superior completa es particularmente bajo. En esta perspectiva de movilidad absoluta, la educación parecería ser un canal de movilidad ascendente.[15]

Dentro de pautas esperables, al aumentar la educación crece la movilidad desde la clase obrera hacia la clase de servicios, el autorreclutamiento dentro de la clase de servicios y el índice de disimilitud. Otro será el panorama cuando nos refiramos con brevedad a ciertos aspectos de la movilidad relativa.

REGIONES

Entre los países de América Latina, la Argentina exhibe los menores niveles de desigualdad de ingresos. Sin embargo, se lo ha señalado como uno de los países más heterogéneos respecto de su nivel de desarrollo

---

mientras que la descendente decrece al aumentar el nivel de esta. Sin embargo, en cuanto a la movilidad relativa, en la Argentina la educación superior no habría logrado contrarrestar los efectos de los orígenes sobre los destinos de clase (Jorrat, 2016) –lo que se ratificará con los datos ENES-Pisac actuales–, mientras que parte de la investigación sobre los Estados Unidos (Hout, 1988; Torche, 2011) mostraría que los destinos de clase se habrían independizado de los orígenes entre quienes concluyeron la educación superior.

14 Véanse posiciones divergentes de Goldthorpe (2012) y Breen y otros (2009).

15 Además, con resultados no presentados aquí, los valores que se esperarían de la clase de servicios con educación superior duplican los esperados bajo el supuesto de independencia estadística, mientras que están un 20% arriba para las clases intermedias y quedan por debajo en las clases obreras, sobre todo en la no calificada. Mientras esta última "debería" exhibir un 35% de educación superior, sólo alcanza un 15%.

económico-social por regiones (Kessler, 2014; Niembro, 2015). Esta desigualdad regional podría ser resultado de un proceso de largo plazo que hunde sus raíces en la integración subordinada al mercado internacional ya reseñado. Se podría conjeturar que en las regiones de mayor desarrollo económico y, en consecuencia, de mayor expansión de la clase de servicios y empleadores y de la clase obrera calificada, las tasas de movilidad ascendente serían mayores.[16]

Cuadro 5.6. Distribución de totales de clase de origen y destino por regiones

Clase social		Regiones									Total
		CABA	Partidos del Conurbano	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	
Origen	I+II+IVa	43	16	23	21	24	24	18	18	22	*22*
	IIIa+V	12	7	9	8	7	7	7	9	10	*8*
	IVbc	17	18	18	23	23	22	28	22	15	*21*
	VI+IIIb	9	19	16	12	14	14	9	14	16	*14*
	VIIab	19	39	34	36	33	32	39	37	36	*34*
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Destino	I+II+IVa	48	28	33	32	32	31	25	28	37	*32*
	IIIa+V	12	10	10	9	9	8	11	9	9	*9*
	IVbc	9	18	15	15	15	22	19	16	9	*17*
	VI+IIIb	11	15	14	15	13	14	13	16	17	*14*
	VIIab	20	30	27	29	31	25	32	32	28	*28*
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

¿Qué rasgos es posible reconocer en la estructura de clases de las regiones del país en la actualidad? Los PSH residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) presentan características muy diferentes a los de otras regiones, similares al perfil de estratificación

16 Es importante destacar que se trata aquí de un análisis de la región en que residían los PSH al momento de la encuesta. En un examen más exhaustivo de las relaciones entre las regiones y los procesos de movilidad social debería contemplarse además el estudio de distintas características de cada región, tales como la evolución de su estructura de clases, sus flujos migratorios, etc.

social de las sociedades posindustriales. La clase de servicios y la de pequeños empleadores alcanzan casi la mitad de la población (48%); si incluimos a la clase intermedia asalariada, ese porcentaje asciende al 60%.[17] La Patagonia sigue a la CABA con respecto al volumen relativo de las posiciones de clase de mayor calificación (ya sean manuales o no manuales). En este territorio, la clase de servicios y empleadores alcanza el 37% y se destaca por un mayor volumen de la clase obrera calificada (17%).

Las regiones Pampeana, Centro y Cuyo constituyen otro subgrupo, por tener un perfil similar. La clase de servicios y empleadores ronda el 32%, y junto con la clase intermedia asalariada, alcanzan el 40%. Sin embargo, es posible reconocer algunas características particulares de la Región Centro: el tamaño relativo de la pequeña burguesía es mayor –supera también a las otras regiones no incluidas en este subgrupo–, y el de la clase obrera no calificada es menor.

En los partidos del Conurbano, así como en las regiones NOA y NEA, el tamaño de la clase de servicios y empleadores no supera el 28%, y el de la pequeña burguesía es mayor. NOA se destaca por un mayor peso de la clase obrera calificada, y NEA y NOA comparten un mayor peso relativo de la clase obrera no calificada.

Analizando la movilidad estructural, en todas las regiones se observa en general un cambio "hacia arriba" en la estructura de clases, caracterizado por una expansión de la clase de servicios y empleadores.[18] Para el total del país, el índice de disimilitud alcanza el 10,5%; por encima de este valor se ubican NEA (15,7%), Patagonia (15,1%) y los partidos del Conurbano (14,3%), y por debajo la CABA (8,2%).

Si bien en conjunto estos cambios describen un moderado desplazamiento hacia arriba de la estructura de clases, mediante el análisis de la disimilitud de orígenes y destino de los PSH observamos que la movilidad estructural[19] en las distintas regiones presenta rasgos propios: i) una

17 Si nos detenemos en la composición interna de las clases medias con un examen más detallado de sus posiciones de clase, observamos que en la CABA el peso de la fracción alta de clase de servicios (I), compuesta de directivos, gerentes y profesionales, es del 21%, y por lo tanto duplicala de las regiones Pampeana y Patagonia y triplica, o casi, la de las demás. También es mayor el peso relativo de la fracción baja de la clase de servicios (II), que alcanza el 20%.

18 Se observa además la reducción de las clases agropecuarias (VIIb y IVc), según datos no presentados.

19 Como señalamos en el apartado sobre aspectos conceptuales, el índice de disimilitud, al dar cuenta de la variación en el tamaño de las clases entre orígenes y destinos, puede estar expresando no sólo efectos de la evolución

expansión alta de la clase de servicios y empleadores y una reducción pronunciada de la clase obrera no calificada en la Patagonia y los partidos del Conurbano; ii) una expansión moderada de las clases de servicios y empleadores en las regiones NOA y Cuyo; iii) una baja expansión de la clase de servicios y empleadores en la CABA, que partió de un piso más elevado de desarrollo; y iv) un aumento de la clase intermedia asalariada y de la clase trabajadora calificada en la Región NEA.

¿Cómo se reflejan estos cambios en las tasas absolutas de movilidad? En primer lugar, como consecuencia del corrimiento "hacia arriba" señalado, la movilidad vertical ascendente predomina sobre la descendente para los PSH de todas las regiones, con excepción de la CABA. En los partidos del Conurbano y Patagonia, donde la movilidad estructural es mayor, las tasas de movilidad vertical ascendente son más altas (34,2 y 32,9%, respectivamente), seguidas de las regiones Centro y Cuyo, ambas con 32,1%, y apenas por encima del promedio total del país. La CABA, por el contrario, exhibe mayores tasas de movilidad vertical descendente, y casi se equipara con la ascendente. Si se consideran las tasas de movilidad vertical ascendente sobre descendente, los PSH residentes en los partidos del Conurbano exhiben el cociente más alto (2,1), mientras los de NEA y NOA muestran los valores más bajos (ambos 1,3).

En segundo lugar, la tasa de movilidad ascendente desde la clase obrera (urbana y rural) hacia la de servicios y empleadores difiere de forma considerable entre regiones, y es sustancialmente superior en aquellas en las cuales es mayor el tamaño de la clase de servicios, como en la CABA –donde alcanza el 29,6%– o en Patagonia, con un porcentaje similar (27,9%). En contraste, en NEA este porcentaje es considerablemente menor (12,8%).

En tercer lugar, el autorreclutamiento de la clase de servicios y empleadores es muy alto en la CABA (57,5%) porque esta clase muestra un volumen elevado en la distribución de orígenes, seguida por la Región Pampeana (43,6%). En las regiones NOA y Patagonia, el autorreclutamiento de la clase de servicios es menor, lo que indica que se han abierto importantes vacantes para que ingresen personas provenientes de otras clases.

---

de las clases, sino también la influencia de flujos migratorios entre regiones de menor a mayor desarrollo relativo, entre otros. Lo mismo sucede con el análisis por tamaño de aglomerados.

Si en lugar de analizar las tasas de movilidad de la CABA y los partidos del Conurbano por separado, las consideramos en forma conjunta –en tanto conglomerado urbano que representa una unidad económica y geográfica: Gran Buenos Aires (GBA), de tradición histórica en los estudios de movilidad–, el panorama indicaría que sus tasas de movilidad son similares a las del resto de las regiones. En este marco general de amplia similitud, Patagonia exhibe apenas mayores tasas de movilidad vertical ascendente y, en particular, de la clase obrera a la de servicios, lo que tal vez se vincula a una mayor expansión de la clase de servicios y pequeños empleadores.

En suma, las pautas observadas aportan elementos para señalar que la mayor movilidad ascendente de los PSH no parece necesariamente asociada a las variaciones en el nivel de desarrollo de las regiones. Sin embargo, la prevalencia de la movilidad ascendente sobre la descendente es más baja entre los PSH residentes en el NEA y el NOA, regiones históricamente más postergadas, por lo que futuras investigaciones deberían profundizar este punto.

TAMAÑO DEL AGLOMERADO

Buena parte de la sociología urbana local se ha concentrado en analizar las desigualdades intraurbanas, mediante el estudio de las formas en que las desigualdades sociales se relacionan con las espaciales.[20] Así, han pasado a un segundo lugar aquellos debates más clásicos, propios de la geografía humana, en torno a los procesos de urbanización. En la Argentina, estas discusiones ya se encuentran presentes en la obra de Germani (1976) y Vapnarsky y Gorojovsky (1990). Para Germani, la modernización se vincula estrechamente con la urbanización, aunque en América Latina se han combinado sobreurbanización y subindustrialización. Vapnarsky y Gorojovsky relacionan el proceso de industrialización (1945-1975) con la generación de áreas metropolitanas regionales de tamaño intermedio y con el estancamiento relativo de la Región GBA, que conserva todavía una centralidad poblacional y funcional innegable. Ante este proceso, señalan que el desarrollo hacia el mercado externo no sería favorable para los aglomerados de tamaño intermedio (ATI), aunque este proceso se ha visto matizado por otras

20 Véase, por ejemplo, Di Virgilio y otros (2011).

tendencias (Vapnarsky, 1995). El contraste entre GBA y el resto del país puede ser abordado, además de mediante el análisis regional, como un estudio en la diferencia de concentración de la población: por un lado, una gran metrópolis, y por otro, un conjunto de ATI y de aglomerados pequeños. En este caso, nos interesa distinguir los ATI en dos estratos, con más y con menos de 500 000 habitantes.[21]

La utilización de un criterio geográfico en el análisis de la movilidad social en la Argentina sólo se ha trabajado, hasta donde conocemos, en Quartulli (2010), quien concluye que el tamaño del aglomerado no se relaciona estrechamente con la movilidad absoluta y relativa. De acuerdo con las teorías clásicas de los procesos de urbanización, que sostienen que la ciudad es un polo de modernización, se podría hasta cierto punto conjeturar que a mayor tamaño del aglomerado se observarían mayores tasas de movilidad absoluta y vertical ascendente.

En todas las categorías se advierten tasas elevadas y similares de movilidad absoluta: cerca del 65,6% en los ATI menores y alrededor del 62,7% en la Región GBA. En cuanto a la dirección de los movimientos, por un lado, GBA y los aglomerados pequeños exhiben una relación entre movilidad ascendente y descendente más favorable (1,7 y 1,8, respectivamente), con altas tasas de movilidad vertical ascendente y tasas bajas de movilidad descendente.[22] Por otro lado, los ATI poseen mayor movilidad descendente y, en menor medida, menor movilidad ascendente. Casi uno de cada cuatro PSH de los ATI menores tiene movilidad descendente.[23] Con respecto a la composición de la clase de servicios y empleadores, se pueden agrupar la Región GBA y los ATI mayores con una clase de servicios algo más cerrada y consolidada (con alrededor del 19% de ascenso de clase obrera a servicios y 45% de autorreclutamiento) y los ATI menores y pequeños aglomerados con una clase de servicios en crecimiento y algo más abierta (alrededor del 21% de ascenso de clase obrera a servicios y 32% de autorreclutamiento).

21 Las categorías de análisis serían: GBA, ATI mayores (con más de 500 000 habitantes, en 2010, excluida GBA), ATI menores (con más de 50 000 habitantes y menos de 500 000, en 2010) y Aglomerados pequeños (con más de 2000 –urbanos– y menos de 50 000, en 2010).

22 Parte de este escenario podría explicarse por cambios favorables en las distribuciones de origen y destino, en particular en los aglomerados pequeños, donde el índice de disimilitud alcanza el 17,3%.

23 En estos aglomerados, descienden el 55% de las personas con origen en la clase de servicios y empleadores y el 34% con origen en la clase intermedia asalariada.

En cuanto a lo anterior, se observan dos tendencias. Por una parte, un perfil relavitamente mejor de movilidad en las categorías extremas, con mayor prevalencia de la movilidad ascendente. Por otra, una distinción en la clase de servicios y empleadores: consolidada en la Región GBA y los ATI mayores, y en proceso de formación en los ATI menores y pequeños aglomerados. Esto plantea una duda a nuestra hipótesis, ya que no encontramos apoyo para ella en esta etapa, salvo quizás en cuanto a la constitución de la clase de servicios. Sería de interés profundizar este análisis, complementándolo con el estudio espacial intraurbano y con mayores desagregaciones interurbanas.

MOVILIDAD RELATIVA

Aquí consideramos análisis más "técnicos" sobre la movilidad relativa, que permiten avanzar en la indagación acerca del efecto de los ejes de estratificación señalados sobre la asociación entre clase de origen y de destino de los PSH. Para esto, nos basamos en tres modelos del tipo log-lineal y log-multiplicativo. Un primer modelo, llamado de "independencia condicional" o "asociación nula", permite ver si existe una asociación estadística entre origen y destino a lo largo de las categorías de los ejes considerados. En general, este modelo nunca se cumple en las sociedades existentes, y se usa como un estándar para evaluar si los otros modelos mejoran su desempeño ("ajuste", en términos técnicos). Un segundo modelo, denominado de "asociación constante", supone que las chances de pasar de origen a destino son constantes a lo largo de las categorías de terceras variables. Por último, un tercer modelo, el de "efectos uniformes (efectos de capas o niveles)", permite detectar si existen o no diferencias en las oportunidades de movilidad según las categorías de las variables mencionadas. Se supone que todas las chances se mueven en similar dirección, e indican con el valor de un único parámetro las variaciones entre capas o niveles. Se toma una categoría como referencia igual a 1, y si las siguientes muestran valores superiores a 1 se dirá que la fuerza de la asociación O-D (origen-destino) se volvió más rígida, más fuerte (más desigual); si son inferiores a 1, se dirá, en cambio, que la asociación se tornó más débil, más fluida, lo que sugiere menor desigualdad de oportunidades.

En cuanto al *sexo*, hay indicios de que las mujeres exhibirían mayor rigidez entre O-D, es decir que sus destinos de clase estarían "más prefijados" por sus orígenes, tendencia que no está marcada con claridad por

los modelos. En cuanto a los *grupos de edad*, si bien los parámetros del modelo de efectos uniformes muestran mayor rigidez, hay fuertes indicios de que debería preferirse el modelo de asociación constante. Es decir, la asociación O-D parecería no variar al pasar de los grupos de mayor edad a aquellos de los más jóvenes.

En cuanto a los niveles educacionales, en este caso, sin duda debe preferirse el modelo de efectos uniformes. A diferencia de lo que muchos podrían suponer, la fuerza de la asociación O-D crece, se vuelve más rígida al aumentar la educación. Ya en el nivel secundario, queda claro el fuerte efecto de crecimiento del peso de la clase de origen sobre la de destino. La educación, entonces, sería un mecanismo de reproducción de la desigualdad, en el contexto de este análisis.

Cuando se considera el tamaño de los aglomerados donde residen los PSH, el más conveniente sería el modelo de efectos uniformes. Tomando como referencia igual a 1 los grandes aglomerados (más de 500 000 habitantes), la fuerza de la asociación es más débil, más fluida, al bajar los tamaños hasta el grupo de 50 a 100 000 habitantes. En el grupo de menor tamaño, la fuerza de la asociación se recupera, aunque todavía queda apenas por debajo de 1.

Por último, en el análisis por regiones, debe preferirse el modelo de asociación constante. La asociación O-D parece ser invariante en las distintas regiones. Si uno prestara atención a los parámetros del modelo de efectos uniformes –que no deberían considerarse–, la asociación O-D sería algo más fluida en todas las otras regiones comparadas con los partidos del Conurbano.

A modo de cierre, nos parece de interés hacer una digresión histórico-comparativa sobre la Región GBA, ya que los primeros estudios de movilidad (relevamientos entre 1961 a 1995) se efectuaron allí. Si bien hubo algunas variaciones en la definición de la unidad de análisis, esto permite una mirada comparativa, necesariamente cautelosa.

En el cuadro 5.7 se presentan valores de interés. Se señala de forma provisoria que mientras la movilidad vertical ascendente crece desde finales del siglo XX, la vertical descendente tiene un comportamiento más variado, pero creciente desde los años noventa. Frente a esto, el cociente de ambas tasas de movilidad fue en aumento, con una fuerte excepción a comienzos del siglo XXI, y alcanzó su máximo valor en 2014-2015.

Además, según el modelo de efectos uniformes (para cuadros de 4x4), la fuerza de la asociación entre orígenes y destinos –tomando como referencia la encuesta de 1961– prácticamente se mantendría hasta 1995, mientras que en los relevamientos de 2003 a 2014-2015 esta asociación

exhibiría una menor fuerza, lo que sugiere una tendencia a mayor fluidez social.[24] Si bien en los relevamientos de Jorrat (encuestas 2003-2013) se consideraron individuos y en la encuesta Pisac, PSH (tanto en orígenes como en destinos), los resultados son similares: en ambos casos los destinos dependen menos de los orígenes de clase. En otras palabras, en la Región GBA se observaría cierta invariancia en las vinculaciones origen-destino hasta fines del siglo XX, que se tornarían más fluidas a comienzos del siglo XXI. El análisis de esta "tendencia histórica" debería profundizarse en futuras investigaciones.

Cuadro 5.7. Tasas de movilidad absoluta para GBA, 1961 a 2014-2015

Año encuesta	Responsable	MVA	MVD	MVA - MVD	Personas encuestadas
1961	Germani	24,6	19,3	1,28	Jefes de hogar, adultos
1969	Beccaria	24,5	15,9	1,54	Jefes de hogar, adultos
1995	Jorrat	30,9	17,2	1,80	Ambos sexos, 20 años +
2003-2013	Jorrat	30,7	20,3	1,51	Ambos sexos, 20+, activos
2014-2015	Pisac	33,7	18,1	1,87	PSH 18+

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de 1969, Beccaria (1978) y bases de datos de los otros relevamientos.

CONCLUSIONES

La exploración a lo largo de este capítulo se basó ante todo en analizar las pautas de movilidad intergeneracional de clases en la Argentina a lo largo de diversos ejes de estratificación social, a fin de brindar un panorama general sobre diferencias y similitudes entre distintas subpoblaciones. El análisis estuvo centrado en la discusión de tasas de movilidad absoluta, con breves referencias a la movilidad relativa.

Al comparar las distribuciones de orígenes y destinos en un cuadro de 11x11 observamos variaciones en la estructura de clases: i) una moderada expansión de la clase de servicios (I+II) y de la de empleados no manuales rutinarios altos (IIIa); ii) una reducción de los pequeños

24 Los valores de los parámetros del modelo de efectos uniformes fueron: Germani, 1,000 (referencia); Beccaria, 1,007; Jorrat (encuesta 1995), 1,080; Jorrat (encuestas 2003-2013), 0,846; y Pisac, 0,879.

empleadores (IVa) y de la clase obrera calificada (V+VI); y iii) una caída de las clases agropecuarias (IVc, VIIb). Estas transformaciones "estructurales" se reflejan en el valor del índice de disimilitud (alrededor del 20% para este cuadro).[25] En conjunto, los cambios implican nuevas vacantes en la cúspide del esquema de clases.

Las mayores pautas de inmovilidad se concentran en los extremos: en la clase de servicios y empleadores (I, II, IVa), en la obrera urbana no calificada (VIIa) y en las clases rurales (IVc+VIIb). Dentro de los movimientos ascendentes, resulta de interés destacar la movilidad de los trabajadores "de cuello azul" (VI) a trabajadores "de cuello blanco" (IIIa), y notar a la vez que la movilidad de "larga distancia" desde la clase obrera a la de servicios muestra valores atendibles (1 de cada 5).

Cabe resaltar que la movilidad absoluta ascendente predomina sobre la descendente, y que ello ocurre en *todas* las categorías de los ejes de estratificación considerados (salvo en la CABA). Además, vimos que la Argentina tiene una ratio entre movilidad ascendente y descendente inferior cuando se realiza una acotada comparación internacional.

Desde el punto de vista de los factores de estratificación aquí tomados en cuenta, se ha observado que si bien no hay diferencias atendibles por sexo, siguiendo una pauta un tanto generalizada, las mujeres PSH exhiben una mayor movilidad ascendente que los varones, a la par de una menor movilidad descendente. Esto se debe, sobre todo, a que las mujeres evidencian una mayor movilidad estructural (su índice de disimilitud es 19,3%, ante un 7,6% de los varones). Sin embargo, al considerar la movilidad relativa de las PSH encuestadas, estas muestran una asociación más fuerte con sus orígenes que los varones.[26]

En cuanto a los grupos de edad (tratados como "pseudo o cuasicohortes"), la movilidad ascendente baja en las categorías más jóvenes de PSH, mientras que la descendente sube, en escasa medida. Esto se ha relacionado con la madurez ocupacional, o bien, con que ha habido una disminución de oportunidades de movilidad ascendente en el tiempo. Si se toman en cuenta aspectos de movilidad relativa, las chances de movilidad –dados los orígenes– tienden a mantenerse estables en el tiempo.

25 Además del cambio en la estructura de clases, estas variaciones también reflejan ciertas características de la muestra (PSH, urbana), así como el efecto de la segregación ocupacional por sexos, la urbanización creciente de las últimas décadas, etc.

26 Cuando se realizan ejercicios similares para mujeres encuestadas de la misma edad que no son PSH, se observan resultados distintos de movilidad absoluta y relativa.

El análisis según tres grandes niveles educacionales mostró que la movilidad ascendente de los PSH crece y la descendente disminuye al aumentar el nivel de educación. Dentro de las tasas de movilidad absoluta, el nivel de educación superior constituiría un canal relevante de movilidad vertical ascendente, y al parecer sería la principal vía de movilidad desde la clase obrera a la de servicios. Sin embargo, cuando se considera la movilidad relativa, surge que la fuerza de la relación entre clase de origen y la de destino aumenta incluso a partir de los estudios secundarios completos. La mediación de la educación no reduce la influencia intergeneracional de los orígenes sobre los destinos, lo que insinúa que la educación podría quizá ser vista más como una vía de reproducción de la desigualdad (véase Jorrat, 2016). Es decir, si bien la educación favorecería la movilidad ascendente de las personas encuestadas, no disminuye el peso directo de la clase de origen sobre la de destino; antes bien, tendería a acrecentarlo. Nuevas investigaciones serán necesarias sobre este punto.

En términos del análisis por regiones, se encontró que los PSH residentes en la CABA exhiben una pauta distintiva de movilidad absoluta, con menor movilidad ascendente y mayor movilidad descendente, lo que lleva a que el cociente entre ambas sea casi igual a 1 –si bien la movilidad de clase obrera a clase de servicios es la más alta entre las regiones–. La magnitud de la discrepancia entre las distribuciones de orígenes y destinos constituye un factor relevante. En nuestro caso, observamos que la movilidad ascendente es mayor en las regiones donde la expansión de la clase de servicios fue mayor. Con respecto a la movilidad relativa, el modelo preferido es el de asociación constante –de no variación– entre regiones. De esta forma, se genera una aparente "disonancia" entre los resultados de la movilidad relativa y absoluta.[27]

Por último, en cuanto al tamaño de los aglomerados, la movilidad vertical ascendente de los PSH residentes en ellos exhibe un valor algo mayor en los aglomerados más chicos, y también aquí se presenta el cociente más favorable entre ascendente y descendente. El modelo de efectos uniformes, por su parte, mostró que la fuerza de la asociación O-D tendería más bien a bajar, de forma significativa, al disminuir el tamaño de los aglomerados, y que volvería a crecer al pasar al aglomerado más chico (aunque siempre con un valor inferior a 1).

27 Sin embargo, considerando la Región GBA como referencia, se prefiere el modelo de diferencias uniformes, al observar que las otras regiones se presentan como más fluidas que GBA. Cabe señalar que siempre que en este análisis de regiones se considere GBA como unidad, sea esta la referencia o no, se prefiere el modelo de efectos uniformes en vez del de asociación constante.

Una pauta común de todos los ejes de estratificación es que tiende a haber más movilidad absoluta ascendente para PSH en las subpoblaciones donde ha sido mayor la movilidad estructural. El examen de la movilidad relativa según los ejes señalados mostró un escenario diverso, con mejor ajuste del modelo de asociación constante para edad, del modelo de efectos de diferencias uniformes para educación y tamaño de aglomerados, y con situaciones menos definidas para sexo y regiones.

Retomando la idea inicial sobre la relación entre desarrollo y movilidad social, resulta apropiado recordar una cita de Goldthorpe (2016: 107), quien luego de enfrentar discusiones que apuntan a incrementar la movilidad social, señala:

> Esto me conduce a un último pensamiento –de una naturaleza claramente herética. Aun si una mayor movilidad social se considerara deseable, ¿significa esto que su promoción debería tomarse como preocupación directa de políticas? Herbert Spencer una vez sugirió (1873: 52), como un modelo para un formulador de políticas, a un artesano –un pulidor– que enfrenta el problema de un abultamiento en una plancha de metal. Para removerla, el pulidor no martilla directamente sobre el bulto sino más bien en todo su alrededor. Tal vez los formuladores de políticas comprometidos con la idea de "mayores oportunidades para todos" harían bien en enfocar sus esfuerzos en reducir las desigualdades sociales de condición y en crear demandas crecientes dentro de la economía para personal en roles gerenciales y profesionales de alto nivel –y después dejar que la movilidad social se preocupe de sí misma (2016: 107).

Las tendencias observadas en el país mostraron una expansión moderada de las clases medias, por lo que, si se busca incentivar procesos de movilidad social ascendente, sería necesario consolidar las condiciones para una expansión amplia y sostenida de estos sectores.

REFERENCIAS

Beccaria, L. (1978), "Una contribución al estudio de la movilidad social en la Argentina. Análisis de los resultados de una encuesta para el Gran Buenos Aires", *Desarrollo Económico*, 17(68): 593-618.

Benza, G. (2012), *Estructura de clases y movilidad intergeneracional en Buenos Aires: ¿el fin de una sociedad de "amplias clases medias"?*, tesis doctoral, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
— (2016), "La estructura de clases argentina durante la década 2003-2013: ¿una menor fragmentación y desigualdad entre las clases?", en G. Kessler (comp.), *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Blau, P. y O. Duncan (1967), *The American Occupational Structure*, Nueva York, Wiley.

Bourdieu, P. (1999), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.

Breen, R. (ed.) (2004), *Social Mobility in Europe*, Oxford - Nueva York, Oxford University Press.

Breen, R. y otros (2009), "Nonpersistent Inequality in Educational Attainment: Evidence from Eight European Countries", *American Journal of Sociology*, 114(5): 1475-1521.

Butler, J. (2007), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.

Chávez Molina, E. y N. Sacco (2015), "Reconfiguraciones en la estructura social: dos décadas de cambios en los procesos distributivos", en A. Salvia y J. Lindenboim (comps.), *Hora de balance. Proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Buenos Aires, Eudeba.

Dalle, P. (2010), "Cambios en el régimen de movilidad social intergeneracional en el Área Metropolita de Buenos Aires", *Revista Latinoamericana de Población*, 4(7): 149-172.
— (2011), "Movilidad social intergeneracional desde y al interior de la clase trabajadora en una época de transformación estructural (AMBA: 1960-2005)", *Lavboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 12(24): 111-143.
— (2012), "Cambios recientes en la estratificación social de Argentina (2003-2011): inflexiones y procesos emergentes", *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 14: 77-114.
— (2015 "Movilidad social intergeneracional en Argentina: Oportunidades sin apertura de la estructura de clases", *Revista de Ciencias Sociales*, 28 (37): 139-165.
— (2016), *Movilidad social desde las clases populares: un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires 1960-2013*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA.
— (2018), "Climbing up a Steeper Staircase: Intergenerational Social Mobility across Birth Cohorts in Argentina (2003-2010)".

Di Virgilio, M. y otros (comps.) (2011), *La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas*, Buenos Aires, Café de las Ciudades.

Erikson, R. y J. H. Goldthorpe (1992), *The Constant Flux. A Study of Class Mobility in Industrial Societies*, Oxford, Oxford University Press.
— (2002), "Intergenerational Inequality: A Sociological Perspective", *Journal of Economic Perspectives*, 16: 31-44.

Filgueira, C. y C. Geneletti (1981), "Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina", *Cuaderno de la Cepal*, 39.

Germani, G. (1963), "La movilidad social en Argentina", en S. Lipset y R. Bendix (eds.), *Movilidad social en la sociedad industrial*, Buenos Aires, Eudeba.

— (1969), *Sociología de la modernización: estudios teóricos y metodológicos aplicados a América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
— (comp.) (1976), *Urbanización, desarrollo y modernización*, Buenos Aires, Paidós.

Goldthorpe, J. (1992), "Sobre la clase de servicios, su formación y su futuro", *Zona Abierta*, 59-60: 229-263.
— (2010), *De la sociología. Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría*, Madrid, CIS.
— (2012a), "Understanding –and Misunderstanding– Social Mobility in Britain: The Entry of the Economists, the Confusion of Politicians and the Limits of Educational Policy", Barnett Papers in Social Research, documento en proyecto "Education and Social Mobility Across Cohorts EMAC", University of Oxford, Barnett House.
— (2012b), "De vuelta a la clase y el estatus: por qué debe reivindicarse una perspectiva sociológica de la desigualdad social", *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 137: 43-58.
— (2016), "Social Class Mobility in Modern Britain: Changing Structure, Constant Process", *Journal of the British Academy*, 4: 89-111.

Gómez Rojas, G. y M. Riveiro (2014), "Hacia una mirada de género en los estudios de movilidad social: interrogantes teórico-metodológicos", *Boletín Científico Sapiens Research*, 4(1): 26-31.

Hout, M. (1988), "More Universalism, Less Structural Mobility: The American Occupational Structure in the 1980s", *American Journal of Sociology*, 93: 1358-1400.

Ishida, H. (ed.) (2008), *Social Stratification and Social Mobility in Late-Industrializing Countries*, vols. 1-14, Sendai.

Jorrat, J. R. (2000), *Estratificación social y movilidad: un estudio sobre el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
— (2005), "Aspectos descriptivos de la movilidad intergeneracional de clase en Argentina: 2003-2004", *Lavboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 6: 17-18.
— (2010), "Logros educacionales y movilidad educacional intergeneracional en Argentina", *Desarrollo Económico*, 49(196): 573-604.
— (2016), *"De tal padre… ¿tal hijo?". Estudios sobre movilidad social en Argentina*, Buenos Aires, Dunken.

Jorrat, J. R. y G. Benza (2016), "Movilidad intergeneracional en Argentina, 2003-2010", en M. Boado y P. Solís (comps.), *Y sin embargo se mueve… Estratificación social y movilidad intergeneracional en América Latina*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias - El Colegio de México.

Kessler, G. (2014), *Controversias sobre la desigualdad: Argentina 2003-2013*, Buenos Aires, FCE.

Kessler, G. y V. Espinoza (2007), "Movilidad social y trayectorias ocupacionales en Buenos Aires. Continuidades, rupturas y paradojas", en R. Franco, A. León y R. Atria (coords.), *Estratificación y movilidad en América Latina: transformaciones estructurales de un cuarto de siglo*, Santiago de Chile, Lom Ediciones - Cepal - GTZ, pp. 259-301.

Niembro, A. (2015), "Las brechas territoriales del desarrollo argentino. Un balance (crítico) de los años 2000", *Desarrollo Económico*, 55(215): 21-47.

Palomino, H y P. Dalle (2012), "El impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Argentina: 2003-2011", *Revista de Trabajo*, 8(10): 205-223.

— (2016), "Movilización, cambios en la estructura de clases y 11 convergencia de ingresos en Argentina entre 2003 y 2013", *Desarrollo Económico*, 57(12): 59-100.

Pla, J. (2016), *Condiciones objetivas y esperanzas subjetivas. Movilidad social y marcos de certidumbre. Un abordaje multidimensional de las trayectorias de clase. Región Metropolitana de Buenos Aires durante los dos mil*, Buenos Aires, Autores de Argentina.

Pla, J., J. Rodríguez de la Fuente y M. C. Fernández Melián (2016), "¿Ascenso social o movilidad espuria? Un análisis de las trayectorias de movilidad social. Argentina 2007-2008", *Temas y Debates*, 20(31): 99-122.

Quartulli, D. (2010), "¿El tamaño importa? La movilidad socio-ocupacional en distintos aglomerados urbanos argentinos", trabajo presentado en II Encuentro internacional de teoría y práctica política en América Latina, Mar del Plata, Unmdp y UNGS, marzo.
— (2016), *Efectos de origen de clase en la Argentina (1955-2001)*, tesis doctoral, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Riveiro, M. (2016), "Apuntes críticos sobre las relaciones de género en los estudios de movilidad social intergeneracional", *Lavboratorio*, 27: 113-129.

Rubin, G. (1986), "El tráfico de mujeres: Notas sobre la 'economía política' del sexo", *Nueva Antropología*, 8(30): 95-145.

Salvia A. (2011), *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*, Buenos Aires, Eudeba.

Sautu, R. (2011), *Teorías y métodos para el análisis de las clases sociales*, Buenos Aires, Luxemburg.

Solís, P. (2016), "Movilidad intergeneracional de clase en América Latina: una perspectiva comparativa", en P. Solís y M. Boado (comps.), *Y sin embargo se mueve… Estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias - El Colegio de México.

Solís, P. y M. Boado (comps.) (2016), *¿Oportunidades similares o caminos divergentes? Estratificación y movilidad social en Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Uruguay*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias - Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

Torche, F. (2011), "Is a College Degree Still the Great Equalizer? Intergenerational Mobility across Levels of Schooling in the United States", *American Journal of Sociology*, 117(3): 763-807.

Torrado, S. (1992), *Estructura social de la Argentina. 1945-1983*, Buenos Aires, De la Flor.
— (ed.) (2010), *El costo social del ajuste (Argentina, 1976-2002)*, Buenos Aires, Edhasa.

Torre, J. C. y E. Pastoriza (2002), "La democratización del bienestar", en J. C. Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 257-312.

Vapnarsky, C. (1995), "Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950", *Desarrollo Económico*, 35(138): 227-254.

Vapnarsky, C. y N. Gorojovsky (1990), *El crecimiento urbano en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Wright, E. (1997), *Class Counts: Comparative Studies in Class Analysis*, Nueva York, Cambridge University Press.

PARTE II

Condiciones de vida y materialización de derechos

6. Hábitat, vivienda y marginalidad residencial

María Mercedes Di Virgilio
María Carla Rodríguez[*]

En las últimas décadas del siglo XX, en el marco de las profundas transformaciones socioeconómicas y políticas que atravesó la sociedad argentina desde mediados de los setenta, se produjo un fuerte deterioro en las formas y condiciones de acceso al suelo y a la vivienda para amplios sectores de población (véanse Herzer y otros, 1998; Salvia, 2005; Di Virgilio, Rodríguez y Mera, 2016; Bonfiglio y Salvia, 2017, entre otros). Por un lado, el proceso de empobrecimiento que –por diferentes causas y contextos– afectó a la población argentina entre mediados de 1970 y principios de 2000 deterioró fuertemente el poder de compra del salario con respecto al valor de las viviendas. Por el otro, la reforma del Estado impulsada a inicios de la década de 1990, descentralización mediante, reorganizó en gran medida la lógica de la políticas sectoriales y tuvo impacto en la producción de la vivienda social. Si bien entre 2003 y 2012 la política de los planes federales de vivienda intentó remediar la situación, sus logros fueron limitados.

En el marco de la crisis económica de 2001-2002, la política de vivienda no fue sólo una respuesta al déficit habitacional persistente, sino, antes bien, un motor de desarrollo de estrategias de intervención extrasectoriales (Varela y Fernández Wagner, 2012; Del Río, 2012).[1] Luego de décadas marcadas por la escasa intervención pública en materia habitacional, en 2003 el entonces presidente Néstor Kirchner lanzó la política de los planes federales de vivienda. La iniciativa –que se implementó en sucesivas etapas hasta entrado 2013– restituyó la cuestión de la vivienda en la agenda pública y reposicionó al Estado como actor clave en el sector, en virtud del volumen de recursos destinados y de las so-

* Las autoras agradecen la colaboración de Pablo Serrati en el procesamiento de los datos.

1 Se trató sobre todo de una política de construcción de obra pública con mano de obra intensiva, que operaba de manera simultánea como política de empleo y de contención social. De este modo, la producción de vivienda se concibió como un camino por el cual transitar la salida de la crisis.

luciones habitacionales producidas (véase Rodulfo y Boselli, 2014). En este marco, las intervenciones sectoriales persiguieron tres objetivos: la generación de empleo, la disminución del déficit habitacional y la reactivación de la economía local a partir de la movilización del mercado de la construcción.

A pesar de que los planes federales constituyeron una oportunidad única para la intervención de los poderes públicos en la producción del espacio urbano, las dinámicas del mercado inmobiliario continuaron definiendo las condiciones de acceso a la vivienda (Vio, 2009; Del Río, 2012; Del Río y Duarte, 2012). La falta de respuestas políticas integrales en relación con las situaciones de déficit habitacional desplegó, por ende, un escenario adverso.[2] En este marco, el presente capítulo se propone dar cuenta de las características que adquiere la cuestión habitacional en la Argentina contemporánea; ya que esta, y la de la vivienda en particular, constituyen componentes sustantivos en las condiciones de vida de los grupos sociales.[3] De este modo, su centralidad no queda definida sólo por el acceso, sino sobre todo por las condiciones (igualdad de acceso, acceso a servicios de agua potable y saneamiento adecuados, acceso a financiación, implementación de medidas de accesibilidad para personas discapacitadas, oferta de viviendas asequibles, seguridad jurídica de la tenencia, etc.), y por las locaciones en las que se accede (véase Najman, 2017).

La Constitución nacional, en su artículo 14 bis, consagra el derecho que tienen todos los habitantes de nuestro país a una vivienda digna y de calidad. Asimismo, más recientemente, la adhesión de la Argentina a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS) vuelve a poner sobre el tapete la obligación del Estado en la generación de condiciones de acceso y goce del derecho a la vivienda como componente central de la erradi-

2 En 2012, el Ejecutivo nacional –a cargo de Cristina Fernández Kirchner– puso en marcha el Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar.). El programa se propuso favorecer el acceso a la vivienda propia a través de créditos hipotecarios otorgados por el Banco Hipotecario (véase la sección "Las intenciones de las políticas habitacionales durante la poscrisis", en este capítulo). A pesar de los muchos aspectos auspiciosos del programa, la falta de instrumentos para regular los procesos especulativos sobre suelo urbano constituyeron una clara limitante de la iniciativa.

3 Entendemos por vivienda a la "configuración de servicios –habitacionales– que deben dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras". Adherimos de este modo a una concepción amplia de la vivienda, esto es, como hábitat o medio ambiente (Yujnovsky, 1984: 17 y ss.).

cación de la pobreza. Cabe preguntarnos, entonces, en qué situación se encuentra nuestro país con relación al cumplimiento de esta obligación. En este sentido, nos interrogamos acerca de las condiciones de la vivienda y del déficit habitacional a nivel nacional. Asimismo, recuperamos un enfoque territorial que nos permite dar cuenta de la situación en las diferentes regiones y aglomerados urbanos de la Argentina. Para ello, echamos mano a los datos de la encuesta ENES realizada en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (Pisac). Estos nos permiten construir una foto de las condiciones de la vivienda de la Argentina que, sin lugar a dudas, cristaliza los impactos de los vaivenes económicos y de los lineamientos de las políticas sectoriales. Para ello, con base en una metodología propuesta por Marcos, Di Virgilio y Mera (2018) para la medición del déficit habitacional, el trabajo pasa revista a una batería de indicadores que permiten poner en evidencia las situaciones deficitarias vinculadas al acceso y al goce de la vivienda digna y de calidad.

ESFUERZOS DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MEJORAR LOS REQUERIMIENTOS DE VIVIENDA

La pregunta por la magnitud y las características que adquiere el déficit habitacional requiere ser contextualizada en el marco de un conjunto de tendencias macroestructurales. En este apartado se realiza una breve reconstrucción de las principales transformaciones socioeconómicas acaecidas en los últimos decenios, así como sobre las orientaciones en materia de políticas habitacionales que pudieron incidir en las formas de acceso al suelo, la vivienda y los servicios urbanos por parte de los sectores de menores ingresos.

El proceso iniciado a mediados de los años setenta, y profundizado en la década de 1990, tuvo como resultado un incremento de la pobreza global de un universo social muy amplio. Sin embargo, no se trató sólo de un cambio cuantitativo, sino también, y fundamentalmente, de una modificación en su composición. Hacia 1974, la pobreza se concentraba en el grupo de los "pobres transicionales", es decir, hogares que tenían alguna necesidad básica insatisfecha, pero con ingresos superiores a la línea de pobreza y que se encontraban en un proceso de movilidad ascendente, ligado a su inserción en el mercado de trabajo y a las relaciones salariales. Ya hacia finales de esa década disminuyó la pobreza total, pero se esbozaron cambios cualitativos en su estructura, que se extienden al

presente: se redujo la incidencia de los pobres transicionales, mientras que se triplicaron los pauperizados y se deterioraron las condiciones de vida de los pobres estructurales. Buena parte de los transicionales, al agravarse su inserción ocupacional y reducirse sus ingresos, iniciaron un proceso de movilidad descendente (Torrado, 1994).

Estas transformaciones se precipitaron a partir de los procesos inflacionarios ocurridos durante la década de 1980 y pusieron en jaque uno de los mecanismos que permitían a los sectores de menores ingresos acceder al hábitat: desactivaron el mercado de lotes a mensualidades,[4] lo que abrió paso a la expansión del acceso informal al suelo urbano. El aumento significativo de las tasas de desocupación durante la década de 1990 y la ampliación de las desigualdades en la distribución del ingreso (Altimir y Beccaria, 2001) impactaron con fuerza sobre la posibilidad que tiene la población de bajos ingresos de acceder al hábitat a través de mecanismos de mercado. Los efectos de ese proceso se vieron agravados por el aumento de la pobreza por ingresos. Los índices más elevados se registran en el período 1998-2003, dentro del cual 2002 fue uno de los momentos más críticos (Vinocur y Halperín, 2004). La caída de los ingresos y el deterioro de la situación laboral de numerosos trabajadores dieron como resultado una estructura social sumamente heterogénea, compuesta por sectores de muy distinto origen, expectativas, capacidades y experiencias de organización colectivas.

La privatización de los servicios urbanos jugó también un papel crítico en el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población. El cambio en la forma de intervención estatal que trajo consigo el modelo neoliberal –el tránsito del *modelo social de provisión de servicios urbanos* a la *concesión del servicio*– tuvo como elemento fundamental la mercantilización de los servicios urbanos básicos (Catenazzi y Di Virgilio, 2006).

Si bien, como señala Thwaites Rey (1994), el Estado previo a la privatización de las redes de infraestructura no respondía a las demandas y necesidades de los sectores populares,[5] el proceso privatizador impactó

4 Los loteos consistieron en fraccionamientos de tierra rural para destinarla a la vivienda: el sector inmobiliario compraba tierra rural, la seccionaba y luego vendía los lotes en cuotas (Merklen, 2009: 94). A partir de la década de 1970, y acentuándose en el último decenio del siglo, el acceso al suelo y a un hábitat de calidad se volvió cada vez más difícil para los sectores de menores ingresos. Los denominados "loteos populares" entre los años cuarenta y sesenta, funcionaron como una estrategia de producción de suelo urbano, que posibilitó la suburbanización masiva de trabajadores urbanos.

5 Según la autora, la fragmentación de las redes y la dinámica de las instituciones "benefactoras" son los componentes sobre los cuales se legitima el

con fuerza sobre las condiciones de reproducción social de aquellos sectores que no tuvieron posibilidades de acceder a bienes públicos que, en el nuevo escenario, se transaban en el mercado. Los barrios y porciones del territorio habitados por población de bajos ingresos, que no llegaron a constituirse en demanda efectiva para las nuevas empresas privatizadas, permanecieron aislados y segregados (Díaz Orueta y otros, 2002).

Grottola y Kandor (2007) postulan que con la poscrisis de 2001 comenzó una mayor intervención del Estado, pero ello no implicó una drástica reversión de la reforma estatal de los noventa, sino, más bien, un conjunto de intervenciones pragmáticas ad hoc que morigeraron la situación socioeconómica heredada de la crisis. En el período comprendido entre la salida de la convertibilidad y la crisis financiera internacional de 2008, la economía argentina creció de forma sostenida y a tasas elevadas. A partir de 2003, la generación de empleo aumentó de modo considerable y el desempleo descendió de forma marcada (Palomino, 2008). Una tendencia similar experimentaron los ingresos reales, que luego de caer acentuadamente tras el incremento de precios que siguió a la devaluación, comenzaron de a poco a recomponerse. Sin embargo, como consecuencia de la magnitud de la caída, para 2006 los salarios seguían siendo más bajos que al momento de la salida de la convertibilidad. En términos de distribución, la política de ingresos contribuyó a disminuir la brecha de ingresos entre los asalariados (Beccaria y Maurizio, 2008). A pesar de ello, para 2008 el patrón de crecimiento comenzó a mostrar sus propias limitaciones y la economía mostró signos de deterioro, cuyas consecuencias se hicieron sentir sobre el empleo, tanto en sus condiciones como en el nivel de ocupación. La economía nacional entró en una nueva etapa, dominada por altos niveles de inflación (O'Connor, 2010) que, en el mediano plazo, impactaron negativamente en el precio de bienes y servicios en general, y en el salario en particular, con graves efectos en las condiciones de acceso a la ciudad y al hábitat.[6]

---

sentido común de las privatizaciones. A estos factores, se agrega la falta sostenida de inversión y las crecientes dificultades para satisfacer las demandas de servicios. Es posible pensar que fragmentación y falta sostenida de inversión se reflejan, en parte, en los guarismos del Censo de Población y Vivienda de 1991, que dan cuenta de la escasa cobertura.

6 "Luego de la recesión de 2009, tanto mundial como nacional, la economía se [reacomoda] a partir de un nuevo set de precios relativos, determinados por una inflación que se había instalado en torno al 25% anual, 10 puntos porcentuales por encima del nivel de 2009" (O'Connor, 2010: 4).

ENFOQUES DOMINANTES EN LA POLÍTICA HABITACIONAL DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

En materia de política habitacional, entre las décadas de 1970 y 1990, un eje central fue la creación del Fondo Nacional de la Vivienda (Fonavi), que cristalizó un modelo de política de hábitat –mediante la construcción masiva de viviendas completas ("vivienda llave en mano") con una gestión centralizada– que respondió a un modo particular de pensar la resolución del hábitat popular. Su funcionamiento se sustentaba en una doble estrategia: incidir en la demanda mediante subsidios que incrementaran su solvencia, y sobre la oferta, dinamizando las realizaciones privadas.[7] Este modelo de política habitacional se fundamentaba en la idea de que la producción masiva de vivienda favorecería el desarrollo sostenido de la industria de la construcción, permitiendo superar el déficit y beneficiando a la economía en su conjunto a través de su impacto sobre el empleo y su vinculación con otros sectores ligados a la industria de la construcción (Rodríguez, 1998).[8]

La fuente de recursos que alimentó al Fonavi –impuestos a las remuneraciones y recuperos– se vio afectada por la caída progresiva en el nivel de las remuneraciones y de la ocupación, así como por los altos niveles de evasión de los aportes, mientras que los gastos se medían en función directa del costo creciente de la construcción. Este desbalance, planteado desde el comienzo de su instrumentación, impidió garantizar una cobertura amplia y limitó sus objetivos como fondo rotatorio (Cuenya, 1997). Si durante la década de 1980 no se establecieron definiciones sustantivas en relación con los contenidos de esta política habitacional –que sobrevivió, cada vez más en crisis, con los mismos parámetros–, el decenio siguiente traería importantes cambios.

En el plano de las políticas sociales en general, así como en aquellas orientadas al hábitat, la reforma del Estado implementada en la década

7 Durante la década de 1970, en el contexto de la dictadura militar, cumplió sobre todo el papel de subvencionar la dinámica de algunos grupos económicos protegidos discrecionalmente de las transformaciones aperturistas. Cuando la actividad de "mercado" del sector de la construcción caía, durante el segundo quinquenio de los setenta, estos grupos ejecutaron los grandes conjuntos habitacionales con el recurso del Fonavi (Rodríguez, 1998).

8 En este marco, su existencia como nicho protegido, desde el punto de vista de la "oferta", favoreció el desarrollo de la industria de la construcción y, en especial, la participación de firmas de capital más concentrado. El suministro del suelo y el mecanismo de "reconocimiento de mayores costos", por el cual las empresas siempre quedaron exentas de los riesgos propios de una inversión a largo plazo, garantizaron el ingreso del capital privado en condiciones muy ventajosas.

de 1990 implicó el progresivo desmantelamiento de las instituciones y funciones del Estado de bienestar y de las políticas con orientación universalista, lo que generó procesos de concentración (Aspiazu, 1997) sin objetivos redistributivos. En este marco, en materia de política habitacional –y siguiendo tendencias compartidas en otros países del continente– se debilitó el sentido de la vivienda como bien público, con lo cual se restringieron las responsabilidades del Estado en ese campo y el resultante gasto social destinado al sector (Azuela, 1995).

En lo que respecta al Fonavi, el sector público resolvió renunciar a pagar su porcentual sobre los salarios –que representaba la mitad del total–, lo que forzó a un cambio de origen de los recursos que componían el fondo.[9] La Secretaría de Vivienda y Calidad Ambiental perdió, simultáneamente, su función distribuidora y los recursos pasaron a ser administrados de forma directa por los tesoros provinciales. Este tratamiento convirtió al Fondo en un recurso fiscal genérico subordinado a los fines de la estabilidad macroeconómica (Catenazzi, 1993; Cuenya, 1997).

El rol "facilitador" del Estado se acentuó con la sanción de la Ley Federal de Vivienda (24 464), que definió parámetros y restricciones para la aplicación de los recursos del Fondo, planteando procedimientos que priorizaron su vinculación con la activación de circuitos financieros.[10]

A partir de 1995, los factores internos vinculados a los intereses del sector constructivo y financiero recuperaron su hegemonía en la toma de decisiones de los organismos del sistema habitacional. Las operatorias públicas tradicionales del Fonavi –producción de viviendas "llave en mano"– continuaron dominando la producción. Sin embargo, al articular el Fondo mediante las operatorias de cofinanciamiento de mejoras previstas en la Ley Federal, su utilización se reorientó hacia sectores sociales de mayores ingresos (Rodulfo, 2003; Rodríguez, 2007).

Al mismo tiempo, se inició una incipiente diversificación de los lineamientos de políticas dirigidos a los grupos de menores ingresos; las más significativas fueron las dirigidas a la regularización dominial de las

9 El Fondo pasó a integrarse con el 40% de los ingresos que percibe el Estado por el impuesto a los combustibles, e incrementó progresivamente esta proporción, hasta llegar al 42% en 1993; y en adelante, con transferencia automática a las provincias.

10 "El accionar público nacional se retoma, enmarcado en el principio de subsidiariedad que se ejerce a través de acciones normativas dirigidas a la privatización de las iniciativas, la desregulación de la industria de la construcción, la reactivación del crédito hipotecario de largo plazo y en el carácter compensatorio de los nuevos programas de intervención que obran imbricados a las políticas sociales de alivio a la pobreza" (Rodulfo, 2003).

urbanizaciones informales que continuaban expandiéndose como una amplia vía de acceso al techo para los más pobres. Asimismo, se iniciaron acciones públicas dirigidas a atender las necesidades habitacionales de dicha población, como el Programa 17. Si bien estas iniciativas no tuvieron un impacto significativo, por el reducido volumen de fondos disponibles en relación con las necesidades sociales por atender, su mayor relevancia fue instalar en el debate de las políticas habitacionales las cuestiones vinculadas a los déficits cualitativos en el hábitat de los sectores populares (Rodulfo, 2003).

A comienzos de 2002, la Argentina se encontraba sumida en una crisis económica, social y política sin paralelo. Resultaba evidente que la liberalización de los mercados y el crecimiento económico no se expresaban en una mejor distribución de la riqueza ni en una disminución de los índices de pobreza (Clichevsky, 2002). La economía declinó profundamente, con una marcada depreciación del peso desde su flotación y una política monetaria aún poco definida, que experimentó una significativa inflación por primera vez desde 1991. Las políticas implementadas para hacer frente a la crisis –la salida del Plan de Convertibilidad, la inmovilidad de los depósitos bancarios, el *default* en la deuda externa y la devaluación del tipo de cambio–, así como las altas tasas de inflación y la contracción de la actividad económica que siguieron, acarrearon severas consecuencias para los sectores medios y los de menores ingresos. A diferencia de recesiones anteriores, el desempleo empezó a afectar en gran medida al sector formal, con un aumento de la informalidad y la destrucción de puestos de trabajo, sobre todo en relación con los empleos no calificados, y en particular en la rama de la construcción.

El gobierno de Néstor Kirchner –el primer presidente electo tras la crisis de 2001, que debió afrontar la recomposición económica y política del país– acentuó los esfuerzos para recuperar la legitimidad institucional, apuntando con fuerza al restablecimiento del consenso social. A pesar de ello, la propuesta de corte neodesarrollista que inspiró la política económica no logró revertir las tendencias concentradoras en la apropiación de los ingresos.

En relación con el acceso al suelo urbano, luego de la crisis desencadenada en 2001-2002, las principales ciudades del país experimentaron un importante crecimiento del negocio inmobiliario y de la construcción. En ese marco, la oferta del mercado habitacional formal fue mostrando su incapacidad para cubrir la demanda de los sectores de menores ingresos, lo que incrementó la franja de población en situación de riesgo habitacional.

Esto se vincula con diversos factores. Por un lado, el auge inmobiliario incrementó de modo exponencial el valor del suelo y de las propiedades inmuebles, así como el precio de los alquileres y los requisitos exigidos para calificar como locatario, por lo que se restringió aún más el acceso a la vivienda de los sectores de menores recursos y se expandió el mercado informal de alquileres de piezas. Por otro lado, los desarrollos inmobiliarios tuvieron, fundamentalmente, el carácter de reserva de valor y de activos financieros para hogares de ingresos elevados, sin contemplar las necesidades habitacionales de los sectores más desfavorecidos.

Si bien desde fines de 2002 –tal y como se señaló antes– las condiciones del mercado laboral comenzaron a mejorar y, con ellas, a disminuir los niveles de pobreza; los salarios, en cambio, se recuperaron con lentitud y no parecieron seguir el ritmo del repunte económico y el aumento del empleo. Este fenómeno limitó seriamente las posibilidades efectivas del crecimiento, dado que la brecha entre el poder de compra del salario con respecto al valor de las viviendas, en un contexto de ausencia de acceso al crédito hipotecario, condicionó en gran medida las capacidades de las unidades domésticas para acceder a las oportunidades habitacionales existentes (Herzer y Di Virgilio, 2011).

LAS INTENCIONES DE LAS POLÍTICAS HABITACIONALES DURANTE LA POSCRISIS

El gobierno de Néstor Kirchner abandonó los lineamientos que guiaron el ciclo neoliberal, y adoptó una línea neokeynesiana de intervención del Estado en materia económica y social. Como consecuencia, propuso realizar una fuerte inversión en obras públicas a fin de reactivar la economía doméstica y generar empleos. En este marco, impulsó importantes modificaciones a la política de vivienda, bajo los lineamientos y las intervenciones del Plan Federal de Construcción de Viviendas en sus diferentes modalidades (véase Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2007). En un contexto de recesión y crisis económica, la política de vivienda no era sólo una respuesta al déficit habitacional persistente, sino, antes bien, un motor de desarrollo de estrategias de intervención extrasectoriales.[11]

11 Similar función cumplió la política federal de vivienda en México, donde se construyeron conjuntos unifamiliares de dimensiones colosales en las periferias metropolitanas (véase Delgadillo, 2013).

En tal marco, durante los primeros años se definieron dos orientaciones principales en política habitacional, expresadas en el Programa Federal de Construcción de Viviendas (PFCV) y en el Programa Federal de Emergencia Habitacional (PFEH, Techo y Trabajo),[12] que se fueron diversificando e incorporando líneas de producción sociocomunitaria del hábitat e intervención en villas (PFCV Villas y Municipios). Los sectores medios se incluyeron luego, hacia 2012, a través del Programa Procrear, que "financia la construcción de vivienda individual sobre terrenos de los particulares, el desarrollo de urbanizaciones en tierras fiscales con participación empresarial mediante el sistema de licitación pública y la compra de terrenos de propiedad individual o mediante empresas comercializadoras" (Rodulfo y Boselli, 2014: 229). Así, estos instrumentos habilitaron otras herramientas e institutos para facilitar el acceso a la tierra y a la vivienda de los sectores de ingresos bajos y medios bajos.

La nueva política sectorial se propuso fortalecer el Sistema Federal de Vivienda, mediante la canalización de los nuevos programas a través de los organismos provinciales de vivienda, y la incorporación de un importante volumen de recursos al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi). De este modo, colaboró en el reordenamiento del Sistema Federal de Vivienda, "implementando un aporte adicional significativo de fondos provenientes del Tesoro Nacional [y] trasferidos a los gobiernos provinciales en forma de subsidios no reintegrables, tanto para regularizar el funcionamiento del Fonavi como para financiar un conjunto de programas nuevos" (Barreto, 2012: 17). En ese marco, en 2005, el Plan Federal de Construcción de Vivienda concentró el 60,4% de la inversión total nacional en materia habitacional (Rodríguez, 2010). La ejecución del Plan quedó a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, un organismo centralizado creado durante la administración Kirchner para llevar adelante estas acciones. En el período 2003-2015, se construyeron 1 246 428 soluciones habitacionales (635 578 viviendas nuevas y 610 850 mejoramientos habitacionales): en promedio, para el total país, se produjeron unas 103 000 soluciones habitacionales por año, lo cual representó el punto más alto de la actuación pública hasta la fecha, con una diversificación significativa hacia los mejoramientos habitacionales, que implicaron el 49% de la producción total (cuadro 6.1).

12 Este subprograma permitió la construcción de viviendas nuevas por medio de cooperativas de trabajo, en el marco de la relación entre los movimientos piqueteros y los municipios. La iniciativa agota su ciclo hacia 2006-2007 (Rodríguez, 2010).

Cuadro 6.1. Resumen de viviendas y mejoramientos producidos por las políticas sectoriales nacionales, 2003-2015

Programa	Viviendas firmadas	Viviendas terminadas	En ejecución	A iniciar	Mejor. firmados	Mejor. terminados	En ejecución	A iniciar
Reactivación I y II	30 736	30 736	0	0	42	42	0	0
Solidaridad	27 232	27 232	0	0	16 827	16 827	0	0
PFCV	319 175	238 160	77 251	3764	0	0	0	0
PFCV Villas	35 087	16 028	12 924	6135	5536	4554	685	297
PF Mejor Vivir	0	0	0	0	205 693	149 038	55 749	866
Profeh	60 672	34 326	23 721	2625	0	0	0	0
PFCV Caritas	5307	4058	1249	0	0	0	0	0
Otros*	157 369	131 989	25 276	104	382 792	281 128	89 938	11 726
Total	635 578	482 381	140 569	12 628	610 850	450 859	147 102	12 889

* Incluye Promihb, Rosario Hábitat Prosofa, Profasa, Promeba y Fonavi PURO.
Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, revista *Conavi*, abril de 2016.

La implementación en los niveles nacional y subnacional de programas de mejoramiento barrial financiados con recursos externos –Promeba, Rosario Habitat y MCMV Córdoba– merece una consideración especial. Aunque presentan importantes variaciones, fueron sostenidos con endeudamiento externo y se dedicaron a acciones de provisión de infraestructura y servicios urbanos básicos, que podrían resolverse con recursos regulares del presupuesto.

Por último, en 2006 se creó la Secretaría de Hábitat. El organismo se orientó a temáticas de acceso al suelo rural y urbano y absorbió las funciones del Programa Arraigo (creado en la década de 1990, sobre la base de suelo de propiedad fiscal nacional), impulsó la creación de un banco de suelo y el fortalecimiento institucional de organizaciones sociales de base vinculadas con la problemática habitacional. Sin embargo, sus recursos y alcances fueron limitados.

Considerando la distribución regional, la producción de viviendas nuevas se concentró en los partidos del Conurbano y la Región Pampeana (23%), y en las regiones más deficitarias en términos relativos: NEA (17%) y NOA (23%). Por su parte, la asignación de mejoramientos habitacionales siguió el mismo patrón, priorizando el NEA (33%), seguido del NOA (26%) y los partidos del Conurbano y la Región Pampeana (15%).

Cuadro 6.2. Resumen de viviendas y mejoramientos producidos por las políticas sectoriales nacionales según distribución regional, 2003-2015

Programa	Viviendas firmadas	Viviendas terminadas	En ejecución	A iniciar	Mejor. firmados	Mejor. terminados	En ejecución	A iniciar
CABA	10 339	7088	3030	221	3549	2756	793	0
Partidos del Conurbano y Pampeana	144 509	104 788	33 749	5072	92 704	60 498	30 464	1742
Cuyo	83 284	63 343	17 338	2603	37 179	21 481	15 798	0
Centro	81 721	59 717	21 068	938	57 677	48 371	8928	432
NEA	110 704	82 176	27 873	655	204 268	155 867	40 327	8074
NOA	144 168	116 979	25718	1471	159 036	122 251	34 144	2591
Patagonia	60 851	48 290	11 793	768	56 337	39 689	21 810	0
Total	635 578	482 381	140 569	12 628	610 850	450 859	147 102	12 889

* Incluye Promihb, Rosario Hábitat Prosofa, Profasa, Promeba y Fonavi PURO.
Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, revista *Conavi*, abril de 2016.

Las políticas de corte neodesarrollista concibieron y articularon el vínculo entre vivienda y trabajo de manera instrumental y orientado a la normalización de las relaciones sociales, económicas y políticas de la dinámica capitalista. En términos generales, los principales lineamientos y destinos de la inversión pública en política habitacional reprodujeron las condiciones de las tradicionales operatorias Fonavi. La participación de los beneficiarios y/o de organizaciones sociales fue apenas fomentada en el marco de esta iniciativa, y no resolvió la decisión política de su escalamiento y masificación. Las organizaciones sociales accedieron a recursos para construcción de viviendas de manera directa bajo su control a través del Programa de Emergencia Habitacional "Techo y Trabajo", y luego del PFCV Villas. El resto de las operatorias priorizaron, con matices, la ejecución empresarial. Tal y como señalaron muy temprano Rodríguez y Sugranyes (2004) aludiendo al caso chileno, con esta modalidad, finalmente, las empresas son las que definen la localización de la vivienda social. En la mayoría de los casos, las localizaciones son periféricas y se encuentran poco integradas a la trama urbana.

La producción empresarial de obra nueva satisfizo en parte la atención del déficit cuantitativo, sólo mientras las condiciones macroeconómicas fueron favorables. En este sentido, la lógica privada se sirve de las

oportunidades de generación de nichos protegidos de ganancia gestada por la inversión pública. Al cambiar las condiciones, hacia 2008, la política entró en crisis. En diciembre de 2015, con el fin de ciclo político, otra vez el flujo se interrumpió: sólo se consignaron 3764 viviendas por iniciar a escala nacional.

La diversificación de acciones de mejoramiento constituyó una nota distintiva de avance hacia el reconocimiento y definición de modalidades pertinentes de abordaje del déficit cualitativo, aunque el carácter acotado y segmentado de su aplicación –muy notorio en particular en los programas barriales de provisión de infraestructura con criterios territorialmente focalizados– abrió serios interrogantes sobre los alcances y efectos. En general, persisten limitaciones en el abordaje del déficit cualitativo, aunque se dieron pasos en el reconocimiento de las diversas formas de producción social y capacidades productivas autogestionarias del hábitat.

A su vez, la omisión de definiciones en materia de políticas de producción y acceso al suelo urbano reforzó la dinámica del mercado. La liberalización del suelo produjo, por ejemplo, los barrios cerrados, que en sólo diez años (entre 1990 y 2000) expandieron un 10% la superficie urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA),[13] involucrando el desarrollo urbano de 30 000 hectáreas, que representaba una vez y media la superficie de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con un total de cinco millones de metros cuadrados construidos (Ciccolella, 1999).

HACIA UN BALANCE DE LAS INTERVENCIONES A PARTIR DE LA MEDICIÓN DEL DÉFICIT HABITACIONAL[14]

En América Latina han dominado dos formas de medir los requerimientos habitacionales. Por una parte, aquella que da cuenta del dé-

13 No se utiliza en este caso la expresión “Gran Buenos Aires”, como es convención en este volumen, ya que la expansión de la superficie urbana a la que se hace referencia, en particular a través del desarrollo de barrios cerrados, se dio en gran medida más allá de los límites de los 24 partidos del Conurbano, que se incluyen en la definición de GBA. El AMBA es territorialmente más abarcadora, y aunque existen ciertos matices en su delimitación (entre 32 y 34 partidos), incluye aunque sea parcialmente otras jurisdicciones como Pilar, Escobar, General Rodríguez y Cañuelas, en las que tuvieron especial impacto los desarrollos urbanísticos con modalidad de barrio cerrado.

14 Esta sección fue elaborada sobre la base de Marcos, Di Virgilio y Mera (2018).

ficit cuantitativo, que estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al parque existente para que haya una relación uno a uno entre viviendas adecuadas y hogares. Por otra, la que alude al déficit cualitativo, que se refiere a las viviendas particulares que deben mejorarse o ampliarse para formar parte del *stock* de aquellas que son adecuadas y que, en la actualidad, presentan problemas de orden material, sanitario o inadecuación de tamaño, susceptibles de ser subsanados (Arriagada, 2005; Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2007).

Los dos tipos de déficit pueden presentarse por separado o afectar a los mismos hogares. En este sentido, en su medición es preciso abordar ambas dimensiones (Arriagada, 2003).[15] A tal fin, y sobre la base de la reelaboración de la propuesta de medición del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (Minvu, 2007) y del trabajo desarrollado por Marcos, Di Virgilio y Mera (2018) a partir de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, para esta ocasión se produjo una medida adaptada a las características propias del parque habitacional y de la información que proveía la ENES-Pisac.

Según los datos de la encuesta, se elaboró la metodología de medición esquematizada en la figura 6.1. Allí se presentan los determinantes operativos del déficit habitacional –la calidad material de la vivienda, la condición de allegamiento (externo e interno), la dependencia económica y el hacinamiento– y la manera en se articulan sus respectivas categorías para identificar requerimientos vinculados con sus diversas modalidades: el déficit cuantitativo, el cualitativo y la conjunción de ambos.

Puede verse allí que el déficit cuantitativo se vincula con la existencia de:

a) viviendas de calidad material irrecuperable o crítica (que requieren ser reemplazadas por nuevas unidades), o
b) más de un hogar en la vivienda, o
c) múltiples núcleos familiares económicamente independientes (que tienen la posibilidad de aspirar a una solución habitacional autónoma) en hogares hacinados.

15 Un análisis de cómo interactúan ambas dimensiones en el caso de la CABA puede leerse en Di Virgilio (2015). Para el AMBA, véase Di Virgilio, Rodríguez y Mera (2016).

Figura 6.1. Tipo y magnitud del déficit habitacional según sus determinantes operativos

Condición de allegamiento externo	Condición de allegamiento interno	Dependencia económica	Condición de hacinamiento	Calidad material de la vivienda			
				Aceptable	Recuperable	Irrecuperable	Irrecuperable crítica
Sin allegamiento externo	Sin núcleos secundarios		Sin hacinamiento	(a)	(b)	1 (c)	1 (c)
			Hacinamiento medio	(b)	(b)	1 (c)	1 (c)
			Hacinamiento crítico	(b)	(b)	1 (c)	1 (c)
	Con núcleos secundarios	Dependientes	Sin hacinamiento	(a)	(b)	1 (c)	1 (c)
			Hacinamiento medio	(b)	(b)	1 (c)	1 (c)
			Hacinamiento crítico	(b)	(b)	1 (c)	1 (c)
		Independientes	Sin hacinamiento	(a)	(b)	1 (c)	1 (c)
			Hacinamiento medio	1 (c)	1 (d)	> 1 (c)	> 1 (c)
			Hacinamiento crítico	1 (c)	1 (d)	> 1 (c)	> 1 (c)
Con allegamiento externo	Sin núcleos secundarios			1 (c)	1 (d)	> 1 (c)	> 1 (c)
	Con núcleos secundarios	Dependientes		1 (c)	1 (d)	> 1 (c)	> 1 (c)
		Independientes	Sin hacinamiento	1 (a)	1 (b)	> 1 (c)	> 1 (c)
			Hacinamiento medio	> 2 (c)	> 2 (d)	> 2 (c)	> 2 (c)
			Hacinamiento crítico	> 2 (c)	> 2 (d)	> 2 (c)	> 2 (c)

(a) Sin déficit; (b) Déficit cualitativo; (c) Déficit cuantitativo; (d) Déficit cuantitativo y cualitativo.
Nota: La cantidad exacta de viviendas por construir depende del número de hogares allegados y de núcleos allegados independientes que se encuentren en las viviendas
Fuente: Marcos, Di Virgilio y Mera (2018). Realización: M. Marcos.

Por su parte, el déficit cualitativo se vincula con la presencia de:

a) viviendas de calidad material recuperable (que requieren de acciones de mejoramiento); o
b) viviendas de calidad material aceptable, pero con algún nivel de hacinamiento (que requieren de ampliación) y sin allega-

miento de otros hogares o de núcleos secundarios económicamente independientes.

En las celdas sombreadas de la figura 6.1, que corresponden al déficit cuantitativo, se indica la cantidad de unidades de vivienda que se requiere construir en cada caso: hay situaciones donde la solución habitacional se logrará mediante la construcción de una única vivienda y otras donde las necesidades de reemplazo de viviendas irrecuperables y de construcción de viviendas adicionales para hogares o núcleos secundarios allegados se presentan de manera simultánea y requieren de la construcción de más de una vivienda nueva.

Una vez elaborada la medida, esta se calculó para las diferentes regiones y aglomerados urbanos de la Argentina. Asimismo, se analizó la composición del déficit discriminando los componentes propios del déficit cuantitativo y los del cualitativo. Por último, se indagaron las características de los hogares que se habitan en condiciones deficitarias.

LA MAGNITUD DEL DÉFICIT HABITACIONAL EN LA ARGENTINA

La Argentina tiene un *stock* de viviendas de 11 363 124 unidades. Un tercio de este se localiza en el AMBA, algo más del 20% en la Región Centro y cerca de un 16% en la Región Pampeana. El resto de las regiones concentran proporciones que no logran superar el dígito (cuadro 6.3). De este modo, la mayor cantidad de viviendas se localiza en el centro-este del país, donde se emplazan los tres principales aglomerados urbanos: AMBA, Gran Córdoba y Gran Rosario.

El tamaño medio de los hogares oscila entre 2,45 y 3,88 personas por hogar, y es la CABA el distrito donde se ubican los hogares de menor tamaño, y la Región NOA donde son más numerosos. A pesar de ello, las regiones y/o jurisdicciones no se alejan demasiado del promedio nacional. Asimismo, en términos de organización de la vida cotidiana, cada vivienda –en promedio– está habitada por un único hogar, pauta que se mantiene en todas las regiones y aglomerados del país (cuadro 6.3).

Del *stock* total de viviendas, el 40% presenta problemas constructivos y/o no logran adecuarse a la cantidad, características y/o necesidades de los hogares que las habitan. Así, las situaciones deficitarias alcanzan a 4 446 121 unidades del parque habitacional. De este total, el 65,9% están afectadas por situaciones de déficit cualitativo, 31,5%, por déficit cuantitativo y 2,6%, por ambos tipos de déficit.

Cuadro 6.3. Total de viviendas y hogares según tamaño medio del hogar y agrupamientos

Agrupamientos	Categorías	Total		% sobre total de viviendas	Tamaño medio del hogar	Hogares/ viviendas
		Viviendas*	Hogares			
Región	GBA	3 928 860	4 006 614	34,58%	3,03	1,02
	Cuyo	691 412	750 472	6,08%	3,51	1,09
	Pampeana	1 808 981	1 849 828	15,92%	2,99	1,02
	Centro	2 345 332	2 384 178	20,64%	3,19	1,02
	NEA	870 319	884 887	7,66%	3,62	1,02
	NOA	1 061 403	1 088 606	9,34%	3,88	1,03
	Patagonia	656 817	665 196	5,78%	3,15	1,01
Aglomerados**	CABA	1 164 871	1 166 027	10,25%	2,45	1,00
	Partidos del Conurbano	2 763 989	2 840 587	24,32%	3,28	1,03
	Gran Córdoba	513 393	524 696	4,52%	3,38	1,02
	Gran Rosario	436 138	445 545	3,84%	3,06	1,02
	Gran Mendoza	247 679	268 651	2,18%	3,27	1,08
Tamaño del aglomerado	500 000 y más	6 572 059	6 752 422	57,84%	3,13	1,03
	100 000-500 000	2 236 205	2 281 503	19,68%	3,47	1,02
	50 000-100 000	1 483 998	1 509 293	13,06%	3,29	1,02
	2000-50 000	1 070 862	1 086 563	9,42%	3,17	1,01
Total		11 363 124	11 629 781	100,00%	3,22	1,02

* El cálculo de viviendas computa como factor de ponderación el correspondiente al primer hogar de cada vivienda; ** La suma para la variable Aglomerados no incluye la categoría "Resto de Aglomerados", por lo cual los valores no representan el 100% de los casos.
Fuente: ENES-Pisac.

Entre las viviendas afectadas por situaciones de déficit cualitativo sobresalen sin dudas aquellas que tienen necesidades de mejoras (78%), mientras que entre las afectadas por situaciones de déficit cuantitativo se destacan aquellas cuya calidad constructiva es tan precaria que impide mejorarlas y exige su reemplazo por una nueva vivienda (87,4%).

Estos guarismos dejan en evidencia que la cuestión habitacional en la Argentina es ante todo un problema de calidad. Si bien alrededor de un 33% de las viviendas necesitan reemplazo, la amplia mayoría requiere de acciones de mejoramiento y/o ampliación. Tal y como planteamos en un trabajo anterior (Di Virgilio, 2015), estas variaciones y clivajes en la composición del déficit constituyen un aspecto fundamental para tener en cuenta en la orientación de la política pública en materia habitacional. Por un lado, indican que las acciones no pueden orientarse de forma exclusiva a producir viviendas nuevas para satisfacer las necesidades de

las familias que habitan aquellas irrecuperables. Debe, de manera primordial, prever líneas de intervención para dar respuesta a las necesidades de mejoramiento y consolidación de viviendas recuperables.

Cuadro 6.4. Magnitud del déficit habitacional según tipo, total país

Tipo de déficit/política requerida	Frecuencias		%	
Viviendas no deficitarias	*6 615 178*		*58,2%*	-
Déficit cuantitativo	**1 399 177**	**-**	**12,3%**	**100%**
• Viviendas irrecuperables	-	1 223 521	-	87,4%
• Viviendas con hogar externo allegado y/o con núcleo interno allegado*	-	162 679	-	11,6%
• Viviendas irrecuperables y hogar externo allegado y/o núcleo interno allegado*	-	12 977	-	0,9%
Déficit cualitativo	**2 930 297**	**-**	**25,8%**	**100%**
• Viviendas con necesidad de mejoras	-	2 284 225	-	78,0%
• Viviendas con necesidad de ampliación	-	305 685	-	10,4%
• Viviendas con necesidad de mejoras y ampliación	-	340 387	-	11,6%
Déficit cualitativo y cuantitativo	**116 647**	**-**	**1,0%**	**-**
NS	301 825	-	2,7%	-
Total viviendas	11 363 124	-	100,0%	-

* El requerimiento efectivo de viviendas en estas categorías puede suponer multiplicar por dos o más la cantidad de las deficitarias que en ellas se consigan, según la cantidad de hogares y/o núcleos allegados. Véase la tabla 6.1.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENES-Pisac.

Asimismo, pone de manifiesto que los problemas habitacionales no afectan sólo a las familias que residen en viviendas deficitarias, sino también a las de sectores medios y medios bajos que habitan viviendas de buena calidad, pero en condiciones de hacinamiento (vivienda con hogar y/o núcleos internos allegados y viviendas con necesidades de ampliación). En su conjunto, las viviendas que presentan situaciones de hacinamiento alcanzan a algo más del 10% del parque.

Por último, el cuadro muestra que existen un conjunto de situaciones deficitarias de criticidad extrema, ya sea porque combinan los diferentes tipos de déficit y/o porque evidencian condiciones de extrema precariedad y hacinamiento: se trata de 470 000 viviendas. En estos casos, las políticas sectoriales deberán ir acompañadas de otras intervenciones que aseguren no sólo la vivienda, sino también el acceso a fuentes de trabajo, de modo tal de garantizar los recursos necesarios para prevenir futuras situaciones de allegamiento.

LA MAGNITUD DEL DÉFICIT HABITACIONAL SEGÚN REGIONES

Hasta aquí hemos avanzado en la construcción de la foto que nos muestra la situación a nivel nacional. Sin embargo, parece necesario entender cómo se presenta el déficit en las diferentes regiones de nuestro país.

Cuadro 6.5. Prevalencia del déficit habitacional según tipo y región. Total país y totales regionales

Tipo de déficit/política requerida	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total
Viviendas no deficitarias	*59,8%*	*64,9%*	*61,4%*	*62,3%*	*38,2%*	*46,8%*	*63,7%*	*58,2%*
Déficit cuantitativo	**8,8%**	**10,4%**	**12,1%**	**7,9%**	**28,9%**	**20,1%**	**16,7%**	**12,3%**
• Viviendas irrecuperables	86,6%	55,2%	89,7%	80,3%	95,7%	89,5%	96,0%	87,4%
• Viviendas con hogar externo allegado y/o con núcleo interno allegado*	13,1%	39,8%	10,0%	18,8%	3,7%	8,3%	4,0%	11,6%
• Viviendas irrecuperables y hogar externo allegado y/o núcleo interno allegado*	0,3%	5,0%	0,3%	0,8%	0,6%	2,2%	0,0%	0,0%
Déficit cualitativo	**28,3%**	**20,7%**	**23,1%**	**26,5%**	**27,9%**	**27,8%**	**14,7%**	**25,8%**
• Viviendas con necesidad de mejoras	86,4%	66,5%	82,4%	69,3%	73,7%	74,6%	55,7%	78,0%
• Viviendas con necesidad de ampliación	5,2%	14,6%	9,2%	16,5%	11,0%	10,4%	29,8%	10,4%
• Viviendas con necesidad de mejoras y ampliación	8,4%	18,9%	8,5%	14,2%	15,3%	15,0%	14,5%	11,6%
Déficit cualitativo y cuantitativo	**0,9%**	**2,2%**	**0,7%**	**1,2%**	**0,9%**	**1,3%**	**0,2%**	**1,0%**
NS	2,2%	1,8%	2,7%	2,0%	4,1%	4,1%	4,6%	2,7%
Viviendas deficitarias (total)	*1 495 509*	*230 101*	*650 673*	*837 525*	*502 089*	*522 035*	*208 189*	*4 446 121*
Total viviendas	3 928 860	691 412	1 808 981	2 345 332	870 319	1 061 403	656 817	100%

* El requerimiento efectivo de viviendas en estas categorías puede suponer multiplicar por dos o más la cantidad de las deficitarias que en ellas se consigan, según la cantidad de hogares y/o núcleos allegados. Véase la tabla 6.1.
Fuente: Elaboración propia con base en la ENES-Pisac.

El déficit habitacional no parece afectar a todas las regiones de igual manera. Por el contrario, la situación –tanto en términos de magnitud como de composición– resulta muy heterogénea según la región de la que se trate.

En términos absolutos, el déficit habitacional se concentra en las regiones GBA y Centro, que tienen cerca del 52% del parque deficitario. A pesar de ello, estas no son las regiones en las que el déficit tiene mayor

peso relativo. En efecto, en términos relativos, NEA y NOA presentan una marcada gravedad: el déficit involucra el 61,8% y el 53,2% del total de las viviendas, respectivamente. Ello representa un 47,8% y 27,3% por encima del promedio nacional (41,8%). Considerando el déficit cuantitativo, las regiones NEA, NOA y Patagonia concentran los mayores requerimientos de nuevas viviendas (28,9, 20,1 y 16,7%), lo que supera con holgura el promedio nacional. El déficit cualitativo, por último, prima en los partidos del Conurbano.

Una vez más, el panorama regional interpela con fuerza a la política sectorial: parece necesario diversificar las políticas no sólo por la composición del déficit, sino por la magnitud y las características que este asume a nivel territorial.

Figura 6.2. Magnitud del déficit cada 100 hogares, según tipo y región

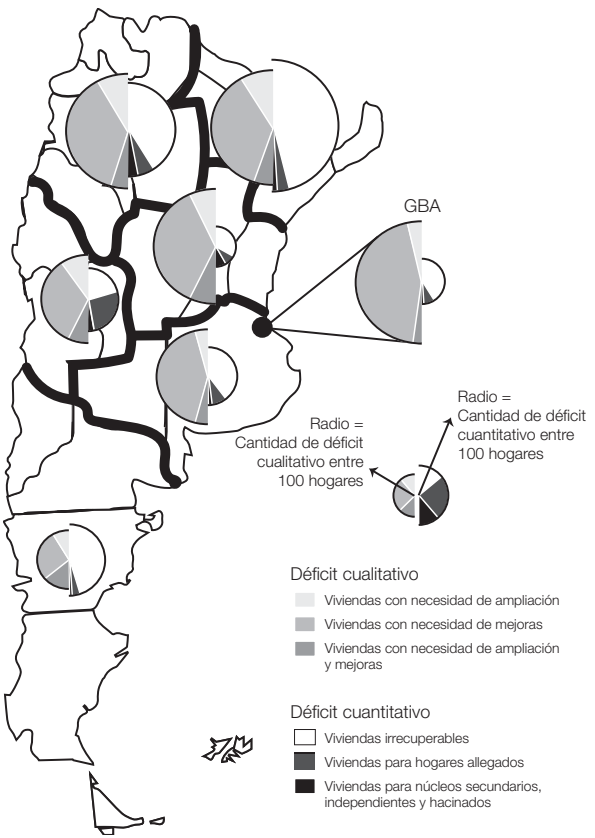

Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

LOS REQUERIMIENTOS DE VIVIENDA SEGÚN EL TAMAÑO DE LAS CIUDADES

Argentina tiene sólo cuatro ciudades de más de un millón de habitantes: Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza. Estos grandes aglomerados urbanos concentran, en conjunto, el 42,2% de la población total del país. Sin embargo, este grupo de ciudades constituye un conjunto heterogéneo. Mientras la CABA y el Conurbano tienen alrededor de catorce millones de habitantes, el Gran Córdoba reúne una población 6,7 veces menor. El Gran Rosario y el Gran Mendoza, por su parte, representan el 8,9 y 8,5%, respectivamente, de la población del Gran Buenos Aires (tabla 6.1). A fin de avanzar en un análisis de la problemática del déficit habitacional que contemple estas disparidades, cabe preguntarnos: ¿cómo afecta el tamaño de las ciudades en el acceso a la vivienda de calidad? ¿Cómo se comporta el déficit habitacional en estos grandes aglomerados urbanos? ¿Es la cuestión de la vivienda más acuciante en los grandes aglomerados urbanos?

Tabla 6.1. Grandes aglomerados urbanos. Composición y población

Grandes aglomerados urbanos	Población	% sobre población total país	Localidades y/o municipios que nuclea	Jurisdicciones y/o municipios que la conforman
Gran Buenos Aires	13 958 392	31,7%	25	Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López (todos estos municipios de la provincia de Buenos Aires) y CABA
Gran Córdoba	2 188 834	4,8%	6	Capital, Colón, Punilla, Santa María, Río Primero y Río Segundo
Gran Rosario	1 239 346	2,8%	11	Rosario, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Granadero Baigorria, Capitán Bermúdez, Pérez, Funes, Fray Luis Beltrán, Roldán, Puerto General San Martín y Soldini
Gran Mendoza	1 201 672	2,7%	6	Mendoza, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo y Maipú

Nota: Los datos de población se consignan sobre la base de las proyecciones de población que realiza el Indec para 2017.
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6.6. Prevalencia del déficit habitacional según tipo y grandes aglomerados urbanos

Tipo de déficit/política requerida	CABA	Partidos del Conurbano	Gran Córdoba	Gran Rosario	Gran Mendoza	Total**
Viviendas no deficitarias	*77,0%*	*52,5%*	*64,5%*	*66,2%*	*76,2%*	*58,2%*
Déficit cuantitativo	**6,0%**	**10,0%**	**5,6%**	**7,6%**	**6,8%**	**12,3%**
• Viviendas irrecuperables	95,4%	84,4%	67,6%	85,1%	32,5%	87,4%
• Viviendas con hogar externo allegado y/o con núcleo interno allegado*	3,1%	15,6%	29,1%	13,1%	55,1%	11,6%
• Viviendas irrecuperables y hogar externo allegado y/o núcleo interno allegado *	1,6%	0,0%	3,4%	1,8%	12,4%	0,9%
Déficit cualitativo	**14,7%**	**34,1%**	**25,9%**	**22,9%**	**12,7%**	**25,8%**
• Viviendas con necesidad de mejoras	89,6%	85,8%	56,4%	76,6%	69,1%	78,0%
• Viviendas con necesidad de ampliación	6,2%	5,0%	30,5%	5,3%	26,0%	10,4%
• Viviendas con necesidad de mejoras y ampliación	4,2%	9,2%	13,1%	18,2%	4,9%	11,6%
Déficit cualitativo y cuantitativo	**0,0%**	**1,3%**	**1,7%**	**1,0%**	**2,6%**	**1,0%**
NS	2,3%	2,1%	2,3%	2,3%	1,6%	2,7%
Viviendas deficitarias (total)	241 262	1 254 247	170 563	137 423	54 905	4 446 121
Total viviendas	1 164 871	2 763 989	513 393	436 138	247 679	100%

* El requerimiento efectivo de viviendas en estas categorías puede suponer multiplicar por dos o más la cantidad de las deficitarias que en ellas se consigan, según el número de hogares y/o núcleos allegados. Véase la tabla 6.1; ** Los totales corresponden al promedio nacional y no surgen de la suma de los guarismos correspondientes a los grandes aglomerados.
Fuente: Elaboración propia según datos de la ENES-Pisac.

En términos absolutos, considerando la situación de los principales aglomerados urbanos, los partidos del Conurbano y la CABA explican el 33,3% del déficit total. Sin embargo, las disparidades en el GBA son marcadas. Sus municipios concentran el 83,2% de las situaciones deficitarias de la región, frente al 16,8% de la CABA. Asimismo, mientras la CABA es la ciudad con menor peso relativo de viviendas deficitarias (23%), los partidos del Conurbano en su conjunto superan los guarismos nacionales (47,5 *versus* 41,8%).

En todos los aglomerados prevalecen las situaciones propias del déficit cualitativo. Los casos críticos, que combinan ambos tipos de problemáticas (cualitativa y cuantitativa), sobresalen en el Gran Córdoba y en el Gran Mendoza, y se alejan bastante de los guarismos nacionales (cuadro 6.5).

Resulta importante señalar que, cuando se trata de grandes aglomerados, la presencia de situaciones deficitarias en el parque habitacional parece relacionarse con su tamaño. De hecho, la prevalencia de déficit aumenta a medida que lo hace el tamaño de las ciudades. Así, el Gran Mendoza –que es el aglomerado que concentra la menor población– muestra lo índices más bajos; mientras que el GBA en su conjunto registra los más altos.

Cuadro 6.7. Prevalencia del déficit habitacional según tamaño de las ciudades. Total país y totales regionales, 2017

Tipo de déficit/política requerida	500 000 y más	100 000-500 000	50 000-100 000	2000-50 000	Total
Viviendas no deficitarias	*58,9%*	*54,4%*	*63,5%*	*54,8%*	*58,2%*
Déficit cuantitativo	**10,2%**	**16,3%**	**12,7%**	**16,7%**	**12,3%**
• Viviendas irrecuperables	83,8%	91,0%	88,8%	92,4%	87,4%
• Viviendas con hogar externo allegado y/o con núcleo interno allegado*	15,1%	8,8%	9,8%	6,5%	11,6%
• Viviendas irrecuperables y hogar externo allegado y/o núcleo interno allegado*	1,1%	0,2%	1,5%	1,1%	0,9%
Déficit cualitativo	**27,8%**	**24,1%**	**20,3%**	**24,7%**	**25,8%**
• Viviendas con necesidad de mejoras	82,6%	68,7%	69,8%	74,1%	78,0%
• Viviendas con necesidad de ampliación	7,7%	18,2%	11,1%	13,0%	10,4%
• Viviendas con necesidad de mejoras y ampliación	9,7%	13,1%	19,2%	13,0%	11,6%
Déficit cualitativo y cuantitativo	**1,0%**	**1,5%**	**0,5%**	**0,7%**	**1,0%**
NS	2,1%	3,7%	3,1%	3,0%	2,7%
Viviendas deficitarias (total)	*2 562 207*	*936 051*	*496 832*	*451 031*	*4 446 121*
Total viviendas	6 572 059	2 236 205	1 483 998	1 070 862	100%

* El requerimiento efectivo de viviendas en estas categorías puede suponer multiplicar por dos o más la cantidad de viviendas deficitarias que en ellas se consigan, según la cantidad de hogares y/o núcleos allegados. Véase la tabla 6.1.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENES-Pisac.

A pesar de ello, el tamaño de las ciudades y la prevalencia del déficit no siempre parecen estar necesariamente vinculados. Es evidente que, en términos absolutos, las situaciones deficitarias, como se acaba de señalar, se concentran en las ciudades de mayor tamaño. Sin embargo, su prevalencia es mayor en aquellas de entre 100 000 y 500 000 habitantes, y en las ciudades más pequeñas (cuadro 6.7). A pesar de que los guarismos entre ambos grupos de ciudades son muy similares –45,6 y 45,2%, respectivamente–, las dos situaciones parecen explicarse por distintos factores. Por su parte, las ciudades de entre 100 000 y 500 000 habitantes, entre 2001 y 2010, muestran una disminución de su participación relativa en el sistema de ciuda-

des, acentuando la caída que llevan acumulada desde 1947 (entre ese año y 2010 suman 24 puntos porcentuales de caída). Esta obedece sobre todo a la disminución de la población rural aglomerada merced a los cambios que registra la actividad agropecuaria y a los efectos demográficos de la oferta de empleo urbano (Manzano y Velázquez, 2015). En este marco, es esperable que los procesos de empobrecimiento y de despoblamiento impacten sobre el parque habitacional y generen así fuertes procesos de degradación. En cambio, la población de algunas de las categorías de ciudades pequeñas (aquellas de entre 20 000 y 50 000 habitantes) aumenta, tensionando las disponibilidades y los arreglos residenciales que se desarrollan en el parque habitacional disponible.

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS DEFICITARIAS

Hasta aquí hemos repasado las características territoriales que asume el déficit habitacional. Nos hemos focalizado en las viviendas y en las condiciones que presentan en las diferentes regiones y aglomerados urbanos, para dar respuesta a los hogares que en ellas residen.

En esta sección haremos foco en los hogares que habitan viviendas deficitarias. ¿Qué características tienen? ¿En qué condiciones organizan su vida cotidiana? ¿A qué tipo de falta de prestaciones y/o acceso a servicios se asocian?

En relación con los ingresos, tal y como es esperable, las situaciones más críticas respecto del déficit habitacional se concentran en los hogares de menos ingresos –quintiles 1 y 2–, tanto si se observa la distribución de quintiles de ingresos por hogar como la distribución per cápita. Sin embargo, la prevalencia del déficit aumenta cuando se considera la distribución de quintiles de ingreso per cápita, y en particular, en los quintiles de menores ingresos. Es posible pensar que se trata de hogares de mayor tamaño, en que los ingresos deben repartirse entre más personas. Asimismo, resalta el hecho de que una proporción importante de hogares ubicados en los cuartiles superiores conviven con situaciones de déficit cualitativo. Es esperable que se trate de viviendas que albergan más de un hogar y/o hogares con núcleos allegados internos. Se trata, claramente, de situaciones de hacinamiento por hogar y/o vivienda (cuadro 6.8).

Cuadro 6.8. Cantidad de viviendas necesarias/mejorables cada 100 hogares según ingresos de los hogares y categoría ocupacional del principal proveedor, total país

Dimensiones	Cada 100 hogares		Total de hogares
	Viviendas nuevas cada 100 hogares	Viviendas mejorables cada 100 hogares	
Total	14,33	26,45	11 629 781
Quintiles de ingreso por hogar			
1º quintil	24,44	29,67	2 326 205
2º quintil	19,30	28,16	2 325 483
3º quintil	11,38	27,07	2 326 233
4º quintil	9,41	23,17	2 326 897
5º quintil	7,13	24,20	2 324 963
Quintiles de ingreso per cápita			
1º quintil	31,13	38,10	2 325 997
2º quintil	16,90	32,29	2 326 290
3º quintil	10,85	22,88	2 325 696
4º quintil	7,59	21,29	2 326 012
5º quintil	5,20	17,71	2 325 786
Categoría ocupacional (egp11)			
I. Clase de servicios, alta	6,64	12,98	744 608
II. Clase de servicios, baja	9,49	13,77	775 577
III.a. Trabajadores no manuales de rutina, alta	11,61	17,76	379 152
III.b. Trabajadores no manuales de servicios y comercio, baja	9,24	24,44	340 095
IV.a. Autónomos con empleados	8,50	25,02	831 437
IVb. Autónomos sin empleados	10,03	27,22	1 309 136
V. Supervisores de trabajadores manuales	15,66	21,54	400 433
VI. Trabajadores manuales calificados	12,03	31,22	1 076 936
VII.a. Trabajadores manuales no calificados	17,75	31,18	2 518 440
VII.b. Trabajadores agropecuarios	23,39	33,72	1 075 561
IV.c. Autónomos agropecuarios	16,68	26,55	952 617
Información insuficiente, FFAA, nunca trabajó	17,68	27,31	1 225 789

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENES-Pisac.

En términos generales, los hogares de los principales proveedores en las diferentes categorías ocupacionales se ven afectados por problemas con la vivienda. Sin embargo, los más perjudicados parecen ser los trabajadores agropecuarios: el 33,7 y el 23,4% de los hogares padecen el déficit cualitativo y cuantitativo, respectivamente. Se observan, también, otras categorías ocupacionales en que la prevalencia del déficit cualitativo su-

pera el 30%: se trata de los trabajadores manuales calificados y no calificados. Las situaciones más críticas alcanzan, además, a los trabajadores autónomos de las diferentes ramas de actividad.

La falta de acceso a servicios de infraestructura en los hogares está sin dudas asociada a las situaciones de mayor criticidad en términos de requerimientos habitacionales, y se diferencia según el tipo de déficit que entre ellos tiene mayor o menor prevalencia (tabla 6.2 y cuadro 6.9). En relación con la situación de tenencia, el déficit cuantitativo afecta fuertemente a los hogares ocupantes de hecho, que habitan en villas de emergencia y/o en zonas rururbanas. En cambio, el cualitativo prevalece entre las otras formas de ocupación, e incluso entre aquellos hogares que se declaran propietarios de la vivienda pero no del terreno y que habitan barrios en proceso de urbanización (cuadro 6.9).

Tabla 6.2. Falta de acceso a servicios según tipo de déficit prevalente

Servicio al que no tiene acceso	Predomina déficit cuantitativo	Predomina déficit cualitativo
Sin alumbrado público	X	
Sin servicios de recolección de basura	X	
Sin pavimento		X
Sin desagüe pluvial		X
Sin veredas		X
Sin vigilancia policial		X
Transporte a más de 10 cuadras		X
Servicios de educación a más de 10 cuadras		X
Servicios de salud a más de 10 cuadras		X
Plazas a más de 10 cuadras		X
Presencia de factores contaminantes		X
Conexión eléctrica fuera de la vivienda y dentro del terreno		X
Conexión eléctrica fuera de la vivienda y del terreno o sin conexión eléctrica	X	
Sin conexión de gas (en todas sus variantes)		X

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuadro 6.9.

En relación con el acceso a bienes y/o beneficios de los programas sociales (cuadro 6.10), interesa destacar que entre los hogares que acceden a menos cantidad de bienes prevalece el déficit cuantitativo, mientras que a medida que aumenta la disponibilidad de bienes, predomina el cualitativo. Algo similar ocurre con las ayudas materiales que reciben los hogares, pero en sentido inverso: cuantas más ayudas reciben, domi-

Cuadro 6.9. Cantidad de viviendas necesarias/mejorables cada 100 hogares según acceso a servicios e infraestructuras urbanas, total país

	Cada 100 hogares		Total de hogares
	Viviendas nuevas cada 100 hogares	Viviendas mejorables cada 100 hogares	
Total	14,33	26,45	11 629 781
Alumbrado público			
Con alumbrado público	13,10	26,02	11 131 909
Sin alumbrado público	42,01	36,25	487 023
NS/NR alumbrado público	36,27	27,41	10 849
Recolección de basura			
Con servicio de recolección de basura	13,13	26,02	11 185 841
Sin servicio de recolección de basura	44,30	38,06	434 695
NS/NR servicio de recolección de basura	57,96	9,16	9245
Pavimento			
Con pavimento	9,93	18,99	8467 807
Sin pavimento	26,11	46,59	3 148 797
NS/NR pavimento	31,61	11,79	13 177
Desagüe pluvial			
Con desagüe pluvial	8,64	17,63	7 390 839
Sin desagüe pluvial	24,10	42,13	4 171 705
NS/NR desagüe pluvial	33,42	22,92	67 237
Veredas			
Con veredas	8,54	19,85	8 497 454
Sin veredas	30,05	44,43	3 122 795
NS/NR veredas	32,07	23,51	9532
Vigilancia policial (patrullaje)			
Con vigilancia policial	10,99	21,97	6 703 235
Sin vigilancia policial	19,09	32,76	4 829 563
NS/NR vigilancia policial	7,97	22,17	96 983
Transporte público			
Transporte a menos de 5 cuadras	13,14	25,79	9 368 495
Transporte entre 5 y 10 cuadras	21,43	23,15	1 098 114
Transporte a más de 10 cuadras	22,00	33,84	344 081
NS transporte	15,23	35,32	819 091
Establecimientos educativos			
Educación a menos de 5 cuadras	11,84	24,88	6 962 053
Educación entre 5 y 10 cuadras	16,55	28,32	3 657 597
Educación a más de 10 cuadras	26,07	33,90	861 561
NS educación	8,39	10,97	148 570
Establecimientos de salud			
Salud a menos de 5 cuadras	15,58	26,40	3 393 940
Salud entre 5 y 10 cuadras	13,87	26,11	4 020 661
Salud a más de 10 cuadras	13,69	27,25	4 107 512
NS salud	16,46	10,65	107 668
Plazas			
Plaza a menos de 5 cuadras	11,64	22,42	6 569 812
Plaza entre 5 y 10 cuadras	15,70	28,62	3 297 841
NS plaza	24,18	41,92	127 332

	Cada 100 hogares		Total de hogares
	Viviendas nuevas cada 100 hogares	Viviendas mejorables cada 100 hogares	
Comercios			
Comercios a menos de 5 cuadras	11,02	22,04	5 780 318
Comercios entre 5 y 10 cuadras	13,29	28,38	2 954 602
Comercios a más de 10 cuadras	21,35	33,22	2 737 373
NS comercios	33,73	34,72	157 488
Factores contaminantes (posesión de al menos uno)			
Con factores contaminantes	16,62	29,02	8 226 994
Sin factores contaminantes	8,81	20,25	3 402 787
Propiedad de la vivienda y el terreno			
Propietarios de la vivienda y el terreno	11,18	26,16	7 118 833
Propietario de la vivienda solamente	29,43	33,38	676 427
Ocupante gratuito (con permiso)	25,94	35,93	867 552
Ocupante de hecho (sin permiso)	56,89	34,55	107 303
Inquilinos/arrendatario de la vivienda	11,60	20,56	2 034 334
Ocupante por pago de impuestos/expensas	16,30	39,64	128 112
Ocupante en relación de dependencia	5,54	5,75	98 407
Está en sucesión	19,23	28,24	381 107
Otra situación	23,63	23,84	192 484
NS/NR tenencia/propiedad	17,87	45,91	25 222
Servicios: electricidad			
Sí, conexión eléctrica en la vivienda	13,71	26,28	11 406 814
Sí, conexión eléctrica fuera de la vivienda, en el terreno	34,88	41,94	138 373
Sí, conexión eléctrica fuera del terreno/en la cuadra	65,00	26,37	56 584
No hay conexión eléctrica	78,21	28,08	4526
NS/NR conexión eléctrica	60,28	20,88	23 484
Servicios: gas			
Sí, conexión a gas natural en la vivienda	6,80	18,02	7 591 654
Sí, conexión a gas natural fuera de la vivienda, en el terreno	23,61	44,60	498 796
Sí, conexión a gas natural fuera del terreno/en la cuadra	19,44	45,74	218 018
No hay conexión a gas natural	29,83	41,78	3 316 910
NS/NR conexión a gas natural	22,67	9,81	4403
Entorno urbano: tipo de barrio			
Villa de emergencia/asentamiento precario	39,65	39,99	1 114 895
Barrio de vivienda social/monobloques	17,57	26,38	814 594
Barrio con trazado urbano, con veredas y desagües	11,09	24,80	9 628 637
Barrio privado cerrado	0,00	45,24	20 235
En proceso de urbanización	29,01	70,99	5046
Loteos en zona urbana rural	24,72	53,86	13 926
Zona de quintas residencial	0,00	0,00	7048
Zona rural urbana	33,65	30,77	25 400

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENES-Pisac.

na la necesidad de nuevas viviendas. En cambio, entre quienes reciben menos ayudas predominan los problemas de mejora y/o ampliación. Finalmente, entre los hogares que acceden a programas de empleo, los requerimientos de nuevas viviendas son más acuciantes que entre los que reciben otros tipos de subsidios (AUH u otros).

Cuadro 6.10. Cantidad de viviendas necesarias/mejorables cada 100 hogares según acceso a bienes y/o subsidios, total país

Dimensiones	Cada 100 hogares		Total de hogares
	Viviendas nuevas cada 100 hogares	Viviendas mejorables cada 100 hogares	
Total	14,33	26,45	11 629 781
Cantidad de bienes (sobre 14 bienes)			
Menos de 3 bienes	47,83	35,91	852 993
Entre 4 y 7 bienes	18,04	33,36	4 957 383
Entre 8 y 11 bienes	6,63	19,74	5 122 150
Entre 12 y 14 bienes	3,64	15,06	697 255
Ayudas materiales en bienes (sobre 9 ítems)			
No recibió ayuda extrahogar	11,30	23,72	8 615 178
Recibió ayuda de hasta 4 ítems	22,30	35,07	2 760 709
Recibió ayuda de entre 5 y 9 ítems	30,76	25,56	253 894
Ayudas materiales por subsidios			
No cobra prog. de empleo	14,00	26,34	11 395 683
Cobra progr. de empleo	30,60	31,71	234 098
No cobra AUH	11,73	23,02	9 436 897
Cobra AUH	25,53	41,22	2 192 884
No cobra subsidio	14,18	26,29	11 450 015
Cobra subsidio	24,09	36,52	179 766

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENES-Pisac.

Por último, cabe señalar que los requerimientos de viviendas afectan de forma diferencial a los hogares que habitan el territorio nacional, según su localización. De hecho, los territorios, sus características y configuraciones plantean para los hogares desafíos específicos en términos de los requerimientos de vivienda. Los hogares que residen en el NEA y en el NOA concentran los mayores requerimientos de viviendas nuevas y de mejoramientos. Son, sin lugar a dudas, aquellos que demandan intervenciones

más integrales en términos de políticas públicas sectoriales (cuadro 6.11). Asimismo, en ambas regiones los requerimientos de viviendas necesarios para dar respuesta al déficit cuantitativo y/o cualitativo superan con amplitud el peso relativo que estas regiones tienen en el total de hogares a nivel nacional (cuadro 6.12). Si bien en términos relativos se trata de pocos hogares –NEA y NOA concentran, respectivamente, el 7,6 y el 9,4% del total de hogares del país–, entre esos pocos los requerimientos parecen tener una fuerte incidencia.

Cuadro 6.11. Cantidad de viviendas necesarias/mejorables cada 100 hogares según región, aglomerado y tamaño del aglomerado, total país

Dimensiones	Cada 100 hogares		Total de hogares (deficitarios y no deficitarios)
	Viviendas nuevas cada 100 hogares	Viviendas mejorables cada 100 hogares	
Total	14,33	26,45	11 629 781
Región			
GBA	10,23	29,10	4 006 614
Cuyo	14,99	21,09	750 472
Pampeana	13,84	23,34	1 849 828
Centro	9,93	27,36	2 384 178
NEA	32,39	28,88	884 887
NOA	22,66	28,80	1 088 606
Patagonia	17,79	14,88	665 196
Aglomerado			
CABA	6,26	14,67	1 166 027
Partidos del Conurbano	11,86	35,02	2 840 587
Gran Córdoba	8,81	27,16	524 696
Gran Rosario	9,83	23,44	445 545
Gran Mendoza	11,68	14,18	268 651
Resto de aglomerados	17,79	25,46	6 384 275

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENES-Pisac.

Los hogares que residen en el GBA, el mayor aglomerado del país, demandan sobre todo intervenciones en términos de mejoramientos. Sin embargo, el rasgo que parece caracterizar a este aglomerado es la heterogeneidad interna. Es posible observar fuertes diferencias entre los hogares que residen en la CABA y aquellos que se localizan en los municipios del Conurbano (partidos del Conurbano). Cuando se analiza la situación de estos últimos, se observa que están en una situación bastante más desventajosa que aquellos que residen en la ciudad, a unos pocos kilómetros de distancia. Entre los hogares de los partidos del Conurbano,

los requerimientos de nuevas viviendas casi duplican los de sus pares de CABA, mientras que las necesidades de mejoramiento son 2,4 veces mayores que en la ciudad (cuadro 6.11). Los requerimientos de viviendas –más allá del tipo– se concentran geográficamente en el GBA: 24,6% de las necesarias por déficits cuantitativo; y 39,9%, por déficit cualitativo. En este contexto, la situación en los partidos del Conurbano –de acuerdo al volumen de las intervenciones que requiere– es sin lugar a dudas la más acuciante (cuadro 6.12).

Entre los hogares que residen en los otros grandes aglomerados predominan las necesidades de mejoramiento. Se destaca la situación del Gran Mendoza, donde presentan –en términos relativos– demandas de nuevas viviendas similares a las de los partidos del Conurbano, mientras que en términos de mejoramientos, su perfil se asimila al de la CABA (cuadro 6.11).

Cuadro 6.12. Porcentaje de viviendas necesarias/mejorables según región y aglomerado, total país

Dimensiones	% viviendas irrecuperables	% viviendas para hogares allegados	% viviendas para núcleos secundarios	% Viviendas necesarias por déficit cuantitativo	% viviendas necesidad sólo de ampliación	% viviendas necesidad sólo de mejora	% viviendas necesidad de ampliación y mejora	% viviendas necesarias por déficit cualitativo	Total de hogares (deficitarios y no deficitarios)	% de hogares (deficitarios y no deficitarios)
Total de viviendas necesarias	1 302 874	266 657	97 348	1 666 879	315 065	2 409 280	352 012	3 076 357	11 629 781	100,0%
Región										
GBA	24,3%	29,2%	15,7%	24,6%	20,3%	41,8%	26,7%	39,9%	4 006 614	34,5%
Cuyo	3,5%	22,1%	8,0%	6,8%	7,0%	4,5%	8,1%	4,9%	750 472	6,5%
Pampeana	15,8%	15,3%	10,2%	15,4%	12,1%	14,9%	10,0%	14,2%	1 849 828	15,9%
Centro	11,8%	14,6%	45,3%	14,2%	32,6%	18,9%	26,5%	19,9%	2 384 178	20,5%
NEA	20,3%	5,5%	7,9%	17,2%	8,5%	8,0%	10,6%	8,3%	884 887	7,6%
NOA	16,0%	10,2%	11,8%	14,8%	10,1%	9,6%	14,1%	10,2%	1 088 606	9,4%
Patagonia	8,4%	3,1%	1,1%	7,0%	9,4%	2,3%	4,0%	2,5%	665 196	5,7%
Aglomerado										
CABA	5,3%	0,4%	2,3%	4,4%	3,4%	6,4%	2,1%	5,8%	1 166 027	10,0%
Partidos del Conurbano	19,0%	28,7%	13,4%	20,2%	16,9%	35,5%	24,6%	34,1%	2 840 587	24,4%
Gran Córdoba	1,5%	4,2%	15,8%	2,8%	12,9%	3,5%	4,9%	3,7%	524 696	4,5%
Gran Rosario	2,5%	3,5%	1,9%	2,6%	1,7%	3,3%	5,6%	3,6%	445 545	3,8%
Gran Mendoza	0,6%	7,9%	2,9%	1,9%	2,6%	1,2%	0,4%	1,1%	268 651	2,3%
Resto de aglomerados	71,1%	55,2%	63,8%	68,1%	62,5%	50,2%	62,3%	51,7%	6 384 275	54,9%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENES-Pisac.

CONCLUSIONES

En la Argentina, tal y como lo hemos podido observar, el 40% de las unidades del parque habitacional presenta problemas constructivos y/o no logra adecuarse a la cantidad, características y/o necesidades de los hogares que las habitan. Estas situaciones configuran un universo de 4 446 121 viviendas. Entre ellas, la mayoría (65,91%) está afectada por situaciones de déficit cualitativo.

El déficit habitacional afecta de manera desigual a las diferentes regiones y aglomerados del país. La Región GBA concentra el 33,3% del déficit total, aunque este aqueja de modo diferencial a los hogares que viven en los partidos del Conurbano y a aquellos que residen en la CABA: en los municipios del Conurbano se registra el 83,2% de las situaciones deficitarias de la región, *versus* el 16,8% de la CABA. Las disparidades internas del aglomerado se expresan con consistencia en el análisis de los diferentes indicadores. La acentuada disparidad que presenta el principal aglomerado del país expresa un modelo de desarrollo que ha reforzado históricamente las desigualdades territoriales y que continúa enfatizando las tendencias que consolidan a la CABA como una ciudad central excluyente. Lejos de requerir menos intervención, este dato plantea el desafío de diseñar políticas de hábitat orientadas a subsanar las inequidades territoriales y, en lo específico, a promover la mixtura social en y entre los distintos barrios y comunas. El abanico de intervenciones debe contemplar obra nueva, acceso al parque habitacional en desuso y la rehabilitación y/o ampliación del *stock* existente, a fin de tornar accesible el hábitat de calidad que ya existe y de mejorar las condiciones del deficitario. Esta perspectiva debe extenderse a las dinámicas internas de los partidos del Conurbano y a las del conjunto de los grandes aglomerados urbanos, que concentran el déficit en todas sus expresiones.

NEA y NOA son las regiones donde el déficit habitacional impacta con mayor crudeza. Si bien en términos cuantitativos el peso de esas situaciones es mucho menor que en GBA, la combinación de realidades y su incidencia relativa en el total de hogares las coloca como las regiones más vulnerables del país.

El comportamiento de las ciudades intermedias y pequeñas, por su parte, evidencia que distintos procesos contribuyen al déficit, ocultándose tras guarismos semejantes. Esta situación, por un lado, plantea la necesidad de contar con instrumentos y medidas que permitan su correcta identificación. Por el otro, supone que las políticas habitacionales deben modelarse de modo que incorporen tales diferencias en sus diseños.

El análisis de los datos expone, también, que los tipos de déficit afectan de manera diferencial al universo de hogares. Mientras que los hogares en los que predominan las situaciones propias del déficit cuantitativo parecen ser aquellos fuertemente aquejados por la falta de acceso al servicio eléctrico –dentro y fuera de la vivienda y en el entorno barrial–, a la recolección de basura y a las urbanizaciones de origen informal (villas de emergencia/asentamientos precarios); aquellas propias del déficit cualitativo afectan a los hogares que requieren mejoramiento y recualificación del entorno urbano (veredas, accesibilidad a servicios de transporte, etc.). La dimensión urbana siempre está presente como trasfondo social e histórico inherente a la necesidad humana de habitar, y adquiere modulaciones diferenciales, que deben ser privilegiadas y recuperadas por las políticas de hábitat, en sus enfoques de actuación.

Los datos de la ENES-Pisac muestran que cualquier política habitacional que se proponga dar respuesta al déficit de viviendas no puede ser sólo una cuestión de construcción de viviendas; antes bien, debe tratarse de iniciativas integrales de producción de ciudad que contemplen las necesidades de mejoramiento y consolidación de los hogares que habitan en viviendas recuperables, que se localizan en barrios cuyo hábitat es el objeto estratégico de intervención. Aun la obra nueva requiere ser pensada y producida según esta perspectiva. En las situaciones de criticidad extrema (que afecta aproximadamente a 510 139 hogares), se hace muy evidente la necesidad de desarrollar intervenciones integrales que, en muchos casos, articulen componentes de vivienda y trabajo. Sin embargo, el requisito de integralidad no se circunscribe a la pobreza crítica, lo que se demuestra en diversos aspectos relacionados con el déficit de los entornos residenciales que fueron indagados por la ENES, como la presencia de ambientes contaminados, la distancia a servicios educativos y de salud, el asfalto, el acceso al transporte público, alumbrado, vigilancia policial, etc.

Asimismo, los resultados ponen de manifiesto que los problemas habitacionales no afectan de forma exclusiva a las familias que residen en viviendas deficitarias, sino también a las de sectores medios y medios bajos que habitan viviendas de buena calidad, pero en condiciones de hacinamiento. Las políticas habitacionales, sin duda, no han sido sensibles a estas expresiones que combinan condiciones de ingresos diferenciales y calidad del parque. Por ejemplo, en los sectores medios sólo se propone acceso al crédito para adquirir nuevas viviendas y no se considera que las ampliaciones puedan ser opciones viables para un amplio espectro. Incluso, hay sectores medios que requieren mejorar el parque que habitan y no cuentan con instrumentos adecuados que lo faciliten. En casos

de pobreza crítica, en ocasiones se provocan mecánicamente desdobles familiares a partir de la relocalización de hogares en viviendas nuevas, ignorando que alguno de los núcleos puede no estar en condiciones de independizarse, lo que provoca así un nuevo problema. Las políticas de mejoramiento barrial, por su parte, sólo se piensan para la pobreza crítica, aunque la incidencia que tiene la carencia de infraestructura sanitaria adecuada en la vivienda, o la falta de cloacas u otros servicios y equipamientos, son cuestiones territorialmente extendidas, tal como ha evidenciado la encuesta ENES.

En este sentido, las políticas implementadas durante el período analizado parecen haber seguido la pista, en tanto incrementaron la provisión de mejoramientos. A pesar de ello, los partidos del Conurbano, los más necesitados en estos aspectos, fueron poco priorizados. Por su parte, NOA y NEA, las regiones más deficitarias en términos relativos, muestran criterios de asignación consonante con dichas características. Sin embargo, todo ello en cantidades insuficientes, dado que en doce años, a pesar de los esfuerzos, se logró atender alrededor de un 27% del déficit habitacional total estimado acumulado durante el período.

Este cuadro general sugiere que no se arriba a nuevos destinos por los caminos conocidos. Por ello, parece necesario construir decisiones, orientaciones e instrumentos que operacionalicen una mirada urbano-territorial integrada y sensible a las diferencias regionales, a la localización intraurbana, a las características del parque y a los sectores sociales afectados por el déficit. Asimismo, se requieren intervenciones que superen los desafíos de la fragmentación institucional y sectorial de sesgo viviendista y que trasciendan la tendencia que reduce y encapsula el diseño de la política habitacional a la cuestión de su financiamiento monetario (ciega a los efectos de conjugación y movilización de otros recursos legales, materiales, técnicos, cognoscitivos y organizativos); que permitan avanzar hacia el reconocimiento y escalamiento de modalidades de producción social y autogestionaria del hábitat, en tanto estas parecen dar respuestas más integrales y sostenibles que las soluciones llave en mano (al respecto, véase Rodríguez, 2012 y Zapata, 2015, sobre la Ley 341/00 de la CABA y su propuesta de nacionalización); que abran curso a nuevas movilidades y circulaciones de la población, a diversas formas de tenencia segura (sistemas de usuarios a través de la propiedad colectiva, parque público de alquiler social, etc.), y al acceso y utilización del parque vacante. En suma, políticas centradas en la producción de tramas urbanas de calidad, socialmente más heterogéneas y de circulaciones más fluidas, entendiendo que en la reducción de las desigualdades territoriales se juega también el destino del desarrollo.

REFERENCIAS

Altimir, O. y L. A. Beccaria (2001), "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina", *Desarrollo Económico*, 40(16): 589-618.

Arriagada, C. (2003), *América Latina: Información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional*, Serie Población y Desarrollo, 45, Santiago de Chile, Celade.

— (2005), *El déficit habitacional en Brasil y México y sus dos megaciudades globales. Estudio con los censos de 1990 y 2000*, Serie Población y Desarrollo, 62, Santiago de Chile, Celade.

Aspiazu, D. (1997), "El nuevo perfil de la elite empresaria. Concentración del poder económico y beneficios extraordinarios", *Realidad Económica*, 145: 7-32.

Azuela, A. (1995), "Vivienda y propiedad privada", *Revista Mexicana de Sociología*, 57(1): 35-51.

Barreto, M. Á. (2012), "Cambios y continuidades en la política de vivienda argentina (2003-2007)", *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 5(9): 12-31.

Beccaria, L. A. y R. Maurizio (2008), "Mercado de trabajo y distribución personal del ingreso", en J. Lindenboim, *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI*, Buenos Aires, Eudeba.

Bonfiglio, M. L. (autor) y A. Salvia (coord.) (2017), *Informe técnico. Acceso a condiciones habitacionales, infraestructura urbana básica y a un medio ambiente saludable para la población del Conurbano Bonaerense*, Buenos Aires, Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires - ODSA - UCA.

Catenazzi, A. (1993), "La política de vivienda en la agenda pública nacional", ponencia presenta en Jornadas del Hábitat y la Vivienda, Buenos Aires, FADU-UBA, mimeo.

Catenazzi, A. y M. M. Di Virgilio (2006), "Habitar la ciudad: Aportes para el diseño de instrumentos y la definición de una política urbana", en L. Andrenacci (comp.), *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Al Margen, pp. 251-287.

Ciccolella, P. (1999), "Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa", *EURE*, 25(76): 5-27.

Clichevsky, N. (2002), *Pobreza y políticas urbano-ambientales en Argentina*, Santiago de Chile, Cepal.

Cuenya, B. (1997), *Descentralización y política de vivienda en Argentina*, Buenos Aires, Centro de Estudios Avanzados, Oficina de Publicaciones del CBC, UBA.

Del Río, J. P. (2012), *El lugar de la vivienda social en la ciudad. Un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes*, tesis de doctorado en Geografía, La Plata, UNLP.

Del Río, J. P. y J. I. Duarte (2012), "La gestión del suelo y la distribución de la ciudad. Una articulación compleja para la política habitacional en el Conurbano Bonaerense", en M. C. Cravino (org.), *Construyendo barrios. Transformaciones territoriales a partir de los Programas Federales de*

Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009), Buenos Aires, Unsam - Ciccus.

Delgadillo, V. (2013), "Hábitat popular en la ciudad de México: Entre la producción habitacional masiva y la exclusión social", en T. Bolívar y J. E. Espinosa (coords.), *Los lugares del hábitat y la inclusión*, Quito, Flacso - Clacso - Miduvi.

Di Virgilio, M. M. (2015), "Vivir en la ciudad de la furia", *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales*, 87: 12-17.

Di Virgilio, M. M., M. C. Rodríguez y G. Mera (2016), "La vivienda, un problema persistente: Las condiciones habitacionales en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 1991-2010", *Revista CIS*, julio: 21-48.

Díaz Orueta, F., M. L. Lourés Seoane, C. Rodríguez y V. Devalle (2002), "Ciudad, territorio y exclusión social", ponencia presentada en XXV Congreso Mundial de Sociología de la ISA, Brisbane.

Grottola, L. y M. Kandor (2007), *¿Reforma del Estado en la Argentina de post-crisis?*, Buenos Aires, Asociación de Administradores Gubernamentales, disponible en <www.asociacionag.org.ar>.

Herzer, H. y M. M. Di Virgilio (2011), "Las necesidades habitacionales en la Ciudad de Buenos Aires: cuántos, quiénes, cómo y por qué", *Realidad Económica*, 262.

Herzer, H. (dir.), M. M. Di Virgilio, S. Lago Martínez, M. Carman, M. Lanzetta, A. Redondo y M. C. Rodríguez (1998), "Hábitat popular, organizaciones territoriales y gobierno local en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Análisis comparativo de dos estudios de caso", informe final de investigación de proyecto UBACyT CS032 (programación 1995-1997), Buenos Aires, UBA.

Manzano, F. y G. Á. Velázquez (2015), "La evolución de las ciudades intermedias en la Argentina", *Geo UERJ* 27, 12: 258-282.

Marcos, M., M. M. Di Virgilio y G. Mera (2018), "El déficit habitacional en Argentina. Una propuesta de medición para establecer magnitudes, tipos y áreas prioritarias de intervención intra-urbana", *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8(1), en prensa.

Merklen, D. (2009), "Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio: Entre las condiciones y las prácticas", en P. Pírez (ed.), *Buenos Aires, la formación del presente*, Quito, Olacchi.

Minvu (2007), *Medición del déficit habitacional. Guía práctica para calcular requerimientos cuantitativos y cualitativos de vivienda mediante información censal*, Santiago de Chile, Minvu - División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Najman, M. (2017), *Construcción de vivienda social. ¿Motor para la inclusión? Impactos sobre el territorio y las estructuras de oportunidades de sus habitantes*, tesis para acceder al grado de magíster en Diseño y Gestión de Programas Sociales, Buenos Aires, Flacso.

O'Connor, E. (2010), "El neodesarrollismo brasileño como propuesta de desarrollo para Argentina", *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional / Economic Studies of International Development*, 10-12(julio-diciembre), Universidad de Santiago de Compostela.

Palomino, H. (2008), "La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 13(19): 121-144.

Rodríguez, A. y A. Sugranyes (2004), "El problema de la vivienda de los 'con techo'", *Revista Eure*, 30(91): 53-65.

Rodríguez. M. C. (1998), "Descentralización de la política habitacional. Una mirada desde el nivel local sobre las características que asume la relación Estado-mercado y la posibilidad de generar procesos de desarrollo local", presentado en Seminario de Investigación Urbana el Nuevo Milenio y lo Urbano, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Instituto de Geografía (UBA), CEUR-CEA (UBA), Universidad Nacional de Quilmes, Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento, 23-24 de noviembre.

— (2000), "Descentralización de la política habitacional. Una mirada desde el nivel local sobre las características que asume la relación Estado-Mercado en este proceso", *Mundo urbano*, 0(abril), disponible en <www.mundourbano.unq.edu.ar>.

— (2007), "Main Trends in Argentinean Habitat Policy", *Trialog*, 98: 42-50.

— (2010), "Las políticas habitacionales argentinas post 2001: Entre la gestión de la 'emergencia' y la emergencia de la producción autogestionaria", *Osera*, 3, disponible en <webiigg.sociales.uba.ar>.

— (2012), "La ecuación vivienda-trabajo en las políticas argentinas del nuevo milenio", en J. Erazo Espinosa (ed.), *Políticas de empleo y vivienda en Sudamérica*, Quito, Flacso, pp. 119-144.

Rodulfo, M. B. (2003), "La situación habitacional y las políticas públicas", mimeo.

Rodulfo, M. B. y T. Boselli (2014), "Dilemas y desafíos de la política habitacional argentina desde un enfoque de derechos", *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 7(14): 218-241.

Salvia, A. (2005), "Segregación residencial y problemas de empleo en espacios metropolitanos de la Argentina post convertibilidad", *Serie Monitoreo de la Deuda Social Argentina*, 4, Buenos Aires, UCA.

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (2007), "Los programas de vivienda social y la inclusión urbana", XVI Asamblea de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe.

Thwaites Rey, M. (1994), "Apuntes sobre el Estado y las privatizaciones", *Aportes*, 1.

Torrado, S. (1994), "Notas sobre la estructura social argentina al comenzar los noventa", ponencia presentada en seminario Los Nuevos Desafíos de la Política Social. Respuestas Institucionales y Económicas, Buenos Aires, Fundación Konrad Adenauer - Universidad Austral.

Varela, O. D. y R. Fernández Wagner (2012), "El retorno del Estado. Los Programas Federales de Vivienda en el AMBA", en M. C. Cravino (org.), *Construyendo barrios. Transformaciones socio territoriales a partir de los programas federales de vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)*, Buenos Aires, UNGS - Ciccus.

Vinocur, P. L. Halperín (2004), *Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa*, Serie Políticas Sociales, 85, Santiago de Chile, División de Desarrollo Social, Cepal.

Vio, M. (2009), *Contribuciones del Programa Federal de Construcción de Viviendas a la Producción de la Ciudad Metropolitana, en el período 2004-2008*, tesis doctoral, Buenos Aires, Flacso.

Yujnovsky, O. (1984), *Claves políticas para el problema habitacional argentino: 1955-1981*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Zapata, M. C. (2015), *De los programas llave en mano a los programas por "autogestión". Un análisis de los modos de producción de vivienda de interés social en la Ciudad de Buenos Aires*, tesis de doctorado, Buenos Aires, UBA.

7. Trayectorias y capitales socioeducativos

Carina V. Kaplan
Juan Ignacio Piovani[*]

La Argentina, con un extenso y variado territorio, y con grupos sociales atravesados por diversas formas de desigualdad, presenta realidades educativas muy dispares. Además, su organización política federal implica que distintas jurisdicciones tengan competencia en materia educativa, y esta segmentación, a la que se ha sumado una creciente participación del sector privado, dio lugar a la coexistencia de múltiples trayectorias socioeducativas que tornan necesaria una mirada analítica contextual e histórica.

Durante las últimas décadas, las reformas y expansión de los sistemas educativos de la región, y en particular del de nuestro país, se tradujeron en la incorporación de niños, adolescentes y jóvenes provenientes de sectores tradicionalmente excluidos. En efecto, una tendencia central del sistema educativo argentino ha sido su expansión histórica y, en especial, el significativo avance de la educación secundaria –de matriz fundacional selectiva–, con un renovado impulso a partir de 2006, cuando se decretó su obligatoriedad a través de la Ley 26 206 de Educación Nacional.[1]

A mediados de la primera década del siglo XXI, el 39,4% de los jóvenes que asistía a la escuela secundaria era la primera generación (en sus respectivas familias) que accedía a este nivel, ya que sus padres, pertenecientes a estratos sociales bajos, no habían logrado superar la barrera de la escuela primaria (Rivas, 2010). Esto representa un logro y, al mismo tiempo, un nuevo desafío de carácter institucional y pedagógico, ya que el aumento de la escolarización coexiste con múltiples brechas socioeconómicas y socioculturales. Tal como señala Tuñón,

* Agradecemos a Demián A. Kaplan por su colaboración en el procesamiento de datos.

1 En 1993 la Ley 24 195 Federal de Educación había extendido la obligatoriedad educativa hasta los 10 años, aunque cambió el esquema de niveles vigentes hasta entonces. Aparte del preescolar, la obligatoriedad abarcaba el ciclo completo de EGB, de 9 años, que reemplazó a la tradicional escuela primaria de 7 años.

> los recursos con que cuentan los hogares en situación de pobreza, en términos […] materiales como el acceso a la alimentación, el abrigo, la atención de la salud, el acceso a útiles escolares y libros, apoyos educativos no formales así como la disponibilidad de tiempo y capital educativo para acompañar en este proceso, en muchos casos suelen ser insuficientes para que los niños, niñas y adolescentes puedan apropiarse de las estructuras de oportunidades que desde el sistema educativo se construyen (2011: 3).

Por lo tanto, a pesar de los innegables avances en las tasas de escolarización, viejas y nuevas desigualdades se siguen verificando en la educación argentina. Desde una perspectiva de largo plazo podemos afirmar, entonces, que la desigualdad ha sido una de sus características más persistentes. Y ello ha sido objeto de particular interés para la investigación en ciencias sociales, como lo evidencia la profusa literatura especializada que ha abordado aspectos tales como las desigualdades sociales y escolares (Dussel, 2004); la educación y la cuestión social (Tenti Fanfani, 2007); la configuración fragmentada del sistema escolar (Tiramonti, 2007); la segmentación del sistema educativo como expresión de las inequidades sociales (Krüger, 2012); los efectos del origen social de los alumnos y del contexto socioeconómico de la escuela y de las provincias en los logros escolares (Cervini, 2002); la desigualdad social en el acceso a recursos educativos en los sistemas público y privado (Tuñón y Halperin, 2010); la desigualdad y las luchas por la democratización educativa (Pagano, 2016); los desafíos de la democratización del acceso a la educación (Tenti Fanfani, 2003); los cambios legislativos y su impacto en la igualdad de oportunidades educativas (Filmus y Kaplan, 2012), entre muchos otros.

La desigualdad no es un concepto unívoco o unidimensional, sino un fenómeno relacional y multidimensional referido a la distribución diferencial de recursos, entornos, capacidades y oportunidades entre los individuos y grupos de una sociedad. Sin duda, se trata de una cuestión económica, pero también "es un ordenamiento sociocultural que (para la mayoría de nosotros) reduce nuestras capacidades de funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestro amor propio, nuestro sentido de la identidad, así como nuestros recursos para actuar y participar en este mundo" (Therborn, 2015: 9). Las expresiones de la desigualdad remiten, entonces, tanto a las condiciones materiales objetivas como a las constricciones simbólico-subjetivas de producción de las existencias individuales y colectivas.

Therborn (2015) distingue tres clases de desigualdades: la vital (que alude a asimetrías en la esperanza de vida, la salud y los espacios de habitabilidad), la existencial (referida a la disparidad de atributos que constituyen a la persona, tales como raza, sexo, clase social) y la de recursos (la tierra, el dinero, el poder, los derechos, entre otros). La educación se encuadra, sobre todo, en la última dimensión, que concierne a la producción y reproducción de recursos materiales y simbólicos que se conciben como valiosos para la vida social.

En este marco, uno de los interrogantes generales que guían el análisis en este capítulo –aunque su objetivo no sea presentar respuestas concluyentes al respecto– es en qué medida las trayectorias de pasaje por el sistema educativo, desde una mirada generacional, permiten afirmar que este ensancha o reduce la desigualdad, teniendo en cuenta que la dinámica de la desigualdad educativa es contradictoria, es decir que se expresa en avances y retrocesos –como las desigualdades sociales en general (Kessler, 2014)–, y no involucra únicamente el problema de la escolarización, sino también la calidad de la enseñanza y la capacidad de aprendizaje.

Otra inquietud más específica se refiere al tipo de recursos de acceso y apropiaciones diferenciales que permiten interpretar la trama de la desigualdad educativa actual. En este sentido, nos concentramos en el análisis de la distribución y apropiación de tres formas de capital:

1. el capital escolar;
2. el capital de conocimiento de lenguas extranjeras; y
3. el capital tecnológico/informático.[2]

Focalizamos el estudio en las trayectorias socioeducativas, definidas a partir del acceso al –y del tránsito por el– sistema educativo formal, así como en la adquisición de idiomas extranjeros y de competencias informáticas, habida cuenta de que la Ley de Educación vigente plantea la necesidad de brindar oportunidades equitativas a todos los niños para el aprendizaje de saberes significativos, como las lenguas extranjeras, y generar condiciones pedagógicas para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

2 La diferenciación entre estas tres formas de capital tiene un cariz más bien analítico, ya que en la actualidad los idiomas extranjeros –y tal vez en menor medida la informática– están directamente relacionados con el capital escolar.

El corpus empírico analizado corresponde a la ENES-Pisac (véase capítulo 1 de este volumen), cuyo relevamiento se realizó durante el segundo semestre de 2014 y el primero de 2015. Para abordar los tres tópicos centrales de este capítulo hemos decido agrupar la población objetivo –de 5 años o más– recurriendo, en primer lugar, a edades teóricas por tramo escolar: 5 años como edad preescolar, 6 a 12 como edad escolar primaria, 13 a 17 para la escuela secundaria y 18 a 29 para los estudios superiores. En este último caso, en realidad, hemos considerado dos subgrupos: de 18 a 24 años, en consonancia con los tiempos habitualmente previstos para las carreras de grado, y de 25 a 29 años, apuntando a captar a quienes extienden los plazos de cursada (o postergan los estudios superiores) por cuestiones laborales u otros motivos, y a quienes realizan con mayor frecuencia estudios de posgrado. Por último, hemos considerado a la población adulta (de 30 años o más) que, salvo excepciones, no se encuentra cursando estudios en el sistema escolar institucionalizado. Además de abordar a los adultos en general, hemos realizado una segmentación interna –de 30 a 39 años; de 40 a 54; 55 o más– con el fin de captar cambios diacrónicos en la distribución y apropiación de los capitales analizados.

Los resultados que presentamos son de carácter nacional, pero también pusimos un énfasis especial en mostrar las asimetrías territoriales –ya sea a partir de la consideración de las realidades regionales[3] o de los principales aglomerados urbanos–[4] así como diferencias vinculadas con el género y la clase social.[5] Cabe advertir, para cerrar esta introducción,

3 Siguiendo la definición propuesta por la ENES-Pisac, utilizamos los siguientes agrupamientos regionales: GBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos del Conurbano); Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis); Pampeana (resto de la provincia de Buenos Aires y La Pampa); Centro (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos); NEA (Corrientes, Chaco y Misiones); NOA (Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy); Patagonia (Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

4 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y partidos del Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza. En algunas ocasiones puntuales también nos referimos a los restantes aglomerados del país, agrupándolos según su tamaño.

5 Hemos utilizado como *proxy* de clase social la variable compleja "categoría socioocupacional" (CSO), construida a partir de una adaptación del esquema propuesto por Torrado (1989), cuyos fundamentos teóricos se encuentran en De Ípola y Torrado (1976). En su construcción se emplearon las siguientes variables: a) grupo de ocupación (a partir del Código Internacional Uniforme de Ocupaciones de 2008 –CIUO-08–); b) categoría ocupacional; c) sector de actividad; d) tamaño del establecimiento y e) nivel de educación (universitario completo frente al resto). Tal como hizo Torrado (1992), se distinguió a los "peones autónomos" de los "obreros no calificados". En nues-

que los resultados específicos de algunas segmentaciones de la muestra, en particular en relación con los niños en edad preescolar, o con la clase social alta, deben tomarse con extrema cautela. Esto se debe a que las submuestras resultantes son muy acotadas y no permiten establecer generalizaciones dentro de márgenes estadísticos aceptables. En estos casos, en general, hemos optado por señalar tendencias, dado el carácter indicial de los resultados, en lugar de presentar porcentajes que puedan ser tomados como un reflejo preciso de las situaciones poblaciones reales.

EL CAPITAL ESCOLAR

Sobre todo a partir de la publicación en 1970 de *La reproduction*, de Bourdieu y Passeron, los estudios sociológicos de la educación tendieron a rechazar la idea según la cual los logros escolares son el resultado de aptitudes, vocaciones o talentos naturales, o del mérito y del esfuerzo individual desplegados en el marco de una institución "neutral" que asegura la igualdad de oportunidades. En cambio, se ha reconocido ampliamente el papel central de la escuela en los procesos de reproducción de las desigualdades sociales (Kaplan, 2008).

Para ello, ha sido clave el concepto de "capital cultural", en especial en tanto hipótesis que da "cuenta de las diferencias en los resultados escolares que presentan niños de diferentes clases sociales respecto del 'éxito escolar', es decir, los beneficios específicos que los niños de distintas clases y fracciones de clase pueden obtener del mercado escolar, en relación con la distribución del capital cultural entre clases y fracciones de clase" (Bourdieu, 1987).

El capital cultural puede existir bajo tres formas: en estado incorporado, objetivado o institucionalizado. Esta última forma, conocida como capital escolar, alude a los títulos y credenciales educativas formales que, a su vez, portan un reconocimiento institucional y estatal y permiten "establecer tasas de convertibilidad entre capital cultural y capital económico, garantizando el valor monetario de un determinado capital escolar" (Bourdieu, 1987).

---

tro caso, empleamos una simplificación de tres clases –alta, media y obrera o trabajadora– basada en la propuesta de la autora citada.

Por lo tanto, analizar el capital escolar en un momento histórico, y a lo largo del tiempo, así como su distribución dispar en distintos territorios y grupos sociales, contribuye a comprender aspectos importantes de la estructura social y de las desiguales condiciones de vida de la población.

En el caso argentino, este tipo de análisis se ha vuelto en particular relevante toda vez que la Ley Nacional de Educación promulgada en el año 2006, como se ha señalado en la introducción, junto a una serie de políticas públicas en la materia, impulsaron la democratizaron del acceso al sistema educativo (Filmus y Kaplan, 2012), y reforzaron así una tendencia que venía verificándose con anterioridad. En efecto, la extensión de la educación básica, la obligatoriedad de la educación secundaria y, de forma más reciente, la creación de nuevas universidades en zonas históricamente postergadas posibilitaron el ingreso al sistema educativo de sectores en general excluidos o marginados, sobre todo en los niveles secundario y de educación superior.

Para muchos, la apertura de la puerta de entrada del sistema, sin duda relevante para la democratización de las trayectorias educativas, también ha vuelto más vagas las clasificaciones escolares y su relación con las divisiones sociales objetivas. En este marco, el análisis de los datos de la ENES-Pisac aporta un panorama descriptivo general del capital escolar tanto a nivel nacional como por regiones y para diferentes perfiles poblacionales, definidos de acuerdo con una serie de variables de estratificación. Los hallazgos que se reportan en esta sección, aun con todas las limitaciones de un estudio descriptivo centrado en el capital escolar, brindan elementos novedosos que pueden dar soporte contextual a otros estudios más focalizados, así como enriquecer los conocimientos disponibles u ofrecer contrapuntos en relación con los análisis de las ciencias sociales sobre el sistema educativo argentino y sus desigualdades, ya sea que se centren en el nivel inicial o primario (Cervini, 2002; Tenti Fanfani, 2002), en el secundario (Kessler, 2002; Riquelme, 2004; Tiramonti, 2007; Dussel, 2009; Tenti Fanfani, 2009; Bracchi y Gabbai, 2013) o en la universidad (García de Fanelli, 2004; Chiroleu, 2009),[6] que exploren la relación entre educación y trabajo (Filmus, 2001; Riquelme, 2006; Miranda, 2007; Jacinto, 2016), las diferencias entre educación pública y privada (Almeida y otros, 2017),[7] o que problematicen las desigualdades de gé-

6 Además de analizar el caso argentino, Chiroleu (2009) presenta una comparación con Brasil y Venezuela.

7 En sentido estricto este artículo aborda la segmentación del sistema de enseñanza, con énfasis en la educación privada, desde una perspectiva comparativa de los casos de Argentina y Brasil.

nero (Palermo, 2006; Miranda, 2010), de clase social (Frigerio, 1992; Krüger, 2013) o los cambios generacionales (Southwell, 2012), entre otras cuestiones.

LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR

Si se considera en primer lugar el grupo poblacional que por edad teórica debía estar asistiendo al nivel inicial[8] en el momento en que se hizo el relevamiento, se constata que la cobertura del sistema educativo alcanzaba al 93,1%. No obstante, no todos los niños de 5 años escolarizados asistían a este nivel, ya que cerca de un 3% de ellos estaba cursando el primer grado de la escuela primaria. Por otra parte, un 1,3% que en algún momento estuvo escolarizado no concurría a establecimientos educativos. El porcentaje restante correspondía a niños que todavía no habían asistido a instituciones escolares.

Si bien el porcentaje de asistencia era muy alto, y esto llevaría a concluir que la cobertura era casi universal a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, se registraron algunos matices y diferencias en las diversas regiones y aglomerados urbanos del país. La CABA y la Región Patagonia tenían una cobertura virtualmente total, mientras que Centro y NEA, y entre los aglomerados urbanos el Gran Rosario y el Gran Córdoba, contaban con los niveles más bajos de escolarización.

Si del total de niños de 5 años se considera de manera exclusiva el subconjunto de los que asistían al nivel preescolar, se observa que cerca del 75% de ellos concurría a un jardín de gestión estatal y que el 91% lo hacía en el marco de jornada simple. Sin embargo, al considerar estas dimensiones –tipo de gestión y de jornada– las diferencias regionales se volvían más notorias. La participación de la gestión privada tenía una incidencia mucho mayor en la CABA (44,5%) y en los partidos del Conurbano (37,7%). En todas las otras regiones el peso relativo de los jardines privados estaba por debajo del total nacional, aunque resultaba significativo en los aglomerados de más de 500 000 habitantes y tenía poca incidencia en los de menor tamaño, con leves variaciones según la cantidad de habitantes de la localidad. Por su parte, la jornada doble tenía una presencia destacable sólo en la CABA, mientras que en otras

8 Tomamos sólo a los niños de 5 años ya que, al momento de iniciarse el relevamiento, la Ley 27 045, que sancionó la obligatoriedad de la sala de 4, no estaba aún vigente.

regiones y aglomerados urbanos su impacto era muy bajo, o incluso casi nulo en regiones como NOA.

Una cuestión interesante, que tal vez esté relacionada con factores tales como la universalización del nivel preescolar, los cambios en el capital escolar de los padres (jóvenes) en relación con el de generaciones precedentes, la creciente valoración social de la educación e incluso con la masificación de las nuevas tecnologías, es que el 37,5% de los niños de 5 años que cursaban el preescolar ya sabía leer y escribir. Pero respecto de esto también se constataron importantes diferencias regionales: en el extremo más alto se encontraba la CABA y en el opuesto, la Región NEA. Los datos disponibles, aun con sus limitaciones, sugieren que en las grandes ciudades, en general, el porcentaje de niños de 5 años que sabía leer y escribir era mayor que el total nacional y que el que se registraba en ciudades de menor tamaño.

Otro aspecto relevante, que seguramente amerita investigaciones más focalizadas y en profundidad, se relaciona con la condición de género. En este sentido, se observó que si bien la asistencia al nivel inicial no presentaba variaciones significativas en cuanto al género, las niñas asistían en mayor proporción a jardines de gestión privada y de jornada doble que los niños, tal vez como resultado de que este tipo de jornada tiene mayor peso en los jardines privados. Las diferencias de género también se evidenciaron en el porcentaje de niñas y niños en edad preescolar que sabía leer y escribir, con una brecha a favor de las niñas. Pero tal vez en este punto se pueda descartar cualquier posible efecto relacionado con el tipo de gestión escolar –ya que las niñas concurrían en mayor proporción a jardines privados–, dado que el porcentaje de los que sabían leer y escribir era casi idéntico en ambos tipos de instituciones educativas.

Si se tiene en cuenta la clase social del principal sostén del hogar de pertenencia, podemos notar que en la clase alta la cobertura escolar tendía a ser mayor, con más incidencia de la educación privada y de la jornada doble o extendida.

LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR PRIMARIA

Adentrándonos ahora en el grupo que por edad teórica debía estar asistiendo a la escuela primaria, se puede afirmar que la cobertura del sistema educativo, al menos en el ámbito urbano, era casi total. En efecto, el 99,1% de los niños de esta franja etaria concurría a algún establecimiento educativo, aunque un 3,3% de ellos aún cursaba el preescolar y un 3,2% asistía a la escuela secundaria (presumiblemente porque las cohortes escolares no coinciden con las definidas a partir del año de

nacimiento). En efecto, entre los niños de 6 años un 23,6% todavía concurría al jardín, y entre los de 12 años el 23,5% ya cursaba la educación secundaria.

Por otra parte, y más allá de estos solapamientos derivados de la fecha de cumpleaños, se verificó la existencia de cierto nivel de sobreedad entre quienes concurrían a la educación primaria. Si bien esta se calcula de manera habitual para cada grado, tomando en cuenta los cursantes que exceden hasta en dos años (sobreedad simple) la edad prevista, en nuestro caso la hemos computado en relación con las edades estipuladas para la finalización del ciclo primario completo, de modo de contar con una aproximación general a la magnitud del problema. Así, si se considera a los adolescentes de 14 y 15 años –ya que entre los de 13, según el mes de cumpleaños, había un porcentaje que todavía asistía a la primaria sin que esto implicara sobreedad–, se constató que un 10,4% de ellos aún cursaba estudios primarios, con una leve incidencia mayor entre los varones (11,2 frente al 9,5% de las mujeres).

La sobreedad presentaba diferencias significativas en las diversas regiones del país, tal como se observa en el gráfico 7.1: del 3,9% de incidencia en la Región GBA al 16,4% en NEA y el 17,6% en Centro. Además, este fenómeno estaba fuertemente asociado a la clase social: no se registraban adolescentes de 14 y 15 años de hogares de clase alta que aún cursaran estudios primarios, frente al 3,2% de incidencia en las clases medias y el 10,4% en la trabajadora.

Gráfico 7.1. Sobreedad en el nivel primario: porcentaje de adolescentes de 14 y 15 años que cursaba la escuela primaria, total nacional y por región

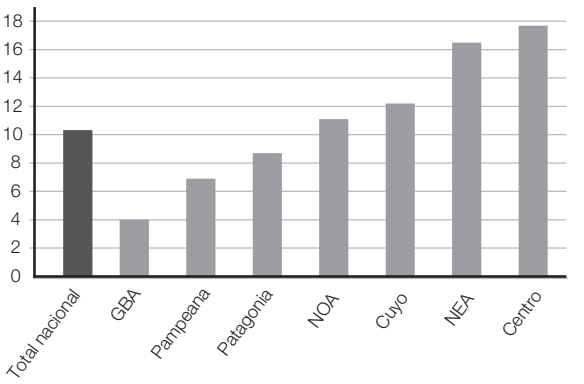

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Si se analiza de forma exclusiva a los niños de 6 a 12 años que asistían a la escuela primaria, se observa que, a pesar del crecimiento que ha tenido la educación privada en las últimas décadas, el sistema de gestión estatal continuaba siendo preponderante: cerca del 80% de los niños concurría a un establecimiento público. Básicamente, la gestión privada en este nivel educativo tenía significación en las regiones GBA (27%), Pampeana (23,4%) y Centro (21,1%), donde estaba por encima del total nacional (20%), mientras que en las restantes oscilaba entre el 10 y el 14%. La participación del sector privado era sobre todo importante en la CABA, con el 33,5% de los estudiantes relevados en la muestra –aunque el porcentaje sería algo mayor según estadísticas oficiales–, y en otros grandes aglomerados urbanos: Gran Rosario (32,8%), los partidos del Conurbano (25,7%) y Gran Córdoba (21,4%).

En relación con la educación primaria privada cabe señalar que, a diferencia de lo observado para el caso del nivel preescolar, su peso relativo no variaba de acuerdo con el género. Pero sí se verificó una asociación estadística con la clase social, con una incidencia que disminuía al descender en la escala social. Así, más del 55% de los niños que pertenecían a hogares de clase alta asistían a escuelas privadas, frente al 30,5% de las clases medias y el 15,7% de la trabajadora. Este último caso pone en evidencia la heterogeneidad interna del subsistema privado, en el que conviven escuelas de élite, por ejemplo, junto con otras parroquiales barriales o de gestión social, entre otros tipos.

Otro aspecto que ha cobrado mucha visibilidad en la agenda educativa en los últimos años se relaciona con la jornada doble o extendida, que ha pasado a ser un objeto de discurso privilegiado en torno de las políticas públicas, tanto a nivel nacional como internacional. La posibilidad de expansión de la doble jornada escolar se considera pedagógicamente relevante en la medida en que permitiría incrementar los tiempos de trabajo en la escuela, los que, a su vez, serían determinantes para el rendimiento escolar. Asimismo, la jornada extendida representaría una oportunidad de enfrentar con éxito la difícil tarea de redefinir la práctica pedagógica en función de las necesidades e intereses de los niños y niñas de los sectores sociales más desfavorecidos (Tenti Fanfani, 1995: 52), además de tener directa incidencia en la posibilidad de miles de mujeres de participar en el mercado de trabajo extradoméstico, como se muestra en el capítulo 16 de este volumen.

La ley vigente declara de manera explícita que las escuelas primarias deben ser de jornada extendida o completa. Sin embargo, esto aún no parecía concretarse en la realidad del sistema educativo. En efecto, a nivel nacional más del 90% de los estudiantes primarios asistía a estable-

cimientos de jornada simple. La doble o extendida era un fenómeno que se daba casi exclusivamente en la CABA (para el 44,5% del total de alumnos), mientras que en el resto de las regiones y aglomerados urbanos su peso relativo era marginal: variaba entre el 1,1% en NOA y el 12,7% en Patagonia (y superaba el 13% en GBA, por el efecto de la CABA dentro de esta región), y entre el 2,5% en el Gran Mendoza y el 11,5% en el Gran Córdoba. Por otra parte, la jornada doble se encontraba más extendida en las escuelas de gestión privada, en las que alcanzaba al 15,7% de sus alumnos, frente al 7,1% de los que concurrían a escuelas estatales, y beneficiaba en mucho mayor medida a la clase más alta: 52,7% de los estudiantes que vivían en hogares de este sector social asistían a la jornada doble, frente al 9,4% de la clase media y el 7,7% de la clase trabajadora.

LOS ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR SECUNDARIA

En esta sección analizamos a los adolescentes de 13 a 17 años que debían, por edad teórica, estar cursando el nivel secundario. En primer lugar, se puede destacar que el 92,4% de ellos asistía a algún establecimiento educativo (aunque no todos al nivel secundario); un 7,5% no asistía pero lo había hecho en el pasado y tan sólo un 0,1% nunca había transitado por el sistema escolar. Del subgrupo que no asistía pero asistió con anterioridad, es decir el 7,5% del total, el 64% eran adolescentes que habían comenzado la escuela secundaria pero la abandonaron, mientras que un 35,7% sólo había pasado por el nivel primario (41,7% de los cuales lo había completado). Entre quienes cursaban estudios al momento del relevamiento, el 11,2% todavía asistía a la educación primaria,[9] el 87,6% estaba en el nivel secundario y el 0,4% ya había ingresado al nivel terciario o universitario.

Considerando los datos aportados por la ENES-Pisac desde otro ángulo, y tal como se observa en la tabla 7.1, se puede afirmar que de cada 1000 adolescentes argentinos de entre 13 y 17 años, al momento de realizarse la encuesta aproximadamente 815 cursaban estudios secundarios; 48 habían abandonado la secundaria; 105 todavía estaban en la escuela primaria; 4 ya habían ingresado al nivel terciario o universitario; 11 habían dejado de estudiar luego de completar el nivel primario; 16 sólo

9 En esto cuentan tanto los adolescentes de 13 años que por el mes de su cumpleaños todavía podían estar en el nivel primario, como aquellos que cursan este nivel en situación de sobreedad.

contaban con estudios primarios incompletos y no seguían estudiando y uno nunca había asistido a establecimientos educativos.

Tabla 7.1. Situación educativa de los adolescentes de 13 a 17 años (en porcentajes)

Asiste a un establecimiento educativo	Primario	10,5
	Secundario	81,5
	Terciario-universitario	0,4
No asiste pero asistió	Primario incompleto	1,6
	Primario completo	1,1
	Secundario	4,8
Nunca asistió		0,1
Total		**100,0**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Ahora bien, a diferencia de la educación de nivel inicial y primario, cuya cobertura era casi total –más allá de algunos matices regionales–, la variable territorial adquiría mayor relevancia en el nivel secundario. En efecto, mientras que en la CABA sólo un 1,9% de estos adolescentes no asistía a un establecimiento educativo, el porcentaje alcanzaba al 7,1% en los partidos del conurbano bonaerense, 7,2% en el Gran Mendoza, 9,5% en el Gran Córdoba y 11,3% en el Gran Rosario. Y si se tienen en cuenta las regiones analizadas en este estudio, la cifra variaba aproximadamente entre el 5 y el 10%.

El gráfico siguiente muestra las diferencias regionales en el porcentaje del total de adolescentes de 13 a 17 años que nunca había asistido al nivel secundario, que había asistido pero lo había abandonado, y que asistía al momento de hacerse la encuesta. Las regiones con grandes aglomerados urbanos, como GBA y Centro (donde se encuentran el Gran Córdoba y el Gran Rosario),[10] así como Patagonia, tenían niveles de abandono por encima del total nacional, pero también exhibían los porcentajes más bajos de adolescentes que nunca habían asistido al nivel secundario. En este último punto sobresalía el dato correspondiente a NEA, con 6,8%. En cuanto a los que cursaban estudios secundarios al momento del relevamiento, se destaca la alta cobertura en GBA (87,6%) y la Región Pampeana (85,9%), así como la menor cobertura en las regiones Centro

10 Cabe destacar en particular la situación del Gran Rosario, donde se observan los niveles más altos de adolescentes que han abandonado la escuela secundaria, sumado a porcentajes mayores en el total de jóvenes que sólo alcanzaron la escuela primaria.

(74,3%), Cuyo (77,9%) y NEA (79,1%), todas ellas por debajo del total nacional.

Gráfico 7.2. Situación de los adolescentes de 13 a 17 años en relación con la educación secundaria (en porcentajes), total nacional y por región

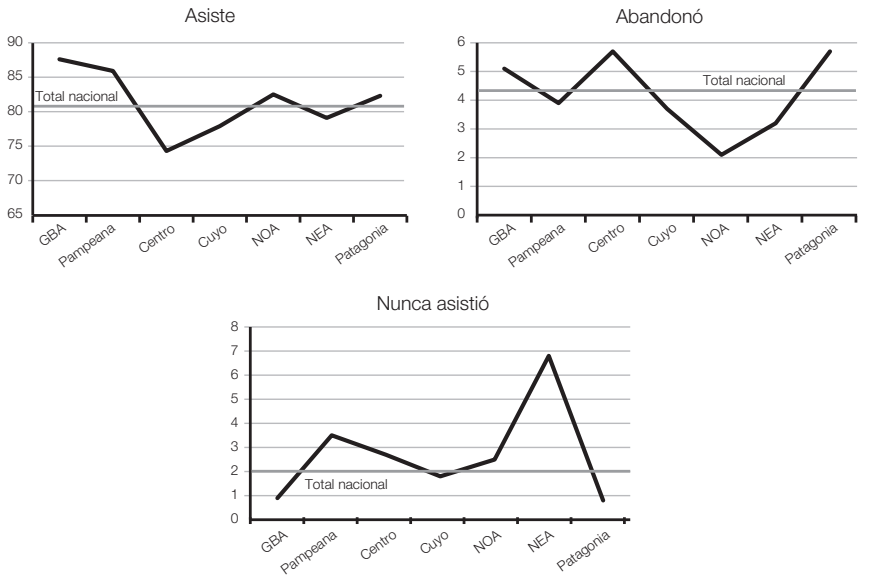

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

También se registraron diferencias de género. Del total de adolescentes en la franja etaria considerada, un 14,3% de varones –frente a un 11,5% de mujeres– aún cursaban estudios primarios, los habían completado sin continuar con los estudios secundarios o los habían abandonado; mientras que un 83,2% de las mujeres –ante un 78,8% de los varones– se encontraban cursando estudios secundarios. Por otra parte, un 5,1% de los varones y un 4,5% de las mujeres habían comenzado la secundaria pero ya la habían abandonado al momento de este estudio.[11]

11 Los valores restantes para llegar a la suma del 100% corresponden a adolescentes que ya habían ingresado a la educación terciaria o universitaria, o que asistían a la educación especial.

Ahora bien, si pasamos al análisis específico del subconjunto de adolescentes que cursaba estudios secundarios, se observa, en primer lugar, un amplio predominio del sistema de gestión pública. En efecto, el 77,1% asistía a una escuela pública, frente al 22,9% que cursaba en escuelas privadas. La participación de la gestión privada en el nivel medio era particularmente significativa en la CABA (43,6%) y, en menor medida, en el Gran Rosario (38,6%), el Gran Córdoba (25,9%) y los partidos del GBA (24,4%). También tenía una participación porcentual mayor que el total nacional en las regiones Pampeana (25,6%) y Centro (24,3%). En cambio, su peso relativo era mucho más acotado en las regiones NOA (13,4%), Patagonia (15,7%) y NEA (20,1%).

Como era de esperar, y tal como se observó para los casos de la escuela primaria y el preescolar, la educación secundaria de gestión privada era más relevante entre las clases más aventajadas. En este caso, el dato saliente es que los adolescentes que pertenecían a hogares de clase alta concurrían en mayor proporción a escuelas privadas que públicas (58,2 frente a 41,9%). También era significativo el peso de la educación privada en los sectores medios (34,7%). Entre los estudiantes secundarios de clase trabajadora, su incidencia era mucho menor (15,5%), pero no insignificante.

Otra cuestión relevante –que ya ha sido problematizada en la sección dedicada a la escuela primaria– se relaciona con la extensión de la jornada escolar. En este sentido, se constató que el 83,8% de los estudiantes secundarios asistía a jornada simple. Sin embargo, el alcance de las jornadas simple y doble variaba según la región, la clase social o el tipo de gestión. Las diferencias regionales oscilaban entre el 9,8% en NOA y el 24,3% en Patagonia. Considerando la clase social, se registró una mayor presencia de la jornada doble entre estudiantes que formaban parte de hogares de clase alta, pero su diferencia con las otras clases sociales era muy acotada (menos de 2 puntos porcentuales con relación a la clase trabajadora). Por último, teniendo en cuenta el tipo de gestión, se observó que entre las escuelas privadas la jornada doble tenía un peso relativo algo mayor, pero tampoco muy destacable (19,2 frente a 13,6% en las escuelas públicas).

Un último aspecto por analizar en esta sección es la sobreedad. Al igual que en el caso de la educación primaria, no realizamos un cálculo de sobreedad para cada año de la escuela secundaria. En cambio, retomando el concepto de sobreedad simple (dos años más con respecto a la edad prevista para el cursado), la hemos computado en relación con la edad de finalización del ciclo secundario completo. Para evitar la inclusión de jóvenes de 18 que todavía podían estar cursando este nivel sin ha-

ber perdido o repetido años, limitamos el análisis a los de 19 y 20 años.[12] De los jóvenes de estas edades que asistían a establecimientos educativos, un 34,3% aún cursaba estudios secundarios, lo que representaba un 15% del total de jóvenes de esta franja etaria, más allá de que estudiaran o no. Entre los que aún cursaban estudios en la escuela media, un 93,8% asistía a establecimientos de gestión pública. Al igual que en el caso de la sobreedad en la escuela primaria, los varones de 19 y 20 años que todavía cursaban estudios en la escuela media eran más que las mujeres (16,9 frente a 13,3%). El fenómeno de la sobreedad, en los términos en que lo hemos considerado en este capítulo, se daba con mayor intensidad en las regiones Patagonia, NEA, Cuyo y NOA, y con menor intensidad en GBA, Pampeana y Centro. Por otra parte, a la vez que no se registraron casos de jóvenes de 19 y 20 años de hogares de clase alta que aún cursaban estudios secundarios, esta situación se verificó en un 10,1% de los de clase media y en un 16,4% de los de clase trabajadora.

Gráfico 7.3. Sobreedad en el nivel secundario: porcentaje de jóvenes de 19 y 20 años que cursaba la escuela secundaria, total nacional y por región

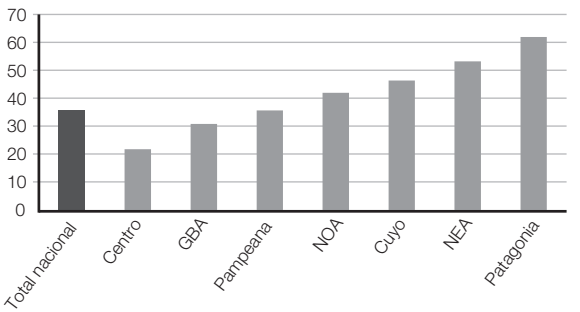

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Sin embargo, con respecto a la sobreedad en la escuela secundaria, resulta oportuno señalar que no es un rasgo necesariamente negativo, ya que las políticas de retención en el sistema escolar de nivel medio dan

12 Debe tenerse en cuenta también la posible presencia, aunque no sea cuantitativamente muy alta, de jóvenes de 19 y 20 años estudiantes de escuelas secundarias técnicas o universitarias que tienen una duración de 6 años. En el caso de algunos de los jóvenes de 19 años, esto no implicaría sobreedad. Por lo tanto, los porcentajes que se presentan pueden sobreestimar ligeramente la sobreedad en la educación media.

como efecto un crecimiento de la sobreedad, y este fenómeno debe ser analizado en un contexto más amplio y teniendo en cuenta una multiplicidad de aspectos.

LA JUVENTUD Y LA EDUCACIÓN TERCIARIA Y UNIVERSITARIA

En esta sección abordamos la situación educativa de los jóvenes comprendidos dentro de franjas etarias en las que es habitual cursar estudios terciarios y universitarios. Resulta oportuno señalar que, a diferencia de la educación preescolar, primaria y secundaria, este nivel educativo no tiene tiempos de cursada fijos, si bien las carreras universitarias de grado poseen una duración teórica que suele variar entre 4 y 6 años (o incluso 7 años cuando la institución prevé un año adicional de preingreso). Por otra parte, de manera reciente se ha expandido la incidencia del posgrado, extendiéndose así los tiempos de estudio y las consecuentes edades asociadas con la educación universitaria.

Teniendo en cuenta todo esto, en este bloque consideramos a los jóvenes de 18 a 29 años, pero dividiéndolos en dos subgrupos. Por una parte, los de 18 a 24 años, que constituyen el subconjunto de aquellos cuyas edades coinciden con los tiempos teóricos de cursado de una carrera de grado, y por otra parte, los de 25 a 29 años, entre quienes es habitual permanecer en la universidad –en muchos casos porque combinan educación con trabajo, hecho que suele alargar los tiempos de graduación o porque, ante las mayores demandas de credenciales educativas por parte del mercado de trabajo, se han embarcado en la realización de estudios de posgrado–.

En primer lugar, si focalizamos la atención en las trayectorias educativas de las y los jóvenes de entre 18 y 24 años, se pone de relieve que un 43,8% de ellos asistía a un establecimiento educativo al momento del relevamiento. Por otra parte, un tercio (33,2%) había alcanzado a ingresar al nivel terciario o universitario (lo que no implica que estuvieran cursando, ya que la cifra incluye también a quienes habían abandonado).

El porcentaje de jóvenes que había logrado ingresar a instituciones de este nivel –asistieran a ellas o no cuando se hizo el relevamiento–, sobre el total de la franja etaria considerada, presentaba variaciones territoriales, tal como se evidencia en la tabla 7.2. En primer lugar, se destaca la situación particularmente aventajada de la CABA, con un 47,5%. Este porcentaje también era significativo –y por encima del total nacional– en el Gran Rosario (36,8%). A nivel regional, se observaron variaciones más atenuadas que oscilaban entre un 28 y un 36%. Además, cabe señalar que en el NEA y el NOA el porcentaje de quienes ingresaban al nivel

terciario (14,9 y 18,5%, respectivamente) superaba al de los que habían accedido a la universidad. En las otras regiones se verificó la situación inversa, y sobre todo en las dos principales ciudades del país –Buenos Aires y Córdoba–, la brecha en favor de la universidad con respecto al nivel terciario era mucho mayor. En líneas generales, a medida que aumentaba el tamaño del aglomerado el peso de lo universitario cobraba fuerza (tal vez, por la presencia de mayor oferta). En otras palabras, en las ciudades pequeñas los estudios postsecundarios tendían a concentrarse en el nivel terciario no universitario (institutos de formación docente, por caso), mientras que en las grandes urbes, por el contrario, se acrecentaba el peso del nivel universitario.

Tabla 7.2. Porcentaje de acceso al nivel terciario y universitario sobre el total de jóvenes de 18 a 24 años, total nacional, por región y aglomerados urbanos

	Región						
	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia
Terciario	10,3%	7,2%	10,3%	12,5%	14,9%	18,5%	13,2%
Universitario	24,9%	20,9%	23,3%	20,2%	12,7%	17,9%	19,5%

	Aglomerado						**Total nacional**
	CABA	Partidos del Conurbano	Gran Córdoba	Gran Rosario	Gran Mendoza	Resto de aglomerados	
Terciario	8,3%	10,8%	4,6%	11,6%	5,8%	14,4%	12,2%
Universitario	39,2%	21,6%	27,1%	25,2%	23,6%	17,9%	21,1%

Nota: Las sumatorias de columna no dan 100% porque no se incluyen los porcentajes de jóvenes de esta franja etaria que no accedieron a estudios superiores.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

El porcentaje de jóvenes de estas edades que accedió a los estudios superiores también variaba de acuerdo con el género y la clase social. Las mujeres lograron acceder en mucha mayor proporción que los varones (39,8 frente a 26,5%), dato que evidencia la creciente feminización de los estudios terciarios y universitarios. Y si bien esta situación se observaba en ambos niveles, la brecha a favor de las mujeres era más amplia en el terciario. Una hipótesis al respecto de esta última constatación podría vincularse con la fuerte feminización de la formación docente de nivel terciario. Por otra parte, como era previsible, los jóvenes que formaban parte de hogares de clase alta fueron los que accedieron en mayor medida a la educación superior (56,4%) y, además, todos ellos se concentraban en el ámbito universitario. En la clase media, el nivel de acceso

era casi equivalente al de la clase alta (54,7%), pero estaba distribuido en instituciones terciarias y universitarias (con mayor incidencia de la segunda). En la clase trabajadora también se verificaba una significativa incidencia de la educación terciaria, con una brecha menor en relación con la universitaria, que de todos modos era predominante. En total, el 28,5% de los jóvenes de hogares de clase trabajadora había logrado acceder a cualquiera de estos dos niveles.

Si consideramos de forma específica a los jóvenes de estas edades que estaban cursando efectivamente estudios superiores al momento de la encuesta, y no a todos los que habían logrado acceder a ellos en algún momento de su trayectoria socioeducativa, como veníamos haciendo hasta ahora, se registraron algunos datos dignos de mención. En primer lugar, y tal como se muestra en el gráfico 7.4, se confirmaron importantes diferencias regionales. En este caso proponemos una forma alternativa de dar cuenta de estas diferencias, basada en la determinación del peso relativo de la población terciaria y universitaria de cada región en relación con la población total de estudiantes del sistema de educación superior a nivel nacional, y su posterior comparación con la participación relativa de cada región en la población nacional en general. Si el reparto regional de las poblaciones terciaria y universitaria fuese equitativo, sus porcentajes tendrían que ser, en relación, equivalentes a su peso poblacional en el país. En cambio, tal como se puede observar en el gráfico, la población universitaria estaba sobrerrepresentada en relación con su peso poblacional general en la CABA y en la Región GBA (y algo menos en Centro), y subrepresentada en todas las otras regiones. Esto, por supuesto, tiene que ver con la mayor presencia de universidades en los grandes centros urbanos. En cambio, la población terciaria estaba sobrerrepresentada en todas las regiones (y sobre todo en NOA), salvo en la CABA y en las regiones GBA, Pampeana y Cuyo. Estas dos últimas presentaban la particularidad de tener subrepresentación en ambos niveles, tanto en el terciario como en el universitario, si se compara su participación relativa en cada uno de ellos con su peso poblacional general.

También se confirmó para este subconjunto de jóvenes de 18 a 24 años que asistían a establecimientos de educación superior la marcada feminización: del total de estudiantes terciarios, 61,3% eran mujeres, y del total de estudiantes universitarios lo era el 59,6%. Por otra parte, entre los varones el 66,5% asistía a la universidad y el 33,5% a institutos terciarios, mientras que entre las mujeres estos porcentajes eran del 64,9 y del 35,1%, respectivamente. La incidencia de los estudios terciarios y universitarios entre varones y mujeres de cada clase social era relativamente equivalente, pero bastante desigual entre clases: 100% universitaria en la

clase alta, alrededor del 75% universitaria y 25% terciaria en la clase media, y cerca de 58% universitaria y 42% terciaria en la clase trabajadora. Asimismo, se verificó que a mayor nivel socioeconómico, mayores posibilidades de permanecer en el sistema educativo terciario/universitario.

Gráfico 7.4. Participación relativa de cada región y de la CABA en la población total general, terciaria y universitaria de la Argentina

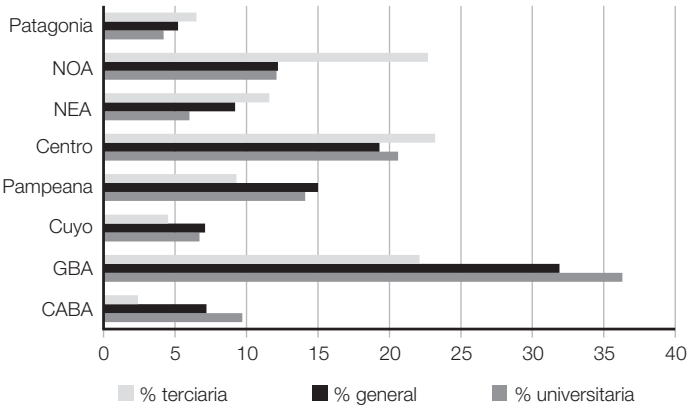

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Para concluir con el análisis de este grupo etario, considerándolo en su conjunto, presentamos a continuación dos tablas (7.3 y 7.4) que resumen su situación educativa, como si se hubiese tomado una fotografía al momento de la encuesta, diferenciando además según el género, la clase social y la región de residencia. Se observa, en primer lugar, que la incidencia del nivel educativo más bajo (hasta primaria completa) era mayor entre los varones (15,4 frente a 9,2% de las mujeres), entre los jóvenes de clase trabajadora (13,5 frente a 5% de la clase media y ningún registro en la clase alta) y en la Región Centro (15,8%). La educación terciaria y universitaria incompleta, recordando al respecto que un alto porcentaje de jóvenes aún estaba cursando el nivel superior, era más preponderante entre las mujeres (32,5% frente a 21,7% de los varones), las clases alta y media (en torno del 48%) y las regiones NOA, Pampeana y GBA (de manera aproximada, entre el 28 y el 30%). Para finalizar, la educación terciaria o universitaria completa tenía particular incidencia en las regiones Patagonia (9,4%) y GBA (7,5%), y era significativamente baja en NEA (2,7%).

Tabla 7.3. Nivel educativo de los jóvenes de 18 a 24 años (en porcentajes), según sexo y clase social

	Sexo		Clase social		
	Varón	Mujer	Alta	Media	Obrera
Hasta primario completo	15,1	9,2	0	5,0	13,5
Secundario incompleto	31,9	26,3	8,1	16,7	32,0
Secundario completo	26,0	24,3	37,3	23,4	25,6
Terciario o universitario incompleto	21,7	32,5	48,4	48,8	22,8
Terciario o universitario completo	4,8	7,4	6,2	6,0	5,6
Otro	0,5	0,4	0	0,2	0,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Tabla 7.4. Nivel educativo de los jóvenes de 18 a 24 años (en porcentajes), total nacional y por región

	Región							Total
	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	nacional
Hasta primario completo	10,8	10,8	11,9	15,8	14,2	10,9	5,7	12,1
Secundario incompleto	26,0	33,8	31,3	27,3	34,8	29,0	32,0	29,1
Secundario completo	27,7	26,8	22,5	23,8	22,7	23,4	29,2	25,2
Terciario o universitario incompleto	27,9	22,9	28,6	26,9	24,9	30,2	23,0	27,1
Terciario o universitario completo	7,5	5,2	5,1	5,8	2,7	5,8	9,4	6,1
Otro	0,2	0,4	0,6	0,4	0,7	0,8	0,7	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

A continuación analizamos el segundo subgrupo de jóvenes –los de 25 a 29 años–, entre quienes se registraba, al momento del relevamiento, un 19% que aún cursaba estudios (una cifra mucho más acotada que la del subgrupo analizado antes). Entre ellos, un 36,8% asistía o había asistido a instituciones terciarias o universitarias. Si consideramos la variable territorial, se constata que el porcentaje de jóvenes de esta franja etaria que había accedido a los estudios superiores (más allá de que los hubieran completado, abandonado o estuvieran aún en curso) era en gran medida superior al total nacional en la CABA (55,7%) y en el Gran Rosario (51,1%), tal como se observó para el grupo de edad anterior. En los otros aglomerados estudiados el porcentaje era menor que el total

nacional. En cuanto a las regiones, el mayor acceso al nivel terciario y universitario se registró en el GBA (38,8%) y en las regiones Pampeana (37,8%), Centro (38,3%) y NOA (38%), todas ellas por encima del porcentaje nacional. Si bien en la totalidad de las regiones el peso relativo de la universidad superaba al de la educación terciaria, la brecha entre ambos niveles era especialmente baja en Patagonia y, en menor medida, en NEA y GBA. El caso de NEA confirma una tendencia ya verificada para el grupo de jóvenes de menor edad. En cambio, en Patagonia y GBA la fuerte incidencia del nivel terciario en este grupo, en comparación con los más jóvenes, podría relacionarse, al menos en parte, con la reciente expansión del sistema universitario que cambió el panorama de oportunidades de educación superior para las nuevas generaciones en esas zonas del país.

Una novedad que emerge al analizar la situación educativa de los jóvenes de 25 a 29 años se relaciona con los estudios de posgrado. El 1,3% de ellos a nivel nacional, pero el 3,7% en la CABA, el 2,8% en el Gran Mendoza, el 2,4% en el Gran Córdoba y el 1,9% en los partidos del Conurbano bonaerense, así como el 2,4% en GBA, el 1,8% en Cuyo y el 1,4% en la Región Pampeana, estaba cursando estudios de este tipo (o ya los había completado o abandonado).

En otro orden de cosas, se observó cierto nivel de feminización en el acceso a los estudios superiores, aunque mucho más atenuado que en el subgrupo anterior. En efecto, del total de varones y mujeres comprendidos en estas edades, el porcentaje de unos y otras con acceso a la universidad era casi equivalente (22,2 y 23,5%, respectivamente). La feminización era más notoria, en cambio, en el nivel terciario (16,6% entre las mujeres frente a un 10,9% entre los varones). Además, como era previsible, el acceso al nivel superior estaba asociado con la clase social, de manera tal que entre los jóvenes de clase alta se registraba una mayor proporción de ingresantes en comparación con los de clase media y, en especial, con los de clase obrera. Sin embargo, si se compara con la franja etaria de jóvenes de 18 a 24 años, se constatan dos fenómenos interesantes: 1) entre los más jóvenes las brechas entre clases eran más acotadas, aun siendo significativas, y 2) en los sectores populares se registró un leve incremento en la proporción de jóvenes que habían accedido a los estudios superiores. Este dato está en línea con las estadísticas que señalan que en la actualidad una importante cantidad de jóvenes son primera generación de universitarios, sobre todo en las nuevas instituciones del Conurbano bonaerense. En efecto, si se considera a ambos subgrupos de edad, puede confirmarse que entre los jóvenes de 25 a 29 años el porcentaje que había logrado acceder a la universidad en los partidos del

GBA era de 14,1%, mientras que en la generación siguiente –los de 18 a 24 años– esta proporción se había incrementado hasta el 21,6%.

Al analizar exclusivamente el subconjunto de jóvenes de 25 a 29 años que estaba cursando estudios superiores al momento de hacerse el relevamiento, se observa que un 25% de ellos estaba en el nivel terciario, 70,8%, en el universitario de grado y el restante 4,2%, en el de posgrado. En relación con el género, se constató una mayor incidencia de los estudios terciarios entre las mujeres (30,4 frente a 18,6% de los varones), más alta que la registrada para el otro subgrupo de edad juvenil. Pero también se detectó entre ellas mayor propensión a realizar estudios de posgrado. Si se considera la clase social, se destaca el mayor peso relativo que tenía el nivel terciario en la clase obrera (26,1%). Otro aspecto significativo era que, entre los estudiantes del nivel superior de estas edades, el 67,1% trabajaba además de estudiar, mientras que el 6,2% eran desocupados y el 26,7% inactivos. Esta situación contrastaba fuertemente con la de los cursantes terciarios y universitarios del subgrupo etario más joven, que eran en su mayoría estudiantes de tiempo completo (sólo el 30,9% de ellos trabajaba).

Desde el punto de vista territorial, se confirmó una abrumadora preponderancia de la universidad frente al terciario en algunos de los principales aglomerados urbanos, en particular en la CABA, el Gran Rosario y el Gran Mendoza. La educación terciaria, aun siendo minoritaria en relación con la universitaria en esta franja de edad en todas las regiones del país, tenía mayor importancia relativa en las regiones NOA, Centro y Patagonia, donde oscilaba entre el 25 y el 36% del total de los alumnos que cursaban estudios superiores.

Se puede resumir la situación educativa de este subconjunto poblacional (todos los jóvenes de 25 a 29 años), tal como hicimos para el otro subgrupo, a través de dos tablas (7.5 y 7.6) que muestran el alcance porcentual de diferentes niveles educativos, considerando el género, la clase social y la región de residencia. En un extremo de la escala educativa (y en comparación con los jóvenes de menor edad) se observó un peso relativo mayor de los que sólo habían logrado completar –como máximo– la educación primaria, y esto con mayor incidencia entre los varones (17,1 frente a 13,1% de las mujeres), aunque con una brecha de género más atenuada. Este nivel educativo tenía mayor prevalencia en la clase obrera (19,5 frente a 5,5% en la clase media y 3,7% en la clase alta) y en las regiones Pampeana y NEA. En el extremo opuesto, se registró que 19,2% de las mujeres y 14% de los varones habían completado los estudios terciarios o universitarios. En este nivel, la brecha de género –a favor de las mujeres– también era menor que en el otro subgrupo de

jóvenes; en cambio, las diferencias entre las clases sociales eran mucho más marcadas: 47,9% de los jóvenes de 25 a 29 años de clase alta habían completado estudios superiores, respecto del 22,4% de la clase media y del 12,5% de la clase obrera. En el plano regional, sobresalían los más altos porcentajes de jóvenes con estudios terciarios o universitarios completos en las regiones GBA (19%) y Pampeana (18,6%), y los más bajos en NEA (10,8%) y NOA (13%).

Tabla 7.5. Nivel educativo de los jóvenes de 25 a 29 años (en porcentajes), según sexo y clase social

	Sexo		Clase social		
	Varón	Mujer	Alta	Media	Obrera
Hasta primario completo	17,1	13,1	3,7	5,5	19,5
Secundario incompleto	17,5	17,3	10,7	12,2	19,4
Secundario completo	30,5	28,0	23,1	27,5	31,9
Terciario o universitario incompleto	20,4	22,2	14,7	32,3	16,5
Terciario o universitario completo	14,0	19,2	47,9	22,4	12,5
Otro	0,5	0,2	0	0,2	0,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Tabla 7.6. Nivel educativo de los jóvenes de 25 a 29 años (en porcentajes), por región

	Región							Total nacional
	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	
Hasta primario completo	10,4	15,2	24,8	14,8	19,9	13,6	10,3	15
Secundario incompleto	13,8	19,8	12,9	21,3	22,1	20,2	22,2	17,4
Secundario completo	34,7	28,5	22,2	24,3	27,8	28,2	40,3	29,2
Terciario o universitario incompleto	22,1	21	20,6	22,2	19,4	24,8	12,8	21,4
Terciario o universitario completo	19,0	14,6	18,6	17	10,8	13	14,4	16,7
Otro	0	0,9	1	0,5	0	0,1	0	0,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

EL CAPITAL ESCOLAR EN LA POBLACIÓN ADULTA

Comenzamos el análisis del capital educativo formal de la población adulta (de 30 años o más) considerando la distribución relativa de los niveles de estudio alcanzados, y comparándolos a partir de una serie de variables clave. Antes de ello, cabe señalar que un 1,4% de este subcon-

junto poblacional declaró no saber leer y escribir; un 2,3% nunca había tenido escolarización formal y un 5,9% asistía a establecimientos educativos al momento de realizarse el relevamiento. En relación con los niveles educativos, se constató que cerca de un tercio de la población adulta (34,5%) sólo había alcanzado –como máximo– el nivel primario; un 23,4% había completado la secundaria y un 18,7% los estudios terciarios o universitarios.

Tabla 7.7. Nivel educativo de la población de 30 años y más (en porcentajes)

Sin instrucción	2,3
Hasta primaria completa	34,6
Secundaria incompleta	12,7
Secundaria completa	23,4
Terciaria o universitaria incompleta	8,1
Terciaria o universitaria completa	18,7
Otro	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Por otra parte, al considerar el género pudo constatarse que el porcentaje de mujeres sin instrucción era apenas mayor que el de los varones (2,5 frente a 2,1%) y que, a diferencia de lo observado para las generaciones más jóvenes, no se registraron disparidades en los porcentajes de unos y otras que sólo realizaron estudios primarios (completos o no). En este caso, además, había una brecha levemente favorable a los varones en el porcentaje de adultos con secundaria completa (25 frente a 22,2%) y a favor de las mujeres en el nivel de estudios terciarios o universitarios completos (21,5 frente a 15,4%). Una interpretación plausible de la mayor presencia de mujeres con estudios superiores completos –entre quienes tenía un peso significativo el nivel terciario– podría relacionarse con su sobrerrepresentación en las carreras de formación docente, en un contexto de fuerte feminización de la docencia. En relación con la clase social, se registraron situaciones más contrastantes: la falta de instrucción afectaba más a la clase trabajadora (2,9%), mientras que no se contabilizaron casos de adultos de clase alta en esta situación. La educación primaria (completa o incompleta) era el máximo nivel educativo alcanzado para el 42,6% de las personas de clase obrera, frente al 17% de la clase media y al 9% de la clase alta. El secundario completo tenía un alcance similar en las tres clases sociales (de entre el 20 y el 25%), pero en el nivel terciario o universitario completo volvían a ampliarse las

brechas: 45% en la clase alta; 34,2% en la clase media y 12% en la clase obrera.

Un aspecto de particular interés tiene que ver con las asimetrías territoriales en la distribución del capital escolar. En este sentido, se evidenciaron contrastes significativos. Tal como se observa en la tabla 7.8, la CABA contaba con una población muy aventajada desde el punto de vista de sus credenciales educativas, con tan sólo 0,4% de adultos sin instrucción, frente al 3,1% en NOA y al 3,6% en NEA. Por otra parte, el porcentaje de habitantes adultos de la CABA que habían alcanzado sólo la educación primaria (incompleta o completa) era del 17,4%, frente a más de 30% en todas las regiones del país, e incluso más de 40% en NEA. Y en relación con los niveles educativos más altos, la CABA contaba con un 36,8% de adultos que habían terminado los estudios terciarios o universitarios, en contraste con porcentajes que rondaban entre el 16 y el 21% en todas las regiones, menos en NEA, donde no se superaba el 15%.

Tabla 7.8. Nivel educativo de la población de 30 años y más (en porcentajes), en la CABA y por región

	Región							
	CABA	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia
Sin instrucción	0,4	2,3	2,4	2,1	1,6	3,6	3,1	2,7
Hasta primaria completa	17,4	31	38,2	35,3	36,3	44,2	34,4	31,4
Secundaria incompleta	7,4	11,4	13,7	12,8	12,3	12,5	14,9	16,8
Secundaria completa	29,7	25,5	20,6	23,6	23,5	17,5	22,3	23,6
Terciaria o universitaria incompleta	8,1	8,5	8,3	6,8	8,2	7,4	9,2	7,4
Terciaria o universitaria completa	36,8	21,1	16,5	19,1	17,8	14,7	16	17,9
Otro	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,1	0,1	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Ahora bien, el subgrupo de población adulta analizado comprende varias generaciones. Por lo tanto, los datos presentados hasta aquí pueden esconder importantes variaciones entre franjas etarias diferentes. En efecto, desde una perspectiva intergeneracional, un primer análisis de los datos de la ENES-Pisac permite destacar una mejora en la cobertura del sistema educativo argentino –tal como ya se había evidenciado en el análisis de los otros grupos etarios– y un aumento de los máximos niveles de educación alcanzados por la población a lo largo de las últimas décadas. Tal como puede constatarse en el gráfico 7.5, de una generación a

la siguiente, y tanto para varones como para mujeres, ha caído el porcentaje de población sin instrucción y disminuido el de aquellos que, como máximo, habían completado la primaria. En contraste, han aumentado los porcentajes de adultos con secundario completo y con estudios superiores –terciarios o universitarios– completos. Considerando tres franjas de edad –de 30 a 39 años; de 40 a 54 años y de 55 o más años–, la disminución de la población sin instrucción, entre ambos extremos, ha sido de 3,6 a 0,9% entre los varones, y de 4,1 a 1,2% entre las mujeres; y para el caso de la educación primaria (incompleta o completa), de 44,7 a 24,9% entre los primeros, y de 48,7 a 20,2% entre las segundas. El peso relativo de la educación secundaria completa ha pasado de 21 a 28,2% en los varones, y de 17,6 a 26,7% entre las mujeres. Por su parte, si entre los adultos de 55 años o más la educación superior completa había sido alcanzada por un 13,8% de los varones y un 17% de las mujeres, en el subgrupo de los menores de 40 años estas cifras llegaban al 17,8 y 26%, respectivamente. Es evidente que, en líneas generales, si bien la mejora educativa fue generalizada, afectó con mayor intensidad a las mujeres, que tenían niveles de instrucción más bajos que los varones varias generaciones atrás, y ahora los han sobrepasado claramente.

Gráfico 7.5. Nivel educativo alcanzado por hombres y mujeres adultas de diferentes franjas etarias (en porcentajes)

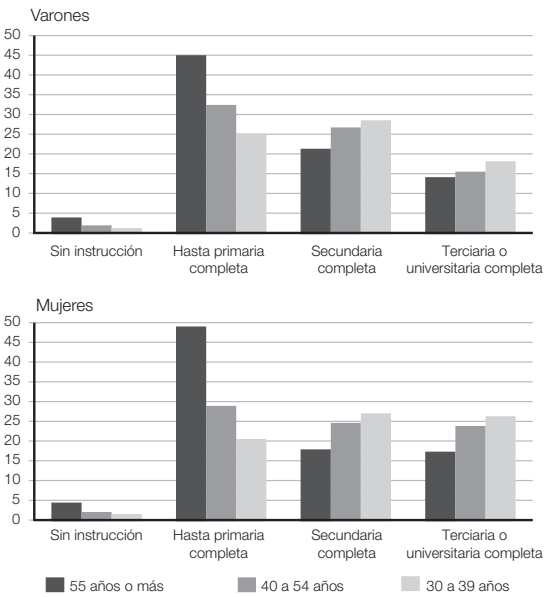

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Esta mejora intergeneracional también se confirma cuando se focaliza la evolución educativa de los adultos de diferentes clases sociales. En este sentido, los datos más salientes son la drástica reducción de la población sin instrucción en los sectores populares (de 5,3% entre los de 55 años o más a 1,5% entre los menores de 40 años), y la de aquellos que sólo habían alcanzado el nivel primario, ya sea de manera completa o incompleta (de 56,9 a 29,7%, respectivamente). En contraste, había aumentado la proporción de los adultos de esta clase social con secundario completo, pasando de 14,9% entre los de 55 años o más a 28,5% entre los menores de 40 años. En la clase media, lo más destacable es la reducción del peso relativo de adultos que sólo contaban con educación primaria completa o incompleta (de 25,6 a 6,5% entre ambos extremos de la escala de edades considerada); y en la clase alta, resalta el notable aumento del porcentaje de adultos con educación superior completa (de 29,7% entre los mayores a 61,1% entre los más jóvenes). Sería necesario un análisis más profundo de la evolución de esta relación entre credenciales educativas y clase social con otro tipo de datos, para evitar conclusiones apresuradas y argumentaciones de tipo circular. Lo que podemos afirmar es que la fotografía de la composición interna de la población adulta de cada clase social de tres generaciones diferentes muestra una distribución dispar en cuanto al peso relativo de los máximos niveles educativos alcanzados. Pero sería útil considerar con más detalle las formas en que estos cambios en las credenciales educativas a lo largo del tiempo podrían haberse relacionado con la movilidad social (entendida como causa o consecuencia de ellos) y con las crecientes exigencias de mayores credenciales educativas para diferentes perfiles ocupacionales.

EL CAPITAL DE CONOCIMIENTO EN LENGUAS EXTRANJERAS

Un recurso del orden simbólico muy valorado lo constituye la lengua que hablamos. Pero resulta evidente que existe un acceso diferencial a las lenguas que aprendemos a hablar. Para Elias (1994), el proceso de socialización a través del cual un niño llega a convertirse en un ser humano plenamente desarrollado se lleva a cabo a través del lenguaje, que garantiza la transmisión de conocimientos. Al aprender un lenguaje, en este caso la lengua materna, no sólo se adquiere una forma de comunicación, sino que se tiene acceso al fondo social de conocimiento del que dispone la sociedad y que fue acumulado por las generaciones anteriores. Del mismo modo, al aprender otra lengua una persona no sólo está

acumulando palabras nuevas, sino que se está apropiando del saber que esa lengua posee. Apropiarse de otra lengua es contar con la posibilidad de ampliar los recursos simbólicos a mundos distintos del cotidiano.

En un plano más concreto, cabe señalar que las lenguas extranjeras forman parte del *curriculum* educativo en el nivel secundario desde hace décadas y, con el paso del tiempo, su enseñanza se fue extendiendo a otros niveles del sistema escolar. Además, en la agenda y los discursos públicos sobre cuestiones educativas –tanto a nivel local como internacional– se suele insistir sobre la importancia de la adquisición de idiomas durante los procesos de escolarización. En este sentido, la Ley Nacional de Educación, como se señaló en la introducción, sostiene la necesidad de brindar oportunidades equitativas para el aprendizaje de saberes significativos, como las lenguas extranjeras.

Aprovechando que la encuesta ENES-Pisac recabó información sobre este tema, y ante la carencia de estudios empíricos específicos, más allá de los consabidos *rankings* internacionales de competencias lingüísticas, como el *English Proficiency Index*, que en su última edición ubicó a la Argentina en el puesto 25 a nivel mundial, en esta sección presentamos un análisis del nivel de conocimiento de lenguas extranjeras. Siguiendo el esquema utilizado hasta aquí, nucleamos a la población en distintos grupos de edad y, además de presentar los resultados generales para cada uno de ellos, consideramos las diferencias regionales, de género y clase social.

LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR

Entre los niños de 5 años, y según lo declarado por el adulto del hogar que respondió la encuesta, había un 89% que no tenía conocimiento de idiomas extranjeros. Del 11% restante, la abrumadora mayoría tenía un conocimiento básico. Si bien el tamaño de la muestra no permite establecer conclusiones estadísticamente significativas, los datos muestran ciertas tendencias que podría ser útil explorar a través de otros estudios. Por ejemplo, el conocimiento de idiomas estaría más extendido entre los niños de la CABA y menos difundido en las regiones NEA y NOA; sería un poco más preponderante entre las niñas, entre quienes asisten a jardines de gestión privada y a jornada escolar extendida, y entre los que pertenecen a hogares de clase alta.

LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR PRIMARIA

En este segmento poblacional se detectó que un 71,9% no tenía conocimientos de otros idiomas, mientras que un 24,1% tenía uno básico y el

restante 4% un nivel medio o avanzado. Las diferencias territoriales eran bastante marcadas: en la CABA, por ejemplo, el 55,4% tenía conocimiento de lenguas extranjeras, al menos en un nivel básico, mientras que en plano regional, NEA (con un porcentaje de 85,1% de niños sin conocimientos idiomáticos) y Cuyo (con un 77,8% en la misma situación) eran las zonas más desaventajadas.

En este caso, el género no estaba asociado con diferencias significativas, ya que niños y niñas tenían niveles de competencia lingüística casi equivalentes; pero sí resultaban evidentes las diferencias de clase social, con un mayor alcance del conocimiento de idiomas entre los niños que pertenecían a hogares de clase alta. También tenían incidencia el tipo de gestión de la institución y la jornada escolar: entre los alumnos de escuelas privadas y los que asistían a jornada doble se constataron porcentajes mayores de conocimiento de idiomas extranjeros.

LOS ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR SECUNDARIA

Entre los adolescentes que por su edad debían estar cursando la escuela secundaria al momento de hacerse la encuesta, pudimos observar que el desconocimiento total de idiomas extranjeros estaba en el orden del 50%. Las diferencias regionales seguían siendo notorias: mientras que en la CABA esta situación apenas alcanzaba al 32%, en NOA llegaba al 56,2% y en NEA al 68,3%. Por otra parte, los niveles de conocimiento intermedio, avanzado y bilingüe se encontraban mucho más representados en la CABA que en cualquiera de los otros aglomerados urbanos y regiones analizadas.

Teniendo en cuenta el género se apreciaba una situación más aventajada entre las adolescentes: sólo un 46,7% de ellas no tenía conocimiento de idiomas extranjeros, frente a un 53,5% de los varones. Además, entre ellas resultaba sistemáticamente mayor el nivel de competencia medio y alto. En relación con el origen social, se registraba un nivel de conocimiento de idiomas más extendido entre los adolescentes de hogares de clase alta. En efecto, mientras que sólo 27,8% de ellos no contaba con este tipo de competencia lingüística, la misma situación afectaba al 36% de los adolescentes de clase media y al 52,3% de los de clase obrera. Por último, se puede señalar que dentro del subconjunto que cursaba estudios secundarios el conocimiento de idiomas estaba más extendido entre quienes concurrían a escuelas de gestión privada y a jornada doble o extendida.

LOS JÓVENES EN EDAD DE EDUCACIÓN TERCIARIA Y UNIVERSITARIA

En esta sección abordamos la situación de jóvenes de entre 18 y 29 años en su conjunto, sin dividirlos en dos subgrupos como hicimos en el apartado dedicado al capital escolar. En primer lugar, podemos señalar que el 54,2% de ellos no tenían conocimientos de idiomas extranjeros, con una incidencia levemente mayor entre los varones. Si se considera la variable regional, se constata la recurrencia de los patrones ya observados para otros grupos de edad: el total desconocimiento de idiomas es sobre todo bajo en CABA (34,3%) respecto del de regiones como NOA (61,7%) y NEA (70,5%). Y como era de prever, los patrones de desigualdad también se repitieron entre las clases sociales: en la clase alta sólo el 21,7% no tenía competencia en lenguas extranjeras, frente al 39,8% en la clase media y el 58,3% en la obrera.

El hecho de estar asistiendo a instituciones de educación superior marcaba claras diferencias, ya que sólo el 26,5% de los estudiantes de este nivel no tenía conocimiento de idiomas extranjeros, a la vez que el 20,5% de ellos contaba con nivel medio y el 13,8% con nivel avanzado o bilingüe. Sin embargo, asistir a instituciones terciarias o universitarias no parecía anular las diferencias regionales, sino más bien lo contrario. Si bien las submuestras regionales no son suficientemente grandes como para ofrecer resultados conclusivos, proveen indicios de notables desigualdades dentro de la población terciaria y universitaria con respecto al conocimiento de idiomas extranjeros. De los estudiantes de la CABA relevados, sólo el 8,5% no tenía este tipo de competencia, frente a más del 40% en NEA y NOA. Por otra parte, en la CABA el 56,8% declaraba tener nivel medio, avanzado o bilingüe, mientras que en ninguna de las regiones analizadas se superaba el 37%.

LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN LA POBLACIÓN ADULTA

Entre los adultos de 30 años o más se registró un 72,7% con desconocimiento de idiomas extranjeros. Además, los niveles medio, avanzado y bilingüe sólo habían sido alcanzados por un 9,6% de la población. Las competencias lingüísticas no presentaban diferencias importantes entre varones y mujeres, pero sí resultaba clave la clase social de pertenencia: entre los adultos de clase alta la incidencia del desconocimiento de idiomas era de 37,7%, frente al 57,2% en la clase media y el 79% en la clase obrera. En este sentido, se verificó que el nivel de conocimiento iba decreciendo conforme descendía el nivel socioeconómico de los encuestados.

Otra variable central, en relación con la desigualdad en la apropiación de lenguas extranjeras, resultó ser la territorial. Como se observa en la tabla 7.9, en NEA y NOA, por ejemplo, cerca del 80% de las personas encuestadas declararon no tener conocimientos de idiomas extranjeros, mientras que en la CABA sólo lo hizo el 56%. Pero las diferencias a favor de esta última eran aún más pronunciadas si consideramos los niveles de conocimiento medio, avanzado y bilingüe, y no sólo en relación con NEA y NOA, sino con todas las regiones del país. Por otra parte, en líneas generales, las competencias en idiomas extranjeros estaban más difundidas en los aglomerados grandes (de más de 500 000 habitantes) y su impacto disminuía de forma progresiva a medida que bajaba la cantidad de habitantes de las localidades.

Tabla 7.9. Conocimiento de idiomas extranjeros en la población de 30 años o más (en porcentajes). Total nacional, CABA y regiones

	Región								Total nacional
	CABA	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	
Sin conocimiento	56,1	69,1	79,2	70,4	72,2	79,7	80,4	76	72,7
Nivel básico	18,4	17,3	14,9	20	21,6	12,5	15,1	16,1	17,7
Nivel medio	11,8	7	2,9	5,5	4	4,1	2,8	3,6	5,1
Nivel avanzado o bilingüe	13,7	6,6	3	4,1	3,2	3,7	1,7	4,3	4,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

También es relevante remarcar, tal como se muestra en el gráfico 7.6, que el capital idiomático variaba claramente en relación con los máximos niveles educativos alcanzados. En este sentido, se observó que más del 90% de los adultos que contaban sólo con estudios hasta primarios completos no conocían ninguna lengua extranjera, frente al 43,8% en idéntica situación entre aquellos con estudios terciarios o universitarios completos. Por otra parte, el conocimiento medio o avanzado en idiomas extranjeros había sido alcanzado por el 27,7% de los graduados del nivel superior, frente al 1,6% entre quienes sólo habían logrado –como máximo– completar la educación primaria.

Por último, resulta interesante señalar cómo fueron variando los niveles de conocimiento de idiomas extranjeros a lo largo del tiempo, considerando tanto a los subgrupos de población adulta analizados hasta ahora, como a los jóvenes que al momento del relevamiento estaban

comprendidos dentro de las franjas etarias con mayor propensión a cursar estudios superiores. Tal como se observa en el gráfico 7.7, el porcentaje de personas sin conocimiento de idiomas disminuyó de generación en generación (del 77,6% entre los adultos de 55 años o más, al 52,2% entre los jóvenes de 18 a 24 años). Al mismo tiempo, creció el porcentaje de quienes tenían competencias básicas (de 13,7 a 33,7%) y de nivel medio o avanzado (de 8,7 a 14,1%) entre ambos extremos de edad considerados.

Gráfico 7.6. Conocimiento de idiomas extranjeros según máximo nivel educativo (en porcentajes)

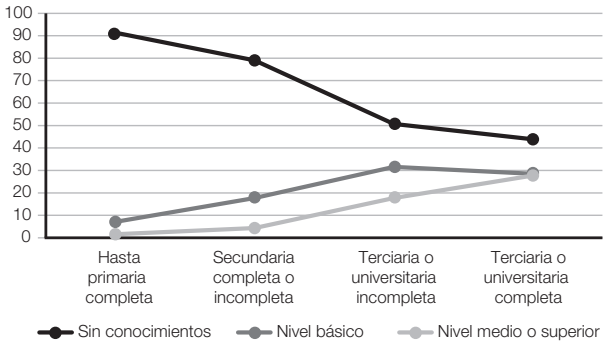

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Gráfico 7.7. Conocimiento de idioma extranjero según grupos de edad (en años) (en porcentajes)

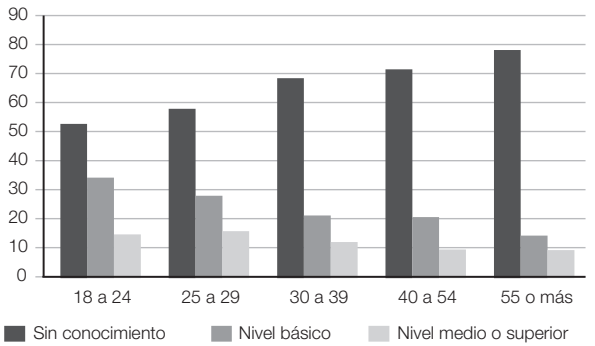

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

EL CAPITAL TECNOLÓGICO/INFORMÁTICO

El desarrollo de la sociedad de la información impacta de forma directa en el sistema educativo, y las generaciones jóvenes son las que –en general– mantienen un vínculo más estrecho con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y tienen mayor disposición a aprender sus códigos. Sin embargo, la apropiación y uso de las TIC es desigual, lo cual incide tanto en el acceso a ciertos bienes simbólicos como en el logro de destrezas para el mercado de empleo que las requiere. El término "brecha digital", que remite a este fenómeno, "no sólo marca las diferencias en el acceso entre los individuos, sino también entre grupos sociales y áreas geográficas que tienen o no la oportunidad de acceder a las tecnologías de la información y de las comunicaciones" (Filmus y Kaplan, 2012: 338).

La cuestión de las TIC ha cobrado creciente importancia en relación con la educación, al punto que la ley vigente, como fue señalado, destaca la necesidad de generar condiciones pedagógicas para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Maggio, 2012). En este sentido, podemos destacar que en las últimas décadas han sido especialmente relevantes las políticas públicas estatales en materia educativa para la inclusión digital. A nivel nacional, se destaca el desarrollo del Programa de Inclusión Digital Educativa Conectar Igualdad, aprobado por el Consejo Federal de Educación en el año 2010,[13] con el fin de universalizar la apropiación de las TIC y alcanzar la democratización del acceso al conocimiento. En el ámbito de la CABA se destaca el Plan Sarmiento, implementado a partir de 2011, que, al igual que el Programa Conectar Igualdad, entrega computadoras portátiles a estudiantes y docentes del sistema público y de gestión social, entre otras iniciativas.

Por otra parte, el uso, apropiación y consumo de TIC ha generado un enorme interés en las ciencias sociales, lo que ha dado lugar a la configuración de un nuevo campo de estudio. Los intereses de investigación dentro de este campo no se limitan al uso de las TIC en educación, pero es claro que la relación entre nuevas tecnologías y educación ha sido una preocupación muy importante (Tedesco, 2008). Dejando de lado cuestiones específicas sobre la incorporación de las TIC en el aula (Magadán y Kelly, 2008) o su uso en el marco de nuevas pedagogías y modalidades de enseñanza (Cabello, 2006; Dussel y Quevedo, 2010), resultan de particular interés en el marco de este capítulo los estudios pioneros que

13 Consejo Federal de Educación, Resolución 123, Anexo I, 2010.

focalizaron "la cuestión del acceso a la tecnología y sus vínculos con las desigualdades sociales" (Benítez Larghi y Duek, 2016: 13), tales como el de Fernández Jeansalle (2008) para el caso de la clase media, el de Benítez Larghi y otros (2012) sobre la apropiación de las TIC por parte de jóvenes de sectores populares urbanos, o sobre el impacto de las políticas públicas orientadas a la inclusión digital de los estudiantes (Lago Martínez, 2012; Benítez Larghi, Lemus y Welschinger, 2014; Benítez Larghi y otros, 2015).

El aporte novedoso de la ENES-Pisac en este campo, como veremos a continuación, se basa en la posibilidad de conocer el nivel de competencia en el uso de computadoras tanto de la población argentina en general, como en diferentes regiones del país, teniendo en cuenta diversos grupos etarios y sus respectivas asimetrías de clase, género o niveles educativos.

LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR

Entre los niños de 5 años se registró que un 60,1% no sabía utilizar la computadora, mientras que un 34,6% tenía un manejo de nivel básico y un 5,3% un nivel medio o avanzado. Si bien los cruces de variables tienen que tomarse en este caso con mucha cautela, por las razones expuestas en la introducción y en la sección dedicada al capital lingüístico, los datos ofrecen ciertos indicios de que el nivel de conocimiento informático era mayor entre los varones, los niños de clase social alta y, aunque levemente, entre los que asistían a jardines privados. En este caso, las diferencias regionales parecían ser bastante moderadas, salvo en NEA –donde se registró un porcentaje mucho más alto de desconocimiento del manejo de computadoras– y, en menor medida, en NOA.

LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR PRIMARIA

Entre los niños que por su edad debían estar cursando el nivel primario al momento del relevamiento, el conocimiento en manejo de PC estaba en el orden del 80%, con un 55,5% que poseía competencias básicas y más de un 24% que ya había adquirido conocimientos intermedios o avanzados. El porcentaje de niños de estas edades que no sabía manejar la computadora era similar en todo el país, entre el 15 y el 20%, a excepción de las regiones NEA y NOA, donde esta cifra llegaba al 30 y al 25%, respectivamente. Las diferencias más notables, sin embargo, se registraron en la "calidad" del conocimiento: mientras que en las regiones GBA, Pampeana y Centro los niveles intermedio y avanzado alcanzaban aproxi-

madamente al 30%, en NOA apenas pasaban el 10% y en NEA rondaban el 15%. Analizando los datos por aglomerados específicos, se pudo ver que el conocimiento intermedio y avanzado era sobre todo significativo en el Gran Rosario y en la CABA (en ambos casos con más del 50%) y que, para el resto, en líneas generales los porcentajes de competencia en el manejo de computadora se incrementaban un poco a medida que crecía su tamaño.

El género no parecía tener incidencia en esta cuestión, pero las diferencias de clase sí resultaron ser marcadas, de manera sistemática a favor de la clase alta, tanto en el porcentaje de niños sin competencias informáticas como en aquellos con conocimientos intermedios y avanzados. Por otra parte, también se detectó asociación estadística entre el manejo de computadoras, por un lado, y el tipo de gestión institucional o la extensión de la jornada escolar, por otro. Los niños que asistían a escuelas privadas, como los que concurrían a jornada extendida, presentaban porcentajes mucho más bajos de desconocimiento informático, así como porcentajes sensiblemente más altos de competencia intermedia o avanzada.

LOS ADOLESCENTES EN EDAD ESCOLAR SECUNDARIA

Respecto de los adolescentes que por su edad –de 13 a 17 años– debían estar cursando la escuela secundaria al momento del relevamiento, se observa que sólo un 5,5% no sabía manejar una PC, mientras que el 48,1% poseía conocimientos intermedios o avanzados. Sin embargo, esta situación no era pareja en todas las regiones. Si bien el desconocimiento informático variaba dentro de un rango acotado (de entre el 4 y el 10,9%), los conocimientos intermedios o avanzados habían sido alcanzados por el 76,1% de los adolescentes en la CABA, frente al 23,8% en NOA, el 41,5% en Cuyo, el 44,5% en NEA, el 48,3% en Patagonia, el 54,7% en la Región Pampeana y el 56,2% en Centro. Los grandes aglomerados urbanos, en general, presentaban niveles menores que el total nacional en relación con la falta de competencias en el manejo de computadoras, y mayores en cuanto a los saberes de nivel intermedio y avanzado.

Al igual que en el grupo etario anterior, no se observaron diferencias significativas entre varones y mujeres, pero sí de una clase social a otra. En este sentido, mientras que todos los adolescentes de clase alta relevados declararon tener conocimientos informáticos intermedios o avanzados, esta misma situación sólo alcanzaba al 48,4% de los que habitaban hogares de clase obrera. Por otra parte, para este grupo etario las diferencias entre estudiantes que asistían a escuelas de gestión pública o privada eran mucho más atenuadas, y la ventaja a favor de los estudiantes

de escuelas privadas era destacable sobre todo en relación con la proporción que declaró tener conocimientos informáticos avanzados.

LOS JÓVENES EN EDAD DE EDUCACIÓN TERCIARIA Y UNIVERSITARIA

Más del 90% de los jóvenes de 18 a 29 años declaró tener conocimientos en el manejo de computadoras, sin diferencias significativas entre varones y mujeres y con una proporción algo mayor en el subgrupo de menor edad –de 18 a 24 años–. Este alto nivel de conocimiento informático se constató en todos aglomerados urbanos analizados, en particular en la CABA, que presentaba, a la vez, los niveles más bajos de población joven sin competencia en el tema y los más altos con conocimiento avanzado. Como tendencia general, se observó que la proporción poblacional que no manejaba la computadora aumentaba de forma progresiva en localidades de menor tamaño y en los sectores populares. A nivel regional, los porcentajes de jóvenes sin conocimiento informático fueron especialmente altos en NOA (15%) y NEA (14,5%).

Si se analiza de manera específica a los jóvenes que cursaban estudios universitarios al momento de la encuesta, se constata que más del 97% tenía alguna competencia en el manejo de PC, con fuerte incidencia de los niveles intermedio y avanzado (74,8%). A diferencia del conjunto de jóvenes en general, para este subgrupo conformado por estudiantes de nivel superior se detectaron, como tendencia, mayores porcentajes de varones con niveles de conocimiento informático alto, y se confirmó la ventaja relativa de las clases alta y media en relación con la clase obrera. Y si bien la muestra no permite establecer conclusiones definitivas al respecto, también se registró una situación aventajada entre los estudiantes que residen en la CABA, sobre todo en comparación con los de los partidos del GBA –donde hay una significativa presencia de estudiantes de sectores populares que son primera generación de universitarios– y, en menor medida, con los de NEA y NOA.

EL CAPITAL INFORMÁTICO EN LA POBLACIÓN ADULTA

En la población de 30 años o más, la proporción de quienes no tenían conocimientos en el manejo de la computadora rondaba el 39%; era mayor entre las mujeres (40,6 frente a 37,7% de los varones) y entre los adultos de clase trabajadora (45,7 frente a 24,7%, entre los de clase media, y 14,2%, entre los de clase alta). Por otra parte, también se constataron diferencias regionales significativas: NOA (56,4%) y NEA (55,7%) contaban con los porcentajes más altos de población adulta sin competencias

informáticas, en contraste con Patagonia (32,1%), la Región Pampeana (35,2%) y Centro (37,8%). La situación en la CABA (con tan sólo 25,2% de población adulta sin capacidad de utilizar una computadora) volvía a manifestarse con una especial ventaja. Más allá de la situación puntual de la CABA, se observó una asociación entre el conocimiento informático de los adultos y el tamaño de la localidad de residencia: en los aglomerados de más de 500 000 habitantes el porcentaje de población sin competencias en computación era de alrededor del 35%, en contraste con el 41,9% en ciudades de 100 001 a 500 000 habitantes, el 44,3% en las de 50 001 a 100 000 habitantes y el 51,5% en las de hasta 50 000 habitantes.

Por otra parte, la clase social del hogar estaba asociada de manera directa con el conocimiento en el manejo de computadoras personales: mientras que en la clase trabajadora el desconocimiento total alcanzaba al 45,7%, en la clase media era del 24,7% y en la clase alta de tan sólo el 14,2%. Los niveles de conocimiento intermedio y avanzado eran casi una exclusividad de la clase alta (en la que llegaban al 62,8%), mientras que en las clases trabajadora y media predominaba el nivel básico. Otra variable fuertemente asociada con las competencias en informática era el máximo nivel educativo alcanzado. Tal como se observa en el gráfico 7.8, si se considera a los jóvenes y adultos a partir de los 18 años, entre quienes habían logrado –como máximo– completar los estudios primarios el porcentaje que no sabía utilizar la computadora era del 83,8%, frente al 11,1% entre quienes habían completado el nivel terciario o universitario. En contraste, entre los primeros el porcentaje con competencias media o avanzada apenas llegaba al 2,8%, frente al 59,4% entre los segundos.

Gráfico 7.8. Conocimiento informático según máximo nivel educativo alcanzado (en porcentajes)

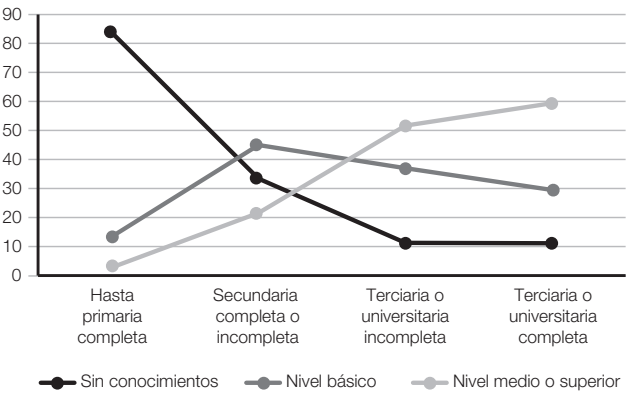

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Por último, cabe informar los cambios generacionales en relación con las capacidades de utilización de computadoras personales. Si tomamos en cuenta a los mayores de 18 años, se observó que a menor edad relativa, mayor nivel de conocimiento informático: en el grupo de edad más joven –18 a 24 años–, el desconocimiento apenas alcanzaba al 7,6% de la población, frente al 58,9% entre los de 55 años o más. En cambio, las competencias de nivel medio o avanzado eran predominantes entre los más jóvenes (51,6% de ellos) y muy acotadas en términos proporcionales entre los mayores (14,9%).

Gráfico 7.9. Conocimiento informático según grupos de edad (en años) (en porcentajes)

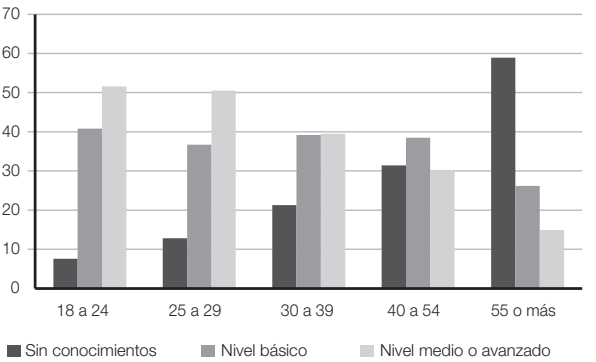

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

CONCLUSIONES

El conjunto de análisis presentados en este capítulo permite componer una mirada descriptiva, a la vez diacrónica y sincrónica, del capital escolar y de las competencias en leguas extranjeras y en el manejo de computadoras de la población argentina, tanto en general como en sus particularidades regionales, además de considerar diferentes perfiles definidos a partir del género y la clase social de pertenencia.

Desde el punto de vista diacrónico, el análisis comparativo de varias generaciones muestra que el acceso al sistema educativo se ha ido democratizando de forma progresiva. En este sentido, y tal como se muestra en la tabla 7.10, se observó que las generaciones más jóvenes tienen, en promedio, niveles educativos formales más altos que las de mayor edad

y que, asimismo, estos niveles han sido alcanzados por cada vez mayores proporciones de la población de una misma franja etaria.

Tabla 7.10. Máximos niveles educativos (seleccionados) alcanzados por la población de distintas generaciones (en porcentajes)

	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 54 años	55 años o más
Sin instrucción	0,8	1,1	1,6	3,9
Primario completo	8,7	16,9	22,2	30,2
Secundario completo	29,2	27,4	25,3	19
Terc. o univ. completo	16,7*	22	19,5	15,6

* Nótese que un porcentaje importante de la población de este grupo etario aún estaba cursando estudios superiores al momento del relevamiento.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Esta constatación vale para todas las regiones del país y tanto para los varones como para las mujeres, aunque han sido ellas quienes más han progresado en materia educativa. En efecto, desde una situación de relativa desventaja con respecto a los niveles educativos de los varones en las generaciones mayores, en la actualidad acreditan –en general– logros educativos más significativos (sobre todo en lo que concierne al alcance de la educación terciaria y universitaria). Los avances generacionales también se verificaron en relación con la adquisición de competencias en lenguas extranjeras (véase gráfico 7.7) y con el desarrollo de habilidades para el manejo de computadoras (véase gráfico 7.9).

Ahora bien, la mirada sincrónica, por su parte, permite concluir que para cada grupo etario –incluso los más jóvenes–, y a pesar de la notable mejora intergeneracional ya señalada, aún persisten en el sistema educativo importantes desigualdades inscritas sobre todo en el origen de clase y lugar de residencia. Este último aspecto, como lo muestran los datos, es en particular preocupante. Más allá de los discursos formales sobre el acceso inclusivo a la educación, quedan claramente en evidencia las enormes asimetrías en las posibilidades que tienen muchos niños, adolescentes y jóvenes de las mismas edades, pero que residen en diferentes regiones del país, de seguir un trayecto educativo comparable. Las mayores oportunidades y ventajas educativas, tanto en el sistema público como en el privado, se concentran en la CABA.

Por otra parte, las asimetrías educativas parecerían ser progresivas, o acumulativas: cuando se pasa de un nivel educativo al siguiente, la cobertura se vuelve más acotada y las brechas entre las regiones –dentro de cada nivel– se ensanchan. Además, estas disparidades se combinan con

otras formas de desigualdad, en especial las de origen de clase. En este sentido, los habitantes de las clases populares de regiones históricamente postergadas son quienes presentan los mayores déficits en relación con la adquisición de capital escolar y con la apropiación de lenguas extranjeras y de competencias informáticas.

En todo caso, la apertura de la puerta de entrada del sistema educativo, aunque enormemente significativa, ha implicado que los procesos de exclusión respecto de los "recién llegados" operen *dentro* del sistema escolar, y con modalidades diferentes. Según Bourdieu:

> La exclusión de la gran masa de los hijos de las clases populares y medias no se opera ya a la entrada en el bachillerato, sino progresivamente, insensiblemente, a lo largo de los primeros años del mismo, mediante unas formas *negadas* de eliminación como son el *retraso* como eliminación diferida, la *relegación* a unas vías de segundo orden que implica un efecto distintivo y de *estigmatización*, adecuado para imponer el reconocimiento anticipado de un destino escolar y social, y por último la *concesión de títulos devaluados* (1991: 153).

Los datos de la ENES-Pisac son insuficientes para confirmar todas estas nuevas modalidades de exclusión, y tampoco habilitan conclusiones definitivas sobre otros procesos de diferenciación vinculados con la dispar calidad educativa de instituciones de un mismo nivel. Sin embargo, los análisis aportan evidencia contundente en relación con la mayor incidencia de la sobreedad y del abandono escolar entre los niños, adolescentes y jóvenes de hogares de clase trabajadora y de las regiones más pobres. También indican el menor acceso de estos a las escuelas de jornada doble o extendida y sus desventajas en la adquisición de idiomas extranjeros y de competencias en computación.

El corolario de esto es que, llegado el momento del ciclo vital en el que se completa el tránsito por el sistema educativo –al menos de acuerdo con los tiempos estipulados–, los máximos niveles de escolarización que logran distintas personas de una misma generación son muy dispares, en particular entre quienes pertenecen a grupos sociales diferentes y habitan en distintas regiones. En este sentido, el gran interrogante del campo socioeducativo continúa siendo cómo repensar la cuestión de la igualdad de oportunidades y cómo superar las condiciones de origen. ¿Se trata de igualar oportunidades desiguales o de igualar condiciones para superar la desigualdad? Y ello, atendiendo a que la distribución y apropiación de los capitales escolar, lingüístico e informático –con consecuencias de

largo plazo en los cursos de vida de las personas– condicionarán el tipo de trayectorias sociolaborales que puedan desarrollar.

REFERENCIAS

Almeida, A. M. y otros (2017), "A educação privada na Argentina e no Brasil", *Educação e Pesquisa*, 43(4): 939-956.

Benítez Larghi, S., C. Aguerre, M. Calamari, A. Fontecoba, M. Moguillansky, J. Orchuela y J. Ponce de León (2012), "La apropiación del acceso a computadoras e Internet por parte de jóvenes de sectores populares urbanos en la Argentina", en F. Proenza (ed.), *Tecnología y cambio social. El impacto del acceso público a las computadoras e Internet en Argentina, Chile y Perú*, Lima, IDRC e Instituto de Estudios Peruanos.

Benítez Larghi, S., M. Lemus y N. Welschinger (2014), "La inclusión masiva de tecnologías digitales en el ámbito escolar. Un estudio comparativo de la apropiación de TIC por estudiantes de clases populares y clases medias en el marco del Programa Conectar Igualdad en Gran La Plata", *Propuesta Educativa*, 42: 86-92.

Benítez Larghi, S., M. Lemus, M. Moguillansky y N. Welschinger (2015), "Digital and Social Inequalities: A Qualitative Assessment of the Impact of the Connecting Equality Program on Argentinean Youth", *The Electronic Journal of Information Systems in Developing Countries*, 69: 1-20.

Benitez Larghi, S. y C. Duek (2016), "Uso y apropiación de tecnologías de la información y de la comunicación. Una aproximación a su investigación en la Argentina", en M. Grillo, V. Papalini y S. Benítez Larghi (coords.), *Estudios sobre consumos culturales en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Clacso.

Bracchi, C. y M. I. Gabbai (2013), "Subjetividades juveniles y trayectorias educativas: Tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho", en C. V. Kaplan (dir.), *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos escolares*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Bourdieu, P. y J.-C. Passeron (1970), *La reproduction. Eléments pour une théorie du système d'enseignement*, París, Minuit [ed. cast.: *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, México, Fontamara, 2005].

— (1987), "Los tres estados del capital cultural", *Sociológica*, 2(5): 11-17.

— (1991), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.

Cabello, R. (2006), *Yo con la computadora no tengo nada que ver. Un estudio de las relaciones entre los maestros y las tecnologías informáticas en la enseñanza de 2006*, Buenos Aires, Prometeo - UNGS.

Cervini, R. (2002), "Desigualdades en el logro académico y reproducción cultural en Argentina. Un modelo de tres niveles", *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 7(16): 445-500.

Chiroleu, A. (2009), "La inclusión en la educación superior como política pública: Tres experiencias en América Latina", *Revista Iberoamericana de Educación*, 48(5): 1-15.

De Ípola, E. y S. Torrado (1976), *Teoría y método para el estudio de la estructura de clases sociales (con un análisis concreto: Chile, 1970)*, Santiago de Chile, Proelce (Flacso - Celade).

Dussel, I. (2004), *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*, Buenos Aires, Flacso.
— (2009), "La escuela media y la producción de la desigualdad: Continuidades y rupturas", en G. Tiramonti y N. Montes (comps), *La escuela media en debate*, Buenos Aires, Manantial.

Dussel, I. y A. Quevedo (2010), *Educación y nuevas tecnologías: Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*, Buenos Aires, Santillana.

Elias, N. (1994), *Teoría del símbolo*, Barcelona, Península.

Fernández Jeansalle, J. (2008), "Doble clic. Internet y jóvenes de clase media en la ciudad de Buenos Aires", en M. Urresti (ed.), *Ciberculturas juveniles*, Buenos Aires, La Crujía.

Filmus, D. (comp.) (2001), *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización*, Buenos Aires, Santillana.

Filmus, D. y C. V. Kaplan (2012), *Educar para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional*, Buenos Aires, Aguilar.

Frigerio, G. (1992), "Obstinaciones y estrategias. Fracaso escolar y sectores populares en Argentina", *Propuesta Educativa*, 4(6): 35-44.

García de Fanelli, A. M. (2004), "Indicadores y estrategias en relación con el abandono y la graduación universitarios", en C. Marquis (comp.), *La agenda universitaria*, Buenos Aires, Universidad de Palermo.

Jacinto, C. (2016), "Educación y trabajo en tiempos de transiciones inciertas", *Páginas de Educación*, 9(2): 1-13.

Kaplan, C. V. (2008), *Talentos, dones e inteligencias. El fracaso escolar no es un destino*, Buenos Aires, Colihue.

Kessler, G. (2002), *La experiencia escolar fragmentada. Estudiantes y profesores en las escuelas medias de Buenos Aires*, Buenos Aires, IIPE - Unesco.
— (2014), *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*, Buenos Aires, FCE.

Krüger, N. (2012), "La segmentación educativa argentina: Reflexiones desde una perspectiva micro y macro social", *Páginas de Educación*, 5(1): 137-156.
— (2013), "Segregación social y desigualdad de logros educativos en Argentina", *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 21(86): 1-30.

Lago Martínez, S. (2012), "Inclusión digital en la educación pública argentina. El Programa Conectar Igualdad", *Educación y Pedagogía*, 24(62): 205-218.

Magadán, C. y V. Kelly (comps.) (2008), *Las TIC: Del aula a la agenda política. Cómo las TIC transforman las escuelas*, Buenos Aires, Unicef.

Maggio, M. (2012), *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*, Buenos Aires, Paidós.

Miranda, A. (2007), *La nueva condición joven: educación, desigualdad y empleo*, Buenos Aires, Octubre.
— (2010), "Educación secundaria, desigualdad y género en Argentina", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15(45): 571-598.

Pagano, A. (2016), "Desigualdades, problemas educativos y luchas por la democratización", *Encuentro de Saberes*, 6: 23-31.

Palermo, A. I. (2006), "El acceso de las mujeres a la educación universitaria", *Revista Argentina de Sociología*, 4(7): 11-46.

Riquelme, G. (2004), *La educación secundaria antes y después de la reforma: Efectos distributivos del gasto público*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
— (2006), "La relación entre educación y trabajo: continuidad, rupturas y desafíos", *Anales de la Educación Común*, 2(5): 68-75.

Rivas, A. (2010), *Radiografía de la educación argentina*, Buenos Aires, Cippec - Fundación Arcor - Fundación Norberto Noble.

Southwell, M. (2012), *Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones*, Rosario, Homo Sapiens.

Tedesco, J. C. (2008), "Las TIC en la agenda de la política educativa", en *Las TIC. Del aula a la agenda política*, Buenos Aires, IIEP - Unesco.

Tenti Fanfani, E. (1995), *La escuela vacía. Deberes del Estado y responsabilidades de la sociedad*, Buenos Aires, Unicef - Losada.
— (comp.) (2002), *El rendimiento escolar en la Argentina. Análisis de resultados y factores*, Buenos Aires, Losada.
— (comp.) (2003), *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*, Buenos Aires, Altamira.
— (2007), *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación*, Buenos Aires, Siglo XXI.
— (2009), "La enseñanza media hoy: Masificación con exclusión social y cultural", en G. Tiramonti y N. Montes (comps), *La escuela media en debate*, Buenos Aires, Manantial.

Therborn, G. (2015), *Los campos de exterminio de la desigualdad*, Buenos Aires, FCE.

Tiramonti, G. (comp.) (2007), *La trama de la desigualdad educativa: Mutaciones recientes en la escuela media*, Buenos Aires, Manantial.

Torrado, S. (coord.) (1989), *Estructura Social de la Argentina. Indicadores de la Estratificación Social y de las Condiciones de Vida de la Población en base al Censo de Población y Vivienda de 1980*, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones.
— (1992), *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*, Buenos Aires, De la Flor.

Tuñón, I. (2011), *Las oportunidades educativas frente al bicentenario*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina.

Tuñón, I y V. Halperin (2010), "Desigualdad social y percepción de la calidad en la oferta educativa en la Argentina urbana", *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 12(2): 1-23.

8. Servicios de salud: cobertura, acceso y utilización

Silvia Mario

La salud ha sido un tema central en las agendas de investigación de las ciencias sociales desde sus orígenes. En la Argentina, la sociología, la antropología y la economía, entre otras disciplinas, han contribuido a delinear un campo de estudio y reflexión que, desde enfoques diversos, ha abordado cuestiones que van desde lo general, como la organización del sistema de salud (Cetrángolo y otros, 2011; Cetrángolo, 2014; Tobar, 2011; Tobar y Lifschitz, 2011; Maceira, 2002 y 2008), hasta cuestiones más específicas como las condiciones de salud de diferentes subpoblaciones y los diferenciales que existen en la cobertura, acceso y utilización del sistema de salud, ya sea por cuestiones de género, edad, clase social o lugar de residencia (Mendoza-Sassi y Beria, 2001; De Santis y Herrero, 2009; López, Findling y Abramzón, 2005 y 2006; Kornblit y Mendes Diz, 2000; Abellán, 2003; Llovet, 1984; Jorrat, Fernández y Marconi, 2008; López y otros, 2010; De Maio, 2007; Tobar y otros, 2002; Belmartino, 2005; Maceira, 2009; Cetrángolo y otros, 2011; Cetrángolo, 2014; Ballesteros, 2014).

Por otra parte, la salud también ha sido una cuestión central en las agendas de políticas públicas de los países y en los diversos compromisos que estos suscriben, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015). Esto se justifica a partir de la centralidad del bienestar como dimensión fundamental del desarrollo económico-social y como derecho humano elemental de toda persona (OMS, 2009). En nuestro país, las situaciones de exclusión social y desigualdad respecto de la distribución de los ingresos y de las condiciones materiales de vida –que obstaculizan el acceso efectivo a los servicios de atención– se reflejan en el estado de salud y en el bienestar de la población.

Las desigualdades en la salud se observan, por un lado, mediante indicadores que refieren a los distintos sistemas de cobertura que tiene la población y que condicionan las prestaciones que reciben, y por otro, mediante las prácticas preventivas y la percepción del estado de salud. No todas las diferencias observables se califican como desigualdades;

sólo lo son aquellas potencialmente evitables –resultado de interacciones en distintos niveles de condiciones causales–, que van desde lo individual a lo social y crean riesgos diferenciales para los que se encuentran en situaciones socioeconómicas desfavorables (Dahlgren y Whitehead, 1991; Diderichsen, Evans y Whitehead, 2001).

De acuerdo con el marco conceptual de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud (CDSS) de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009), las inequidades en esta materia están relacionadas en gran medida con la posición de las personas en la estratificación social. Según su posición de mayor o menor ventaja, los individuos están expuestos a riesgos diferenciales para la salud, tienen un mejor o peor estado de salud y una mayor o menor disponibilidad de recursos materiales para atenderla. Las condiciones socioeconómicas afectan la exposición al riesgo de enfermar y al estado general de salud a través de factores intermedios, y no siempre de manera directa. Ejemplos de esto son las condiciones materiales de la vivienda, el acceso al agua segura o el tipo de ocupación que desempeñan las personas, factores determinantes al momento de evaluar la calidad de la salud.

Por otra parte, las diferencias en el tipo de cobertura de salud están más relacionadas con factores relativos a los ingresos o a la ocupación de las personas, mientras que las referidas a la utilización de los servicios dependen más de cuestiones biológicas como el padecer una enfermedad; y estas, a su vez, están mediadas por la edad y el género, las creencias y prácticas en torno al cuidado del propio cuerpo, entre otros.

Las desigualdades que se observan a nivel geográfico son el resultado de la interacción de distintos elementos; por ejemplo, el desigual desarrollo económico de las provincias es una de las principales variables explicativas, ya que si bien, en teoría, el sistema de salud público debería ofrecer una cobertura uniforme (en términos de tipo y calidad de las prestaciones), en la práctica, a raíz de los procesos de descentralización del financiamiento y de la gestión de los servicios de salud, la provisión de estos depende de las capacidades financieras y de los recursos disponibles a nivel local. Según Cetrángolo (2014), las desiguales capacidades de los gobiernos provinciales tienen como correlato diferencias tanto en el nivel de la cobertura, la infraestructura y el equipamiento, como en la calidad de las prestaciones que recibe la población.

En este capítulo se abordarán aspectos relativos a la cobertura, el acceso y la utilización de los servicios de salud de la población urbana,[1]

1 La Encuesta Nacional sobre la Estructura Social de la Argentina se aplicó a

recurriendo sobre todo a datos provistos por la encuesta ENES-Pisac realizada en 2014-2015. También se examinarán la percepción del estado de salud y la prevalencia de enfermedades crónicas y discapacidad. En el análisis se tendrán en cuenta las diferencias según variables demográficas (sexo y edad) y socioeconómicas, así como las disparidades geográficas a nivel regional.

AFILIACIÓN: TENENCIA Y TIPO DE COBERTURA DE SALUD

Desde la reforma constitucional de 1994, el derecho a la salud se encuentra expresamente reconocido con jerarquía constitucional por el art. 75, inc. 22 de la Constitución nacional. El Estado nacional garantiza a todos los ciudadanos argentinos la atención gratuita a través del sistema público de salud, integrado por distintos niveles de atención (hospitales públicos de gestión descentralizada, centros de atención primaria de la salud, etc.).

Además del sector público, coexisten otros que brindan atención a la población, como el de obras sociales y el privado. La fragmentación del sistema de salud en la Argentina hace que el tipo de cobertura se vincule en un alto grado no sólo con la capacidad de pago sino también con la existencia de un trabajo formal, ya que la atención de las obras sociales se financia vía las contribuciones patronales y los aportes del trabajador. La fragmentación del sistema resulta en una jerarquización por calidad de los efectores.

Es posible encontrar situaciones en las cuales la población asalariada de mayores ingresos aprovecha sus aportes y contribuciones para substituir o complementar el pago de primas mensuales y acceder a la cobertura de empresas privadas de aseguramiento en salud, abandonando el esquema solidario de financiamiento de las obras sociales[2] por otro de planes segmentados con valores diferenciales según la edad, el grupo familiar y el tipo de prestaciones.

---

una muestra de población residente en localidades de 2000 habitantes o más, representativa de la población urbana. De acuerdo con los datos del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, el 91% de la población del país reside en áreas urbanas.

2 La cobertura que ofrecen las obras sociales es homogénea para todos los beneficiarios independientemente del monto de los aportes, que es una proporción del salario y que por lo tanto es mayor en términos absolutos para los trabajadores con ingresos más altos.

De acuerdo con Tobar, Olaviaga y Solano (2012), la fragmentación del sistema de salud –con la dispersión de las responsabilidades entre los diferentes actores: sector público, obras sociales y sector privado– repercute en los que sólo pueden recurrir al sector público, en lo que respecta a mayores tiempos de espera o pagos de bolsillo en medicamentos. Cetrángolo (2014) caracteriza esta situación como de "seguro divergente" y afirma que, producto de las reformas que se iniciaron en la década de los noventa, se observa una creciente diferencia de las coberturas en función de los ingresos de cada hogar.

En efecto, el tipo de cobertura de salud es un indicador que refiere al acceso adicional de un sector de la población a la atención médica. A priori, no indicaría nada respecto del estado de salud de las personas, aunque sí sobre su mayor capacidad económica (si pueden afrontar los costos de una prepaga) o la calidad de su inserción laboral (si tienen un empleo formal). Sin embargo, diversos estudios han encontrado una asociación positiva entre la utilización de servicios de salud y la tenencia de una obra social o prepaga, la realización de consultas preventivas, o directamente ante un malestar o enfermedad. Así, el tipo de cobertura termina condicionando el acceso efectivo a la atención médica y repercutiendo en el estado de salud de las personas (De Maio, 2007; Jorrat, Fernández y Marconi, 2008; De Santis y Herrero, 2009; Barómetro de la Deuda Social Argentina, 2015).

Para analizar la tenencia de cobertura de salud es preciso tener en cuenta que, como se mencionó más arriba, debido a la configuración actual del sistema de salud en la Argentina, la prestación de los servicios es independiente de su financiamiento; por lo tanto, es posible que las personas se atiendan en el sector privado a través de los aportes que se derivan de su trabajo, utilizando estos para cubrir (de manera total o parcial) el costo de un plan médico privado de su elección.[3]

3 A partir de la reforma del sistema de salud, se estableció la libre opción de los trabajadores por su obra social o prepaga. Además, las obras sociales pueden contratar servicios de efectores privados (médicos y sanatorios) para la atención de sus afiliados. En estas circunstancias, la distinción entre obra social (que comprende el financiamiento solidario de los afiliados mediante un aporte porcentual del salario y cobertura homogénea independientemente del aporte, que está ligada a un sector de la actividad, etc.) y plan médico privado (cobertura asociada a la capacidad de pago) se ha debilitado. Muchas veces, los propios entrevistados declaran tener una prepaga, cuando en realidad el aporte es a una obra social y la prestación es de un efector privado.

En efecto, a nivel nacional y de acuerdo con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2010, el 46,4% de la población estaba afiliada a una obra social (incluida PAMI), un 10,6% tenía una prepaga a la cual derivaba los aportes y contribuciones de una obra social, un 5,1% tenía una prepaga por contratación directa, apenas un 1,8% tenía planes estatales de salud y el 36,1% no tenía una cobertura aparte del sistema público. Los datos de la ENES-Pisac, relevados cuatro años después, muestran un panorama similar en cuanto al porcentaje de población que no tiene otra cobertura que la brindada por el sistema público, pero algo distinto respecto de los que tienen una adicional: aumenta la población con obras sociales y disminuye la que tiene planes privados.[4]

Esta circunstancia no es homogénea en todo el territorio: por las características del sistema federal de gobierno, cada provincia tiene sus propias políticas sanitarias que están sujetas a restricciones presupuestarias diferentes. En ese contexto, la cobertura brindada por el sistema público está lejos de ser homogénea o de asegurar un nivel básico de servicios. Esta circunstancia se suma a la fragmentación del sistema y resulta en calidades dispares no sólo según el tipo de cobertura sino también según el territorio, y da como resultado inequidades en la atención (PNUD, 2011).

En el cuadro 8.1 se observa la distribución de los distintos tipos de cobertura de salud, en el total del país y por regiones. En primer lugar se destaca que, mientras que en el total el 35,1% de la población depende exclusivamente del sistema público de atención de salud, en la Región NEA esta proporción se eleva a casi el 50%. También se observan porcentajes más elevados que el promedio nacional en las regiones NOA y Cuyo. Por otra parte, es en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) donde hay una menor proporción de población que depende del sistema público y donde, de manera inversa, el peso relativo de la

4 Además de lo expresado en la nota anterior, con respecto a la dificultad para distinguir entre las diferentes coberturas, en el caso de la ENES-Pisac los datos muestrales son insuficientes para analizar algunas categorías cuando se los desagrega según dos o más variables. Por lo tanto, se prefirió sumar las categorías que en lo conceptual aluden al mismo tipo de cobertura. Así, la tenencia de cobertura privada a través de los aportes de la obra social se sumó a la categoría "obra social", es decir, se privilegió la forma de acceso a la prestación y no el tipo de proveedor. La tenencia de planes estatales (Incluir Salud), también con escasa incidencia, se sumó a la cobertura única del sistema público. La categoría correspondiente a la obra social de los jubilados, PAMI, se mantiene separada.

población con cobertura a través de prepaga es el más alto entre todas las regiones, puesto que triplica la incidencia a nivel nacional.

Las disparidades entre regiones se deben, entre otros factores, a las diferencias en la incidencia de población en estratos socioeconómicos bajos. En efecto, en la Región NEA el porcentaje de personas en los deciles de ingresos más bajos triplica al de la CABA.

Cuadro 8.1. Población por tipo de cobertura de salud. Total país y por regiones geográficas (2014-2015)

Región	Tipo de cobertura de salud (%)				Total (% y N)
	Obra social	Prepaga	PAMI	Sistema público	
CABA	51,1	20,3	9,1	19,4	100,0 (2 853 179)
Partidos del Conurbano	50,5	4,9	8,9	35,7	100,0 (9 305 355)
Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis)	47,7	3,3	8,1	41,0	100,0 (2 633 757)
Pampeana (resto de Buenos Aires y La Pampa)	55,9	4,2	10,1	29,8	100,0 (5 533 327)
Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe)	47,5	8,9	7,7	36,0	100,0 (7 606 397)
NEA (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones)	40,3	1,2	4,8	53,6	100,0 (3 203 732)
NOA (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán)	43,8	6,6	4,4	45,1	100,0 (4 227 758)
Patagonia (Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	61,4	5,6	5,3	27,7	100,0 (2 097 566)
Total	49,5	6,6	7,7	36,2	100,0 (37 461 071)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

La tenencia –y el tipo– de cobertura de salud no muestra variaciones significativas según sexo. Las diferencias que se advierten (por ejemplo, una mayor proporción de mujeres, respecto de los varones, que dicen tener PAMI) están asociadas a otros factores como la edad, que se confunden con el sexo por la mayor sobrevida de las mujeres. En cambio, sí es evidente que la tenencia de una cobertura de salud (adicional al sistema público) se amplía a medida que aumenta la edad de las personas; específicamente, en el grupo de 60 años y más, entre los que la tenencia de cobertura médica está asociada al cobro del haber previsional y alcanza al 82% de los varones y al 93% de las mujeres (cuadro 8.2).

Cuadro 8.2. Población por tipo de cobertura de salud, según sexo y grandes grupos de edad (2014-2015)

Sexo	Edad	Tipo de cobertura de salud (%)				Total (% y N)
		Obra social	Prepaga	PAMI	Sistema público	
Varón	Hasta 14 años	48,2	5,6	0,9	45,3	100,0 (4 817 154)
	15-29 años	48,9	4,7	0,9	45,5	100,0 (4 631 704)
	30-59 años	56,0	8,3	1,0	34,7	100,0 (6 293 050)
	60 años y más	42,2	6,7	39,2	11,9	100,0 (2 335 129)
	Total	50,3	6,5	5,9	37,3	100,0 (18 077 037)
Mujer	Hasta 14 años	46,7	6,0	0,4	46,9	100,0 (4 514 068)
	15-29 años	46,7	6,9	0,5	45,9	100,0 (4 766 359)
	30-59 años	57,1	7,7	2,2	33,0	100,0 (6 863 076)
	60 años y más	37,3	5,2	50,7	6,8	100,0 (3 236 509)
	Total	48,8	6,7	9,5	35,1	100,0 (19 380 012)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Gráfico 8.1. Porcentaje de población sin cobertura de salud por obra social (incluye PAMI) o medicina prepaga según decil de ingreso per cápita familiar, por regiones geográficas (2014-2015)

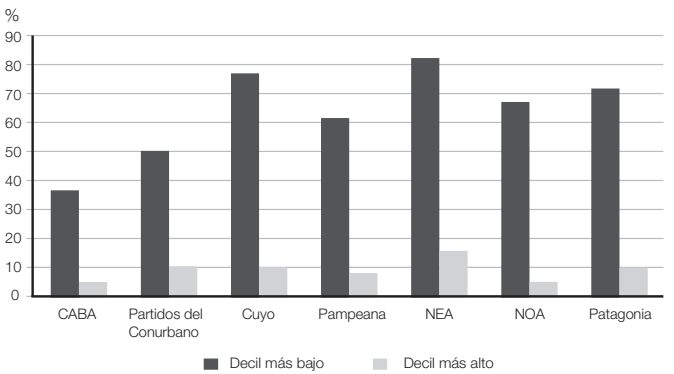

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Por último, se muestra que el tipo de cobertura está asociado al nivel de ingresos de los hogares. La población que sólo puede recurrir al sistema público de atención está concentrada en los deciles de ingreso per cápita familiar más bajos y, en contraposición, la mayor parte de los que están en el decil más alto cuentan con una cobertura adicional. Esta situación se da en todo el territorio nacional, pero es más marcada en la Región NEA, donde ocho de cada diez personas en el decil más bajo de ingresos no tienen cobertura adicional.

UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Ante una emergencia o enfermedad, las personas recurrirán a los servicios de salud en función de diversos factores: las percepciones sobre la salud, la confianza en el sistema médico de atención, el nivel de tolerancia con respecto al malestar o dolor, o las experiencias previas con la utilización de los servicios. Todo ello, condicionado además por el lugar de residencia, el sexo, la edad y la posición en la estructura social. Estas diferentes predisposiciones a utilizar los servicios se intersectan con los medios efectivos para obtener la atención, como la distribución territorial de servicios, la tenencia y tipo de cobertura de salud, los tiempos de espera, etc. (Andersen, 1995; Aday y Andersen, 1974).

Entre los factores demográficos que explican la utilización de los servicios, la edad (tanto en la niñez como en la vejez) y la condición femenina (las mayores diferencias con los hombres se encuentran en las edades reproductivas) son los predictores más importantes para el uso de los servicios de salud (Mendoza-Sassi y Beria, 2001). La edad y el género influyen en la utilización de los servicios por factores biológicos, pero también porque son mediadores sociales, culturales y económicos de la experiencia de la salud y la enfermedad de los sujetos en la sociedad (Kornblit y Mendes Diz, 2000; López, Findling y Abramzón, 2005). Por otra parte, se observa que las personas pertenecientes a estratos socioeconómicos más altos (con mayores niveles educativos o en los deciles más altos de ingresos) realizan de modo más frecuente consultas de tipo preventivo, mientras que los sectores de menores ingresos o en estratos bajos suelen consultar sólo ante hechos puntuales y no tienen incorporadas las consultas por chequeos o de rutina (Llovet, 1984; Prece y Schufer, 1991; Kornblit y Mendes Diz, 2000).

La pregunta sobre utilización de servicios de salud que figura en la encuesta refiere a “malestar, enfermedad o accidente durante el último

año", y a quienes responden de manera afirmativa se los interroga por el lugar de atención, el pago de la consulta y el tiempo de traslado estimado. Dos de cada diez personas experimentaron un malestar, enfermedad o accidente durante el año anterior al relevamiento. Entre los varones menores de 30 años se observa una mayor proporción que entre las mujeres de la misma edad, circunstancia que se revierte para los mayores de 30, aunque las diferencias no son muy notorias. A su vez, se destaca el mayor uso de servicios entre los mayores de 60 años, lo cual es esperable, dada la mayor carga de morbilidad asociada a la vejez (cuadro 8.3).

En primer lugar, se constata que todas las personas que tuvieron la necesidad pudieron acudir a un establecimiento de salud. La pregunta contemplaba la posibilidad de contestar "no consultó", pero no hubo respuestas en esa categoría. El lugar donde se acude con mayor frecuencia ante la necesidad de atención es un efector del sector público, más precisamente, el hospital. Este es el más mencionado entre los niños y jóvenes, quienes también refieren la salita o centro de atención primaria como lugar de consulta, lo que resulta consistente, porque se trata de una población cubierta en menor proporción por obras sociales o prepagas.

Cuadro 8.3. Porcentaje de población que acudió a un establecimiento de salud, por tipo de establecimiento, según sexo y grandes grupos de edad (2014-2015)

Sexo	Edad (en años)	Utilizó el último año	Establecimiento donde consultó					Total	
			Salita[1]	Hospital público	Obra social[2]	Privado[3]	Otros[4]	%	N
Varón	Hasta 14	16,5	19,8	40,6	15,2	22,4	2,0	100,0	796 625
	15-29	13,1	6,5	50,3	19,6	20,1	3,5	100,0	608 342
	30-59	17,4	6,9	35,7	23,3	32,0	2,2	100,0	1 095 059
	60 y más	32,0	3,0	29,3	32,1	31,0	4,6	100,0	746 991
Mujer	Hasta 14	14,6	15,3	39,9	22,9	20,8	1,0	100,0	660 255
	15-29	12,2	7,2	46,3	18,8	25,1	2,5	100,0	581 826
	30-59	20,1	6,5	37,0	25,7	27,9	2,9	100,0	1 377 604
	60 y más	37,1	5,2	23,0	29,2	37,7	4,9	100,0	1 201 196
Total		18,9	8,4	36,2	24,1	28,4	3,1	100,0	7 067 898

[1] Incluye salita o centro de salud barrial.
[2] Clínica, hospital o consultorios pertenecientes a una obra social.
[3] Clínica u hospital privado y/o consultorios particulares.
[4] Incluye farmacéutico, servicio de emergencias público o privado, médico a domicilio, etc.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Se observa que hay una estrecha –y casi obvia– relación entre el tipo de cobertura y el establecimiento al que se acude ante una situación de demanda de atención. Esto muestra que la fragmentación del sistema de salud logra segmentar las atenciones según la capacidad de pago de las personas y deja la atención por parte del sistema público sólo a aquellos que no pueden acceder a las obras sociales o sistemas privados. Así y todo, las personas con cobertura adicional también concurren al hospital público, y esa concurrencia se da tanto en situaciones de emergencia en las guardias como en la consulta con especialistas. Aunque el hospital público es utilizado en promedio por el 36% de las personas que necesitan atención, este porcentaje se eleva al 70,9% entre los que no tienen otra cobertura de salud que la que brinda el sistema público y disminuye al 12% entre los que tienen una prepaga (cuadro 8.4).

Cuadro 8.4. Porcentaje de población que acudió a un establecimiento durante el año anterior, por tipo de cobertura de salud, según tipo de establecimiento al que acudió (2014-2015)

Establecimiento donde consultó	Tipo de cobertura de salud (%)				Total (%)
	Obra social	Prepaga	PAMI	Sólo sistema público	
Salita[1]	3,7	2,5	6,2	17,8	8,4
Hospital público	20,5	12,4	24,5	70,9	36,2
De obra social	36,4	19,9	32,7	1,2	24,1
Privado[2]	24,3	47,1	19,3	5,7	19,1
Consultorio médico	12,3	11,8	10,9	3,2	9,3
Otros[3]	2,9	6,3	6,3	1,2	3,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	3 434 098	386 277	1 067 467	2 180 557	7 068 399

[1] Incluye salita o centro de salud barrial.
[2] Clínica u hospital privado y/o consultorios particulares.
[3] Incluye farmacéutico, servicio de emergencias público o privado, médico a domicilio, etc.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Otra cuestión relevante es la modalidad de pago de las consultas. Se observa que existe una redistribución de los costos de la atención desde los sectores de mayores ingresos a los más bajos. Las personas en el decil más alto pagaban la cuota mensual de afiliación a una prepaga o derivaban parte de su salario a una obra social, y cuando realizaron una consulta no tuvieron que efectuar pagos de bolsillo (73%). En cambio, para aquellos en el decil más bajo, la consulta fue gratuita en el 70% de

los casos. También, a medida que se asciende en la escala de ingresos, el porcentaje de personas que no pagaron disminuye (cuadro 8.5).

Cuadro 8.5. Porcentaje de población que realizó una consulta durante el año anterior, por tipo de pago y según deciles de ingreso per cápita familiar (2014-2015)

Deciles de ingreso per cápita familiar	Tipo de pago por la consulta				Total (% y N)
	Fue pagada por su obra social o prepaga		Pagó de su bolsillo	Gratuita	
	En forma total	En forma parcial (con copago)			
1	16,1	6,5	6,9	70,5	100,0 842 901
2	27,9	7,2	9,5	55,4	100,0 849 486
3	33,2	7,6	4,9	54,3	100,0 812 036
4	38,1	10,5	7,7	43,8	100,0 892 738
5	50,7	12,1	7,5	29,8	100,0 719 801
6	56,0	9,5	8,2	26,3	100,0 706 559
7	53,2	14,2	4,7	27,9	100,0 539 315
8	62,4	16,8	3,7	17,1	100,0 585 634
9	58,9	18,9	5,7	16,5	100,0 606 143
10	72,6	8,3	4,9	14,2	100,0 403 752
Total	43,8	10,8	6,6	38,9	100,0 6 958 365

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

A pesar de que para la mayor parte de la población no hubo erogación al momento de la consulta, hay un porcentaje de entre el 4 y el 10% de personas que pagaron de su propio bolsillo, así como uno algo mayor de quienes debieron realizar un copago por la atención. Esta proporción es variable a lo largo de los deciles de ingreso. En conjunto, considerando copagos y pagos totales, dos de cada diez personas que consultaron tuvieron que pagar algo por la consulta. Este no es un tema menor para la población de bajos recursos, que enfrenta una desventaja adicional cuan-

do debe afrontar de su bolsillo la consulta o la compra de medicamentos (Cetrángolo, 2014).

Los gastos de bolsillo en consultas o medicamentos han sido ampliamente reconocidos como una fuente importante de inequidad. En efecto, es común definir el grado de inequidad de los países en materia de salud según la participación del gasto de bolsillo en el gasto total (OPS, 2002; OMS, 2009).

En cuanto a la demora en llegar al lugar de atención, la mitad de quienes consultaron tardaron menos de veinte minutos, sin mayores diferencias entre regiones o estrato socioeconómico. Los tiempos de traslado son mayores en la Región GBA (CABA y 24 partidos), porque la extensión geográfica y los problemas de tránsito dificultan el desplazamiento de las personas.

CUIDADOS PREVENTIVOS Y UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

La demanda de atención de la salud puede estar condicionada por diversos factores físicos y psicológicos, y el hecho de que una persona se haya atendido de forma más o menos reciente no refleja en absoluto su estado de salud. Sin embargo, la realización de controles médicos preventivos es independiente de la percepción de bienestar y puede considerarse tanto un indicador del cuidado de la salud, como del acceso a la atención médica.

El 74% de la población realizó algún control médico preventivo y el 60% una consulta odontológica durante el año anterior a la encuesta, prácticas que fueron más frecuentes entre las mujeres que entre los varones. Los niños son los que en mayor proporción realizaron ambos tipos de controles (esta situación se explica por la etapa del ciclo vital que atraviesan). Los adultos mayores también se efectuaron un control médico en mayor proporción que el promedio de la población, pero en cambio, son los que menos consultaron al odontólogo (cuadro 8.6).

Para analizar las diferencias en los controles preventivos por región, se seleccionaron dos indicadores: la realización de control oportuno (una consulta anual tanto al médico como al odontólogo) y la no realización de ningún control.

Es interesante notar que la realización de controles preventivos no difiere demasiado en todo el país, aunque siempre presenta valores inferiores en las regiones NEA y NOA. En estas, además, el porcentaje de población que nunca se realizó controles preventivos (ni médicos ni

odontológicos) es mucho mayor al promedio nacional, sobre todo en lo que respecta a la consulta odontológica. Acerca de esta, los datos arrojan que el 12% de la población del NEA nunca la ha realizado (cuadro 8.7).

Cuadro 8.6. Porcentaje de población por realización de controles médicos preventivos durante el año previo a la encuesta, según sexo y edad (2014-2015)

Edad y sexo	Tipo de consulta	
	Consulta médica	Consulta odontológica
Sexo		
Varón	69,8	56,9
Mujer	78,5	62,1
Edad		
0 a 14 años	90,2	74,8
15-29 años	65,9	61,0
30-59 años	65,5	54,7
60 años y más	82,6	48,4
Total	74,3	59,6

Nota: La pregunta sobre consulta al odontólogo se realizó a personas de 3 años y más.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 8.7. Porcentaje de población por indicadores seleccionados de controles preventivos, según regiones (2014-2015)

Regiones	Tiempo que pasó desde el último control médico preventivo (%)		Tiempo que pasó desde la última consulta al odontólogo (%)	
	Menos de 1 año	Nunca lo realizó	Menos de 1 año	Nunca lo realizó
CABA	75,8	0,5	56,7	5,7
Partidos del Conurbano	76,9	0,6	60,4	5,3
Cuyo	73,3	3,0	60,9	5,0
Pampeana	76,8	2,3	60,7	5,5
Centro	75,2	2,4	61,1	5,5
NEA	67,8	5,3	56,0	11,8
NOA	68,8	5,8	56,4	8,4
Patagonia	73,5	2,4	62,0	5,3
Total país	74,3	2,5	59,6	6,3

Nota: La pregunta sobre consulta al odontólogo se realizó a personas de 3 años y más.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Dentro de los factores que contribuyen a la realización de prácticas preventivas de salud, se cuenta el tipo de cobertura y el nivel de ingresos. En consonancia con otros estudios (Ballesteros, 2014; Jorrat, Fernández y Marconi, 2008; López y otros, 2010; De Maio, 2007), encontramos que, entre las personas que tienen obra social o prepaga, la realización de controles (de ambos tipos) es más frecuente que para los que sólo cuentan con el sistema público. Si consideramos los ingresos per cápita familiares, para aquellos en los deciles más bajos el porcentaje que nunca ha realizado un control médico es seis veces mayor que el del decil más alto, y diez veces mayor en el caso de los que nunca han realizado un control odontológico.

Además de los controles preventivos, la actividad física regular se considera un factor fundamental en el estado de salud y el bienestar de la población. La práctica regular de actividad física está asociada al desarrollo psicofísico durante la infancia, adolescencia y juventud, y en la adultez y la tercera edad, a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad, la hipertensión, la diabetes o las enfermedades cardiovasculares. Según el Ministerio de Salud de la Nación, "el término 'actividad física' se refiere a una amplia variedad de actividades y movimientos que incluyen actividades cotidianas, tales como caminar, bailar, subir y bajar escaleras, tareas domésticas, de jardinería y otras, además de los ejercicios planificados" (Ministerio de Salud de la Nación, 2017). Entre los beneficios de la práctica regular de actividad física se cuentan la mejora en la calidad de los años por vivir, la reducción del estrés y el mejoramiento del estado de ánimo.

La OMS (2010) identifica la inactividad física como uno de los principales factores de riesgo de mortalidad a nivel mundial y, en 2013, la Asamblea Mundial de la Salud propuso a los Estados miembros una reducción del 10% en los niveles de inactividad física de la población para 2025. Asimismo, sugirió diversos niveles y tipos de actividad física de acuerdo con la etapa del ciclo vital, pero en líneas generales, se recomienda la práctica de una hora diaria en los más jóvenes y treinta minutos diarios en los adultos y adultos mayores.

En la ENES-Pisac se indagó acerca de la frecuencia en la realización de ejercicio físico a las personas a partir de los 3 años. Este es un concepto más acotado que el de "actividad física", ya que se refiere a practicar actividades específicas como gimnasia, deportes y caminatas, durante al menos treinta minutos. A nivel general, el 46% de las personas no realizan nunca actividad física. Se observa que las mujeres lo hacen menos que los varones, pero esto podría deberse a que ellas enfrentan una mayor carga horaria de trabajo doméstico y disponen de menos tiempo para

actividades de ocio y esparcimiento. A la vez, tanto la realización como la frecuencia disminuyen a medida que aumenta la edad: más de la mitad de los adultos nunca practica este tipo de actividad, lo cual conlleva un riesgo mayor de sufrir enfermedades incapacitantes y no transmisibles crónicas respecto de las personas activas (cuadro 8.8).

Cuadro 8.8. Porcentaje de población de 3 años y más por frecuencia de realización de actividad física según sexo y edad (2014-2015)

Sexo y edad	Frecuencia semanal de actividad física (%)				Total (%)
	Menos de una vez	Hasta 2 veces	3 o más veces	Nunca realiza	
Sexo					
Varón	24,9	15,1	17,5	42,5	100,0
Mujer	22,9	13,3	14,9	48,8	100,0
Edad					
3-14 años	26,9	22,3	15,8	35,0	100,0
15-29 años	28,6	15,7	18,0	37,7	100,0
30-59 años	20,8	10,4	15,6	53,2	100,0
60 años y más	19,1	9,5	15,0	56,4	100,0
Total	23,9	14,2	16,2	45,8	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

La realización de actividad física muestra una asociación positiva con el nivel educativo, los deciles de ingreso y la posición de las personas en la estructura social. Tomando sólo el grupo de mayores de 24 años, se encuentra que el 70% de las personas con nivel universitario realiza actividad física al menos una vez por semana, mientras que sólo lo hace el 30% de los que tienen primaria incompleta. Una distancia similar en los porcentajes relativos se observa entre las personas del decil más alto y el más bajo de ingreso per cápita familiar. Si se agrupa a la población según el clasificador socioocupacional, se observa que los profesionales y directivos realizan actividad física en mayor proporción que los trabajadores sin calificación y los trabajadores domésticos. Aquí, además de las diferencias en la estructura social –que condicionan la forma de ver el ocio y la realización de gimnasia o deportes–, está el tipo de ocupación que desempeñan unos y otros: es más intensivo el uso del cuerpo entre los últimos, mientras que los que desarrollan un trabajo más intelectual tienden a compensar el sedentarismo laboral con la actividad física (gráfico 8.2).

Gráfico 8.2. Porcentaje de población de 25 años y más que realiza ejercicio físico al menos una vez por semana, por características seleccionadas (2014-2015)

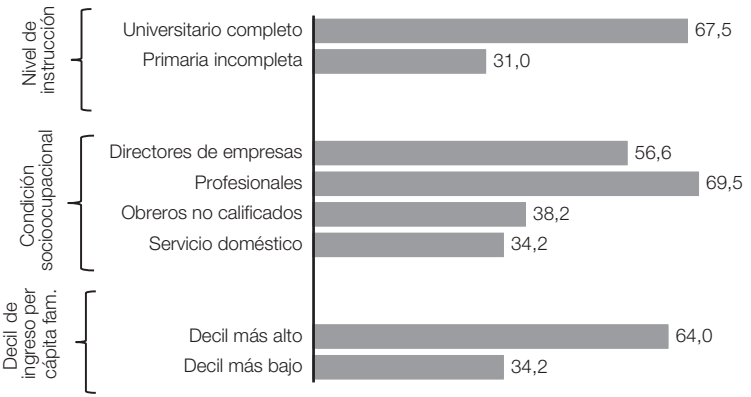

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

PERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD, DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CRÓNICAS

La definición de salud que utilizamos tiene un sentido amplio, en tanto es el estado integral de bienestar físico, mental y social que una persona puede alcanzar, y no sólo la ausencia de enfermedades (OMS, 2009). El "estado de salud percibido" se utiliza en muchas encuestas de salud y estudios epidemiológicos que lo consideran un indicador válido de la salud de las personas, porque relaciona el estado físico con el mental, no está muy condicionado por las interpretaciones médicas de los síntomas y puede servir como un buen predictor de la salud de la población y de su morbimortalidad (López, Findling y Abramzón, 2005 y 2006).

Sin embargo, en la declaración del estado de salud percibido influyen distintos factores que son de difícil captación y que condicionan su umbral de percepción; por ejemplo, la valoración del capital de salud que cada individuo tiene o su nivel de educación sanitaria. De manera adicional, esta variable se indaga para todos los integrantes del hogar, aunque no siempre es autorrespondida, puesto que es la persona entrevistada –en general, el principal perceptor de ingresos del hogar– quien puede reportar la salud percibida de otros integrantes, como los niños u otros

adultos que no están presentes al momento de la entrevista.[5] Por eso, los reportes del estado de salud percibido deben considerarse teniendo en cuenta que pueden expresar realidades muy distintas para un mismo nivel de bienestar o malestar (De Maio, 2010).

El cuadro 8.9 muestra que la mayoría de la población reporta un buen estado de salud (agrupando las categorías "Muy bueno" y "Bueno"). Las diferencias saltan al distinguir por grupos de edad, y es entre los mayores que existe un porcentaje más alto de personas con un estado regular y malo. Sin embargo, aun en este grupo son mayoría quienes dicen tener un buen estado de salud. Los adultos mayores, en general, están más en contacto con los servicios de salud y son más conscientes de las limitaciones fruto de su edad; por eso, quizá tienden a considerar su salud bajo una mirada más optimista (Abellán, 2003).

Cuadro 8.9. Población por estado de salud percibido según sexo y edad (2014-2015)

Sexo y edad	Percepción del estado de salud (%)					Total (% y N)	
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo		
Sexo							
Varón	31,4	56,6	10,6	1,2	0,2	100,0	18 077 037
Mujer	28,6	56,7	12,7	1,8	0,2	100,0	19 380 012
Edad							
Hasta 14 años	36,6	56,7	6,3	0,4	0,0	100,0	9 331 222
15-29 años	34,1	57,9	7,2	0,8	0,1	100,0	9 400 609
30-59 años	28,2	56,4	13,2	2,0	0,2	100,0	13 157 602
60 años y más	15,8	55,1	24,9	3,5	0,6	100,0	5 571 638
Total	29,9	56,6	11,7	1,5	0,2	100,0	37 461 071

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Al analizar el estado de salud según deciles de ingreso per cápita familiar encontramos que, a pesar de que en líneas generales en todos los deciles la población reporta un buen estado de salud, hay un aumento de la proporción que declara un estado muy bueno a medida que aumenta el decil de ingresos, mientras que la situación inversa ocurre con las perso-

5 Se examinó la variable "estado de salud percibido" considerando sólo a aquellos que declaran ser el principal perceptor de ingresos del hogar o su cónyuge, para restringir el análisis sólo a aquellos que hayan respondido de forma directa el cuestionario, y no se observaron diferencias sustantivas con los resultados obtenidos para el conjunto de la muestra.

nas que reportan deficientes condiciones de salud, quienes están sobrerrepresentadas en los deciles de menores ingresos (gráfico 8.3).

La percepción del estado de salud por regiones muestra una mayoría de población con salud buena y muy buena (entre el 80 y el 90%). Las diferencias se observan en la categoría "Muy bueno": en los partidos del GBA hay alrededor de un 36% de personas en esta situación, mientras que en el NEA el porcentaje desciende al 18% (cuadro 8.10).

Gráfico 8.3. Percepción del estado de salud según deciles de ingreso per cápita familiar (2014-2015)

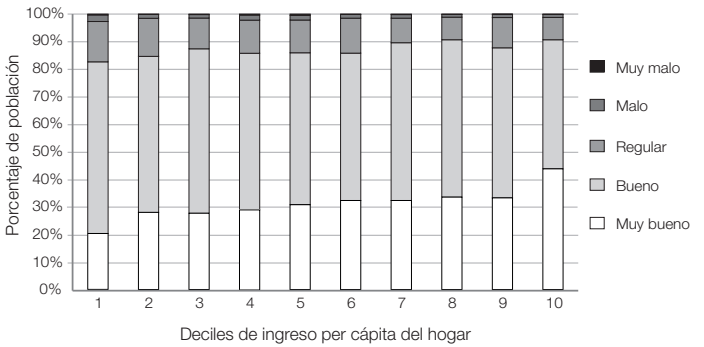

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 8.10. Población por estado de estado de salud percibido según regiones (2014-2015)

Región	Percepción del estado de salud (%)					Total	
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	%	N
CABA	32,4	57,7	8,5	1,0	0,4	100,0	2 853 179
Partidos del Conurbano	35,9	52,1	10,5	1,4	0,1	100,0	9 305 355
Cuyo	29,0	55,0	13,9	1,8	0,3	100,0	2 633 757
Pampeana	29,3	59,2	10,1	1,2	0,2	100,0	5 533 327
Centro	30,1	56,5	11,8	1,4	0,2	100,0	7 606 397
NEA	17,7	66,2	13,7	2,1	0,2	100,0	3 203 732
NOA	25,3	56,4	16,1	2,0	0,3	100,0	4 227 758
Patagonia	29,9	57,2	11,1	1,7	0,1	100,0	2 097 566
Total	29,9	56,6	11,7	1,5	0,2	100,0	37 461 071

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Al analizar la percepción del estado de salud en relación con otras variables, aparece con claridad que las diferencias entre grupos se encuen-

tran en la declaración de las categorías "Muy bueno" y "Malo". En general, e independientemente de que se lo analice por nivel educativo, nivel de ingresos, tipo de cobertura, región de residencia u otra variable, la población se inclina por reportar un estado de salud bueno. Casi nadie refiere tener un estado de salud "Muy malo" y eso puede deberse a que la percepción sobre esto es también un indicador de la satisfacción vital (Abellán, 2003) y, en este sentido, las personas prefieren declarar un buen estado de salud. Otro argumento sugiere que la percepción del estado de salud está influida por la experiencia social de los individuos y que para las personas que se encuentran en una situación de privación o viven en zonas con alta carga de morbilidad es más difícil distinguir el estado "normal" de salud del estado de enfermedad, por lo que tienden a naturalizar el malestar como una condición usual o cotidiana, y por eso declaran un buen estado de salud (Sen, 2002).

En la encuesta, se releva mediante una sola pregunta por la presencia de una "afección/enfermedad o discapacidad diagnosticada que se prolonga en el tiempo y que requiere de tratamiento", y se observa que el porcentaje de población que refiere tener una discapacidad es mucho menor que el relevado por otras fuentes. En el censo de 2010, el 12,9% de la población presentaba una dificultad o limitación permanente, mientras que, según la ENES-Pisac, sólo el 4% manifestó poseer una discapacidad, porcentaje que no muestra cambios significativos ni por sexo ni por edad (cuadro 8.11). Por el contrario, el porcentaje de población con una afección o enfermedad es del 14% y varía por sexo (mayor entre las mujeres) y por edad (se incrementa a medida que aumenta la edad).

Cuadro 8.11. Población por presencia de afección crónica/discapacidad según sexo y edad (2014-2015)

Sexo y edad	Posee una afección crónica/discapacidad (%)				Total	
	Afección/enfermedad	Discapacidad	Ambas	No tiene		
Sexo						
Varón	12,1	4,5	0,3	83,2	100,0	18 077 037
Mujer	15,8	3,6	0,4	80,3	100,0	19 380 012
Edad						
Hasta 14 años	5,6	3,3	0,0	91,0	100,0	9 331 222
15-29 años	6,1	3,8	0,1	90,0	100,0	9 400 609
30-59 años	15,4	4,4	0,2	79,9	100,0	13 157 602
60 años y más	37,9	4,5	1,3	56,3	100,0	5 571 638
Total	14,0	4,0	0,3	81,7	100,0	37 461 071

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Gráfico 8.4. Población con afección/enfermedad o discapacidad diagnosticada por regiones geográficas (2014-2015)

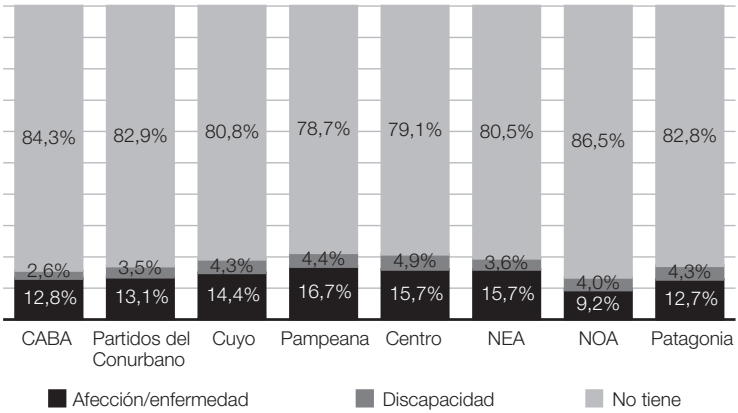

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Las diferencias entre fuentes de datos pueden deberse a la manera en que se formularon las preguntas para indagar discapacidad en uno y otro relevamiento; por esto, las incidencias no son del todo comparables. De todas formas, es interesante mostrar que los porcentajes de población con una afección/enfermedad están muy relacionados con la estructura por edad de las poblaciones. En efecto, como se muestra en el gráfico 8.4, las regiones con una estructura de edad más envejecida, como la Región Pampeana, exhiben el mayor porcentaje de población con una afección/enfermedad crónica, en comparación con la Región NOA donde, con una estructura etaria más joven, el porcentaje es menor. Sin embargo, no es la edad el único factor asociado a la presencia de estas enfermedades, ya que esto no se cumple para NEA, que también es una región con una estructura de población joven, o para la CABA, que es una de las que presenta un menor porcentaje de población en esa situación y es a la vez uno de los distritos con población más envejecida del país. Podría pensarse que la prevalencia de afecciones o enfermedades crónicas se ve influida por el nivel de desarrollo relativo de las jurisdicciones o por prácticas de atención preventiva de la salud que compensan o mitigan el efecto de la estructura de edad.

REFLEXIONES FINALES

La desigualdad más notoria en el acceso a la salud es la tenencia de una doble (y en ocasiones hasta triple) cobertura por un sector de la población, mientras que otra parte sólo cuenta con la cobertura del sector público. Esta situación, inherente a la estructura del sistema de salud argentino, tiene como correlato una selección de los beneficiarios por nivel de ingresos y/o participación en el mercado de trabajo, lo que se denomina "descreme", que deriva recursos al sector privado y deja al sector público la atención de los grupos sociales más desfavorecidos. Si a esto se suman las diferencias en la capacidad de gestión y en los recursos para financiar los servicios de salud que tienen los gobiernos provinciales, es evidente que la población que sólo cuenta con el sector público no accede en iguales condiciones (en cuanto a la calidad de las prestaciones, tiempos de espera para la atención, etc.) a los servicios de salud. Como se ha mostrado, no poseer una cobertura de salud adicional al sistema público disminuye las chances de realizar controles médicos preventivos y, en mayor medida, odontológicos.

En última instancia, las diferencias en el tipo de cobertura están estrechamente ligadas a los ingresos de los hogares y a la tenencia o no de una ocupación en el mercado formal de trabajo que incluya la afiliación a una obra social.

Con respecto al uso de los servicios de salud, los factores que explican las diferencias son la edad y el sexo. Las necesidades se manifiestan de manera más o menos intensa dependiendo de la etapa del ciclo vital: los controles mensuales durante el primer año de vida, que se van espaciando pero se mantienen de modo regular durante la etapa escolar, sumado a enfermedades propias de la niñez, son las causas que explican por qué la población en ese grupo de edad realiza consultas –preventivas o no– con mayor frecuencia que el promedio. Para los más ancianos, el aumento de la morbilidad y de la discapacidad asociada a la vejez son las causas de un mayor uso de los servicios de salud.

Por otra parte, e independientemente de la edad, las mujeres utilizan más que los varones los servicios de salud. Esto puede atribuirse a una mayor conciencia sobre el cuerpo y los procesos de salud-enfermedad, adquirida no sólo por su función reproductiva (que en el rango de edad fértil pone a la mayoría de ellas en contacto con los servicios ginecológicos-obstétricos, puerta de entrada a otros de índole general), sino también por una actitud más cercana a los servicios de salud y a sus prestadores, debido a su función de cuidadoras principales de niños y adultos mayores. Por eso, podemos decir que el uso y la percepción de la

salud en varones y mujeres es diferente por causa de factores biológicos que se manifiestan de diversas formas –tanto en las necesidades como en los riesgos de enfermar–, pero también es desigual porque la división genérica de tareas productivas y reproductivas trasciende lo meramente biológico e influye de manera directa en la salud y en la disposición a utilizar los servicios, entre otros.

La región de residencia está asociada de forma significativa con algunos indicadores de tenencia de cobertura, uso de servicios y controles preventivos de salud. En efecto, las regiones de menor desarrollo socioeconómico –NEA y NOA–, que tienen los mayores porcentajes de población cubierta sólo a través del sistema público de salud, ostentan la menor proporción que realiza controles preventivos. Sin embargo, no se encontró que estas situaciones desventajosas se reflejen de modo directo en una percepción negativa de la salud (muy mala, mala o regular) o en un mayor porcentaje de población con enfermedad crónica o discapacidad.

El nivel de ingresos de las personas está muy asociado con el tipo de cobertura que poseen, con la realización de controles preventivos y con el tipo de establecimiento al que concurrieron la última vez que realizaron una consulta. Por otro lado, para la mayoría de la población, las consultas son gratuitas en el sentido de no involucrar pagos de bolsillo, aunque entre los de mayores ingresos las consultas se pagan indirectamente a través de las cuotas de los seguros médicos (obra social o prepagas), mientras que entre los de menos ingresos la gratuidad se da por concurrir a un efector del sector público.

Los resultados hallados son consistentes con otros estudios sobre desigualdades en salud (mencionados en la introducción) que muestran, con otras fuentes y para otros períodos, resultados similares en diferencias por sexo, edad, ingresos y región de residencia. Algunas de estas persistentes desigualdades pueden ser calificadas como inequidades; sobre todo, las relativas a la región de residencia y al tipo de cobertura, esta última, muy relacionada con el nivel de ingresos.

No podría hablarse de falta de evidencia sobre las desigualdades existentes y el enorme impacto que estas tienen en la salud de la población. Las intervenciones de política pública –sanitarias y sociales– disponen de abundante material para orientar las acciones que deberían centrarse en integrar los distintos subsistemas de atención de la salud, para asegurar un nivel homogéneo de prestaciones en todas las jurisdicciones subnacionales. También es necesario promover y facilitar las prácticas preventivas, sobre todo entre la población más vulnerable, atendiendo a las demandas diferenciales según el ciclo de vida.

REFERENCIAS

Abellán, A. (2003), "Percepción del estado de salud", *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 13(5): 340-342.

Aday, L. y A. Andersen (1974), "Marco teórico para el estudio del acceso a la atención médica", *Health Service Research*, 9(3): 208-220.

Andersen, R. (1995), "Revisiting the Behavioral Model and Access to Medical Care: Does It Matter?", *Health and Social Behavior*, 36(1): 1-10.

Ballesteros, M. (2014), "Un análisis sobre las desigualdades en el acceso a los servicios de salud en la población adulta urbana de la Argentina a partir de datos secundarios", *Documentos de Jóvenes Investigadores*, 4, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, disponible en <biblioteca.clacso.edu.ar>.

Barómetro de la Deuda Social Argentina (BDSA) (2015), *Salud percibida, cobertura, utilización y acceso al sistema de atención de la salud en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Buenos Aires, Fundación Universidad Católica Argentina.

Belmartino, S. (2005), *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Cetrángolo, O. (2014), "Financiamiento fragmentado, cobertura desigual y falta de equidad en el sistema de salud argentino", *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, 8(13): 145-183.

Cetrángolo, O., A. Goldschmit, L. Lima Quintana, M. San Martín y M. Aprile (2011), "El sistema de salud argentino y su trayectoria de largo plazo: logros alcanzados y desafíos futuros. Aportes para el Desarrollo Humano en Argentina", Buenos Aires, OPS, Cepal y PNUD, disponible en <www.paho.org>.

Dahlgren, G. y M. Whitehead (1991), *Policies and Strategies to Promote Social Equity In Health*, Estocolmo, Institute for Future Studies.

De Maio, F. (2007), "Health Inequalities in Argentina: Patterns, Contradictions, and Implications", *Health Sociology Review*, 16(3-4): 279-291.

— (2010), "Desigualdad en el ingreso como determinante social de la salud", *Salud Colectiva*, 6 (2): 195-209.

De Santis, M. y V. Herrero (2009), "Equidad en el acceso, desigualdad y utilización de los servicios de salud. Una aplicación al caso argentino en 2001", *Revista de Economía y Estadística*, cuarta época, 47(1): 125-162, disponible en <revistas.unc.edu.ar>.

Diderichsen, F., T. Evans y M. Whitehead (2001), "The Social Basis of Disparities in Health", en T. Evans y otros (comps.), *Challenging Inequities In Health: From Ethics To Action*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 13-23.

Jorrat, J., M. Fernández y E. Marconi (2008), "Utilización y gasto en servicios de salud de los individuos en Argentina en 2005: comparaciones internacionales de diferenciales socio-económicos en salud", *Salud Colectiva*, 4(1): 57-76, disponible en <www.scielo.org.ar>.

Kornblit, A. L. y A. M. Mendes Diz (2000), *La salud y la enfermedad. Aspectos biológicos y sociales*, Buenos Aires, Aique.

López E., L. Findling y M. Abramzón (2005), "¿El cuidado de la salud es igual para todos?", presentado en VI Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en Salud y Población, Buenos Aires, Área Salud y Población, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

— (2006), "Desigualdades en salud: ¿Es diferente la percepción de morbilidad de varones y mujeres?", *Salud Colectiva*, 2(1): 61-74, disponible en <www.scielo.org.ar>.

López, E., L. Findling, P. Lehner, M. Ponce, M. P. Venturiello, S. Mario y L. Champalbert (2010), "Cuidado de la salud, prácticas preventivas y género en estratos medios de la ciudad de Buenos Aires", ponencia presentada en VI Jornadas de Sociología de la Plata, Universidad Nacional de La Plata.

Llovet, J. J. (1984), *Servicios de salud y sectores populares. Los años del proceso*, Buenos Aires, Centro de Estudios de la Sociedad y el Estado - Cedes.

Maceira, D. (2002), *Financiamiento y equidad en el sistema de salud argentino*, serie Seminarios Salud y Política Pública, Buenos Aires, Centro de Estudios de la Sociedad y el Estado - Cedes.

— (2008), "Descentralización y equidad en el sistema de salud argentino", *Nuevos Documentos Cedes*, 39, Buenos Aires, Centro de Estudios de la Sociedad y el Estado - Cedes.

— (2009), "Inequidad en el acceso a la salud en la Argentina", *Documento de Políticas Públicas/Análisis*, 52, Programa de Salud, Área de Desarrollo Social, Buenos Aires, Cippec, disponible en <cippec.org.ar>.

Mendoza-Sassi, R. y J. U. Beria (2001), "Utilización de los servicios de salud: una revisión sistemática de los factores relacionados", *Cuadernos Médicos Sociales*, 81: 43-60.

Ministerio de Salud de la Nación (MSAL) (2017), disponible en <www.msal.gob.ar/ent/index.php/informacion-para-ciudadanos/actividad-fisica>.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2009), *Subsanar las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud*, disponible en <apps.who.int>.

— (2010), *Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud*, disponible en <apps.who.int>.

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2002), *La salud en las Américas*, Washington DC, OPS.

Prece, G. y M. Schufer (1991), "Diferente percepción de enfermedad y consulta médica según niveles socioeconómicos en las ciudades de Buenos Aires y San Salvador de Jujuy, *Medicina y Sociedad*, 14(1), octubre-diciembre, Buenos Aires.

Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011), *El sistema de salud argentino y su trayectoria de largo plazo. Logros alcanzados y desafíos futuros*, Buenos Aires, PNUD, disponible en <www.paho.org>.

Sen, A. (2002), "Health: Perception versus Observation", *British Medical Journal*, 324: 860-861.

Tobar, F. (2011), *Radiografía del sistema de salud argentino 2010*, Consultor de Salud, nº 519.

Tobar, F. y E. Lifschitz (2011), *Modelo argentino de salud*, Buenos Aires, Fundación Sanatorio Güemes.

Tobar, F., S. Olaviaga y R. Solano (2012), "Complejidad y fragmentación: Las mayores enfermedades del sistema sanitario argentino", *Documento de Políticas Públicas/Análisis*, 108, Programa de Salud, Área de Desarrollo Social, Buenos Aires, Cippec, disponible en <cippec.org.ar>.

Tobar, F. y otros (2002), *El gasto en salud en Argentina y su método de cálculo*, Buenos Aires, Ediciones Isalud.

9. Protección social institucionalizada

Claudia Danani
Estela Grassi

En este capítulo se describe y analiza la relación entre las intervenciones sociales institucionales y las condiciones de vida en las que se encuentran distintos grupos sociales de la población urbana argentina, sobre la base de datos correspondientes al período 2014-2015. La relevancia de la investigación descansa en el peso que tiene en las sociedades capitalistas la protección social en general, ya que su alcance implica un papel central en la distribución del bienestar al que acceden los distintos grupos. Precisamente por ese papel, puede decirse que el análisis del objeto *intervenciones sociales-condiciones de vida*, en diferentes situaciones de organización de la vida familiar desplegadas en distintos territorios, proporciona un punto de aproximación a la sociedad de la que se trata, permitiendo descifrar las claves de lo que constituye una sociedad deseable (Grassi y otros, 1994; Danani y Hintze, 2011, entre otros).

¿Qué grado de (des)protección brinda el sistema de seguridad social vigente en la Argentina?; ¿cuáles son las circunstancias de la vida que se protegen y cuáles las instituciones y/o ámbitos depositarios de tal responsabilidad?; ¿qué grado de respuesta tienen las intervenciones a los requerimientos de los grupos de población delimitados como sujetos de las políticas respectivas? Estos interrogantes traen el análisis general al caso de la sociedad argentina en el período poscrisis 2001-2002, durante el cual la seria situación social fue abordada con importantes modificaciones en las políticas de protección. En efecto, partimos de la premisa de que la protección social es un núcleo de construcción política, social y cultural, y arena de disputa por las condiciones de lo que la literatura denominó "inclusión social" (Castel, 2004; Grondona, 2014); por ello, consideramos oportuno subrayar algunos debates del período acerca de la relación entre protección social y trabajo y del alcance de los sistemas de protección.

En nuestro país, las casi tres décadas transcurridas desde principios de los años noventa fueron prolíficas en estudios del funcionamiento de distintas instituciones y políticas sociales, así como de la relación entre la protección que estas proveen y las condiciones de vida de los diferentes

sectores de la población. Los estudios fueron motivados primero por el crecimiento de la pobreza y por la orientación neoliberal de las políticas; luego, el ciclo de reformas iniciado en 2002-2003 alimentó nuevas investigaciones referidas al "déficit" y/o producción de bienestar y protección. Al respecto, se identifican dos grandes líneas de trabajos:

1. de la mano de reformas sectoriales, estudios sobre sistemas institucionales (educación, salud y, en distintos contrapuntos nación-provincias, el régimen federal) y evaluación de programas y planes de asistencia directa; y
2. estudios sobre "efectos" de las políticas en las condiciones de vida.

Los requerimientos logísticos y materiales de estos últimos hicieron que su escala tendiera a limitarse, en general, de manera territorial (por provincias, regiones o áreas seleccionadas, destacando casi siempre la Región GBA, o incluso zonas más reducidas).

Acerca de estos temas se destacan tres grandes fuentes, que han servido de referencia general:

a) los estudios del Observatorio de la Seguridad Social de Anses, que sobre la base de datos de registro incluye diversas publicaciones acerca de componentes específicos, como la Asignación Universal por Hijo (AUH);
b) la Encuesta Nacional de Protección Social (Enapros), del Ministerio de Trabajo, que en 2011 inició una serie de relevamientos en todo el país, con importante nivel de desagregación conceptual y empírica; y
c) la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica (UCA), que produce relevamientos periódicos sobre la situación de bienestar (y privación) de diferentes grupos de población en una amplia selección de conglomerados urbanos de todo el país.

Este capítulo se inscribe en esta línea de estudios, al aportar un análisis de la "Argentina urbana" centrado en la relación entre intervenciones sociales y condiciones de vida en hogares con niños, niñas y adolescentes, con adultos mayores y en aquellos en que el principal sostén del hogar registra problemas de empleo. El corpus empírico analizado corresponde a la ENES-Pisac (véase el capítulo 1 de este volumen), cuyo

relevamiento se realizó durante el segundo semestre de 2014 y el primero de 2015. Las características del relevamiento habilitan análisis y comparaciones entre sistemas de la seguridad social, grupos de población y espacios territoriales con mayor representatividad que la que ofrecen otros estudios, a partir de lo cual se torna posible hacer una contribución novedosa y relevante al análisis de la problemática planteada.

La organización y el procesamiento de la información estuvieron marcados por dos decisiones teórico-metodológicas. En primer lugar, establecimos como unidad de análisis el hogar, ya que allí se concreta la reproducción social. En segundo lugar, siguiendo criterios básicamente institucionales, vinculamos las condiciones de los hogares con el diseño de los sistemas de protección involucrados. Tratándose de una sociedad cuyo bienestar depende de la capacidad de generación de ingresos monetarios –para los no propietarios, vía la venta de la fuerza de trabajo–, asumimos que el diseño del sistema de seguridad social proporciona un esquema satisfactorio de exposición. En este marco, abordamos el estudio de tres grupos de población en diferentes posiciones respecto de la generación de ingresos, sobre todo vía el mercado de trabajo y, por derivación, mediante las protecciones institucionalizadas. La presentación de los atributos diferenciales según regiones y aglomerados es un objetivo de primera importancia que recorre todo el capítulo.

El primer grupo de población es el de los niños, niñas y adolescentes de hasta 17 años (en adelante, NNyA), cuyo bienestar presente y oportunidades a futuro son responsabilidad de las personas adultas a cargo, pero también de diferentes sistemas institucionales, entre ellos los de previsión y seguridad social orientados la transferencia directa de ingresos hacia quienes asumen dicha función en el hogar. En 2014-2015, esta población estaba formada a nivel urbano por 11 282 544 de niños y adolescentes (30,1% de la población urbana total del país).

El segundo grupo de población es el de adultos mayores (en adelante, AAMM), a quienes se reconoce la necesidad de sostén económico (es decir, aquellos que, por encima de cierta edad, pueden demandar de forma legítima la provisión institucional de ingresos y servicios). Al igual que en el grupo anterior, el Estado prevé transferencias monetarias directas para el sostenimiento de esta población. En este caso, construimos una categoría *ad hoc*, que llamamos "población de adultos mayores objeto de protección" o "institucionalmente definida", e incluye a mujeres de 60 años y más y varones de 65 años y más (edades a partir de las cuales el régimen previsional argentino ofrece acceso a una jubilación en el marco de un sistema contributivo hasta el momento de realización de la encuesta). La población urbana comprendida en este grupo sumaba, en

2014-2015, 4 839 158 de personas (14,9% de la población urbana argentina), y estaba constituida por dos tercios de mujeres (3 236 509) y un tercio de varones (1 602 649).

El tercer y último grupo de población está formado por adultos (mujeres de entre 18 y 59 años, y varones de entre 18 y 64 años) "principal sostén del hogar", que se encuentran en "situación de precariedad laboral, desempleo o inactividad" (PSH-D), por lo cual no pueden proveer al sustento del hogar a través de un trabajo o actividad económica formal. Este grupo comprende situaciones muy variadas: desocupados, desocupados informales, o inactivos desalentados o asistidos por los programas sociales. Si del conjunto de la población en edad adulta que es PSH se descuenta a quienes perciben algún plan de empleo, resulta que el 83,4% de los PSH varones están empleados en condiciones formales, mientras que en el caso de las mujeres, la proporción es del 57,8%. Asimismo, un 14,3% de los PSH varones son inactivos, pero esta condición casi se triplica entre las mujeres: el 38% de las principales proveedoras están fuera del mercado laboral. En términos absolutos, se reportan como desocupadas más mujeres que son PSH que varones en esa posición en el hogar, lo que en términos proporcionales representa el doble: 2,3% es la desocupación de las PSH mujeres, frente al 1,1%. En resumen, los hogares con PSH mujer tienen más probabilidades de estar en una situación socioeconómica de mayor fragilidad, pues también son más aquellas que pertenecen a los grupos de menor clasificación sociolaboral, así como las que están o han estado fuera del mercado, por inactividad, por desempleo, o porque no reciben paga por su participación, ya que permanecen ocultas para los métodos clásicos de captación.

En línea con lo expuesto, a continuación resumimos las características institucionales de los sistemas que ordenaron el análisis. Por una parte, el subsistema de *asignaciones familiares* da protección a NNyA a través de un régimen contributivo para hijos –o menores a cargo– de trabajadores asalariados formales, y de dos regímenes no contributivos, uno para NNyA a cargo de beneficiarios del sistema previsional y otro, denominado Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH), que desde 2009 dispone una transferencia cuando los adultos a cargo son trabajadores de la economía informal de bajos ingresos, se desempeñan en el servicio doméstico o están desocupados. Por su parte, tanto a nivel nacional como provincial, la principal prestación para AAMM es un beneficio contributivo –la *jubilación*–, financiado por aportes de los trabajadores y contribuciones de los empleadores para los trabajadores que cumplen con los requisitos de edad y de años de servicios/aportes que fija la normativa. El sistema nacional abarca a la totalidad de los

empleados públicos y privados, excepto a los del sector público de las provincias que conservaron las "cajas jubilatorias". También existen cajas profesionales –según algunas estimaciones, un 1% del total de beneficios (Bertranou y otros, 2011)–, que aquí no discriminamos. Asimismo, existe el sistema nacional de "pensiones sociales", no contributivo, el cual cubre a sectores de la población que cumplen la edad para el retiro pero que no acreditan los años de aportes. Aunque residual en su definición conceptual e institucional ("no tener otro ingreso"), la protección prestada por este sistema es empírica y socialmente significativa y su análisis permite especular sobre los límites del sistema contributivo, del cual sirve de complemento. Corresponde decir que la institucionalidad de los beneficios no contributivos es, a todas luces, más débil que la de los contributivos.

Por último, los adultos varones o mujeres PSH con problemas de empleo están cubiertos por dos grandes vectores de protección institucional:

1. el seguro de capacitación y empleo a cargo del Ministerio de Trabajo, que constituye una prestación de la seguridad social (Anses) y que por sus requerimientos es válido sólo para trabajadores asalariados formales privados; y
2. los planes de empleo y capacitación orientados a desocupados de baja calificación, a cargo del Ministerio de Trabajo (Plan de Empleo Comunitario, Programa de Inserción Laboral y Jóvenes con más y mejor trabajo) y/o del Ministerio de Desarrollo Social (Argentina Trabaja y Manos a la Obra).[1]

La estructura del capítulo es la siguiente: a esta introducción le sigue una sección que clasifica y describe los hogares urbanos argentinos según la fuente de los ingresos monetarios percibidos, haciendo hincapié sobre todo en aquellos derivados de los diferentes subsistemas de la seguridad social. La sección siguiente se ocupa íntegramente de las condiciones de la protección. Dado que la información fue procesada teniendo como eje las instituciones especializadas, su lectura requiere recordar las características de los diferentes sistemas. En los análisis específicos exponemos coberturas (extensión, tipo y combinación) y, cuando es posible,

1 Estas intervenciones no agotan el universo de las existentes en su tipo. La ENES captó "otros planes", sin discriminarlos.

ensayamos explicaciones de las diferencias interregionales[2] y entre los principales aglomerados.[3] En la última sección presentamos una síntesis de los resultados y destacamos aquellos que resaltan en la comparación de los distintos territorios.

LOS INGRESOS DE LOS HOGARES

La ENES-Pisac permite medir el peso de diferentes fuentes de ingresos –entre ellas, las derivadas de transferencias estatales– en el total de hogares urbanos del país, según sus características y composición. Uno de los presupuestos más corrientes en la opinión pública de los últimos años refiere a la abundancia y discrecionalidad de planes que transfieren ingresos provenientes del Estado (es decir, impuestos "que pagamos todos") a los hogares en condiciones de vulnerabilidad. Este presupuesto merece un examen detallado para evaluar su verosimilitud.

Por esta razón, a continuación analizamos cinco situaciones representativas:

1. hogares que perciben ingresos laborales, y sus complementaciones posibles con otras fuentes, como haberes jubilatorios, AUH, planes laborales u otros planes, y otras fuentes privadas;
2. hogares que no reciben ingresos laborales pero sí jubilaciones, y diversas combinaciones con otros ingresos como los indicados;
3. hogares que no tienen ingresos provenientes del mercado laboral ni de jubilaciones, pero sí de programas de empleo, con otras posibles fuentes;
4. hogares que únicamente reciben la AUH (sola o combinada); y por último,
5. hogares cuyos ingresos provienen de fuentes privadas, combinadas o no con otras.

2 Se consideran las siguientes regiones: GBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos), Pampeana (resto de la provincia de Buenos Aires y La Pampa), Centro (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos), Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis), NOA (La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy), NEA (Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa) y Patagonia (Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), partidos del Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza.

Estas diversas situaciones cubren el 91% del total de hogares. El 9% restante corresponde a "otras fuentes" u "otras combinaciones", que no alteran de manera sustancial la estructura de ingresos. Los resultados se resumen en los cuadros 9.1 y 9.2.[4]

Cuadro 9.1. Ingresos laborales, AUH y jubilación-pensión*

	Cantidad de hogares	Distribución porcentual		
Total de hogares	**11 630 253**	**100%**	**-**	**-**
Hogares con ingresos laborales	8 386 958	72%	100%	-
• Hogares con ingresos laborales únicamente	4 181 395	36%	50%	-
Hogares con ingresos provenientes de la SS (J-P y/o AUH)**	4 871 507	42%	100%	100%
• Hogares con ingresos provenientes de la SS únicamente	1 239 500	11%	25%	25%
Hogares con ingresos por jubilación-pensión	3 194 175	27%	100%	66%
• Hogares con jubilación-pensión e ingresos laborales	1 591 735	14%	50%	33%
• Hogares con ingresos por jubilación-pensión únicamente	1 178 479	10%	37%	24%
Hogares con ingresos por AUH	1 788 777	15%	100%	37%
• Hogares con ingresos por AUH + ingresos laborales	1 659 594	14%	93%	34%
• Hogares con ingresos por AUH únicamente	43 704	0,4%	2,4%	0,9%

* Para la lectura de este cuadro debe tenerse en cuenta que las variables no se adicionan respecto de los totales (100), sino que son relativas. Así, por ejemplo, los hogares con jubilación o pensión son el 27% del total y el 66% de los que tienen algún ingreso de la SS, pero no hay una variable "todos los hogares sin jubilación ni pensión" correspondiente al resto de hogares;
** Incluye todos los hogares en los cuales hay ingresos por alguna de esas dos fuentes, cualquiera sea la combinación con otras.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

4 Los resultados generales que se presentan resultan coincidentes con otros estudios que ofrecen información sobre el avance experimentado en la cobertura de los programas sociales hasta 2014-2015. Véase Salvia, Poy y Vera (2016).

Cuadro 9.2. Ingresos por programas de empleo y planes sociales*

	Cantidad de hogares	Distribución porcentual		
Total de hogares	**11 630 253**	**100%**	**-**	**-**
Hogares con ingresos laborales	8 386 958	72%	100%	-
• Hogares con ingresos laborales únicamente	4 181 395	36%	50%	-
Hogares con ingresos provenientes de programas de empleo	170 175	1,5%	100%	100%
• Hogares con programas de empleo + ingresos laborales	126 099	1,1%	74,1%	74,1%
• Hogares con programas de empleo únicamente	17 955	0,2%	10,5%	10,5%
Hogares con programas de empleo sin ingresos laborales + ingresos de la SS (jubilación, AUH, otros planes sociales)	26 121	0,4%	100%	15,4%
• Hogares con programas de empleo sin ingresos laborales + jubilación únicamente	16 617	0,2%	63,6	0,1%
• Hogares con programas de empleo sin ingresos laborales + AUH únicamente	2876	0%	11%	1,7%
Hogares con ingresos provenientes de planes sociales	**1 224 985**	**10,5%**	**100%**	**-**
• Hogares con planes sociales + ingresos laborales	985 143	8,5%	80,4%	-
• Hogares con planes sociales sin ingresos laborales + otros ingresos de la SS (jubilación, AUH, programa de empleo)	151 881	1,3%	12,4%	-
• Hogares con planes sociales e ingresos únicamente por jubilación-pensión	130 516	1,1%	10,6%	-
• Hogares con ingresos de planes sociales únicamente	87 961	0,8%	7,2%	-

* Para la lectura de este cuadro téngase en cuenta la misma observación hecha en el cuadro 9.1.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Del análisis de las diferentes fuentes de ingresos se desprende que el 72% de los hogares urbanos cuenta con ingresos laborales, pero sólo el 36% recibe ingresos provenientes sólo de esta fuente. En números redondos, esto arroja que, al momento de la ENES-Pisac, el 64% de los hogares recibía ingresos de algún canal institucionalizado de protección social, mientras que en el 42% se registraban ingresos provenientes de la seguridad social (haberes jubilatorios y/o AUH): 27% correspondientes a jubilaciones-pensiones y 15% a la AUH. Sólo en el 10% del total de hogares urbanos, el único ingreso provenía de jubilaciones-pensiones, y en un insignificante 0,4%, estos eran provistos sólo por la AUH (por otro lado, tampoco llegaba al 1% el porcentaje de hogares que subsistía

con la AUH y otros planes y/o ayudas). En cambio, encontramos que en el 93% de los hogares que recibían esta asignación también existían ingresos provenientes del trabajo, y lo mismo sucedía en la mitad de los hogares en los que había ingresos por jubilaciones. En este caso, en una pequeña proporción se combinaba la entrada de dinero también con fuentes privadas (3%).

¿Cuál es, entonces, el peso que tienen las transferencias sociales y planes de empleo en los ingresos de los hogares? En primer lugar, los hogares que perciben recursos provenientes de programas de empleo son 170 175, lo que representa apenas el 1,5% de la totalidad de los hogares urbanos. En cambio, son considerablemente más aquellos que reciben planes sociales (pensiones, becas de estudio y/o subsidios y ayudas sociales en dinero): alcanzan el 10,5%. Ahora bien, en tres cuartos de los hogares que obtienen ingresos de algún plan de empleo se hallan también ingresos provenientes del mercado laboral: sólo el 10,5% tiene el plan de empleo como única fuente, y un 15% recibe, además, otros recursos de la política social, en su mayoría haberes jubilatorios.

Algo similar ocurre en los hogares que reciben "otros planes sociales". El 80% cuenta además con ingresos laborales; el 12% recibe todos sus ingresos de fuentes provenientes de la política social, sobre todo porque se trata de ingresos jubilatorios, y el 7% depende únicamente de esos planes, lo que, sobre el total de hogares del país, representa un exiguo 0,8%.

Si de todas las combinaciones de ingresos que formalizamos se toman en cuenta sólo las que incluyen ingresos laborales, jubilaciones y fuentes privadas, entre otras, sin ningún componente de la política social, encontramos que en el 67,5% del total de los hogares urbanos del país el mercado laboral o la propiedad son las únicas fuentes en las que se originan u originaron sus recursos. En tanto, para un 24% de ese total, las trasferencias recibidas provienen de la política social (AUH, planes sociales o programas de empleo), es decir, de intervenciones específicamente dirigidas a grupos de población que, de distintas maneras, quedan excluidos de las protecciones formalizadas del –o por el– mercado capitalista. Dicho de otro modo, en el último caso se trata de la población cuya subsistencia está en riesgo permanente.

Ahora bien, si sumamos todos aquellos hogares en los que hay algún componente principal originado en el mercado, sea el laboral o el derivado de bienes y servicios (ingresos laborales, jubilaciones, fuentes privadas y otras), pero que completan sus ingresos con recursos provenientes de alguna de las modalidades de redistribución operadas por la política social que no son las fundadas en el empleo formal (es decir, AUH, planes sociales, programas laborales), el resultado alcanza al 90,3% del

total. Sabemos que una proporción de 8,2% corresponde a "otras combinaciones" que no pudimos establecer, pero descontando aquello, registramos apenas un 1,5% de hogares que dependen, para su sobrevivencia, de ingresos provistos sólo por la política social.

Si observamos las combinaciones de fuentes de ingresos de los hogares atendiendo al género del PSH, resulta que las proporciones generales varían, pero no en demasía: cuando el PSH es varón, los recursos provenientes de alguna de las modalidades de redistribución operadas por la política social alcanzan al 24% de los hogares. Las "otras combinaciones" se ven reducidas (7%) y es un poco mayor la proporción de hogares incluidos en las combinaciones de ingresos originados en el mercado (retribuciones laborales, jubilaciones, fuentes privadas y otras): 69% de ellos. En el caso de los hogares con PSH mujer, observamos, en primer lugar, que aquellos que se encuadran dentro de "otras combinaciones" ascienden al 10,7%. La proporción que recibe ingresos sólo del trabajo en el mercado (retribuciones laborales, haberes jubilatorios, fuentes privadas y otras) alcanza 65,3%, en tanto que los hogares beneficiados por una o más de las transferencias de la política social representan una proporción idéntica: el 24%; y, de ellos, el 2% subsiste sin otros ingresos que los provistos por estas transferencias.

Los datos expuestos hasta aquí permiten apreciar el peso que suponen los recursos de la política social en los ingresos de los hogares. A continuación, nos detendremos en los alcances que tienen las instituciones de protección social dirigidas de forma específica a NNyA, AAMM y adultos con problemas de empleo, en términos horizontales; es decir, considerando los hogares que los albergan y la política correspondiente a cada uno de estos conjuntos.

LA PROTECCIÓN DE LOS HOGARES

LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. INSTITUCIONES Y ALCANCES

En este apartado tomamos en consideración, de manera discriminada, las asignaciones de la seguridad social con las que cuentan los hogares en los que hay NNyA, prestando atención a las circunstancias de este: sexo, condición de actividad laboral del PSH y otros ingresos, provenientes de la seguridad social y de los diversos planes sociales.

Como indicamos al inicio de este capítulo, la cobertura de la seguridad social que contempla transferencias de ingresos específicos para la

población de 0 a 17 años tiene dos componentes principales en nuestro país: las asignaciones familiares clásicas o "salario familiar" (SF), a través del salario de los trabajadores (en actividad y ya jubilados); y, desde 2009, la AUH, que perciben los trabajadores de baja remuneración, desocupados, no registrados por sus empleadores o empleadas en hogares particulares con o sin registro. No nos detendremos en las características de cada uno de estos componentes del sistema y en las obligaciones que impone, pues hay suficiente producción al respecto (Grassi, 2013; Hintze y Costa, 2011; Arcidiácono, 2017, entre otros). Pero sí cabe resaltar que en casi la mitad de los hogares encuestados vive algún menor de 18 años. Y que, aunque la división entre "proveedor" y "cuidadora" del hogar aún prevalece, pues el sostén masculino es mayoritario, casi un tercio de estos hogares tiene como principal proveedora a una mujer, y en ellos se halla también un tercio de los NNyA.

Como se observa en el cuadro 9.3, en la mitad de los hogares donde hay asalariados se contabilizan ingresos por SF, y hay poco menos de un cuarto que no recibe ninguna asignación (ni SF ni AUH). Asimismo, debe notarse que, en los hogares donde hay asalariados, es alta la proporción (un cuarto) de aquellos a los que sólo ingresa la AUH, acorde con la persistencia de la precariedad ocupacional. De los hogares en los que no hay asalariados, a su vez, el 40% es asistido por este componente de la seguridad social.

En resumen, considerando la totalidad de los hogares en los que viven NNyA, el 70% percibe alguna o ambas asignaciones (SF o AUH). Considerando los que reciben sólo una de las dos, se observa que la AUH tiene un alcance similar al SF: respectivamente, el 29,2% y el 31,2% de los hogares. La presencia de ambas en un mismo hogar (10% del total de hogares y 11% de aquellos que albergan algún asalariado) indica que en este hay, al menos, un trabajador formal y uno informal o desocupado que tienen menores a su cargo.[5] El 30% de estos hogares no reciben asignaciones, en algunos casos porque se trata de grupos cuyos ingresos superan los topes establecidos por la normativa.

Al poner el foco en los hogares provistos por mujeres se advierten las desigualdades, pues los ingresos por SF se reducen, en comparación con la AUH. Y aunque esta última tiene mayor presencia, también es más alto el porcentaje de hogares a los que no ingresa ninguna asignación.

5 Puede suponerse, también, que se trata de hogares de familias ensambladas con más de un núcleo, pues ambas asignaciones (SF y AUH) no pueden superponerse.

La situación por regiones y aglomerados

La CABA es la ciudad con menor proporción de NNyA entre su población, en tanto que las regiones NEA y NOA cuentan con los mayores porcentajes. ¿Qué alcance tiene cada uno de los componentes de las asignaciones, en cada una de las regiones y aglomerados?

Tal como se observa, en NEA y NOA hay un porcentaje un poco mayor que el promedio general de hogares con NNyA en los que no hay ningún miembro asalariado. Por lo tanto, la AUH es la asignación posible en estos casos. Sin embargo, entre los hogares de estas regiones en los que sí hay algún asalariado, de todas formas es mayor la proporción de aquellos que sólo reciben AUH, y son más bajos los porcentajes de hogares con SF, lo que habla de mayores índices de informalidad laboral. Hasta acá las similitudes entre ambas regiones, porque mientras que en en la Región NOA la mitad de los hogares que no tienen asalariados (casi 10 puntos por encima del porcentaje general) recibe la AUH, y otro tanto ocurre con aquellos en los que sí hay quienes perciban un salario, en la Región NEA este valor está cuatro puntos por debajo del promedio general, y el de quienes no reciben ninguna asignación está entre los más altos del país. Esto no parece explicarse por la normativa, sino más bien por una desprotección derivada de condiciones de alta precariedad laboral y social que obturan el acceso a los sistemas institucionales elementales, o por las mayores dificultades de acceso a las instituciones que tienen las poblaciones más pequeñas y alejadas de los centros urbanos en las provincias del NEA. Los datos indican también que en los aglomerados de menor tamaño el porcentaje de no perceptores de asignaciones es apenas mayor que el promedio general, pero es mucho más alto si se trata de hogares con PSH mujer (en cuyo caso llega al 40%).[6]

La mayor cobertura se alcanza en Cuyo (tres cuartos de los hogares reciben alguna o ambas asignaciones), seguida por Patagonia, GBA y NOA. Y las regiones menos cubiertas son Centro y Pampeana, además del NEA, al parecer por razones diferentes, dadas las condiciones socioeconómicas de cada una. Precisamente, Cuyo y Patagonia son las regiones que, además de mayor cobertura, muestran mayor presencia de SF. La Región GBA, además de tener el porcentaje más alto de hogares con asalariados, es también la que presenta una proporción más elevada del total de hogares con NNyA a los que ingresa la AUH y, asimismo, la de mayor cobertura por

6 Un estudio de Poder Ciudadano (2013) alude a "barreras geográficas" y "culturales" que podrían explicar en parte estas diferencias, aunque su incidencia estadística es menor.

Cuadro 9.3. Percepción de asignaciones según presencia de asalariados en el hogar

Región / aglomerado			Sólo SF	Sólo AUH	SF y AUH	Ninguna asignación	Total	Alguna o ambas
Total general	Presencia de asalariados	No	0,0%	40,6%	0,0%			
		Sí	38,5%	26,5%	11,6%			
	Total		**31,2%**	**29,2%**	**9,4%**	**30,2%**	**100%**	**69,8%**
GBA	Presencia de asalariados	No	0,0%	46,6%	0,0%			
		Sí	38,8%	26,6%	12,3%			
	Total		**32,4%**	**29,9%**	**10,2%**	**27,5%**	**100%**	**72,5%**
Cuyo	Presencia de asalariados	No	0,0%	43,0%	0,0%			
		Sí	41,4%	26,1%	12,6%			
	Total		**35,4%**	**28,5%**	**10,7%**	**25,4%**	**100%**	**74,6%**
Pampeana	Presencia de asalariados	No	0,0%	38,1%	0,0%			
		Sí	37%	20,4%	15,5%			
	Total		**30,1%**	**23,7%**	**12,6%**	**33,5%**	**100%**	**66,4%**
Centro	Presencia de asalariados	No	0,0%	32,4%	0,0%			
		Sí	39,9%	27,4%	8,9%			
	Total		**30,7%**	**28,5%**	**6,9%**	**34,0%**	**100%**	**66,1%**
NEA	Presencia de asalariados	No	0,0%	36,4%	0,0%			
		Sí	34,5%	33,4%	6,2%			
	Total		**27,2%**	**34,1%**	**4,9%**	**33,8%**	**100%**	**66,2%**
NOA	Presencia de asalariados	No	0,0%	49,2%	0,0%			
		Sí	36,1%	39,7%	9,1%			
	Total		**29,0%**	**34,4%**	**7,3%**	**29,3%**	**100%**	**70,7%**
Patagonia	Presencia de asalariados	No	0,0%	38,8%	0,0%			
		Sí	43,0%	26,6%	16,8%			
	Total		**34,5%**	**25,8%**	**13,4%**	**26,3%**	**100%**	**73,7%**
CABA	Presencia de asalariados	No	0,0%	13,4%	0,0%			
		Sí	48,4%	14,9%	13,7%			
	Total		**41,0%**	**14,7%**	**11,6%**	**32,7%**	**100%**	**67,3%**
Partidos del Conurbano	Presencia de asalariados	No	0,0%	53,7%	0,0%			
		Sí	36,6%	29,3%	11,9%			
	Total		**30,4%**	**33,4%**	**9,9%**	**26,2%**	**100%**	**73,7%**
Gran Rosario	Presencia de asalariados	No	0,0%	34,5%	0,0%			
		Sí	52,0%	20,7%	10,9%			
	Total		**42,7%**	**23,2%**	**9,0%**	**25,2%**	**100%**	**74,9%**
Gran Córdoba	Presencia de asalariados	No	0,0%	35,5%	0,0%			
		Sí	35,7%	25,3%	13,0%			
	Total		**27,8%**	**27,5%**	**10,2%**	**34,5%**	**100%**	**65,5%**
Gran Mendoza	Presencia de asalariados	No	0,0%	45,0%	0,0%			
		Sí	44,2%	25,1%	13,0%			
	Total		**39,9%**	**27,0%**	**11,7%**	**21,3%**	**100%**	**78,6%**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

AUH para el caso de hogares que no registran asalariados en su seno. Las regiones Centro y Pampeana alcanzan niveles de cobertura similares, con mayor registro de SF en la primera, aunque también es un tanto mayor el porcentaje de hogares que sólo reciben la AUH.

Al desglosar las regiones según sus aglomerados, Gran Mendoza muestra mayor cobertura, seguido por Gran Rosario, en tanto que Gran Córdoba está en las antípodas. La CABA, a su vez, también está por debajo del promedio general, pero las hipótesis que explicarían cada caso, una vez más, son probablemente diferentes, porque al igual que en Gran Rosario y Gran Mendoza, es mayor el peso proporcional del SF, sobre todo en los hogares en los que este es el único ingreso, lo que indicaría mayor formalidad de la ocupación. De hecho, en Gran Rosario es mayor la proporción de los hogares con SF únicamente. De estos tres aglomerados, en la CABA es menor el peso de la AUH, tanto sobre el total de hogares como en aquellos que no cuentan con asalariados; distinto es el caso del Gran Mendoza, donde casi la mitad de hogares en los que no se registran miembros asalariados recibe la AUH, y del Gran Rosario, donde esa proporción baja a un tercio.

A su vez, en los partidos del Conurbano sucede lo opuesto a la CABA con los hogares perceptores de AUH: representan más de la mitad de aquellos que no tienen asalariados entre sus miembros, los que, a su vez, tienen una proporción un poco mayor. Del total de estos hogares, los que no reciben ningún tipo de asignación son, también, proporcionalmente menos que en la CABA. Dadas las condiciones socioeconómicas de esta ciudad, es posible atribuir la baja a la normativa de las prestaciones.

La situación de los hogares por regiones y aglomerados según género del principal sostén del hogar

Retomemos las diferencias que se plantean según quién provee al hogar. Cuando el PSH es un varón, se halla algún ingreso por salario familiar en casi la mitad de los hogares, y en un tercio si el PSH es una mujer. Pero la relación es inversa cuando se trata de la AUH, sin que se compensen las proporciones. Y los hogares que no perciben asignaciones de ningún tipo también son una mayor proporción si la PSH es una mujer.

En el cuadro 9.4 se distinguen algunas particularidades. Por un lado, que en el NEA los hogares que dependen de mujeres tienen menos acceso a alguna asignación. Además, en esta región se da la particularidad de que la AUH alcanza en mayor proporción a los hogares con PSH varón, con una diferencia significativa de más de diez puntos a su favor. Si se consideran sólo hogares sostenidos por mujeres y sin asalariados entre sus miembros, el porcentaje de no cobertura es muy alto: 76%.

Cuadro 9.4. Hogares con presencia de NNyA y percepción de asignaciones según género del PSH. Regiones y aglomerados

Región/aglomerado	Sexo del/la PSH	Sólo SF	Sólo AUH	SF y AUH	Ninguna asignación
Total general	PSH varón	34,6%	26,5%	10,3%	28,6%
	PSH mujer	23,1%	35,7%	7,1%	34,1%
GBA	PSH varón	35,9%	27,6%	11,2%	25,2%
	PSH mujer	23,2%	35,8%	7,6%	33,4%
Cuyo	PSH varón	38,0%	28,2%	11,5%	22,3%
	PSH mujer	28,4%	29,5%	8,8%	33,3%
Pampeana	PSH varón	33,5%	17,7%	14,9%	33,9%
	PSH mujer	21,5%	39,0%	6,9%	32,6%
Centro	PSH varón	33,7%	25,6%	6,6%	34,1%
	PSH mujer	22,7%	36,1%	7,6%	33,6%
NEA	PSH varón	28,4%	36,9%	6,2%	28,5%
	PSH mujer	25,2%	29,2%	2,6%	43,0%
NOA	PSH varón	34,0%	30,0%	8,0%	28,1%
	PSH mujer	19,0%	43,2%	6,1%	31,7%
Patagonia	PSH varón	38,0%	24,5%	14,5%	23,0%
	PSH mujer	36,5%	25,5%	15,1%	23,0%
CABA	PSH varón	43,8%	11,9%	12,8%	31,5%
	PSH mujer	35,4%	20,3%	9,1%	35,2%
Partidos del Conurbano	PSH varón	34,2%	30,9%	10,9%	23,9%
	PSH mujer	23,5%	35,6%	8,6%	32,3%
Gran Córdoba	PSH varón	34,5%	22,0%	11,5%	32,0%
	PSH mujer	14,8%	38,2%	7,5%	39,4%
Gran Rosario	PSH varón	46,6%	23,2%	8,8%	21,4%
	PSH mujer	33,4%	23,0%	9,4%	34,2%
Gran Mendoza	PSH varón	43,0%	25,5%	12,6%	19,0%
	PSH mujer	33,0%	30,5%	9,8%	26,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

En el NOA los hogares sin cobertura son menos, pero mientras que la AUH tiene el más alto registro en hogares sostenidos por mujeres (poco menos de la mitad), la incidencia del SF es mucho menor, pues sólo se distingue en un cuarto de estos. También aquí, como en el cuadro 9.3, se muestra que más de la mitad de los hogares que no cuentan con asalariados tampoco tiene ingresos por la AUH, lo que alerta acerca de una prestación que debería alcanzar al segmento en condiciones socioeconómicas más frágiles y parece no hacerlo.

En el caso de Cuyo, una región con un alto número de NNyA, también son los hogares con PSH mujer aquellos a los que menos asignaciones llegan, situación que afecta más si no hay asalariados en el hogar. En esta

región, la diferencia entre los hogares que tienen ingresos por AUH y aquellos con SF es de apenas un punto en los casos con PSH mujer. E igualmente, si se los compara con aquellos hogares con PSH varón, se advierte la desventaja: estos últimos los superan por 10 puntos de diferencia en lo que respecta al SF (una vez más, es mayor el alcance de la formalidad laboral entre hogares con PSH varones, que entre los conducidos por mujeres).

Patagonia, además de contar con alta cobertura, es la región más igualitaria en esta materia: todos los porcentajes entre géneros son casi idénticos y las diferencias nunca alcanzan los dos puntos: menos de un cuarto de los hogares no percibe asignaciones, en igual proporción para el caso de aquellos a cargo de varones o de mujeres.

No sucede lo mismo en GBA, donde se observan diferencias entre hogares con PSH varones y mujeres, incluso en la cobertura y la percepción de SF. Pero en este caso, entre los hogares donde no hay asalariados, el porcentaje de los que reciben asignaciones es mayor en aquellos con PSH varón. Aquí, la hipótesis de interpretación puede ser inversa a los casos anteriores, y relacionarse con los niveles de ingresos en ese tipo de hogares, quizá desventajosa para las mujeres.

Respecto de los principales aglomerados, como adelantamos más arriba, Gran Rosario presenta algunos datos destacables: tiene alta cobertura y es significativamente mayor el porcentaje de los hogares a los que ingresa SF, más elevado incluso que los que reciben AUH. Sin embargo, esto es diferente para el caso de hogares con PSH mujer, pues aunque las proporciones referidas a la AUH son idénticas, son menos los que reciben SF respecto de los de jefatura masculina y es más elevado el porcentaje de los que no tienen ingresos por asignaciones de ningún tipo (idéntico a la región y al promedio general). Llama la atención el alto porcentaje de hogares sostenidos por mujeres sin asalariados entre sus miembros, a los que no ingresan asignaciones. En un aglomerado con alta cobertura, en el que estos hogares representan un pequeño porcentaje de aquellos con NNyA, habría que disponer de información acerca de sus condiciones socioeconómicas para poder establecer alguna hipótesis al respecto.

Gran Mendoza es similar al anterior en cuanto a los ingresos por SF: se registra menor incidencia en los hogares con PSH mujer y un mayor alcance de la AUH que, sin embargo, no compensa esa baja, ya que una diferencia importante se da, una vez más, entre aquellos que no perciben ninguna asignación, cuando se trata de hogares que no albergan miembros asalariados.

La CABA tiene características generales similares al resto en términos de las diferencias que plantea el género del PSH cuando se atiende al

tipo de asignación que reciben los hogares, pero es menos desigual la cobertura total. En tanto, los partidos del Conurbano tienen algunas características peculiares: respecto de la desigualdad entre los hogares con PSH varones y mujeres, hay mayor diferencia entre aquellos a los que llegan ingresos por SF (solos o combinados) que entre los que reciben AUH. Pero los hogares que no tienen asalariados entre sus miembros y dependen de una mujer son beneficiarios de la AUH en una mayor proporción que los de PSH varón: sólo el 35% de ellos no recibe ninguna asignación.

A pesar de pertenecer a una región relativamente rica del país, y de ser un centro históricamente industrializado, Gran Córdoba exhibe una menor cobertura y muestra mayor desigualdad según género del PSH: en comparación, en los hogares con PSH mujer hay menos de la mitad de ingresos por SF que para el caso de los que cuentan con PSH varón. Cuando no hay asalariados y el hogar depende de una mujer, el 55,5% no percibe asignaciones.

En suma, el análisis de las situaciones en todo el país arroja que, si bien hay diferencias regionales, el alcance de la cobertura de las asignaciones familiares por ambos componentes no muestra grandes disparidades, al punto que llama la atención encontrar valores similares entre regiones de características diferentes: GBA, Cuyo, NOA y Patagonia superan el 70% de cobertura, mientras que NEA, Centro y Pampeana tienen idénticos valores más bajos. Algo similar ocurre con los aglomerados, de los cuales Gran Córdoba es el de menor cobertura y Gran Mendoza el que exhibe el mayor índice.

Para la mayoría de los casos, los hogares en los cuales el PSH es una mujer están en desventaja: salvo en la Patagonia, son proporcionalmente menos los que tienen ingresos por SF cuando dependen de mujeres. A ellos ingresa sobre todo la AUH, y aun así, la mayor cobertura total se registra en hogares con PSH varón. Esto no sólo constituye un diagnóstico del sistema de protección, sino también de la persistente desigualdad de género.

LA PROTECCIÓN DE ADULTOS MAYORES

Instituciones y alcances

Algo más del 60% de los AAMM de 60 años y más viven en hogares pequeños (20,2% en hogares unipersonales y 40,3% en hogares de dos personas). La desagregación por tramos de edad muestra que viven en hogares unipersonales 1 123 844 personas de 60 y más años, y que de ellas, el 82,7%

(930 130) corresponde al rango de 65 años y más. Dado que la población adulta mayor demanda cuidados y consumos particulares, se supone que los servicios institucionalizados tienen un peso importante en su bienestar.

Continuando con la desagregación por tramos de edad, la información muestra cierta "demografía" en la organización de la vida, pues la proporción de quienes viven en hogares unipersonales o de dos personas pega un salto en el pasaje al tramo de 65 años y más (de 12% entre 60 y 64 años, al 23% en 65 y más), mientras que disminuye la de quienes viven en hogares de entre 3-4, 5-6 y 7 y más miembros. Esto se debe, probablemente, a causas como la viudez o el abandono del hogar paterno-materno por parte de hijos e hijas. Obsérvese que las personas de 60 años y más son casi el 15% de la población total, por lo que quienes habitan en hogares unipersonales son una porción importante, pero minoritaria dentro de ella. Sin embargo, la tendencia a vivir en hogares unipersonales es tan alta entre los AAMM, que quienes lo hacen representan casi el 55% del total de personas en esta situación. Los datos muestran que esa tendencia se acentúa entre las mujeres, pues a edades iguales (65 años y más), el 27,3% vive en hogares unipersonales, frente al 17,8% de los varones. En combinación con la mayor expectativa de vida femenina, ello hace que más de dos tercios del total de personas de 60 y más que viven solas sean mujeres (69,8%).

Sin exageración ni reduccionismo, puede decirse que no hay diferencias entre la cobertura de los AAMM y la de los hogares que habitan. Por ejemplo, para las mujeres, cuya cobertura presenta la mayor distancia con respecto a la de hogares, el diferencial es de 0,7%, mientras que para el caso de los varones, la cobertura agregada entre población y hogares se diferencia en 0,1%. Por ello, en el caso de este grupo de población tomamos como unidad de análisis a las personas y no a los hogares.

Para la descripción y el análisis de las condiciones de vida de los AAMM de ambos sexos y de los hogares en los que viven retomaremos las características del sistema de seguridad social presentado al inicio. Nos referimos a los regímenes contributivos –que en general son indicadores de mejores y más protegidas condiciones de vida– y a los no contributivos –que contrastan con el primer caso–, así como a un eje "fortaleza-debilidad" para distinguir protecciones menos consolidadas, como los programas de ayuda económica que quedan fuera de los dos tipos descritos y que incluimos en "otras protecciones".[7] Ello importa por

7 Su presencia es insignificante, igual que en la protección de población en edades centrales. Sin embargo, conservamos su registro para subrayar el peso

dos razones distintas: (i) las diferencias de género, regionales y de clases sociales suelen expresarse en una desigual distribución y acceso a los distintos "tipos" de protección; (ii) esa diferente condición institucional justifica la separación de las categorías de beneficios contributivos y no contributivos, con las que hemos unificado la estructura de la protección tal como esta ha resultado de la puesta en marcha de los procesos de "moratoria previsional" desarrollados entre los años 2005 y 2016. En una breve síntesis, se trató de políticas que flexibilizaron las condiciones para cumplir con los requisitos contributivos y lograr el acceso a la jubilación, mediante la creación de planes muy convenientes para el pago de la deuda por aportes no ingresados al sistema de seguridad social. Esos planes de pago dieron su nombre a la política ("moratoria previsional"), y su aporte fue tan significativo que en los dos ciclos de vigencia (2005-2007 y 2014-2016) permitieron la expansión de la cobertura horizontal hasta alcanzar, en el momento de escritura de este capítulo, entre el 49 y el 51% del total de beneficios.

Recordamos que, tal como construimos nuestra categoría operacional, en adelante nos referiremos a un total de 4 839 158 personas –de las cuales 3 236 509 son mujeres y 1 602 649, varones–, que integran 3 749 732 hogares, lo que representa el 32,2% del total del país.

La situación por regiones y aglomerados

El cuadro 9.5 da un primer panorama de la cobertura poblacional total (mujeres y varones) a nivel nacional y por regiones: el 84,4% de la "población adulta mayor institucionalmente definida" está cubierta por el sistema previsional contributivo (nacional o provinciales), o por alguno de los sistemas no contributivos de institucionalidad formal, o por sus combinaciones; y esa cobertura alcanza el 84,5% al sumar el 0,1% de "otros programas". A la inversa, véase su complemento: el 15,5% de esa población no está cubierta por estos beneficios. Cabe aclarar que hablamos de "población protegida" y "no protegida" sin afirmar que esta última sea población "abiertamente desprotegida", pues si se recurriera a una tasa refinada de protección-desprotección sobre esas personas, se vería que una parte de ellas se encuentra en actividad y cubierta por sistemas asociados al mercado de trabajo.[8]

---

de las instituciones "tradicionales". Puede decirse que lo ínfimo del "dato" es la información más importante, en especial por lo que señalamos a continuación respecto de las "moratorias previsionales".

8 Ese ejercicio fue hecho en Beccaria y Danani (2014) para 2012, y mostró que el 47% de los AAMM en edad de jubilarse y que no percibía beneficio

Cuadro 9.5. Población institucionalmente definida como AAMM a la edad de ingreso a la seguridad social, según protección y no protección. Totales nacionales y regionales

Región	Población protegida	Población no protegida	Total
GBA	1 558 403	281 366	1 839 769
	84,7%	15,3%	100%
Cuyo	300 695	49 433	350 128
	85,9%	14,1%	100%
Pampeana	663 522	114 788	778 310
	85,3%	14,7%	100%
Centro	844 214	132 339	976 553
	86,4%	13,6%	100%
NEA	226 649	56 357	283 006
	80,1%	19,9%	100%
NOA	339 471	79 379	418 850
	81,0%	19,0%	100%
Patagonia	156 015	36 527	192 542
	81,0%	19,0%	100%
Total	**4 088 969***	**750 189**	**4 839 158**
	84,5%	**15,5%**	**100%**

* Este total se compone de: beneficios contributivos: 4 014 151; beneficios no contributivos: 71 373; otros programas: 3445.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Ese 84,5% de cobertura horizontal agregada es sin duda satisfactorio, en especial porque la población de referencia es tomada aquí desde el "piso" (es decir, en su mínimo). Téngase en cuenta que la protección sigue una tendencia creciente con la edad, lo que se ve en mujeres de 65 y más años, cuya cobertura sube del 61,8% en el tramo de 60 a 64 años, al 92,3% en el de 65 años y más.

En cuanto al análisis regional, es notable que en ninguna región el piso de cobertura total baja del 80%; el mínimo se registra en NEA, con el 80,1%, seguida por NOA y Patagonia, con el 81%. En el extremo opuesto está la Región Centro, con la mayor cobertura total (86,4%), seguida por Cuyo y

estaban inactivos, mientras que el 52% percibía ingresos por el mercado de trabajo (y casi el 1% estaba desocupado). Aunque la investigación no indagó en el tipo de inserción, puede pensarse que se trata de personas ubicadas en los márgenes de la estructura social: ya sea en una extrema precariedad laboral y social, situación que obtura un acceso básico a los sistemas institucionales, o en situaciones laborales muy ventajosas, que hacen más atractiva la permanencia en la actividad.

Pampeana, con 85,9 y 85,3%, respectivamente. La Región GBA, con los 24 partidos del Conurbano y la CABA, también tiene un escenario en comparación favorable, con un 84,7% de protección; porcentaje destacable por su peso en el conjunto. La amplitud de la protección total, entonces, recorre una brecha de 6,3% entre puntas (regiones Centro y NEA).

Como ya anticipamos, la extensión horizontal de la protección no es suficiente para caracterizar los diferenciales en las condiciones de vida. Así, si hablamos de "seguridad" o "fortaleza" de las instituciones, se ve que la cobertura contributiva total es del 83%, lo que significa que los sistemas no contributivos ("no contributivo formal" y "otros") explican sólo el 1,5% de la cobertura total.[9] En este análisis, nuevamente la región que presenta la cobertura contributiva más alta es el Centro (85,3%), que junto con la Región Pampeana (84,8%) están por encima del promedio nacional. A un punto del máximo, con 84,2%, se encuentra Cuyo. Y las tres regiones con menor cobertura total son las que también "arrancan" con una cobertura contributiva por debajo del 80%: la más baja es NOA (76,8%), a la que le siguen NEA (77,2%) y Patagonia (79,1%). En GBA la cobertura contributiva llega al 83,4%. Volviendo la mirada hacia las "brechas", vemos que la cobertura contributiva se mueve en un diferencial del 8,5% entre el máximo (Centro) y el mínimo (NOA), lo que a su vez significa que es la protección no contributiva (como veremos) la que reduce la brecha total (de 8,5 a 6,3%).

Cabe observar que las tres regiones que tienen menor cobertura total (NEA, NOA y Patagonia) concentran las proporciones más altas de beneficios no contributivos: 4,2%, 2,9% y 2%, respectivamente, contra los restantes casos, que oscilan entre 0,5% (Pampeana) y 1,3% (Cuyo). La predominancia institucional y cultural del paradigma contributivo explica esa distribución. Es, en efecto, debido a la menor cobertura contributiva total que las regiones más afectadas reciben beneficios más "débiles" en cuanto a lo institucional.[10] De todos modos, cabe decir que dos regiones económica y políticamente "centrales" por su peso y poderío, como GBA y Centro, registran un 1,2 y un 1,1% de beneficios no contributivos. Por último, apuntamos que GBA y Cuyo son las únicas regiones en las que los "[otros] programas de ayuda económica" alcanzan visibilidad estadística: 0,1 y 0,4%, respectivamente.

9 Esa agregación y desagregación se muestra en los cuadros 9.7 y 9.8, al comparar entre cobertura femenina y masculina.

10 En principio, esto se explica por la postergación histórica de las regiones mencionadas, en especial las del norte argentino, aunque esto no serviría en el caso de la Región Patagonia.

El análisis por aglomerados (cuadro 9.6) permite hacer foco en las condiciones de vida del 47,1% de los AAMM, que son quienes residen en los grandes aglomerados estudiados.

Cuadro 9.6. Población institucionalmente definida como AAMM a la edad de ingreso a la seguridad social, según protección y no protección. Total nacional y por aglomerados

Región/aglomerado	Población protegida	Población no protegida	Total
GBA	1 113 254	173 724	1 286 978
	86,5%	13,5%	100%
CABA	445 149	107 642	552 791
	80,5%	19,5%	100%
Gran Córdoba	178 549	38 511	217 060
	82,3%	17,7%	100%
Gran Rosario	126 333	29 295	155 628
	81,2%	18,8%	100%
Gran Mendoza	104 079	21 112	125 191
	83,1%	16,9%	100%
Resto de aglomerados	2 121 605	379 905	2 501 510
	84,8%	15,2%	100%
Total	**4 088 969**	**750 189**	**4 839 158**
	84,5%	**15,5%**	**100%**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

La primera observación alude a la CABA y los 24 partidos del Conurbano, por razones inversas pero que deben ser consideradas en conjunto. Contrariamente a lo que cabría esperar, la CABA presenta la menor cobertura global de todos los aglomerados, y los 24 partidos del GBA, la mayor: 80,5 y 86,5%, respectivamente. Esto significa que la cobertura total de 84,7% alcanzada por la Región GBA, analizada antes, está empujada hacia arriba por la mayor cobertura de los 24 partidos, que son los que exhiben la menor tasa de no protección (13,5%). En relación con esto, cabe anticipar una observación para la que luego mostraremos información según sexo: la menor cobertura de la CABA se origina en el eje contributivo, que es el menor entre varones (83,7%) y muy cercano a esa posición entre mujeres. Así como ya expusimos que, probablemente, la baja cobertura de CABA se relacione con altas tasas de actividad en AAMM, puede atribuirse la alta cobertura de los 24 partidos del Conurbano a una agresiva política institucional que entre 2005 y 2015 tendió a expandir los beneficios contributivos, vía moratoria, y los no contributivos, vía pensiones.

Una situación distinta presentan Gran Córdoba y Gran Rosario, los dos aglomerados de la Región Centro, la cual, como vimos, tiene la mejor situación de protección e institucionalidad global (por extensión y fortaleza, respectivamente). En este caso se advierte que la situación regional es mejor que la de ambos aglomerados: es bastante mayor la cobertura total (86,4% en la región, contra 82,3 y 81,2% para Gran Córdoba y Gran Rosario, respectivamente) y lo mismo sucede con la cobertura contributiva; en ambos casos, tanto para varones como para mujeres. El hecho de que también Cuyo presente una situación mejor que la de su principal aglomerado, Gran Mendoza (85,9% en la cobertura regional ante 83,1% en el aglomerado), permite especular sobre la severidad de las condiciones de vida en las ciudades y la problemática de la "pobreza urbana", ya que aun la mayor cercanía de instituciones y la mayor densidad de intervenciones no parecen ser capaces de penetrar las barreras de los grupos en condiciones más adversas en las grandes ciudades. En resumen, a excepción de los 24 partidos del Conurbano, con la cobertura global más alta y el 13,5% de no protección, la población adulta mayor objeto de nuestro estudio reside en aglomerados que ofrecen una protección menor que la que presenta el "resto de aglomerados" (con 15,2% de tasa de no protección).

La situación de la protección según género de la población adulta mayor

A continuación nos enfocaremos en la comparación entre mujeres y varones a nivel regional. Para ello, nos servimos de los cuadros 9.7.a y 9.7.b, en los que se ve una clara diferencia de protección a favor de los últimos, aunque a nivel agregado, esta es relativamente moderada: 4 puntos porcentuales separan la cobertura de mujeres de 60 y más años (83,10%) de la de varones de 65 y más (87,20%). Esta valoración de "diferencia moderada" se acentúa al poner en juego el "efecto emparejamiento", ya que si en vez de comparar a mujeres y varones por los parámetros institucionales según los cuales cada grupo se convierte en "población potencialmente protegida" (de acuerdo con la nomenclatura que utilizamos hasta aquí) lo hiciéramos por los tramos de edad (ambos a los 65), veríamos que las mujeres incluso presentan una tasa de cobertura mayor que la de los varones. Sin embargo, veremos que las desigualdades entre géneros cobran visibilidad al discriminar la composición según regiones y aglomerados.

Pese a esa "moderación", a excepción del NOA, en todas las regiones la cobertura total masculina es mayor que la femenina (ya vimos que las generales son 87,2 y 83,1%, respectivamente). Las regiones Cuyo y Pampeana tienen las mayores coberturas de varones: 90,10 y 88,5%, res-

Cuadro 9.7.a. Población institucionalmente definida como AAMM a la edad de ingreso a la seguridad social. Mujeres y varones según situación frente al sistema de protección, por regiones

	Varones			Mujeres			Diferencial en puntos porcentuales (% mujeres - % varones)
Región	Total protegida	Total no protegida	Total	Total protegida	Total no protegida	Total	
GBA	1 041 781	208 521	1 250 302	516 622	72 845	589 467	-4,3%
	83,3%	16,7%	100%	87,6%	12,4%	100%	
Cuyo	189 786	37 229	227 015	110 909	12 204	123 113	-6,5%
	83,6%	16,4%	100%	90,1%	9,9%	100%	
Pampeana	424 130	83 735	507 865	239 392	31 053	270 445	-5,0%
	83,5%	16,5%	100%	88,5%	11,5%	100%	
Centro	573 616	95 457	669 073	270 598	36 882	307 480	-2,3%
	85,7%	14,3%	100%	88,0%	12,0%	100%	
NEA	142 433	42 490	184 923	84 216	13 867	98 083	-8,8%
	77,0%	23,0%	100%	85,9%	14,1%	100%	
NOA	229 500	52 796	282 296	109 971	26 583	136 554	0,8%
	81,3%	18,7%	100%	80,5%	19,5%	100%	
Patagonia	89 786	25 249	115 035	66 229	11 278	77 507	-7,4%
	78,1%	21,9%	100%	85,4%	14,6%	100%	
Total	**2 691 032**	**545 477**	**3 236 509**	**1 397 937**	**204 712**	**1 602 649**	**-4,1%**
	83,1%	**16,9%**	**100%**	**87,2%**	**12,8%**	**100%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

pectivamente; mientras que la mayor cobertura total de mujeres se registra en la Región Centro (85,7%), seguida por Cuyo (83,6%), Pampeana (83,5%) y GBA (83,3%). Para nuestra lectura de "brechas" como expresión de la desigualdad entre géneros, encontramos que cinco regiones presentan desigualdades mayores que los 4,1 puntos porcentuales que ya consignamos para la cobertura total: NEA, con un 8,9% inferior para mujeres; Patagonia, con 7,3%; Cuyo, con 6,5% y Pampeana, con 5%. GBA presenta una diferencia de cobertura entre géneros que es casi igual a la general (4,3%); y Centro presenta la menor: 2,3%.

Hay una única región (NOA) con cobertura total femenina mayor que la masculina, aunque muy reducida: 0,8%. El caso sirve para corroborar lo apuntado al analizar la cobertura en general: los beneficios contributivos dominan el resultado final. En efecto, en todas las regiones la cobertura contributiva es mayor entre los varones y sólo en NOA es al revés, con una diferencia igual a la total: 0,8%. A diferencias de otras regiones,

Cuadro 9.7.b. Población institucionalmente definida como AAMM a la edad de ingreso a la seguridad social. Mujeres y varones según situación frente al sistema de protección, por regiones

	Mujeres				Varones			
Región	Contributiva	No contributiva	Otros	Total protegida	Contributiva	No contributiva	Otros	Total protegida
GBA	1 024 782	16 456	543	1 041 781	509 716	5605	1301	516 622
	82,0%	1,3%	0,0%	83,3%	86,5%	1,0%	0,2%	87,6%
Cuyo	183 994	4489	1303	189 786	110 909	0	0	110 909
	81,0%	2,0%	0,6%	83,6%	90,1%	0,0%	0,0%	90,1%
Pampeana	421 825	2305	0	424 130	237 864	1528	0	239 392
	83,1%	0,5%	0,0%	83,5%	88,0%	0,6%	0,0%	88,5%
Centro	565 279	8337	0	573 616	267 409	2891	298	270 598
	84,5%	1,2%	0,0%	85,7%	87,0%	0,9%	0,1%	88,0%
NEA	135 808	6625	0	142 433	82 591	1625	0	84 216
	73,4%	3,6%	0,0%	77,0%	84,2%	1,7%	0,0%	85,9%
NOA	217 599	11 901	0	229 500	104 163	5808	0	109 971
	77,1%	4,2%	0,0%	81,3%	76,3%	4,3%	0,0%	80,5%
Patagonia	85 983	3803	0	89 786	66 229	0	0	66 229
	74,7%	3,3%	0,0%	78,1%	85,4%	0,0%	0,0%	85,4%
Total	**2 635 270**	**53 916**	**1846**	**2 691 032**	**1 378 881**	**17 457**	**1599**	**1 397 937**
	81,4%	**1,7%**	**0,1%**	**83,1%**	**86,0%**	**1,1%**	**0,1%**	**87,2%**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

los beneficios no contributivos no modifican la relación, ya que alcanzan a una proporción casi idéntica (4,2% de la cobertura femenina y 4,3% de la masculina).

La información no deja dudas sobre el papel compensador de los beneficios no contributivos entre géneros: por su efecto, la desigualdad entre varones y mujeres disminuye entre 0,3 puntos en GBA y 3,3 en Patagonia. Las únicas excepciones son las regiones NOA y Pampeana, en la que estos beneficios aumentan en 0,1 punto el diferencial de cobertura entre géneros.

Este último caso llama la atención en sí mismo (puesto que la desigualdad aumenta por efecto de beneficios no contributivos, que se suponen compensatorios), y en relación con el análisis comparativo que sigue. Concretamente, al considerar la información en su conjunto, se aprecia de forma aún más clara la desigualdad "de partida"; es decir, en la protección contributiva para una y otra población. En efecto: la Re-

gión NEA presenta una desigualdad de "sólo" 8,9 puntos porcentuales porque la cobertura no contributiva disminuye en 1,9% la contributiva inicial, que es de 10,8% entre hombres y mujeres. Algo similar sucede con la Patagonia, región en la que la desigualdad contributiva de 10,7 puntos es morigerada por los 3,3% de la no contributiva, lo que resulta en el ya mencionado 7,3%. Otro caso es Cuyo, que arranca de una desigualdad contributiva de 9,1% entre hombres y mujeres, para llegar al 6,5% por efecto de la cobertura no contributiva de 2 puntos y por el 0,6% de "[otros] programas de ayuda económica".

El comportamiento de la Región Centro es más estable y menos desigual, en términos relativos: la cobertura masculina contributiva supera en 2,5% la de las mujeres, el mismo rango de variación que hay en la total (87% para varones y 84,5% de cobertura contributiva en mujeres), apenas disminuida en un 0,2% por la combinación de beneficios no contributivos para las dos poblaciones y en un 0,1% por "[otros] programas". Volviendo a la Región Pampeana, vemos que tiene una desigualdad de 4,9% en la protección contributiva, que se redondea en 5 puntos en la total, por efecto de la mayor protección no contributiva con la que iniciamos esta línea de análisis. En GBA, la disparidad en la cobertura contributiva de 4,5% apenas experimenta una reducción del 0,2% por la participación de los beneficios no contributivos y, otra vez, por "[otros] programas".

Las grandes líneas generales no cambian de modo sustancial al examinar por aglomerados, pues también en este nivel es mayor la proporción de población masculina cubierta que la femenina. Sin embargo, de los cuadros 9.8.a y 9.8.b surgen aspectos importantes para observar.

Como se ve, a nivel agregado la desigualdad entre mujeres y varones tiene una variación que va del 3,9% en el Gran Mendoza, seguida por el 4,2% en los 24 partidos del Conurbano, y llega al 8,2% en el Gran Rosario, el mayor de todos los aglomerados. Pero a la vez, el segundo aglomerado con la disparidad más alta es Gran Córdoba, con el 7,4%, lo que significa que la mayor desigualdad entre la cobertura de población femenina y masculina se registra, precisamente, en las dos aglomeraciones de la Región Centro, que antes caracterizamos como "menos desigualitaria". Estos datos extienden a la comparación entre géneros la caracterización de los grandes conurbanos como espacios de fuerte desigualdad, lo que se refuerza al calcular la cobertura específica para estos cinco aglomerados, separados del "resto de aglomerados": la diferencia asciende a 4,8%, contra el 3,4% del "resto". Tal como en las regiones, también en los aglomerados estudiados esta situación se explica, en especial, por la cobertura contributiva.

Cuadro 9.8.a. Población institucionalmente definida como AAMM a la edad de ingreso a la seguridad social. Mujeres y varones según situación frente al sistema de protección, por aglomerados

	Varones			Mujeres			Diferencial en puntos porcentuales (% mujeres -% varones)
Aglomerado	Total protegida	Total no protegida	Total	Total protegida	Total no protegida	Total	
CABA	295 686	78 660	374 346	149 463	28 982	178 445	-4,8%
	79,0%	21,0%	100%	83,8%	16,2%	100%	
Partidos del Conurbano	746 095	129 861	875 956	367 159	43 863	411 022	-4,2%
	85,2%	14,8%	100%	89,3%	10,7%	100%	
Gran Córdoba	120 095	30 069	150 164	58 454	8442	66 896	-7,4%
	80,0%	20,0%	100%	87,4%	12,6%	100%	
Gran Rosario	80 149	22 109	102 258	46 184	7186	53 370	-8,2%
	78,4%	21,6%	100%	86,5%	13,5%	100%	
Gran Mendoza	65 693	14 663	80 356	38 386	6449	44 835	-3,9%
	81,8%	18,2%	100%	85,6%	14,4%	100%	
Resto de aglomerados	1 383 314	270 115	1 653 429	738 291	109 790	848 081	-3,4%
	83,7%	16,3%	100%	87,1%	12,9%	100%	
Total	**2 691 037**	**545 478**	**3 236 515**	**1 397 937**	**204 712**	**1 602 649**	**-4,1%**
	83,1%	**16,9%**	**100%**	**87,2%**	**12,8%**	**100%**	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

Al analizar la cobertura por tamaño de aglomerado, se encuentran dos diferencias no típicas en los de 50 000 a 100 000: en la cobertura total, un 0,9 % a favor de las mujeres, y en la cobertura contributiva, una diferencia de 1,9 %, también a su favor. Asimismo, este tamaño de aglomerados exhibe una situación distintiva en la cobertura de beneficios no contributivos: es el único en el que la cobertura masculina es mayor que la femenina (1,8% para varones, contra 0,8% para mujeres). En todos los demás tamaños, la diferencia es de entre 0,4 y 2,1%, sistemáticamente superior para las mujeres.

En línea con ello, y para concluir este análisis, cabe mencionar que en los cinco grandes aglomerados relevados la participación de las pensiones no contributivas oscila entre 0 y 1,6%, pero en la categoría "resto de los aglomerados" es del 1,9% (todo lo cual resulta en un promedio de 1,5%). Esto indica que la mayor incidencia de esas prestaciones no se concentra en las grandes ciudades y conurbanos, sino en ciudades intermedias (de 100 000 a 500 000 habitantes) o aún más chicas (de 2000 a 50 000), en las cuales las proporciones son mayores. De hecho, en

aglomerados de 100 000 a 500 000 habitantes se registra el máximo de cobertura femenina no contributiva: 3,2%.

Cuadro 9.8.b. Población institucionalmente definida como AAMM a la edad de ingreso a la seguridad social. Mujeres y varones según situación frente al sistema de protección, por aglomerados

	Mujeres				Varones			
Aglomerado	Contributiva	No contributiva	Otros	Total protegida	Contributiva	No contributiva	Otros	Total protegida
CABA	293 355	1788	543	295 686	149 463	0	0	149 463
	78,4%	0,5%	0,1%	79,0%	83,8%	0,0%	0,0%	83,8%
Partidos del Conurbano	731 427	1 4668	0	746 095	360 253	5605	1301	367 159
	83,5%	1,7%	0,0%	85,2%	87,6%	1,4%	0,3%	89,3%
Gran Córdoba	120 095	0	0	120 095	58 156	0	298	58 454
	80,0%	0,0%	0,0%	80,0%	86,9%	0,0%	0,4%	87,4%
Gran Rosario	79 461	688	0	80 149	46 184	0	0	46 184
	77,7%	0,7%	0,0%	78,4%	86,5%	0,0%	0,0%	86,5%
Gran Mendoza	64 748	945	0	65 693	38 386	0	0	38 386
	80,6%	1,2%	0,0%	81,8%	85,6%	0,0%	0,0%	85,6%
Resto de aglomerados	1 346 184	35 827	1303	1 383 314	726 439	11 852	0	738 291
	81,4%	2,2%	0,1%	83,7%	85,7%	1,4%	0,0%	87,1%
Total	**2 635 275**	**53 916**	**1846**	**2 691 037**	**1 378 881**	**17 457**	**1599**	**1 397 937**
	81,4%	**1,7%**	**0,1%**	**83,1%**	**86,0%**	**1,1%**	**0,1%**	**87,2%**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

LA PROTECCIÓN DE ADULTOS CON PROBLEMAS DE INSERCIÓN LABORAL. PROGRAMAS DE EMPLEO

Los programas de empleo, como es obvio, encuentran su justificación en la falta de trabajo que enfrenta parte importante de la población. A diferencia de los planes clásicos de trasferencias de ingresos con contraprestación, que han predominado durante la década de 1990; y del Plan Jefes y Jefas de Hogar, implementado por el gobierno de transición de Eduardo Duhalde para enfrentar la crisis social que estalló en 2001, los planes sociales se presentaron como una modalidad de empleo asistido para dar impulso a la llamada economía social, el desarrollo local y el autoempleo. El primero y más conocido fue el Plan Nacional de Desarrollo

Local y Economía Social "Manos a la Obra" (PMO), implementado por el Ministerio de Desarrollo Social en 2004. En 2009, en el marco de dicho plan, se creó el Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja", que conllevaba la pretensión (y exigencia) de conformar cooperativas de trabajo. En 2013, el Programa sumó un componente llamado "Ellas Hacen", destinado a mujeres con responsabilidad familiar en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social llevó adelante otro conjunto de acciones con la misma preocupación de encarar la "inclusión social" a través de políticas activas, orientadas a la creación de empleo genuino . En este caso, la intención era, básicamente, servir de transición para la incorporación de la población atendida al mercado normal de empleo. Así, desde 2006 Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, y los Programas de Inserción Laboral (PIL), así como el Seguro de Capacitación y Empleo, alentaron o tuvieron como presupuesto esta posibilidad. Todos los programas de este Ministerio se unificaron en el Plan Integral de Promoción del Empleo.

Tanto el Ministerio en el que cada conjunto de Programas se radica (MTEySS y MDS, respectivamente), como esa expectativa, participaban de la diferenciación entre la población "empleable" y aquella presumiblemente sin provecho para el mercado laboral. El Plan de Empleo Comunitario (PEC), impulsado desde 2003 por el Ministerio de Trabajo, mantuvo el objetivo de atender la vulnerabilidad y de mejorar las capacidades para el empleo.

El siguiente cuadro, que distingue los diferentes tipos de planes según sexo del PSH, permite ver que, una vez más, son las mujeres quienes tienen más posibilidades de quedar fuera del mercado, y los varones, en cambio, aquellos que clasifican para un posible ingreso o reingreso en él.

En primer lugar, el cuadro 9.9 deja ver que hay un número casi idéntico de varones y mujeres perceptores de planes de empleo, pero el peso proporcional es diferente en cada caso, ya que el número de PSH varones es, como vimos, el doble que el de mujeres. Luego, contra la expectativa y la crítica socialmente instaladas, el peso de los planes de empleo sobre el total de los PSH –sean varones o mujeres– que están ocupados es muy bajo, pues no llega al 2%; y menos aún si se calcula sobre el total de los hogares urbanos del país. Pese a esto, si se compara el tipo de plan por sexo, se obtiene que las mujeres se inscriben sobre todo en el Argentina Trabaja y en el PEC, en tanto que entre los varones tienen mayor peso el Jóvenes con Más y Menor Trabajo, los PIL y el PMO. El Seguro de Capacitación, de baja relevancia, es casi inexistente para las mujeres. Es decir que entre los PSH varones hay mayor representación de programas

Cuadro 10.9. Planes de empleo, según sexo del PSH. Total nacional

Tipo de plan	Tipo planes por sexo del PSH			Porcentaje de tipo de plan sobre total de planes y condición del PSH			
	Varones	Mujeres	Total	Sobre total de PSH V y M	Sobre total de PSH ocupados V y M	Sobre total de planes de PSH V	Sobre total de planes de PSH M
Argentina Trabaja	21 325 41,6%	29 922 58,4%	51 247 100%	51 247 0,44%	51 247 0,58%	21 325 28,02%	29 922 39,31%
Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	15 873 96,6%	567 3,4%	16 440 100%	16 440 0,14%	16 440 0,19%	15 873 20,9%	567 0,75%
Manos a la Obra	5715 87,8%	948 14,2%	6663 100%	6663 0,06%	6663 0,23%	5715 7,51%	948 1,25%
Plan de Empleo Comunitario	4746 23,9%	15 152 76,1%	19 898 100%	19 898 0,17%	19 898 0,23%	4746 6,24	15 152 19,92%
Programas de Inserción Laboral	8988 92,5%	724 7,5%	9712 100%	9712 0,08%	9712 0,11%	8988 11,81%	724 0,95%
Seguro de Capacitación y Empleo	3921 87,7%	553 12,4%	4474 100%	4474 0,04%	4474 0,05%	3921 5,15%	553 0,73%
Otros planes de empleo	15 505 35,5%	28 197 64,5%	43 702 100%	43 702 0,38%	43 702 0,50%	15 505 20,38%	28 197 37,07%
Todos los planes	**76 073 50,0%**	**76 063 50,0%**	**152 136 100%**	**152 136 1,31%**	**152 136 1,73%**	**76 073 100%**	**76 063 100%**
Total de ocupados	**6 317 779 71,9%**	**247 434 1 28,1%**	**8 792 120 100%**	**8 792 120 75,6%**	**8 792 120 100%**	-	-
Total PSH	**7 482 536 64,3%**	**4 146 370 35,7%**	**11 628 906 100%**	**11 628 906 100%**	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENES-Pisac.

que ponen el énfasis en la empleabilidad, a través de la capacitación que ofrecen. En cambio, las mujeres tienen mayor presencia en programas de contención de fuerza de trabajo desocupada y con escasas perspectivas de inserción en el mercado.

Al comparar la distribución regional de estos programas, se observa que en GBA, Argentina Trabaja involucra al 3% de las mujeres ocupadas, y el Plan de Empleo Comunitario, al 1,8%. En las demás regiones no hay valores relevantes. Lo mismo sucede en el caso de PSH varones ocupados: en las distintas regiones, y en especial en NOA, tienen más presencia "otros planes" distintos de los citados. Cuando se discrimina por aglomerados, de los que componen la Región GBA, todo el registro de los planes Argentina Trabaja corresponde a los partidos del Conurbano, y en la CABA, en cambio, no figura ninguno; y lo mismo ocurre con el Plan de Empleo Comunitario. También se registran mínimos porcentajes de otros planes en los partidos del Conurbano, en la CABA y en el Gran Córdoba, pero en todos los casos se trata de valores ínfimos, por debajo del 1% en cada caso. Sólo en NOA, y para el caso de las mujeres, hay un punto y medio más de "otros planes" sobre el total de las PSH ocupadas. El tamaño del aglomerado tiene impacto nulo, hallándose los valores más extremos por debajo del 2% de otros planes para mujeres en localidades pequeñas, y otro tanto de Argentina Trabaja en los aglomerados de mayor tamaño. Vale la pena insistir en estos datos porque desmienten la creencia popular de la abundancia despilfarradora que caracterizaría a los planes de empleo.

CONCLUSIONES. DE LAS PROTECCIONES, LOS PLANES Y EL TRABAJO

Al inicio de este capítulo planteamos el interrogante acerca de si realmente los hogares reproducen sus vidas sin que sus miembros trabajen. Lo primero que permite concluir el análisis que llevamos a cabo aquí sobre los recursos provistos por las protecciones sociales institucionalizadas en nuestro país es que, cualesquiera sean las condiciones de vida que se reproduzcan, la enorme mayoría de los hogares obtiene sus ingresos –todos o en parte– de las retribuciones por el trabajo o de los beneficios asociados a este. Alrededor del 40% de los hogares posee sólo ingresos laborales, pero aun aquellos que se ven beneficiados por transferencias de la política social cuentan también con miembros activos. A su vez, en su mayoría el acceso a esas transferencias tiene o tuvo su origen en la propia participación en el mercado laboral. En segundo lugar, cuando

se trata de jubilaciones y pensiones, cualquier consideración debe partir, además, de que existe algo más de un millón de hogares de entre una y dos personas en los que viven AAMM, y cabe preguntarse: ¿qué otra alternativa que los ingresos de la seguridad social sería socialmente deseable en esta etapa de la vida?

En cuanto a las demás transferencias (los seis programas de empleo relevados y los diversos planes sociales), llegan, en conjunto, a poco más del 10% de los hogares de todo el país, pero además, en la inmensa mayoría de ellos no son el único recurso, pues coexisten con retribuciones laborales. Los hogares que subsisten sólo con ingresos provenientes de planes sociales representan una proporción estadísticamente irrelevante, que hace que las diferencias por regiones carezcan de significación.

Ahora bien, aunque cabe resaltar la importancia del trabajo entre los ingresos de los hogares, no debe desestimarse otra conclusión importante: desde el punto de vista de la cobertura horizontal, puede afirmarse que los sistemas nacionales más formalizados (jubilaciones o pensiones y asignaciones familiares, clásicas y AUH) tienen un significativo alcance. En el 70% de los hogares que albergan NNyA hay ingresos por asignaciones dirigidos a ellos. Y de los hogares donde hay AAMM, la cobertura es bastante mayor: entre 82 y 86%, según se trate de mujeres o varones, respectivamente. Esto permite concluir que, en lo que hace a la cobertura horizontal, el sistema de protección del tramo más joven de la población (NNyA) tiene pendiente, hasta el momento, un trabajo que lo equipare con la eficiencia lograda por el sistema de jubilaciones y pensiones, sin dejar de cuidar y preservar la capacidad de protección vertical en ambos casos. Dicho de otro modo, es necesario mejorar la cobertura de NNyA *nivelando "hacia arriba"* y asegurando la efectiva satisfacción de las necesidades específicas que se presentan en cada uno de los tramos de la vida, tanto para los NNyA como para los AAMM.[11]

Si en una fotografía imaginaria aplicáramos el *zoom* sobre las principales variables que consideramos (región y género del PSH y población de AAMM), podrían sintetizarse como siguen las asimetrías, desigualdades o, en algunos casos, inconsistencias encontradas. Por un lado, reconocimos mayor fragilidad en los hogares que albergan menores y tienen a una mujer como PSH; sin embargo, entre estos, el porcentaje de los

11 Dadas las especiales circunstancias sociales y políticas en las que está cerrándose este capítulo (diciembre de 2017), es necesario señalar enfáticamente este punto, pues disentimos con toda interpretación que al comparar los sistemas ponga en competencia la protección de ambas poblaciones.

que reciben ingresos por asignaciones familiares (clásicas y/o AUH) disminuye en 4 puntos respecto del total. Luego, comparando el tipo de asignación que percibe esta clase de hogares, observamos que representan una proporción menor aquellos que reciben ingresos por las asignaciones asociadas a la relación salarial, aun si existen asalariados entre sus miembros. Es decir que, de forma global, entre los hogares con PSH mujer están los más desprotegidos porque no les llegan las prestaciones instituidas. En este sentido, la norma que en 2013 estableció la prioridad de las mujeres como perceptoras por defecto de las asignaciones familiares (en ambas formas y componentes) es una medida positiva, aunque aún insuficiente. Las condiciones por las cuales algunos de estos hogares quedan fuera del alcance de transferencias que tienen a NNyA como sujetos de derecho, así como sus consecuencias, deben estudiarse en profundidad, lo que es tarea pendiente de las políticas públicas, de las investigaciones sociales especializadas y, también, de los movimientos feministas.

En cambio, los instrumentos dirigidos a expandir la protección de la población de AAMM parecen haber sido más eficientes para las mujeres comprendidas en ese tramo etario. De hecho, la política llamada "moratoria" tuvo dos efectos positivos: extendió la cobertura hasta los altos rangos que consignamos antes y lo hizo sobre la base de la expansión del componente que goza de mayor reconocimiento, el vector contributivo. Ello ha dado lugar a debates y críticas por la falta de cumplimiento de las condiciones estrictas (similares a los referidos al supuesto aprovechamiento de la generosidad social por parte de quienes no cumplirían con el mandato del trabajo). Pero visto desde la clave de la "inclusión social", puede decirse que esa política dio lugar a un sistema que unificó la condición de los AAMM en una categoría aplastante en cuanto a su predominancia cuantitativa, y potente en cuanto a lo institucional. Esto no hace referencia al alcance vertical de los beneficios, sin dudas insuficientes en sus pisos, aunque no los hayamos analizado aquí.

Las inconsistencias se tornan más evidentes al cruzarse las variables de género y regiones, y en primera instancia se observa que la protección de las dos poblaciones aquí estudiadas muestra una desventaja para la situación de mujeres, ya sea como PSH en edades centrales, o como población por proteger, en el caso de los AAMM.

En relación con las edades centrales, por ejemplo, se ve que las regiones NEA y NOA, donde el SF tiene un peso menor que la AUH, comparten condiciones de mayor precariedad laboral. Sin embargo, en NOA la cobertura total es igual al promedio general, mientras que NEA se encuentra por debajo de este, con niveles similares a regiones de mayor

desarrollo socioeconómico, como las regiones Centro y Pampeana. Es decir que NEA comparte con NOA la mayor precarización, pero con estas últimas la menor cobertura.

En NEA, además, se da la particularidad de que los hogares con PSH varón son perceptores de la AUH en mayor proporción que aquellos con PSH mujer. Esta región aparece como la más desprotegida, en particular si los hogares con NNyA dependen de mujeres. En este sentido, los objetivos de los diferentes componentes de las asignaciones familiares resultan inconsistentes para la región, y no revierten la desigualdad, aunque la atenúen, en líneas generales.

Consistente con la extensión de la precariedad laboral que mencionamos, la menor protección de la población de AAMM también tiene sus pisos en las regiones NOA y NEA, que son las que parten de una menor cobertura contributiva, y que sólo llegan al 80% con protección no contributiva (los porcentajes interregionales más altos de este tipo). Pero su situación es radicalmente diferente si se comparan mujeres y varones: en NEA hay casi 9 puntos porcentuales menos de cobertura femenina total, y 10 puntos en la contributiva, lo cual ratifica su condición de región con mayor desventaja y desigualdad. En cambio, en NOA la cobertura femenina es apenas superior a la masculina: un punto porcentual, tanto el valor total como la contributiva, situación única en todo el país. Y si en esta región prestamos atención a las asignaciones dirigidas a NNyA, hallamos que aunque la AUH alcanza una importante cobertura, al mirar la situación total, la desigualdad en perjuicio de las mujeres según sexo del PSH es tan alta como en Cuyo. En cambio, esta inequidad se presenta muy atenuada en las regiones Centro, GBA y Pampeana, mientras que Patagonia destaca por sus valores igualitarios.

Esta situación de mayor igualdad de la Región Patagonia en lo que hace a la protección de NNyA contrasta de manera tajante con la de AAMM observada desde el género: las mujeres tienen una de las protecciones más desventajosas respecto de los varones, con brechas parecidas a las de NEA, tanto en el total como en la contributiva. En cambio, Cuyo presenta en ambos sistemas de protección una situación similar: una marcada desigualdad entre sexos; sin embargo, hay que tener en cuenta que la cobertura de varones es inusualmente alta, por lo que puede afirmarse que la región tiene una estructura "pro varón", si bien la cobertura femenina no se encuentra tampoco en los rangos más bajos.

La Región Pampeana puede caracterizarse casi como la expresión del promedio: su tasa de cobertura está menos de un punto por encima de este, y la diferencia entre géneros es apenas superior a la media, siempre a favor de los varones. Pero ambos análisis se concentran de manera casi

exclusiva en la protección contributiva, pues la no contributiva es muy baja y no modifica la relación intergéneros: medio punto para ambos grupos.

En cuanto al análisis de los aglomerados más importantes, en lo que hace a la protección de NNyA se advierte, en general, un mayor peso del SF formal e importante cobertura, pero destaca el Gran Córdoba por su situación inversa: aun cuando por sus condiciones de desarrollo puede ser comparable a los demás, es el aglomerado con menor cobertura total, lo que podría no asimilarse a la desprotección, si no fuera por el menor peso relativo del SF en los ingresos de los hogares respecto de la AUH. También en los partidos del Conurbano se advierte esta relación, pero con una cobertura total mayor, pues son un tercio de los hogares con niños los que reciben la AUH únicamente. La informalidad laboral parece asomar como la principal explicación en ambos casos.

Comparando lo que sucede según el género del PSH, salvo la CABA, con diferencias moderadas, todos los aglomerados considerados muestran importantes diferencias de cobertura total, en perjuicio de aquellos que dependen de mujeres.

Esta última observación podría vincularse con lo que ya señalamos en el apartado específico sobre AAMM, respecto del perturbador cuadro que, a excepción quizá de los 24 partidos del Conurbano, ofrecen los mayores aglomerados relevados, tanto respecto de la protección alcanzada como de los rangos de desigualdad entre mujeres y varones. Decimos "podría vincularse" para indicar que, a nuestro juicio, permanecen abiertos interrogantes que exigen mayor desarrollo analítico y empírico para ser respondidos.

Si algunas de las tendencias que aquí advertimos han sido identificadas de forma correcta, es posible concluir que los sistemas de protección, aunque adecuadamente orientados y con relativa eficiencia en sus efectos, no lograron compensar los aspectos más críticos de las vidas de una parte muy importante de los habitantes de las grandes ciudades, donde habita casi el 50% de la población urbana del país, en particular, en lo que respecta a los niños, niñas y adolescentes.

REFERENCIAS

Andrenacci, L. (2009), "Notas acerca de la política asistencial en América Latina", *Cátedra Paralela*, 6: 7-30.

Arcidiácono, P. (2017), "Arreglos institucionales y márgenes de acción de las burocracias en la 'seguridad social no contributiva': Un recorrido por la

Asignación Universal por Hijo", en P. Arcidiácono y P. Zibecchi (coords.), *La trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorio*, Buenos Aires, Biblos.

Beccaria, A. y C. Danani (2014), "El sistema previsional: aspectos institucionales y protección, entre la transformación y la normalización (2003-2013)", en C. Danani y S. Hintze (coord.), *Protecciones y desprotecciones (II). Problemas y debates de la Seguridad Social en la Argentina*, Buenos Aires, UNGS.

Bertranou, F., O. Cetrángolo, C. Grushka y L. Casanova (2011), "Encrucijadas en la seguridad social argentina: Reformas, cobertura y desafíos para el sistema de pensiones", Buenos Aires, Cepal - OIT, disponible en <www.oit.org.ar>.

Castel, R. (2004), *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*, Buenos Aires, Manantial.

Clemente, A. (coord.) (2014), *Territorios urbanos y pobreza persistente*, Buenos Aires, UBA Sociales - Espacio.

Danani, C. (2016), "Políticas Sociales universales: Una buena idea sin sujeto. Consideraciones sobre la pobreza y las políticas sociales en Argentina", *Sociedad*, 37: 77-94.

Danani, C. y S. Hintze (coords.) (2011), *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Buenos Aires, Unsam.

Grassi, E. (2002), "Variaciones en torno a la exclusión: ¿De qué integración hablamos?", *Serviço Social & Sociedade*, 70(22): 140-159.

— (2008), "La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate 'post-neoliberal'", en J. Ponce Jarrín, *Es posible pensar una nueva política social para América Latina*, Quito, Flacso.

— (2013), "El sujeto de la política social. Obstáculos persistentes y condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos", *Ser Social*, 15(33): 261-384.

Grassi, E. y otros (1994), *Políticas sociales, crisis y ajuste estructural. Un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias*, Buenos Aires, Espacio.

Grondona, A. (2014), *Saber de la pobreza*, Buenos Aires, Ediciones del CCC.

Hintze, S. (2007), *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*, Buenos Aires, Espacio.

Hintze, S. y M. I. Costa (2011), "La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección", en C. Danani y S. Hintze, *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Hopp, M. (2009), "Asistencia social al desempleo: Un estudio desde la mirada de los sujetos", *Cátedra Paralela*, 6: 121-134.

— (2012), "Políticas sociales de empleo en la Argentina post-convertibilidad. Un análisis comparativo de planes de desarrollo socio-productivo", en VV. AA., *Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur*, Buenos Aires, Clacso.

Kessler, G. (2014), *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*, Buenos Aires, FCE.

Minteguiaga, A. y R. Ramírez (2008), "¿Queremos vivir juntos?: Entre la equidad y la igualdad", en R. Ramírez, *Igualmente pobres, desigualmente ricos*, Quito, PNUD - Ariel.

Pautassi, L. (2013), "La igualdad en las políticas sociales. Retóricas presentes, obligaciones pendientes", *Revista Ciencias Sociales*, 84: 64-69.

Pautassi, L. y G. Gamallo (dirs.) (2015), *El bienestar en brechas. Las políticas sociales en la Argentina de la posconvertibilidad*, Buenos Aires, Biblos.

Poder Ciudadano (2013), *Análisis de riesgo a la integridad. Asignación Universal por Hijo para Protección Social*, Buenos Aires, Poder Ciudadano, disponible en <www.poderciudadano.org>.

Salvia, A., S. Poy y J. Vera (2016), "La política social y sus efectos sobre la pobreza durante distintas etapas macroeconómicas. Argentina, 1992-2012", *Desarrollo y Sociedad*, 76: 165-203.

10. Inseguridad y vulnerabilidad al delito

Gabriel Kessler
Matias Bruno

El delito urbano aumentó durante las últimas décadas en muchas de las grandes ciudades de la Argentina y llegó a convertirse en un tema de conversación casi cotidiano. En 2010 la "inseguridad" se instaló en el primer puesto de las preocupaciones de la población, compartiendo el podio con aquellas de índole económica como la desocupación, el desempleo y la inflación.[1]

La evolución y aumento del delito urbano mantienen una estrecha relación con las condiciones de vida de la población, que puede abordarse considerando tres dimensiones analíticas. La primera reúne los factores que inciden en las causas de este tipo de delito, tales como las desigualdades, las altas tasas de desempleo, la acumulación de desventajas territoriales, la segregación socioespacial y los déficits de oportunidades de vida, entre otros. La segunda es una dimensión relativa al impacto que tiene la victimización sobre la vida de las personas, ya que ser víctima de un delito es un hecho traumático que conlleva distintos tipos de perjuicios objetivos y subjetivos. En relación con esto, una tercera dimensión alude al sentimiento de inseguridad intenso y perdurable, que ligado a la percepción de amenazas de delito (más allá de los hechos objetivos), puede traducirse en estrés cotidiano, restricción de movimientos, erosión de vida comunitaria, entre otros.

Este conjunto de aspectos vinculados al delito y la victimización gravitan de manera constante sobre las condiciones de vida de las personas y permiten entender, en parte, los niveles de preocupación que reflejan las encuestas. Claro está que la gama de hechos ilegales que afectan las condiciones de vida no se restringe a los delitos urbanos,

1 Los datos del Latinobarómetro muestran que entre 2010 y 2015 alrededor de un tercio de los encuestados manifestó que su principal preocupación era la inseguridad, cifra que duplicaba la de aquellos preocupados por la economía. Una encuesta de la UCA muestra también que entre 2014 y 2015 la inseguridad fue la principal preocupación para más de un tercio de los consultados. Véanse MBC/MORI Consultores (2016) y UCA (2016).

sino que es variada e incluye otros hechos (como los abusos económicos, laborales y aquellos que afectan la salubridad y el medio ambiente, violencia de género y violencia institucional, entre otros) que no serán abordados aquí.

Este capítulo se centra entonces en un subgrupo específico de delitos urbanos: los que se realizan contra la propiedad (en la vivienda) y aquellos que afectan a las personas en la vía pública. La ENES-Pisac incorpora una serie de preguntas en la tradición de las encuestas de victimización que indagan si el encuestado (o alguien de su hogar) fue víctima de al menos un delito del tipo señalado, lo haya denunciado o no. Las encuestas de victimización permiten recabar un panorama más preciso del nivel de victimización que el que se obtiene por los registros policiales o judiciales, ya que una parte importante de los delitos sufridos no se denuncian. En este caso particular, la ENES-Pisac nos permite conocer con un alcance territorial privilegiado los niveles de victimización en regiones y aglomerados urbanos del país, y generar un valioso insumo para las políticas públicas, en particular para aquellas provincias y ciudades que no habían contado antes (al menos en forma actualizada) con datos locales de victimización. A su vez, la encuesta nos permite analizar la vulnerabilidad al delito, es decir, explorar aquellos factores que pueden estar vinculados más fuertemente con la victimización. Sopesar los diferentes grados de vulnerabilidad también provee insumos importantes para las políticas públicas, que deberían atender en forma prioritaria y diferencial a los grupos, categorías y territorios más vulnerables al delito.

El objetivo central de este capítulo es exponer y comparar la situación en torno al delito urbano y la victimización en la Argentina. Para ello, se revisan estudios y fuentes de datos que dan cuenta de las tendencias históricas y características del delito a lo largo del territorio, y se presentan los datos recolectados por la ENES-Pisac, los cuales permiten también formular nuevos interrogantes sobre las características y alcances de este fenómeno. Los antecedentes empíricos que incorpora este capítulo dan cuenta del complejo entramado social y territorial que hay detrás de la "inseguridad". Por su parte, los datos de la ENES-Pisac permiten mostrar y comparar indicadores sobre victimización del hogar en relación con los delitos señalados, identificando la presencia de violencia, algunas de las características del hogar victimizado y la vulnerabilidad al delito desde la perspectiva del hábitat urbano.

El capítulo se organiza en dos partes. La primera gira en torno a la pregunta sobre los niveles y características del delito urbano en la Argentina durante las últimas décadas, para lo que se acude a distintas fuentes secundarias y estudios empíricos que permiten desagregar te-

rritorialmente esta problemática. El cuadro general muestra niveles de victimización elevados en todo el país, pero importantes diferencias regionales y por tipo de delito. También se dará cuenta de la evolución de los homicidios. A partir del panorama estadístico, se resumen algunas de las explicaciones que se han dado sobre el incremento de estos delitos en las últimas décadas, centradas en gran medida en aspectos de las condiciones de vida. En la segunda parte del capítulo se analizan los datos de la ENES-Pisac. Siguiendo la línea argumental de la primera parte, se muestran los resultados que permiten explorar la relación entre victimización y condiciones de vida, con el foco puesto en las desagregaciones territoriales, de clase social y hábitat. Además, se buscan indicios sobre la relación entre delito y vulnerabilidad. En línea con lo anterior, se observa que dentro de un esquema de alta victimización hay categorías y grupos de población más vulnerables que otros, a la vez que no hay categoría o grupo totalmente exento de altas o significativas probabilidades de victimización. Por último, se esbozan sugerencias para líneas de indagación futuras y orientaciones para políticas públicas preventivas del delito urbano.

LA EVOLUCIÓN DEL DELITO Y LA VICTIMIZACIÓN EN LA ARGENTINA RECIENTE

¿Cuál es el panorama estadístico del delito y la victimización en nuestro país?

Para responder este interrogante debemos acudir a las fuentes de datos disponibles y señalar algunas de sus ventajas y limitaciones. La evolución general de los delitos reportados por las Fuerzas de Seguridad y la Justicia de todas las jurisdicciones se concentran en el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC). Existe una larga discusión sobre la precisión y confiabilidad de los registros policiales y judiciales, dado que la tipificación de algunos delitos, por ejemplo los homicidios, supone plazos y procesos que exceden los del registro y publicación de datos. Para la mayoría de los delitos más comunes, como el robo o el hurto, los datos sólo reflejan una parte de la realidad, ya que no todos los hechos son denunciados por sus víctimas. Así, la proporción de delitos no denunciados, que se conoce como "cifra negra", puede rondar en la actualidad el 70% de los casos totales (Indec, 2017).

Para suplir esta carencia, como se dijo, se han forjado a nivel internacional las encuestas de victimización, que preguntan a la población

acerca de los delitos sufridos, denunciados o no.[2] Este tipo de encuestas se aplicó de manera oficial en la Argentina desde mediados de los noventa en GBA, y únicamente durante algunos años en las ciudades de Rosario, Córdoba y Mendoza. Los relevamientos a nivel nacional fueron interrumpidos en 2008 y desde entonces sólo algunas ciudades y/o provincias realizan sus propias encuestas.[3]

Con los datos disponibles, y con el resguardo necesario en función de las limitaciones señaladas, el gráfico 10.1 muestra la evolución del delito entre 1990 y 2016.

Gráfico 10.1. Tasa de hechos delictuosos total, contra las personas y la propiedad cada 100 000 habitantes. Argentina, serie temporal 1991-2008 y 2014-2016

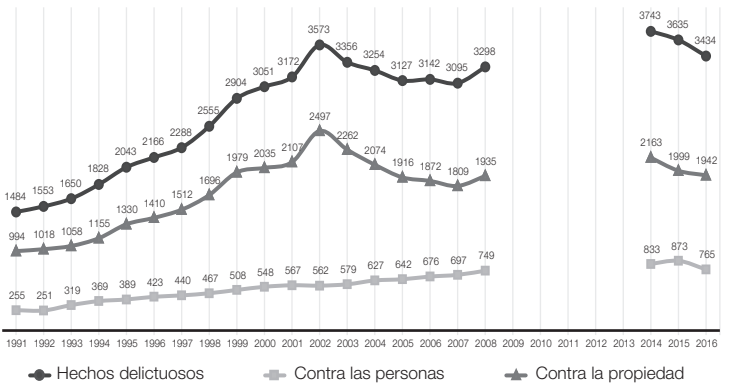

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC). Ministerio de Seguridad de la Nación.

El gráfico es llamativo por la abrupta interrupción de la serie en 2008, tal como se explicó antes. Retomando en 2014 y haciendo una lectura de la tendencia completa desde su inicio, se distingue una clara evolución

2 Las encuestas de victimización no están exentas de limitaciones; en particular, porque contribuyen a establecer un mapa a partir de criterios preclasificados de determinados delitos, lo que hace que otros resulten menos visibles. Otra limitación es que la presentación agregada de hechos lleva a un análisis que tiende a poner el foco en la evolución de las cifras, su incremento o disminución, y deja de lado la heterogeneidad de los hechos, los actores o los "mercados de delito".

3 En 2016 se retoma la iniciativa a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), cuyos resultados son preliminares a la fecha de esta publicación.

ascendente de los delitos en general (hechos delictuosos), y de aquellos contra las personas en particular. Al tomar las cifras de ambos extremos (1991 y 2016), los hechos delictuosos en total aumentaron 2,3 veces, aquellos contra las personas, 3 veces, y contra la propiedad, 1,9 veces. Sin embargo, el inicio de un aumento sostenido del delito urbano puede remontarse a 1971, cuando Balbo y Posadas (1998) ya habían señalado esta tendencia incremental, ante lo cual la relación de aumento sería todavía mayor. En cuanto a los homicidios, la Argentina exhibe tasas bajas dentro de América Latina, pero mayores a las de países de Europa Occidental u Oceanía donde se registran –en promedio– entre 2 y 3 casos cada 100 000 habitantes.

Volviendo al gráfico, en 2002 se produce un pico que coincide con un año de inestabilidad política, social y sobre todo económica. Si bien al año siguiente hay un descenso, el nivel general de la tasa seguirá siendo similar o más elevado que el de los años anteriores a la crisis. La reanudación de la serie histórica en 2014 debe ser tomada con cautela para extender la mirada hasta los datos más recientes, ya que ha habido cambios en las formas de registro que vuelven complejo el análisis de la evolución.[4]

Según los datos de hechos denunciados,[5] las agresiones contra la propiedad se multiplican por dos veces y media entre 1991 y 2002. Aun con una pequeña reducción entre 2003 y 2008, los valores duplican los de mediados de la década anterior. Por su parte, los delitos contra la propiedad de los últimos tres años comprenden alrededor del 55% de los hechos totales registrados por la justicia.

¿Qué sucedió durante todo este período en las provincias y regiones de la Argentina? Observemos primero la situación del epicentro demográfico del país. Entre 1991 y 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) la tasa de delito[6] aumenta cinco veces, mientras que en la provincia de Buenos Aires (estos datos no discriminan el conurbano bonaerense del resto), se multiplica por dos veces y media. En ambas jurisdicciones el aumento se explica por el incremento de los delitos contra la propiedad,

4 Sobre los cambios en el SNIC a partir de 2016, véase SNIC (2017).

5 Los delitos contra la propiedad incluyen hurtos y robos (y las tentativas en ambos casos). La diferencia es que en el primero no hay presencia de armas o de violencia, y sí la hay en el segundo. Los delitos dolosos contra las personas incluyen homicidios, lesiones y otras agresiones.

6 Es preciso señalar que las tasas de delito (cantidad de hechos por cada 100 000 habitantes) en la CABA están algo sobredimensionadas porque se calcula sobre la población residente. Consideramos que deberían ajustarse con una ponderación de la población que circula de forma diaria, la cual duplica a la primera (así, la base poblacional sería mayor y las tasas, más bajas).

cuyos valores máximos se registran en 2002 como resultado de los años previos de recesión, que culminan en la crisis social de 2001. Luego, hasta 2008 el delito en esta región vuelve al nivel de los noventa, aunque en la CABA seguirá siendo más elevado que en la provincia. Al retomar la serie estadística y hasta la fecha (2014-2016), la tasa de delitos aumenta en escasa medida en la CABA y disminuye en la provincia de Buenos Aires.[7]

En el resto de las provincias argentinas se configura un rompecabezas donde algunas "piezas" no necesariamente coinciden con la región geográfica a la que pertenecen. Aún así, pueden identificarse algunas dinámicas más generales. Si bien desde los años ochenta casi todas las provincias argentinas experimentan un aumento sostenido de los delitos contra la propiedad y las personas, durante la siguiente década sólo Jujuy, Salta y Santiago del Estero tuvieron algún descenso, aunque Salta, luego, volvió a sufrir aumentos. Los años 2000-2009 están signados por una baja generalizada de los delitos contra la propiedad y las personas en todo el país, aunque en las provincias de Río Negro, Mendoza, Jujuy y San Luis estos se mantuvieron estables, y en Salta y Chubut aumentaron (Sozzo, 2012).

La tendencia en las tasas de victimización por robos presenta niveles similares entre 2010 y 2016, aunque cabe señalar al menos dos particularidades. La primera, un pico y posterior retorno a niveles previos en 2014. La segunda, una importante heterogeneidad nacional con brechas provinciales que ocultan enormes desigualdades. De este modo, en provincias del NEA y del Litoral las tasas de victimización por robo muestran valores que rondan la mitad del promedio nacional, mientras que la CABA, Mendoza y Neuquén más que duplican el promedio nacional.

En resumen, si observamos los últimos veinticinco años encontramos un nivel de victimización nacional en torno al 30%, en el contexto de un aumento sostenido durante todo el período. ¿Cómo fue interpretado este panorama estadístico desde las ciencias sociales?

LOS ESTUDIOS SOBRE DELITO Y CONDICIONES DE VIDA EN LA ARGENTINA

Para responder al interrogante planteado revisaremos las principales líneas de investigación que contemplan las condiciones de vida en su aná-

7 Los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) dependen del Ministerio de Seguridad y están disponibles en <estadisticascriminales.minseg.gob.ar>.

lisis sobre el delito urbano. En términos generales, podemos identificar estudios de tipo económico y socioantropológico, entre los cuales no hubo demasiado diálogo, aunque los aportes de ambos permiten reconstruir una mirada más compleja sobre el fenómeno.

La mayor parte de los estudios económicos sobre el delito fueron realizados entre fines de los noventa y comienzos del nuevo milenio. El interés estaba centrado sobre todo en identificar las variables que explican el incremento del delito y/o en consignar las vías de disuasión más eficaces. En general, los trabajos mostraron que durante los años noventa hubo una relación directa entre el aumento de la desigualdad, la pobreza y el delito (Cerro y Meloni, 2004; Garcette, 2004). También se sostuvo que los planes sociales tenían una influencia positiva en la disminución de los delitos contra la propiedad (Alzúa, 2011) y que la educación en las cárceles disminuía los problemas internos y las tasas de reincidencia (Alzúa, 2009). Por su parte, desmintiendo las voces que reclamaban la vuelta del servicio militar obligatorio (o similares) por su supuesto efecto integrador, Galiani, Rossi y Schargrodsky (2010) demostraron que haberlo realizado aumentaba las probabilidades de cometer un delito en el futuro.

Otro conjunto de estudios económicos buscó identificar las políticas policiales y judiciales con mayor poder de disuasión. En general, concluyen que, por ejemplo, la duración de la condena no tenía un efecto disuasivo.[8] Por su parte, Bachiani (1997) sostuvo que la variable con mayor poder disuasivo era la probabilidad de captura (número de ofensores encarcelados por ofensa) y que la magnitud de los castigos (tiempo promedio en la cárcel) no presentaba un comportamiento estable.

En la segunda línea de estudios, la sociología y la antropología se abocaron a describir y explicar el aumento del delito urbano, mediante el vínculo con algunas variables sociales. Así, Míguez y D'Angelo (2006) identificaron una relación compleja entre delito y desempleo durante dos décadas, puesto que, durante todo el período, no hubo un nexo positivo ni en todas las regiones ni para todos los tipos de delito. En esta misma línea, Míguez e Isla (2010) mostraron que el aumento del desempleo no implicaba un incremento del delito en las provincias de

8 Existe una difundida crítica de índole teórica a esta aproximación, ya que presupone que los individuos tendrán conocimiento previo de un eventual incremento de las tasas de aprehensión de otras personas y tal información, en tanto aumento del costo eventual de la acción por cometer, será tomada en cuenta a la hora de decidir embarcarse en un delito.

Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, pero sí en Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Atribuyen el factor protector a variables culturales tradicionales en las primeras, así como una centralidad de la noción de "fragmentación social" para explicar el incremento del delito en las segundas. Como se verá más adelante, algunas evidencias de signo contrario de la ENES-Pisac permitirán revisar estos supuestos en la actualidad. Por otro lado, se destaca también el estudio de Hada Juárez Jerez y otros (2010) como un intento de análisis multidimensional para explicar los diferenciales de delitos en distintas provincias.[9]

A modo de síntesis, los trabajos consignados presentan los siguientes hallazgos: el incremento del delito comienza en los años ochenta, pero algunas evidencias permiten remontarlo a la década del setenta. Este crecimiento presenta diferencias de intensidad según el período considerado, el tipo de delito, la provincia y el tamaño del centro urbano. Se verifica asimismo una correlación entre el incremento de la desigualdad, el desempleo y el delito contra la propiedad. Tales aumentos son más claros en los centros urbanos medianos y grandes, y menos en los centros urbanos pequeños. Si bien esta correlación está empíricamente sustentada, no puede establecerse como evidente lo contrario, es decir, que al disminuir la desigualdad el delito decrezca en igual proporción que lo aumentado. Por el contrario, faltan investigaciones que indaguen sobre las variables que interactúan entre la disminución de la desigualdad y la del delito. Se ha demostrado también una correspondencia entre jurisdicciones con mayor nivel de ingresos o producto bruto per cápita y tasas de delito. Esto nos lleva a sostener la importancia de analizar no sólo las motivaciones de los actores en delinquir, sino también los cambios en las oportunidades de delito que se incrementan cuando mejora la situación económica. En cuanto a la eficacia de las medidas disuasivas, si bien el planteo teórico de tales trabajos puede ser cuestionado, lo cierto es que la evidencia cuantitativa muestra una correlación entre mayores probabilidades de ser aprehendido y tasas de sentencia efectiva; se trata de un criterio de eficacia policial en el primer caso, y de eficacia del sistema judicial en el segundo. En cambio, no se registran evidencias de una relación causal entre severidad o duración de la pena y menores tasas de delito.

Por su parte, una fecunda línea de análisis cualitativo ha trabajado con los actores de los ilegalismos, en especial, los jóvenes en conflicto

9 Para un análisis de los estudios sobre delito en la Argentina, véase Scarponetti (en prensa).

con la ley. Un primer rasgo particular de los estudios locales es que, a diferencia de otros países de la región donde hay una referencia central a grupos de alta cohesión y enclave territorial como bandas, "movimientos", pandillas o "maras", en la Argentina los delitos son realizados por grupos poco estructurados, más vinculados a la obtención puntual de recursos que al crimen organizado (Kessler, 2004; Tonkonoff, 2007). En relación con las condiciones de vida, las investigaciones graficaron el desdibujamiento de fronteras entre trabajo, escuela y delito urbano. Muchas veces, los jóvenes no consideraban que cometer un delito fuera una entrada definitiva a un supuesto "mundo del delito", sino que en una "movilidad lateral" alternaban entre acciones legales e ilegales. Tampoco veían contradicción alguna entre la permanencia escolar y los ilegalismos. Míguez (2008) lo atribuye a resabios de un plebeyismo igualitarista que se rebelaba ante la situación de privación relativa, mientras que Tonkonoff (2007) muestra que estos jóvenes intentaban conseguir para sí los bienes valuados socialmente por aquellos de estratos más acomodados.

Los estudios permiten reconstruir situaciones en distintas provincias y regiones de la Argentina. En la Región GBA, Kessler (2004 y 2013) da cuenta de una segunda generación de "inestables" en el mundo del trabajo, dado que sus padres por lo general ya lo eran. Los jóvenes entrevistados veían hacia adelante un horizonte de precariedad duradera. Les era imposible vislumbrar algún atisbo de "carrera laboral" y eso llevaba a que el trabajo se transformara en un recurso más de obtención de ingresos, entre otros –como el pedido en la vía pública, el "apriete" (pedir dinero en forma amenazante), el "peaje" (obstruir el paso de una calle del barrio y exigir dinero a los transeúntes) y el robo–, recurriendo y alternando entre unos y otros de manera oportuna. Uno de los corolarios de estos estudios es que, a diferencia de lo que han supuesto muchas teorías, el delito en la juventud no era un predictor de una carrera delincuencial adulta: la idea de "carrera delictiva" como un compromiso creciente con el delito se ponía en discusión. Visto en perspectiva, hoy nos parece que fueron importantes los cambios en las condiciones de vida que se produjeron entre comienzos y mediados de la década del noventa, ya que coincidieron con el pasaje de muchos de esos entrevistados de la niñez a la adolescencia. En ese lapso, a la generación de sus padres se le dificultó obtener ingresos; el desempleo y la inestabilidad laboral aumentaron y ellos, que ingresaban en la adolescencia, quedaron relegados en la distribución de fondos dentro de las familias. Así las cosas, comenzaron a tener demandas de consumo adolescente que no podían satisfacer. Sin dinero y con escasas posibilidades de encontrar trabajo, los

grupos de pares y las experiencias de delito tuvieron mayor eco. Es decir, hubo muchos jóvenes en igual situación en los mismos territorios, por lo que parecería haberse producido un efecto muy importante del grupo de pares, más del que se suponía hasta entonces.

En otras regiones urbanas de la Argentina también se analizó la relación entre jóvenes en conflicto con la ley y delito urbano. Anzola y otros (2005) identifican "circuitos del daño" en jóvenes en conflicto con la ley en Paraná, provincia de Entre Ríos, mientras que Bermúdez (2007), en la ciudad de Córdoba, estudia el peso de la policía en la generación de violencia local. También en esa ciudad se señala la existencia de ciertos códigos (tales como no delatar, protegerse entre ellos) entre jóvenes que realizaban delitos en forma individual (Tedesco, 2007). En Mendoza hay evidencia sobre bandas territoriales (Gorri, 2008) y se barajan hipótesis explicativas basadas en el aumento de la desigualdad en la región, producto de un importante crecimiento económico en paralelo al incremento de la marginalidad. Otros trabajos de la misma ciudad han subrayado el fácil acceso a armas de fuego (Appiolaza y otros, 2008). En relación con estas últimas y la violencia letal, un estudio sobre los homicidios en la ciudad de Santa Fe inscribe esta situación en el marco de conflictos de vieja data, "las broncas", que se transmiten de una generación a otra (Cozzi, 2013). Entre los pocos estudios realizados en pequeños aglomerados, Rossini (2003), en una pequeña ciudad de Entre Ríos, describe bandas dedicadas al pequeño delito, pero en este caso con fuerte identidad territorial.

Con todo esto, la explicación sobre el nivel y características del delito urbano durante las últimas dos décadas y media en la Argentina requiere algunas consideraciones. En primer lugar, reconocer la autonomía del hecho social; lo cual implica asumir que la retracción de la desigualdad y del desempleo (o el mejoramiento en algunos aspectos de las condiciones de vida) no necesariamente implica una retracción del delito urbano. Esto podría deberse a que tales variables estén unidas sólo en su etapa de expansión, y luego el delito cobre cierta autonomía. En segundo lugar, debemos considerar que el cambio generacional es muy veloz, por lo tanto, el delito juvenil actual podría corresponder a las cohortes de fines de los noventa. Muchos de los que ya eran jóvenes durante esos años podrían haber abandonado el delito al ingresar a la adultez. Una tercera consideración refiere a la dinámica propia de los mercados del delito, ya que una vez establecidos, conocen recambios entre sus actores pero perduran como mercado ilegal. Por ejemplo, uno muy estudiado es el robo de autos con sus circuitos de desguace, autos mellizos para exportar de manera ilegal, etc. Más allá de que sean

otras cohortes las que realizan los robos de autos, los circuitos, los desarmaderos y las bocas de venta están establecidos. Algo similar puede pensarse ante tantos otros mercados como la venta de droga, de celulares robados, de metales, de medicamentos o de trata de mujeres para la explotación sexual, por nombrar algunos de ellos. En fin, si bien no nos inclinamos por la idea de una continuidad de la misma generación, es probable que más de dos décadas de delito alto dejaran su marca en las cohortes más jóvenes.

APORTES AL DEBATE SOBRE DELITO Y VICTIMIZACIÓN A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LA ENES-PISAC

En la primera sección de este capítulo se expusieron datos estadísticos de fuentes oficiales, estudios específicos y las principales interpretaciones vigentes en torno al problema del delito urbano en la Argentina. Los resultados de la ENES-Pisac que se presentan a continuación permitirán echar luz sobre algunas de las hipótesis planteadas y ampliar la mirada sobre la relación entre delito, territorio, clase social y vulnerabilidad, esta última entendida como una dimensión de las condiciones de vida de la población.

Las encuestas de victimización permiten incorporar al panorama estadístico oficial la "cifra oculta" del delito, es decir, aquellos que no se han denunciado ante la policía y por lo tanto no fueron contabilizados en las fuentes oficiales. Con distinta regularidad y alcance, estas se vienen realizando en la Argentina desde mediados de los años noventa y permiten obtener una visión algo más amplia sobre victimización de la población. Asimismo, las distintas fuentes no siempre son comparables –debido a los criterios metodológicos asumidos por cada una– y por eso deben interpretarse como las partes de un todo (siempre más complejo). La ENES-Pisac aporta información a este cuadro a través de un módulo sobre "vulneración de derechos", entre los cuales está la victimización de los miembros del hogar (durante el último año) en cuatro modalidades de delito: el robo en la vía pública con y sin violencia, y el robo contra la propiedad (vivienda, vehículos u objetos de un vehículo) con y sin violencia.[10]

10 Cabe destacar que la clasificación de "violencia" está dada por el encuestado, por lo cual, no necesariamente los criterios son iguales en todos los casos

Los resultados de la encuesta (cuadro 10.1) indican que en el 33,4% de los hogares de la Argentina[11] al menos uno de sus miembros fue víctima de alguno de los delitos antes señalados.[12] Esta cifra es muy cercana a los resultados de otras encuestas sobre victimización referidas al mismo período.[13]

Los delitos en la vía pública (24,1%) fueron más frecuentes que aquellos contra la propiedad (15,5%), y los sucedidos sin violencia (23,9%), más frecuentes que los que incluyeron violencia (9,5%). Cabe señalar también que en 2 de cada 10 hogares victimizados se registró multivictimización, es decir que sufrieron más de un delito (y de diferente tipo) en el mismo año. Por otra parte, llama la atención que los delitos violentos contra la propiedad se presentan en el 3,8% de los hogares, pero se trata de episodios que por la repercusión pública y mediática parecerían mucho más frecuentes. Sin embargo, este hallazgo va en dirección a una de las dimensiones del impacto del delito en las condiciones de vida, que fue señalado en la introducción de este capítulo. Como vemos, no sólo se trata de la incidencia cuantitativa de este tipo de delito, sino del perjuicio que puede generar –junto con otros– sobre la población en lo que se denomina "inseguridad subjetiva". En tal sentido, algunas encuestas muestran que, mientras el delito impacta en alrededor del 30% de la población (inseguridad objetiva), prácticamente el 88% de los encuestados declara sentirse inseguro considerando que es probable o muy probable convertirse en víctima de algún delito o hecho de violencia (UCA, 2016).

(por ejemplo, una persona puede considerar un arrebato con un empujón o cierta agresión como violento, y otra no, dado que no hubo armas).

11 La tasa de delito se calcula como el cociente entre hogares que declaran haber sufrido al menos uno de los delitos consignados, sobre el total de hogares encuestados. Como el mismo hogar pudo haber sufrido más de un delito, las filas y columnas no se suman para obtener las tasas totales.

12 La ENES-Pisac se relevó durante 2014 y 2015, y las preguntas sobre victimización contemplaban una ventana de doce meses. Por lo tanto, los resultados del indicador refieren a hechos delictivos ocurridos a lo largo de todo este período.

13 Los resultados publicados por la UCA (2016, 2017) indican que el 29,5, el 31,1 y el 27,7% de los hogares sufrieron un hecho de delincuencia o de violencia en 2013, 2014 y 2015, respectivamente. En el caso de la encuesta relevada por el Licip (2014, 2015), los resultados son del 37,1% para 2014 y del 33,9% para 2015. Esta fuente presenta al menos dos diferencias notorias con la anterior: considera mayor número de delitos y permite observar las oscilaciones mensuales. El resultado es un promedio anual.

Cuadro 10.1. Tasas de victimización del hogar según tipo y presencia de violencia del delito. En porcentajes. Total país, 2014-2015

Tipo de delito	Presencia de violencia		Total
	Con violencia	Sin violencia	
En la vía pública	14,9	13,8	24,1
Contra la propiedad	3,8	13,1	15,7
Total	9,5	23,9	33,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Los antecedentes mencionados en la sección anterior señalaban la heterogeneidad en el nivel y comportamiento de las tasas de delito en algunas de las provincias. Con una desagregación por región y aglomerados, la ENES-Pisac permite ampliar y reconfigurar el panorama actual, al menos para los delitos consignados en este estudio. La tasa de delito total de la Argentina (33,4%) encierra oscilaciones que van desde el nivel más bajo (27,2%) –registrado en las regiones Pampeana y Patagonia– hasta el más elevado (40,2%) –en NOA (cuadro 10.2)–. Por encima del promedio nacional se encuentra GBA, donde el 37,5% de los hogares fue víctima de algún delito. Esta región incluye la CABA y 24 partidos del Conurbano, que difieren en sus tasas, tal como se observa al comparar ambos aglomerados en la parte inferior del cuadro: un 26,4% en la CABA, en fuerte contraste con los partidos del Conurbano, donde la victimización alcanza el 42% de los hogares, una tendencia que, como se dijo, se fue consolidando en años recientes. Si bien no es posible identificar dentro del Conurbano el comportamiento del delito a nivel de partidos (municipios), es posible que, debido a la gran heterogeneidad sociodemográfica que presentan (Bruno, 2015), en algunos de ellos el impacto sea aún mayor.

Pero el hallazgo más sorprendente es que los valores más elevados del país (40,2%) se registran en las provincias de la Región NOA. Un poco por debajo del promedio nacional se encuentra la Región Pampeana, NEA y Patagonia. Entre los aglomerados urbanos, además de los datos de los partidos del Conurbano, Gran Rosario con 46,9%, Gran Mendoza con 38,1% y Gran Córdoba con 37,2% superan también el promedio nacional.

Los delitos en la vía pública tienen mayor peso que aquellos cometidos contra la propiedad en el total país (24,1 *versus* 15,7%). Sin embargo, esto no es igual en todas las regiones. De hecho, en Patagonia y NEA sucede lo contrario: los delitos contra la propiedad tienen mayor peso que

aquellos en la vía pública. Esto podría deberse a características específicas del delito en ambas regiones, lo cual amerita estudios puntuales. Al observar la situación en los aglomerados urbanos, cabe subrayar algunas de las cifras por su elevado nivel: en la CABA, partidos del Conurbano y Gran Rosario, la tasa de delitos en la vía pública más que duplica a la de delitos contra la propiedad (cuadro 10.2).

Cuadro 10.2. Tasa de delito total, tipo de delito y presencia de violencia. En porcentajes. Total país, por región y aglomerado, 2014-2015

Territorios	Total	Tipo de delito		Presencia de violencia	
		Contra la propiedad	En la vía pública	Con violencia	Sin violencia
Total país	**33,4**	15,7	24,1	9,5	23,9
Región					
NOA	**40,2**	20,7	29,5	8,8	31,4
NEA	**29,9**	18,5	15,1	4,8	25,0
Centro	**31,3**	14,3	22,2	8,2	23,1
Cuyo	**33,1**	18,1	21,0	8,7	24,4
Pampeana	**27,2**	15,2	17,7	7,8	19,4
GBA	**37,5**	13,6	31,1	13,3	24,2
Patagonia	**27,2**	20,4	13,4	5,0	22,2
Aglomerado					
CABA	**26,4**	9,9	20,0	7,9	18,5
Partidos del Conurbano	**42,0**	15,1	35,6	15,4	26,6
Gran Rosario	**46,9**	16,0	40,8	16,2	30,7
Gran Córdoba	**37,2**	15,1	29,1	12,6	24,5
Gran Mendoza	**38,1**	18,4	27,0	11,9	26,2
Resto de aglomerados	**29,3**	17,0	18,0	6,3	23,0

Nota: Regiones: NOA (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán); NEA (Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones); Cuyo (Mendoza, San Luis); GBA (CABA y 24 partidos); Pampeana (resto de la provincia de Buenos Aires y La Pampa); Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe); Patagonia (Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego).
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Dirigiendo la mirada una vez más a la Región GBA, encontramos una tasa de delitos violentos superior al promedio, explicada sobre todo por la situación de los partidos del Conurbano donde este tipo de delitos casi duplican a los de la CABA. Dicho de otro modo, dentro de GBA los delitos violentos son relativamente más frecuentes en los partidos que en la CABA. Aun así, el aglomerado con mayor prevalencia de delitos violentos es Gran Rosario, ya que tiene la tasa más alta del país (16,2%).

Al considerar el universo de hogares victimizados (33,4%) como total, el cuadro 10.3 muestra el peso relativo de cada tipo de delito y la presencia de violencia en cada región y aglomerado. Así, se distingue que en poco más de la mitad de los hogares victimizados el delito fue en la vía pública (53,0%). Asimismo, el 28,5% del total de delitos fue violento.

Cuadro 10.3. Distribución porcentual de hogares victimizados por tipo de delito y presencia de violencia. Región y aglomerado, 2014-2015

Territorios	Total	Tipo de delito		Presencia de violencia	
		Contra la propiedad	En la vía pública	Con violencia	Sin violencia
Total país	100,0	47,0	53,0	28,5	71,5
Región					
NOA	100,0	51,6	48,4	21,8	78,2
NEA	100,0	62,0	38,0	16,2	83,8
Centro	100,0	45,6	54,4	26,2	73,8
Cuyo	100,0	54,7	45,3	26,2	73,8
Pampeana	100,0	56,0	44,0	28,6	71,4
GBA	100,0	36,1	63,9	35,4	64,6
Patagonia	100,0	74,9	25,1	18,3	81,7
Aglomerado					
CABA	100,0	37,3	62,7	29,9	70,1
Partidos del Conurbano	100,0	35,8	64,2	36,8	63,2
Gran Rosario	100,0	34,0	66,0	34,5	65,5
Gran Córdoba	100,0	40,6	59,4	34,0	66,0
Gran Mendoza	100,0	48,2	51,8	31,2	68,8
Resto de aglomerados	100,0	57,8	42,2	21,6	78,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Pero nuevamente, el promedio oculta diferencias significativas: en las regiones NOA, NEA, Cuyo, Pampeana y –sobre todo– Patagonia, la relación es inversa. Es decir, el peso relativo de los delitos contra la propiedad es mayor que aquellos en la vía pública. Lo que sucede es que estos últimos son tan elevados en GBA y tan bajos en Patagonia, que el promedio termina distorsionando el cuadro general del país. La situación en GBA, otra vez, resulta clave: alrededor de 6 de cada 10 delitos son en la vía pública, y a diferencia de las tasas, en este caso puede observarse que no hay grandes diferencias entre la CABA y los partidos del Conurbano. Respecto de la presencia de violencia, en estos últimos la proporción es mayor que en la CABA.

Otros grandes aglomerados urbanos como Gran Rosario, Gran Córdoba y Gran Mendoza también presentan una mayor proporción de delitos violentos que el promedio nacional y, en todos los casos, se podría decir que alrededor de un tercio de las víctimas reportó un delito de estas características.

Consistente con los datos anteriores, que mostraban una menor victimización en la categoría "resto de los aglomerados" (de menor tamaño que los cinco primeros centros urbanos), los datos del gráfico 10.2 confirman la relación directa entre el tamaño de la ciudad y el nivel de victimización. En aquellos aglomerados de 500 000 y más habitantes la tasa de victimización supera al promedio, y es casi el doble de la tasa de los aglomerados pequeños.

Gráfico 10.2. Tasa de victimización del hogar según tamaño del aglomerado, proporción de delitos contra la propiedad y delitos sin violencia, 2014-2015, en porcentajes

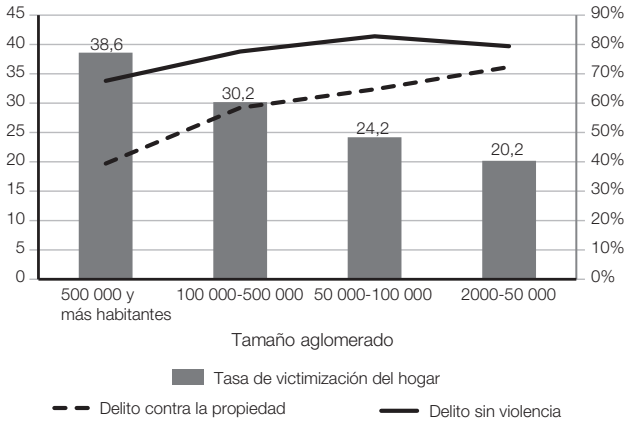

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Se trata de una tendencia internacional, dado que la mayor escala urbana concentra las variables que favorecen la victimización (mayor circulación de bienes y personas, mayor interacción entre desconocidos, menor control social informal). La encuesta desarrollada por el Licip también muestra esta diferencia como un fenómeno estable en el país. Ahora bien, el dato más sorprendente y hasta ahora inédito es la alta victimización en los aglomerados de menor tamaño. En ciudades pequeñas (50 000 a 100 000 habitantes) y pueblos (entre 2000 y 50 000 habitantes) la tasa de victimización es del 24,2 y 20,2%, respectivamente; esto revela

que el delito afecta no sólo a ciudades intermedias y grandes –sobre lo que ya hay conocimiento previo–, sino también a los centros urbanos de menor escala. El incremento de la tasa de victimización junto con el tamaño del aglomerado no es la única correlación que evidencia la ENES-Pisac: a medida que disminuye el tamaño del aglomerado, aumenta la proporción de delitos contra la propiedad y de aquellos sin violencia (sobre el total de delitos en cada aglomerado).

Por lo demás, el impacto político, social y cultural de la victimización en estas zonas es, sin lugar a dudas, un fenómeno que merece mayor análisis. Es probable que tenga un efecto en términos subjetivos muy importante, dado que por lo general se trata de lugares donde la percepción de riesgo al delito es históricamente baja y a menudo la tolerancia al riesgo tiene un umbral muy reducido.

Una vez revisadas las tasas de las regiones y aglomerados, ¿cuáles son los aportes de la ENES-Pisac al conocimiento existente sobre delito urbano en la Argentina? Hay al menos cuatro puntos a señalar: en primer lugar, la extensión de altas tasas de victimización en todas las regiones y aglomerados del país, aun en los más pequeños. Si bien los niveles y composición del delito en cada región y aglomerado son variables, se verifica que a mayor tamaño del aglomerado, más elevadas son las tasas de delito y mayor es el peso relativo de los delitos violentos. En segundo lugar, se subraya la particular relación entre la CABA y el Conurbano bonaerense. La ciudad capital tiene niveles significativamente más bajos, a pesar de la cercanía geográfica y la integración socioespacial a través de las actividades económicas de la población. En tercer lugar, cabe resaltar las diferencias importantes de la composición del delito en cada región y aglomerado, tanto si nos detenemos en la presencia o no de violencia como en si se trata de un delito contra la propiedad o en la vía pública. Por último, el hallazgo más sorprendente es la alta tasa de victimización en el NOA, sin duda uno de los temas más importantes para seguir analizando. Los estudios previos y los análisis como los de Míguez e Isla (2010) mostraban, por el contrario, una menor correlación entre aumento del desempleo y del delito en provincias del NOA, entre ellas Salta y Tucumán. Argumentaban que factores culturales tradicionales parecían explicar esta menor correlación entre fenómenos. A la luz de los resultados de la encuesta, es preciso revisar estos supuestos y estudiar en detalle la situación de la región. También cabe destacar que las similitudes de las tasas no implican de modo alguno que los fenómenos sean los mismos. A fin de cuentas, los datos sólo permiten ver la magnitud cuantitativa, pero es necesario estudiar en cada caso la manifestación local de esos fenómenos, los actores y las dinámicas específicas de cada delito.

Entonces, ¿por qué existen tales diferencias entre regiones y aglomerados? La ENES-Pisac contribuye a descifrar importantes desigualdades regionales, incluso a nivel de aglomerados urbanos de distinto tamaño, pero es preciso contar con nuevas investigaciones puntuales en cada lugar. Para ello es fundamental reforzar la generación, sistematización y publicación de estadísticas en el orden local, cuestión que sigue siendo una cuenta pendiente en la Argentina.

VULNERABILIDAD AL DELITO: CARACTERÍSTICAS EN LOS HOGARES MÁS VICTIMIZADOS

Detectar los atributos que conllevan una mayor vulnerabilidad al delito urbano es uno de los temas centrales en la literatura internacional. En forma resumida, la evidencia confirma que la victimización disminuye a medida que aumenta la edad (entre otras razones, por menor tasa de exposición, es decir, por tener menos presencia en el espacio público); que hay diferencias según el tipo de barrio (tanto respecto de la homogeneidad/heterogeneidad de clase como de la mayor o menor presencia de propiedad horizontal); y que la victimización aumenta cuando también aumenta el tamaño de las ciudades. El efecto de las medidas de seguridad y de servicios urbanos (alumbrado público y la cercanía de destacamentos policiales) varía según los países.

En relación con la clase social, en los países centrales se demostró que a medida que se desciende en la estructura social aumenta la victimización. Pero en América Latina las evidencias no son concluyentes. Uno de los factores son las mayores tasas de delito en barrios menos aventajados debido a la menor protección pública y de seguridad privada.

En el caso argentino, la mayoría de las evidencias, sobre todo estudiadas en la Región GBA, encuentran una clara relación entre clase y victimización. Por ejemplo, Di Tella, Galiani y Schargrodsky (2010), al analizar la evolución del delito durante fines de los años noventa y comienzos del nuevo milenio, muestran que en la CABA el incremento de la victimización experimentada por los sectores de bajos ingresos es 50% mayor que la sufrida por los de ingresos más altos. En relación con los robos en los hogares, la diferencia entre sectores bajos y altos es muy grande, ya que los últimos pueden protegerse por medio del mercado de la seguridad privada. Con datos de 2007, Bergman y Kessler (2009) encuentran que lo que mejor explica la vulnerabilidad al delito patrimonial en la CABA no es el nivel socioeconómico alto en sí mismo, o el hecho de vivir en ciertas comunas de mayor riesgo, sino la conjunción de ambos factores. Así, en esta ciudad se da una situación en apariencia paradojal. Visto

por separado, el grupo más vulnerable al delito es el de los sectores más desfavorecidos. Sin embargo, cuando se analizan los datos mediante un modelo estadístico, las personas más vulnerables son los individuos de nivel socioeconómico más alto pero que viven fuera de las zonas donde se concentran de forma más homogénea los sectores de mayores ingresos. Esto muestra que el entorno urbano es un plano de referencia central a la hora de pensar la vulnerabilidad al delito. Asimismo, se advierte que la probabilidad de ser víctimas de robo o el intento de robo de automóvil entre quienes tienen un nivel socioeconómico alto, más allá del lugar de residencia, se reduce entre un 35 y un 40% cuando se establece una comparación con los casos de nivel socioeconómico bajo. Esto es resultado de la posesión de garajes en la propia casa o cercanos a esta, o de alarmas y dispositivos de protección más eficaces. En contraste, respecto de los arrebatos en la calle (donde las posibilidades diferenciales de protección de cada estrato social no cuentan), no habría grandes diferencias.

En otras regiones las evidencias no son tan marcadas. Por ejemplo, en el proyecto dirigido por Míguez e Isla (2010) se encuentra mayor victimización en los sectores más altos en el caso de Tucumán (Cid Ferreira, 2014) y en los más vulnerables en el de Córdoba, al tiempo que se descubren también grandes diferencias al interior de los mismos radios censales.

La ENES-Pisac permite ver datos que contribuyen a la discusión sobre los factores asociados con la vulnerabilidad al delito. Debemos reiterar que se trata de atributos de los hogares y no de las personas, dado que la pregunta no identifica qué miembro del hogar fue víctima de un hecho. La primera cuestión es, entonces, sobre las clases sociales. En relación con la clasificación "objetiva" de clase, basada en las características ocupacionales del principal sostén del hogar (PSH), en aquellos donde el jefe es de clase alta se observa una tasa de delito levemente superior al resto de las clases sociales, y por encima del promedio general (cuadro 10.4).

Respecto del tipo de delito, las tasas generales también son cercanas, aunque el impacto según la clase social comienza a mostrar brechas más amplias. En la clase alta, el delito contra la propiedad alcanza al 23,8% de los hogares, mientras que en la clase obrera el impacto es en el 15,3%. Para los delitos en la vía pública, la relación es exactamente inversa: los hogares de clase obrera son más vulnerables a esa modalidad. Una hipótesis sobre estas diferencias gravita en torno a que las propiedades de clase alta sean más atractivas para el delito, sumado a una probable menor circulación en la vía pública por el uso de automóviles y de circuitos mejor protegidos por la seguridad pública y privada.

Cuadro 10.4. Tasa de delito total, tipo de delito y presencia de violencia, en porcentajes. Total y según clase social, 2014-2015*

Clase social	Total	Tipo de delito		Presencia de violencia	
		Contra la propiedad	En la vía pública	Con violencia	Sin violencia
Total	**33,4**	**16,0**	**17,4**	**9,8**	**23,6**
Alta	36,8	23,8	13,0	4,3	32,5
Media	33,9	17,1	16,8	8,8	25,1
Obrera	33,1	15,3	17,8	10,4	22,7

* Tasas calculadas sobre los hogares clasificados según clase social (72% de la muestra).
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

En sentido análogo al de los datos mostrados para la población total, si bien la tasa de delitos violentos es menor que la de no violentos, las diferencias entre clase social tienen una direccionalidad clara: son más frecuentes en la clase obrera que en la alta. La misma lógica que señalábamos acerca de los delitos contra la propiedad puede aplicarse aquí: el termómetro de la opinión pública marcaría que las clases media y alta son las más desprotegidas ante los delitos violentos, pero los datos demuestran lo contrario.

Para contrastar más aún esta evidencia, el gráfico 10.3 muestra la correlación entre clase social, tipo de delito y presencia de violencia. Al descender en la estratificación social, aumenta la proporción de delitos violentos y de aquellos cometidos en la vía pública.

Gráfico 10.3. Tasa de victimización del hogar según clase social, y proporción de delitos en la vía pública y delitos violentos, en porcentajes, 2014-2015

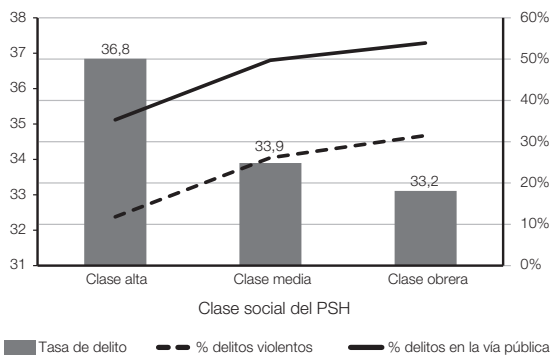

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

En relación con la composición del hogar, los datos reflejan que a mayor cantidad de miembros, mayor prevalencia de hogares victimizados. Así, alrededor del 25% de los hogares unipersonales fue victimizado, cifra que aumenta a 28,3% en aquellos donde habitan dos personas y se eleva hasta 37,9% en los que viven tres o más personas (no se muestra en cuadro). Es posible que, a mayor cantidad de personas, mayor sea la exposición en la vía pública, y por lo tanto, mayor probabilidad de que algún miembro sea víctima de un delito. Otro supuesto, la menor frecuencia de victimización de los hogares con adultos mayores, también se corrobora. Los hogares compuestos únicamente por personas de 65 años y más son menos vulnerables que los integrados por miembros de edades variables (22,4 *versus* el 35%). Esto coincide con las tendencias señaladas acerca de que los hogares de adultos mayores tienen menor victimización ya que al tener menor circulación en la vía pública son víctimas de delito menos probables. De todos modos, para poder tener una respuesta más precisa de la menor vulnerabilidad de los adultos mayores, debería utilizarse una variable que mida la exposición, esto es, el tiempo que pasan en los espacios públicos.

Los datos de la ENES-Pisac también nos permiten explorar la asociación entre delito y discriminación: mientras que la prevalencia del delito en el total de hogares es de 33,4%, cuando alguno de sus miembros fue discriminado[14] la victimización del hogar es más alta (53,2%). Si lo evaluamos en el orden inverso –es decir, si la persona primero sufrió un delito y luego fue discriminada– la asociación sigue siendo positiva.

¿Cómo interpretar estos datos? En los países centrales, en particular en los Estados Unidos, hay una mayor victimización de las minorías étnicas más discriminadas. En el caso argentino, una primera suposición podría desprenderse de la correlación entre clase y discriminación, pero dicha idea no puede aplicarse en forma directa, dado que hay paridad de victimización por clase. Por lo tanto, creemos que la indagación debería dirigirse a explorar y analizar qué sucede al interior de la clase obrera: posiblemente aquellas franjas de la clase obrera más desaventajadas por su hábitat y condiciones de vida en general también sufran mayor discriminación y, tal vez, mayor victimización. Por lo pronto, la relación entre

14 El indicador sobre discriminación se obtiene de las preguntas del cuestionario donde se pide al encuestado que indique si algún miembro del hogar, durante el último año, fue discriminado por edad, sexo, color de piel, nivel social, orientación sexual u otros motivos; fue avergonzado, humillado o menospreciado; sufrió abusos de autoridad. Véase el cuestionario ENES-Pisac, preguntas 49-54. El 16,6% de los hogares declara contar con uno o más miembros que experimentaron al menos una de las formas de discriminación señaladas.

discriminación y victimización que sugiere la encuesta nos interroga sobre las formas de acumulación de vulnerabilidades que se concentran en ciertos estratos de la sociedad.

VICTIMIZACIÓN Y ENTORNO URBANO

Los resultados de la encuesta sugieren diferencias en la prevalencia del delito, de acuerdo con una clasificación de la localidad que la encuesta denomina "tipo de barrio" y representa una aproximación a sus características residenciales más generales.[15] En las "villas de emergencia o asentamientos precarios", el delito impactó sobre el 30,9% de los hogares, mientras que en los "barrios con vivienda social o monobloque", el impacto fue un tanto mayor (35,1%). En contraste, los "barrios privados cerrados" –*countries*– tienen mucho menor probabilidad de ser víctimas de delito (20,3%). Sin embargo, en este caso puntual, como no sabemos dónde ocurrieron los delitos, no podemos sopesar en forma fehaciente cuánto gravita el barrio en la vulnerabilidad. Analizando los datos en mayor detalle (pero a modo orientativo para futuras hipótesis), las cifras también sugieren que el delito contra la propiedad tiene una relación inversa con las condiciones residenciales, puesto que aumenta cuando disminuyen ciertos servicios y atributos urbanos de la localidad. Así, en las villas y barrios la probabilidad de victimización contra la propiedad es más elevada que en los barrios con trazado urbano y veredas, y que en los barrios privados cerrados.

La línea de análisis previa lleva a preguntarnos por la efectividad de algunas medidas preventivas que midió la encuesta. Lo más destacado es que la diferencia entre contar o no con dichas medidas no es muy significativa; incluso, en un caso, sucede lo contrario y la victimización es algo mayor (cuadro 10.5). Así, la proporción de hogares victimizados en zonas que cuentan con alumbrado público en su cuadra es menor que aquellos que no lo tienen; lo mismo sucede con la presencia policial (patrullaje de calles) y, en menor medida, con la seguridad privada. Por el contrario, el servicio de seguridad por monitoreo no resultaría ser un factor de protección, ya que es mayor la proporción de hogares victimizados en comparación con aquellos que no lo tienen. Por último, la presencia de comisarías en las inmediaciones de la vivienda no ofrece seguridad adicional, tal como sugieren los datos.

15 Las preguntas sobre victimización refieren a hechos ocurridos en la localidad, sin especificar el sitio específico. Dada la posibilidad de que una localidad sea residencialmente heterogénea, estos datos deben tomarse con cautela.

Cuadro 10.5. Porcentaje de hogares victimizados por delito contra la propiedad, según presencia de servicios urbanos en la cuadra y en la vivienda. Total país, 2014-2015

Tipo de servicio urbano	% hogares victimizados según presencia del servicio urbano	
	Sí	No
En la cuadra		
Presencia de servicio de alumbrado público en la cuadra	15,5	20,8
Presencia de vigilancia policial en la cuadra	13,7	18,4
Presencia de vigilancia privada en la cuadra	14,9	15,8
En la vivienda		
Servicio de seguridad por monitoreo	18,7	15,4
Servicio de seguridad privada	13,2	15,7
En la localidad		
Comisaría más cercana a menos de diez cuadras	15,5	16,5*

* Hogares que declaran tener una comisaría a más de diez cuadras.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Lo más destacable, entonces, es la escasa efectividad de las medidas señaladas. Aquí cabe destacar una cuestión: por un lado, es probable que en algunos lugares la alta victimización haya llevado a que se adopten medidas preventivas y, por ende, quizá las tasas han sido más altas en el pasado. En otras palabras, dado que la victimización no está distribuida de forma regular, no podemos saber qué sucedería si las medidas no estuvieran presentes. En todo caso, la diferencia es baja y eso es llamativo. La ENES-Pisac nos lleva a revisar estas medidas, puesto que su eficacia está, al menos, no demostrada.

En síntesis, los datos conducen a nuevos interrogantes sobre la relación entre vulnerabilidad al delito contra la propiedad y hábitat residencial (tipo de barrio, medidas preventivas), que en general se supone que tendría diferenciales más importantes que los encontrados en la encuesta.

REFLEXIONES FINALES

En este capítulo nos propusimos analizar el panorama sobre el delito y la victimización en la Argentina en relación con las condiciones de vida. A partir de fuentes secundarias y estudios empíricos se revisaron las diferencias históricas y territoriales sobre el delito y la victimización en las últimas décadas. En líneas generales, encontramos tendencias con-

trapuestas según los períodos y lugares analizados, aunque todo indica que hubo un incremento del delito urbano a nivel nacional durante el último tiempo. Esto justifica, en parte, la preeminencia que tiene la seguridad como problema público. A pesar de que la Argentina tiene tasas de homicidio bajas en comparación con otros países, su combinación con elevados índices de robo parece sembrar fundamentos suficientes para la propagación del temor al delito en la población.

Vistos los alcances y limitaciones de las fuentes y estudios disponibles, nos propusimos analizar los datos de la ENES-Pisac buscando complementar el panorama. ¿Qué aportes nos proporcionan los resultados? Lo primero por destacar es que la victimización está sumamente extendida en todo el país; casi no hay región, tamaño de ciudad o clase que no sea vulnerable al delito. Pese a esto, hay diferencias en la vulnerabilidad: algunas que corroboran hallazgos previos y otras más sorprendentes. Así, se verifica la alta victimización de los aglomerados grandes y medianos (con la excepción de la CABA) y la diferencia entre esta y los partidos del Conurbano. Lo más sorprendente es la alta victimización en la Región NOA y la relativamente alta en los centros urbanos más pequeños. En cuanto al entorno urbano, tampoco aparece alguno del todo invulnerable, aunque, como se señaló, dado que la encuesta no permite saber dónde ocurrieron los hechos, ningún hogar tiene a sus miembros en una situación de relativa invulnerabilidad frente al robo en la vía pública. Hemos visto también diferencias entre regiones, aglomerados y clases sociales en relación con la composición del delito. En promedio casi 3 de cada 10 delitos son violentos, pero hay aglomerados urbanos donde la violencia de los hechos es bastante mayor, como los partidos del Conurbano y Gran Rosario. Algo similar sucede con las clases sociales: si hay cierta paridad en las tasas de victimización, las clases altas tienen bastante menor proporción de delitos violentos que las medias y bajas. Se corrobora también que los hogares de adultos mayores son menos victimizados, posiblemente por su menor tasa de exposición, y se advierte una correspondencia entre discriminación y victimización. Otro hallazgo llamativo es que ciertas medidas preventivas en el entorno urbano (incluida la cercanía a una comisaría) tampoco gravitan mucho sobre los niveles de victimización.

En resumen, la victimización debida al delito urbano es un fenómeno muy extendido en la Argentina de los últimos tiempos. Esta afirmación basada en la acumulación de evidencias previas nos convocó a utilizar los datos de la ENES-Pisac para enfocar sus manifestaciones en los diferentes niveles de desagregación territorial y su vinculación con las desiguales condiciones de vida. Sin duda, se ha avanzado bastante en este campo de estudios, pero quedan diversos interrogantes por elucidar, máxime por-

que se trata de fenómenos muy dinámicos y cambiantes. Son necesarios más estudios en las distintas provincias y centros urbanos, atentos a las realidades de actores, mercados y procesos con manifestaciones locales. Cabe agregar que –por ejemplo– sabemos poco de este tipo de hechos en la Argentina rural. Por otra parte, hay un claro mensaje a las políticas de seguridad: las medidas de prevención situacional tanto públicas como privadas, que gozan de mayor crecimiento en la actualidad, no parecen del todo eficaces; o al menos, algunos de los resultados mostrados en este capítulo instalan un marco de duda sobre su alcance. Esto nos llama a reflexionar con profundidad sobre su utilidad, dado el alto costo y, sobre todo, a buscar la eficacia en políticas novedosas, en particular de índole social, una deuda que arrastramos desde que el delito urbano comenzó a crecer en nuestro país.

En segundo lugar, hay otras líneas a indagar en la relación entre desigualdad y delito: si bien se establecieron asociaciones generales y, a nivel de las comunidades o barrios, otros estudios plantearon y demostraron hipótesis sobre el impacto de la degradación general en la disminución de las oportunidades laborales, efectos en la segregación residencial y en el empobrecimiento del capital social para explicar diferencias entre tasas de delito en diferentes zonas, menos claro es el modo en que estas variables operaban en cuanto a la experiencia individual. Sabemos poco sobre cómo perduran los efectos de la desigualdad en las generaciones; es decir, cuál fue el impacto de esas condiciones deficitarias en años iniciales y si operaron de forma posterior, más allá de las condiciones sociales de desigualdad. Las mediciones con las que contamos no alcanzan la escala necesaria para dar cuenta de la concentración de la desigualdad en los barrios, sumada a los efectos de la estigmatización y la conjunción de desventajas.

En resumidas cuentas, si bien faltan algunas respuestas aún, la ENES-Pisac ayudó a subrayar la necesidad de que se realicen estudios locales más específicos sobre la configuración diferencial del delito y la victimización en la Argentina.

REFERENCIAS

Alzúa, M. L. (2009), *The Effect of Education on In-Prison Conflict: Evidence from Argentina*, IERAL - Fundación Mediterránea.

— (2011), "Workfare and Crime: Evidence for Argentina", CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, Documento de trabajo nº 2011/05.

Anzola, M. G. y otros (2005), "Delincuencia juvenil en Paraná y su relación con las condiciones de exclusión social", *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 16(31): 49-94.

Appiolaza, C. y otros (2008), "Juventud, armas, seguridad y justicia", inédito.

Bachiani, N. (1997), *Un análisis empírico del crimen y castigo. La experiencia argentina*, Buenos Aires, Universidad de San Andrés.

Balbo, M. y J. Posadas (1998), "Una primera aproximación al estudio del crimen en la Argentina", en *Anales de la XXXII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política*, AAEP.

Bergman, M. y G. Kessler (2009), "Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en la Argentina. Determinantes y explicaciones", *Desarrollo Económico*, 48(189-190): 209-234.

Bermúdez, N. (2007), "Violencia ambivalente. Una antropología sobre las formas de regular las relaciones sociales en Villa Sangre y Sol", *Teoria e Cultura*, 2(2): 51-70.

Bruno, M. (2015), "La población del Conurbano en cifras", en G. Kessler (dir.), *El Gran Buenos Aires. Historia de la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Unipe -Edhasa, pp. 159-191.

Cerro, A. M. y O. Meloni (2004), "Distribución del ingreso, desempleo y delincuencia. El caso de la Argentina en los años noventa", *Economic Analysis Working Papers*, 3(4), disponible en <portalv.economistascoruna.org>.

Cid Ferreira, L. (2014), "Acerca de los factores que explican variaciones en los niveles de victimización en áreas urbanas de San Miguel de Tucumán", *Delito y Sociedad*, 38(23): 89-116.

Cozzi, E. (2013), *De clanes, juntas y broncas*, tesis de maestría en Criminología, Universidad Nacional del Litoral.

Cravino, M. C., J. P. del Río y J. I. Duarte (2010), "Los barrios informales del Área Metropolitana de Buenos Aires. Evolución y crecimiento en las últimas décadas", *Ciudad y Territorio*, 163: 83-96.

Di Tella, R., S. Galiani y E. Schargrodsky (2010), *Crime Inequality and Victim Behavior during a Crime Wave*, en R. Di Tella, S. Edwards y E. Schargrodsky (eds.), *The Economics of Crime: Lessons for and from Latin America*, Chicago -Londres, NBER - University of Chicago Press, pp. 175-206.

Fleitas, D., G. Lodola y H. Flom (2014), *Delito y violencia en América Latina y el Caribe. Perfil de los países de la región*, Buenos Aires, APP.

Galiani, S., M. Rossi y E. Schargrodsky (2010), "Conscription and Crime: Evidence from the Argentine Draft Lottery", inédito.

Garcette, N. (2004), "Property Crime as A Redistributive Tool. The Case of Argentina", trabajo presentado en Econometric Society 2004 Latin American Meetings, Santiago de Chile, 28-30 de julio.

Gorri, P. (2008), "Hacia una definición de violencia. Aproximación a su representación. Los jóvenes en conflicto con la ley", informe de beca del Conicet, inédito.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) (2017), *Encuesta Nacional de Victimización 2017. Resultados Preliminares y Provisorios*, informe técnico, 1(116).

Juárez Jerez, H. G. y otros (2010), *Las raíces del delito en la Argentina. Mapas, modelos y políticas alternativas*, Córdoba, El Emporio.

Kessler, G. (2004), *Sociología del delito amateur*, Buenos Aires, Paidós.
— (2013), "Ilegalismos en tres tiempos", en R. Castel y otros, *Individuación, precariedad y riesgo. ¿Desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires, Paidós.

Licip (Laboratorio de Investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Políticas) (2014-2015), Índice de victimización. Informes varios, Buenos Aires, Universidad Di Tella.

MBC/MORI Consultores (2016), *Latinobarómetro. Informe 2016. Argentina*, disponible en <www.mbc-mori.com.ar>.

Míguez, D. (2008), *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*, Buenos Aires, Biblos - Culturalia.

Míguez, D. y A. Isla (2010), *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*, Buenos Aires, Paidós.

Míguez, D. y L. D'Angelo (2006), "Relaciones relativas: Desempleo y delito en la provincia de Buenos Aires", *Desarrollo Económico*, 46(182): 267-293.

Rossini, G. (2003), "Vagos, pibes chorros y transformaciones de la sociabilidad en tres barrios periféricos de una ciudad entrerriana", en D. Míguez y A. Isla (coords.), *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Buenos Aires, Editorial de las Ciencias - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Scarponetti, P. (en prensa), "Violencia e inseguridad", en AA.VV., *Condiciones de vida en la Argentina contemporánea. Un estado del arte de su estudio desde la perspectiva de las ciencias sociales en los albores del siglo XXI (2000-2012).*

Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) (2017), *Año 2016. Informe Junio 2017*, Ministerio de Seguridad de la Nación.

Sozzo, M. (2012), "El delito común en la Argentina", inédito.

Tedesco, G. (2007), "Arriesgarse y confiar. Formas de sociabilidad y usos de la violencia en hechos delictivos", *Teoria e Cultura*, 2: 55-55.

Tonkonoff, S. (2007), "Tres movimientos para explicar por qué los pibes chorros visten ropas deportivas", en AA.VV., *La sociología ahora*, Buenos Aires, Siglo XXI.
Universidad Católica Argentina (UCA) (2016), *Documento de trabajo: Victimización e inseguridad subjetiva en la población urbana de la Argentina*, Buenos Aires, ODSA, UCA.
— (2017), *Seguridad ciudadana en la Argentina urbana (2010-2016). Informe de avance*, Buenos Aires, ODSA, UCA.

11. Discriminación social, vulneración de derechos y violencia institucional

Daniel Jones
Lucía Ariza[*]

La discriminación social constituye una dinámica central en la sociedad argentina contemporánea. Prueba de ello es su creciente visibilización a través de variados discursos políticos y mediáticos, e incluso empresariales, al igual que su más larga trayectoria como eje de las demandas de colectivos agrupados en torno a la reivindicación de una identidad (como los movimientos de la diversidad sexual o las organizaciones de migrantes). Por su notable ubicuidad y por su capacidad para nombrar experiencias que afectan tanto a ciertos grupos como aluden a un conjunto de vivencias en las que muchas personas se identifican, tiene una innegable relevancia para cualquier proyecto intelectual que pretenda dar cuenta de las principales coordenadas de la sociedad argentina contemporánea.

La discriminación sucede o puede suceder en o a través de prácticas sociales ligadas a la edad, el género, la orientación sexual, la raza, la clase social, la condición migratoria, la salud y la enfermedad, entre muchas otras dimensiones. Esta experiencia social fue tan extendida y heterogénea que suscitó en la Argentina acciones gubernamentales que van desde la paradigmática creación del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi) en 1995, hasta un conjunto más reciente de intervenciones para visibilizarla y reducirla.

En vistas de ello, este capítulo tiene como objetivo caracterizar una serie de ejes centrales de las dinámicas de la discriminación social en la Argentina actual, procurando responder ciertas preguntas: ¿qué grupos la padecen en mayor medida y qué tipo de experiencias son más frecuentes en cada caso? ¿Qué sucede con la vulneración de derechos y la violencia en estos grupos en tanto formas de discriminación institucionalizadas? ¿Cómo se distribuyen regionalmente en la Argentina estas experiencias y, en consecuencia, la probabilidad de vivirlas?

* Agradecemos la colaboración de Santiago Cunial y Ana Laura Azparren en la búsqueda bibliográfica para el presente capítulo.

Para responder estos interrogantes, en el primer apartado presentamos las referencias conceptuales adoptadas para nuestro análisis, y en el segundo, un breve panorama sobre qué se sabe acerca de la discriminación social en el país a partir de la investigación acumulada hasta el momento. Sabemos que se trata de una experiencia social que puede ser abordada desde una variedad de enfoques teóricos, estrategias metodológicas, recortes disciplinares y énfasis políticos, lo que nos obliga a tomar decisiones para tornarla analíticamente asible. Por eso, en el tercer apartado definimos la metodología cuantitativa adoptada y realizamos algunas aclaraciones sobre la ENES-Pisac como principal fuente de información, para luego presentar los resultados del análisis sobre discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional, poniéndolos en diálogo con hallazgos de otras investigaciones, a fin de ofrecer un panorama de la discriminación social en la Argentina actual.

COORDENADAS TEÓRICAS

En términos teóricos, para nuestro análisis adoptamos una definición de "discriminación" que excede al plano individual, puesto que la entendemos como:

a) un proceso social;
b) enmarcado en contextos de vulnerabilidades estructurales; y
c) que puede ser ejercido de manera institucional.

Las discusiones sobre la noción de discriminación social parten del análisis de Erving Goffman (1963), para quien el estigma es un "atributo que desacredita a la persona que lo posee", una "diferencia no deseada", según lo que una comunidad considera "desviado". Según Richard Parker y Peter Aggleton (2003: 15-16), los procesos de estigmatización (y, como veremos, los de discriminación) sólo pueden comprenderse a través de las nociones de "poder" y "dominación". El estigma produce y reproduce relaciones de poder y control, al ocasionar que algunos grupos sociales se consideren (y sean considerados) inferiores, mientras que otros se sientan superiores al resto de la población. El estigma es por definición contextual: dentro de contextos particulares, ciertos atributos se magnifican y son definidos como indignos. Se trata de un proceso dinámico de devaluación social que "desacredita significativamente" a un individuo ante los ojos de los demás (Goffman, 1963).

La estigmatización es multifacética: puede deberse a muchas razones, incluidos rasgos físicos y/o prácticas sociales (como el color de piel, la religión que se profesa o las preferencias sexuales). En tanto que algunas de estas características son más visibles que otras, podemos hablar de sujetos "estigmatizables" (Goffman, 1963) en el caso de aquellos cuyo estigma no es evidente a los ojos de los demás, pero puede llegar a serlo (por ejemplo, gays y lesbianas). Por el contrario, los individuos con determinados rasgos fenotípicos (socialmente vinculados a migrantes de países limítrofes o a descendientes de pueblos originarios) suelen ser objeto de estigmatización y discriminación abierta y directa, situaciones de especial importancia en la Argentina.

El estigma está profundamente arraigado en el sentido común y opera en los valores e interacciones de la vida cotidiana, inclusive en ámbitos institucionales. Cuando se instala, el resultado es la discriminación: acciones u omisiones derivadas del estigma y dirigidas contra los individuos estigmatizados. La discriminación, tal como la define Onusida en el año 2000 en su *Protocol for Identification of Discrimination Against People Living with HIV* (cit. en Aggleton, Wood y Malcolm, 2005), refiere a cualquier forma arbitraria de distinción, exclusión o restricción que afecte a una persona, en general –pero no exclusivamente–, debido a una característica personal inherente o por su presunta pertenencia a un grupo concreto. Para estos autores:

> El estigma y la discriminación están interrelacionados, de modo que se refuerzan y legitiman mutuamente. El estigma constituye la raíz de los actos discriminatorios al inducir a las personas a realizar acciones u omisiones que dañan o niegan servicios o derechos a los demás. La discriminación puede describirse como la "puesta en escena" del estigma. Al mismo tiempo, la discriminación fomenta y refuerza el estigma (Aggleton, Wood y Malcolm, 2005: 11).

La discriminación social, según Belvedere (2002: 35), no es cualquier rechazo de las diferencias (ni siquiera cualquier estereotipo) sino sólo aquel que excluye al diferente atribuyéndole una identidad social a la que se le adscriben de forma dogmática determinadas características negativas (adscripción que goza de cierta legitimidad y/o institucionalización).

La discriminación no refiere necesariamente a minorías. Las mujeres, las y los pobres, los sujetos racializados (por ejemplo, afrodescendientes y descendientes de indígenas, conceptualizados como "negros" e "indios" en muchos países latinoamericanos) no son grupos numéricamente mi-

noritarios, sino grupos subordinados, dominados, explotados y excluidos de manera sistemática (Pecheny, 2015: 260). Los conceptos de mayorías y minorías aluden aquí a relaciones de poder y no a proporciones estadísticas (Belvedere, 2002: 25).

La discriminación puede ser ejercida directa o indirectamente (Pecheny, 2002). La primera se da cuando una norma o actitud apuntan de forma directa a alguna categoría de actos o personas, o cuando distinguen de modo arbitrario entre categorías; la segunda, cuando una norma o actitud es de apariencia universal, pero sus efectos discriminatorios son sufridos sobre todo por una categoría determinada de actos o personas. La distinción es relevante para este capítulo, en la medida en que apuntamos a discernir entre situaciones de discriminación abiertas y directas que experimentaron las personas entrevistadas o miembros de su hogar –por ejemplo, casos de discriminación por su color de piel–, y aquellas indirectas, en las que padecieron la aplicación diferencial de una normativa o prerrogativa estatal –por ejemplo, cuando existen abusos o maltratos en la atención de funcionarios públicos, en razón del nivel socioeconómico de las personas atendidas–.

Entender la discriminación a partir de relaciones sociales, y no en términos individuales, implica recuperar los condicionantes estructurales del fenómeno. Según Pecheny (2015), las prácticas discriminatorias sólo pueden pensarse en clave de "vulnerabilidades estructurales", concepto que designa un conjunto de aspectos individuales y colectivos relacionados con la mayor susceptibilidad de individuos y comunidades a padecimientos o perjuicios y, de modo inseparable, con la menor disponibilidad de recursos para su protección (Ayres, Paiva y França, 2012). La definición de la discriminación en clave estructural es brindada por el Inadi, principal ente del Estado argentino a cargo de abordar este problema. En su *Mapa Nacional de la Discriminación*, se afirma que esta se inscribe en el universo de las desigualdades sociales y debe comprenderse como:

> El emergente de las reconfiguraciones de las subjetividades individuales y colectivas elaboradas por los sectores medios y medios altos de la sociedad. Son ellos quienes "visibilizan" la discriminación, los que la "enuncian", la indican y, al hacerlo, fijan sus alcances en la subjetividad de las personas. Pero una mirada más profunda de esta investigación determinará que son los sectores sociales más bajos los que dicen haber sido discriminados más allá de las dificultades que muestran para identificar y señalar esa experiencia como un fenómeno compartido socialmente. Expresándolo de otra manera, mientras las clases

> medias y medias altas presencian y explican la discriminación, son los sectores más bajos los que, proporcionalmente, más la sufren y quienes manifiestan a su vez mayores dificultades a la hora de reconocer el tema como algo socialmente compartido por aquellos de la misma condición social (Inadi, 2014: 23).

Existen ciertos grupos en contextos de vulnerabilidad social (Ayres y otros, 2006) que son más proclives a procesos de estigmatización y discriminación. En este capítulo, las preguntas que agrupamos en el módulo "Discriminación y/o humillación"[1] permiten indagar en qué medida los catálogos de estereotipos utilizados para excluir sistemáticamente a ciertos grupos sociales –por ejemplo, características fenotípicas del individuo por su descendencia indígena o afro– son afectados por otros condicionamientos como la clase social, el país de procedencia o la condición ocupacional.

La discriminación puede analizarse también en clave institucional (Aggleton, Wood y Malcolm, 2005). De forma creciente, se ha visibilizado cómo el Estado comete discriminación, no sólo porque a través de sus agentes se realicen actos de violencia, sino también por su responsabilidad en la prevención, sanción y erradicación de estas violencias (Bodelón, 2015: 133). Cuando es producida y reproducida por el Estado, la discriminación se convierte en violencia institucional y puede desarrollarse en los diferentes campos donde este actúa (Bumiller, 2008). La violencia institucional no sólo se produce mediante políticas públicas –en un sentido más abstracto–, sino que los propios agentes estatales pueden ser responsables de reproducir estigmas (Barash y Webel, 2009; Meyerson y otros, 2014) que suponen formas concretas de vulneración de derechos, distribuidas desigualmente entre grupos sociales (por

1 La ENES-Pisac incluye seis preguntas sobre estos fenómenos, que constituyen las variables dependientes analizadas en el capítulo: "En el último año y en esta localidad/ciudad, ¿algún miembro de su hogar sufrió un […]: 49) hecho de discriminación por la edad, el sexo, color de piel, nivel social, orientación sexual, u otros motivos?; 50) fue avergonzado, menospreciado o humillado?; 51) amenazas o límites en el ejercicio de la libertad de opinión y de expresión?; 52) abuso de autoridad o apremios ilegales por parte de fuerzas policiales o de seguridad?; 53) maltrato/abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos que le negaron una adecuada atención o solución de su problema (en hospitales, escuelas, dependencias administrativas, comisaría, etc.)?; 54) maltrato/abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos que le solicitaron coimas/dinero/o algo a cambio de un beneficio social o solución de un problema?". A las preguntas 49 y 50 las agrupamos en el módulo "Discriminación y humillación", y a las cuatro siguientes, en "Vulneración de derechos y/o violencia institucional".

ejemplo, por su pertenencia a determinados estratos socioeconómicos o por su condición migratoria).

La dimensión institucional de la discriminación refiere a si el Estado, a través de sus diversas caras (los servicios de salud, las instituciones educativas, las fuerzas policiales, etc.), enfrenta y/o reproduce las condiciones sistemáticas de vulnerabilidad de ciertas poblaciones, y de ser así, cómo lo hace. El término "violencia institucional" alude entonces a todo tipo de violencia ejercida en instituciones, ya sea material o simbólica (Fleury, Bicudo y Rangel, 2013), que redunda en respuestas insatisfactorias para determinados individuos y grupos sociales. Abarca, también, desde abusos cometidos en virtud de las relaciones desiguales de poder entre usuarios y funcionarios dentro de las instituciones, hasta una noción de daño físico intencional, fruto del racismo, sexismo y otros estigmas (Werneck, 2005). En este capítulo, las preguntas agrupadas en el módulo "Vulneración de derechos y/o violencia institucional" recuperan las formas de discriminación institucionalizadas al relevar los modos en que el Estado y sus funcionarios cercenan derechos de ciudadanos, sea a partir de prácticas violentas directas –como abusos de autoridad y/o maltratos sobre poblaciones específicas– o indirectas –por ejemplo, cuando se impide que una persona ejerza su derecho a expresarse por pertenecer a un grupo social determinado–.

LA INVESTIGACIÓN SOBRE DISCRIMINACIÓN, VULNERACIÓN DE DERECHOS Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL EN LA ARGENTINA

Existen pocos estudios que releven y sistematicen información sobre discriminación, vulneración de derechos y/o violencia institucional de modo tal que ofrezcan un panorama abarcativo de lo que sucede en el país. Uno de los principales esfuerzos en esta línea es el *Mapa Nacional de la Discriminación*, publicado por el Inadi en 2014, sobre los distintos tipos de discriminación percibidos, experimentados y denunciados por la población.[2] Entre los principales motivos, se hallan el nivel socioeconómico, la nacionalidad, el color de piel y el aspecto físico (Inadi, 2014: 26).

2 El *Mapa Nacional de la Discriminación. Segunda edición* es un estudio del Inadi para relevar y sistematizar información sobre las formas que adquieren las prácticas discriminatorias a nivel nacional. El estudio se basó en una encuesta aplicada en 2013 a una muestra de 14 800 personas de entre 18 y 74 años de edad, representativas de una población total de 25 951 593 habitantes de la

La discriminación por factores socioeconómicos en la Argentina ha sido ampliamente indagada (Mallimaci y Salvia, 2005; Salvia, 2008; Kessler, 2014; Dalle, 2014). Y si bien estos trabajos no la conceptualizan en general en términos de "discriminación", ofrecen valiosa información y análisis para trazar un panorama sobre el tema al abordar, por ejemplo, la vulneración de derechos de personas excluidas y marginadas (Mallimaci y Salvia, 2005); la exclusión juvenil y las políticas de educación y trabajo destinadas a esta población (Salvia, 2008); la desigualdad social en la Argentina desde una perspectiva multidimensional (Kessler, 2014) y la movilidad social intergeneracional y su vinculación con el origen étnico (Dalle, 2014). A las causas de discriminación por desigualdades socioeconómicas que analizan estos estudios, se suman otros factores como la condición migratoria o el color de piel.

En un estudio ya clásico sobre racismo en la Argentina, Mario Margulis y Marcelo Urresti (1998) plantean que aquí, al igual que en otros países de América Latina, se ha producido una "racialización de las relaciones de clase", es decir, se han vinculado históricamente la condición económica y el prestigio de cada grupo étnico. En este sentido, el Inadi (2014) afirma que en la Argentina persiste un "racismo estructural",[3] heredero de la conformación de su sociedad como "crisol de razas", que relegó a las poblaciones no blancas a los extremos sociales de menor oportunidad:

> Se naturalizan diferentes mecanismos cotidianos de discriminación, predominando la tradicional exclusión de clase y racial, de los cuales son objeto, principalmente, las personas inmigrantes de países limítrofes y del Perú, las personas de tez oscura, los descendientes de pueblos indígenas y las personas en situación socioeconómica vulnerable (Inadi, 2014: 125).

Pese a que existe un extendido discurso que plantea que la Argentina carece de racismo (Perelman, 2017), la narrativa hegemónica local reivindica el origen "europeo" de la Nación (Sinisi, 1999; Rodriguez, 2011; Adamovsky, 2012b) y valoriza la "blanquitud" de ciertos sectores de la

---

Argentina. El diseño de la muestra fue probabilístico, multietápico, estratificado y con selección aleatoria de las unidades primarias (Inadi, 2014).

3 "La expresión 'racismo estructural' alude al constructo que configuran los tipos de discriminación por nacionalidad, nivel socioeconómico, color de piel, lugar de origen y pueblos indígenas. […] El racismo estructural se constituye como un factor explicativo de la desigualdad, no solamente económico, sino social, político y cultural en la medida que refuerza una construcción del rechazo y/o dominación hacia el Otro" (Inadi, 2014: 127).

población (Ariza, 2015; Perelman, 2017). Este fenómeno se complejiza aún más con la creciente presencia de población negra de origen africano, sobre todo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) (Avena y otros, 2001).[4] Otros estudios, de corte histórico, también han abordado la discriminación como una dinámica constitutiva de las experiencias sociales de las clases subalternas o populares (Adamovsky, 2012b).

Existe muy poca información sobre las discriminaciones y vulneraciones de derechos asociadas al color de piel y al aspecto físico en la Argentina. Al respecto, afirman Pablo De Grande y Agustín Salvia:

> Como consecuencia de la cancelación discursiva de lo racial del discurso políticamente correcto, existe un reflejo a silenciar las referencias al color de piel en guardia a una realidad a construir donde este no es un tema ni un criterio de segregación (2013: 31).

Con el objetivo de abordar la discriminación por color de piel en el mercado de trabajo, los autores analizan cómo incide la condición de "no blanco" en la desocupación, la afiliación a la seguridad social y los ingresos económicos por actividades laborales, y cómo expone a las personas –independientemente de su nivel educativo, sexo y edad– a situaciones desfavorables en el mercado de trabajo (De Grande y Salvia, 2013), lo que demuestra que se trata de una dimensión relevante de la discriminación social.

Otros estudios han abordado la discriminación hacia migrantes en la Argentina, tanto en el ámbito educativo como en el laboral. Entre los primeros, se destaca el trabajo de Mariana Nobile (2006) sobre la experiencia de alumnos extranjeros en escuelas medias; el de Gabriela Novaro y María Laura Diez (2011) sobre la discriminación de niños bolivianos en escuelas de la CABA; el de Dan Adaszko y Ana Lía Kornblit

4 En la Argentina, la presencia afrodescendiente se remonta al inicio de la conquista española y se ha mantenido de manera ininterrumpida, pese a haber sido históricamente invisibilizada (Inadi, 2016b). Pueden distinguirse cuatro grandes momentos de llegada de migrantes africanos: durante la trata esclavista, entre los siglos XVI y XIX –con migrantes provenientes de Angola y el Congo–; entre fines del siglo XIX y mediados del XX –con migrantes provenientes de Cabo Verde–; a partir de la década de 1980 –con las migraciones afrolatinoamericanas–, y el último, desde fines de los noventa, con las migraciones de personas provenientes de Senegal, Nigeria, Mali, Sierra Leona, Liberia, Ghana y República Democrática del Congo –originadas por conflictos económicos y políticos en sus países de origen–, que han tenido como punto de llegada principal la CABA (Inadi, 2016b).

(2008) sobre xenofobia en jóvenes escolarizados de la Argentina, y el de Marcela Cerrutti y Georgina Binstock (2012) sobre la situación educativa y social de la primera y segunda generación de inmigrantes adolescentes en escuelas secundarias de la CABA y de la provincia de Buenos Aires.

Entre los trabajos que analizan la xenofobia en los ámbitos laborales, se destacan el de Néstor Cohen (2004), acerca de las representaciones discriminatorias sobre paraguayos y coreanos en el mercado de trabajo, y el de Cynthia Pizarro (2009), sobre los discursos estigmatizantes contra trabajadores bolivianos en la provincia de Córdoba. Estos trabajos dan cuenta de la persistencia de prácticas y discursos xenófobos en distintos espacios educativos y laborales, que contribuyen a vulnerar los derechos de los inmigrantes, en especial de los provenientes de Bolivia, Paraguay y Perú. Alejandro Grimson (2006), por su parte, analiza la emergencia en la década de 1990 de nuevos discursos xenófobos contra migrantes de países limítrofes en los medios de comunicación y en los discursos de líderes políticos.

El "racismo estructural" coexiste –y se interrelaciona– con otras formas de discriminación, como aquellas por género, orientación sexual y creencias religiosas. En relación con la desigualdad de género, distintos estudios señalan las discriminaciones que aún persisten en los ámbitos doméstico, laboral, educativo y político-estatal. Según una investigación del Indec (2013) sobre trabajo no remunerado y usos del tiempo, un 88,9% de las mujeres realiza trabajo doméstico no remunerado, mientras que en el caso de los varones, sólo lo hace el 57,9%; a su vez, los varones dedican en promedio poco más de tres horas diarias al trabajo doméstico no remunerado, en tanto las mujeres dedican más del doble de ese tiempo por jornada. Según datos del Indec de 2017, en el ámbito laboral asalariado, los varones perciben en promedio un 27% más de ingresos que las mujeres. Si bien estas han aumentado su participación en los estudios superiores –alcanzan el 57,6% de la matrícula en las instituciones universitarias de gestión estatal de todo el país (Secretaría de Políticas Universitarias, 2013, último informe publicado)–, su acceso a los puestos laborales de mayor jerarquía es aún minoritario: sólo el 34% de las personas asalariadas que ocupan puestos jerárquicos son mujeres (Indec, 2015). Esta discriminación por género también se observa en el desigual acceso a cargos políticos: en 2016, por ejemplo, sólo el 31% de los cargos ministeriales y el 17% de las secretarías de Estado a nivel nacional eran ocupadas por mujeres (Inadi, 2016a).

Las creencias religiosas constituyen otro factor de discriminación, sobre todo en la comunidad musulmana, judía y de los testigos de Jehová. Según el *Mapa Nacional de la Discriminación*, el 90% de los musulmanes,

el 57% de los judíos y el 26% de los testigos de Jehová afirmaron haber experimentado algún tipo de discriminación en su vida en virtud de sus creencias religiosas (Inadi, 2014).

Ciertos estudios analizan la discriminación experimentada por determinados grupos en razón de su condición de salud y/o por prejuicios hacia sus prácticas e identidades sexuales, como las personas con VIH y Hepatitis C; otros, las vulneraciones del derecho a la salud (Pecheny, Manzelli y Jones, 2007), la violencia institucional y la vulneración de derechos ejercidas contra trabajadoras sexuales (Pecheny, 2014; Ammar, 2016) o las múltiples formas de discriminación que padecen personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (Capicüa, 2014; Pecheny, 2015). Según el *Mapa Nacional de la Discriminación*, existe un alto nivel de percepción de la discriminación hacia el colectivo LGTBI: el 64% de los encuestados considera que en la Argentina se discrimina mucho o bastante a quienes forman parte de él (Inadi, 2014: 149).

A modo de síntesis del impacto desigual de la discriminación en los distintos grupos sociales, según el *Mapa* quienes aseguran haber sufrido en más oportunidades esta experiencia son: las personas pertenecientes a pueblos indígenas (49%), aquellas con discapacidad (47%), los migrantes (40%) y las mujeres (38%). En todos los casos se supera el total de la población general que alguna vez en su vida experimentó una situación de discriminación (33%).[5]

En cuanto a la violencia institucional, Marcela Perelman y Manuel Tufró (2016) dan cuenta de las distintas acepciones que fue adquiriendo la categoría en el país, desde sus primeros usos en la década de 1980 –cuando se definía como "violencia policial y penitenciaria"– hasta la actualidad, en que se amplió su contenido referencial y abarca una diversidad de problemáticas cuyos responsables no son necesariamente las fuerzas de seguridad.[6] Según los autores, en Argentina la violencia institucional se focaliza en los varones jóvenes de barrios pobres, los migrantes, las trabajadoras sexuales, travestis, vendedores ambulantes, con-

5 Vale aclarar que la encuesta del Inadi no permite distinguir si las personas que respondieron afirmativamente habían experimentado todos esos tipos de discriminación o sólo alguno(s).

6 En relación con la acepción más restringida, se destaca el trabajo de archivo de la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi), que desde el año 1996 registra anualmente las personas asesinadas por el aparato represivo estatal. Según este archivo, desde el regreso de la democracia en 1983 hasta diciembre de 2016, se han producido un total de 5276 asesinatos perpetrados por las fuerzas de seguridad en todo el país, el 45% de los cuales tuvo lugar en la provincia de Buenos Aires (Correpi, 2016).

sumidores de drogas prohibidas o personas con antecedentes penales (Perelman y Tufró, 2016: 8).

Los distintos trabajos relevados aquí ponen de manifiesto la necesidad de profundizar en el estudio de la temática desde abordajes tanto cuantitativos como cualitativos, que permitan, como afirma Mario Pecheny, reflejar "los 'cómo' de esos procesos, en vistas a pensar en los modos de intervenir para transformar esas condiciones que producen y reproducen vulnerabilidad" (2015: 279).

PANORÁMICA DE DISCRIMINACIÓN, VULNERACIÓN DE DERECHOS Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL

En esta sección presentamos el análisis de los datos de la ENES-Pisac respecto de la vivencia de situaciones de discriminación, vulneración de derechos y/o violencia institucional, en el último año previo a la encuesta, por al menos un miembro de los hogares relevados.[7] Nuestros datos y análisis se refieren a las percepciones acerca de estas situaciones por parte de quienes respondieron la encuesta. Esto no quita fuerza ni verosimilitud a la declaración, pero supone ciertos matices interpretativos de las tendencias aquí expresadas, que introduciremos luego.

Nos enfocaremos a continuación en la distribución de las distintas variables de discriminación y en sus cruces con el espacio/territorio y la estratificación social. Sobre el espacio/territorio, si bien realizamos todos los cruces que consideramos pertinentes (según región, principales aglomerados urbanos y tamaño de localidad), aquí sólo presentamos los fenómenos relevantes para el análisis. En cuanto a la estratificación social, optamos por la condición socioocupacional (CSO), basada en la clasificación de Susana Torrado (1992), que se asigna al principal sostén del hogar (PSH) o al cónyuge, a partir de ciertos atributos ocupacionales. Utilizamos la CSO tanto a nivel no agrupado (que especifica colectivos tales como profesionales, peones autónomos, empleados domésticos, etc.), como a nivel agrupado en tres clases (obrera, media y alta), según el modelo de Torrado. En otro apartado tomamos también la clase social tal y como fue autopercibida por el PSH o su cónyuge. Por último, inter-

7 Todas las preguntas de la ENES-Pisac cuyas respuestas analizamos son sobre hechos acontecidos durante el último año, previo al momento de realización de la encuesta.

pretamos algunas respuestas vinculándolas con la presencia o no en el hogar de descendientes indígenas y/o afro o inmigrantes.

En uno de cada veinte hogares de la Argentina se ha experimentado discriminación en el último año: en el 5,8%, al menos una de las personas ha padecido un "hecho de discriminación por la edad, sexo, color de piel, nivel social, orientación sexual, u otros motivos en el último año". En las regiones NEA (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones) y NOA (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán) estos índices empeoran, en tanto alcanzan, respectivamente, el 7,4% y el 6,9% de los hogares relevados. En GBA (CABA y 24 partidos), el porcentaje desciende a 4,8%.

Esta distribución regional coincide, en buena medida, con la del *Mapa Nacional de la Discriminación*,[8] que registra si la persona encuestada fue discriminada alguna vez en la vida: según esta encuesta de 2013, los mayores niveles de discriminación sufrida se dan en NOA, NEA y Patagonia, mientras que quienes viven en GBA son quienes en menor medida afirman haber sufrido hechos de este tipo (Inadi, 2014: 64).

En la misma proporción de hogares que para la discriminación (5,8%), la ENES-Pisac identifica que alguien ha tenido la experiencia de haber sido "avergonzado, menospreciado o humillado en el último año". En este caso, la Región NOA presenta los valores más altos (8,1%), mientras que GBA sólo alcanza al 4,7%.

Ahora bien, de las experiencias de "Vulneración de derechos y/o violencia institucional", las "amenazas o límites en el ejercicio de la libertad de opinión y de expresión" representan índices menores que los fenómenos de "Discriminación y humillación" que ya referimos (alcanzan 3,8% de los hogares relevados). Cuyo (donde ascienden a 5,5%) y Gran Mendoza (con un 6,6%) son la región y el aglomerado que registran los índices más altos de amenazas a la libertad de expresión, mientras que en la CABA llegan sólo al 2,8%.

El abuso de autoridad o apremios ilegales de fuerzas policiales o de seguridad en el último año también registra un porcentaje bajo con respecto a otras formas de discriminación y lesión de derechos registradas por la ENES-Pisac: sólo se declaró en un 3,7% de los hogares. Sin embar-

8 Ya que ofrecemos algunas comparaciones de este informe con los datos arrojados por la ENES, cabe destacar que aquel provee datos de una encuesta realizada a personas sobre sus experiencias (no sobre las de hogares) y refiere a situaciones de discriminación experimentadas en toda la vida (no en el último año).

go, el índice varía según la región; en NOA es del 4,4%, lo que convierte el abuso de autoridad en el tercer fenómeno explorado que presenta, en esta región, los índices más altos a nivel nacional.[9]

Cabe destacar que los mayores porcentajes de estas cuatro experiencias de discriminación y violencia se dan siempre en las ciudades intermedias: en localidades de 100 000 a 500 000 habitantes el 7,9% de los hogares reporta discriminación; 7,3%, humillación; 4,6%, amenazas o límites a la libertad de expresión y 4,8%, abuso de autoridad o apremios ilegales de fuerzas de seguridad. Los datos muestran que estas ciudades intermedias se constituirían en escenarios privilegiados de los fenómenos descritos, lejos de la potencial mayor tolerancia a las diferencias de una gran urbe (en la que suele haber más diversidad social y cultural en su población), así como del mayor conocimiento mutuo y contacto cotidiano entre habitantes de pequeñas localidades (y el consecuente mayor costo del rechazo y/o la violencia directa).

Una situación de "Vulneración de derechos y/o violencia institucional" de frecuencia llamativamente alta es el maltrato y/o abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos que negaron una adecuada atención o solución de un problema: el 8% de los hogares relevados lo padeció en el último año, y representa así el porcentaje más alto del conjunto de vulneraciones de derechos indagadas. Resulta esperable que la atención insatisfactoria esté más extendida que los abusos de autoridad o apremios ilegales por parte de funcionarios públicos, ya que, por ser más graves, intuimos que estos últimos son menos frecuentes. El maltrato y/o abuso de autoridad de funcionarios públicos que negaron una adecuada atención o solución de un problema se registra con menor frecuencia en GBA (6,8%), y asciende de forma significativa en las regiones Pampeana (resto de Buenos Aires y La Pampa), con un 9,7%, y Patagonia, donde llega al 9,9%. Es llamativo que esta última región, que muestra índices bajos en los fenómenos restantes, tenga el mayor porcentaje en este caso. Cabe preguntar si esto no se debe más específicamente a la inadecuada

9 Sobre este punto no existen estadísticas a nivel nacional que permitan establecer comparaciones. Un informe sobre la violencia policial ejercida contra niños y adolescentes en la CABA presentado en noviembre de 2015 por la Procuraduría de Violencia Institucional (Procuvin) del Ministerio Público Fiscal registró un total de 238 denuncias entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2015 por estos hechos. Del total de víctimas (259), la gran mayoría (93%) fueron varones. La Policía Federal es la institución con mayor cantidad de denuncias recibidas en el período: siete de cada diez víctimas la nombraron como responsable de hechos de violencia (Procuvin, 2015).

atención o solución del problema (más allá del maltrato o abuso de autoridad), lo que podría relacionarse con la falta de infraestructura y/o de servicios en el área solicitada, algo plausible dadas las extensiones territoriales –y poco pobladas– de las provincias patagónicas. Entre las localidades, el Gran Mendoza tiene el porcentaje más alto de maltrato y/o abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos, con el 9,9% de los hogares. Asimismo, entre los aglomerados relevados,[10] tiene el mayor porcentaje de amenazas o límites a la libertad de expresión y el segundo más alto en abusos de autoridad o apremios ilegales de fuerzas de seguridad.

Por último, de las vulneraciones y violencias exploradas por la ENES, la que presenta el porcentaje más bajo a nivel nacional es el maltrato y/o abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos que solicitaron coimas, dinero o algo a cambio de un beneficio social o solución de un problema: el 2,6% de los hogares declara que algún miembro lo sufrió en el último año. Los porcentajes suben abruptamente en el NOA (una vez más, con el mayor índice regional: 5,2%) y el Gran Rosario (6,6%).

Cuadro 11.1. Porcentaje de hogares que experimentaron discriminación y vulneración de derechos, por región

	Región							Total país
	GBA	Pamp.	Centro	Cuyo	NOA	NEA	Patag.	
Discriminación	4,8	6,0	5,9	5,7	6,9	7,4	6,0	5,8
Menosprecio y humillación	4,7	5,7	6,2	7,2	8,1	5,3	7,0	5,8
Límite a la libertad de expresión	3,3	3,5	3,8	5,5	4,8	3,0	5,0	3,8
Abuso por parte de fuerzas de seguridad	3,1	4,3	3,8	4,2	4,4	4,3	2,9	3,7
Maltrato por parte de funcionarios	6,8	9,7	7,5	8,7	8,7	8,8	9,9	8,0
Pedido de coimas	2,3	1,9	2,7	2,0	5,2	3,1	1,7	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENES-Pisac.

10 Nos referimos a los aglomerados para los cuales, a partir del diseño muestral, se pueden realizar estimaciones estadísticas específicas: CABA, 24 partidos del Conurbano, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza.

DISCRIMINACIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS SEGÚN ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

¿Qué diferencias hay en cuanto a las probabilidades de haber vivido o no estas experiencias según la posición que se ocupa en la estratificación social?

CONDICIÓN SOCIOOCUPACIONAL

Si tomamos la condición socioocupacional (CSO) no agrupada, observamos que en aquellos hogares cuyo principal sostén (PSH) es un peón autónomo, el porcentaje de las experiencias de "Discriminación y humillación" llega a 10,4%; en los que están a cargo de empleados domésticos alcanza el 7,7%, y entre los de profesionales sólo el 3,2%. Por otra parte, los hogares con PSH empleados domésticos concentran los mayores porcentajes de humillación: 7,9% (ante un total nacional de 5,8%).

Los hogares con PSH peones autónomos también concentran las mayores proporciones de abuso de autoridad o apremios ilegales por parte de fuerzas de seguridad durante el año previo a la realización de la encuesta (6,6% ante un total nacional de 3,7%), mientras que los de PSH empleados domésticos presentan un panorama particularmente desfavorable en términos de amenazas o límites en el ejercicio de la libertad de expresión (5,1% ante un 3,8% del total nacional).

En cuanto al maltrato o abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos que negaron una adecuada atención o solución de un problema, el 8% del total a nivel nacional se ve superado en los hogares con PSH peones autónomos (13%), directores de empresas (12,2%), trabajadores especializados autónomos (11,2%) y empleados domésticos (8,7%). A diferencia de los fenómenos descritos con anterioridad, esta vulneración de derechos aparece con igual fuerza en hogares con PSH de categorías ocupacionales privilegiadas, que perciben en gran medida no haber recibido una adecuada solución a algún problema. Otra forma de violencia institucional que también presenta un panorama heterogéneo en las distintas estratificaciones sociales es el maltrato o abuso de autoridad de funcionarios públicos que solicitaron coimas o algo a cambio de un beneficio social o solución de un problema en el último año. Los porcentajes que superan el total nacional (2,6%) se registran en hogares con PSH peones autónomos (8%), directores de empresas (7,2%) y propietarios de pequeñas empresas (3,3%), es decir, tanto en uno de los grupos con mayor vulneración de derechos en general, como en los que tienen capacidad de pagar

una coima por desempeñarse como directores o ser propietarios de empresas.

Ahora bien, si agrupamos estas CSO en un esquema de clases sociales,[11] emergen algunos datos interesantes. Por ejemplo, ser humillado es una experiencia mucho más frecuente en hogares de clase obrera (5.9%) y media (5,2%), que en aquellos de clase alta (2,1%). Esta tendencia se profundiza si observamos los casos en que la encuesta fue respondida por el cónyuge del PSH: ningún hogar con cónyuge de clase alta indicó haber experimentado esta humillación, mientras que sí lo hicieron el 4,2% de los hogares con cónyuge de clase media y el 5,5% de los de clase obrera. Estos datos son consistentes con los del *Mapa Nacional de la Discriminación*, en el que la discriminación por nivel socioeconómico, tanto percibida como experimentada, ocupa el primer lugar en el total nacional relevado (Inadi, 2014: 26).

El abuso de autoridad o apremio ilegal de fuerzas policiales revela una distribución semejante a la de la humillación, con una amplia diferencia entre los hogares con PSH de clase alta y los de PSH de clase media y obrera. En tanto menos del 1% de los hogares de clase alta vivieron esa experiencia en el último año, el 3,2% de los de clase media y el 3,6% de los de clase obrera declaran que algún miembro la ha experimentado.

En contraste con este panorama sobre la humillación y el abuso de autoridad de las fuerzas policiales, las experiencias de maltrato o abuso por parte de funcionarios públicos que negaron una adecuada atención o solución de un problema se concentran en mayor proporción en los hogares con PSH de clase alta (12,2%), frente al 7,5% de los hogares con PSH de clase media y el 8,2% de los de clase obrera. En cuanto a la solicitud de coimas por parte de funcionarios, la diferencia entre los hogares con PSH de clase alta, por un lado, y aquellos con PSH de clase media y obrera, por otro, es aún mayor: mientras que el 7,2% de los primeros respondió haber experimentado esta situación, sólo el 2,5% de los hogares de clase media y el 2,7% de los de clase obrera declararon haberlo

11 Agrupamos las clases sociales siguiendo el esquema propuesto por Susana Torrado (1992) para el censo de 1980: la clase alta está compuesta por directores de empresas; la clase media, por dos estratos: autónomos (profesionales de función específica, propietarios de pequeñas empresas y pequeños productores autónomos) y asalariados (profesionales en función específica, cuadros técnicos y asimilados, y empleados administrativos y vendedores); y la clase obrera, por el estrato autónomo (trabajadores especializados autónomos), el asalariado (obreros no calificados y calificados) y los trabajadores marginales (peones autónomos y empleados domésticos).

sufrido. En síntesis, es en los hogares con PSH de clase alta en los que existe una mayor percepción tanto de maltrato por parte de funcionarios públicos que no proveyeron adecuada atención como de haber recibido solicitud de coimas a cambio de una atención o beneficio.

Cuadro 11.2. Porcentaje de hogares que sufrieron discriminación y vulneración de derechos, por clase social

	Clase social		
	Obrera	**Media**	**Alta**
Menosprecio y humillación	5,9	5,2	2,1
Límite a la libertad de expresión	4,5	3,2	4,1
Abuso por parte de fuerzas de seguridad	3,6	3,2	0,6
Maltrato por parte de funcionarios	8,2	7,5	12,2
Pedido de coimas	2,7	2,5	7,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENES-Pisac.

CLASE SOCIAL AUTOPERCIBIDA

En esta sección realizamos un análisis a partir de la clase social autopercibida por la persona encuestada (PSH o cónyuge).[12]

En tres de las experiencias que analizamos –el abuso de autoridad, la discriminación por variadas razones y la humillación–, los hogares con PSH que se percibe entre las clases más bajas (baja, obrera y media baja) presentan los mayores porcentajes de discriminación y vulneración de derechos durante el año anterior al relevamiento. El abuso de autoridad muestra las diferencias más notables entre las distintas clases sociales: el 5% de los hogares con PSH de clases bajas manifestó haberlo sufrido, frente al 2,3% de las clases medias y al 1,1% de las altas (resultados que coinciden si tomamos la clase social declarada por el cónyuge del PSH).

Algo similar ocurre con los dos fenómenos de "Discriminación y humillación": casi en un 7% de los hogares con PSH autopercibido entre las clases más bajas hubo al menos una persona que experimentó discriminación por alguna de las razones tipificadas en la encuesta, en contraste

12 Como se señala en otros capítulos de este libro, el 53,4% de los hogares encuestados tiene un PSH que se autodefine como perteneciente a las clases más bajas (clase baja, obrera y media baja). Casi el 40% (39,8%) de los hogares relevados tiene un PSH que se reconoce de clase media. Sólo un 2,8% tiene uno que se define como de clase alta o media alta. El resto (4%) no brindó una respuesta a esta pregunta.

con el 4,3% de los hogares con PSH de clase media y el 4,2% de los de clase media alta y alta. Por su parte, en el 7% de los hogares con PSH de las clases más bajas hubo alguna persona que se sintió avergonzada, menospreciada o humillada, en contraste con el 4% de los de clase media y el 5,6% de los de clase media alta y alta.

Algo ligeramente distinto ocurre con las dos experiencias referidas al tratamiento por parte de funcionarios públicos. Por un lado, en un 9,6% de hogares con PSH que se declaró perteneciente a las clases más bajas al menos un miembro recibió maltrato o inadecuada atención, lo que también se registra en 8% de los hogares cuyo PSH se autopercibió como parte de las clases más altas. Por otro, la solicitud de coimas estuvo más presente en los hogares con PSH de las clases más altas, aunque el porcentaje de respuesta afirmativa alcanza aquí sólo un 3,5%.

Como tendencia general, los hogares con PSH que se autodefinen de clase media son en los que menos se reporta, comparativamente, la experiencia de humillación, discriminación o maltratado por parte funcionarios públicos.

El análisis de las vivencias de discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional por región y clase social muestra lo siguiente: en NEA, NOA, Patagonia, Centro y GBA, se registran mayores índices de vulneración de derechos entre los hogares cuyo PSH declaró ser de clases más bajas, mientras que en Cuyo y Pampeana son los hogares con PSH en las clases más altas los que tienden a declarar haber sufrido, en mayor medida, estas situaciones. Así, por ejemplo, en un 8,7% de los hogares cuyanos con PSH de las clases más altas alguien dijo haber sufrido una discriminación en el último año, y lo mismo ocurrió en el 8,1% de los hogares de la Región Pampeana. En el resto de las regiones, en cambio, fueron los hogares con PSH autoidentificados con las clases más bajas los que concentraron los porcentajes más altos; en NEA, la cifra alcanzó el 10,7%. Algo similar ocurre con la experiencia de ser avergonzado, humillado o menospreciado: el 14,4% de los hogares de las clases más altas de la Región Pampeana y el 10,2% de los de Cuyo declaran haberla sufrido, mientras que en Patagonia, NOA y Centro fueron los hogares con PSH de las clases más bajas los que experimentaron con mayor frecuencia esta situación.

La concentración de experiencias de discriminación y humillación en las clases más bajas registrada por la ENES-Pisac en la mayoría de las regiones del país resulta consistente con el *Mapa Nacional de la Discriminación*, que "muestra que los encuestados/as reconocieron el Nivel Socioeconómico como tipo de discriminación preponderante en la mayor parte de las regiones" (Inadi, 2014: 68).

Un caso atípico en este patrón lo constituye la pregunta acerca de las amenazas o límites al ejercicio de la libertad de expresión o de opinión: en tres regiones (Cuyo, Pampeana y Centro) los porcentajes de respuesta afirmativa más altos se encuentran entre los hogares de PSH de las clases más altas, sin que en el resto de las regiones haya una cantidad significativa de hogares de las clases más bajas con una alta percepción de esta vulneración. Aunque sería preciso realizar una investigación más pormenorizada, podemos suponer que, sobre todo en las regiones que hemos indicado, esta pregunta tiene mayor "resonancia" para las clases más altas. Sería importante considerar, en estudios sucesivos, hasta qué punto la escasa declaración de esta vulneración en las clases más bajas está asociada a la trayectoria política del derecho "a la libre expresión", puesto que la preocupación por la pluralidad de la esfera pública y el ejercicio de la ciudadanía comunicacional han sido cuestiones ligadas predominantemente a las clases medias y medias altas "ilustradas" (Rivera, 1987).

EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS SEGÚN DESCENDENCIA ÉTNICA

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, casi un millón de personas en la Argentina (2,4% de la población total) se reconocen como indígenas, y el 3% de los hogares cuenta con al menos una persona descendiente de pueblos originarios. Según el mismo Censo, la población que se declara afrodescendiente es de casi 150 000 personas[13] (lo que representa el 0,4% del total) y los hogares con al menos una persona afrodescendiente son poco más de 60 000 (0,5% del total de hogares).

En la muestra de la ENES-Pisac, el 5,6% de los hogares relevados cuenta con la presencia de al menos un descendiente indígena o afro.[14] En estos hogares, las experiencias de humillación y de discriminación durante el año anterior al relevamiento alcanzan poco más del 15% y triplican las de los hogares sin descendientes de indígenas ni afro.

13 El 92% de esta población nació en la Argentina (Censo 2010, cit. en Inadi, 2014: 109).

14 Con PSH y/o cónyuge descendiente indígena, 4,5%; con PSH y/o cónyuge afrodescendiente, 0,9%; hogar mixto –unión de afrodescendiente con descendiente indígena–, 0,2%.

Esta tendencia coincide con los resultados de la encuesta del Inadi, según la cual, entre las personas de descendencia indígena, se incrementa sensiblemente la posibilidad de haber experimentado una situación de discriminación alguna vez en la vida: "La discriminación sufrida en forma directa por las personas pertenecientes a pueblos indígenas (49%) supera en 16 puntos los valores de la media nacional (33%)" (Inadi, 2014: 115). En el caso de los pueblos indígenas, este mayor porcentaje podría explicarse tanto por el carácter estructural de la discriminación, atravesada por la pobreza y la exclusión social que sufre la población más vulnerable (por condiciones socioeconómicas, lugar de origen, color de piel y/o simple pertenencia a una comunidad indígena), como por la persistencia de imaginarios tendientes a la asimilación cultural de dichas poblaciones (Inadi, 2014: 89), esto es, a la dilución de sus especificidades culturales en un *todo nacional* pretendidamente homogéneo.

Por otra parte, si bien en la mayoría de las regiones los porcentajes son cercanos al promedio nacional, en algunas sube de forma considerable la proporción de hogares con descendientes de indígenas o afro que han padecido este tipo de experiencias durante el año anterior al relevamiento: en la Región Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe) un cuarto de estos (26,8%) ha experimentado humillación, contra el 2,3% en la Región NEA. En GBA, donde los hechos de discriminación se incrementan de manera notable, los valores alcanzan el 21,7%, mientras que en NOA y Patagonia se registran los menores porcentajes (9% y 5,9%, respectivamente).

La composición étnica del hogar también incide en otras vulneraciones de derechos. Las amenazas o límites al ejercicio de la libertad de expresión, por un lado, y los abusos de autoridad o apremios ilegales por parte de fuerzas de seguridad, por el otro, son experiencias que en los hogares con descendientes de indígenas o afro se dan alrededor de tres veces más que en el resto.

Estas experiencias se distribuyen de modo desigual a lo largo del país. En la Región GBA, el 16,8% de los hogares con descendientes indígenas o afro ha vivido amenazas o límites en el ejercicio de la libertad de expresión, algo que sólo le sucedió a un 7,3% en Patagonia y a un 6,5% en Cuyo. Sin embargo, NOA (15%) y Cuyo (11,9%) concentran los porcentajes más altos de abuso de autoridad o apremios ilegales por parte de fuerzas de seguridad, frente a porcentajes mucho más bajos en Patagonia (4,5%), Centro (4,4%) y NEA (2,3%).

Cuadro 11.3. Porcentaje de hogares con presencia de indígenas y afrodescendientes que sufrieron discriminación y vulneración de derechos

Fue avergonzado, menospreciado o humillado	Presencia de PSH y/o cónyuge descendiente de pueblo indígena y/o afrodescendiente		Total país
	No	Sí	
Sí	5,3%	15,5%	5,8%
No	94,4%	84,2%	93,8%

Sufrió un hecho de discriminación	Presencia de PSH y/o cónyuge descendiente de pueblo indígena y/o afrodescendiente		Total país
	No	Sí	
Sí	5,1%	16,0%	5,8%
No	94,7%	82,0%	94,1%

Sufrió amenazas o límites a la libertad de expresión	Presencia de PSH y/o cónyuge descendiente de pueblo indígena y/o afrodescendiente		Total País
	No	Sí	
Sí	3,3%	12,0%	3,8%
No	96,4%	87,5%	95,9%

Sufrió abuso de autoridad o apremios ilegales de fuerzas de seguridad	Presencia de PSH y/o cónyuge descendiente de pueblo indígena y/o afrodescendiente		Total País
	No	Sí	
Sí	3,4%	9,3%	3,7%
No	96,4%	90,6%	96,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ENES-Pisac.

Por último, en cuanto a las otras formas de violencia institucional indagadas, una vez más se observa su fuerte sesgo en hogares de descendientes indígenas o afro. En el año anterior al relevamiento, esos hogares han vivido más del doble de experiencias de maltrato y/o abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos que aquellos hogares sin presencia de descendientes indígenas o afro, tanto porque les negaron una adecuada atención o solución de problemas, como porque les solicitaron coimas, dinero o algo a cambio de un beneficio social o solución de un problema. Esta violencia institucional registrada por la ENES-Pisac es consistente con el hallazgo de la encuesta del Inadi sobre la discriminación en instituciones públicas y centros de salud: los valores para los pueblos indígenas (10,6%) duplican el promedio a nivel nacional (5,6%) (Inadi, 2014: 120).

La distribución geográfica de estas experiencias es heterogénea. Aunque en la mayoría de las regiones los porcentajes se mantienen cerca

del promedio, se destaca que en GBA el 23,2% de los hogares ha recibido maltrato de funcionarios públicos, algo que en Cuyo sólo sucedió en el 10,9%. Esta región también presenta un porcentaje muy bajo (0,9%) de hogares con descendientes de indígenas o afro que han experimentado el pedido de coimas a cambio de un beneficio social o solución de un problema, al igual que la Patagonia (3,1%); en contraste, el 8,6% de los hogares en la Región Pampeana y el 12,6% en NOA han padecido esa forma de violencia institucional.

Este panorama sobre las experiencias de descendientes de pueblos indígenas y afrodescendientes,[15] trazado sobre la base de estudios cuantitativos, ilustra la existencia en la Argentina de una

> forma de racismo que tiende a permear todas las figuras de la identidad/alteridad y […] se presenta como el articulador ideológico de buena parte de los fenómenos discriminatorios […] portadores de viejos modos de clasificación racista (anclados en diferencias nacionales, culturales y caracteres físicos) (Inadi, 2014: 28).

En los últimos años, varios estudios han puesto el foco en la visibilización de los pueblos indígenas como parte de la nación argentina y la profusión de indigenidades emergentes (Gordillo y Hirsch, 2010), en la creciente participación política –en clave de reivindicación étnica– de los pueblos indígenas que demandan acceso, uso, posesión y propiedad del territorio que habitan o reclaman (Iñigo Carrera, 2015), así como en la "inversión del estigma asociado al ser negro" e indígena (Adamovsky, 2012a: 358). Sin embargo, los datos presentados corroboran fenómenos señalados por otros estudios sociológicos, antropológicos e históricos, de carácter cualitativo, sobre las formas de discriminación (solapadas pero persistentes) hacia aquellos que "llevan en su cuerpo las marcas de su origen indígena o mestizo" (Margulis y Urresti, 1998: 9), una discriminación que suele estar asociada a la desigualdad económica y social, y tiende a ser "encubierta, vergonzante y poco reconocida" (1998: 17). Nuestros hallazgos permiten entender que la creciente participación política y revalorización cultural no están exentas de las tensiones inherentes a la inclusión de aquellos que antes estuvieron apartados o silenciados

15 El color de piel es el tercer motivo de discriminación más experimentado en la Argentina, según la encuesta del Inadi (2014: 26), que no rastrea específicamente a la afrodescendencia como motivo de discriminación.

(Gordillo y Hirsch, 2010; Iñigo Carrera, 2015), tensiones aquí reflejadas en las experiencias que se detectaron en cuanto a discriminación, humillación y vulneración de derechos.

EXPERIENCIAS DE DISCRIMINACIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA

Según el Censo Nacional de 2010, el 4,5% de la población que reside en la Argentina es de origen migrante (nacida en otros países).[16] En la muestra de la ENES-Pisac, el 4,6% de los hogares relevados tiene como PSH un migrante nacido en otro país.

A continuación, analizamos las experiencias de "Discriminación y humillación" en tres tipos de hogares, según el lugar de nacimiento del PSH: Argentina, Perú y países limítrofes (a excepción de Uruguay),[17] y otros países. Si bien el porcentaje de hogares con un miembro víctima de humillación durante el año previo al relevamiento es de 5,8% a nivel general, su distribución varía sensiblemente según el país de nacimiento del PSH: 5,8% entre los nacidos en la Argentina; 6,9% entre los nacidos en otros países y 7,5% entre aquellos de países limítrofes (más Perú, me-

16 Del total de personas migrantes (1 800 000), el 69% proviene de países limítrofes: 30,5% es de Paraguay; 19,1%, de Bolivia; 10,6%, de Chile; 6,5%, de Uruguay y 2,3%, de Brasil. El 8,7% es de Perú y el 3,8%, de otros países de América (Censo Nacional, 2010).

17 Agrupamos con los países limítrofes a los migrantes nacidos en Perú por su peso numérico sobre el total de la población migrante en la Argentina y por ser objeto frecuente de discriminación, como documenta el estudio citado en el apartado "Panorámica de discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional". Por caso, el *Mapa Nacional de la Discriminación* identifica a los migrantes peruanos como uno de los dos grupos más estigmatizados en la Argentina (Inadi, 2014: 105). Excluimos a los migrantes del Uruguay del agrupamiento "países limítrofes" por varias razones: los resultados sobre discriminación de la ENES-Pisac en los hogares con PSH y/o cónyuge de Uruguay eran muy similares a los de hogares sin presencia de migrantes; no hallamos estudios sobre discriminación en la Argentina que identifiquen específicamente a este grupo (como sí sucede con los restantes países limítrofes y Perú); y, quizás explicativa de las dos razones previas, por tratarse de una migración de muy larga data (desde fines del siglo XIX) y con algunas características singulares: "En diversos sentidos la emigración de uruguayos a la Argentina ha tenido un perfil diferente al conjunto de la migración limítrofe. Desde muy temprano estuvo integrada por migrantes fundamentalmente de origen urbano, que se concentraron en el AMBA, con niveles educativos y una inserción ocupacional similar al promedio de la población de la Argentina" (OIM, 2000).

nos Uruguay). En cuanto a la distribución geográfica, los altos porcentajes de humillación en hogares con PSH de países limítrofes sobresalen tanto en la Región Patagonia (13,7%) como en Centro (14,8%).

Por su parte, la experiencia de discriminación se escalona de igual manera que la humillación: los hogares sin presencia de PSH extranjero son los que menos la padecieron (5,7%), seguidos de los de PSH nacido en otros países (5,8%) y de los originarios de países limítrofes (7,7%). Para estos últimos hogares, una vez más, la Región Centro presenta una mayor proporción de casos de discriminación (11,8%), seguida por NOA (9,6%). Estas mismas tendencias se mantienen si consideramos la nacionalidad de los cónyuges del PSH.

La condición de migrantes, según el *Mapa Nacional de la Discriminación*, es el tercer motivo de discriminación más percibido y el segundo más experimentado en el conjunto de la población (Inadi, 2014: 26). Este estudio identifica a los migrantes de países limítrofes y del Perú

> no sólo como grupo que experimenta la discriminación […] sino también como uno de los grupos que la sociedad percibe como más discriminado. En el orden de las percepciones de la población encuestada, un análisis exhaustivo muestra que los migrantes bolivianos, en primer lugar, seguidos por peruanos y paraguayos son vistos como los colectivos más discriminados en el país (Inadi, 2014: 85).

Algunas de las razones que sustentarían esta discriminación hacia la población migrante tienen como correlato la vulneración de ciertos derechos: según el relevamiento del Inadi (2014: 99), "el 44% considera a los extranjeros como sinónimo de competencia en el mercado laboral, mientras que en referencia a los hospitales, un 39% identifica la migración como un 'problema', donde el migrante es percibido como ocupando un lugar que debería ser exclusivo de los argentinos".

A modo de síntesis, resulta significativo el mayor padecimiento de hechos de discriminación y/o de humillación en hogares con presencia de migrantes. Las dinámicas cuantificadas aquí reflejan situaciones cotidianas en las que términos como "cabecitas negras", "bolitas", "perucas" o "paraguas" son clasificaciones instaladas y dirigidas hacia colectivos o personas migrantes y/o mestizas en el país. Tal como han analizado diversos estudios, a lo largo del siglo XX sectores dominantes de la cultura argentina desplegaron discursos xenófobos en relación con la inmigración (Grimson, 1997; Adamovsky, 2012a). Y si bien es cierto que estos trabajos también destacan las creativas formas en que los colectivos de

migrantes se organizaron, con objetivos políticos, culturales e incluso económicos para resistir y resignificar la estigmatización por parte de la cultura receptora hegemónica (Grimson, 1997), los datos analizados permiten suponer que algunos de aquellos rasgos xenófobos siguen presentes, moldeando la imagen de los migrantes.

CONCLUSIONES

En este capítulo hemos recuperado una serie de datos (principalmente de la ENES-Pisac, comparados en ocasiones con los del *Mapa Nacional de la Discriminación*) y de estudios previos (de corte cualitativo y/o histórico) para ofrecer una panorámica de la situación actual de la discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional en la Argentina. En el análisis, constatamos la significativa escasez de datos estadísticos que den cuenta de estos fenómenos a nivel nacional y en grandes grupos de personas. Esto refleja el carácter reciente de la preocupación por estos temas en la agenda –gubernamental y académica– de la producción de investigación cuantitativa. En contraste, los estudios sobre cultura, migraciones, juventud, educación, religión, estratificación social, géneros y diversidad sexual y salud vienen produciendo desde hace varios años investigaciones sobre discriminación en el país, en general cualitativas y abocadas a locaciones o problemáticas específicas. Estos demostraron el impacto desigual de la discriminación en los distintos grupos sociales, y ahondaron en las experiencias de las personas que padecen diferentes formas de vulneración de sus derechos, estigmatización y violencia institucional.

Los datos y análisis presentados permiten arribar a algunas conclusiones. De todas las formas de discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional relevadas por la ENES-Pisac, los mayores porcentajes (8%) se dan en el maltrato o abuso de autoridad por parte de funcionarios públicos. Esto evidencia que, en el total del país, las personas encuestadas tienden a considerar en mayor medida como una vulneración de derechos la falta de adecuada atención y solución a sus problemas por parte de funcionarios públicos –frente a otros tipos de maltrato o discriminación–. Hemos propuesto, al respecto, que resulta esperable que la declaración sobre una atención insatisfactoria esté más extendida que otras formas de vulneración de derechos más graves y, por ende, menos frecuentes –como la solicitud de coimas–, o que otras más abstractas –como la limitación al derecho a la libre expresión–.

Al considerar las diferentes formas de discriminación y vulneración de derechos en las distintas regiones del país, hemos observado que en cuatro de los casos los peores índices se encuentran en NOA: la discriminación (por varios motivos), la humillación, el abuso de autoridad y la solicitud de coimas son experimentadas con más frecuencia en hogares de esta región. Cuyo fue la región en la que más se declaró malestar sobre amenazas o límites al ejercicio de la libertad de expresión, mientras que el maltrato o abuso de autoridad ligado a la falta de adecuada atención o solución de los problemas fue más reportado en la Patagonia, lo que podría vincularse a una menor infraestructura de servicios públicos.

En cuanto a la estratificación social, realizamos dos tipos de análisis: a) en función de la condición socioocupacional (CSO) y b) sobre la base de la clase social autopercibida. En el primer caso, hemos identificado que son los hogares cuyos PSH son peones autónomos o empleados domésticos los que concentran muy marcadamente los mayores porcentajes de discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional, y ocupan, además, el primer o segundo lugar en todas las experiencias relevadas, si bien se destaca que en los hogares con directores de empresas hay un importante porcentaje que declara haber experimentado las dos formas de maltrato por parte de funcionarios públicos consignadas en la encuesta. Los datos sobre la base de la condición socioocupacional agrupada –clases obrera, media y alta– muestran un panorama similar: experiencias como la humillación y el abuso de autoridad son más reportadas por los hogares de clases obrera y media, mientras que en los hogares de clase alta lo son aquellas referidas a la inadecuada atención por parte de funcionarios públicos. Esto nos permite hipotetizar que mientras el haber sido avergonzado (en espacios no gubernamentales, como la vía pública o los medios de transporte) y haber sufrido abuso por parte de las fuerzas de seguridad son más inmediatamente sufridas *qua* lesiones de derechos por personas que habitan en hogares de clase obrera y, en menor medida, de clase media, la mala atención en ámbitos estatales y el pedido de coimas son experiencias a las que se muestran más sensibles las personas de hogares de las clases altas.

Al mirar estos fenómenos según la clase social autopercibida, se reiteran en líneas generales los resultados según la condición socioocupacional. Así, observamos que ser humillado o discriminado, o haber sufrido abuso policial, son experiencias reportadas sobre todo por los hogares de las clases más bajas y en la mayoría de las regiones, mientras que –a diferencia de lo señalado respecto de la condición socioocupacional– quienes se reconocieron como pertenecientes a la clase media no declararon en forma tan frecuente esas vulneraciones. Esto nos lle-

va a pensar en una relación inversa entre la autopercepción de clase y la percepción de haber sufrido humillación, discriminación o abuso de autoridad: quienes se definen de clase media tienden a declarar menos estas experiencias, mientras que cuando esta categorización es atribuida externamente, desde el prisma de la condición socioocupacional, emerge un mayor porcentaje de hogares de clase media que ha experimentado estos maltratos.

La vulneración que más reportan los hogares que se reconocen como de las clases altas (sobre todo en Cuyo) es el abuso por parte de funcionarios públicos que no solucionaron sus problemas, algo que replica lo señalado sobre la condición socioocupacional. Sin embargo, también es muy alta la percepción de esta vulneración entre aquellos hogares que se reconocen como de las clases más bajas.

En cuanto a las experiencias de discriminación y vulneración de derechos según descendencia étnica, hemos visto –en consonancia con estudios previos y con los datos del *Mapa Nacional de la Discriminación*– que los hogares con al menos un descendiente indígena o afro triplican la posibilidad de sufrir discriminación, humillación, amenazas a la libertad de expresión o abusos de autoridad. Esta mayor declaración entre los hogares con descendencia indígena o afro es especialmente acuciante en el caso del Gran Córdoba (en cuanto a la humillación) y de la CABA y los 24 partidos del Conurbano (en cuanto a la discriminación). De las restantes formas de violencia institucional relevadas (experiencias de maltrato y/o abuso de autoridad), se registran valores que duplican aquellos de los hogares que no tienen descendientes indígenas o afro.

Por último, cuando observamos los datos de la ENES-Pisac desde el prisma de la condición migratoria, hemos constatado que –en sintonía con los hallazgos de estudios previos de tipo cualitativo y con la encuesta del Inadi– la discriminación y la humillación son experiencias reportadas sobre todo entre los hogares con al menos un miembro procedente de países limítrofes y Perú, en especial en la Región Centro. Así, y pese a las muchas formas emergentes en las cuales las colectividades e identidades migrantes están reivindicando su participación simbólica y material en la Argentina como nación receptora, los datos expuestos indican que es precisamente en estos colectivos donde más se concentran las experiencias de discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional.

En conjunto, la información recolectada y los análisis realizados confirman las tendencias marcadas por la literatura especializada respecto de cuáles son los grupos que más sufren las diversas formas de discriminación, vulneración de derechos y violencia institucional en la Argentina contemporánea, esto es: las personas de niveles socioeconómicos bajos,

los migrantes y los descendientes afro e indígenas, lo que señala un camino complejo y largo por recorrer para lograr revertir esta situación.

REFERENCIAS

Adamovsky, E. (2012a), "El color de la nación argentina. Conflictos y negociaciones por la definición de un *ethnos* nacional, de la crisis al Bicentenario", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 49: 343-364.

— (2012b), *Historia de las clases populares en Argentina. Desde 1880 hasta 2003*, Buenos Aires, Sudamericana.

Adaszko, D. y A. L. Kornblit (2008), "Xenofobia en adolescentes argentinos. Un estudio sobre la intolerancia y la discriminación en jóvenes escolarizados", *Revista Mexicana de Sociología*, 70(1): 147-196.

Aggleton, P., K. Wood y A. Malcolm (2005), *Violación de los derechos humanos, estigma y discriminación relacionados con el VIH. Estudios de caso de intervenciones exitosas*, Onusida.

Ariza, L. (2015), "Keeping Up Appearances in the Argentine Fertility Clinic. Making Kinship Visible through Race in Donor Conception", *Tecnoscienza. Italian Journal of Science & Technology Studies*, 6(1): 5-32.

Asociación Mujeres Meretrices de Argentina (Ammar) (2016), *Aniversario Línea Roja. Informe Resumen*, Buenos Aires, Ammar, septiembre.

Avena, S. y otros (2001), "Análisis antropogenético de los aportes indígena y africano en muestras hospitalarias de la Ciudad de Buenos Aires", *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 3(1): 79-99.

Ayres, J. R., V. Paiva e I. França Jr. (2012), "Conceitos e praticas de prevenção: da historia natural da doença ao quadro da vulnerabilidade e direitos humanos", en V. Paiva, J. R. Ayres y C. Buchalla, *Vulnerabilidade e direitos humanos. Prevenção e promoção da saúde. Livro I Da doença a cidadania*, San Pablo, Jurúa.

Ayres, J. R. y otros (2006), "Vulnerability, Human Rights, And Comprehensive Health Care Needs of Young People Living With HIV/AIDS", *American Journal of Public Health,* 96(6): 1001-1006.

Barash, D. y C. Webel (2009), *Peace and Conflict Studies*, Londres, Sage Publications.

Belvedere, C. (2002), *De sapos y cocodrilos. La lógica elusiva de la discriminación social*, Buenos Aires, Biblos.

Bodelón, E. (2015), "Violencia institucional y violencia de género", en *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48: 131-155.

Bumiller, K. (2008), *In an Abusive State. How Neoliberalism Appropriated the Feminist Movement Against Sexual Violence*, Durham, Duke University Press.

Capicüa (2014), *Informe sobre acoso escolar en Argentina. La lógica de la discriminación a través de las voces de lxs estudiantes en escuelas medias*, Argentina, Capicüa Diversidad.

Cerruti, M. y G. Binstock (2012), *Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y desafíos*, Unicef.

Cohen, N. (2004), "El inmigrante externo y el ámbito laboral", en N. Cohen (comp.), *Puertas adentro. La inmigración discriminada, ayer y hoy*, Buenos Aires, Documento de Trabajo, 36, IIGG.

Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi) (2016), *Informe anual*, disponible en <www.correpi.lahaine.org>.

Dalle, P. (2014), "Aproximación al origen étnico y movilidad social intergeneracional en Argentina", *Boletín Científico Sapiens Research*, 4(1): 32-39.

De Grande, P. y A. Salvia (2013), "Mercado de trabajo y condicionamiento por color de piel en grandes centros urbanos de la Argentina", *Revista de Estudios Regionales y Mercado del Trabajo*, 8(diciembre): 24-28.

Fleury, S., V. Bicudo y G. Rangel (2013), "Reacciones a la violencia institucional. Estrategias de los pacientes frente al contraderecho a la salud en Brasil", *Salud Colectiva*, 9(1): 11-25.

Goffman, E. (1963), *Stigma: Notes on the management of a spoiled identity*, Nueva York, Simon & Schuster.

Gordillo, G. y S. Hirsch (2010), "La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina", en Gordillo, G. y S. Hirsch (comps.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*, Buenos Aires, La Crujía, pp. 15-38.

Grimson, A. (1997), "Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos aires", *Nueva Sociedad*, 147: 96-107.
— (2006), "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina", en A. Grimson y E. Jelin (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo.

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (Inadi) (2014), *Mapa nacional de la discriminación*, Buenos Aires, Inadi.
— (2016a), *Género y discriminación*, Buenos Aires, Inadi.
— (2016b), *Argentina también es afro*, Buenos Aires, Inadi.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) (2010), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*.
— (2013), *Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo*, Buenos Aires, Indec.
— (2015), *Características de la fuerza de trabajo femenina. Las diferencias respecto del hombre*, Buenos Aires, Indec.

Iñigo Carrera, V. (2015), "Naturaleza y naturalización en las luchas políticas de los qom del este formoseño", *Identidades* 8(5): 153-171.

Kessler, G. (2014), *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*, Buenos Aires, FCE.

Mallimaci, F. y A. Salvia (ed.) (2005), *Los nuevos rostros de la marginalidad. La supervivencia de los desplazados*, Buenos Aires, Biblos.

Margulis, M. y M. Urresti (1998), *La segregación negada. Cultura y discriminación,* Buenos Aires, Biblos.

Meyerson, B. y otros (2014), "Institutional and Structural Barriers to HIV Testing: Elements for a Theoretical Framework", *AIDS Patient Care and STDs*, 28(1): 22-27.

Nobile, M. (2006), *La discriminación de los inmigrantes en la escuela media. Un análisis de los discursos, las prácticas y los condicionantes legales*, Buenos Aires, Clacso.

Novaro, G. y M. L. Diez (2011), "¿Una inclusión silenciosa o las sutiles formas de la discriminación?", en C. Courtis y M. I. Pacecca (comps.), *Discriminaciones étnico raciales y religiosas. Un diagnóstico participativo*, Buenos Aires, Editores del Puerto.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2000), *El perfil de los uruguayos censados en la Argentina en 1991*, Buenos Aires, OIM.

Parker, R. y P. Aggleton (2003), "HIV and AIDS-related Stigma and Discrimination: A Conceptual Framework and Implications for Action", en *Social Science and Medicine*, 57: 13-24.

Pecheny, M. (2002), "Identidades discretas", en L. Arfuch, *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo.

— (2014), "Cuerpos, sexualidades y poder. Estigma y discriminación en los servicios de salud a las mujeres trabajadoras sexuales en América Latina y el Caribe", *Gazeta de Antropología*, 30(3): 1-16.

— (2015), "La discriminación, la diversidad social y la estructura en la Argentina", en G. Kessler, *La sociedad argentina hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Pecheny, M., H. Manzelli y D. Jones (2007), "The Experience of Stigma: People Living with HIV/AIDS and Hepatitis C in Argentina", *Interamerican Journal of Psychology*, 41(1): 17-30.

Perelman, M. (2017), "Notes about Racist Argentina and a Class-Based Government", *American Anthropologist*, 119: 1-3.

Perelman, M. y M. Tufró (2016), "Violencia institucional, tensiones actuales de una categoría política central", *Ciencias Sociales*, 92: 14-22.

Pizarro, C. (2009), "Olor a negro. Discurso, discriminación y segmentación étnica en el lugar de trabajo", presentado en V Coloquio de Investigadores en Estudios del Discurso y I Jornadas Internacionales de Discurso e Interdisciplina, Córdoba.

Procuraduría de Violencia Institucional (Procuvin) (2015), *Violencia policial sobre niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Procuvin, noviembre.

Rivera, J. (1987), *La investigación sobre comunicación social en Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.

Rodriguez, J. (2011), "A Complex Fabric: Intersecting Histories of Race, Gender, and Science in Latin America", *Hispanic American Historical Review*, 91(3): 409-429.

Salvia, A. (2008), *Jóvenes promesas. Trabajo, educación y exclusión social de jóvenes pobres en la Argentina*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación (2013), *Anuario de Estadísticas Universitarias*, Buenos Aires.

Sinisi, L. (1999), "La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales. Estigma, estereotipo y racialización", en M. R. Neufeld y J. Thisted, *De eso no se habla*, Buenos Aires, Eudeba.

Torrado, S. (1992), *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, De la Flor.

Werneck, J. (2005), "Iniquidades raciais em saúde e política de enfrentamento: as experiências do Canadá, Estados Unidos, África do Sul e Reino Unido", en *Saúde da população negra no Brasil: Contribuições para a promoção da equidade*, Brasilia, Ministério da Saúde, Funasa.

12. Bancarización y acceso al crédito

Mariana Luzzi
Ariel Wilkis

Basta pasar una tarde de domingo frente al televisor mirando un partido de fútbol para notar que la pasión deportiva encuentra en el sistema bancario y financiero uno de sus principales *sponsors*. Así, el espectador puede apreciar cómo los jugadores de buena parte de los equipos con mayor cantidad de simpatizantes corren tras el balón, se hacen pases e intentan convertir goles vestidos con las camisetas de algunos de los bancos públicos y privados más importantes de la Argentina. También puede percibir a los costados del rectángulo de juego los carteles electrónicos que anuncian préstamos personales de diferentes compañías financieras. Y más tarde, al prestar atención a los relatores que se apasionan por transmitir la intensidad del juego, escuchará las publicidades que promocionan el financiamiento para la compra de electrodomésticos. Sin duda, la presencia del sistema bancario y financiero en la publicidad del deporte más popular del país expresa su relevancia en la economía nacional.

Sin embargo, en la Argentina el conocimiento de la incidencia del mundo de las finanzas en la vida cotidiana de los individuos y las familias es aún escaso. A diferencia de otros países de América Latina que en los últimos años han desarrollado encuestas financieras de hogares, no contamos hasta hoy con instrumentos estadísticos específicos que permitan captar la situación financiera de las familias, su acceso a los servicios bancarios y otras formas de financiamiento, y los impactos que estos tienen, por un lado, en su patrimonio y bienestar, y por otro, en sus niveles de endeudamiento y precarización.

La falta de información estadística sobre estas dimensiones de la vida de los hogares es llamativa, si se considera el espacio creciente que las finanzas vienen asumiendo desde hace décadas en las economías capitalistas –algo a lo que la literatura especializada ha prestado singular atención (Langley, 2008; Lapavitsas, 2009; Amato y Fantacci, 2011; Krippner, 2012 y Van der Zwan, 2014)– y en particular el aumento de la oferta financiera específicamente destinada a los hogares, tanto en otros países del mundo (Fligstein y Goldstein, 2015; Rona-Tas y Guseva, 2014;

Ossandon, 2012; Müller, 2015; Saraví y Bazán Levy, 2012) como aquí (Del Cueto y Luzzi, 2016; Wilkis, 2014 y 2017).

Así como los datos estadísticos oficiales acerca de las modalidades de acceso al crédito y la bancarización son escasos en nuestro país, también lo ha sido la atención que las ciencias sociales locales prestaron a estas variables a la hora de dar cuenta de las dinámicas de la desigualdad y la estratificación social. Mientras que la literatura internacional ha avanzado en mostrar el impacto de la financiarización en la desigualdad social, de género, étnica e intergeneracional, en la Argentina aún permanece poco explorado el peso del sistema bancario y financiero en la determinación de las "chances de vida" (Fourcade y Healy, 2013) de las personas y los hogares.

En este contexto, la Encuesta Nacional de Estructura Social (ENES-Pisac) constituye una fuente de datos de singular interés, en la medida en que permite describir una parte de ese universo que las investigaciones cualitativas identifican como de permanente crecimiento y creciente complejidad (Figueiro, 2013; Roig, 2015; Del Cueto y Luzzi, 2016; Luzzi, 2017; Wilkis, 2017), pero del que las estadísticas oficiales disponibles no dan cuenta de modo suficiente.

Este capítulo propone una mirada atenta a las modalidades de participación de los hogares en el sistema bancario y financiero, para establecer su importancia en la determinación de los niveles de bienestar de la población. El objetivo es entonces describir el acceso de los hogares argentinos a los servicios financieros básicos, tanto de ahorro como de crédito, y analizar cómo diferentes dimensiones de la desigualdad tienen incidencia en la bancarización y participación en el mercado del financiamiento. Para ello, analizaremos las variaciones regionales y de clase a fin de registrar las desigualdades asociadas con la condición de género, el nivel educativo y el tipo de inserción laboral del principal sostén del hogar (PSH). También prestaremos atención a la incidencia que tiene en estos procesos la inclusión en programas sociales y/o en la cobertura del sistema de la seguridad social.

En la primera parte del capítulo determinaremos cuántos y cuáles son los hogares que pueden considerarse "bancarizados", y cuán profunda es su participación en el sistema bancario, tomando en cuenta las dimensiones de la desigualdad recién referidas. A estos efectos, y acorde con las definiciones usuales en la literatura sobre el tema, llamaremos "bancarización" al acceso y la utilización de servicios bancarios en general (Anastasi y otros, 2010), considerando como indicador fundamental la posesión de cuentas bancarias por parte de algún miembro del hogar.

En la segunda parte, abordaremos la incidencia de las propias dimensiones de desigualdad, para determinar los hogares que acceden al crédito.

Consideraremos para ello las variables relevadas por la ENES-Pisac: la obtención o no de préstamos durante los cinco años previos al momento de realizarse la encuesta y los tipos de financiamiento obtenido; la posesión de diferentes tipos de tarjetas y, finalmente, el rol del crédito hipotecario en el financiamiento de la adquisición y/o construcción de viviendas. A lo largo de estos dos apartados subrayaremos cómo estas dimensiones de la desigualdad se vinculan tanto con la "exclusión" del sistema bancario y financiero[1] como con los modos estratificados de "inclusión" en ellos.

A fin de avanzar en la caracterización de este fenómeno, en la tercera parte estableceremos la incidencia de la bancarización en el acceso efectivo de los hogares al crédito en sus distintas modalidades. El análisis apuntará no sólo a considerar la desigualdad como una variable contextual sino también a esclarecer las desigualdades generadas *por* la bancarización sobre el acceso al crédito. Estas últimas remiten a incidencias específicas que amplifican las desigualdades analizadas de modo habitual, como el género, el nivel educativo o la clase social.

LAS DESIGUALDADES FRENTE AL SISTEMA BANCARIO

La ENES-Pisac brinda por primera vez la posibilidad de cuantificar de manera precisa el acceso de los hogares argentinos a los servicios bancarios, medida a menudo estimada a partir de otros indicadores (como la relación entre depósitos bancarios y PBI o la cantidad de habitantes por sucursal bancaria) que no refieren de manera específica a la participación de las familias en el sistema. En este sentido, la encuesta constituye un aporte singular al conocimiento de un fenómeno que ha tenido una evolución destacable a lo largo de los últimos veinte años.

La década de 1990 marca sin dudas un punto de inflexión en el dinamismo del sistema bancario en la Argentina, y sobre todo en la utilización de diferentes servicios financieros por parte de los hogares. Así lo reflejan, por ejemplo, los datos sobre la evolución de los depósitos bancarios: mientras que a comienzos de 1990 estos equivalían al 2% del PBI, a fines de la década habían alcanzado el nivel más alto registrado hasta el presente, esto es, más del 30% del PBI (Lagos, 2002: 6-7). La

1 En términos generales, la exclusión bancaria refiere a toda dificultad en el acceso a productos y servicios bancarios, la cual a su vez puede impedir el acceso pleno a otros recursos y beneficios (salarios, prestaciones sociales, etc.). Véase Gloukoviezoff (2008).

crisis de 2001-2002 señaló un retroceso importante de esta tendencia, pero pronto comenzaron a mostrarse signos de recuperación: en el lustro siguiente, los depósitos pasaron a ubicarse en torno del 23% del PBI. A pesar de este crecimiento, el nivel de bancarización es relativamente bajo si se lo compara tanto con el de los países desarrollados como con el de sus pares de la región. Siempre considerando el mismo indicador, al promediar la década de 2000 Perú y México presentaban niveles de bancarización similares al de la Argentina, mientras que Brasil (33,1%), Chile (49%) y Uruguay (52,5%) se ubicaban muy por encima de ellos y del promedio latinoamericano (29,4%). Entretanto, la región mostraba un grado de bancarización claramente inferior al de las economías desarrolladas (49,3%) (Anastasi y otros, 2010: 153).

Los cambios observados a lo largo de los años noventa se explican en buena medida por la estabilidad macroeconómica vigente en el período –que permitió, entre otras cuestiones, el crecimiento del crédito al sector privado después de décadas de inflación alta–, pero también por una serie de regulaciones específicas que tuvieron un fuerte impacto en la bancarización de las familias. Entre 1994 y 2001, sucesivas medidas dispusieron la progresiva incorporación de todos los trabajadores registrados del país al pago de salarios a través de cuentas bancarias. Como consecuencia de esas disposiciones, a finales de 2000, 4 600 000 trabajadores eran titulares de cajas de ahorro, en las que más de 55 000 empleadores les depositaban sus salarios (Lagos, 2002: 6). En 2014, los asalariados bancarizados habían pasado a ser casi 8 300 000, y 170 000 las empresas que pagaban mediante cuentas bancarias (BCRA, 2014a: 94).

En la década de 2000, y especialmente en la siguiente, otras políticas públicas impactaron en el crecimiento de la bancarización de las familias: por un lado, a partir de la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, las transferencias de los programas sociales comenzaron a realizarse por medio de cuentas bancarias, lo cual incorporó al universo de las llamadas "cuentas sueldo" a los beneficiarios de dichos programas; por otro, en el mismo período se observó un fuerte aumento de la población receptora de transferencias monetarias originadas en distintos sistemas del Estado (previsional, seguridad social, programas sociales). Entre 2005 y 2013, esta población pasó de 10 a 15 millones, crecimiento que obedeció en gran medida a la expansión de los programas no contributivos (como la Asignación Universal por Hijo –AUH–) o semicontributivos (fruto de la moratoria previsional), lo que indicó un proceso de incorporación al sistema bancario de grupos sociales con trayectorias de pobreza, desempleo, precariedad e informalidad laboral que antes permanecían excluidos de aquel (Lombardía y Rodríguez, 2015).

Este notable crecimiento de los clientes contrasta, sin embargo, con la limitada expansión del sistema bancario en términos de infraestructura. Mientras que la cantidad de cuentas y los productos asociados a ellas (tarjetas de débito, crédito, préstamos, etc.) se multiplicaron de manera constante entre 2004 y 2014, la cantidad de sucursales bancarias en el país creció muy poco; de 10 agencias cada 100 000 habitantes en 2004, se pasó a 10,5 en 2014. Sólo la dotación de cajeros automáticos, que ascendió de 16,1 cajeros cada 100 000 habitantes en 2004 a 43,5 en 2014, pareció acompañar el aumento en la bancarización de las familias (BCRA, 2014b: 60). El dato resulta relevante cuando se observa, como haremos más adelante, la proporción de hogares que sólo poseen cuentas sueldo o jubilatorias, cuya operación bancaria se limita, muchas veces, a la extracción de sus remuneraciones por medio del cajero automático.

La situación se complejiza si se considera que no sólo se advierte una baja cantidad de agencias bancarias en relación con la población del país, sino que, además, estas presentan una alta concentración geográfica. Así, de acuerdo con datos del Banco Central para 2014, mientras que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) cuenta con 28 filiales cada 100 000 habitantes, en la Región NOA (Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero) hay menos de 6 sucursales cada 100 000 habitantes (véase mapa 12.1).[2] Esta región también presenta los peores indicadores de cobertura geográfica por localidades: de acuerdo con datos de un estudio publicado en 2010, en 4 de las 6 provincias de la región más del 80% de las localidades no contaba con ningún tipo de infraestructura bancaria. La situación contrasta con la de provincias como La Pampa, Chubut o Neuquén, donde la infraestructura bancaria cubre más del 70% de las localidades de cada provincia (Anastasi y otros, 2010: 160). Como es de esperar, las localidades más pequeñas tienden a ser las más desprovistas de servicios bancarios. Lamentablemente, no existe una publicación sistemática de los datos según el tamaño de las localidades. Sin embargo, dada la relativa estabilidad de la cobertura a nivel nacional, podemos referirnos a información publicada por el BCRA en 2010, según la cual en 2009, el 42,1% de las filiales bancarias del país estaban instaladas en localidades de menos de 50 000 habitantes, proporción que llegaba al 63,8% en el caso de los bancos públicos (BCRA, 2010: 6).

2 Los autores agradecen la elaboración del mapa al personal del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica del ICO-UNGS.

Mapa 12.1. Indicadores de bancarización: sucursales cada 100 000 habitantes y porcentaje de hogares con cuenta bancaria. Argentina, 2014-2015

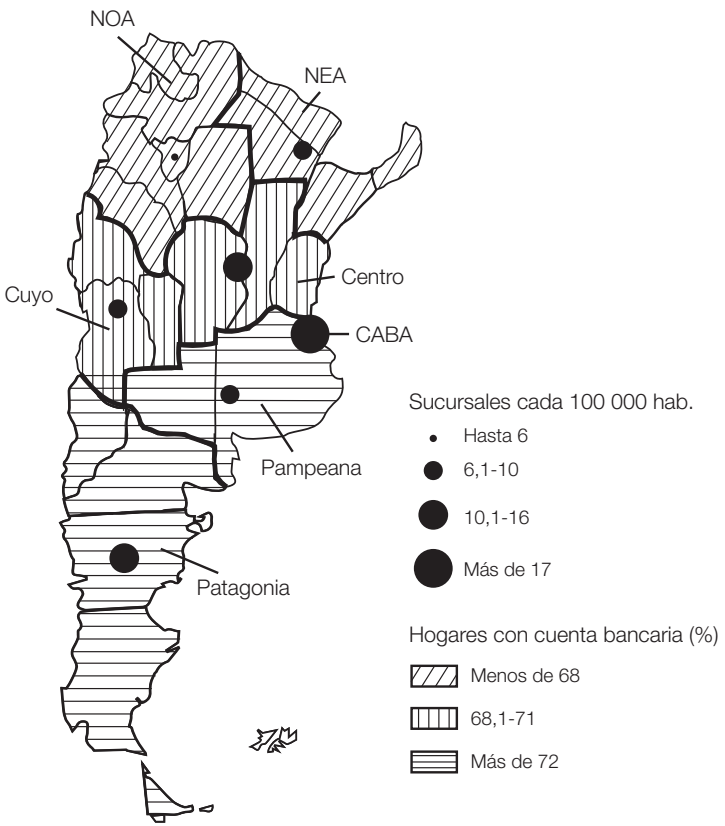

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Indec, BCRA y la ENES-Pisac. Esri, Here, DeLorme, MapmyIndia, © Open Street Map contributors, and the GIS user community.

EL ACCESO A LAS CUENTAS BANCARIAS

Estos datos ofrecen claves importantes para interpretar los resultados de la ENES-Pisac acerca de la bancarización. De acuerdo con esta encuesta, en la Argentina el 71% de los hogares tiene acceso a una cuenta bancaria.[3] De ellos, el 42% sólo posee cuentas sueldo o jubilatorias, mientras

3 Según datos de un relevamiento periódico realizado por el Banco Mundial, en la Argentina el 50% de la población mayor de 15 años que se ubica en

que el 44% tiene además otro tipo de cuentas. Esto indica que el peso de la inserción laboral formal (presente o pasada) en la bancarización es fuerte; sólo el 14% de los hogares bancarizados no acceden a esos servicios por medio del pago de haberes. Esa incidencia varía de forma notable entre regiones: mientras en el Gran Buenos Aires (GBA), sólo el 24% de los hogares posee únicamente cuenta sueldo o jubilatoria, en la Región Pampeana (que reúne al resto de la provincia de Buenos Aires y La Pampa) el 40% de los hogares comparte esa característica, seguida por la región de Cuyo con el 39%.

A nivel nacional, el 29% de los hogares no posee ninguna cuenta bancaria. Como se observa en el mapa 12.1, este porcentaje presenta variaciones importantes: mientras que en la Región Patagonia sólo el 22% no posee cuenta bancaria, en NOA el índice asciende al 34,5%. También se registran variaciones entre grandes aglomerados, aunque estos no siempre siguen las tendencias de las regiones a las que pertenecen, lo cual permite afirmar no sólo la existencia de diferencias entre regiones, sino también al interior de ellas. Así, el Gran Mendoza presenta el registro más bajo de hogares sin acceso a cuentas bancarias (23%), mientras que el Gran Córdoba muestra el mayor índice, con el 35% de los hogares en esta situación, algo que contrasta con el nivel de bancarización similar (69%) de las respectivas regiones, Cuyo y Centro. Estas observaciones llevan a pensar que no existe una relación unívoca entre el tamaño de las localidades y sus niveles de bancarización, sino que cada región presenta rasgos específicos. Así, al comparar la bancarización de los hogares del país en función del tamaño de la localidad de residencia, encontramos variaciones menos pronunciadas: el 30% de los hogares de las localidades de entre 2000 y 5000 habitantes y el 29% de aquellos de las ciudades de 500 000 habitantes y más no tienen acceso a ningún tipo de cuenta.

Cuando consideramos las dimensiones asociadas al género, encontramos que el 28% de los hogares cuyo principal sostén es una mujer y el 30% de aquellos donde el principal ingreso es aportado por un varón no poseen cuentas bancarias. La proporción de quienes sólo poseen cuenta sueldo o jubilatoria es algo más elevada entre los primeros: 32% contra 28%. En tanto, la incidencia de la exclusión bancaria es mayor entre los hogares con hijos menores de 18 años: el 34% de estos no

---

los segmentos medio y alto de la distribución del ingreso posee una cuenta bancaria. A nivel mundial, el promedio asciende al 61,5%. Véase <www.worldbank.org/globalfindex>.

tiene acceso a cuentas bancarias, contra el 26% del resto. Finalmente, el análisis según la edad del principal sostén del hogar arroja resultados interesantes: los hogares cuyo jefe tiene entre 15 y 24 son aquellos donde la proporción sin acceso a cuentas es mayor: 49,7%. Mientras tanto, sólo el 17,1% de los hogares con jefes de más de 64 años está excluido del sistema bancario. A la vez, es en este grupo donde el peso de las cuentas sueldo/jubilatorias es mayor: el 45% de los hogares sólo posee este tipo de cuentas, porcentaje que se ubica entre el 24 y el 28% para los hogares con jefes adultos (entre 25 y 64 años). Este hallazgo resulta consistente con el impacto que tuvieron en la última década las políticas de ampliación de la cobertura jubilatoria (como el Plan de Inclusión Previsional implementado en 2005), las cuales permitieron la inclusión en el sistema bancario de muchos hogares que antes no accedían a sus productos y servicios.

El nivel educativo del principal sostén del hogar resulta un predictor importante de la bancarización, acorde con el nivel de inserción laboral formal (presente o pasada): la proporción de hogares sin acceso a cuentas bancarias es inferior a la media (29%) entre aquellos cuyo jefe tiene educación secundaria completa (27%) o superior (10,3% entre los que finalizaron el nivel universitario), y superior a ella en el resto, con niveles que oscilan entre el 37% (para aquellos sin instrucción y primaria completa) y el 40% (quienes tienen primaria incompleta).

El análisis de los hogares según la condición de actividad del jefe es el que muestra de forma más clara la incidencia de la inserción laboral y la cobertura de la seguridad social en la bancarización (véase cuadro 12.1): el 56% de los hogares cuyo principal sostén está desocupado no posee cuentas bancarias, contra el 32% de los ocupados y el 19,3% de los inactivos. En este último caso, el peso de los pagos de la seguridad social (jubilaciones y asignaciones universales) es notorio, sin embargo se confirma al examinar la composición interna de ese universo: sólo el 15% de los hogares encabezados por un jubilado o pensionado (los que a su vez representan más del 80% de los hogares con jefe inactivo) está excluido del sistema bancario. Como han demostrado investigaciones de otros países de la región que también atravesaron procesos recientes de avance de la inclusión financiera, esta circunstancia a menudo coloca a los jubilados en una posición estratégica dentro de sus hogares y redes familiares, en la medida en que son ellos quienes aportan el principal ingreso regular, capaz de brindar acceso a otros servicios financieros (como el crédito) de vital importancia para la subsistencia y el bienestar de las familias (Müller, 2009: 148).

Cuadro 12.1. Posesión de cuentas según condición de actividad de principal sostén del hogar

Posesión de cuentas	Condición de actividad		
	Ocupado	Desocupado	Inactivo
Sólo cuenta sueldo	26%	15,90%	41,80%
Cuentas sueldo y otras cuentas	31,10%	14,30%	33,20%
Sólo otras cuentas	11,10%	13,70%	5,80%
No posee cuentas bancarias	31,80%	56,10%	19,30%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Ahora bien, resulta interesante analizar estos datos a la luz del tipo de inserción ocupacional del principal sostén del hogar en los casos en que este se encuentra empleado en una ocupación asalariada. Más de la mitad (56%) de los hogares cuyo PSH realiza trabajos temporarios o changas en relación de dependencia no posee cuentas bancarias, proporción incluso mayor que la de los hogares con jefes ocupados en posiciones no asalariadas (45%). En contraste, sólo el 22% de los hogares cuyo PSH está ocupado en un empleo estable se encuentra al margen del sistema bancario. La relación es aún más clara cuando se considera el registro del empleo: sólo el 14,6% de los hogares cuyo principal perceptor es asalariado y está empleado en blanco no posee cuentas bancarias, mientras que casi el 60% de aquellos cuyo jefe posee un trabajo no registrado no accede a la bancarización. Como vimos, estos datos son consistentes con la evolución de las cuentas sueldo registrada entre 2004 y 2014 en las entidades bancarias del país.

La comparación por niveles de ingreso de los hogares resulta significativa y coherente con la hipótesis de la fuerte incidencia de la ocupación formal en la bancarización: mientras que el 52% de los hogares del 10% más pobre de la población –donde el desempleo y la informalidad laboral son mayores– no tiene acceso a cuentas bancarias, sólo el 11,4% de los hogares del 10% más rico está en una situación similar.

Lo mismo sucede cuando se consideran las variaciones entre clases sociales, ya sea que se retome el modelo clásico de tres grandes clases (alta, media, popular), empleado en los estudios pioneros de Gino Germani y Susana Torrado, o el esquema de cinco clases propuesto por Erikson, Golthorpe y Portocarero –conocido como "EGP"–, que introduce distinciones importantes según el tipo de relación de empleo en la que están comprendidos los ocupados y su calificación laboral. Así, mientras que sólo el 13% de la clase alta no tiene cuentas bancarias, más de un tercio de la clase obrera se encuentra en igual situación. En cambio, son simi-

lares las proporciones de los hogares de ambas clases que sólo tienen cuenta sueldo o jubilatoria: el 30% de la obrera y el 29% de la alta.

Cuadro 12.2. Posesión de cuentas según clase social (esquema EGP)

Posesión de cuentas	Clase social				
	Clase de servicios y empleadores	Clase intermedia asalariada	Pequeña burguesía	Clase trabajadora calificada	Clase trabajadora no calificada
Sólo cuenta sueldo	25,5%	27,9%	29,3%	30,3%	31,9%
Cuentas sueldo y otras cuentas	41,8%	38,1%	27,4%	34,8%	25,1%
Sólo otras cuentas	13,2%	10,2%	10,3%	8,6%	8,5%
No posee cuentas bancarias	19,4%	23,8%	33,0%	26,3%	34,5%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Otras diferencias relevantes aparecen al considerar en el análisis la estructura de clases según el esquema EGP (véase cuadro 12.2): la proporción de hogares sin acceso a cuentas bancarias varía de forma notable entre la clase trabajadora calificada (26%) y la no calificada (35%), brecha que se diluye al analizar el porcentaje de hogares que tiene únicamente cuentas sueldo o jubilatorias (el 30% de la clase obrera calificada y el 32% de la no calificada). La diferencia fundamental entre ambos estratos está dada, una vez más, por la posibilidad de acceder a productos bancarios más allá de los que garantiza la inserción laboral formal presente o pasada (para el caso de los jubilados).

Este último análisis muestra uno de los hallazgos más relevantes en términos de la exclusión y los modos de inserción bancaria: si bien el empleo formal constituye una importante vía de acceso a la bancarización, el universo de los hogares que participan del sistema financiero muestra una clara estratificación, visible en el acceso diferencial a productos y servicios al margen de aquellos derivados de la condición laboral.

LAS DESIGUALDADES FRENTE AL MERCADO DE CRÉDITO

La recomposición del sistema bancario luego de la crisis de 2001 estuvo impulsada en gran parte por la ampliación de las oportunidades de cré-

dito en el contexto de un ciclo político (2003-2015) que alentó el consumo interno en sintonía con lo que sucedía en otros países de la región (Del Cueto y Luzzi, 2016; Wilkis, 2014 y 2017). En virtud de ese proceso, y aunque los niveles globales de crédito al sector privado todavía resultan incomparables con aquellos de los países desarrollados, y aún con los de otros países de la región,[4] el crédito a las familias ha registrado un notable crecimiento, puesto que en 2014 llegó a representar el 43% de las financiaciones al sector privado.

Ese crecimiento tuvo su correlato en un cambio en la composición de las financiaciones. Mientras que en 2004 los préstamos hipotecarios superaron en un 30% a los personales, una década después el mercado de crédito viró sustancialmente hacia el crédito al consumo. El monto de estos préstamos fue casi cinco veces superior al de los destinados a la compra de viviendas y seis veces mayor que el de los créditos prendarios. Según datos del Banco Central, en 2014 el monto de créditos personales alcanzó 2433 millones de pesos, el de créditos hipotecarios fue de 551 millones y el de créditos prendarios de 390 millones (BCRA, 2014c).

Esta expansión favoreció que nuevos sectores sociales se incorporasen al uso de instrumentos financieros formales, tendencia que no sólo permitió que la clase media empobrecida durante los años noventa, y golpeada aún más durante la crisis de 2001, recuperase capacidad de consumo, sino que también logró transformar a las clases bajas en sujetos de crédito, y conformar un mercado más amplio y heterogéneo que el anterior. Este crecimiento del crédito al consumo se produjo bajo el impulso de una oferta más diversificada y segmentada, con nuevas estrategias que implicaron una amplia variedad: créditos bancarios; tarjetas de crédito bancarias y no bancarias; créditos provistos por agencias financieras; créditos de comercios minoristas (*retail*) como grandes cadenas de electrodomésticos, indumentaria e hipermercados, y los más clásicos créditos de mutuales y cooperativas. Un indicador de este proceso es la evolución de la cantidad de titulares de tarjetas de crédito disponibles para participar en el mercado de consumo. Entre 2004 y 2014, este número creció de 6 000 000 a 20 700 000 (del Cueto y Luzzi, 2016). En vistas de esta

4 Según datos del BCRA, el crédito al sector privado entre 2001 y 2006 representó el 12,8% del PBI argentino. Ese porcentaje estaba muy por debajo del promedio latinoamericano (25,2%) y del de países vecinos como Uruguay (37,9%), Brasil (30,4%) o Chile (65,9%). A su vez, incluso este último se situaba muy por debajo del promedio para las economías desarrolladas (87,5%) (Anastasi y otros, 2010: 153).

evolución, resulta relevante analizar cómo las desigualdades sociales y regionales se expresan con relación a la expansión del mercado de crédito.

EL ACCESO A LOS PRÉSTAMOS

La encuesta ENES-Pisac registra que el 28,5% de los hogares bajo estudio tomó en los últimos cinco años algún tipo de préstamo (excluido el uso de tarjetas). El 72,6% de estos préstamos fueron créditos personales; 9,4%, créditos hipotecarios; el 7,6%, créditos prendarios; el 2,6%, microcréditos y el 2,7%, otros créditos (entre los que se incluyen aquellos a sola firma o mediante recibo de sueldo). Más de un cuarto de los hogares encuestados con jefatura femenina obtuvieron créditos, proporción que sube al 30% cuando la jefatura es masculina. En el caso de los primeros, el porcentaje de los créditos personales es mayor que entre los segundos (78% contra 70%). A su vez, los hogares cuyo principal sostén es un varón obtuvieron un porcentaje más alto de créditos prendarios (8% contra 6%, respectivamente), hipotecarios (10% contra 8%) y microcréditos (3% contra 2%), y son también los que más recibieron diversos tipos de crédito (6% contra 4% de los hogares encabezados por mujeres).

Para el mercado de crédito, ser joven es una desventaja: sólo el 16% de los hogares cuyo PSH tenía entre 15 y 24 años obtuvo alguno en los últimos cinco años, contra alrededor del 30% de los hogares con jefes adultos. En los hogares donde el ingreso principal está aportado por miembros mayores de 64 años, el 82,9% de sus créditos fueron personales.

Entre los factores que inciden en el acceso efectivo al financiamiento se destaca el nivel educativo del principal sostén del hogar (véase cuadro 12.3). La proporción de hogares que accedieron a préstamos en los últimos cinco años es 15 puntos mayor entre aquellos cuyo principal sostén posee nivel terciario completo o universitario incompleto (38% y 40%, respectivamente) que entre aquellos donde el nivel educativo del principal sostén es primario (alrededor del 25%).

Al considerar el tipo de préstamo obtenido, vemos que los hogares cuyo PSH posee educación primaria (completa o no) han obtenido créditos personales en una proporción mayor que la del total de hogares (79% y 75%, respectivamente). En cambio, los hogares donde el jefe posee título universitario presentan un porcentaje más bajo de obtención de créditos personales (67%, sólo más alto que en los hogares donde el PSH no tiene instrucción), pero el más alto de créditos hipotecarios (15%). Por último, los hogares cuyo principal sostén se ubica en los dos niveles educativos más altos registran la mayor proporción de acceso a varios tipos de crédito (8%), casi siempre duplicando al resto de los hogares.

Cuadro 12.3. Acceso a diferentes tipos de financiación según nivel educativo del principal sostén del hogar

	Nivel educativo								
%	Sin instrucción	Primaria incomp.	Primaria comp.	Secundario incomp.	Secundario comp.	Terciario incomp.	Terciario comp.	Universitario incomp.	Universitario comp.
Hogares que poseen tarjeta de crédito	35,9%	30,4%	37%	38,6%	53%	57%	64,9%	67,4%	71,6%
Hogares que obtuvieron préstamos en los últimos cinco años	25,5%	23,2%	24,8%	27,5%	28%	33,7%	37,5%	39,3%	29,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Por su parte, la proporción de los hogares cuyo PSH está ocupado y que obtuvo préstamos en los últimos cinco años (30,3%) es mayor que la de los hogares cuyo jefe se encuentra desocupado (22,1%) o inactivo (23,2%) (véase cuadro 12.4). Entre estos últimos, el 83% obtuvo un préstamo personal. Aunque este tipo de créditos siempre sobresale en la distribución de las financiaciones, su peso (considerando el mismo período de referencia) disminuye entre los hogares con jefe ocupado (71%), y sobre todo en aquellos encabezados por desocupados (50%).

Cuadro 12.4. Acceso a diferentes tipos de financiación según condición de actividad del principal sostén del hogar

	Condición de actividad		
%	Ocupado	Desocupado	Inactivo
Hogares que poseen tarjeta de crédito	51,7%	29,5%	39,2%
Hogares que obtuvieron préstamos en los últimos cinco años	30,3%	22,1%	23,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Este primer análisis permite sugerir que quienes ocupan las posiciones sociales más relegadas (ser mujer jefa de hogar, poseer bajo nivel de instrucción, estar desocupado) tienen menos chances de obtener un préstamo en el sistema bancario y financiero formal, y a su vez, las oportunidades de acceder simultáneamente a diferentes tipos de crédito se reducen.

Esta interpretación también es pertinente si observamos que la calidad del empleo tiene una gran incidencia en la participación en el mercado del crédito. De los hogares cuyo PSH tiene una ocupación temporaria,

sólo el 17% obtuvo algún tipo de crédito en los últimos cinco años. En cambio, más de un tercio (35%) de los hogares cuyo jefe está ocupado de forma permanente lo hizo. Cuando distinguimos los hogares con jefe asalariado según si estos reciben o no aportes jubilatorios, encontramos que la incidencia de la calidad del empleo en la participación en el mercado de crédito es relevante. Casi el 40% de los hogares cuyo principal sostén trabaja (o trabajaba) en blanco declaró haber recibido un crédito en los últimos cinco años, mientras que sólo el 15% de aquellos a los que no le hacen (o hicieron) descuentos y no aporta (o aportaba) a la seguridad social los obtuvo.

Pero no sólo la inserción formal en el mercado de trabajo mejora la participación en el del crédito; también influye positivamente la inclusión en programas sociales. El 24% de los hogares que perciben ingresos por estos programas o que incluyen niños o embarazadas beneficiarios de la AUH o de la Asignación Universal por Embarazo (AUE) ha obtenido algún tipo de crédito en los últimos cinco años, proporción algo inferior a la de los hogares que no perciben esas transferencias (30%). Comparar la participación en el mercado de crédito de estos hogares con la de aquellos donde el PSH se encuentra ocupado en condiciones precarias permite advertir uno de los efectos más notables de la inclusión de vastos sectores de la población en el sistema de la seguridad social por medio de la AUH y otros programas sociales de transferencias monetarias no contributivas. La regularidad de los ingresos que asegura la asignación, sumada a la estabilidad del beneficio y el pago de este a través del sistema bancario, posibilita a sus receptores el acceso a un tipo de financiación (relativamente menos costosa y sujeta a los lineamientos de los organismos reguladores)[5] que está vedado a quienes, pese a estar insertos en el mercado de trabajo, no reúnen los mismos atributos (Wilkis y Hornes, 2017).

En relación con los criterios usuales de estratificación, el nivel de ingresos se revela como un importante predictor del acceso al crédito (véase cuadro 12.5). Si observamos los extremos de la distribución del ingreso total familiar, la proporción de hogares del decil más rico que accedió a préstamos en los últimos cinco años duplica la correspondiente a los del decil más pobre (38,9 y 18,4%, respectivamente). En cuanto al tipo de crédito obtenido, si bien los préstamos personales son los más frecuentes en todos los estratos, encontramos que su peso es mucho menor

5 Para un desarrollo de la diversificación de la oferta de créditos y sus costos diferenciales, véase Del Cueto y Luzzi (2016).

entre los hogares más ricos (60% para el decil 10, contra 78% del decil 1). A su vez, los créditos hipotecarios tienen una distribución irregular entre los diferentes deciles. Si consideramos los extremos de la escala de ingresos, está claro que los hogares del decil más rico que accedieron a estos préstamos casi triplican el porcentaje de los hogares más pobres (15 y 6%, respectivamente).

Cuadro 12.5. Acceso a diferentes tipos de financiación según deciles de ingreso total familiar

	Deciles de ingreso total familiar									
%	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Hogares que poseen tarjeta de crédito	20,5%	26,0%	35,0%	43,7%	47,6%	51,4%	55,2%	63,4%	68,5%	73,9%
Hogares que obtuvieron préstamos en los últimos cinco años	18,4%	18,2%	26,5%	24,0%	28,2%	28,3%	29,1%	33,2%	40,4%	38,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENES-Pisac.

En cambio, cuando tomamos en cuenta los sistemas de estratificación por clases, notamos, por un lado, que las variaciones entre clases no son pronunciadas: en promedio, el 29% de los hogares accedió a préstamos en el período de referencia, con una variación entre 26 y 30% según la clase. Al mismo tiempo, ya sea que se considere el modelo de tres grandes clases o el esquema EGP, son los sectores medios los que presentan una mayor participación en el mercado de créditos (30% en el primer modelo y 33% para la clase media asalariada en el segundo). Por otro lado, sí se observan diferencias relevantes en la composición de los préstamos a los que accede cada grupo: en las clases superiores, la participación de los préstamos personales es menor y la de los hipotecarios, en cambio, mayor que en las demás (véase cuadro 12.6).

El análisis de la obtención de créditos por región muestra que GBA es donde el acceso efectivo al crédito en los últimos cinco años fue menor (véase cuadro 12.7): el 23% de los hogares obtuvo algún tipo de crédito, proporción que contrasta con el 35% de los de igual situación en la Región Centro. En el resto del país, los valores oscilan entre el 27% (NOA) y el 32% (Patagonia), mientras que se mantienen en torno al 30% en las regiones restantes. El peso de los préstamos personales en el conjunto de

las financiaciones a las que acceden las familias es mayor en las provincias del NEA, el NOA y Cuyo, donde, respectivamente, el 82%, el 79% y el 78% de los hogares que accedieron a créditos lo hicieron por medio de ese tipo de préstamos. Al mismo tiempo, en esas regiones el peso de los créditos hipotecarios es menor (sólo los obtuvieron entre 5 y 6% de los hogares con acceso a financiaciones). En el extremo opuesto, en la Región Pampeana los hogares obtuvieron más créditos hipotecarios (13%) y menos personales (62%).

Cuadro 12.6. Acceso a diferentes tipos de financiación según clase social (esquema EGP)

	Clase social				
%	Clase de servicios y empleadores	Clase intermedia asalariada	Pequeña burguesía	Clase trabajadora calificada	Clase trabajadora no calificada
Hogares que poseen tarjeta de crédito	62,3%	52,6%%	46,7%	50,7%%	38,7%
Hogares que obtuvieron préstamos en los últimos cinco años	29,8%	33,3%	26,1%	29,8%	27,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 12.7. Acceso a diferentes tipos de financiación según regiones

	Región						
%	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia
Hogares que poseen tarjeta de crédito	52,3%	42,8%	47,3%	49,1%	35,3%	48,2%	51,7%
Hogares que obtuvieron préstamos en los últimos cinco años	23%	30,1%	30,9%	34,5%	30,2%	27,3%	31,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuando se consideran las disparidades regionales por grandes aglomerados, la CABA es la que presenta en términos relativos los niveles más bajos de acceso al crédito en los últimos cinco años (20% de los hogares), lo cual resulta consistente con los datos de la Región GBA. Mientras tanto, el Gran Mendoza es el aglomerado donde la proporción de hogares que obtuvo préstamos es mayor (34%). En el resto de los aglomerados, alrededor del 30% de los hogares recibió préstamos en el período consi-

derado. Como en el caso de la bancarización, las diferencias son más moderadas cuando se compara los hogares según el tamaño de la localidad en la que residen. En ese caso, la proporción de aquellos que accedieron efectivamente a la financiación oscila entre el 26%, en las localidades de 500 000 habitantes y más, y el 33% en el tramo inmediatamente anterior (100 000 a 500 000 habitantes), con muy pocas variaciones entre estas localidades y las más pequeñas.

El acceso a los préstamos hipotecarios

En esta subsección profundizamos el análisis de los datos sobre la incidencia del mercado de crédito en el financiamiento para la compra o construcción de la vivienda. De acuerdo con los datos de la ENES-Pisac, el 62% de los hogares de la Argentina es propietario de la vivienda y el terreno en el que residen. Como es esperable, el porcentaje de hogares propietarios de su vivienda aumenta a medida que se asciende en la escala de ingresos: el 72% de los hogares del 10% más rico son propietarios, contra el 60% del decil 5 y el 54% de los del 10% más pobre.

La información que brinda la encuesta permite complementar el análisis de las desigualdades en relación con el acceso a la financiación hipotecaria. En el total país, el 69% de los hogares propietarios financió la compra de su vivienda con ahorros propios y/o herencia. Este porcentaje sube al 73% cuando se considera sólo a los que no tienen pagos pendientes por la vivienda, y desciende al 45% entre los que aún están pagándola. En contraste, el 16% de los hogares financió la compra mediante un crédito hipotecario o bancario, o en combinación con otras fuentes (préstamos de familiares o amigos, préstamos personales, etc.). Esa proporción llega al 30% en los hogares que aún no terminaron de pagar la vivienda.

La comparación según niveles de ingresos arroja resultados interesantes sobre cuáles son los hogares que más acceden al crédito para la vivienda: en términos generales, el porcentaje que financió su vivienda mediante créditos aumenta con el nivel de ingresos (el 34% en el 10% más rico y alrededor del 10% en el 40% más pobre). Cuando se compara entre clases, esta tendencia se mantiene, con un matiz: los que más acceso tienen al crédito son la clase de servicios y empleadores (el 25% financia la vivienda con crédito) y la clase intermedia asalariada (22%), lo cual permite inferir que no son sólo los ingresos sino también la inserción laboral estable y protegida las variables que funcionan como fuertes predictores de acceso al crédito. Esta hipótesis se confirma al comparar la financiación mediante crédito de la pequeña burguesía (13%) con la de la clase trabajadora calificada (18%). Esta tendencia se mantiene al considerar otra versión del agrupamiento de clases: el porcentaje de ho-

gares que financian con ahorros propios o herencia es más alto a medida que se desciende en la escala social (el 72% en la clase obrera, el 65% en la clase media, el 60% en la clase alta).

LA PARTICIPACIÓN DE LOS HOGARES EN EL MERCADO DE TARJETAS DE CRÉDITO

El análisis de la desigualdad frente al mercado crediticio se completa al considerar el acceso de los hogares a las tarjetas de crédito. Estas se convirtieron en una pieza clave de la infraestructura monetaria, que en los últimos quince años expandió las posibilidades del préstamo de dinero tanto en nuestro país (Wilkis, 2014 y 2017) como en diferentes partes del mundo (Maurer, 2015; Rona-Tas y Guseva, 2014; Ossandon, 2012). Habida cuenta de estos procesos, resulta relevante preguntarse cuáles son los efectos de la participación de los hogares en el mercado de tarjetas de crédito en la potenciación o en la moderación de las desigualdades sociales y regionales.

De acuerdo con los datos de la ENES-Pisac, el 26% de los hogares bajo estudio no posee ninguna tarjeta, ni de débito ni de crédito o compra. El tipo de plástico más extendido en el país es débito (el 59% de los hogares posee al menos una), seguido por la tarjeta de crédito (el 46% cuenta al menos con una) y, por último, las vinculadas con cadenas comerciales (el 10% tiene al menos una). El 36% de los hogares combina distintos tipos: el 11,2% utiliza sólo tarjeta de crédito bancaria y el 1,7% sólo tarjetas de cadenas comerciales. El resto de los hogares no poseen ninguna (27%) o sólo de débito (24%).

Los hogares con PSH mujer tienen menor participación en el mercado de tarjetas de crédito: el 56% no tiene ninguna tarjeta, situación en la que se encuentra el 47% de los hogares con PSH varón.

Como observamos al considerar el acceso efectivo a las financiaciones, los hogares en que el principal ingreso es aportado por un joven (de entre 15 y 24 años) son los que menos presencia tienen en el mercado de tarjetas. El 39% de ellos no posee ninguna tarjeta y el 20% tiene sólo de débito. En el otro extremo de la escala etaria, los hogares con jefes y jefas de hogar con 65 años o más son aquellos donde el peso de las tarjetas de débito es mayor: el 31% sólo tiene ese tipo de plástico. Los hogares con jefes adultos son, entonces, los que tienden a participar más en el mercado de tarjetas de crédito. Alrededor de la mitad de los hogares cuyo PSH tiene entre 25 y 64 años posee al menos una tarjeta de crédito (49% para los hogares encabezados por personas de entre 25 y 45 años y 53% para aquellos de entre 46 y 64 años).

La participación de las familias en este mercado se acentúa bastante entre los hogares cuyo jefe tiene un alto nivel educativo (véase cuadro 12.3), en los que también se observa una mayor combinación de distinto tipo de tarjetas. Mientras que el 44% de los hogares con PSH con educación primaria incompleta no poseen tarjetas, este porcentaje desciende al 20% en los hogares cuyo principal sostén posee secundaria completa y al 6% cuando posee título universitario. Asimismo, entre los primeros, el 15% posee más de una tarjeta, proporción que se eleva hasta el 62% entre los últimos.

Como lo observado en el caso de la bancarización, tanto la condición de actividad como el tipo de participación en el mercado de trabajo (mediante un empleo registrado y estable o con inserciones precarias) inciden de modo sustancial en el grado de participación en el mercado de tarjetas (véase cuadro 12.4). Como es esperable en función de los datos analizados, la desocupación está asociada a la relegación de los hogares en el mercado: el 46% de aquellos cuyo PSH se encuentra desocupado no tiene ninguna tarjeta. No sucede lo mismo en el caso de los que están inactivos, donde sólo el 28% de los hogares comparte esa característica, con una diferencia relativamente baja respecto de aquellos con jefe ocupado (en los que el 26% no tiene tarjetas).

Al analizar la influencia de la estabilidad del empleo, vemos que alrededor del 72% de los hogares con PSH con ocupaciones temporarias se encuentra al margen del mercado de tarjetas de crédito (el 19% posee sólo tarjetas de débito y el 52%, ninguna). Sólo el 28% de estos hogares posee alguna tarjeta de crédito y/o de cadenas comerciales. De manera consistente, la incidencia de la estabilidad laboral del PSH en la participación en el mercado de tarjetas es notoria cuando consideramos aquellos hogares encabezados por jefes y jefas con un empleo permanente. Sólo un 18% de estos hogares no posee ninguna tarjeta, mientras que el 24% dispone únicamente de débito. Al tener en cuenta las diferentes combinaciones posibles (entre tarjetas de crédito y de cadenas comerciales), el 57% de estos hogares participan en el mercado de tarjetas de crédito.

La incidencia de la precariedad laboral sobre el desigual acceso a este mercado se comprueba al analizar la situación de hogares con jefes asalariados. Aquellos casos donde estos no aportan (o aportaban) al sistema jubilatorio tienden a estar más relegados en el acceso a instrumentos de crédito como tarjetas bancarias y no bancarias: el 49% de estos hogares no posee tarjetas, mientras que el 23% sólo tiene una de débito y el 12% alguna combinación de tarjetas. En cambio, sólo el 12% de los hogares donde el PSH es un asalariado registrado no tiene tarjetas, y el 52% po-

see alguna combinación de varias de ellas. A su vez, la proporción de hogares que sólo accede a la tarjeta de débito es similar a la del grupo anterior. La comparación entre ambos sectores también permite mostrar que la posesión de tarjetas de cadenas comerciales crece en situaciones de mayor precariedad laboral: aunque la incidencia de ese tipo de plástico es baja en términos generales, su peso en los hogares con jefes sin aportes jubilatorios es cuatro veces mayor que en aquellos cuyo principal sostén es un asalariado registrado (1% contra 4%).

Al mismo tiempo, cuando tomamos en cuenta los hogares que perciben ingresos por programas sociales o que incluyen miembros beneficiarios de la AUH o AUE, encontramos que un 37% participa del mercado de tarjetas de crédito. Esta proporción es sin dudas mayor (51%) en los hogares que no son receptores de esos programas. En tanto, la incidencia de las tarjetas de cadenas comerciales es casi tres veces mayor en los aquellos del primer grupo (3,3%) en comparación con los del segundo (1,3%).

Al analizar la situación de los hogares según el lugar que ocupan en la distribución de ingresos, se comprueba la esperada incidencia de esta variable en su participación en el mercado de tarjetas de crédito (véase cuadro 12.5). Mientras que el 78% de los hogares ubicados en el primer decil de ingresos se encuentra al margen de este mercado (el 27% posee sólo tarjeta de débito y el 51% ningún tipo de tarjeta), en el quinto decil la proporción de los hogares que se encuentra en situación similar desciende hasta el 52% (25% sólo tarjeta de débito y 27% ninguna), y llega a un cuarto de los hogares en el 10% más rico de la población. A la inversa, sólo un quinto de los hogares del decil más pobre accede a alguna tarjeta de crédito bancaria o no bancaria, mientras que casi la mitad del quinto decil y alrededor de tres cuartos de los hogares ubicados en el 10% más rico lo hacen. En todos los casos, cabe señalar que las variaciones sobre la posesión de tarjetas de débito son mucho más atenuadas que respecto de la ausencia total de tarjetas, lo cual demuestra una vez más el efecto de la bancarización a través del pago de salarios, jubilaciones o asignaciones familiares en el acceso a los instrumentos financieros.

Si el análisis en función de la posición de los hogares en la distribución del ingreso brinda una primera mirada sobre la situación de los grupos más relegados, otros indicadores permiten completar este panorama. Así, mientras que a nivel nacional el 51% de los hogares se encuentra excluido del mercado de las tarjetas de crédito, ese porcentaje llega al 63% de aquellos localizados en barrios de viviendas precarias, como villas o asentamientos.

En cuanto a la situación de las distintas clases sociales, observamos, por un lado, que si se retoma el modelo de tres grandes clases, el 72% de los

hogares que pertenecen a la clase alta, el 61% de los de clase media y el 43% de aquellos de clase obrera participan en el mercado de tarjetas de crédito. Esta tendencia se mantiene al considerar la estructura de clases según el esquema EGP (véase cuadro 12.6), que permite además registrar diferencias importantes al interior de la clase trabajadora: mientras que más de la mitad de los hogares de la clase trabajadora calificada accede a algún tipo de tarjeta de crédito (porcentaje similar al de la clase intermedia asalariada), sólo el 39% de los de clase trabajadora no calificada lo hace. Si recordamos que el peso de la precariedad en la inserción laboral suele ser mayor entre los trabajadores no calificados, estos resultados son consistentes con los hallazgos ya comentados acerca del peso de la inserción laboral formal (presente o pasada) en el acceso a los servicios financieros.

Las desigualdades regionales también se expresan a través de la mayor o menor presencia de los hogares bajo estudio en el mercado de tarjetas de crédito, según su localización geográfica (véase cuadro 12.7). En las regiones GBA y Patagonia la proporción de hogares sin acceso a tarjetas es menor (en torno del 22%). El otro extremo de la distribución lo ocupan NEA y NOA, donde más de un tercio de los hogares están en la misma situación. Cuando nos enfocamos en las tarjetas de crédito, esta relación se mantiene: GBA y Patagonia son las regiones donde la cobertura del mercado de tarjetas de crédito es mayor (superior al 50% de los hogares); mientras que en NEA se presentan los valores más bajos. A diferencia de NOA, donde la proporción de hogares sin ninguna tarjeta es similar, en las provincias del noreste argentino el porcentaje de hogares que sólo tienen tarjeta de crédito es muy bajo (9 puntos por debajo del NOA), mientras que el de aquellos que sólo tienen tarjeta de débito es el más alto del país (30%). Analizadas desde el punto de vista de los grandes centros urbanos, las disparidades regionales indican que los hogares de la CABA tienen una posición de privilegio en el acceso al mercado de tarjetas de crédito, coherente con la enorme concentración de la oferta de servicios financieros que hay en ella. Mientras que sólo el 16% de los hogares de esta ciudad no posee ningún tipo de tarjeta, en el resto de los aglomerados este porcentaje oscila entre el 22 y el 29%. Estas tendencias se confirman con la información referida al porcentaje de acceso a tarjetas de crédito bancarias o no bancarias. Si en la CABA este alcanza al 65% de los hogares, en el resto de los grandes aglomerados oscila entre el 46 y el 50%. Cuando tomamos en cuenta el tamaño de los aglomerados, la amplitud entre localidades se reduce; si bien las diferencias en el acceso al mercado de tarjetas de crédito son relevantes (alrededor de 10 puntos porcentuales) entre las localidades más grandes (500 000 y más habitan-

tes) y las más chicas (2000 a 50 000 habitantes), las variaciones entre las ciudades intermedias son mucho menos pronunciadas.

EL IMPACTO DE LA BANCARIZACIÓN EN EL ACCESO AL CRÉDITO

Aunque los bancos no son los únicos agentes participantes en la oferta de crédito a las familias, el nivel de bancarización de los hogares tiene un impacto directo en su capacidad de acceso a la financiación. El 37% de los hogares que poseen más de una cuenta bancaria ha obtenido al menos un préstamo (dentro del sistema bancario o fuera de él) en los últimos cinco años (véase cuadro 12.8). En cambio, el índice baja al 12% en los hogares que no poseen cuentas. El impacto de la bancarización se observa con mayor claridad al considerar el caso de los hogares que sólo poseen una cuenta sueldo o jubilatoria: el 35,4% obtuvo créditos en el período de referencia. También aquí se observan diferencias según el género del PSH. Los hogares en que las mujeres son las primeras perceptoras de ingresos obtuvieron menos préstamos que aquellos encabezados por varones, independientemente de su nivel de bancarización.

Cuadro 12.8. Posesión de tarjetas de crédito y obtención de préstamos según bancarización de los hogares

	Bancarización de los hogares		
%	Bancarizados sólo cuenta sueldo	Bancarizados varias cuentas	No bancarizados
Hogares que poseen tarjeta de crédito	47,9%	63,0%	28,4%
Hogares que obtuvieron préstamos en los últimos cinco años	35,4%	35,9%	11,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

La exclusión del sistema bancario también es un fuerte predictor de la ausencia de tarjetas de crédito en los hogares: el 61% de los hogares del país que no tienen cuentas bancarias tampoco poseen tarjetas de crédito. En cambio, menos del 5% de aquellos que combinan varios tipos de cuenta no acceden a ellas. A la inversa, el 60% de estos hogares indicaron poseer dos o tres tipos de tarjetas. Esta relación se acentúa al tomar en cuenta el género del principal sostén del hogar: el 63% de los hogares con jefa mujer no bancarizados carecen de tarjetas. A la vez, los datos de la ENES-Pisac muestran que la condición de desigualdad de los hogares con jefatura femenina es doble: no sólo tienden a estar más relegados de

la financiación cuando están excluidos del sistema bancario, sino que, cuando se encuentran en gran medida integrados a este (con más de una cuenta), su participación en el mercado de tarjetas de crédito es menor (55% de los hogares contra 62% de aquellos con jefe varón).

El análisis del impacto de la bancarización en el acceso al crédito puede complejizarse al considerar la estratificación de los hogares según ingresos o categorías socioocupacionales. Así, en primer lugar observamos que el 74% de los hogares del decil más pobre que no poseen cuentas bancarias tampoco son portadores de tarjetas de crédito. Pero también vemos que la exclusión bancaria no opera de igual modo en todos los grupos sociales: en el decil más rico, se encuentra fuera del mercado de tarjetas de crédito una proporción mucho menor (47%) de los hogares no bancarizados. A su vez, son los hogares de este grupo los que, al estar bancarizados, aprovechan en mayor medida las oportunidades del mercado de tarjetas de crédito. Mientras que sólo el 9% de los hogares del decil más pobre que únicamente tiene cuentas sueldo o jubilatoria posee más de dos tarjetas de crédito, en el decil más rico este porcentaje alcanza al 52% de los hogares. En el otro extremo, en relación con los hogares que poseen varias cuentas bancarias, encontramos que el 52% de los del decil más pobre tienen más de dos tipos de tarjeta, proporción muy inferior a la de los hogares en iguales condiciones del decil más rico (78%).

El examen de las variaciones a lo largo de la estructura de clases también apunta a señalar esta doble relación: las categorías más relegadas que no poseen cuentas bancarias están peor posicionadas en el mercado de tarjetas de crédito, al tiempo que las categorías superiores aprovechan en mayor medida las posibilidades que brinda el sistema bancario. De esta manera, tomando en cuenta el modelo de tres grandes clases podemos observar que, dentro del universo de los hogares no bancarizados, el acceso a las tarjetas de crédito aumenta a medida que se asciende en la estructura socioocupacional. En el extremo opuesto, el 75% de los hogares de clase alta con varias cuentas bancarias tiene dos o más tipos de tarjeta, proporción que desciende al 68% en la clase media y al 56% en la clase obrera. Como vimos al examinar otros indicadores, considerar la estructura de clases según el esquema EGP permite advertir diferencias relevantes al interior de la clase obrera. En términos generales, el porcentaje de hogares de la clase trabajadora sin tarjetas es casi 10 puntos mayor en la fracción no calificada que en la calificada; esa diferencia se amplía aún más cuando se observa, en el otro extremo, la proporción de hogares en ambas clases con varios tipos de tarjeta. Como ejemplo, baste citar que el 65% de los hogares de la clase obrera calificada con una bancarización mayor (es decir, con más de un tipo de cuenta bancaria)

posee varios tipos de tarjeta, porcentaje que desciende hasta el 49% en el mismo grupo de la clase obrera no calificada.

Por último, la incidencia de la bancarización sobre la posición de los hogares en el mercado de tarjetas de crédito presenta disparidades notorias a nivel regional. Entre los hogares no bancarizados, los que tampoco poseen tarjetas de crédito son más en las regiones NEA y Cuyo (78 y 70%, respectivamente) y menos en Centro y GBA (59 y 53%, respectivamente), mientras que el resto de las regiones se ubican, con niveles similares entre sí, entre ambos extremos.

Estos datos ayudan a comprender cómo en determinadas regiones el sistema bancario ocupa un lugar central en la canalización de las ofertas de crédito, mientras que en otras –en general, las más ricas– no necesariamente se vinculan la posesión de cuentas bancarias y la participación en el mercado de crédito, dado que este es más extenso y diversificado. Así, al observar los grandes aglomerados, encontramos que la proporción de hogares no bancarizados sin tarjetas es menor en la CABA y en el Gran Córdoba (43 y 49%, respectivamente), donde la oferta de tarjetas de crédito está más diversificada, y mayor en el Gran Rosario (59%), en el Gran Mendoza (74%) y, en conjunto, en el resto de los aglomerados (68%). De manera consistente, es en los aglomerados de 500 000 y más habitantes donde la participación en el mercado de tarjetas es menos dependiente, en términos relativos, de la bancarización de los hogares.

CONCLUSIÓN

Las desigualdades frente al sistema bancario y financiero comenzaron a ser tenidas en cuenta cuando la financiarización empezó a moldear la economía capitalista (Krippner, 2012, y, en particular, la de los hogares. En nuestro país, esa agenda aún es incipiente tanto en las ciencias sociales como en el debate público. Este capítulo se nutrió de la intersección entre los estudios sociales sobre las instituciones y prácticas financieras y los análisis acerca de la estratificación y desigualdad social, y esa perspectiva ha sugerido que "nuevas" desigualdades son producidas a medida que el sistema bancario y financiero se vuelve más extensivo. Mientras se incorpora a nuevos sectores –lo que sucedió en la Argentina en los últimos quince años– cambian las posiciones sociales tanto de aquellos que quedan afuera como de los que son incluidos en el sistema bancario y financiero. Como ha sido constatado para otros países (Fourcade y Healy, 2013; Fligstein y Goldstein, 2015), el propio sistema asume cada

vez más una fuerte centralidad para potenciar ciertas desigualdades, al tiempo que reduce otras.

Los datos producidos por la ENES-Pisac vienen a corroborar y afianzar esta interpretación, pues permiten destacar y estudiar las dinámicas que vinculan el sistema bancario y financiero con la desigualdad social y regional en nuestro país.

En este capítulo presentamos la evidencia empírica que asocia la desigual participación en el sistema bancario y en el mercado de crédito a variables como el género, la educación, la condición de actividad, el nivel de ingreso y la estratificación por clase. Este análisis permitió identificar qué categorías sociales tienen más probabilidades de estar excluidas del sistema financiero, y apreciar desigualdades que se producen dentro del universo de los hogares incluidos en aquel, expresadas en términos de fuertes variaciones en la profundidad de la bancarización y del acceso al crédito. En particular, hemos desarrollado este punto al considerar los distintos tipos de cuenta a los que acceden los hogares, o la cantidad y tipos de préstamos y tarjetas de crédito de que disponen diferentes grupos sociales. El análisis sobre la estratificación de las posiciones en el sistema bancario y el mercado de crédito subraya las desigualdades que son producto de la dinámica de financiarización, y no preexistentes a ella.

Con vistas a profundizar esta última perspectiva, hemos mostrado cómo la posición en el sistema bancario tiene una fuerte incidencia en la relegación dentro del mercado de crédito. El análisis comparado del segmento de los hogares no bancarizados con aquellos que sí lo están permitió establecer cómo ambos grupos se posicionan en el mercado de crédito, de manera relegada en un caso y privilegiada en el otro.

El examen de las variaciones regionales ayudó a comprender que en determinadas regiones y aglomerados el sistema bancario ocupa un lugar central para garantizar el acceso al mercado de crédito, mientras que, en otros –a menudo más ricos y poblados, que presentan una oferta financiera de mayor diversidad–, la participación en este último adquiere cierta independencia con respecto a la inclusión bancaria.

Asimismo, los datos de la ENES-Pisac permiten comprobar la conformación entre las clases populares de una "infraestructura monetaria de pago" (Wilkis y Hornes, 2017) que conecta el dinero que proviene de los programas sociales y las asignaciones de la seguridad social con la participación en el mercado del crédito al consumo. Como señalamos, los hogares cuyos miembros son beneficiarios de aquellas transferencias –así como los que poseen PSH jubilado o pensionado– están mejor posicionados en el sistema bancario y financiero que aquellos cuyos jefes y jefas se encuentran empleados en condiciones precarias e inestables.

Esta relación positiva entre protección social y participación en el mercado del crédito al consumo lleva a reflexionar sobre la ausencia de informaciones oficiales sistemáticas, de carácter nacional, que permitan analizar esta dimensión central para evaluar las dinámicas de desigualdad y estratificación que producen el sistema bancario y financiero. Investigaciones previas, basadas en estrategias de tipo cualitativo o de alcance local, han detectado el peso creciente del endeudamiento en hogares beneficiarios de políticas sociales (Wilkis, 2014, 2017). Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en otros países donde la situación financiera de los hogares es relevada mediante encuestas periódicas, en la Argentina no contamos con instrumentos que permitan un examen más completo de esta realidad, que a su vez brinde elementos para estimular una discusión pública sobre las "paradojas" de la desigualdad frente al sistema bancario y financiero. ¿Quiénes están en posiciones más desfavorecidas, aquellos hogares excluidos del mercado de crédito al consumo o los que están incluidos a costa de elevados niveles de endeudamiento? En otras palabras, ¿cuáles son las consecuencias de un orden económico y político en el que el crédito y la deuda funcionan cada vez más como canales predominantes de la integración social?

Tomar en cuenta este último aspecto obliga, en primer lugar, a generar instrumentos estadísticos confiables y regulares sobre estas "nuevas" desigualdades que los sistemas bancario y financiero producen. En segundo lugar, impulsa a diseñar estrategias que permitan enfrentar las condiciones de exclusión de estos mercados. En los últimos años hemos asistido a la proliferación de investigaciones e iniciativas tendientes a una mayor inclusión financiera de las poblaciones de menores recursos. Ahora bien, en la inmensa mayoría de los casos, esas producciones están concebidas como proyectos de alfabetización o educación financiera que proponen una mayor y mejor participación de los individuos en el mercado, a través de diversos mecanismos "formativos". En otros términos, se trata de intervenciones que atribuyen la vulnerabilidad económica de los hogares pobres a la falta de educación de sus miembros en el dominio de las lógicas y las reglas del sistema financiero (Müller, 2015; Lazarus, 2016). Como vimos, la ENES-Pisac no permite evaluar las formas de vulnerabilidad derivadas de la participación de los hogares en el sistema; sin embargo, demuestra que la participación desigual de los hogares en el sistema bancario y en el mercado de crédito está fuertemente asociada a condiciones entre las que se destacan tanto el peso de otras formas de vulnerabilidad (bajos ingresos, inserción precaria e inestable en el mercado de trabajo, bajo nivel educativo) como las características de un sistema bancario que presenta una altísima concentración geográfica, y

cuya infraestructura no ha acompañado el espectacular crecimiento de su clientela en las últimas dos décadas.

En este sentido, la ENES-Pisac brinda información fundamental para repensar el curso de las políticas de inclusión financiera. Para ser efectivas en la reducción de la desigualdad, estas deberían considerar sin dudas la disminución de las tasas de interés, pero también la ampliación de la oferta de créditos que, como los hipotecarios, contribuyen a modificar estructuralmente las condiciones de vida de las personas. A la vez, para democratizar de forma efectiva estas opciones, se debe examinar y modificar el tipo de garantías que se exigen para participar en estos mercados. En otras palabras, la reducción de estas "nuevas" desigualdades sería posible si se controlaran los criterios técnicos y subjetivos de evaluación de los tomadores de crédito y se desarrollaran nuevas formas de garantías no mercantiles y colectivas.

REFERENCIAS

Amato, M. y L. Fantacci (2011), *The end of Finance*, Cambridge, Polity Press.

Anastasi, A. y otros (2010), "La bancarización y los determinantes de la disponibilidad de servicios bancarios en la Argentina", *Ensayos Económicos*, 60(diciembre): 137-209.

Banco Central de la República Argentina (BCRA) (2010), *Informe sobre bancos*, febrero.
— (2014a), *Informe Entidades Financieras Diciembre de 2014*, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.
— (2014b), *Boletín de Estabilidad Financiera 2º semestre 2014*, Subgerencia General de Investigaciones Económicas.
— (2014c), *Boletín Estadístico*, LV(12), diciembre.

Del Cueto, C. y M. Luzzi (2016), "Salir a comprar. El consumo y la estructura social en la Argentina reciente", en G. Kessler (comp.), *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*, Buenos Aires, Fundación OSDE - Siglo XXI, pp. 209-231.

Figueiro, P. (2013), *Lógicas sociales del consumo. El gasto improductivo en un asentamiento bonaerense*, Buenos Aires, Unsam Edita.

Fligstein, N. y A. Goldstein (2015), "The Emergence of a Finance Culture in American Household", *Socio-Economic Review*, 13: 575-601.

Fourcade, M. y K. Healy (2013), "Classification Situations: Life-Chances in the Neoliberal Era. Accounting", *Organizations and Society*, 38(8): 559-572.

Gloukoviezoff, G. (2008), *L'exclusion bancaire. Le lien social à l'épreuve de la rentabilité*, París, Presses Universitaires de France.

Krippner, G. (2012), *Capitalizing on Crisis: The Political Origins of the Rise of Finance*, Cambridge, Harvard University Press.

Lagos, M. (2002), "La crisis bancaria argentina 2001-2002 (Informe preparado para ABA)", disponible en <www.aba-argentina.com>.

Langley, P. (2008), *The Everyday Life of Global Finance: Saving and Borrowing in Anglo-America*, Oxford, Oxford University Press.

Lapavitsas, C. (2009), *El capitalismo financiarizado. Expansión y crisis*, Madrid, Maia.

Lazarus, J. (2016), "Gouverner les conduites économiques par l'éducation financière. L'ascension de la financial literacy", en S. Dubuisson-Quellier (dir.), *Gouverner les conduites*, París, Presses de Sciences Po, pp. 93-126.

Lazarus, J. y M. Luzzi (2015), "L'árgent domestique: des pratiques aux institutions", introducción al Dossier "L'argent domestique", *Critique Internationale*, 69(octubre-diciembre): pp. 9-19.

Lombardía, M. L. y K. Rodríguez (2015), "La experiencia argentina en políticas de transferencias monetarias durante la última década", *Documento de Trabajo*, 7, Subsecretaría de Programación Económica, pp. 1-21.

Luzzi, M. (2017), "La financiarización de los hogares bajo el prisma de otras crisis", *Civitas*, 17(1): 43-60.

Maurer, B. (2015), *How Would You Like To Pay? How Technology is Changing the Future of Money*, Durham, Duke.

Müller, L. (2009), "'Então, eu fui à luta!': repensando as representações e práticas econômicas de grupos populares a partir de uma trajetória de ascensão social", *Politica e Sociedade*, 8(15): 145-171.

— (2015), "Las finanzas en lo cotidiano: Las políticas de inclusión y educación financiera en el Brasil contemporáneo", en A. Wilkis y A. Roig (eds.), *El Laberinto de las finanzas. Nuevas perspectivas de estudios sociales de la economía*, Buenos Aires, Biblos, pp. 195-210.

Ossandon, J. (ed.) (2012), *Destapando la caja negra. Sociología de los créditos al consumo en Chile*, Santiago de Chile, Universidad Diego Portales.

Roig, A. (2015), "Separar de sí, separar para sí: Las prácticas de ahorro domésticas en sectores populares urbanos argentinos", en A. Wilkis y A. Roig (eds.), *El Laberinto de las finanzas. Nuevas perspectivas de estudios sociales de la economía*, Buenos Aires, Biblos, pp. 211-226.

Rona-Tas, A. y A. Guseva (2014), *Plastic Money: Constructing Markets for Credit Cards in Eight Postcommunist Countries*, Stanford, Stanford University Press.

Saraví, G. y L. Bazán Levy (2012), *La monetarización de la pobreza. Estrategias financieras de los hogares mexicanos*, México, Publicaciones de la Casa Chata, Ciesas.

Van der Zwan, N. (2014), "Making Sense of Financialization", *Socio-Economic Review*, 12: 99-129.

Wilkis, A. (2014), "Sociología del crédito y economía de las clases populares", *Revista Mexicana de Sociología*, 76(2): 225-252.

— (2017), *The Moral Power of Money. Morality and Economy in the Life of the Poor*, Stanford, Stanford University Press.

Wilkis, A. y M. Hornes (2017), "Negociando la inclusión al mercado de consumo: Los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar", *Civitas*, 17(1): 61-78.

PARTE III

Composición, prácticas y estrategias de los hogares

13. Hogares y organización familiar

Georgina Binstock

Las estructuras de las familias son un rasgo distintivo de una sociedad; su composición y tamaño son el resultado de la interrelación de aspectos demográficos, sociales, económicos y culturales. Los cambios en las pautas de fecundidad, nupcialidad o estabilidad de las uniones, así como en la mortalidad y en la esperanza de vida, influyen en cómo se organizan y transforman los modos de vivir en familia (Wainerman y Geldstein, 1994; Geldstein, 2009).

También inciden los modelos culturales predominantes y socialmente aceptables. Como señala Jelin (2006), para el mundo occidental de los últimos siglos, la familia nuclear neolocal –caracterizada por un matrimonio monogámico con sus hijos– ha sido sinónimo de la "familia arquetípica" y, al mismo tiempo, la institución que ha regulado la convivencia, la sexualidad y la procreación. También se encuentra muy arraigado el modelo patriarcal, con una clara división de roles familiares basada en el género, donde el varón es el proveedor económico y la mujer quien está a cargo del cuidado doméstico y crianza de los hijos.

Más allá de los cuestionamientos que pueden hacerse sobre el real predominio que ha tenido este modelo tradicional de familia patriarcal –tanto en lo que atañe a su composición como a su dinámica–, sin dudas ha facilitado la invisibilización de otros modos de vivir en familia que no se reconocían como socialmente legítimos, tales como las uniones conyugales no matrimoniales consensuales, que podían incluir la tenencia y crianza de hijos. Esto abarca tanto a sectores rurales y pobres –entre quienes no era infrecuente esta modalidad de unión en el pasado–, como a parejas que disolvían su matrimonio y para las cuales –previo a la legislación del divorcio– la convivencia no matrimonial era la única opción de unión conyugal, ante la imposibilidad legal de volver a casarse. Se suma además el caso de las parejas o uniones entre personas del mismo sexo, que no eran reconocidas en la estructura familiar.

Los cambios en las últimas tres décadas han sido muy relevantes, sobre todo en lo referido a la formación y disolución familiar, lo que ha complejizado aún más las trayectorias de los individuos y de los hogares

y familias que estos forman. Por un lado, las parejas de las generaciones recientes eligen convivir sin casarse y, si se casan, lo hacen a edades más tardías. Por otro, la concepción y tenencia de hijos por fuera del matrimonio pasó de ser una práctica minoritaria, estigmatizada, a estar socialmente aceptada y legalmente equiparada, y en la actualidad es el contexto más frecuente en el que ocurren los nacimientos. La mayoría de ellos se da en el marco de convivencias consensuales, e incluso una proporción –también en aumento– ocurre entre mujeres sin pareja (Binstock y Cerrutti, 2016).

La mayor fragilidad de las uniones, coherente con una cultura que prioriza el bienestar individual, ha dado lugar a un escenario social en el que las familias monoparentales –en especial a cargo de mujeres– se han vuelto más frecuentes, y que ha posibilitado, a partir de la reincidencia matrimonial o conyugal, la formación de familias ensambladas. Además, la disolución conyugal propicia la formación de hogares unipersonales, sobre todo entre varones pero también entre mujeres, en mayor medida si no han tenido hijos. Por otra parte, la postergación para establecer una unión, en particular entre la población más educada y con mayores recursos, también propicia la formación de hogares independientes. Por último, el proceso de envejecimiento deriva asimismo en un mayor número de hogares unipersonales, con mayor frecuencia conformados por mujeres, dada su mayor supervivencia (Geldstein, 2009; Binstock, 2013).

Estos cambios han ampliado, en consecuencia, el abanico de familias; es decir, los tipos de hogares que forman y transitan los individuos a lo largo de su vida. Por una parte, las diversas preferencias y conductas en relación con los hogares, así como las posibilidades materiales de concretarlos, difieren según la posición social de las personas. Y, por otra, las desigualdades sociales tienen también su expresión territorial, lo que evidencia los heterogéneos niveles de desarrollo y de recursos, y por lo tanto de oportunidades que permitan plasmar las preferencias.

Existen numerosos antecedentes que han estudiado los modos de vivir en familia en el país, basados por lo general en datos censales y de encuestas de hogares (por ejemplo: Rechini de Lattes y Lattes 1975; Wainerman y Geldstein, 1994; Geldstein, 2009; Torrado, 2003; Binstock, 2013, entre otros). Estas fuentes de información, al igual que la ENES-Pisac, se aproximan al estudio de la familia a partir del hogar o unidad doméstica, definidos como un grupo de personas que convive bajo un mismo techo y comparte los gastos de alimentación y manutención. En la mayoría de los casos, los hogares se conforman por personas emparentadas. Sin embargo, existen otras definiciones de "familia", más amplias y que enfatizan

no sólo lazos de consanguineidad sino también de reproducción, de cuidado y de vínculos económicos, aun cuando no se conviva en el mismo hogar (Wainerman y Geldstein, 1994; Geldstein, 2009; Jelin, 2006). En otras palabras, las personas entienden y definen a su familia a partir de otros criterios que no necesariamente se restringen a un lazo de parentesco y al hecho de compartir la vivienda y gastos de alimentación. Más aún, es probable que la enumeración y denominación acerca de quiénes componen una familia varíe de un miembro a otro al interior de esta, de acuerdo a cómo estos prioricen vínculos de interacción, reciprocidad y cuidado para su reproducción.

Los estudios basados en relevamientos censales y encuestas aportan una clara descripción y evolución de la estructura y características de los hogares en el país. Así, se han observado tres principales cambios durante las últimas tres décadas, sobre la base de los datos censales (Binstock, 2013). El primero es el incremento de hogares unipersonales (del 13 al 18%), a raíz del proceso de envejecimiento de la población y, por lo tanto, del incremento de adultos mayores que, en la medida de sus posibilidades, intentan mantener una residencia independiente. El segundo, un leve aumento de los hogares nucleares incompletos (es decir, monoparentales) en detrimento de los hogares nucleares completos. Y, por último, un incremento en la jefatura femenina (del 22 al 34%), en especial en los hogares en que reside una pareja con hijos (del 2 al 12%). Aun cuando la designación del jefe o jefa del hogar se da a partir del señalamiento de los miembros sin responder a una definición específica (como podría ser quien toma las decisiones o quien aporta más dinero), el incremento de la representación femenina refleja un cambio cultural y social sobre el rol de la mujer al interior de la familia.

Los estudios previos basados en encuestas de hogares, que permiten posicionar estos últimos dentro de la estructura social de acuerdo con sus ingresos per cápita, muestran diferencias importantes en su tamaño y composición: los hogares más pobres son más numerosos y, con mayor frecuencia, monoparentales y extendidos, mientras que los mejor posicionados son en gran medida unipersonales (Geldstein, 2009).

Cabe señalar que los cambios en la composición de los hogares nucleares durante las últimas tres décadas no resultan tan significativos, teniendo en cuenta las alteraciones familiares señaladas. Sin embargo, la información censal y de encuestas de hogares no permite descomponer y enumerar las distintas situaciones que puede albergar una misma categoría. Así, tanto un hogar compuesto por una pareja con hijos como uno constituido por una madre con su pareja e hijos son clasificados como

hogares nucleares completos, cuando uno representa el hogar arquetípico y otro, un hogar ensamblado. El estudio de la disolución conyugal y una de sus consecuencias directas, que es la formación de familias ensambladas, es una de las temáticas menos estudiadas, y ello se debe en parte a la falta de datos apropiados para hacerlo. Uno de los pocos antecedentes a nivel nacional es el estudio de Street (2005), quien estimó que, en 2001, el 5% de los núcleos conyugales completos eran familias ensambladas.[1]

En este aspecto, la ENES-Pisac es una fuente de datos que permite la identificación y medición de los hogares con familias ensambladas, ya que cada para cada miembro encuestado se registra si vive o no con su padre y/o con su madre, lo que da pie para profundizar y complejizar el estudio de los hogares y familias.

El propósito de este capítulo es caracterizar cómo se componen los hogares argentinos, esto es, cuál es su tamaño, qué tipo de hogar forman (en función de la relación entre sus miembros), cuántos de ellos tienen como principal sostén a una mujer, y cómo estos arreglos varían por región y nivel socioeconómico. La clasificación del tipo de hogar, como se detalla más adelante, se basa en la tipología de uso más común, pero también se consideran los cambios conyugales que complejizan y diversifican la organización familiar. De esta manera, se identifican y clasifican los hogares considerando el vínculo legal de las parejas conyugales (si están casadas o unidas de forma legal). Asimismo, puesto que la encuesta permite identificar si los niños y adolescentes conviven con la madre y/o con el padre, se explora entre los hogares nucleares completos con hijos en cuántos de ellos reside una familia ensamblada. También se caracteriza la composición de los hogares unipersonales en relación con la etapa vital y género de sus miembros. La segunda parte se concentra en los hogares en que residen niños menores de 14 años, y sus diferencias de acuerdo con la región, ingresos y género del principal sostén. Por último, se vira el foco hacia los menores, para evaluar sus arreglos residenciales, es decir, en qué medida residen con ambos padres, o sólo con alguno de ellos.

1 Otro antecedente más reciente, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) estima que para 2015 el 3,5% del total de hogares y el 6,8% de los hogares nucleares completos son ensamblados (Dirección General de Estadística y Censos, 2016).

HOGARES, REGIÓN Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Antes de ocuparnos de la composición de los hogares y las especificidades que engloba cada tipo, daremos cuenta brevemente del número de hogares en el país y de cómo se distribuyen por región y quintil de ingresos, para contextualizar la información del resto del capítulo.

A nivel nacional, siempre refiriéndonos al universo de localidades de 2000 o más habitantes, hay un total de 11 629 781 hogares, con una distribución regional muy dispar. El Gran Buenos Aires –GBA– (CABA y 24 partidos) concentra algo más de un tercio (el 10% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –CABA–, y el 24,4% en los partidos), seguida por la Región Centro (20,5%), Pampeana (15,5%), NOA (9,4%), NEA (7,6%), Cuyo (6,4%) y, por último, la Región Patagonia, con la menor proporción del total de hogares (5,7%).

Asimismo, cada región varía en la estructura de hogares de acuerdo con los quintiles de ingreso per cápita, lo que evidencia la desigualdad regional, como muestra el gráfico 13.1. En efecto, de existir una situación de igualdad, esto implicaría una distribución similar entre las regiones, con alrededor de un quinto de los hogares en cada quintil de ingresos. El escenario es claramente el opuesto. Por un lado, la CABA muestra una situación aventajada con relación al resto de las regiones, con un 10% de los hogares en el primer y segundo quintil de ingresos (en lugar de un 40%), y casi un 40% de los hogares ubicados en el quintil con los ingresos más elevados, lo que duplica el 20% esperable, de existir igualdad regional. Los partidos del Conurbano y la Región Patagonia tienen una estructura de hogares, en cuanto a su posición en los quintiles de ingreso, algo más aventajada que otras regiones, ya que cuentan con una proporción más baja de hogares en el primer quintil (entre el 12 y el 13%) y más alta en el quinto quintil (entre el 28 y el 36%). Las regiones Pampeana y Centro son las que tienen la distribución más uniforme, con alrededor del 20% de los hogares en cada quintil. Cuyo, y en particular NEA y NOA, en contraste, son las que tienen la frecuencia de hogares en situación de mayor vulnerabilidad, con entre el 30 y el 45% posicionado en el primer quintil de ingresos, y un 26% adicional en el segundo quintil, mientras que la proporción de hogares en el cuarto y quinto quintil varía entre el 14 y el 21%. En síntesis, existen importantes desigualdades regionales no sólo en el peso relativo de la cantidad de hogares, sino también en su composición de acuerdo con los ingresos.

Gráfico 13.1. Distribución de los hogares por región según quintil de ingresos

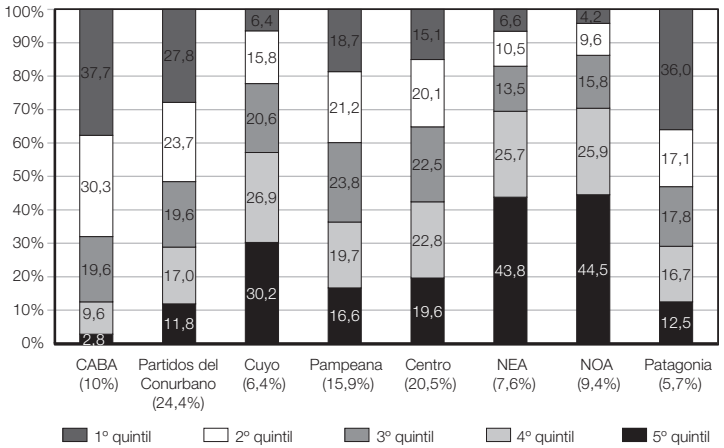

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Ahora bien, es factible conjeturar que las diferencias regionales en la composición de los hogares de acuerdo con quintiles de ingresos pueden ser explicadas –al menos parcialmente– por el peso diferencial que tienen los hogares pequeños y numerosos en cada una de las regiones. Para poder controlar dichas diferencias, el cuadro 13.1 focaliza en los hogares pequeños (uno o dos miembros), por un lado, y en los numerosos (cinco miembros o más), por el otro, y examina su distribución por quintil de ingreso en cada región. Los resultados muestran con claridad que las diferencias regionales persisten aun cuando se distingue por el tamaño del hogar. La CABA, seguida por las regiones GBA y Patagonia, son las zonas con distribución de hogares más aventajada en función de los quintiles de ingreso, tanto en los hogares pequeños como en los numerosos. En contraste, NEA y NOA tienen la proporción más baja de hogares con altos ingresos –aun entre los hogares pequeños– y la mayor en cuanto a hogares de bajos ingresos, en especial entre los numerosos. En otras palabras, las diferencias regionales en el tamaño de las familias no dan cuenta de que las regiones NEA y NOA tengan la mayor representación de hogares con menores ingresos.

Cuadro 13.1. Distribución de los hogares de 1 o 2 miembros, y de 5 o más miembros por región, según quintil de ingresos

Tamaño del hogar	Quintil	CABA	Partidos del Conurbano	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	Total país
1 o 2 miembros	1º y 2º	5,2	10,3	31,0	16,6	20,6	50,0	40,1	12,6	18,6
	3º	15,7	15,4	22,2	22,9	25,2	18,4	24,8	17,5	20,2
	4º y 5º	79,1	74,3	46,8	60,5	54,2	31,6	35,1	69,9	61,2
5 o más miembros	1º y 2º	44,0	58,4	87,3	77,6	77,3	86,8	92,5	54,3	74,4
	3º	29,2	22,6	9,8	14,8	12,8	8,2	5,6	16,0	14,4
	4º y 5º	27,0	19,0	2,9	7,6	9,9	5,0	1,9	29,7	11,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

¿CÓMO SE COMPONEN LOS HOGARES ARGENTINOS?

El cuadro 13.2 presenta la distribución de cada tipo de hogar según datos de la ENES-Pisac. Para su clasificación, se empleó la tipología comúnmente utilizada en censos y otras encuestas similares, que distingue los hogares no familiares (unipersonales y multipersonales no familiares) de los familiares (los que a su vez se diferencian en nucleares, extendidos y compuestos, según incluyan o no otros miembros familiares y/o no familiares). Dada la escasa frecuencia de los hogares compuestos en la muestra (menos del 0,5%), se los categorizó junto a los extendidos. Asimismo, tanto a los hogares nucleares como a los extendidos y compuestos se los distinguió según tuvieran el núcleo conyugal completo (pareja o monoparental) o no, y según tuvieran o no tuvieran hijos. Esta clasificación se realiza sobre la base del vínculo de cada miembro que reside en el hogar con quien fue designado como el "principal sostén".

Poco menos de uno de cada cuatro hogares (17,6%) son unipersonales, proporción similar a la registrada en el último censo de población. Dos de cada tres son nucleares, los que a su vez se dividen en nucleares completos –compuestos por una pareja e hijos, a los que se suele referir como "familia tipo" (38%)–, con pareja sola sin hijos (14%) y monoparentales (11%). La mayoría (84%) de los hogares monoparentales está a cargo de mujeres, ya que son quienes en general quedan conviviendo con los hijos tras una disolución conyugal (no se muestra en cuadros).

Los hogares extendidos, es decir, aquellos en los que además del núcleo familiar (completo o incompleto) conviven otros familiares, representan menos de un quinto del total, lo que demuestra que este arreglo familiar no es tan habitual como en otros países de la región.[2] Las circunstancias más comunes dentro de los hogares extendidos son las de parejas con hijos y los monoparentales que residen con otros familiares. Al igual que en los nucleares, los hogares extendidos monoparentales están en su mayoría a cargo de una mujer (80%, no se muestra en cuadros). Finalmente, los hogares multipersonales no familiares, es decir, los que se integran por miembros no emparentados, son muy poco frecuentes (0,3%).

GÉNERO Y PRINCIPAL SOSTÉN DEL HOGAR

El segundo panel del cuadro 13.1 muestra las estructuras familiares según el sexo del principal sostén del hogar. Esta figura, que en cierta forma se equipara a la que en otros relevamientos se denomina "jefe de hogar", es designada de manera espontánea sin precisar una definición de lo que implica dicho rol.

Más de la mitad de los varones que son el principal proveedor encabezan hogares nucleares completos, es decir, de pareja e hijos. Le siguen en importancia los hogares unipersonales y los de pareja sin hijos. En el caso de aquellos cuyo principal proveedor es una mujer, en cambio, el 28% son unipersonales. Una proporción similar encabeza un hogar nuclear monoparental, a lo que debe adicionarse el 12% al frente de un hogar extendido monoparental. Sólo en el 16% de los hogares con jefatura femenina la mujer convive con una pareja. En otras palabras, en la mayoría de los hogares cuyo principal sostén es una mujer no hay presencia de pareja conyugal, ya sea porque son unipersonales o porque el núcleo se ha disuelto.

Un dato complementario para dar cuenta del rol de la mujer en la conformación de los hogares es el que determina cuántos del total están encabezados por una mujer. Algo más de uno de cada tres (35,7%) de los hogares argentinos tiene a una mujer como principal sostén (no se muestra en cuadro), cifra muy similar a la jefatura femenina obtenida

2 Como ya se especificó, esta categoría incluye también a los hogares compuestos, si bien son una pequeña minoría.

con los datos del censo 2010. Como es de anticipar, son los hogares con núcleo incompleto, ya sean nucleares o extendidos y compuestos, los que más a menudo tienen principal aporte femenino (entre el 80 y el 83%). La identificación de las mujeres que son principal sostén es menos frecuente cuando conviven con una pareja: alcanzan el 12% en los hogares de pareja con hijos y el 20% en aquellos de pareja sola (no se muestra en cuadros), proporciones similares a las obtenidas con el último censo en relación con la jefatura de hogar.

Cuadro 13.2. Distribución de los hogares según tipo por sexo del principal sostén del hogar

Tipo de hogar	Total	Principal sostén del hogar (PSH)	
		Varón	Mujer
Unipersonal	17,6	11,8	28,1
Nuclear sin hijos (pareja sin hijos)	14,1	17,5	8,0
Nuclear completo (pareja con hijos)	38,3	52,2	13,3
Nuclear incompleto (monoparental)	11,7	3,0	27,4
Extendido o compuesto por pareja sin hijos	1,2	1,3	1,0
Extendido o compuesto por pareja con hijos	6,9	8,9	3,3
Extendido o compuesto monoparental	5,5	1,7	12,2
Extendido o compuesto sin núcleo conyugal	4,3	3,2	6,3
Hogar no familiar	0,3	0,3	0,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

TIPO DE HOGAR: DIFERENCIAS REGIONALES Y ECONÓMICAS

La mirada regional muestra una relativa homogeneidad en las estructuras familiares, con dos claras excepciones. La primera es la CABA, con una presencia mayor de hogares unipersonales (30%) y aquellos conformados por una pareja sola (26%) y, por ende, menor peso relativo del resto de los hogares, en particular los nucleares completos y extendidos. La Región NOA, por su parte, se distingue del resto por su mayor peso relativo de hogares extendidos –en cualquiera de sus formas–, los que alcanzan el 30% del total, y por una baja proporción de hogares unipersonales y de pareja sin hijos (12 y 7%, respectivamente). Si bien con algunas variaciones, las otras regiones tienen una estructura bastante similar, como se observa en el gráfico 13.2.

Gráfico 13.2. Distribución de tipo de hogar por región

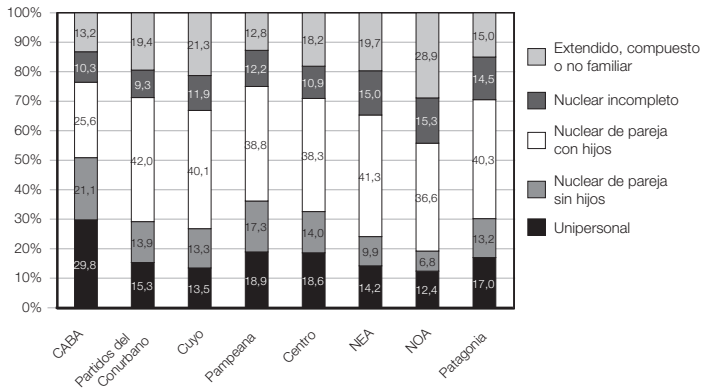

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Las variaciones según quintiles de ingreso per cápita, en cambio, son importantes, tal como se muestra en el gráfico 13.3. En los hogares más pobres (primer quintil) prevalecen los hogares nucleares con hijos (50%), seguidos por los extendidos (27%). La estructura se modifica conforme incrementan sus ingresos, y cobran importancia los hogares unipersonales y nucleares sin hijos, a expensas de los hogares nucleares completos y extendidos. La configuración de los hogares de mayores ingresos (quinto quintil) incluye más de un tercio de unipersonales (35%), un cuarto de nucleares sin hijos y una proporción similar de nucleares con hijos. En consecuencia, el peso de los hogares extendidos en este quintil es poco relevante (8%).

Gráfico 13.3. Distribución de tipo de hogar por quintil de ingresos per cápita del hogar

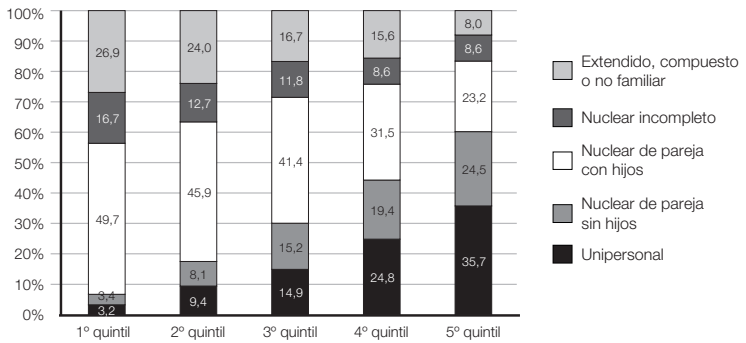

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

UNA MIRADA AL INTERIOR DE LOS HOGARES NUCLEARES. ¿CUÁN "TÍPICOS" SON?

Como vimos, el 38% del total de los hogares son nucleares completos, es decir que están compuestos por una pareja e hijos. Esta es la conformación familiar prototípica, y dada su magnitud, tiene aún gran importancia en la estructura de los hogares argentinos. Ahora bien, la representación de lo que suele entenderse por "familia tipo" es una pareja legalmente casada –y, en lo posible, en primeras nupcias– con hijos propios de la pareja. Pero en la actualidad, teniendo en cuenta las transformaciones relacionadas con la formación y disolución familiar, son variadas las alternativas que pueden catalogarse como un hogar nuclear con hijos. Este incluye, por un lado, a parejas que conviven en unión así como en matrimonio, y con hijos que sean fruto de esa relación o de otras anteriores. Como se dice de modo habitual, este tipo de hogar puede incluir "los tuyos, los míos, y los nuestros" en lo que se refiere a la filiación de los hijos. También puede incluir parejas del mismo sexo, que estén o no casadas de manera legal. En síntesis, existe una amplia variedad de formas y arreglos familiares que pueden agruparse bajo esta categoría y que –en cierto modo– dificultan su visibilización.

Es por ello que nos abocamos a un examen detallado del conjunto de hogares formados por una pareja e hijos, en relación con el vínculo legal de la unión conyugal y con la filiación de los hijos. Los resultados revelan datos muy interesantes. Alrededor de dos tercios de las parejas están casadas mientras que las restantes se encuentran unidas. Esto, a su vez, encubre dos patrones generacionales bien diferenciados: casi la mitad de los hogares biparentales son de parejas jóvenes[3] casadas y con hijos, mientras que esta proporción aumenta al 80% entre los hogares nucleares con hijos, formados por parejas adultas (no se muestra en cuadros). Estas tendencias son el resultado del incremento en la preferencia por convivir de manera consensual –por sobre la convivencia matrimonial– como vía de entablar una unión, así como de la pérdida de la institución matrimonial como el único entorno adoptado y socialmente aceptado para la concepción, tenencia y crianza de hijos.

Estos cambios, sumados a la creciente fragilidad de las uniones conyugales, propician un escenario de multiplicidad de conformaciones familiares que también incluyen uniones de segundo o mayor orden (para

3 Se trata de aquellas en las que el principal sostén del hogar tiene menos de 40 años.

uno o ambos miembros de la pareja) y la convivencia con hijos propios o de la pareja. En este sentido, la encuesta permite recomponer si cada persona vive con la madre y/o con el padre, y profundizar así sobre la frecuencia de las distintas modalidades de hogares nucleares con hijos, es decir, distinguir cuántos de ellos son ensamblados –definidos por la presencia de algún hijo que conviva con uno de sus padres y su pareja–. Varios son los perfiles que puede adoptar un hogar conyugal: pareja con hijo sólo de uno de los padres, proveniente de una unión anterior; pareja con hijo sólo de uno de los padres, proveniente de una unión anterior, más al menos un hijo de ambos miembros de la pareja; o bien, pareja con hijos propios más hijos de cada miembro de la pareja, provenientes de uniones previas.

El análisis revela que en nueve de cada diez hogares nucleares completos vive una pareja con hijos de ambos cónyuges, lo que se determina un hogar tradicional tipo, mientras que uno de cada diez son hogares ensamblados (no se muestra en cuadros). Si se cuantifican estos últimos en el total, representan el 3,9% (no se muestra en cuadros).

En cuanto a su composición, los hogares ensamblados se dividen, como es de esperar, casi en similar proporción entre parejas que viven con hijos sólo de la madre y aquellas que lo hacen con algún hijo de la madre y otro de ambos miembros de la pareja, hallazgo similar al obtenido para la CABA en 2015 (Dirección General de Estadística y Censos, 2016). La modalidad de "los tuyos, los míos y los nuestros" tiene una ínfima incidencia. Esto no sorprende porque, para que ocurra, debe primero cumplirse que un padre quede a cargo de un hogar monoparental (con hijos propios), lo que no es muy usual en nuestro país. Luego debería ocurrir que dicha persona formara pareja con una mujer que tuviera hijos anteriores, y que luego tuvieran hijos comunes. Ello no implica que, en la dinámica cotidiana de las familias, este tipo de interacciones y vínculos entre familias no se haya incrementado, aunque no se llega a reflejar en las estadísticas, dado que no hay una convivencia permanente.

La proporción de los hogares ensamblados en relación con los nucleares completos parece contraintuitivamente baja, teniendo en cuenta la percepción social relativa a su expansión, sobre todo en determinados sectores sociales o grandes centros urbanos. Los resultados muestran que en la Argentina de hoy todavía prevalecen los hogares típicos y que los relevamientos generales, como la ENES-Pisac, no son todavía adecuados para un estudio en profundidad de las familias u hogares ensamblados.[4]

4 En este caso, la medición se realizó en familias con hijos de hasta 14 años.

Para ello serán necesarios estudios específicos (o que contemplen una sobrerrepresentación muestral que permita una suficiente cantidad de casos para su análisis).

Como se anticipó, son pocos los antecedentes en el país (y no directamente comparables) que han cuantificado a las familias ensambladas, y sus resultados son consistentes con los que arroja la ENES-Pisac (véanse Street, 2005; Dirección General de Estadística y Censos, 2016). En la CABA, por ejemplo, se estima que en la actualidad representan el 3% del total de los hogares, y el 6,8% de los hogares nucleares completos, tomando en cuenta hogares con hijos de hasta 25 años (Dirección General de Estadística y Censos, 2016).

Por otra parte, el 14% de los hogares se componen de una pareja sola sin hijos. En este caso, tres de cada cuatro de ellos están formados por una pareja adulta (con el principal proveedor mayor de 40 años), en su mayoría casada (85%). Son en general parejas cuyos hijos ya han formado un hogar independiente o que no han tenido hijos. Sólo uno de cada cuatro de estos hogares lo integran parejas jóvenes (con el principal proveedor menor de 40 años) que aún no han tenido descendencia. En este caso, las que se encuentran casadas son una minoría (30%), lo que refleja una vez más los cambios familiares y la expansión de las uniones no matrimoniales. En tanto, la mayor frecuencia de uniones matrimoniales entre las parejas jóvenes con hijos, en comparación con aquellas que aún no los han tenido, sugiere que muchas optan por legalizar sus uniones luego de haber sido padres.

La última categoría dentro de los hogares nucleares refiere a los monoparentales, que representan uno de cada diez hogares del país (11%). En la mayoría de los casos (84%), se trata de hogares con progenitor femenino (no se muestra en cuadros) que queda a cargo del hogar tras una disolución conyugal.

Cabe señalar que las circunstancias más comunes dentro de los arreglos extendidos son las de parejas con hijos, y monoparentales que residen con otros familiares. Al igual que en el caso de los hogares nucleares, los hogares extendidos monoparentales están en su mayoría a cargo de una mujer (80%, no se muestra en cuadros). También se reiteran las preferencias de la unión libre entre las parejas jóvenes y el matrimonio entre las adultas, en aquellos tipos que incluyen el núcleo completo.

La última dimensión contemplada en cuanto a la composición de los hogares fue la presencia de parejas del mismo sexo. En este caso, se restringió la mirada a los hogares nucleares o extendidos con presencia de principal sostén y cónyuge; entre ellos, se encontró un 1% de parejas del mismo sexo. Tres de cada cuatro de estas parejas están formadas por mu-

jeres, si bien es importante alertar que dada su baja magnitud el margen de error puede ser muy amplio.

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES UNIPERSONALES

Los hogares unipersonales han pasado a tener mayor relevancia en las últimas décadas,[5] como resultado de diversos factores demográficos, culturales, sociales y económicos. Sin duda, uno de los principales motivos es el aumento en la esperanza de vida que, en conjunto con la instaurada preferencia por hogares nucleares, derivó en que la población adulta mayor mantenga una residencia independiente, en la medida en que la situación económica lo permita. Asimismo, dada la mayor sobrevivencia de las mujeres, es de esperar que entre los hogares unipersonales de adultos mayores prevalezcan los femeninos.

Por otra parte, tanto la postergación de la formación familiar como la mayor fragilidad de las uniones conyugales pueden incidir en la conformación de este tipo de hogares. Esto se observa, por ejemplo, con mujeres o varones jóvenes que quieren independizarse del hogar familiar –y pueden costearlo económicamente– para vivir una etapa por su cuenta, sin conformar una pareja conyugal. O bien, con parejas conyugales que no tienen hijos y, al disolver la relación, pasan a conformar dos hogares unipersonales. También, entre las parejas con hijos que se separan, al ser en general la mujer quien queda conviviendo con los hijos –como vimos–, el varón es quien pasa a constituir un hogar unipersonal, en caso de poder costearlo.

Así pues, son muchas y variadas las circunstancias que pueden dar lugar a un hogar unipersonal. En el apartado previo analizamos la proporción de hogares, su variación regional y estrato social. En esta sección apuntamos al interior de ellos para examinar cómo se componen, a partir de seis categorías que combinan el sexo y el grupo etario, distinguiendo jóvenes (hasta 30 años), adultos (entre 31 y 64 años) y mayores (65 o más años).

Como muestra el gráfico 13.4, algo menos de la mitad de los hogares del país (46%) está compuesto por personas de 65 o más años, y aquellos encabezados por mujeres –como era de suponer– representan poco más

5 Así lo muestra la evolución de su peso sobre la base de datos censales en las últimas tres décadas (Binstock, 2013).

del doble que los encabezados por varones. Una proporción significativa de los hogares unipersonales (42%) están conformados por personas adultas y, en contra de lo esperado, es casi equitativo el número entre los formados por varones y aquellos formados por mujeres. Sólo el 12% de los hogares unipersonales se conforman por jóvenes y, entre estos, son más frecuentes los integrados por varones. Pero en conjunto, casi seis de cada diez hogares unipersonales (57%) están compuestos por mujeres.

Gráfico13.4. Distribución de los hogares unipersonales según sexo y grupo etario por región

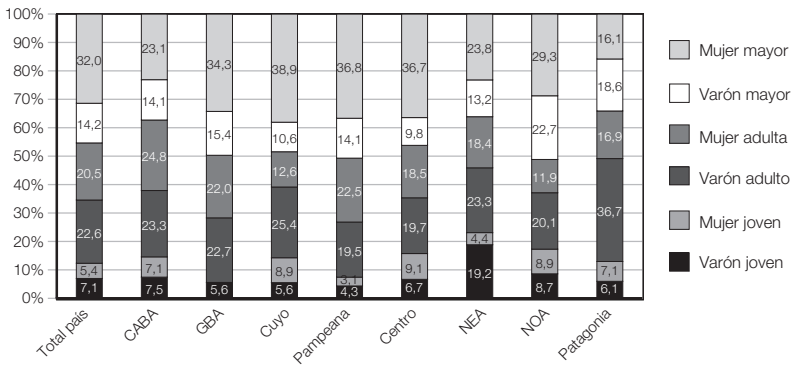

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

En cuanto a las diferencias regionales, se destacan NEA y Patagonia, con una menor representación de hogares unipersonales femeninos (entre el 40 y el 46%) y de hogares con adultos mayores (entre el 35 y el 37%), en comparación con el resto. En las regiones de Cuyo, Pampeana y GBA la mitad de los hogares unipersonales están compuestos por adultos mayores de 65 años. También se destacan los partidos del Conurbano, por el bajo peso que tienen los hogares unipersonales de jóvenes menores de 30 años.

TAMAÑO DE LOS HOGARES

El tamaño promedio de los hogares es de 3,2 miembros, número apenas más bajo que los 3,3 estimados en el censo nacional de población de 2010.

En cuanto a su distribución, ya vimos que el 17% de los hogares tiene un solo miembro, y el 43%, entre 2 y 3. Por lo tanto, seis de cada diez ho-

gares tienen un máximo de 3 miembros mientras que, en el otro extremo, sólo uno de cada diez tiene 6 o más miembros. En este último caso, se trata mayormente de hogares de 6 miembros y, en menor medida, de 7 miembros. Los hogares con 8 o más miembros son una minoría (2,5% del total).

Si se tiene en cuenta el tamaño promedio de los hogares, las variaciones regionales van de un mínimo de 3 miembros en la CABA y en la Región Pampeana, a un máximo de 3,9 miembros en NOA. Como refleja el cuadro 13.3, estas diferencias están estrechamente vinculadas con el peso relativo de los hogares con 1 o 2 miembros y de aquellos numerosos. En la CABA y en la Región Pampeana, alrededor del 44% de los hogares tiene entre 1 y 2 miembros, y sólo el 7% tiene 6. En la Región NOA, en cambio, las proporciones para esto mismo son del 29 y el 19%.

Cuadro 13.3. Tamaño promedio del hogar y distribución de la cantidad de miembros por región, por quintil de ingresos per cápita del hogar y por sexo del PSH

	Cantidad de miembros en el hogar							
	Promedio	1	2	3	4	5	6 y más	Total
Total	3,2	17,6	22,9	19,9	18,7	10,8	10,1	100,0
Región								
GBA	3,0	19,5	24,3	19,4	19,4	10,0	7,5	100,0
Cuyo	3,5	13,5	20,7	19,9	18,8	14,9	12,2	100,0
Pampeana	3,0	18,9	25,7	21,3	16,9	9,9	7,2	100,0
Centro	3,2	18,6	23,5	19,5	18,4	9,5	10,5	100,0
NEA	3,6	14,2	19,3	20,2	18,5	12,2	15,6	100,0
NOA	3,9	12,4	16,7	19,2	17,7	14,5	19,5	100,0
Patagonia	3,2	17,0	21,9	20,9	21,6	10,5	8,1	100,0
Quintil de ingresos								
Primer quintil	4,7	3,5	9,3	16,2	20,8	20,2	30,0	100,0
Segundo quintil	3,7	10,3	16,2	20,7	25,9	13,6	13,3	100,0
Tercer quintil	3,0	16,1	25,8	24,3	19,2	10,3	4,4	100,0
Cuarto quintil	2,6	26,4	29,1	20,6	14,9	6,1	2,8	100,0
Quinto quintil	2,1	37,7	32,9	16,4	10,5	2,1	0,4	100,0
Sexo del PSH								
Varón	3,4	13,0	21,2	20,8	21,6	12,4	11,0	100,0
Mujer	2,8	28,9	25,4	17,7	12,5	7,1	8,5	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Las diferencias se acrecientan cuando se contempla el quintil de ingresos del hogar. Los del primer quintil (es decir, aquellos con los menores

ingresos promedio per cápita) tienen un promedio de 4,7 miembros; en una alta proporción son hogares con 6 o más miembros, y hay en cambio muy baja presencia de hogares unipersonales.

El tamaño promedio del hogar disminuye conforme se incrementan los ingresos per cápita, y alcanza a 2,1 miembros en los hogares del quinto quintil, es decir, aquellos con mayores ingresos (cuadro 13.3). En este caso, se observa una alta presencia de hogares unipersonales y de aquellos con 2 miembros, mientras que casi no se registran hogares con 4 o más miembros. En síntesis, el tamaño promedio de los hogares más pobres duplica y sobrepasa el de los de mayores ingresos.

Los hogares con PSH varón son en promedio más numerosos que aquellos encabezados por mujeres (3,4 contra 2,8 miembros). Como se deduce por la distribución del número de miembros, una de las razones es el mayor peso relativo que tienen los hogares unipersonales entre las mujeres. En este sentido, si se contemplan sólo los hogares multipersonales, la brecha en el tamaño promedio de los hogares encabezados por unos y otras se reduce de forma significativa (3,8 contra 3,5, respectivamente).

¿CÓMO Y CON QUIÉN VIVEN LOS NIÑOS?

Esta sección se focaliza en la situación de los niños de entre 0 y 14 años y, específicamente, en examinar si viven con su madre y/o con su padre. Para poner dicha información en contexto, el cuadro 13.3 muestra la proporción de hogares multipersonales en los que reside al menos un menor. En más de la mitad de estos hogares (53,7%) reside al menos un niño menor de 15 años, con importantes diferencias según la región: en la CABA, ese índice se reduce a algo más de un tercio de los hogares, mientras que en NEA y NOA supera el 60%, y en el resto de las regiones alcanza a un poco más de la mitad de hogares.

Las diferencias también emergen cuando se considera el quintil de ingresos per cápita del hogar. La proporción de hogares con niños es del 80% en el primer quintil y disminuye sostenidamente conforme se incrementan los ingresos, hasta alcanzar el 24% entre los hogares del quinto quintil. No se observan diferencias significativas con relación al sexo del principal sostén del hogar. Tanto esté encabezado por unos u otras, reside al menos un menor en alrededor de la mitad de los hogares.

Cuadro 13.4. Distribución de hogares multipersonales según presencia de menores de entre 0 y 14 años por región, quintil de ingresos y sexo del principal sostén del hogar

	Presencia de niños de 0 a 14		
	Sí	No	Total
Total	53,4	46,6	100,0
Región			
CABA	36,8	63,2	100,0
Partidos del Conurbano	54,0	46,0	100,0
Cuyo	55,7	44,3	100,0
Pampeana	53,6	46,4	100,0
Centro	51,9	48,1	100,0
NEA	60,8	39,2	100,0
NOA	61,5	38,5	100,0
Patagonia	57,7	42,3	100,0
Quintil de ingresos			
Primer quintil	80,3	19,7	100,0
Segundo quintil	66,0	34,0	100,0
Tercer quintil	47,3	52,7	100,0
Cuarto quintil	37,8	62,2	100,0
Quinto quintil	23,8	76,2	100,0
Sexo del PSH			
Varón	55,1	44,9	100,0
Mujer	51,0	49,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Virar el foco de los hogares hacia los niños permite ilustrar con mayor facilidad lo que significan algunas de las diferencias señaladas. Tal vez una de las principales sea en qué categoría de hogares, según quintil de ingresos, viven más niños. A nivel nacional, el 45% de los menores de 15 años viven en hogares del primer quintil de ingresos per cápita, y un 26% adicional en los del segundo quintil. En el otro extremo, sólo el 5% vive en los hogares con los ingresos per cápita más elevados.

Ahora bien, estos promedios nacionales ocultan la amplia disparidad a nivel regional, como se evidencia en el gráfico 13.5. Así, mientras que en la CABA y en la Región Patagonia entre el 13 y el 22% de los niños vive en hogares del primer quintil, en los partidos del Conurbano, las regiones Pampeana y Centro esta misma situación alcanza al 30% y al 45% –respectivamente–, en Cuyo supera el 60% y en NEA y NOA, el 70%.

En cuanto al dato de con quién conviven los niños, alrededor de 2 de cada 3 lo hace con su madre y su padre y, como muestra el gráfico 13.6, no se observan diferencias muy significativas según la edad del niño. El

resto vive sólo con su madre (entre el 25 y el 27%). La mitad de estos últimos lo hace en un hogar monoparental, y sólo una minoría convive con la pareja de la madre, lo que es consistente con la baja prevalencia de hogares ensamblados. Por último, y como refleja el gráfico, entre el 1,5 y el 3% de los niños no vive con ninguno de sus progenitores.

Un análisis similar, sobre la base de la encuesta de condiciones de vida realizada en el año 2001, arrojó que la proporción de menores que vivía con ambos padres era bastante mayor (76%) (Street, 2005), lo que concuerda con el incremento de la inestabilidad conyugal y de los nacimientos por fuera de una unión.

Gráfico 13.5. Distribución de los niños y adolescentes menores de 15 años según quintil de ingresos del hogar en el que residen, por región

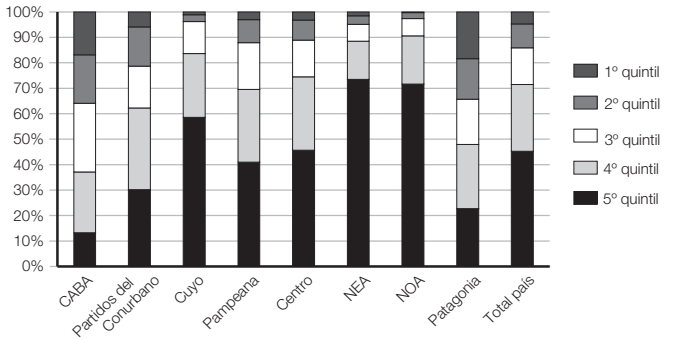

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Gráfico 13.6. Niños de 0 a 14 años, según convivencia con padre y madre

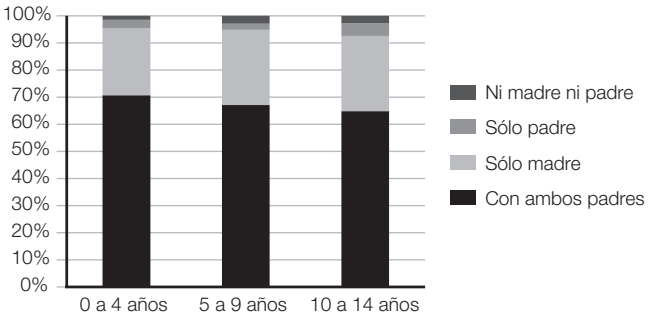

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Atendiendo a las diferencias por región, en NEA y NOA se advierten las proporciones más bajas de menores que residen con ambos padres (62%), mientras que en el resto de las regiones estas oscilan entre el 67 y el 70%.

Las disparidades, de acuerdo con la posición del hogar en los quintiles de ingreso, son bien marcadas: en los hogares con menos ingresos (primer y segundo quintil), el 64% de los menores vive con ambos padres, mientras que en los quintiles más acomodados el registro aumenta al 75%, hecho que muestra, una vez más, las desigualdades familiares y las derivaciones que estas tienen en las oportunidades para los niños y adolescentes. Pero, al mismo tiempo, esto también evidencia que los niños de todos los estratos económicos han sido sujetos de la inestabilidad conyugal y la división de sus hogares. En efecto, la proporción de niños que residen con ambos padres en 2001 era del 72% en los hogares con ingresos per cápita más bajos, y del 82% en los del otro extremo (Street, 2005).

CONCLUSIONES

Este capítulo utiliza datos recientemente recolectados y disponibles de forma pública para caracterizar el tamaño, composición y características de los hogares argentinos y sus diferencias, de acuerdo al género del principal sostén, la región y la posición en la estructura de ingresos (a partir de quintiles de ingresos promedio per cápita).

Los resultados muestran una estructura de los arreglos residenciales similar a la obtenida a partir de los datos del censo, con un 17% de hogares unipersonales y el resto en su mayoría nucleares, en sus diferentes modalidades. Los hogares extendidos y compuestos representan alrededor de un quinto de los hogares. En relación con la tipología de hogar, no se observan grandes diferencias a nivel regional, pero sí de acuerdo al quintil de ingresos y al sexo del principal sostén (o, como se lo denomina en los relevamientos censales y de encuestas de hogares, "jefatura de hogar").

Los datos de la ENES-Pisac permiten la identificación de hogares ensamblados, que representan el 3,8% del total y uno de cada diez de los hogares conyugales completos. A diferencia de lo que suele pensarse en relación con la notable expansión de esta modalidad, los hogares nucleares arquetípicos continúan siendo la conformación más frecuente. Sin embargo, la disolución conyugal y la frecuencia de hogares monoparentales a cargo de madres, así como de los unipersonales de hombres adultos jóvenes, implican que los ensamblados sigan en aumento.

Alrededor del 1% de los hogares están formados por parejas conyugales del mismo sexo, la mayoría entre mujeres –si bien, dada su baja incidencia, este dato debe interpretarse con cautela–.

Uno de cada tres hogares está encabezado por mujeres, y como es de suponer, estos difieren mucho según el tipo de hogar: los más frecuentes son los unipersonales y, fundamentalmente, aquellos con núcleo conyugal incompleto.

En lo que refiere al tamaño, los hogares tienen un promedio de 3,2 personas. Aquellos con PSH varón son en promedio más grandes que los encabezados por mujeres, debido a la mayor incidencia de hogares unipersonales femeninos. Pero si se toma en cuenta sólo el tamaño promedio de los hogares multipersonales, los encabezados por varones tienen un promedio similar al de los encabezados por mujeres. Uno de cada diez hogares tiene 6 o más miembros, y alrededor del 17%, un único miembro, con importantes desigualdades según la posición económica.

A nivel nacional, algo menos de la mitad de los hogares unipersonales (46%) está compuesto por personas de 65 o más años, y aquellos femeninos representan poco más del doble que los masculinos. Las diferencias regionales también son importantes: se destacan las regiones NEA y Patagonia, con una menor representación de hogares unipersonales femeninos y de hogares con adultos mayores, en comparación al resto de las regiones.

En más de la mitad de los hogares multipersonales reside al menos un niño menor de 15 años; y NOA y NEA, en tanto, son las regiones con mayor proporción de hogares con menores. Alrededor de tres de cada cuatro niños vive con ambos padres. Como consecuencia de la inestabilidad conyugal, la proporción de niños que no vive con ambos padres ha aumentado en la última década y en todos los sectores sociales, si bien es más frecuente en los de menores ingresos.

La ENES-Pisac constituye una importante fuente para examinar y caracterizar las estructuras familiares que predominan en la Argentina actual, y aporta elementos que hasta ahora no estaban disponibles para estudiar las nuevas modalidades de vivir en familia. Si bien estas siguen teniendo una baja incidencia en la estructura social, han aumentado en la última década y media, sobre todo en lo que respecta a las rupturas conyugales y sus consecuencias residenciales, económicas y afectivas, tanto para la pareja como para los hijos involucrados.

Dada la amplitud de dimensiones que abarca la encuesta, se ha expandido el abanico de dimensiones para profundizar y explorar sobre los vínculos de la estructura y conformación de los hogares y sobre otros aspectos de la dinámica familiar, social y económica. Esto, tanto a nivel

agregado como en relación con el bienestar de grupos específicos –tales como los niños y adultos mayores–, los cuales se abordan en otros capítulos de este volumen.

REFERENCIAS

Binstock, G. (2013), "Avatares de las familias argentinas. Evidencias a partir del censo 2010", *Población*, 6(10): 25-33.

Binstock, G. y M. Cerrutti (2016), "Población y estructura social", en G. Kessler (comp.), *La sociedad argentina hoy*, Buenos Aires, Fundación OSDE - Siglo XXI.

Dirección General de Estadística y Censos, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2016), *Las nuevas realidades familiares de la Ciudad de Buenos Aires. Año 2015. Informe de Resultados 1085*, disponible en <www.estadisticaciudad.gob.ar>.

Geldstein, R. N. (2009), "Cambios en las estructuras familiares, particularmente en el número de miembros activos e inactivos", en M. J. Moreno y E. A. Pantelides (eds.), *Situación de la población en la Argentina*, Buenos Aires, PNUD - Unfpa, pp. 134-153.

Jelin, E. (2006), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE.

Recchini de Lattes, Z. y A. Lattes (comps.) (1975), *La población de Argentina*, Buenos Aires, Indec.

Street, M. C. (2005), "Las familias ensambladas en la Argentina hacia el año 2001. Descubriendo los 'tuyos, los míos y los nuestros'", ponencia presentada en las VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tandil, 12-14 de octubre.

Torrado, S. (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, De la Flor.

Wainerman, C. H. y R. N. Geldstein (1994), "Viviendo en familia. Ayer y hoy", en C. Wainerman (comp.), *Vivir en familia*, Buenos Aires, Unicef - Losada, pp. 183-235.

14. Migrantes y migraciones: nuevas tendencias y dinámicas

Marcela Cerrutti

Las migraciones han constituido históricamente un elemento muy significativo en la dinámica demográfica de la Argentina, así como en su vida social, económica y cultural. A fines del siglo XIX y comienzos del XX, el país fue uno de los principales receptores de la masiva inmigración transatlántica y, más tarde, se constituyó en el centro de atracción del sistema migratorio regional en el Cono Sur (Cerrutti, 2012). La población pasó de tener 1,7 millones de habitantes en 1869 a casi 7,9 millones en 1914, y más de la mitad de ese crecimiento se debió a la migración (Recchini de Lattes y Lattes, 1969). En 1914 casi tres de cada diez residentes en el país eran extranjeros, y sólo el 9% de estos últimos provenía de países limítrofes (Martínez Pizarro y Reboiras Finardi, 2008). Esta situación fue transformándose con el tiempo: el influjo de europeos descendió y la Argentina comenzó a recibir cada vez más inmigrantes regionales, sobre todo de países vecinos, aunque en un número muy inferior al de la oleada migratoria transatlántica.

La inmigración limítrofe, más modesta en sus comienzos que la transatlántica, tiene también una larga data. Su flujo se incrementó a mediados del siglo pasado, motivado por las mejores oportunidades de vida ofrecidas en nuestro país. Este proceso se vincula con la demanda de trabajo surgida a partir de la implementación de un modelo de desarrollo de industrialización sustitutiva de importaciones (Dorfman, 1970). La creciente necesidad de mano de obra industrial y de servicios constituyó un factor significativo para los migrantes fronterizos, quienes se dirigieron en gran medida al área de mayor atracción del país, el Gran Buenos Aires (CABA y 24 partidos) (Llach, 1978; Marshall, 1979).

En cierta medida, estos flujos provenientes de países limítrofes emulaban las migraciones internas que desde el inicio de la industrialización, y más tarde con la mecanización del agro, llegaban en gran número al Gran Buenos Aires (GBA). En efecto, esta área pasó de concentrar el 24% de la población en 1869, al 49% en 1970 (Recchini de Lattes y Lattes, 1974).

A mediados de los setenta, luego del golpe militar en 1976, la entrada de inmigrantes a la Argentina comenzó a desacelerarse (Maguid y

Bankirer, 1993), aunque en los años noventa recobró su flujo. Algo similar ocurrió con las migraciones internas hacia el GBA, que con la pérdida de dinamismo del mercado de trabajo disminuyeron considerablemente y pasaron a dirigirse a ciudades de tamaño intermedio (Busso, 2007).

Uno de los rasgos distintivos de estos procesos migratorios regionales ha sido su flexibilidad y sensibilidad ante coyunturas económicas de expansión y retracción (Pellegrino, 1995; Parrado y Cerrutti, 2003). De hecho, el influjo de inmigrantes a comienzos de los noventa derivó de una fuerte sobrevaluación cambiaria, que atrajo por su posibilidad de generar elevados ingresos en dólares. Al coexistir esto con diversas transformaciones en los países de origen, dio lugar a algunos cambios en la composición de los inmigrantes: los más destacables fueron el crecimiento significativo de la inmigración peruana hacia la Argentina (Cerrutti, 2005) y el estancamiento de la migración uruguaya y chilena (Texidó y Gurrieri, 2012). En otras palabras, en respuesta a razones políticas, sociales y económicas de los países de origen, así como al poder de atracción ejercido por la Argentina, en el último tiempo se produjo una significativa variación en el tamaño y la composición de la población extranjera.

Durante los primeros años del nuevo milenio, el país se convirtió en un destino particularmente atractivo, debido a las elevadas tasas de crecimiento económico y a cambios en la política migratoria, las cuales confirieron a los migrantes un conjunto de derechos que los puso en un pie de igualdad con la población nativa. En un contexto internacional en que los países desarrollados impusieron políticas migratorias cada vez más restrictivas, la Argentina fue pionera en la región, al promulgar y reglamentar una normativa en concordancia con tratados internacionales de protección de los derechos humanos de los migrantes y de sus familias. Este marco legal establece la obligación del Estado de asegurar el trato igualitario a los inmigrantes y sus familias, en las mismas condiciones de protección, amparo y derecho que los ciudadanos argentinos. Por lo tanto, garantiza el acceso igualitario a la salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social, así como a la reunificación familiar. Un aspecto normativo sin duda importante es la participación argentina en el Acuerdo de Residencia, por el cual los ciudadanos del Mercosur y estados asociados (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) pueden obtener la residencia en el país mediante el criterio de la nacionalidad.

Debido al aumento en el número absoluto de migrantes regionales y al envejecimiento de los migrantes transatlánticos, los primeros incrementaron su peso relativo de manera notable, y en 2010 pasaron a cons-

tituir el 81,3% de los extranjeros en el país. Puede inferirse, tomando en cuenta esta evolución, que la población extranjera en la Argentina se caracteriza por su marcada heterogeneidad no sólo en cuanto a los rasgos sociodemográficos, étnicos y raciales, sino también con relación al tiempo que lleva en el país, los contextos de acogida y sus modos de incorporación e integración social.

El propósito de este capítulo es efectuar una caracterización de los migrantes de la Argentina, sobre todo en lo que respecta a sus perfiles sociodemográficos y a sus condiciones de vida. Dado su peso relativo, se prestará particular atención a la inmigración de carácter regional. El objetivo incluye realizar un acercamiento a los modos de vida y a los avatares de la población inmigrante en el país, destacar su aporte a la sociedad argentina y contribuir a derribar algunos mitos acerca de su presencia aquí. Puesto que un capítulo dedicado a las migraciones no puede obviar los movimientos territoriales internos, la última parte incorpora una breve descripción de este fenómeno y de algunas características de sus protagonistas.

Para el análisis se emplearon datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda, de 2010, e información proveniente de la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (ENES-Pisac), efectuada entre el segundo semestre de 2014 y el primer semestre de 2015 en 339 localidades de más de 2000 habitantes, en todo el país.

¿QUIÉNES SON?, ¿DÓNDE ESTÁN?

Los procesos que tuvieron lugar en el mapa migratorio del país en el último tiempo fueron tres: algunas corrientes inmigratorias prácticamente cesaron en su llegada, otras se vigorizaron de manera notable y aparecieron nuevos flujos que no habían tenido una tradición inmigratoria antes. Sobre el primer proceso, más allá de la obvia reducción del tamaño de los colectivos transatlánticos, se destaca la evolución de la migración oriunda de Chile y de Uruguay. La migración chilena, otrora muy significativa, desde hace ya varias décadas ha venido disminuyendo su presencia, en gran medida como consecuencia del mejoramiento de las condiciones sociales y económicas ofrecidas en su país. Los uruguayos, en cambio, dirigieron su flujo migratorio preferentemente hacia países desarrollados, como los Estados Unidos y España (Pellegrino y Vigorito, 2005; Cabella y Pellegrino, 2005).

En relación con el segundo proceso, se incrementó de forma considerable la presencia de corrientes inmigratorias tradicionales, como la boliviana y la paraguaya, que representan hoy casi un millón de personas en el país y la mitad de los extranjeros residentes. De hecho, los residentes paraguayos en la Argentina constituyen alrededor del 8,7% de la población total del Paraguay.

En cuanto al tercer fenómeno, se trata del incremento de otros grupos migratorios no limítrofes, tales como los oriundos del Perú y, más recientemente, de Colombia, Venezuela, Ecuador y República Dominicana. Vale destacar que a estos flujos interregionales se suman otros –de menor escala–, como los provenientes de Asia –sobre todo de China– y de África –en especial de Senegal y Nigeria–.[1]

Según el último registro censal, el número total de residentes extranjeros asciende a 1,8 millones, de los cuales casi 1,5 provienen de la región sudamericana. Los gráficos 14.1 y 14.2 indican, por un lado, la fuerte presencia de inmigrantes regionales en la población extranjera del país y, por el otro, el claro predominio de inmigrantes limítrofes y del Perú dentro de esta población.

Las tendencias más recientes, desde 2010 a la fecha, indican que la inmigración ha continuado creciendo, con algunas modificaciones en su perfil: parece haberse acentuado la llegada de migraciones sudamericanas no tradicionales, sobre todo de ciudadanos oriundos de Colombia y de Venezuela. A los primeros se les otorgaron en estos seis años algo más de 63 000 residencias temporarias (cifra que triplica el número de residentes colombianos relevados en el último censo), y a los segundos, algo más de 21 000. La evolución en cuanto a la radicación permanente es también notable: en el período se radicaron 27 175 colombianos y 5781 venezolanos.[2]

La población extranjera se distribuye en el territorio en función de patrones históricos de asentamiento y de oportunidades laborales o nichos de actividad específicos. La mayoría se concentra en la Región GBA, atraída por su riqueza, las posibilidades de trabajo y el conjunto

1 Según datos censales, la población China se duplicó entre 2001 y 2010 (de 4184 individuos pasó a 8929), y la africana también aumentó de modo significativo (de 1883 a 2738). Sin embargo, la evolución de las residencias otorgadas desde 2004 en adelante sugiere que estos colectivos son bastante más numerosos de lo que las cifras del censo indican.

2 Vale aclarar que una misma persona puede haber obtenido inicialmente una residencia temporaria y luego, en el mismo período, otra de carácter permanente; por dicho motivo, la suma de residencias otorgadas puede sobreestimar al número de inmigrantes regulares residiendo en el país.

de servicios que este espacio urbano ofrece. El poder de atracción del área no es nuevo: ya durante la etapa de la inmigración transatlántica, alrededor de cuatro de cada diez extranjeros residía en esta metrópolis. Por ese entonces, en la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) prácticamente uno de cada dos adultos era extranjero.

En el presente, esta preferencia es tal que el 62,3% de los inmigrantes de la Argentina reside en GBA, y el restante 37,6% se distribuye en las otras seis regiones del país (cuadro 14.1).

Gráficos 14.1 y 14.2. Población nacida en el exterior clasificada por continente de origen y población nacida en Sudamérica clasificada por país de nacimiento. Argentina, 2010

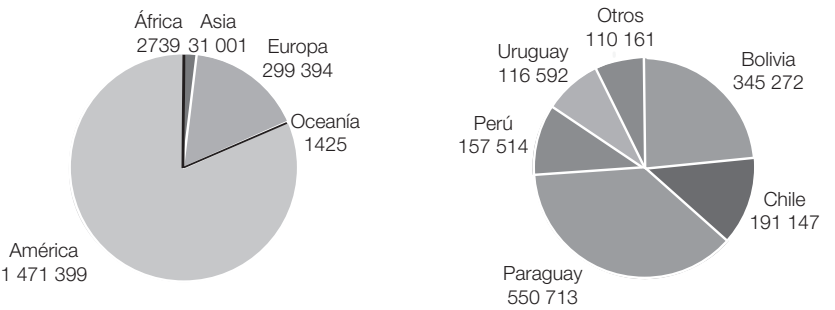

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Elaboración propia sobre la base de Redatam.

Cuadro 14.1. Distribución porcentual de la población extranjera por región de residencia

Regiones	Distribución
GBA	62,3
Cuyo	4,3
Pampeana	11,2
Centro	5,4
NEA	4,4
NOA	4,1
Patagonia	8,3
Total	100,0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Elaboración propia sobre la base de Redatam.

Según datos de 2010, la CABA es la jurisdicción que en términos relativos alberga la mayor presencia inmigrante: trece de cada cien residentes

son extranjeros (13,2% de la población total). Más de las tres cuartas partes proviene de Sudamérica, y el resto, de países europeos, asiáticos y africanos.

La presencia inmigrante, así como la composición por país de origen, varía de forma considerable en las provincias. Sin duda, esto se vincula con los rasgos específicos e idiosincrásicos de cada colectivo migratorio. Históricamente, la proximidad geográfica y las oportunidades laborales en las provincias fronterizas fueron centrales para explicar los patrones de residencia de los inmigrantes. Así, en su análisis histórico de la inmigración limítrofe de la Argentina, Ceva (2006) señala que a principios del siglo XX la migración paraguaya se concentraba sobre todo en las provincias de Misiones, Corrientes y Formosa, y sólo una minoría llegaba a Buenos Aires. Pero con el correr del tiempo, la inmigración paraguaya fue optando por otros destinos y hoy se concentra mayoritariamente en Buenos Aires.

Gráfico 14.3. Distribución porcentual de principales grupos de inmigrantes de acuerdo con su lugar de residencia y país de origen. Argentina, 2010

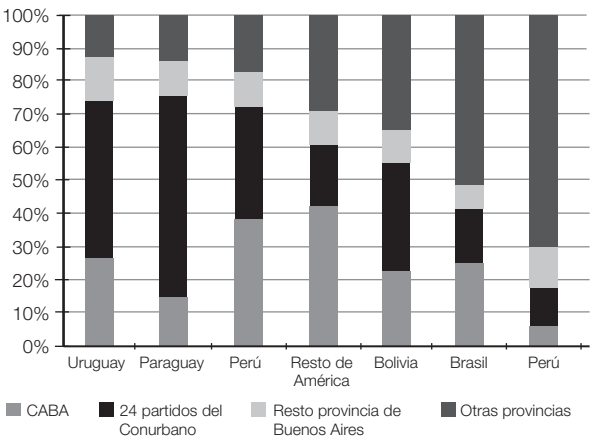

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Elaboración propia sobre la base de Redatam.

Entre los inmigrantes de origen boliviano ocurre algo similar: el patrón de concentración fronteriza en Salta y Jujuy fue cediendo debido al poder de atracción ejercido por la metrópolis bonaerense. Los inmigrantes chilenos, que en su mayoría llegaron varias décadas atrás, residen sobre todo en provincias fronterizas con su país (Chubut, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz). En cambio, la inmigración regional reciente de países no

limítrofes muestra una clara preferencia por la CABA y, en menor medida, la provincia de Buenos Aires, en especial en el Conurbano. Esto se debe en parte a sus orígenes urbanos y a sus perfiles educativos más elevados. Los colectivos migratorios procuran residir en áreas con acceso a mercados de trabajo diversificados y con variados servicios (en particular educativos). El gráfico 14.3 indica la elevada concentración de algunos grupos migratorios en GBA.

Como resultado de estos patrones de asentamiento, la presencia relativa de población extranjera varía en cada provincia: en algunas no llega al 2%, y en otras, como la CABA, supera el 13% (mapa 14.1).

Algunos colectivos se encuentran muy segregados, en áreas con elevada concentración de pobreza y déficits de infraestructura y servicios urbanos. En general, se trata de barrios en los que el acceso a la vivienda es más barato y las condiciones habitacionales, más desventajosas (Mera, 2014). Estos espacios se encuentran moldeados sobre la base de identidades socioétnicas, como es el caso de las comunidades bolivianas (Sassone, 2007).

Mapa 1. Porcentaje de población extranjera por provincia. Argentina, 2010

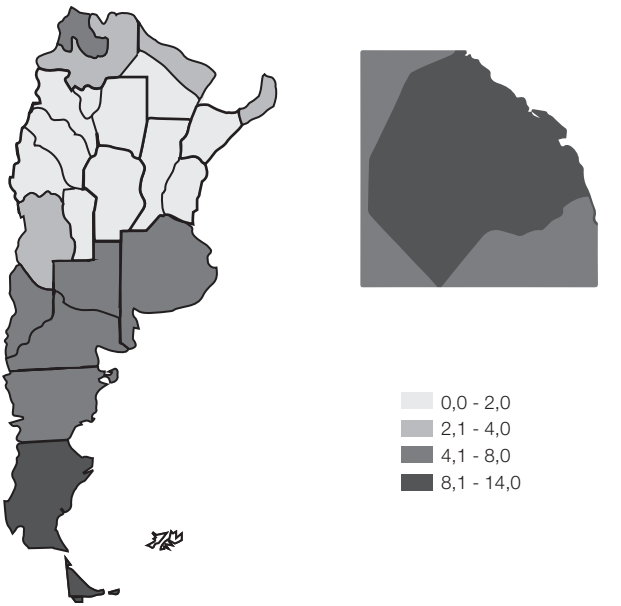

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, sobre la base de Geocenso, disponible en <www.indec.gob.ar>.

LA INMIGRACIÓN ¿TIENE CARA DE MUJER?

En la historia inmigratoria de la Argentina, la composición por sexo de los migrantes ha variado en forma notable, al pasar de una situación de alto predominio masculino hacia otra con mayor presencia de mujeres (Cerrutti, 2017). En efecto, durante la masiva inmigración transatlántica, el número de varones fue considerablemente superior al de mujeres. La diferencia era tal, que el índice de masculinidad de la población general pasó de 105,5 a 111,9 entre 1869 y 1895. Más tarde, la relación comenzó a equipararse, y en el caso de algunos flujos inmigratorios provenientes de países limítrofes, se invirtió la proporción. Un claro ejemplo ha sido la inmigración paraguaya, en que la presencia de mujeres, tradicionalmente elevada, sobrepasó en número a la de varones y emuló en parte lo ocurrido con las migraciones internas (Jelin, 1976).

De acuerdo al último censo, entre los inmigrantes hay 117 mujeres por cada 100 varones. El fuerte predominio de mujeres en algunos flujos inmigratorios responde en gran medida a las oportunidades laborales en sectores de servicios personales, sobre todo en el servicio doméstico. En la actualidad, de las doscientas mil mujeres nacidas en Perú y en Paraguay que forman parte de la fuerza de trabajo de la Argentina, la mitad se dedica a tareas domésticas o de cuidado (proporción que supera con creces a la observada entre mujeres nativas). Este fenómeno, históricamente asociado a patrones de consumo de clases medias y adineradas, hoy responde también a una demanda de familias de clase media con dificultades para conciliar trabajo y familia en un contexto de déficit en la oferta de cuidados.[3] Rosas (2010) ilustra este proceso migratorio con el caso de las mujeres peruanas que fueron pioneras en llegar a la Argentina en respuesta a la abundancia de empleo en el sector de los servicios domésticos y de cuidado, y describe cómo, con el correr del tiempo, estas fueron facilitando la llegada de los otros miembros de sus familias. Por su parte, Gaudio (2014) describe en detalle el caso de las mujeres paraguayas, quienes debido a esta demanda laboral establecen vínculos maternales y familiares de carácter transnacional.

Vale destacar que, en los colectivos cuya inserción ocupacional no está dominada por los servicios personales y domésticos, el balance entre sexos es más equilibrado. Esto sucede con la inmigración boliviana, que se caracteriza por una fuerte centralidad de actividades económicas de tipo

3 Otras migraciones con mayor número de mujeres son aquellas provenientes de República Dominicana y Venezuela.

familiar, como la horticultura, el comercio informal, la venta ambulante o los talleres textiles. Se ha señalado que las mujeres bolivianas cumplen también un rol clave en el sostenimiento económico familiar, a la vez que tienen la responsabilidad de mantener el legado cultural y conectar ámbitos de acción público y privado (Magliano, 2013).

Por último, en algunos grupos minoritarios con dinámicas migratorias muy específicas, como el caso de la migración africana reciente, el número de varones duplica al de las mujeres, y en algunos grupos el valor es aun bastante superior.[4]

JUVENTUD, DIVINO TESORO

Otro rasgo característico de las poblaciones de inmigrantes en la Argentina es el claro predominio de personas en edades activas. Si bien los migrantes de origen transatlántico representan hoy poblaciones muy envejecidas, la llegada sostenida de nuevos contingentes ha renovado la estructura demográfica de los residentes extranjeros en el país. En efecto, el porcentaje de población extranjera de entre 15 y 64 años va de un mínimo de 74% (en el caso de brasileños y chilenos) a un máximo de 90% (aquellos que arribaron en el último tiempo, como los colombianos). Este es un aspecto importante, ya que si esta población accediera a empleos formales, su aporte al sistema de seguridad social de la Argentina sería significativamente más elevado que el desembolso que supone el pago de sus jubilaciones y pensiones.

Un caso paradigmático es el de la CABA, donde la población extranjera que ha arribado en el último tiempo es sobre todo femenina y adulta joven, y se integra a otra que por décadas ha venido envejeciendo. Puede afirmarse que la llegada de extranjeros ha ralentizado este proceso, al rejuvenecer en parte a la población de la ciudad. Esto se evidencia mediante un sencillo análisis: si no hubiera aporte extranjero sudamericano, la tasa de dependencia de adultos mayores (65 años y más) aumentaría de 24 a 29 por cada 100 personas en edades activas (Cerrutti, 2015). El aporte de los inmigrantes al rejuvenecimiento de la población se da también por tener niveles de fecundidad más elevados, aunque esto resulta más difícil de estimar con los datos disponibles. En este sentido, destaca

4 En el caso específico de los senegaleses, es de casi 20 varones por cada mujer.

entre las mujeres jóvenes el peso relativo de extranjeras, que representan prácticamente el 20% de la población de la CABA en esa franja etaria.

PERFILES SOCIOECONÓMICOS

Un rasgo clave al momento de caracterizar a los inmigrantes en relación con su perfil socioeconómico es el máximo nivel de enseñanza alcanzado. Esta característica da cuenta de un panorama variopinto en función del origen de los inmigrantes: algunos colectivos superan con creces los alcances educativos de la población nativa, mientras que otros se sitúan muy por debajo (gráfico 14.4). Entre los primeros se encuentran los venezolanos, colombianos y ecuatorianos, seguidos por los oriundos de Perú y Brasil. Entre los segundos, los provenientes de Bolivia, Paraguay y Chile, corrientes inmigratorias tradicionales en la Argentina. La proporción de los que como máximo han completado la escolaridad primaria ronda el 45% en el caso de chilenos y bolivianos, y supera a la mitad en el de los paraguayos.

Vale destacar que, para los inmigrantes, contar con títulos superiores no necesariamente se traduce en una inserción ocupacional acorde con sus calificaciones. Esto se debe a dos situaciones: por un lado, a la dificultad para reconocer oficialmente sus títulos (trámite que puede resultar engorroso y lento) y, por el otro, a la dificultad para transferir de manera informal competencias y habilidades adquiridas en otro país.

En cuanto a la calificación ocupacional, la Encuesta Anual de Hogares Urbanos del último trimestre de 2014 muestra que el perfil de los varones extranjeros no difiere en forma significativa del de los nativos, aunque esto se debe a que entre ellos coexisten dos grupos: los oriundos de países limítrofes (entre los que predominan bolivianos y paraguayos) y los de países no limítrofes. El nivel de calificación ocupacional de los segundos supera al de los primeros.

En el caso de las mujeres, las diferencias entre nativas e inmigrantes son más significativas: resulta muy clara la ventaja de las nacidas en la Argentina en lo que atañe a la calificación de sus ocupaciones. En el conjunto de las mujeres extranjeras, el 48% desarrolla actividades no calificadas, mientras que entre las nativas el porcentaje se reduce a un 34%. Como contrapartida, el porcentaje de trabajadoras en ocupaciones de calificación profesional y técnica es superior entre las argentinas (30% frente a 15%).

Gráfico 14.4. Población de entre 15 y 64 años clasificada por máximo nivel de educación formal alcanzado y por país de origen (en porcentajes). Argentina, 2010

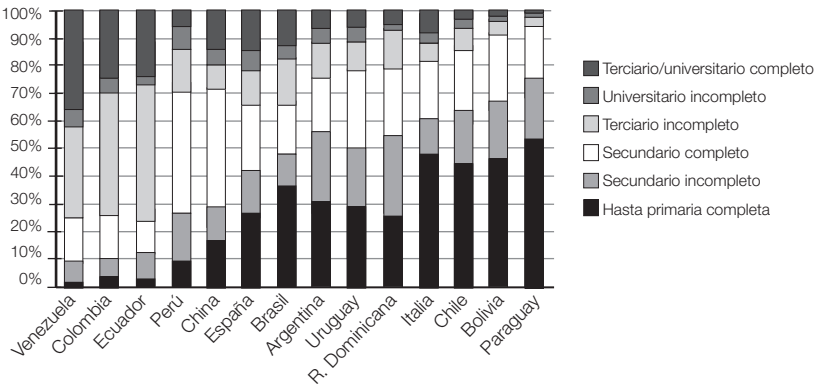

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Elaboración propia sobre la base de Redatam.

Al considerar otro rasgo socioeconómico vinculado a privaciones materiales esenciales, como son las necesidades básicas insatisfechas (NBI), también se manifiesta una heterogeneidad entre los distintos colectivos, aunque no siempre en la dirección esperada. Al respecto, vale destacar que el porcentaje de población nativa que reside en hogares con algún indicador de NBI es del 13%, mientras que el de la población extranjera a nivel global es algo más elevado (16%).

La variación en la incidencia de indicadores de pobreza estructural de acuerdo al origen de los inmigrantes es notable. Entre los grupos más numerosos, tanto peruanos como bolivianos exhiben las situaciones de vida más precarias: de sus miembros, un 30 y un 27%, respectivamente, viven en hogares que poseen algún indicador de NBI. Otros grupos en igual situación son los provenientes de República Dominicana (con un 23%) y de Paraguay (20%). Para el resto, el porcentaje de pobres estructurales es inferior al del promedio estimado para los argentinos y, en algunos casos, bastante más bajo (como sucede con las migraciones transatlánticas de antaño y de otros países latinoamericanos).

El hecho de que la presencia de personas en hogares con privaciones no se vincule siempre con sus perfiles de calificación (como en el caso de las comunidades peruana o dominicana) saca a la luz la complejidad de los procesos de incorporación en la sociedad argentina. Como se indicó, entre los inconvenientes puede identificarse la difícil transferencia de

calificaciones adquiridas que podrían proporcionar inserciones laborales más ventajosas o el acceso a viviendas dignas. Otro factor que puede influir es el de la discriminación étnico-racial por parte de la sociedad de acogida, situación que sin duda conspira con las posibilidades de una incorporación adecuada y en condiciones de igualdad.

Gráfico 14.5. Porcentaje de población en hogares con algún indicador de NBI por país de origen. Argentina, 2010

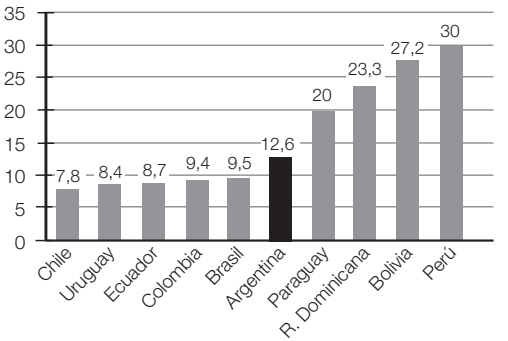

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Elaboración propia sobre la base de Redatam.

Finalmente, cabe señalar que la marcada heterogeneidad socioeconómica de los inmigrantes en la Argentina contrasta con la imagen que suele transmitirse sobre la migración regional. En parte, esto se debe al elevado peso relativo que tienen los grupos más desfavorecidos en términos socioeconómicos.

LAS PRIMERAS Y SEGUNDAS GENERACIONES

La ENES-Pisac[5] provee información sumamente novedosa sobre el proceso migratorio en el país, ya que permite un acercamiento a la segunda generación de migrantes (esto es, quienes nacieron en la Argentina pero provienen de un hogar con padre o madre extranjeros). La pregunta

5 Por el tamaño y las características del muestreo, la ENES presenta serias limitaciones para el estudio de la migración internacional. Sin embargo, permite conocer rasgos generales e inéditos del conjunto de inmigrantes regionales.

dirigida a los principales aportantes económicos de los hogares sobre el origen migratorio de quienes eran jefes o jefas cuando estos tenían 15 años de edad brinda indicios del número de hogares actuales con primera y segunda generación de inmigrantes, tema sobre el que poco se conoce en la actualidad, por la carencia de información apropiada.

La ENES-Pisac revela que el 4,4% de los hogares argentinos tiene jefatura inmigrante, es decir, que el principal sostén es una persona extranjera (nacida, en general, en países vecinos o en Perú).[6] También indica que, al considerar la segunda generación –jefas o jefes de hogar nacidos en la Argentina pero provenientes de hogares cuya jefatura fue de origen extranjero–, el porcentaje se amplía en forma notable y alcanza al 7,7% de los hogares. Esta situación sugiere que aun con una estimación muy conservadora (en función de la subrepresentación de inmigrantes en la fuente), más del 12% de los hogares argentinos están compuestos por extranjeros de primera o segunda generación. En los hogares de inmigrantes de segunda generación, se observa una mayor presencia de descendientes de extranjeros transatlánticos.

Los hogares con jefatura extranjera poseen estructuras similares a las de aquellos con jefes nativos: en ambos predominan los hogares nucleares. La única diferencia es que, entre los argentinos, es más frecuente que se trate de hogares nucleares completos con hijos. En contraste con un prejuicio común, el porcentaje de extranjeros en hogares extendidos, compuestos o no familiares, es inferior que el de la población nativa. Además, el porcentaje de hogares numerosos (aquellos que tienen cinco miembros o más) es bastante similar entre nativos y extranjeros, y constituyen alrededor del 30%.

DE LAS CLASES Y DEL NIVEL DE VIDA DE LOS EXTRANJEROS

Si bien el número de casos no permite aseverar con certeza la pertenencia de clase de hogares con jefes extranjeros, el análisis acerca de la ocupación del principal aportante del hogar sugiere contornos de clase diferentes con respecto a la población nativa. Los datos muestran que en los hogares con jefe extranjero tienen mayor presencia los trabajadores

6 Este porcentaje es algo inferior a la proporción de extranjeros en el total de población mayor de 20 años que arroja el último censo de la Argentina (6,2%).

agropecuarios (sobre todo autónomos), y en menor grado los dedicados a servicios y a trabajo calificado.

Estas diferencias podrían expresarse mediante otros indicadores de estándares de vida; el primero y más evidente, el nivel de ingresos per cápita de los hogares. Si bien los nativos tienen ingresos superiores a los de los extranjeros, la brecha es de un 10% en su favor. Al considerar la mediana de los ingresos, esta diferencia se hace más pequeña (cercana al 4% en favor de los nativos).

Aunque estas pequeñas diferencias seguramente enmascaran otras más importantes, relacionadas con la mayor carga laboral de los inmigrantes (por la cantidad superior de horas trabajadas y de trabajadores por hogar), el resultado es significativo, pues sugiere que la capacidad promedio de consumir e invertir (e incluso de remesar) no es muy distinta entre los hogares de jefatura extranjera y aquellos con jefatura nativa.

De hecho, la ENES-Pisac permite conocer el acceso a bienes de consumo de los hogares encuestados, y si bien los datos indican que el acceso es mayor entre nativos cuando se trata de bienes de costo elevado (como un automóvil), las diferencias son prácticamente inexistentes con relación a otros bienes durables. Por ejemplo, el porcentaje de hogares que poseen heladera con *freezer*, TV plasma o LCD es igual en ambas poblaciones; las diferencias en favor de nativos se agradan al considerar computadoras (PC, *laptops* o ambas) y acceso a internet (véase cuadro 14.2).

Cuadro 14.2. Porcentaje de acceso a bienes de consumo en hogares de acuerdo con el origen del principal aportante

Bienes	Argentinos	Extranjeros
Computadora	66,3	53,3
Acceso a internet	52,6	44,4
Heladera con *freezer*	80,4	79,4
TV plasma/LCD	43,9	41,8
Automóvil	42,4	26,8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

INMIGRANTES Y GASTO PÚBLICO

En el último tiempo, la Argentina transitó una senda en la cual, tanto para el Estado como para una parte importante de la sociedad civil, se concibe al inmigrante como sujeto de derechos y como un aporte signi-

ficativo para el crecimiento económico, social y cultural del país. A esta visión se opone la de sectores xenófobos que culpan a los inmigrantes de constituir una carga y de cercenar oportunidades y recursos a la sociedad nativa. Tal perspectiva es alimentada sobre todo por grupos de poder que, durante períodos de crisis o recesión económica, convierten a los inmigrantes en los chivos expiatorios de situaciones que nada tienen que ver con su presencia en el país.

Si bien cualquiera de estas argumentaciones pierde sustento ante una postura que entiende la migración como un derecho humano (a la cual adhiere la Argentina), los prejuicios xenófobos pueden desmantelarse apelando a información empírica orientada a estimar los costos fiscales de los inmigrantes, en contraposición a sus contribuciones económicas. Las evidencias en general demuestran que los aportes de los extranjeros al país superan con creces las erogaciones (OIM, 2012; Mármora, 2016).

La ENES-Pisac contiene información que puede contribuir a este debate, pues permite realizar un simple ejercicio de comparación sobre el acceso a ingresos provenientes de planes y programas sociales, entre los hogares que poseen jefatura extranjera y aquellos con jefatura nativa. En primer lugar, vale destacar que el acceso en general a estos ingresos es bastante restringido, con la sola excepción del seguro social Asignación Universal por Hijo (AUH), que reciben alrededor de dos de cada diez hogares (cuadro 14.3). En segundo lugar, y más importante, la información señala que el acceso de los hogares con jefatura inmigrante a estos ingresos es algo inferior al de los hogares con jefes nativos.

Cuadro 14.3. Porcentaje de hogares que reciben planes y programas sociales como parte de sus ingresos por origen del principal sostén del hogar

Beneficios	Argentinos	Extranjeros
Planes de acceso al empleo	2,1	1,0
Subsidios o ayuda social en $	1,7	1,3
Asignación Universal por Hijo (AUH)	19,1	18,3
Pensión por familia numerosa (siete hijos)	10,6	8,1
Beca de estudio	2,4	1,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Esto refuerza la idea de que los inmigrantes no obtienen ingresos públicos de planes y programas sociales superiores a los de hogares con jefes nativos. De todos modos, vale insistir en que hoy la gran mayoría de los inmigrantes, particularmente aquellos de países firmantes del Acuerdo

de Residencia, se encuentran en condiciones regulares en el territorio nacional y que, por tanto, poseen los mismos derechos que los ciudadanos argentinos.

MITOS Y REALIDADES DE LA MOVILIDAD INTERNA

Si bien en las últimas décadas la inmigración ha ido en aumento, su peso relativo en el total de la población continúa siendo pequeño (4,5%). Este dato desmiente sin duda el prejuicio generalizado y las apreciaciones xenófobas que alertan sobre una oleada masiva de extranjeros. La singular atención que se presta al fenómeno de la movilidad externa contrasta con el escaso interés que genera la movilidad interna en el país.

Vale recordar que la migración interna tuvo una fuerte impronta en el desarrollo urbano de la Argentina. En las primeras décadas del siglo pasado estos movimientos internos fueron mayormente de carácter rural-urbano, y luego pasaron a ser de naturaleza interurbana, al dirigirse en gran medida hacia el GBA. Las oportunidades laborales ofrecidas en la etapa de sustitución de importaciones motivaron las migraciones internas de cientos de miles de personas. Luego, el mayor dinamismo tuvo lugar en los desplazamientos hacia las ciudades de tamaño intermedio.

En la actualidad, los migrantes internos (aquellos que nacieron en una localidad o provincia diferente a la de su residencia actual), en particular los interprovinciales, constituyen una porción mucho más pequeña que en el pasado. Sin embargo, cabe preguntarse qué proporción de la población constituyen hoy, si responden a la imagen que de ellos se tenía a mediados del siglo pasado, o si difieren en forma significativa de quienes nunca se movieron de sus lugares de origen.

Los datos de la ENES-Pisac arrojan que sólo un pequeño porcentaje de las personas nacidas en la Argentina (11,5%) reside hoy en una provincia diferente a la de su nacimiento (cuadro 14.4). Únicamente en la Patagonia el porcentaje de migrantes adquiere relevancia: allí, una de cada cuatro personas nació en otra provincia y se desplazó atraída por las oportunidades laborales ofrecidas en la región. En las restantes regiones, el porcentaje de migrantes interprovinciales es pequeño (con un rango que va del 6,7% en la Región NOA al 13,2% en GBA). Aun así, todavía es un componente significativo de la dinámica demográfica del país.

La migración intraprovincial (que se da entre distintas localidades de una misma jurisdicción) muestra un dinamismo mayor. Este tipo de movimientos resulta significativo en todas las regiones, pero en algunas es destacable. Por ejemplo, casi el 40% de la población de la Región GBA y

prácticamente un 35% de Cuyo ha cambiado de localidad a lo largo de su vida.

Cuadro 14.4. Población nacida en la Argentina, clasificada por lugar de nacimiento y región de residencia actual

Regiones	Misma localidad	Otra localidad	Otra provincia	Total
GBA (CABA y 24 partidos)	47,9	38,9	13,2	100,0
Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis)	56,7	34,4	9,0	100,0
Pampeana (resto de Buenos Aires y La Pampa)	66,3	24,6	9,1	100,0
Centro (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe)	69,1	20,2	10,8	100,0
NEA (Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones)	68,2	21,8	10,0	100,0
NOA (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán)	71,5	21,7	6,7	100,0
Patagonia (Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	59,4	15,1	25,5	100,0
Total	60,8	27,8	11,5	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Al tomar en conjunto a todas las personas que cambiaron su residencia a otra provincia al menos una vez en su vida, se pone de manifiesto que la región de mayor atracción de migrantes internos continúa siendo el GBA: algo más de un tercio del total se ha dirigido hacia allí (36%). Le siguen en orden de importancia la Región Centro (20%) y la Patagonia (13%).

Los datos del último censo nacional de población complementan este panorama, ya que permiten identificar las provincias de origen de los inmigrantes de acuerdo con su residencia actual. Tomando en cuenta específicamente las jurisdicciones que pueden ser caracterizadas como receptoras de flujos migratorios internos, se distinguen una multiplicidad de situaciones. Por ejemplo, la CABA y la provincia de Buenos Aires constituyen los principales orígenes y destinos de sus migrantes. Algo más de la mitad de los migrantes internos de la CABA proviene de la provincia y más del 40% de los migrantes de la provincia provienen de la CABA. En La Pampa, provincia con un 22% de población migrante interna, cuatro de cada diez de sus inmigrantes provienen de la provincia de Buenos Aires.

El caso de las provincias patagónicas merece especial atención: todas ellas recibieron importantes flujos migratorios, y se destacan Tierra del Fuego (donde el 62% de su población nació en otras provincias) y Santa Cruz (con un 44% de migrantes). En ambas, un porcentaje considerable proviene de la provincia de Buenos Aires, aunque también es significati-

va la proporción de migrantes oriundos de otras provincias patagónicas. El desarrollo económico de la región, basado en la producción petrolera, hidroeléctrica y gasífera, agropecuaria y turística, ha generado numerosas oportunidades laborales que atrajeron importantes contingentes poblacionales.

Merece destacarse también el caso de la provincia de San Luis, cuyo componente inmigratorio no es nada despreciable y se asemeja al de Neuquén, Río Negro y Chubut. En virtud del régimen de promoción industrial, la provincia generó importantes oportunidades laborales en el sector secundario de la economía, lo que le otorgó un fuerte dinamismo económico. Este, junto con el turismo y las actividades agropecuarias, son los motores principales de la migración.

DIME A DÓNDE VAS Y TE DIRÉ QUIÉN ERES...

La presencia de mujeres en la historia de la migración argentina ha sido destacada. Hoy ocurre algo similar, pero sólo en el caso de los migrantes internos del GBA y la Región Pampeana. En estos centros de atracción históricos, la población migrante interna se compone de 139 mujeres por cada 100 varones. En cambio, entre los migrantes internos asentados en otras regiones existe un mayor balance entre los sexos.

Como ocurre con los inmigrantes internacionales, en las poblaciones migrantes internas existe una significativa heterogeneidad socioeconómica, relacionada tanto con los lugares de origen como con los de destino. En otras palabras, en la movilidad interna, al igual que en la internacional, coexisten proyectos migratorios de naturaleza diversa, como la búsqueda de oportunidades laborales, la prosecución de estudios superiores o la necesidad de cambios en los estilos de vida. Indicios de esto se advierten en los perfiles de las poblaciones, algunos vinculados a una demanda laboral no calificada en sectores de servicios; otros, compatibles con la demanda de empleo profesional o la oferta de servicios educativos de nivel superior.

Los datos de la ENES-Pisac posibilitan un acercamiento a estas realidades. Por ejemplo, muestran que en el caso del GBA los migrantes interprovinciales cuentan con una menor dotación de capital humano que aquellos que nunca migraron (es decir que ni siquiera cambiaron de localidad). Entre los primeros, el porcentaje de los que tienen al menos el nivel secundario completo es del 34%, mientras que entre los segundos asciende a 53%. Esta brecha también cobra relevancia en el caso del

porcentaje que completó el nivel terciario o universitario. En cambio, ocurre lo opuesto en la Región Cuyo y Patagonia, donde el perfil educativo de los migrantes interprovinciales es muy superior al de los no migrantes o al de los que sólo se mudaron de localidad. En las regiones Pampeana y NEA se registra la misma situación, aunque con brechas bastantes más moderadas.

Cuadro 14.5. Porcentajes de población con al menos educación secundaria completa y con educación superior y universitaria completa, por lugar de nacimiento y región de residencia

Región		Misma localidad	Otra localidad de esta provincia	Otra provincia
GBA	% Sec. compl. y +	53,1	45,4	33,8
	% Sup. completo	17,1	14,1	10,8
Cuyo	% Sec. compl. y +	34,0	39,7	51,0
	% Sup. completo	8,6	11,3	20,2
Pampeana	% Sec. compl. y +	37,4	44,8	42,6
	% Sup. completo	11,5	17,3	13,5
Centro	% Sec. compl. y +	40,2	42,2	41,9
	% Sup. completo	11,2	13,9	12,9
NEA	% Sec. compl. y +	29,7	30,1	41,2
	% Sup. completo	7,3	8,7	12,9
NOA	% Sec. compl. y +	37,7	36,4	48,0
	% Sup. completo	10,0	9,9	10,1
Patagonia	% Sec. compl. y +	38,0	34,0	49,2
	% Sup. completo	10,1	8,0	18,7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la ENES-Pisac.

Los resultados, de carácter exploratorio, ameritan analizarse con mayor profundidad, ya que son aspectos clave para comprender los actuales patrones de asentamiento poblacional y las características que asume el proceso de urbanización en el país. Estos rasgos aislados sobre la migración interna indican su carácter estructural, que difícilmente pueda moldearse con políticas fortuitas de reasentamiento poblacional. Los movimientos de personas responden a distintas fuerzas de atracción, ligadas más que nada a las oportunidades de trabajo, a mejoras sustantivas en los niveles de ingresos, a oportunidades educativas y profesionales, a la oferta de servicios y a una expectativa de mejor calidad de vida. El escenario actual de la migración interna en la Argentina es complejo y heterogéneo, pero su conocimiento constituye un punto de partida ideal para comprender motivaciones, propósitos y dinámicas, y para contribuir así al diseño de políticas basadas en evidencias.

COMETARIOS FINALES

Tanto la migración internacional como la interna, cuando son de carácter voluntario, constituyen una forma de expansión de las capacidades de las personas. Sin embargo, los contextos sociales, políticos y económicos en los que estos procesos migratorios ocurren condicionan los beneficios esperados tanto para el propio migrante como para las sociedades de origen y acogida. En este sentido, a nivel internacional la tendencia reciente a imponer mayores barreras a la migración, así como a criminalizar la condición de irregularidad migratoria, ha tenido serias repercusiones en términos de violaciones a los derechos humanos, al tiempo que dificulta la expansión del potencial que tienen los inmigrantes. La Argentina ha sido históricamente un país con altos niveles de inmigración (si bien ha generado también oleadas emigratorias) y en el último tiempo se ha consolidado como el polo principal de atracción migratoria regional, pues ofrece un contexto favorable a partir de un cambio significativo en la mirada estatal sobre los migrantes y su contribución a nuestra sociedad.

La información presentada exhibe la rica heterogeneidad de la población extranjera residente en la Argentina, aunque las experiencias de la población nativa con la extranjera varían en el territorio. Esto se debe a la fuerte concentración geográfica de los distintos colectivos, lo que implica que el nivel de contacto con distintos grupos inmigratorios difiera de forma notable a lo largo del país.

Asimismo, los procesos de incorporación de los inmigrantes en la sociedad argentina ponen al descubierto algunas situaciones estructurales desventajosas, así como otras más alentadoras. Las primeras se enraízan en los perfiles socioeconómicos de origen de los inmigrantes menos aventajados, que se conjugan con reacciones discriminatorias o xenófobas por parte de la población nativa. Las segundas emergen de un contexto que promueve el acceso a los derechos y que, por esto, facilita el cumplimiento de los deseos de movilidad social por parte de los inmigrantes.

La realidad inmigratoria es compleja, pero sin duda la incorporación social de los migrantes es un proceso dinámico fuertemente determinado por las posibilidades de inclusión social, económica y política ofrecidas por la sociedad receptora y su respeto a las identidades culturales. Las actitudes de la población hacia los migrantes suelen modificarse en el tiempo y variar de acuerdo a su origen. En momentos de crisis, ha sido usual la utilización política de estos como chivos expiatorios (culpándolos del incremento del desempleo, la criminalidad, las tomas de tierras, entre otros). Derribar estereotipos requiere de un conjunto de acciones concretas en

las que se involucren tanto el Estado como la sociedad civil. Una de ellas es demostrar, con información apropiada, confiable e imparcial, la importancia del aporte que los inmigrantes otorgan a la sociedad.

Por otra parte, los estereotipos y la discriminación no sólo se han ejercido hacia la población extranjera, sino también hacia la migrante proveniente de interior del país. El tratamiento etnocéntrico ejercido en el GBA hacia el migrante del interior dominó parte de la historia argentina y tuvo un fundamento similar: el racismo.

Las corrientes migratorias internas, así como la migración internacional, reflejan decisiones individuales y familiares motivadas por fuerzas estructurales que materializan las diferentes oportunidades de cada territorio. En la Argentina, estas fuerzas fueron cambiando y, con el correr del tiempo, la migración interna hacia Buenos Aires disminuyó y dio paso a otros movimientos, generados por nuevas oportunidades en diversos puntos del país. En la actualidad, la cantidad de personas que nacieron en una provincia distinta de aquella en que residen se ha reducido y han variado, en parte, sus destinos. Los migrantes internos presentan una notable heterogeneidad socioeconómica y de motivaciones, en función de los períodos migratorios y de los contextos de origen y destino. Esta complejidad pone una alerta a las miradas simplistas sobre los motivos y rasgos de los movimientos poblacionales.

REFERENCIAS

Busso, G. (2007), "Migración interna y desarrollo territorial en Argentina a inicios del siglo XXI. Brechas e impactos sociodemográficos de la migración interna interprovincial", IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.

Cabella, W. y A. Pellegrino (2005), "Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004", *Documento de Trabajo*, 70, Montevideo, Universidad de la República, Facultad Ciencias Sociales.

Cerrutti, M. (2005), "La migración peruana a la Argentina: su evolución y características", *Población de Buenos Aires*, 2(2): 7-25.

— (2012), "Derechos sociales, mercado de trabajo y migración internacional en Argentina", *issue paper* elaborado para el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013 del Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo, Argentina.

— (2015), "Buenos Aires, ciudad de inmigración", *Coyuntura Demográfica*, 7: 51-58, El Colegio de México, Ciudad de México.

— (2017), "Desatando nudos: género, familia y migración en la Argentina", en E. Faur (comp.), *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*, Buenos Aires, Fundación OSDE - Siglo XXI.

Cerrutti, M. y E. Parrado (2015), "Intraregional Migration in South America: Trends and a Research Agenda", *Annual Review of Sociology*, 41.

Ceva, M. (2006), "La migración limítrofe hacia Argentina en la larga duración", en A. Grimson y E. Jelin (eds.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires, Prometeo.

Dorfman, A. (1970), *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Solar.

Gaudio, M. (2014), *Migración, familia y maternidad: mujeres paraguayas en Buenos Aires*, tesis de Doctorado, Universidad Nacional General Sarmiento e Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Jelin, E. (1976), "Migration and Labor Force Participation of Latin American Women: The Domestic Servants in Cities", *Signs*, 3(1): 129-141.

Llach, J. J. (1978), "Estructura ocupacional y dinámica de empleo en Argentina: sus peculiaridades 1947-1970", *Desarrollo Económico*, 17(8): 539-592.

Magliano, M. J. (2013), "Los significados de vivir múltiples presencias: Mujeres bolivianas en Argentina", *Migraciones Internacionales*, 7(1): 165-195.

Maguid, A. y M. Bankirer (1993), "Saldos migratorios internacionales de las dos últimas décadas intercensales 1970-1990", presentado en el Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Asociación de Estudios del Trabajo.

Mármora, L. (2016), *Impacto de las migraciones actuales en la estructura económica y sociocultural de la Argentin*a, Tres de Febrero, Untref.

Marshall, A. (1979), "Immigrant Workers in the Buenos Aires Labor Market", *International Migration Review*, 13(3): 499-501.

Martínez Pizarro, J. y L. Reboiras Finardi (2008), "Impacto social y económico de la inserción de los migrantes en tres países seleccionados de Iberoamérica", *Serie Población y Desarrollo*, 83, Santiago de Chile, Celade, División de Población.

Mera, G. (2014), "Migración paraguaya en la Ciudad de Buenos Aires (2010): distribución espacial y pobreza", *Revista Latinoamericana de Población*, 8(14): 57-80.

OIM (2012), "El impacto de las migraciones en la Argentina", *Cuadernos Migratorios*, 2, Buenos Aires, Organización Internacional para las Migraciones.

Parrado, E. y M. Cerrutti (2003), "Labor Migration between Developing Countries: The Case of Paraguay and Argentina", *International Migration Review*, 37(1):101-132.

Pellegrino, A. (1995), "La migración internacional en América Latina", *Notas de Población*, 62: 177-210.

Pellegrino, A. y A. Vigorito (2005), "Emigration and Economic Crisis: Recent Evidence from Uruguay", *Migraciones Internacionales*, 3(1): 57-81.

Recchini de Lattes, Z. y A. Lattes (1969), *Migraciones en la Argentina, estudio de las migraciones internas e internacionales, basado en datos censales, 1869-1960*, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato Di Tella.

— (eds.) (1974), *La población argentina*, París, Cicred.

Rosas, C. (2010), *Implicaciones mutuas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*, Buenos Aires, Eudeba.

Sassone, S. (2007), "Migración, territorio e identidad cultural: construcción de 'lugares bolivianos' en la Ciudad de Buenos Aires", *Población de Buenos Aires*, 5(6): 9-28.

Texidó, E. y J. Gurrieri (2012), *Panorama migratorio de América del Sur*, Buenos Aires, OIM.

15. Estrategias familiares de reproducción social

Nélida Perona
Lidia Schiavoni

En este capítulo nos proponemos describir algunas de las formas en que las familias argentinas orquestan sus prácticas para garantizar la reproducción biológica y social del grupo doméstico, partiendo del supuesto de que las condiciones estructurales delimitan las oportunidades y posibilidades de desarrollar unas u otras prácticas, y que las habilidades puestas en juego por cada grupo remiten a las singularidades de sus integrantes y al modo en que estos organizan los recursos de que disponen (materiales, simbólicos y sociales) en el marco de las diferencias de clase (Duque y Pastrana, 1973; Borsotti, 1981; Torrado, 1982; De Oliveira y Salles, 2000). El análisis de las formas de vida como estrategias de reproducción social constituye una herramienta clave para comprender la lógica que orienta las prácticas que observamos en el plano empírico, y opera como la bisagra que articula las condiciones estructurales con las singularidades de cada individuo (Torrado, 2003; Gutiérrez, 2011).

La noción de "estrategias", sin adjetivación, permite abordar el análisis de comportamientos y/o prácticas de los sujetos o de los grupos familiares (unidades analíticas grupales) ante diferentes situaciones a las que se enfrentan, aunque no sea exclusivamente para la subsistencia. El concepto remite a diversas prácticas que no implican de manera forzosa una lógica racional instrumental –en el sentido de la planificación– sino que la relación entre medios y fines alude a conductas o alternativas por las que se opta ante determinadas limitaciones de la estructura social. Las estrategias pueden referirse a diferentes dimensiones analíticas, ya sea de la reproducción cotidiana, biológica, social, teniendo como espacio la unidad doméstica, ámbito donde estas se desarrollan.

La Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES), como fuente de datos de alcance urbano nacional, integra diferentes unidades de observación y focaliza de manera particular en distintas dimensiones de la reproducción social, hecho que permite analizar las combinaciones de recursos que movilizan los grupos domésticos para garantizarla. En este caso, los análisis que desarrollaremos en el presente capítulo tienen

como contexto de referencia los años 2014-2015, período en que se realizó la encuesta (véase el capítulo 1).

Comenzamos con un breve repaso de los conceptos sobre las estrategias de reproducción, seguido de una presentación general de la inserción de clase de los hogares, estratificada en términos de género del principal sostén del hogar (PSH), su condición de actividad y región de residencia. Luego, en una tercera sección, presentaremos un análisis más exhaustivo de los modos en que los hogares articulan sus recursos con el fin de garantizar la vida y reproducción del grupo doméstico. Nos detendremos en la composición de los ingresos (monetarios y no monetarios), la organización doméstica y las redes sociales que permiten resolver la cotidianeidad; asimismo, analizaremos las decisiones en torno a la educación, la salud y la vivienda, entendidas como inversiones que dan cuenta de la proyección de estos grupos para sostenerse, avanzar o retroceder en las posiciones sociales alcanzadas.

SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL

El concepto de "estrategias", en general acompañado de construcciones como "de vida" o "de reproducción", amplía su potencialidad analítica al incluir diferentes ámbitos de referencia. Sin embargo, hay que tener en cuenta que remite siempre a comportamientos condicionados a nivel macrosocial y que implica respuestas en plazos relativamente cortos, además de estar supeditado a las limitaciones estructurales impuestas por el estilo de desarrollo o por un determinado modelo de acumulación, que restringen las opciones disponibles. Otra limitación está marcada por los atributos individuales de los sujetos de las unidades grupales, que no se refieren sólo a las características propias de los individuos y sus capacidades, sino que incluyen el conjunto de normas y valores, los sistemas simbólicos y las relaciones de poder que rigen en esas unidades, lo que torna importante considerar las diferencias por género.

Este concepto viene siendo trabajado, desde hace varias décadas, sobre todo en los estudios de marginalidad y pobreza en el ámbito urbano, así como en las investigaciones sobre campesinado y productores agrícolas en el espacio rural. En América Latina, y en la Argentina en particular, fue una de las claves para interpretar los modos en que las familias delinean su existencia, en especial entre los sectores pobres (Álvarez Leguizamón, Arias y Muñiz Terra, 2017).

Como no se trata aquí de revisar en profundidad la estructura de clases ni la movilidad social –que han sido objeto de otros capítulos de este volumen–, sino más bien de recuperar los criterios que orientan las prácticas sociales y los modos en que estos se efectivizan, en reconocimiento de la heterogeneidad de la sociedad argentina actual, nos remitiremos al espacio social global[1] más que a la estructura de clases, dado que las posiciones que ocupan los integrantes de los hogares remiten a los diferentes recursos que tienen a disposición y a su capacidad para utilizarlos.

Por otra parte, reconocemos que los agentes sociales no reproducen sus prácticas de forma mecánica, ni tampoco sobre la base de criterios de racionalidad económica exclusivamente, sino que estas responden más que nada a los principios que han internalizado según sus condiciones de vida. Estos principios se actualizan en diferentes escenarios, se modifican y reajustan, y otorgan a los agentes cierto margen de autonomía para decidir y, a la vez, admitir las marcas en sus modos de ver y actuar en el mundo, producto de las condiciones estructurales en las que se socializaron. La noción de "estrategia" constituye entonces un recurso clave para acercarnos a ese conjunto heterogéneo de prácticas sociales en apariencia inconexas que nos brinda la observación del mundo social.

Numerosos autores han realizado aportes a la discusión de este concepto desde fines de la década de 1970 hasta entrado el siglo XXI, haciendo hincapié en diferentes aspectos, pero básicamente preocupados por analizar y comprender las prácticas de los sectores pobres y/o marginales. Duque y Pastrana (1973), Borsotti (1981), Torrado (1982), Jelin (1984), De Oliveira y Salles (2000), Hintze (2004), o Feijoó y Herzer (1991) son algunos de los autores más mencionados y que han marcado el rumbo en esta línea de reflexión.

A los efectos de ofrecer un panorama sintético de las discusiones, realizaremos una revisión de las diferentes perspectivas a partir de autoras que han sintetizado el devenir del concepto: Eguía y Ortale (2004), Gutiérrez (2004, 2011 y 2014) y Massa (2010). Gutiérrez (2004) y Massa hacen un recorrido exhaustivo de los distintos modos de encarar la conceptualización de las estrategias de reproducción social, considerando diversos antecedentes. Eguía y Ortale, por su parte, se

1 En palabras de Alicia Gutiérrez "el espacio social es un *espacio pluridimensional* de posiciones donde toda posición actual puede definirse en función de un sistema con multiplicidad de coordenadas, cada una de ellas ligada a la distribución de un tipo de capital diferente. […] no es igual al espacio geográfico: define acercamientos y distancias *sociales*" (Gutiérrez, 2014: 20).

enfocan en los modos de operacionalizar el concepto, y toman como referencia a Cariola (1992).

Gutiérrez (2004), a partir del planteo de Bourdieu, analiza la lógica de acción de los hogares pobres, teniendo en cuenta la trama de relaciones entre los diferentes grupos que componen el espacio social global. Por otra parte, revisa las diversas conceptualizaciones acerca de las estrategias:

- *estrategias de existencia* (Sáenz y Di Paula), en las que se destaca el carácter condicionante, pero no determinante, de las condiciones estructurales de vida y se reconoce la articulación de recursos provenientes de diversos ámbitos, no sólo del mercado laboral.
- *estrategias adaptativas* (Bartolomé), que aluden a la orquestación de recursos de diversos ámbitos que las familias ponen en juego para lograr adaptarse y ajustarse al nicho ecológico del sistema urbano en el cual viven.
- *estrategias de supervivencia* y *estrategias familiares de vida*, conceptualizadas por Torrado y Borsotti, los cuales consideran al grupo doméstico –en su mayoría familiar– como unidad de análisis y proponen la idea de "proceso" como secuencia de acciones que se despliegan para lograr los objetivos o proyectos no necesariamente explícitos en el grupo, pero que tienen una lógica subyacente que orienta sus decisiones, es decir, que no responden a improvisaciones.

Gutiérrez (2004) advierte que las estrategias no se limitan a las interacciones entre grupos pobres, sino con otros que no lo son. En este sentido, los estudios sobre redes sociales –como los de Lomnitz (1978), entre otros– marcan un sendero y exigen generar conceptos más potentes, que permitan dar cuenta de las estrategias de vida de los diversos sectores sociales.

Según Gutiérrez (2011), las estrategias de reproducción se definen por los recursos con los cuales se cuenta, "por lo que se tiene" y no por "lo que se carece"; la articulación entre las condiciones objetivas de vida y las propuestas de los grupos familiares remite a los recursos disponibles, los "actuales", que pueden potenciar los "nuevos", a futuro.

Massa (2010) también centra su interés en el análisis de los sectores pobres y explora el concepto de "estrategias de reproducción social", agrupando los aportes teóricos generados en la producción latinoamericana en cuatro corrientes, de acuerdo con los contextos sociohistóricos en los cuales se desarrollaron y las repuestas que intentaron dar:

1. la *sociodemográfica* (entre cuyos referentes menciona al Pispal y a Argüello y Torrado), que intenta responder cómo sobreviven pobres y marginados en las grandes ciudades latinoamericanas;
2. la *socioantropológica* (que remite a Guerrero y a las derivaciones de Bourdieu), en la que se trata de comprender las estrategias de vida tomando como referencias clave el contexto y el modo en que se tensiona el acceso a la tierra y al mercado, así como el rol de las mujeres en el ámbito doméstico;
3. la corriente *antropológica* (en la que también señala a Guerrero, como línea acorde con Meillassoux), en la cual se interpreta a las estrategias como comportamientos sociales y demográficos de las unidades familiares, que responden a situaciones concretas de acuerdo con su posición en la división social del trabajo, orientadas no sólo a la reproducción de las unidades domésticas según etapas del ciclo familiar, sino de la sociedad misma; y
4. la de *pobreza y género* (entre cuyos referentes destaca a Feijoó y Helzer), que analiza las estrategias centrando la mirada en la reproducción y en la posición de las mujeres, con un enfoque de género, en el marco de estudios de la feminización de la pobreza.

En el plano operativo, Massa (2010) propone como indicadores de las estrategias de reproducción las prácticas de consumo (Hintze, 2004) y el acceso diferencial a bienes y servicios según la posición ocupada en la estructura social. En su análisis destaca la importancia de considerar la cuestión de género, pues esta permite visibilizar una serie de recursos que son aportados o construidos por las mujeres y que no pasan por el mercado laboral, como las redes vecinales y familiares o el trabajo doméstico. También enfatiza en el aporte singular de las mujeres en la configuración de las redes sociales, en tanto "inversiones femeninas" para el intercambio, y en su lógica de reconocimiento de las necesidades "urgentes" no negociables.

Para Eguía y Ortale (2004: 29) las estrategias familiares son "la trama de prácticas y representaciones puestas en juego por las unidades domésticas para lograr su reproducción", y definen cinco aspectos para operacionalizarlas: estrategias laborales, participación en programas sociales, opciones autogeneradas por la unidad doméstica (autoabastecimiento de alimentos y reparaciones, redes vecinales y familiares), estrategias

vinculadas al proceso de salud, enfermedad y atención, y prácticas y representaciones asociadas al consumo alimentario.

Estas autoras, al igual que Gutiérrez, destacan la importancia de este concepto como articulador entre lo macroestructural y lo microsocial. Utilizan para su análisis la unidad doméstica, que coincide en su gran mayoría con grupos familiares de muy diversa configuración. Al respecto, señalan que

> es el ámbito donde se establecen las mediaciones entre las estructuras macro sociales y las condiciones específicas de vida; así no puede ser entendida sólo como variable dependiente de determinaciones económico-políticas (Eguía y Ortale, 2004: 25).

Además, señalan la importancia de combinar abordajes cualitativos y cuantitativos para reconstruir las estrategias de reproducción.

Por otra parte, plantean que la reproducción de los grupos domésticos remite a cuestiones biológicas (reproducción de la vida), materiales (recursos necesarios para la manutención de los miembros) y sociales (valores y normas que dan sentido a la vida); no se trata de reproducir siempre lo mismo, sino de que el margen de autonomía y creatividad de los agentes sociales en el marco de sus condiciones estructurales permite recrear las prácticas, y posibilitar así cambios en las posiciones que ocupan en el espacio social global.

Estas autoras resaltan –siguiendo a Jelin– que las familias son las organizaciones más estrechamente ligadas al mantenimiento cotidiano y la reproducción generacional de la población, y coinciden con De Oliveira y Salles en que las estrategias gestadas en las familias articulan recursos materiales, culturales e ideológicos con diversas combinaciones, al tiempo que destacan la importancia de reconocer las diferentes representaciones sociales que las sustentan.

En este trabajo adoptamos el concepto de "estrategias de reproducción social", pues se trata de dar cuenta de los modos de vida de todos los grupos de una sociedad y de los diferentes arreglos de convivencia. En ese sentido, empleamos como unidad analítica los hogares, si bien su caracterización se deriva operativamente de los atributos y las relaciones de sus miembros. Los ejes considerados para la definición de esta unidad son el de corresidencia, el de espacio de convivencia y el de relaciones de parentesco. Asimismo, los hogares sintetizan diversos arreglos familiares, donde el tamaño y el momento del ciclo familiar posibilitan cierta aproximación a los requerimientos y necesidades, así como a la disposición de "fuerza de trabajo".

La condición socioocupacional (CSO)[2] del PSH se emplea como eje vertebrador y como indicio de las posibles estrategias de reproducción, así como por el efecto analítico de pertenencia a diferentes estratos socioeconómicos. Maceira (2015: 16) señala que la ENES-Pisac se centra sobre todo en los aspectos de la reproducción social y, en efecto, las estrategias de vida hacen referencia al hecho de que las familias y hogares desarrollan, "deliberadamente o no, determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo" (Torrado, 1982: 205). Estas estrategias de reproducción se diferencian y limitan según las clases, por lo que en este punto ambos ejes se articulan. Además, la consideración de "principal sostén" supera la tradicional idea de "jefe de hogar", que en general es adjudicada al varón y vela la posición de la mujer.

Así como la CSO del PSH es un indicador clave para definir distintos estratos sociales, el cruce por sexo y edad permite reconocer grupos en diferentes momentos del ciclo vital de las familias y su posibilidad diferencial, según género, de sustentar grupos domésticos. Por otra parte, si asumimos que estamos analizando una sociedad capitalista, los ingresos monetarios provenientes del mercado de trabajo son los que definen las posibilidades de las estrategias de reproducción. Por eso, una primera diferenciación de los grupos domésticos pasa por la inserción socioocupacional del principal aportante del hogar.[3]

La clasificación utilizada a partir de la CSO contiene tres categorías y permite identificar distintas "clases sociales" (véase nota 2); diferencia grupos que pudieran tener rasgos semejantes y no sólo agregados estadísticos. El concepto de "clases sociales" sirve para referirnos a las relaciones sociales que tienen lugar con motivo de la producción económi-

2 En el marco de la ENES-Pisac, la categoría de CSO fue construida a partir de una adaptación del esquema propuesto por Torrado y otros (1989), empleando las siguientes variables: a) Grupo de Ocupación (a partir del Código Internacional Uniforme de Ocupaciones 2008); b) Categoría Ocupacional; c) Sector de Actividad; d) Tamaño del Establecimiento y e) Nivel de Educación (universitario completo frente al resto). Tal como lo hizo Torrado (1992), se distinguió a los "Peones Autónomos" de los "Obreros No Calificados". En este caso, empleamos una simplificación de tres clases –alta, media y obrera– basada en la propuesta de la autora citada.

3 La CSO se construye a partir de atributos individuales; en este caso, por aquello que en términos operativos se denomina "ocupación" y que resulta de la combinación de varias dimensiones observables, como la propiedad o no de los medios de producción, la autonomía de los procesos de trabajo, la participación en las ganancias, entre otras.

ca, la asignación de recursos y la apropiación del excedente. Asimismo, posibilita cierto ordenamiento con relación a las dimensiones analíticas de las estrategias de vida. En este sentido, parece relevante considerar la distinción que plantea Sautu entre clase social y estilos de vida:

> Mientras la clase social establece condiciones objetivas de existencia ("chances de vida" en tradición weberiana), el estilo de vida comprende orientaciones psicosociales y culturales, y comportamientos. La clase constituye un margen posible de desarrollo de los estilos de vida, no sólo en lo que se refiere a la magnitud y calidad de los consumos materiales sino también a los gustos, maneras, pertenencia a círculos y redes sociales, etc. (2012: 138).

La caracterización de los hogares en la estructura social a partir de la posición que ocupa el PSH se realiza asumiendo que los integrantes de esos grupos tienen posiciones mediadas; esta decisión teórico-metodológica resulta más operativa que considerar la inserción ocupacional de cada uno de los miembros, y también se sustenta en que estos comparten cotidianeidad y recursos de diversa índole. En síntesis, la condición de género del PSH, así como la clase y la región, son las dimensiones comparativas clave.

UNA PRIMERA MIRADA GENERAL SOBRE LOS HOGARES A TRAVÉS DE SU PRINCIPAL SOSTÉN ECONÓMICO

Las formas de composición sociodemográfica de los hogares –analizadas en detalle en el capítulo 13 de este volumen– "cristalizan" en un momento determinado condicionamientos de diversa índole. La clase y el género se presentan como los primeros criterios de ordenamiento social: marcan diferencias significativas en los modos de organización de los hogares y en las maneras de articular distintos recursos.

De acuerdo con los resultados de la ENES-Pisac, las mujeres constituyen más de un tercio de los PSH (33,6%), cifra significativa –y en aumento– que es consistente con los datos del último censo nacional. En este contexto, siguiendo el cuadro 15.1, destaca el hecho de que es en los hogares de "clase media" donde más se concentra la presencia femenina como principal sostén del grupo familiar (50,6%), mientras que el 46,1% pertenecen a la clase obrera, y sólo 0,7% se ubican en la clase al-

ta.[4] En cambio, los PSH varones concentran su presencia en los hogares de clase obrera (59,9%) y en menor medida en la clase media (36,4%), y duplican el porcentaje de las mujeres en la clase alta (1,4%).

La distribución de hogares según región y género del PSH muestra algunas diferencias que dan cuenta de cierta heterogeneidad sociocultural a nivel nacional. En primer lugar, la mayor presencia relativa de PSH varones se registra en las regiones Cuyo (69,8%), Patagonia (67,6%) y Centro (67,4%). A su vez, las PSH mujeres tienen mayor peso en las regiones NEA (36,4%), Pampeana (35,1%) y NOA (34%). Por otra parte, si bien la Región GBA registra una distribución similar a la media general (66,4 y 33,6% de PSH varones y mujeres, respectivamente), estos valores ocultan una marcada diferencia entre los partidos del Conurbano y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). En este último aglomerado, los varones representan sólo el 59% de los PSH, mientras que las mujeres alcanzan el 41%.

Si se consideran en conjunto la región, el género y la clase social, es posible subrayar algunas desigualdades también relevantes. En primer lugar, destaca la ausencia de hogares de clase alta con PSH mujeres en regiones como NEA, NOA y Patagonia, ante una relativa mayor presencia en GBA (1,4% sobre el total de hogares) y, en especial, en la CABA (3,8%), donde los niveles son similares a los de PSH varones. En el resto de las regiones, aunque se registra cierta participación femenina, es predominante el peso de PSH varones en la clase alta. En cuanto a las diferencias de género entre los PSH de clase media, en un contexto general donde predominan las mujeres (50,6 *versus* 36,4%), las brechas son más marcadas en GBA (54,8 *versus* 38%) –en particular en la CABA (68,7 *versus* 48,6%)–, Cuyo (51,9 *versus* 38,1%) y NOA (51,7 *versus* 34%); así como en la Región NEA, aunque con niveles en ambos casos menores al resto (47 *versus* 29,6%). Los hogares de clase obrera con PSH varones son relevantes en todas las regiones, pero se destacan sobre todo en las

4 Si se consideran los tipos de hogar agrupados por las relaciones de parentesco, la presencia de PSH femenino se destaca en los unipersonales, los monoparentales con hijos y los núcleos familiares extendidos. Por otra parte, a modo de contextualización general resulta oportuno señalar que, entre los tipos de hogar, los porcentajes más elevados están representados por las parejas con hijos –cercanos al 40%– en todas las regiones, salvo en la CABA, donde sólo representan una cuarta parte. Los hogares unipersonales y los de parejas sin hijos tienen un alto peso relativo en la CABA (casi un 30 y un 21%, respectivamente), pero son menos significativos en las otras regiones; mientras que los arreglos familiares denominados "extendidos" son significativos en NOA (27,8%) y, en proporciones algo menores, en NEA y en Cuyo (en torno al 20%).

regiones Pampeana, NOA y NEA, donde representan alrededor de dos tercios del total; mientras que la menor participación de PSH mujeres en esta clase tiene lugar en GBA (sobre todo en la CABA) y en Patagonia.

Cuadro 15.1. Regiones, clases sociales y sexo del PSH

	Sexo PSH									
	Varón					Mujer				
	Clase alta	Clase media	Clase obrera	Sin espec. CSO	Total (%)	Clase alta	Clase media	Clase obrera	Sin espec. CSO	Total (%)
GBA	1,3	38,0	58,4	2,3	100 (66,4)	1,4	54,8	42,1	1,7	100 (33,6)
Cuyo	1,4	38,1	58,0	2,5	100 (69,8)	0,6	51,9	45,6	2,0	100) (30,2)
Pampeana	1,6	35,1	62,1	1,1	100 (64,9)	0,8	47,7	49,3	2,3	100 (35,1)
Centro	1,8	37,3	58,6	2,4	100 (67,4)	0,1	46,4	50,8	2,6	100 (32,6)
NEA	1,5	29,6	66,0	3,0	100 (63,6)	-	47,0	50,0	3,0	100 (36,4)
NOA	0,8	34,0	63,0	2,2	100 (66,0)	-	51,7	44,1	4,2	100 (34,0)
Patagonia	0,8	36,6	57,7	4,8	100 (67,6)	-	49,1	42,4	8,5	100) (32,4)
% Total país	**1,4**	**36,4**	**59,9**	**2,3**	**100 (66,4)**	**0,7**	**50,6**	**46,1**	**2,7**	**100 (33,6)**
CABA	4,1	48,6	44,8	2,5	100 (59,0)	3,8	68,7	25,1	2,4	100 (41,0)

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Si se considera la condición de ocupación de los PSH (cuadro 15.2), la frecuencia es diferente para varones y mujeres: entre los primeros, el 85% están ocupados; el 1,1%, desocupados y 14% son inactivos; mientras que entre las mujeres, el 66% están ocupadas; 2%, desocupadas y 32%, inactivas. Si la situación ocupacional se analiza por clase social y género, se observa que en las clases altas destacan los PSH varones inactivos por sobre las mujeres (27,9 *versus* 11%), así como las PHS mujeres ocupadas ganan participación por sobre los varones (87 *versus* 70,6%). Estas distribuciones cambian de manera significativa al examinar la situación ocupacional de los PSH de las clases media y obrera, según sexo. En ambas clases, ganan presencia los ocupados varones (85,6 y 85,8%, respectivamente) por sobre las ocupadas mujeres (69,1 y 63,8%), a la vez que estas

últimas concentran mayor porcentaje de inactivas (29,5 y 33,1%) que los PSH varones (14 y 12,7%).

Cuadro 15.2. Sexo del PSH y condición de actividad, por clases sociales

	Condición de actividad							
	PSH varón				PSH mujer			
	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Total
Clase alta	70,6	1,5	27,9	100	87,0	2,0	11,0	100
Clase media	85,6	0,4	14,0	100	69,1	1,3	29,5	100
Clase obrera	85,8	1,5	12,7	100	63,8	3,1	33,1	100
Sin especificar	71,4	0,6	28,0	100	37,6	1,1	61,3	100
Total hogares	**85,2**	**1,1**	**13,8**	**100**	**65,9**	**2,1**	**31,9**	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Las desigualdades descritas en los cuadros 15.1 y 15.2 dan cuenta de que la inserción de clase y género de los hogares –medidas a través del PSH–, así como el territorio o región de residencia, constituyen estratificadores necesarios para comprender las diferentes estrategias de reproducción, entendidas como tramas de prácticas que movilizan los recursos disponibles en sentido amplio.

DIMENSIONES SIGNIFICATIVAS PARA RECONSTRUIR LAS ESTRATEGIAS DE LOS HOGARES

Para reconstruir las estrategias de reproducción social tomamos como referencia las dimensiones que proponen Eguía y Ortale (2004), a las que agregamos la cuestión educativa y el acceso a la vivienda, consideradas como "inversión social". Como ya señalamos, las unidades de análisis son las unidades domésticas, reconocidas en el plano empírico en los hogares, cuya conformación responde a diferentes configuraciones familiares. Estas "instancias mediadoras" entre atributos individuales y contexto se piensan como el ámbito de las disposiciones respecto de las responsabilidades intra y extrahogar, cómo se organiza la vinculación productiva y se toman decisiones estructurantes vinculadas a la "inver-

sión" en educación, al patrimonio habitacional y al cuidado y conservación de la salud.

GENERACIÓN DE RECURSOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS

Esta dimensión incluye tanto la vinculación productiva de los miembros como la recepción de otros recursos –monetarios o no– provenientes de programas sociales y redes de ayuda, entre otras fuentes. En el cuadro 15.2 se mostró el perfil socioocupacional de las unidades domésticas. Al respecto, se observa que a nivel nacional, según la condición de actividad/inactividad del PSH, la mayor parte de las unidades (el 80%) tienen como principal proveedor a ocupados. Considerando el sexo del proveedor, entre los varones activos la proporción es similar al total nacional, mientras que en los hogares donde es una mujer quien ejerce ese rol, la proporción es menor, a la vez que es significativa la presencia de aquellas cuya condición ocupacional es la inactividad: se trata de mujeres mayores jubiladas.

Este patrón se mantiene, en general, al asociar la condición de actividad del PSH con la CSO, aunque se destaca una mayor presencia relativa de PSH inactivos entre los profesionales y cuadros técnicos y, en el otro extremo de la jerarquía ocupacional, entre los peones autónomos y empleados domésticos (que representan más del 25%, cuando en general rondan el 20%). Además de la condición ocupacional del PSH, y con el fin de establecer un indicador que permita analizar no sólo el uso de la fuerza de trabajo en las diferentes unidades domésticas, sino también, de modo más general, la vinculación entre requerimientos y recursos disponibles, se construyó la "tasa de dependencia". Esta relaciona –en cada unidad– el total de población y el número de aportantes. Se establecieron tres rangos: alta, media y baja.[5]

En el total de hogares predominan relaciones que expresan cierto equilibrio entre aportantes y población. Al considerar en conjunto la tasa de dependencia y el ciclo de vida de los hogares, se observa que las unidades más jóvenes, de reciente conformación, así como las que se encuentran en etapas de fisión o reemplazo, denotan tasas bajas, es decir:

5 Una tasa de dependencia "alta" implica que el número de aportantes es bastante menor que el número de miembros del grupo (la relación sería al menos de 1 a 3: cada tres personas hay una que aporta recursos); una tasa de dependencia media indica que el número de aportantes es levemente inferior al del total; por último, una baja tasa de dependencia representa igual número de aportantes que de miembros. En términos numéricos, una tasa baja es igual a 1; una alta va de 0,09 a 0,49; y una media, de 05, a 0,99.

los aportantes y el grupo conviviente son iguales en número. En cambio, en los hogares que se encuentran en etapa de expansión y la prole es numerosa, la tasa se aleja de 1, lo que implica una mayor dependencia del grupo con relación al proveedor o a los proveedores. Se trata de una característica que está asociada al tamaño de los hogares.

Por otra parte, si se tiene en cuenta el sexo del PSH, se observa que más de la mitad de los hogares a cargo de mujeres y sólo un tercio de los que están cargo de varones tienen bajas tasas de dependencia; mientras que en el otro extremo, registran tasas altas una cuarta parte de las unidades cuyos responsables son varones y apenas un 15% de las que están a cargo de mujeres.

Si se examina esta relación en los diferentes estratos sociales (cuadro 15.3), se constatan mayores tasas de dependencia en los hogares conformados por obreros (calificados o no), peones autónomos y trabajadores domésticos, así como en los grupos más numerosos y cuyos jefes no superan los 45 años. En términos de clases sociales, se plantea una relación inversa: a menor posición en la escala social, las tasas de dependencia son más altas.

Cuadro 15.3. Clases sociales y tasa de dependencia

	Tasa de dependencia			
	Baja	Media	Alta	Total
Clase alta	54,2	33,0	12,7	100
Clase media	47,7	35,7	16,6	100
Clase obrera	37,7	36,5	25,8	100
Sin especificar	38,6	34,3	27,1	100
Total hogares	**42,0**	**36,1**	**21,9**	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Si se analiza la relación entre los aportantes y los dependientes de cada hogar en los distintos territorios aparecen diferencias notables, ciertamente asociadas a los rasgos sociodemográficos de cada región y aglomerado urbano (cuadro 15.4). En el GBA y en las regiones Pampeana y Centro se registran las más bajas tasas de dependencia –casi la mitad de los hogares se encuentra en esa condición– y en NOA, las más altas. Por su parte, no sorprende que en la CABA, donde cerca del 50% de los hogares son unipersonales o de parejas sin hijos, casi el 60% de las unidades se encuentre en el primer rango (con tasas de dependencia bajas). Estas características denotan que, en términos de estrategias económicas, en particular aquellas en que se movilizan de modo productivo los recursos humanos disponibles, los hogares se diferencian tanto regional como socialmente.

Cuadro 15.4. Regiones y tasa de dependencia

	Tasa de dependencia			
	Baja	Media	Alta	Total
GBA	46,0	35,0	19,0	100
Cuyo	39,9	38,3	21,7	100
Pampeana	45,9	32,0	21,7	100
Centro	46,2	35,0	18,8	100
NEA	35,5	41,1	23,4	100
NOA	27,2	38,5	34,3	100
Patagonia	39,7	36,3	24,0	100
Total país	**42,7**	**35,6**	**21,7**	**100**
CABA	58,8	30,2	11,2	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

La fuente de los ingresos es otro indicador importante de las opciones con que cuentan los hogares en el marco de sus estrategias de reproducción, ya que da cuenta del grado de autonomía de las unidades domésticas con respecto al mercado y/o a los aportes del Estado, a la vez que permite cuantificar el impacto de los recursos que se movilizan a través de redes sociales y familiares (cuadro 15.5). En líneas generales cabe señalar, en primer lugar, que el 82,8% de los hogares argentinos dispone de ingresos laborales; mientras que el 30,2% recibe ingresos por jubilaciones, y el 10,7%, por pensiones. La Asignación Universal por Hijo (AUH) alcanza al 19,1% de las unidades domésticas, y los programas de empleo, al 2%. Los ingresos derivados de alquileres y/o de intereses por inversiones (o plazos fijos), por su parte, están presentes en el 3,3 y el 1,1% de los hogares, respectivamente. Por último, el 9,6% de ellos dispone de ayudas económicas de personas que no viven en el hogar.

Estos datos muestran que los hogares satisfacen sus necesidades, en su mayoría, con los ingresos monetarios que provienen de la inserción laboral de sus integrantes tanto activos como pasivos, sin mayores variaciones según la CSO (cuadro 15.5). Otro recurso relevante lo constituye la transferencia condicionada de ingresos de la AUH, más significativa entre los grupos de obreros calificados y no calificados y de peones autónomos y empleadas domésticas. Las rentas que se perciben por alquiler de propiedades son muy relevantes en los grupos más acomodados, mientras que el peso de las ayudas en dinero de quienes no viven en el hogar es semejante en todos los estratos sociales.

Cuadro 15.5. Clases sociales y composición del ingreso

	Composición del ingreso					
	Ingresos laborales	Jubilación	Pensión	AUH	Alquiler	Ayuda dinero (no viven en el hogar)
Clase alta	76,2	48,5	3,5	4,3	17,6	9,6
Clase media	83,3	31,2	7,4	12,5	5,1	8,1
Clase obrera	84,8	27,4	12,5	24,4	2,1	9,9
Sin especificar	82,4	38,2	13,3	18,0	1,9	3,3
Total hogares	82,8	30,2	10,7	19,1	3,3	9,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Si se considera el género del PSH quedan expuestas las siguientes diferencias: los ingresos laborales tienen más peso entre los varones (10 puntos porcentuales más que entre las mujeres); en cambio, las jubilaciones y las pensiones tienen más incidencia relativa entre las mujeres (13 y 6 puntos porcentuales más que entre los varones, respectivamente); la AUH cuenta con un peso bastante similar en los hogares a cargo de varones y en los de mujeres, aunque algo superior –3 puntos porcentuales– entre los primeros. Por último, la cuota alimentaria y las ayudas de personas que no viven en el hogar son más relevantes en los hogares a cargo de mujeres; en especial, las últimas, en las que se registra el doble de incidencia respecto de los varones.

La composición de los ingresos de las unidades domésticas presenta patrones relativamente similares en todas las regiones (cuadro 15.6), aunque con algunos matices dignos de mención. Los ingresos laborales están presentes en una proporción de hogares que varía entre el 80,7% (Cuyo) y el 84,8% (NOA); la incidencia de las jubilaciones y pensiones se destaca en las regiones Pampeana, Centro y Cuyo (en todas ellas, en torno del 30% de los hogares cuenta con este tipo de recursos); los ingresos por percepción de AUH alcanzan a un porcentaje más alto de unidades domésticas en NOA (25,4%), Patagonia (22,6%) y NEA (21,7%), y las ayudas en dinero por parte de quienes no viven en el hogar son recibidas por una proporción mayor de hogares en las regiones Pampeana y Centro (13,5 y 12,9%, respectivamente). Las rentas, por su parte, son fuentes de ingreso en alrededor del 4% de los hogares de Cuyo y de las regiones Pampeana y Centro, mientras que sólo se perciben en un 1,4% de los de NOA.

Cuadro 15.6. Regiones y composición del ingreso

	Composición del ingreso					
	Ingresos laborales	Jubilación	Pensión	AUH	Alquiler	Ayuda dinero (no viven en el hogar)
GBA	81,7	33,0	6,9	18,2	3,0	7,1
Cuyo	80,7	33,4	15,0	19,3	4,2	8,6
Pampeana	82,9	30,4	9,2	17,7	4,3	13,5
Centro	83,2	31,2	10,1	16,6	4,1	12,9
NEA	84,4	24,1	22,4	21,7	3,3	8,5
NOA	84,8	26,6	17,4	25,4	1,4	8,4
Patagonia	82,7	25,4	10,9	22,6	3,7	3,2
Total país	**82,8**	**30,2**	**10,7**	**19,1**	**3,3**	**9,6**
CABA	80,2	31,4	4,1	7,7	4,7	8,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Si se consideran las percepciones que declaran tener los PSH con respecto a los ingresos del hogar, y partiendo del supuesto de que la capacidad adquisitiva varía en las diferentes clases sociales, se constata que los hogares cuyos ingresos resultan suficientes, y que además pueden ahorrar, se concentran en los grupos sociales más acomodados (directores de empresas, profesionales y cuadros técnicos asimilados). Los propietarios de pequeñas empresas, productores autónomos, empleados y obreros calificados reconocen que sus ingresos son suficientes, pero no cuentan con margen de ahorro; mientras que los obreros no calificados, los peones y las empleadas domésticas señalan que sus ingresos no les alcanzan ni pueden ahorrar (cuadro 15.7). Al analizar estas percepciones en las diferentes regiones del país se constata que la CABA registra la mayor proporción de hogares a los que los ingresos les alcanzan y pueden ahorrar. En contraste, en NOA y NEA se observan los porcentajes más elevados de unidades domésticas que declaran no contar con ingresos monetarios suficientes. Por otra parte, si se toma en cuenta el sexo del PSH, se puede concluir que la insuficiencia de los ingresos y la incapacidad de ahorro tienen más incidencia porcentual en los hogares a cargo de mujeres.

Los recursos que puede poner en juego una familia para reproducirse proceden –como se acaba de reseñar– de diversas fuentes monetarias. Pero también son significativos los aportes no monetarios provenientes de organismos estatales y de asociaciones civiles o religiosas, y de las redes sociales que establecen los integrantes del hogar. Como señala Massa (2010), son las mujeres adultas las que en general desarrollan y consolidan este tipo de vínculos a nivel barrial y/o familiar. Estas redes constituyen un comple-

mento y, sobre todo, brindan seguridad y protección en los grupos más desfavorecidos, tal como lo ha señalado Lomnitz en su ya clásico trabajo de 1978, cuyos hallazgos han sido confirmados por numerosos estudios sobre marginalidad y pobreza realizados en nuestro país y en la región.

Cuadro 15.7. Clases sociales y percepción sobre el ingreso

	Percepción sobre el ingreso			
	Les alcanza y pueden ahorrar	Les alcanza, pero no pueden ahorrar	No les alcanza	Total
Clase alta	*52,1*	37,6	10,3	100
Clase media	24,6	*51,1*	24,3	100
Clase obrera	10,5	45,4	*44,1*	100
Sin especificar	11,8	47,5	40,6	100
Total hogares	**16,8**	**47,7**	**35,5**	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Si colocamos la mirada en los aportes no monetarios, observamos que una décima parte de los grupos domésticos los recibe. Entre ellos, los alimentos –productos alimenticios, tarjeta de supermercado y concurrencia a comedores escolares– y los medicamentos son los más relevantes. Los proveedores de estos recursos son los organismos públicos (en especial en cuanto a medicamentos, alimentos, vestimentas y calzados), sindicatos y obras sociales (medicamentos) y los familiares que no residen en el hogar (alimentos, en igual proporción que el Estado, y la mayor parte de los aportes en vestimenta y calzados).

Estos aportes no monetarios cobran particular importancia en los hogares de clase obrera, mientras que son virtualmente insignificantes, con la excepción de los medicamentos, en la clase alta (cuadro 15.8). En cuanto al género del PSH, en las unidades lideradas por mujeres se advierte una mayor incidencia de los aportes regulares y ocasionales en los diferentes rubros, pero sobre todo en alimentos. Entre los obreros no calificados y peones autónomos varones, por su parte, es destacable la percepción de medicamentos de forma regular. Los aportes provenientes de redes familiares y vecinales para el cuidado de niños, personas mayores y/o enfermos constituyen otro recurso en juego que será analizado más adelante.

Asimismo, en las regiones NEA, NOA y Centro los apoyos estatales son más importantes, o al menos alcanzan a una mayor proporción de hogares en general (cuadro 15.9). Sin embargo, tomando como referencia los valores nacionales, se destaca que el porcentaje de hogares que recibe alimentos se encuentra por encima de la media en las regiones Centro, NEA y Patagonia; los que cuentan –en mayor proporción– con tarjeta de

supermercado son los hogares de NOA, NEA y GBA; y los que superan el valor nacional en la recepción de medicamentos son los del NEA, Región Pampeana, Centro y Cuyo. Si la cuestión territorial se analiza a partir de los aglomerados urbanos, se destacan lógicas diferentes asociadas a las políticas de ayuda de los gobiernos locales: en la CABA resaltan los apoyos en la forma de medicamentos y viandas escolares; en cambio, las ayudas de los municipios de los partidos del Conurbano están diversificadas en todos los rubros. En el Gran Córdoba se observa la incidencia de los comedores escolares, en el Gran Rosario la comida (ya sean alimentos o tarjeta de supermercado) y en el Gran Mendoza tanto alimentos como viandas en las escuelas.

Cuadro 15.8. Clases sociales y ayudas no monetarias regulares

	Recibió el último año… (sí, regularmente)					
	Alimentos	Tarjeta de supermercado	Comida en comedores escolares	Viandas en escuela	Guardapolvos y útiles escolares	Medicamentos
Clase alta	-	1,8	-	-	-	4,4
Clase media	2,2	2,3	2,6	2,5	1,3	5,5
Clase obrera	6,5	7,0	5,1	3,3	2,2	10,1
Sin especificar	2,7	3,1	2,8	2,0	0,8	4,9
Total hogares	**4,7**	**5,0**	**3,8**	**2,9**	**1,8**	**8,1**

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 15.9. Ayudas no monetarias por regiones

	Recibió el último año (sí, regularmente)					
	Alimentos	Tarjeta de supermercado	Comida en comedores escolares	Viandas en escuela	Guardapolvos y útiles escolares	Medicamentos
GBA	2,8	5,4	3,6	3,6	2,1	4,6
Cuyo	4,1	2,4	1,1	3,5	0,3	9,8
Pampeana	3,3	4,0	1,8	1,8	1,4	11,7
Centro	8,6	5,0	6,0	1,4	1,1	11,5
NEA	6,4	5,8	7,7	3,3	4,0	13,7
NOA	4,2	7,2	4,4	4,5	1,7	6,3
Patagonia	5,8	3,1	1,7	3,4	1,8	4,2
Total país	**4,7**	**5,0**	**3,8**	**2,9**	**1,8**	**8,1**

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

LA ORGANIZACIÓN DOMÉSTICA Y DEL CUIDADO

Al analizar la división del trabajo dentro de las familias se destaca la recurrencia de criterios tradicionales que se priorizan más allá de los muy diversos grupos socioocupacionales y de la desigual composición de los hogares, tal como se señala en el capítulo 16 de este volumen, dedicado a las gramáticas del cuidado. La edad y el género siguen siendo claves: las mujeres están más estrechamente vinculadas con la crianza de los hijos[6] y se siguen reproduciendo modelos de división del trabajo que perpetúan los espacios masculinos –diferenciados de los femeninos–, muy valorizados y asociados a las actividades productivas (Martin y Voorhies, 1978).

Sin embargo, aunque los cambios sociales estructurales de los últimos años –tanto a escala nacional como local– no se traducen de forma directa en la posición que ocupan las mujeres en sus familias, los efectos de su creciente y sostenida incorporación al mercado laboral, su más intensa participación en el ámbito político y la mayor equidad en los niveles de capacitación traspasan las fronteras de la intimidad familiar, donde se perciben algunos débiles indicios de alteraciones en el modelo patriarcal de división del trabajo. Por otra parte, la reproducción social de los grupos en diferentes contextos (de mayor o menor inclusión) muestra los esfuerzos para adaptar los modelos genéricos a variadas condiciones de vida.

Massa (2010), al igual que otras autoras de larga trayectoria en esta discusión (Wainerman, 2002; De Barbieri, 1989; De Oliveira y Salles, 2000), señala los aportes significativos de las mujeres en la dinámica de la reproducción social y su "invisibilidad", es decir, la naturalización de las tareas que realizan y las formas de transmisión de una generación a otra del rol doméstico, situación que exige una seria reflexión acerca de los modos de crianza no sólo en los grupos más vulnerables sino en todos los sectores sociales.

En efecto, la división sexual del trabajo en el hogar todavía responde a un patrón tradicional: las mujeres son las principales responsables y esto se refleja no sólo en el reconocimiento por parte de los integrantes del hogar sino en las horas semanales que dedican al cumplimiento de estas actividades (cuadro 15.10). Más de la mitad de las mujeres dedican más de 10 horas semanales; en cambio, el 40% de los varones reconoce hacerlo entre 1 y 5 horas. Estos datos son consistentes con los resultados

6 En el grupo de 0 a 12 años observamos que la amplia mayoría (78,7%) son cuidados por las madres; a estos les siguen en importancia: otro miembro del hogar mayor de 15 años, el padre, familiares que no viven en el hogar y, por último, los niños que son cuidados por empleadas domésticas.

del estudio del uso del tiempo llevado a cabo en el marco de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos en Argentina (Santillán Pizarro y Rabbia, 2016). Las mujeres están en su mayoría dedicadas a la limpieza de la casa (91,9%), a las tareas de elaboración de comidas (91,6%), al planchado de ropas (68,3%) y al cuidado de enfermos y adultos mayores (11,3%). Por su parte, los varones se concentran en la construcción y/o reparación de las viviendas (43,2%). Las actividades hogareñas que comparten en mayor medida hombres y mujeres son los trámites y pagos, y las vinculadas a la producción para el autoconsumo.

En el plano regional se registran algunas diferencias importantes: en las regiones Pampeana y Patagonia se constata una mayor equidad, en términos relativos, en la distribución de las tareas domésticas, ya que los varones tienen cierta participación en la elaboración de comidas, la limpieza de la casa y el planchado de ropas, aunque en el cuidado de niños y adultos mayores los varones de la Patagonia declaran ser menos participativos. En GBA, mientras tanto, los varones se dedican sobre todo a la gestión de los trámites, a la construcción y reparación de la vivienda y al cultivo de alimentos, hallazgos que coinciden con los de Wainerman (2012). En las regiones NEA y NOA se observa una distribución tradicional de las tareas en el ámbito doméstico, con cifras de participación femenina que duplican e incluso triplican las de los varones en cuanto a la limpieza de la casa, la preparación de comidas y el cuidado de adultos mayores.

Cuadro 15.10. Regiones y distribución de tareas del hogar

	Limpiar y ordenar la casa		**Planchar**		**Hacer la comida**		**Construc./ refacción de la vivienda**		**Cultivo…**		**Cuidado de niños y hermanos**		**Cuidado de adultos mayores/ discap.**		**Hacer trámites**	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
GBA	52,2	93,8	21,1	71,6	57,2	94,6	50,6	21,7	5,0	3,8	34,1	35,5	4,9	9,3	83,4	85,8
Cuyo	52,0	93,7	17,0	76,9	43,8	89,2	38,0	12,1	4,4	4,4	42,0	61,9	7,2	3,8	70,2	80,5
Pampeana	61,9	92,9	21,9	63,9	66,1	91,5	44,0	18,6	9,4	9,2	50,0	47,2	7,6	8,6	77,1	83,7
Centro	53,6	88,1	12,7	62,1	54,8	89,8	35,6	14,6	6,5	3,4	41,8	47,5	9,0	9,4	71,9	75,8
NEA	48,9	88,5	21,6	66,7	45,2	90,0	37,4	17,0	9,8	11,6	43,8	63,7	4,9	19,9	62,1	77,9
NOA	45,6	91,3	20,6	68,4	37,1	87,4	41,0	9,2	6,4	2,0	41,4	57,6	9,0	25,5	72,1	81,7
Patagonia	68,4	95,1	31,0	76,7	71,1	92,9	41,2	15,0	6,6	6,7	34	51	5,4	9,9	76,5	83,6
Total país	**54,2**	**91,9**	**19,8**	**68,3**	**54,7**	**91,6**	**43,2**	**17,2**	**6,6**	**5,3**	**39,7**	**45,6**	**6,5**	**11,3**	**76,2**	**81,9**
CABA	52,1	89,0	9,6	62,7	65,3	92,5	40,5	15,7	5,0	4,8	22,3	26,3	3,6	6,3	82,9	84,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Si se tiene en cuenta la clase social, e independientemente de quién sea el PSH (varón o mujer), en los hogares de sectores medios y obreros se refuerza la concentración de tareas domésticas entre las mujeres. Sólo el 11% de los hogares contrata servicios de apoyo (empleadas domésticas, cuidadores de niños y de ancianos o enfermos) para complementar las horas dedicadas por sus integrantes a los requerimientos cotidianos. Estas tareas también se efectivizan, en parte, a través de las redes sociales: familiares o amigos que no viven en el hogar cuidan a niños y a personas mayores o enfermas, aunque los porcentajes son poco significativos.

LA PROYECCIÓN DEL GRUPO DOMÉSTICO: EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA[7]

Las estrategias de reproducción dan cuenta del modo en que las familias desarrollan sus vidas y, además, nos permiten vislumbrar indicios de la proyección para las generaciones futuras. Aspectos como la formación educativa, el cuidado y la atención de la salud, así como la tenencia de la vivienda, constituyen pistas para reconocer las posibilidades de mantener o superar los umbrales alcanzados por el grupo doméstico en cuanto a sus condiciones de vida. Estos tres aspectos pueden ser analizados como "inversiones", dado que se materializan en habilidades adquiridas y en la potencialidad de bienestar corporal y material.

El acceso a la educación formal constituye una apuesta por mantener o superar el nivel de vida alcanzado por la generación de crianza, a la vez que los modos en que el sistema educativo selecciona y desalienta a los estudiantes mediante sutiles mecanismos dan cuenta de su capacidad para mantener las diferencias de clase. Concurrir a la escuela no es sólo adquirir conocimientos y habilidades lingüísticas, sino también entrar en contacto con otros grupos sociales y con otras formas de entender el mundo política y estéticamente (Sautu, 2012). Como señala Maceira (2015), analizar los niveles educativos formales alcanzados por los responsables de los hogares coadyuva a comprender las posiciones logradas en el mercado laboral, como también otras decisiones que marcan el rumbo a las generaciones siguientes.

A pesar de la larga tradición argentina de educación obligatoria y gratuita, en el siglo XXI nos encontramos con adultos analfabetos y una impor-

7 Para un análisis específico y en profundidad de cada uno de estos temas (educación, salud y vivienda), más allá de su relación con las estrategias de reproducción familiar, véanse los capítulos respectivos en este volumen.

tante proporción de PSH que no ha superado el nivel secundario (76% a nivel nacional). Sin embargo, si consideramos el nivel educativo alcanzado por sus padres, los actuales PSH los han aventajado, lo que muestra las oportunidades con que han contado las nuevas generaciones y la importancia adjudicada a la educación en términos de proyección social.

La inserción socioocupacional del PSH es un indicio de la posición en el espacio social global; marca las posibilidades que tiene el grupo doméstico para desplegar sus estrategias. La inserción en el mercado laboral está fuertemente condicionada –pero no determinada– por la formación educativa alcanzada; capital económico y capital cultural son factores clave para posicionar a los agentes en el espacio social. Como señala Bourdieu,

> en términos más generales, la propensión a invertir en el sistema escolar depende del peso relativo del capital cultural en la estructura del patrimonio: a diferencia de los empleados o de los maestros de escuela que concentran sus inversiones en el mercado escolar, los jefes de familia, cuyo éxito social no depende en el mismo grado del éxito escolar, invierten menos "interés" en sus estudios, y no obtienen el mismo rendimiento de su capital cultural (2014: 41).

La afirmación de que la educación constituye una inversión para los grupos se respalda en la alta proporción de niños, adolescentes y jóvenes que asisten a algún establecimiento educativo: entre los 5 y los 12 años, el 98,3%; entre los 13 y los 18 años, el 86,9%; entre los 19 y 26 años, el 37% y entre los de 27 años o más, el 6,6%. Los que nunca asistieron a la escuela no llegan al 1% en ningún grupo de edad, y es destacable la proporción de asistencia en el nivel superior universitario entre los que superan los 19 años.

Por otra parte, la tenencia de la vivienda y sus características constituyen un indicio de las inversiones económicas, así como de las condiciones materiales de vida. Si bien no nos detendremos en el análisis de cómo inciden en la dinámica familiar las características y dimensiones de la vivienda según su emplazamiento (Iglesias de Ussel, 1993), sí nos interesa destacar cómo la tenencia expresa la inversión en un bien que condensa el proyecto colectivo. Torrado (2003) analiza el ideal de "la casa propia" y destaca los cambios en la tenencia según etapas históricas en la Argentina, lo cual evidencia, además, las posibilidades de acceder a la propiedad de acuerdo con los planes de vivienda vigentes en cada período: a la vivienda unifamiliar

> se la encaraba como la búsqueda de un horizonte de seguridad donde la condición de propietario permitiera la organización de la vida en términos de proyecto (Torrado, 2003: 461).

Los datos del cuadro 15.11 revelan, en cuanto a la tenencia de la vivienda y el terreno, que los hogares tienen una distribución similar a la recogida en el último censo nacional: un amplio predominio de propietarios de ambos (61,8%), seguidos por inquilinos (17,5%); y luego, diferentes situaciones entre las que se destacan las de los ocupantes gratuitos con permiso (6,8%) y los propietarios sólo de la vivienda (5,7%). Si bien representan proporciones menores, otras formas de tenencia, como ocupantes de hecho –con o sin permiso–, por pago de expensas y en relación de dependencia, entre otras, se destacan en general entre las unidades de la clase obrera (14%).

La tenencia de la vivienda presenta también características diferenciales según región y/o aglomerado: los propietarios de vivienda y terreno predominan en las zonas del norte grande (NOA y NEA), y las regiones Pampeana y Patagonia le siguen en importancia. Los inquilinos son relevantes sobre todo en Patagonia, Centro y Cuyo, mientras que las situaciones legalmente irregulares cobran importancia en Cuyo, si se considera a los propietarios sólo de las viviendas y a los ocupantes de diversos modos. La CABA se diferencia del resto de las regiones y aglomerados urbanos por su singularidad, con la proporción más baja de hogares que son propietarios de vivienda y terreno (39,1%), y la más alta de inquilinos (31,1%).

Cuadro 15.11. Régimen de tenencia de la vivienda según región

	Régimen de tenencia de la vivienda			
	Propietario de vivienda y terreno	Propietario de vivienda solamente	Inquilino	Ocupante (de diversos modos)
GBA	58,9	8,0	17,6	10,8
Cuyo	58,8	12,2	19,9	13,9
Pampeana	64,9	3,3	17,7	9,4
Centro	61,1	5,0	20,4	9,0
NEA	65,2	8,3	11,3	9,4
NOA	69,5	5,7	7,9	10,3
Patagonia	59,7	3,8	27,0	7,5
Total país	**61,8**	**5,7**	**17,5**	**10,1**
CABA	39,1	12,2	31,1	10,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Si analizamos la antigüedad de la vivienda, el Censo Nacional de 2010 revela que las tres cuartas partes de los propietarios lo son desde hace más de diez años, y el 19% desde hace más de cincuenta; lo que constituye otro indicio de la consideración social de la vivienda como una inversión patrimonial.

El cuidado y la atención de la salud no sólo están orientados a garantizar el bienestar y la capacidad de acción de los integrantes del grupo doméstico; constituyen también un indicio de la importancia que cada grupo asigna a sostener la capacidad productiva de sus miembros y los resguardos a futuro, y por ello consideramos estas prácticas como una inversión. En términos de Canguilhem (cit. en Caponi, 2008: 76), la salud puede definirse como "el conjunto de *seguridades* en el presente y de *seguros* para el futuro".

En nuestro país conviven tres sistemas de atención en salud: el público, el de las obras sociales y prepagas, y el privado; el primero es de acceso gratuito y los restantes exigen aportes específicos. El sistema de obras sociales está vinculado a la inserción laboral (todos los asalariados formales están obligados a contar con una); las prepagas tienen la misma lógica (anticipan los aportes ante eventualidades, pero son elecciones de sus asociados, en general profesionales y empresarios autónomos), y el sistema privado implica el desembolso inmediato en los servicios elegidos o requeridos.

En los datos relevados por la ENES-Pisac advertimos que una cuarta parte de los hogares recibe cobertura en salud sólo a través del sistema público; los restantes, mediante obras sociales y prepagas. Entre los que tienen cobertura de salud, sólo el 7,3% apela a la doble cobertura, y están situados en los grupos sociales más favorecidos. La situación ocupacional incide en la elección de las modalidades para la atención y el cuidado de la salud: los trabajadores independientes tienen menos cobertura que los asalariados, y a menor nivel socioeconómico, más se acentúa esta tendencia, que sobresale en gran medida en los grupos ocupacionales integrados en el agregado "clase obrera": un tercio de los hogares de esta clase indica "no tener cobertura médica", y por tanto, disponen únicamente del sistema público. El análisis regional permite identificar diferencias significativas: el NEA y el NOA se destacan como las dos regiones con mayor proporción de hogares que sólo disponen de cobertura a través del sistema público de salud (36,3 y 31%, respectivamente). En contraste, en la CABA se registra el porcentaje más elevado de hogares –más de un quinto del total– que contrata cobertura "prepaga".

CONCLUSIONES

Una sucinta recorrida por la caracterización que desplegamos en páginas anteriores permitió reconocer, en las estrategias de reproducción social de los hogares, diferencias marcadas por la posición de clase –resultado esperable dados los recursos que poseen y pueden movilizar las unidades domésticas–, así como interesantes y significativas modalidades relacionadas con la *condición de género* del PSH.

Las mujeres constituyen más de un tercio de los PSH y su presencia relativa como responsables del grupo familiar es mayor en hogares de "clase media". Si se consideran los tipos de hogar a partir de las relaciones de parentesco, se destaca la presencia de PSH femeninos en los unipersonales, los monoparentales y los extendidos. Esto se condice con la situación conyugal, ya que menos de un quinto de los PSH mujeres se encuentra en pareja. Es muy significativo el peso de PSH mujeres en el grupo poblacional de 65 años y más y, de manera consistente, entre los inactivos (jubiladas y pensionadas): resulta evidente que en la mayoría de los casos se trata de hogares unipersonales producto de la mayor expectativa de vida de las mujeres. Entre las ocupadas se destacan las profesionales y cuadros técnicos, así como las propietarias de pequeñas empresas y las obreras no calificadas. Los PSH varones, por su parte, predominan en los arreglos familiares de parejas con o sin hijos; lideran hogares más numerosos y más de la mitad de ellos se encuentra en pareja. Si consideramos su condición de actividad, predominan en el grupo de los ocupados y se destacan significativamente entre los directores de empresas y obreros calificados. En términos de clase social, son más importantes en los sectores acomodados y en la clase obrera.

Si analizamos la *tasa de dependencia*, advertimos que el porcentaje de paridad aportantes/consumidores decrece con el incremento del tamaño del hogar. Las mujeres duplican a los varones en los unipersonales (con tasa igual a 1), pero en los restantes tipos de hogar no se observan diferencias significativas según el género del PSH, aunque hay mayor proporción de varones que son principal sostén en las unidades domésticas "exigentes" (aquellas que tienen más consumidores que aportantes). A medida que se avanza en la fase de expansión del ciclo familiar (PSH de 26 a 45 años), la manutención es más demandante y la tasa se distancia de 1. En términos de clases, se observa que a menor posición en la escala social, mayor es la tasa de dependencia, y esto resulta previsible dado el mayor tamaño promedio de los hogares que se encuentran en los quintiles más bajos de ingreso total y per cápita (véase el capítulo 13 en este volumen). En consonancia con esto, si se tiene en cuenta la condición

socioocupacional, las tasas de dependencia son mayores en los hogares de clase obrera, en especial entre los obreros (calificados y no calificados), los peones autónomos y trabajadores domésticos. En cuanto a las diferencias regionales, observamos que la menor tasa de dependencia se presenta en los hogares de la CABA –que son en promedio los de menor tamaño y los que tienen mayor participación relativa en los quintiles de ingreso altos– y en los partidos del Conurbano, mientras que las regiones del norte grande –NOA y NEA– son las que reúnen a los hogares con mayor tasa de dependencia, numerosos y con miembros menores de edad.

Los recursos fundamentales para garantizar la reproducción de los grupos domésticos son los *ingresos monetarios* que provienen del mercado laboral, pues se observa una fuerte presencia de sueldos/honorarios y jubilaciones en una muy significativa proporción del total de hogares argentinos, mientras que las pensiones e ingresos de la AUH aumentan en las posiciones más desventajosas de la escala social. El género del PSH implica ciertos matices: los varones predominan en la percepción de salarios/honorarios, y las mujeres en la de jubilaciones, pensiones y ayudas de personas que viven fuera del hogar. Entre las clases sociales también se advierten diferencias: en los hogares de clase alta se destaca un mayor porcentaje que cuenta con ingresos provenientes de jubilaciones y de alquileres; en la clase media, en cambio, disminuye la proporción de los que tienen ingresos por jubilación y cobran relevancia los provenientes de la AUH; y en la clase obrera, baja aún más el peso relativo de las jubilaciones, se duplican las pensiones y se incrementa de modo notable la importancia de la AUH. Las fuentes de ingresos monetarios también tienen pesos diversos en las diferentes regiones argentinas: si bien una amplia mayoría de hogares en todo el territorio nacional cuentan con ingresos provenientes del mercado laboral, las proporciones son levemente mayores en las regiones NOA y NEA, mientras que en GBA, Cuyo y Pampeana hay mayor porcentaje de unidades domésticas –en relación con el promedio nacional– que perciben jubilaciones. En cuanto a la AUH, en términos relativos esta alcanza a más hogares en NOA, Patagonia y NEA, y las ayudas monetarias de miembros externos al hogar son relevantes en las regiones Pampeana y Centro.

En cuanto a los *aportes no monetarios*, son pocos los hogares que los reciben (alrededor del 10% del total). Este tipo de ayudas consiste sobre todo en diferentes rubros de alimentos y medicamentos. Si consideramos la clase de referencia del PSH, se trata en general de hogares sustentados por obreros no calificados en las prestaciones regulares. Los aportes ocasionales (útiles, frazadas, etc.) tienen escasa relevancia. En relación con las diferencias regionales, el mayor peso de estos aportes se advierte en

las regiones NEA, NOA y Centro. Además, se reconocen propuestas específicas que varían de acuerdo con los gobiernos locales de los principales aglomerados urbanos relevados en la ENES-Pisac: la CABA, partidos del Conurbano, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza.

En las estrategias de reproducción se pueden reconocer no sólo los recursos que poseen las familias sino también sus perspectivas respecto de lo que aspiran tener. Al revisar las *expectativas con relación al ingreso*, se destaca que a medida que descendemos en la escala de la CSO aumenta la proporción de grupos domésticos a los que no les alcanzan sus ingresos, especialmente entre los obreros calificados, los pequeños productores y las empleadas domésticas. Entre los que pueden ahorrar, se encuentran los hogares a cargo de directores de empresa y los grupos asalariados de mayor calificación (profesionales y cuadros técnicos, y obreros calificados).

Lograr un alto nivel educativo constituye un valor en los hogares analizados, pues no sólo se advierte un alto grado de asistencia, sino también una gran proporción de individuos que asistieron a establecimientos educativos de forma previa. En ese sentido, se confirma la *educación* como inversión a futuro. Si se consideran las diferencias intergeneracionales, advertimos que tanto los padres como las madres de los PSH relevados tuvieron menos años de educación formal, y que en las generaciones de mayor edad las mujeres son las menos favorecidas. Según la condición socioocupacional, los asalariados conforman los grupos que más apuestan a la formación educativa.

El cuidado y la atención de la *salud* son otro indicio de inversión para el futuro en las unidades domésticas. Al analizar el porcentaje de población con cobertura de salud, casi dos tercios disponen de obras sociales y/o sistemas privados (64,6%), y el resto accede al sistema público gratuito. En cuanto a la CSO, los asalariados están más cubiertos que los autónomos, y los grupos más favorecidos cuentan con doble cobertura (obra social y prepaga). Respecto de las diferencias regionales, en NEA se concentra una proporción mayor de hogares menos aventajados, que sólo disponen del sistema público para atender su salud.

Los tipos de tenencia de la *vivienda* son otro aspecto que permite evaluar no sólo las formas de vida, sino su proyección como patrimonio familiar. Hallamos que la mayoría de los hogares son propietarios de la vivienda y el terreno, en especial en el norte del país (NOA y NEA). Otras formas de tenencia más precarias desde el punto de vista legal (ocupantes con y sin permisos, préstamos, etc.) tienen relevancia en el norte grande y en la CABA, lo que implica un interesante paralelismo entre las zonas más pobres y la más rica del país.

La *organización de las actividades domésticas* que garantizan la vida cotidiana remiten a una tradicional división del trabajo por género: las mujeres adultas de los hogares son las principales responsables de las tareas del hogar, independientemente de quien sea el PSH o de la pertenencia de clase, aunque la dedicación horaria es menor entre las mujeres de clase más acomodada. Sólo se registran ayudas contratadas en las unidades de estratos sociales más altos; y, en particular, el apoyo extradoméstico para el cuidado y atención de niños, ancianos o enfermos se verifica en un 10% de los hogares. En algunas regiones del país se advierten leves indicios de una mayor participación de los varones en las actividades domésticas.

En términos generales, podemos establecer que las clases sociales están asociadas a diferencias significativas en los modos de orquestar la vida cotidiana en las unidades domésticas. Las más acomodadas disponen de mayores recursos monetarios provenientes del mercado laboral y de inversiones, tienen ingresos suficientes e incluso pueden ahorrar. Estos hogares están a cargo de PSH que se registran en general bajo el rótulo de directores de empresas; sus integrantes han alcanzado un alto nivel educativo, cuentan con cobertura de salud específica y son propietarios del terreno y la vivienda que habitan.

Los grupos de clase media han consolidado su posición en el mercado laboral a partir de su calificación técnica; sus PSH pertenecen a los cuadros profesionales y técnicos o son propietarios de pequeñas y medianas empresas; disponen de cobertura en salud y también lograron altos niveles educativos, aunque se advierte una diferencia entre los grupos de trabajadores autónomos y asalariados: en general, los primeros no hacen apuestas fuertes en salud y educación, como sí lo hacen los segundos. La mayoría son propietarios de la vivienda y el terreno, si bien los inquilinos tienen un peso relativo importante. Admiten que les alcanzan los ingresos para vivir, pero declaran que no pueden ahorrar.

En los hogares de clase obrera, las condiciones de vida son más exigentes: se combinan bajos niveles educativos con limitadas oportunidades de trabajo. Se trata de grupos familiares que tienen que complementar los ingresos monetarios con aportes estatales y no gubernamentales, o provenientes de sus redes familiares y vecinales, para garantizar su reproducción. Utilizan el sistema público de salud, complementado con obras sociales en el caso de los trabajadores formales. En este grupo se concentran las modalidades más vulnerables de tenencia de la vivienda: ocupantes con y sin permiso, préstamos, propietarios sólo de la vivienda.

REFERENCIAS

Álvarez Leguizamón, S., A. Arias y L. Muñiz Terra (coords.) (2017), *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Clacso - Codesoc - Pisac.

Borsotti, C. (1981), "La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias", *Demografía y Economía*, 15(2): 164-189, México, El Colegio de México.

Bourdieu, P. (2014), *Las estrategias de reproducción social*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Caponi, S. (2008), "La salud como abertura al riesgo", en Czeresnia y Machado de Freitas (comps.), *Promoción de la salud. Conceptos, reflexiones, tendencias*, Buenos Aires, Lugar Editorial.

Cariola, C. (1992), "La reproducción de los sectores populares urbanos: una propuesta metodológica", en Cariola y otros, *Sobrevivir en la pobreza: el fin de una ilusión*, Venezuela, Cendes.

De Barbieri, T. (1989), "Trabajos de la reproducción", en O. De Oliveira y otras (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, El Colegio de México.

De Oliveira, O. y V. Salles (2000), "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo", en E. de la Garza Toledo (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, El Colegio de México - Flacso/UAM/FCE.

Duque, J. y E. Pastrana (1973), *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, Santiago de Chile, Programa ELAS/Celade.

Eguía, A. y S. Ortale (2004), "El estudio de la pobreza en América Latina. Reproducción social y pobreza urbana", *Cuestiones de Sociología 2. Revista de Estudios Sociales*, otoño: 21-49, La Plata, Ediciones al Margen-UNLP.

Feijoó, M. del C. y H. Herzer (comps.) (1991), *Las mujeres y la vida de las unidades domésticas*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Gutiérrez, A. (2004), *Pobre, como siempre… Estrategias de reproducción social en la pobreza*, Córdoba, Ferreyra.

— (2011), "La producción y reproducción de la pobreza: claves de un análisis relacional", en J. Arzate Salgado, A. Gutiérrez y J. Huamán (coords.), *Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas*, Buenos Aires, Clacso, pp. 113-138.

— (2014), "Clases, espacio social y estrategias", en P. Bourdieu, *Las estrategias de reproducción social*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Hintze, S. (2004), "Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el 'capital social de los pobres'", en C. Danani (comp.), *Políticas sociales y economía social: debates fundamentales*, Buenos Aires, UNGS/Fundación OSDE/Altamira.

Iglesias de Ussel, J. (1993), "Vivienda y familia", en L. Garrido Medina y E. Gil Calvo (eds.), *Estrategias familiares*, Madrid, Alianza.

Jelin, E. (1984), *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Buenos Aires, Estudios del Cedes.

Lomnitz, L. (1978), *¿Cómo sobreviven los marginados?*, México DF, Siglo XXI.

Maceira, V. (2015), "Un abordaje teórico-metodológico para la investigación de la estructura, la movilidad social y las condiciones de vida: la propuesta ENES-Pisac", *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 5(2), La Plata.

Martin, M. K. y B. Voorhies (1978), *La mujer: un enfoque antropológico*, Barcelona, Anagrama.

Massa, L. (2010), "Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Parte I: Controversias conceptuales, polémicas prácticas", *Perspectivas Sociales. Social Perspectives*, 12(1): 103-140.

Sacco, N. (2012), "Propuesta metodológica para el análisis de la estructura socioocupacional. Argentina, Censo 2001", presentado en VII Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 5-7 de diciembre.

Santillán Pizarro, M. M. y H. Rabbia (2016), "Desigualdades en el uso del tiempo entre varones y mujeres. Algunas evidencias en Argentina", en *El Consenso de Montevideo y la agenda de investigación sobre población y desarrollo: algunos temas seleccionados*, Río de Janeiro, Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), pp. 153-186.

Sautu, R. (2012), "Reproducción y cambio en la estructura de clase", *Entramados y Perspectivas. Revista de Sociología*, 2(2): 127-154.

Torrado, S. (1982), *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico-metodológicas*, Buenos Aires, Cuadernos del CUER, 2.
— (1992), *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*, Buenos Aires, De la Flor.
— (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, De la Flor.

Torrado, S. y otros (1989), *Estructura social de la Argentina. Indicadores de la estratificación social y de las condiciones de vida de la población en base al Censo de Población y Vivienda de 1980*, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones.

Wainerman, C. (2002), "La reestructuración de las fronteras del género", en C. Wainerman (comp.), *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires, Unicef/FCE.
— (2012), "Los usos del tiempo de trabajo y la división del trabajo según género", en A. Domínguez Mon y otros (comps.), *Usos del tiempo, temporalidades y géneros en contextos*, Buenos Aires, Antropofagia.

16. Gramáticas del cuidado

Eleonor Faur
Francisca Pereyra

El cuidado es un componente central para el bienestar de la población. Si bien en algunas etapas o situaciones vitales las necesidades de atención personal se incrementan, nadie puede sobrevivir sin recibir los cuidados adecuados a lo largo de su vida. Sin embargo, aunque todos los necesitamos, no todos los proveemos con la misma intensidad ni dedicación (Esquivel, Faur y Jelin, 2012). Históricamente, esta función descansó en las mujeres, como parte de una labor doméstica y no remunerada. Pero en la base de esta asignación diferencial no se encuentra una disposición "natural", ni una tendencia "altruista". La asignación de las responsabilidades del cuidado refleja antes bien las pautas culturales de una sociedad, plasmadas mediante la definición de sistemas de derechos y responsabilidades atribuidos a los hombres y mujeres por parte de los regímenes de bienestar (Lewis, 1997; Sainsbury, 1996, 1999). Estas pautas se reproducen en hombres y mujeres "de carne y hueso", mediante una organización social de los cuidados que dista de ser equitativa. Así, las desigualdades entre géneros, y también entre clases sociales, son algunos de los efectos más visibles de dicha organización.

La información de la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES-Pisac) nos permite, en este capítulo, profundizar sobre la organización social y política del cuidado en la Argentina contemporánea, a partir de información novedosa y representativa para los hogares y la población de todo el país. Tomaremos como población de referencia (es decir, como sujetos de cuidado) a los niños de 0 a 12 años y a las personas de 65 y más años con algún grado de dependencia en las actividades de la vida diaria (DAVD). De acuerdo con la ENES-Pisac, en el 39% de los hogares de la Argentina vive al menos un menor de 12 años. En el caso de los adultos mayores con algún tipo de DAVD, la tasa ronda el 3%. Si tomamos en cuenta ambas poblaciones y sumamos aquellos hogares en los que vive una persona con discapacidad, encontramos que casi la mitad de los hogares del país (46%) tiene por lo menos una persona cuyas necesidades de cuidado conllevan cierto nivel de intensidad y constancia para quien provee esta atención. ¿De qué manera se proporcionan estos

cuidados? ¿Quién o quiénes son las personas que se ocupan de hacerlo? ¿Cuál es el papel de los servicios públicos? ¿Cuál es su grado de mercantilización? ¿Cómo se perciben las dificultades para esta provisión? ¿Qué implicancias tiene el cuidado en la participación laboral de hombres y mujeres? La ENES-Pisac permite, por primera vez, delinear un panorama que abarca distintos aspectos de la organización social y política del cuidado en la Argentina, a partir de una única herramienta aplicada al mismo conjunto de hogares y de personas.

El capítulo tiene dos objetivos principales. Por un lado, brindar un panorama representativo del país con respecto a las distintas estrategias de resolución de las tareas de cuidado, en especial en hogares con niños y adultos mayores con DAVD. En este sentido, se explora hasta qué punto intervienen el Estado (por la vía de servicios públicos), el mercado (mediante la contratación de cuidadores domiciliarios y servicios institucionales privados), la comunidad (a través de sus organizaciones y redes de apoyo) y los propios hogares. Asimismo, se estudia la medida en que el cuidado de los diferentes grupos poblacionales considerados es percibido como problemático y cuáles son las principales dificultades registradas. Por otro lado, según la identificación de las distintas estrategias de resolución de cuidados, el segundo objetivo es examinar la forma en que estos impactan en la reproducción de las desigualdades de género, a partir de dos consideraciones centrales: la distribución de las tareas de cuidado y trabajo doméstico no remunerado al interior del hogar y la forma en que estas responsabilidades socialmente asignadas afectan la participación laboral de las mujeres.

Además, y de forma transversal al análisis, se aborda la manera en que las desigualdades socioeconómicas[1] y regionales inciden en el acceso de

1 Como variable *proxy* a la cuestión de clase (es decir, que nos aproxima con significativa precisión a las desigualdades socioeconómicas), utilizaremos el nivel educativo del principal sostén económico del hogar (PSH). Delineamos tres niveles socioeconómicos: bajo (cuando el PSH no alcanzó a completar la secundaria), medio (cuando presenta estudios secundarios o terciarios completos o bien universitarios incompletos) y alto (cuando tiene nivel universitario completo). La decisión de utilizar el nivel educativo como variable *proxy* de nivel socioeconómico (NSE) y no otras formas de estratificación que incluyen el ingreso per cápita del hogar responde a que la variable "ingresos" no aportaría un rasgo independiente en el análisis que desarrollamos, ya que la feminización de los cuidados impacta en la participación laboral femenina y esta en los ingresos del hogar. Por otra parte, escogimos la dimensión educativa como variable estructural por considerar que se trata de la mejor aproximación posible para abordar en forma simultánea las posibilidades económicas de los hogares y las pautas culturales que podrían influir en usos, costumbres y prácticas asociados al cuidado.

los hogares a los diferentes recursos existentes (públicos, privados y comunitarios) para hacer frente a sus necesidades de cuidado.

El capítulo inicia con una breve nota conceptual que permite poner en común qué entendemos por "organización social y política del cuidado". A continuación, se analizan las políticas en curso y el acceso a servicios de cuidado para las dos poblaciones seleccionadas: la infancia y la vejez con DAVD. En el siguiente apartado, el eje son los cuidados familiares: se describe y estudia la participación y la dedicación horaria de hombres y mujeres en los cuidados directos (de niños y personas mayores con dependencia) y en las tareas domésticas –limpiar, ordenar, cocinar, hacer las compras, etc.–, que caracterizamos como "cuidados indirectos".[2] En el último apartado, se exploran los costos de la participación femenina en los cuidados familiares, desde el punto de vista de su ingreso y permanencia en el mercado laboral. El capítulo concluye con algunas consideraciones que surgen de las evidencias encontradas. En última instancia, el texto identifica los principales desafíos para el diseño de políticas públicas que estimulen una nueva forma de organización social y política de los cuidados, atenta a los derechos y las necesidades de la población que provee y que requiere de cuidados.

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DEL CUIDADO[3]

La discusión desde el feminismo académico caracterizó el cuidado como un trabajo (invisible y no remunerado) asignado en el contexto de relaciones desiguales entre hombres y mujeres (Benería, 1979; Larguía y Dumoulin, 1976). Estos debates se dinamizaron en la medida en que las mujeres incrementaron su autonomía y su participación en el mercado laboral, las familias se transformaron –con una fuerte incidencia de separaciones y divorcios y de hogares encabezados por mujeres– y la proporción de personas con disponibilidad para ofrecer cuidados de manera continua disminuyó. Quedó al descubierto que para una efectiva provisión de cuidados a las personas se necesita mucho más que mujeres

2 Si bien los cuidados indirectos no refieren a la atención personal de quienes reciben cuidado (a diferencia de dar de comer, acunar o bañar a una persona), resultan una precondición de ella. Por ejemplo, alimentar a alguien supone comprar los alimentos, prepararlos y limpiar los elementos que se utilizan para ello (Esquivel, Faur y Jelin, 2012).

3 Este apartado se basa en Faur (2014).

socializadas desde pequeñas para esa tarea. Hacen falta tiempo para cuidar, dinero para garantizar los cuidados y servicios de cuidado para redistribuirlos entre distintas instituciones (Ellingsaeter, 1999). Hace falta, en pocas palabras, una estructura social que sea capaz de promover una mejor distribución de responsabilidades de cuidado, incluidos servicios de apoyo e instituciones abocadas a la tarea. De otro modo, el tiempo, los servicios y los recursos necesarios para cuidar recaerán, indefectiblemente, sobre los hogares y, hacia su interior, sobre las mujeres.

Lo cierto es que la provisión de cuidados no se realiza de manera exclusiva en el ámbito del hogar, sino que se extiende a distintas instituciones públicas y privadas. El Estado contribuye como proveedor, pero es también la institución a cargo de establecer las reglas de juego para la actuación de los mercados, las familias y la comunidad. Analizar la manera dinámica en la cual intervienen estas instituciones en los cuidados diarios resulta central para comprender la estructura de desigualdad en torno a la distribución del trabajo y los ingresos de una sociedad. Asimismo, introducir la perspectiva de género permite dar cuenta de las enormes inequidades que se producen en la distribución de estas tareas entre hombres y mujeres.

Mientras que el aporte de la academia del norte reveló que los resultados de una sociedad en relación con los cuidados reflejan la orientación política, económica e ideológica de su régimen de bienestar (y no, por ejemplo, un mero diseño tecnocrático), las investigaciones del sur sumaron nuevos enfoques. Razavi (2007) introdujo la noción de "diamante de cuidado" para comprender los pesos relativos que las distintas organizaciones públicas y privadas tienen en la provisión del cuidado. La figura del diamante simboliza la interacción de las cuatro instituciones centrales en la provisión del cuidado: el Estado, las familias, los mercados y las organizaciones comunitarias. La hipótesis es que en distintas sociedades (y en diferentes momentos históricos) existen disímiles configuraciones del diamante, según predomine, por ejemplo, la provisión familiar por sobre las prestaciones del Estado o del mercado, o se promueva una amplia oferta de servicios públicos que alivie la tarea familiar. El diamante de cuidado se transforma a partir de la acción (ampliación o restricción) de ofertas públicas o privadas. En contextos en los que las desigualdades sociales son críticas, los mercados laborales resultan insuficientes para la provisión de bienestar y las instituciones del Estado muestran una mayor debilidad, el papel de las familias y de las organizaciones de la sociedad civil cobra mayor relevancia.

Ahora bien, en los estudios realizados en la Argentina se ha mostrado que los pilares del diamante de cuidado, lejos de presentarse en estado

puro, se intersectan, complementan, distinguen y compiten, mientras que la población accede a las distintas provisiones y servicios de manera desigual. De tal modo, coexisten distintos "diamantes de cuidado" en una misma sociedad (Faur, 2009). Desde este punto de vista, los estudios acerca de la oferta de políticas y servicios de cuidado requieren ser complementados con el examen de sus coberturas, desde la perspectiva de la demanda. El concepto de organización social y política del cuidado nos permite reconocer una estructuración heterogénea y dinámica, que "surge del cruce entre la disponibilidad de instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros acceden, o no, a ellos" (Faur, 2014: 26). Se trata de una organización dinámica, en la cual intervienen a la vez la oferta de servicios y su demanda.

EL CUIDADO INFANTIL EN LA ARGENTINA

Históricamente, una impronta *maternalista* –que supone que las madres son (y deberían ser) las mejores cuidadoras de los niños– permeó la organización social del cuidado en la Argentina (Nari, 2004; Faur, 2011; Esquivel y Faur, 2012). Esta perspectiva intervino en la forma de pensar la maternidad, la paternidad y la crianza, pero también contribuyó a la escasa disponibilidad de alternativas institucionales que facilitaran la redistribución de los cuidados (ya que el presupuesto extendido era que estos debían ofrecerse en el ámbito familiar).

Las regulaciones laborales fueron pioneras en el establecimiento de derechos relacionados con el cuidado, en particular para contemplar la situación de las madres trabajadoras. Estas normas protegieron el período que va desde el embarazo (con la prohibición de despedir a una trabajadora embarazada) hasta los primeros meses de la vida del bebé, con el otorgamiento de permisos por maternidad (que en el sector privado cubren noventa días) y, de manera mucho más tenue, de paternidad (situación para la que se contempla una licencia de sólo dos días).[4] La legislación reguló además la provisión de "guarderías de empresa" en los establecimientos que contaran con más de cincuenta trabajadoras, pero

4 En noviembre de 2017, el Poder Ejecutivo presentó un proyecto de ley que busca reformar el sistema de derechos en el ámbito laboral y propone la ampliación de licencias para padres y madres.

este artículo nunca fue reglamentado, por lo que quedó sujeto a la voluntad de las empresas y/o a los resultados de negociaciones colectivas. Así, la legislación laboral muestra un marcado sesgo de género, que se expresa en la asignación social de responsabilidades distintas para hombres y mujeres. Además, sólo las embarazadas empleadas en el mercado de trabajo formal gozan de licencias, y ni siquiera todas ellas acceden a los (escasos) servicios de cuidado existentes. Superado el lapso posterior al nacimiento, la provisión de servicios y garantías para el cuidado de los niños pequeños por la vía de la ley es parcial y limitada –lo que una vez más recae en la capacidad familiar–, así como son insuficientes las medidas que promueven la participación de los padres en esas tareas. Por omisión, el derecho laboral argentino no reconoce ni estimula el compromiso de los varones en el cuidado de sus hijos, ya que no provee los dispositivos necesarios para conciliar sus responsabilidades familiares y laborales en una medida semejante a como lo hace con las madres. A modo de ejemplo, el rango en las licencias oscila –dependiendo del sector de actividad y la jurisdicción de pertenencia– entre los 90 y los 210 días de licencia maternal y entre 1 y 15 días en el caso de los padres (Aulicino y otros, 2013; Faur, 2014).

Como parte de la provisión de servicios, de manera paulatina se fue configurando una oferta variada y heterogénea. Por un lado, encontramos el sistema educativo, que recibe a los niños diariamente durante algunas horas. El diseño de estos servicios –y su evolución– refleja el modo en el cual el Estado entiende las responsabilidades institucionales en la atención de niños. Mientras que la obligatoriedad de la educación primaria que garantizó una oferta pública y gratuita universal a partir de los 6 años data de 1884 (Ley 1420 de Educación Común), la atención de la primera infancia mediante jardines de infantes demoró más de un siglo en universalizarse. Fue a partir de 1993, con la Ley 24 195 Federal de Educación, que el nivel inicial alcanzó a la población de 5 años. En 2006, la Ley 26 206 de Educación Nacional confirmó esta franja etaria como obligatoria, indicó que la oferta de sala de 4 debía universalizarse y estableció el nivel inicial como una "unidad pedagógica" que cubre entre los 45 días hasta los 5 años mediante dos propuestas complementarias: los jardines maternales (hasta los 2 años) y los jardines de infantes (entre los 3 y los 5 años). De este modo, reconoció la vinculación del sistema educativo con los niños desde los 45 días, aunque sin establecer responsabilidades en su provisión.[5] Luego, en 2015, la Ley 27 045 sancionó la

5 Si bien se había comenzado a debatir la necesidad de ampliar la obligatorie-

obligatoriedad de la sala de 4. La cobertura de las edades más tempranas quedó, por lo tanto, sujeta a los presupuestos y voluntades de cada gobierno provincial. Si bien hay puntos de vista cruzados respecto de si el nivel inicial ofrece un servicio de cuidado o no (Redondo y Antelo, 2017), lo cierto es que la escolarización de los chicos les permite a las familias organizar sus jornadas a sabiendas de que sus hijos estarán atendidos (Faur, 2017).

Por otra parte, desde la década de 1990 emergieron jardines "comunitarios" en asentamientos y barrios populares. En un principio, se trató de iniciativas articuladas en el ámbito local y gestionadas por distintos tipos de instituciones que abarcaron desde organizaciones barriales o mutuales hasta la Iglesia (Fundación C&A, 2008). En 2007, en busca de afianzar las actividades implementadas por las organizaciones sociales con apoyo estatal, se promulgó la Ley de Promoción de Centros de Desarrollo Infantil (Cedis). Esta normativa fortaleció el protagonismo del sector estatal vinculado con el desarrollo social en la atención de la primera infancia y reguló la atención de los niños de hasta 4 años, por fuera del sistema educativo. Sin embargo, no estipuló ningún criterio de cobertura, y los –escasos– centros existentes pocas veces alcanzan a cubrir la franja completa entre 0 y 4 años.

De este modo, el mapa de los servicios para el cuidado de la primera infancia (entre 0 y 5 años) refleja una trama heterogénea, con instituciones de distintas raigambres, marcos regulatorios y perfiles profesionales que afectan, en última instancia, la capacidad de las familias de externalizar parte de los cuidados necesarios en esta etapa de la vida (Faur, 2014).

ACCESO A SERVICIOS PARA LA PRIMERA INFANCIA

¿En qué medida los servicios destinados a la infancia facilitan la redistribución de los cuidados entre las familias y las instituciones estatales, privadas y comunitarias? ¿Cuáles son las desigualdades observables en el acceso a estos espacios? Responder estas preguntas supone identificar la asistencia a servicios por parte de los niños de distinto nivel socioeconómico (NSE) y jurisdicciones de residencia. También, el tipo de servicios

---

dad hacia edades menores (de la mano de sindicatos docentes y de especialistas en pedagogía), la resistencia de los representantes provinciales (preocupados por el esfuerzo financiero que la provisión de más servicios exigiría) y de los sectores de la Iglesia (que sostenían que la atención de la primera infancia debía reposar en las familias y no en las escuelas) impidió lograr un mayor avance y sólo se pudo confirmar la obligatoriedad de la sala de 5.

y el grado de mercantilización que se refleja en ese acceso, y si los niños asisten a jornadas extendidas o simples.

Para los niños menores de 4 años la edad constituye un factor fundamental: cuanto más pequeños son, menos asisten a cualquier tipo de servicios de cuidado. Al analizar la franja de 0 a 2, encontramos que sólo el 11% de los niños de todo el país asisten a un jardín maternal. Al desagregar estos datos según el NSE, se observa una muy baja asistencia de los niveles socioeconómicos más bajos (de tan sólo el 7% de los niños), mientras que en el estrato superior, esta alcanza el 30%. Sin duda, allí donde hay menos recursos para pagar un jardín privado, la posibilidad de escolarizar a los menores de 2 años se ve limitada. Mientras que el 6% del total de los niños de hasta 2 años asisten a algún jardín maternal de gestión estatal, en este porcentaje pesan, sobre todo, los estratos bajos (5%) y medios (7%), ya que sólo el 2% de los niños de NSE alto concurre a jardín estatal en esta etapa. En contraposición, cuando observamos la asistencia a jardines privados, sólo concurren a ellos el 2% de los de nivel más bajo, mientras que en los sectores más altos este porcentaje asciende al 28%. Los niños de sectores medios se reparten entre la asistencia estatal y la privada.

Gráfico 16.1. Tasas de escolarización según tipo de gestión y región. Niños de 0 a 2 años, Argentina, 2014-2015

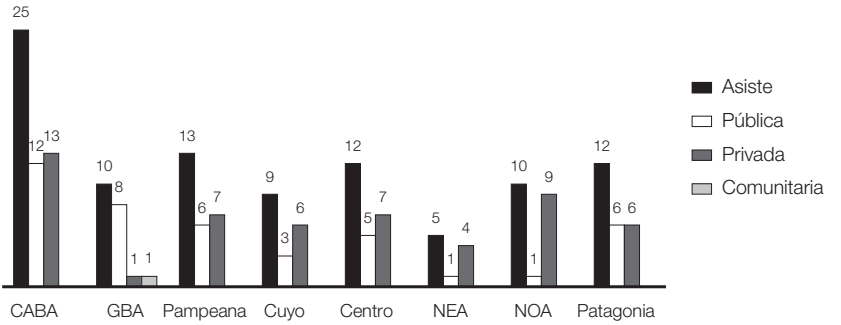

En buena medida, estas brechas se relacionan con las profundas desigualdades que existen en la oferta pública de servicios en las distintas jurisdicciones. Analizar los datos de acceso según regiones y tipo de gestión del establecimiento educativo permite afinar la información. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), la asistencia a jardines maternales llega al 25% de los niños (que se distribuyen prácticamente en partes iguales entre instituciones estatales y privadas). En las regiones Pampeana, Centro y Patagonia, la asistencia de niños a servicios repre-

senta la mitad que en la CABA. Sin embargo, el contraste más agudo se observa en las regiones más pobres del país, como NEA, donde asiste poco más del 5% de los niños de esas edades (es decir, cinco veces menos). Allí sólo el 1% concurre a establecimientos estatales (diez veces menos que en la capital del país). La asistencia a jardines maternales en la Región NOA alcanza al 11%, pero sólo una décima parte es atendida por el sector estatal; el resto lo cubre la oferta privada (gráfico 16.1). Los datos de asistencia se condicen con los de oferta de servicios. La provisión de jardines maternales (que atienden a la población de 0 a 2 años) es muy inferior a la de jardines de infantes y se concentra en el sector privado y en la CABA (Diniece, 2014).[6]

Entre los niños de 3 y 4 años, la asistencia a establecimientos educativos es mucho más frecuente que entre los más pequeños: alcanza al 58% de esa franja etaria. Una vez más, en este segmento prevalecen los niños del NSE más alto, con una participación del 77%, mientras que en el NSE más bajo encontramos un 46% de chicos escolarizados. Lo cierto es que en esta etapa la provisión estatal es mucho más extendida.

Como resultado, el 37% de los niños asiste a un jardín público y se encuentran escasas diferencias en relación con la asistencia a espacios estatales entre los tres NSE: todos se ubican entre el 36 y el 39%. Las diferencias surgen al observar la asistencia a jardines privados. Del total de esta población, el 19% concurre a un establecimiento privado (vale decir, la mitad de los que asisten a un jardín estatal). Sin embargo, en los estratos altos, la mayor parte (43%) concurre a un jardín privado, mientras que en el NSE más bajo, sólo un 8% asiste a un establecimiento pago. Al igual que en las edades menores, es claro que los niños provenientes de las familias de NSE más bajo dependen en mucha mayor medida de la oferta estatal, y la diferencia más significativa es que en estas edades crece esta provisión. Sin embargo, las diferencias regionales siguen siendo significativas, ya que la mayor oferta de jardines –tanto públicos como privados– se concentra en la CABA y en la provincia de Buenos Aires (Diniece, 2014).

Mientras que en la CABA asisten al jardín casi 3 de cada 4 niños, y en las regiones Pampeana y Patagonia lo hacen aproximadamente 2 de cada 3, en Cuyo y NEA los jardines no alcanzan a cubrir ni la mitad de los niños (gráfico 16.2).

6 Véase el Mapa Educativo (Educación Inicial), disponible en <mapa.educacion.gob.ar>.

Gráfico 16.2. Tasas de escolarización según tipo de gestión y región. Niños de 3 y 4 años, Argentina, 2014-2015

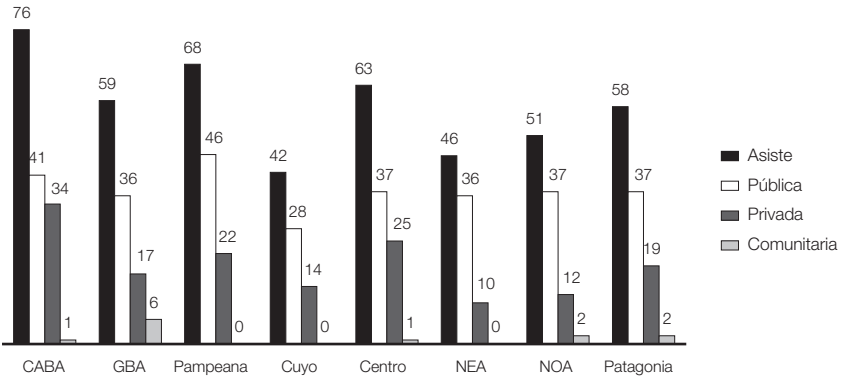

En la medida en que el Estado no alcanza a garantizar el acceso universal al nivel inicial, esta responsabilidad es asumida por diferentes actores, ya sean privados o comunitarios. Sin embargo, mientras que el jardín privado consigue cubrir la demanda de algunos sectores sociales, la asistencia de niños a espacios comunitarios resulta marginal. A estos últimos concurren sobre todo niños de 3 a 5 años, y la cobertura representa apenas un 2% de esta población. La presencia de este tipo de establecimientos se concentra en los sectores de niveles socioeconómicos bajos y medios y en los 24 partidos del Conurbano.

En los hechos, la posibilidad de trasladar parte del cuidado infantil desde la familia hacia el jardín de infantes o comunitario se segmenta en función de la edad, la región donde se habita y la inserción socioeconómica del hogar. En concreto, el déficit de la provisión de servicios gratuitos en las edades tempranas sólo se resuelve cuando se dispone de los recursos para pagar un jardín privado, o bien, por la vía de la familiarización de los cuidados. Si consideramos que más de la mitad de los niños viven en hogares caracterizados como de NSE bajo, es claro que la baja escolarización de los niños de estos hogares tiene fuertes implicancias en la reproducción de las desigualdades sociales, pues horada no sólo el bienestar general de la infancia, sino también el del hogar y el de las personas que cuidan de los más pequeños, cuyas posibilidades de participar de actividades extradomésticas (y en especial del mercado laboral) se ven acotadas.

ACCESO A SERVICIOS DE LOS NIÑOS ENTRE 5 Y 12 AÑOS

Entre los niños de 5 a 12 años la asistencia a establecimientos educativos asciende al 93%, lo que supera de forma considerable lo analizado para edades menores. Esto refleja una oferta vasta y una demanda socialmente instalada, sobre la base de una larga historia de obligatoriedad de la asistencia. Desde el punto de vista de los cuidados, cabe preguntar ¿a qué se debe que el 7% de niños de entre 5 y 12 no asistan a la escuela a pesar de su obligatoriedad? ¿Quiénes son estos niños? De nuevo, la dimensión regional muestra su relevancia: mientras que en la CABA y Patagonia (entre las más ricas del país) la participación es total, en las regiones NOA, NEA, Centro, Pampeana y partidos del Conurbano el porcentaje de no asistencia muestra tasas que rondan el 10%, y Cuyo se ubica en un lugar intermedio, con 5% de chicos que no asisten. Una hipótesis que podría explicar esta ausencia es la posible asociación con el trabajo infantil: tal como señala Tuñón en este volumen (véase capítulo 17), existe mayor propensión a no asistir a la escuela entre los niños que trabajan, en particular cuando lo hacen en el ámbito extradoméstico.

En estas edades, el 75% de los niños concurre a una escuela de gestión estatal y sólo el 25%, a un establecimiento privado. La mayor oferta pública permite que la escolarización privada sea parte de una estrategia familiar elegida y no de una necesidad ante la carencia de servicios estatales, como en las edades menores. La asistencia a escuelas privadas se concentra en la CABA y en los 24 partidos del Conurbano, donde cerca del 45 y 40% (respectivamente) asiste a escuelas pagas.[7] Al observar quiénes son los niños que concurren a estas escuelas, la balanza vuelve a inclinarse hacia los estratos más altos. La asistencia a establecimientos de gestión privada entre los niños de NSE bajo es de un 15%, mientras que entre los de NSE alto trepa al 53% para el total del país, lo que significa que más de la mitad de los niños que viven en hogares cuyo proveedor principal tiene universidad completa asiste a escuela privada.

¿QUIÉN CUIDA A LOS NIÑOS?

¿En qué medida los espacios educativos logran hacerse cargo de los cuidados diarios mientras, por ejemplo, dura la jornada laboral? En buena parte, los cuidados brindados en los espacios educativos se relacionan

7 En el resto del país, la tasa de asistencia a establecimientos de gestión privada es bastante más baja: oscila en torno al 12% en regiones como Cuyo, NEA y Patagonia, mientras que en NOA, Pampeana y Centro se registran porcentajes algo más elevados (17, 19 y 22%, respectivamente).

con la disponibilidad de instituciones de jornada completa para las familias que lo requieran. En todo el país, una aplastante mayoría (91%) de niños de 5 a 12 asiste a jornada simple. Sólo un 9% lo hace en jornada completa, porcentaje que aumenta entre los niños de NSE alto (con un 20% de asistencia a jornada doble). En esta franja etaria, la jornada completa no se restringe a quienes concurren a escuelas privadas; en cambio, la región de residencia sí tiene un peso significativo. En efecto, sólo en la CABA, la ciudad más rica del país, casi 5 de cada 10 niños de entre 5 y 12 años concurre a jornada doble. De ellos, el 52,3% asiste a escuelas de gestión estatal y el 47,7%, de gestión privada. Con la excepción de la CABA, ninguna otra región alcanza a cubrir siquiera el 7% de escolaridad con este tipo de jornada.[8]

En este contexto, en el cual encontramos una heterogénea cobertura de servicios para el cuidado combinada con una profunda impronta maternalista en las regulaciones laborales (que no alcanzan a ofrecer licencias amplias ni servicios de cuidado), no es extraño que el 80% de los niños menores de 4 años permanezcan la mayor parte del día (entre lunes y viernes) con sus madres. Sólo el 5% permanece con sus padres y poco más del 5% con otros familiares que no conviven con ellos (por ejemplo, las abuelas). La participación de madres y padres presenta leves variaciones al analizarla según el nivel socioeconómico del hogar, pero la tendencia se mantiene. En el NSE más alto se incrementa la participación de familiares que no viven en el hogar, mientras que esta modalidad de cuidado es bastante menor en los sectores más vulnerables, y crecen, en cambio, los cuidados por parte de otros miembros del hogar. Entre los niños en edad escolar (de 5 a 12 años), si bien la madre ocupa el papel principal como cuidadora, a medida que aumenta el NSE disminuye levemente su peso en favor tanto de otros familiares que no viven en el hogar como del servicio doméstico.

Lo cierto es que en los hogares de mayor nivel socioeconómico, gran parte de los cuales están en la CABA, se concentran las mayores posibilidades de resolver el cuidado de los niños por la vía de la asistencia a jardines y escuelas de doble jornada, pero también en ellos aumenta la mercantilización de los cuidados mediante la contratación de niñeras y servicio doméstico. En total, cerca del 36% de los hogares de NSE alto

8 En las regiones NOA y Patagonia la jornada completa es casi inexistente; en otras, como Centro, sólo el 2% de los niños que asisten a la primaria concurre a este tipo de establecimientos; y en los partidos del Conurbano y las regiones Pampeana, Cuyo y NEA, la jornada completa cubre entre el 5 y el 6% de este universo poblacional.

que tiene menores de 12 años contrata alguna alternativa de cuidados: el 26%, servicio doméstico, y un 20%, servicio de niñera. En el caso del NSE más bajo, apenas el 3% declara contratar este tipo de opciones. En los sectores medios, por su parte, encontramos que el 13% de los hogares con niños accede a estos servicios. En los sectores más acomodados, además, la contratación de personas y la asistencia a jardines y escuelas de doble jornada (sean estatales o privadas) pueden superponerse, lo que amplía las brechas respecto de las posibilidades de cuidado con que cuentan los hogares.

Es evidente el modo en el cual la conjunción entre una cultura maternalista, las políticas públicas y las limitadas alternativas para desfamiliarizar los cuidados de niños tienden a reproducir desigualdades sociales y de género preexistentes. ¿Qué sucede en el caso de los cuidados a personas mayores con dependencia?

EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA EN LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA EN LA ARGENTINA

En la Argentina, poco más del 10% de la población tiene 65 años o más. Según la clasificación de las Naciones Unidas, el país se encuentra en etapa de envejecimiento avanzado (Gascón, 2016).[9] La mayor parte de estas personas son autónomas: vivan o no solas, transitan un envejecimiento activo y, en muchos casos, contribuyen a los cuidados de otras personas mayores (la pareja, sobre todo en el caso de las mujeres) o bien, de niños (nietos, por ejemplo). Más del 58% de los adultos mayores son mujeres, y la feminización se incrementa a medida que aumenta la edad: entre los mayores de 75 años, asciende a 63% (Indec, 2014). Los datos de la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012 (Encaviam) dan cuenta de que 1 de cada 4 adultos mayores entrevistados cuida a algún niño de su familia o allegado, sin obtener remunera-

9 Al observar la distribución regional de esta población, la ENES-Pisac da cuenta de una gran proporción de mayores en la CABA (15%), mientras que en Patagonia, NEA y NOA la presencia de personas mayores es bastante menor al promedio del país (entre 7 y 8%). Desde el punto de vista demográfico, la menor proporción de mayores en estas regiones refleja la estructura de su población. En Patagonia predominan aquellos de edades intermedias, producto de migraciones más o menos recientes, mientras que en NEA y NOA encontramos una significativa presencia de menores, debido a las altas tasas de fecundidad en ambas regiones (Unfpa, 2009).

ción por hacerlo. Dentro del conjunto (entre 60 y 74 años), quienes más participan en esta tarea son los más jóvenes y, sobre todo, las mujeres. Además, cerca del 9% se ocupa del cuidado de alguna persona enferma de su entorno (Indec, 2014).

Sin embargo, casi un 10% de adultos mayores presentan algún nivel de DAVD. La dependencia puede caracterizarse como "básica" o "instrumental". La primera da cuenta de la dificultad de una persona mayor para desplazarse por sus propios medios dentro de su hogar y de realizar actividades de la vida cotidiana como alimentarse, bañarse o vestirse. La segunda supone tareas de mayor complejidad, como el uso del dinero y la administración de medicamentos (Cippec - Unicef - OIT - PNUD, s.f.). A los fines de este análisis, nos detendremos en el primer tipo de dependencia.

Lo cierto es que los cuidados que las personas mayores requieren –ya sea para vestirse, bañarse, alimentarse, hacer las compras, desplazarse, o bien, para el conjunto de estas actividades– muestran particularidades ante lo analizado en el caso de los niños. En muchos casos, esta dependencia se relaciona con el deterioro cognitivo que, en las edades avanzadas –en particular entre los mayores de 75 años–, deriva de enfermedades neurológicas, como demencias y Alzheimer. Alrededor del 10% de los adultos mayores presenta dependencia básica, pero a medida que aumenta la edad, la población con dependencia se incrementa de manera notable –casi se cuadruplica–, con un 5% en el grupo de 60 a 74 años y un 21% entre los de 75 años y más (Indec, 2014).

En conjunto, mientras que cerca del 30% de los hogares del país cuenta con al menos una persona mayor de 65, en uno de cada diez de estos hogares encontramos alguna persona que depende de la asistencia de otros para el desarrollo de su vida diaria. La distribución de estos mayores muestra un sesgo hacia los hogares con menor nivel socioeconómico (en el 4% de los hogares del NSE bajo vive algún miembro en esta situación, ante el 1% de los del NSE alto). Esta información puede responder a que los hogares unipersonales o unigeneracionales son más frecuentes entre las personas mayores de los estratos altos. En contraposición, los hogares con más generaciones se presentan, sobre todo, en los sectores populares, lo que incrementa la probabilidad de contar con un adulto con DAVD.[10] Desde el punto de vista de nuestro interés en el cuidado,

10 Además de esto, es probable que aquellos hogares que pueden afrontar los gastos de institucionalizar a quienes tienen dependencia, lo hagan en mayor proporción que los de menores recursos. Una tercera hipótesis es que, al tratarse de los hogares con mayores recursos y acceso a servicios, la condición de salud de esta población sea algo mejor que la del resto.

la pregunta central es: ¿quién se ocupa de asistir a las personas mayores con dependencia básica? ¿Qué políticas públicas existen para las personas mayores y en qué medida contribuyen los cuidados familiares y los contratados? ¿Cuáles son las desigualdades socioeconómicas y regionales que encontramos en el caso de los adultos mayores con DAVD?

En la Argentina existen varias instituciones públicas dedicadas a las personas mayores. La Administración Nacional de Seguridad Social (Anses) es la responsable de la cobertura previsional de jubilados y pensionados nacionales, y cubre al 94% de la población. El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP - PAMI) es la obra social que brinda prestaciones de salud a las personas mayores de 60 años, con una cobertura del 80% (Roqué y Fassio, 2015, cit. en Gascón, 2016). Bastante más incipientes, y con menor alcance y cobertura, se encuentran las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social: el Programa Federal de Salud (Profe), que ofrece prestaciones sociosanitarias a quienes reciben pensiones no contributivas. Además, la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (Dinapam) desarrolla diversos programas con gobiernos provinciales y con organizaciones de la sociedad civil. También depende de este Ministerio la Comisión Nacional de Pensiones No Contributivas, mientras que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social cuenta con la Secretaría de Seguridad Social (Gascón, 2016).

En términos generales, las políticas destinadas a personas mayores priorizaron, a lo largo de décadas, dos dimensiones centrales del cuidado: la dotación de recursos económicos y la provisión de servicios de salud. La cobertura casi universal de ambos programas es una buena noticia y coloca a la Argentina en un lugar destacado ante otros países de la región. El Plan de Inclusión Previsional[11] implementado durante el gobierno de Néstor Kirchner resultó una estrategia muy inclusiva: permitió mejorar los magros ingresos de las personas mayores, y constituyó un reconocimiento al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que las mujeres comúnmente han realizado a lo largo de su vida activa. La posibilidad de jubilarse a partir de las moratorias previsionales que contempló este Plan expiró en septiembre de 2016. La administración

11 Este Plan estableció una serie de moratorias destinadas a que aquellas personas que tuvieran edad para jubilarse pudieran hacerlo, aun cuando no hubieran alcanzado los años de aportes requeridos por el sistema. Si bien el objetivo era para la población en general, de las 2 700 000 personas que accedieron a la jubilación, el 86% fueron mujeres. Por eso, la moratoria fue conocida como "la jubilación para amas de casa".

de Mauricio Macri instituyó una Pensión Universal para la Vejez para personas mayores de 65 años (y de 60 en el caso de las mujeres), pero sin suficientes contribuciones: el valor de esta pensión equivale al 80% de la jubilación mínima, lo que indica una segmentación entre ambos sistemas (Niedzwiecki y Pribble, 2017). Entretanto, la preocupación por el cuidado diario de las personas con dependencia reviste un carácter muy incipiente.

El Programa Nacional de Capacitación de Cuidadores Domiciliarios se creó en 1996, en el ámbito de la Dinapam. Su objetivo es el de capacitar personas que puedan brindar servicios domiciliarios a adultos mayores con dependencia –o enfermos terminales–, pero también, el de ofrecer posibilidades de empleo a personas mayores de 20 años con dificultad de inserción laboral. El Programa logró capacitar a 35 000 cuidadores comunitarios, pero la oferta de estos servicios es todavía un tema pendiente. La Dinapam firmó acuerdos con obras sociales nacionales y provinciales para garantizar la prestación, aunque poco se ha logrado en términos de cobertura (Gascón, 2016). Por su parte, algunos municipios comienzan a preocuparse por la prestación de servicios de cuidados domiciliarios a personas mayores con dependencia, mientras que un pequeño grupo de organizaciones de la sociedad civil desarrolla una labor intensa en la formación de cuidadores y en la prestación de servicios de atención; entre estas, la Obra del Padre Mario, Soltrecha y la AMIA (Gascón, 2016).

En relación con la institucionalización de largo plazo, en particular en las etapas de envejecimiento avanzadas, algunas familias con alto nivel adquisitivo recurren a la internación en residencias geriátricas privadas. Esta tendencia está creciendo en varios países,[12] pero no se cuenta con datos acerca de su evolución para la Argentina. En la CABA, el Registro de Establecimientos Residenciales para Personas Mayores indica que hacia 2015 existían 592 residencias geriátricas con un total de 22 470 camas habilitadas. En las instituciones pagas, la oferta es variada y los precios también. El PAMI dispone de residencias propias y tiene convenio con algunas privadas, pero sus prestaciones se reservan a quienes demuestren carencia de recursos para sustentarlo y se desconoce su nivel de cobertura.[13]

12 Para el caso colombiano, véase Pineda Duque (2014).

13 "Crece la oferta de residencias para la tercera edad", *La Nación*, 25 de enero de 2015, disponible en <www.lanacion.com.ar>.

¿QUIÉN CUIDA A LOS ADULTOS MAYORES CON DEPENDENCIA?

En el 40% de los hogares con un adulto mayor con dependencia en las actividades de la vida diaria, los cuidados los brinda algún miembro del hogar, y en otro 40%, algún familiar o amigo que no vive en el hogar. En total, en 8 de cada 10 de estos hogares la atención del adulto mayor la brinda un familiar o allegado.

La tendencia a la familiarización de los cuidados se presenta sobre todo en los niveles bajos y medios (donde alcanza e incluso supera el 80% de los hogares). La feminización de estos cuidados es una pauta común. Según la Encaviam, el apoyo prestado por las hijas a sus padres y madres mayores es más intenso que el de los hijos varones (Indec, 2014). El resto acude a la contratación de personal: el 19% de los hogares en los que vive alguna persona mayor con dependencia privatiza los cuidados. Por su parte, los hogares de mayor NSE son los que logran "desfamiliarizar" (Lister, 1994) este tipo de cuidados en mayor medida: cerca del 60% de la atención la ofrecen cuidadoras particulares, en comparación con el 20% que privatiza el cuidado entre los más pobres (sumando trabajadoras domésticas y cuidadoras especialmente contratadas para esa tarea) (gráfico 16.3).

Gráfico 16.3. Principal persona a cargo del cuidado de adultos mayores con DAVD en el hogar, por NSE, Argentina, 2014-2015

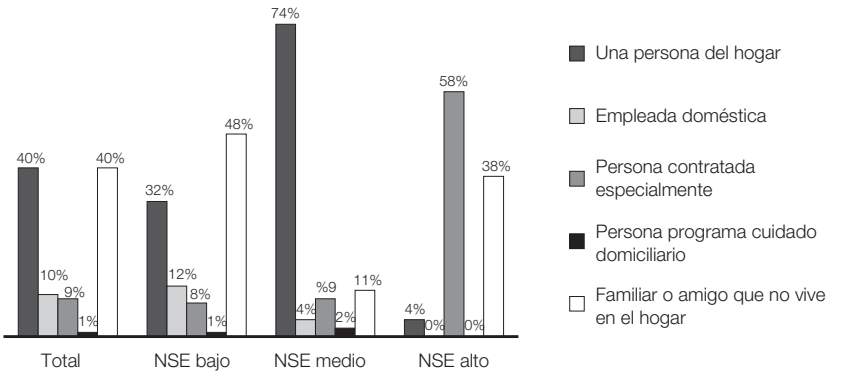

En conjunto, el grado de privatización de la asistencia a mayores dependientes es más alto que en el caso de los niños. La información del Indec complementa estos datos al indicar que la privatización de la atención crece a medida que aumenta la edad de sus destinatarios (Indec, 2014).

¿Qué diferencias regionales encontramos? Para la CABA, en el 25% de los casos la asistencia a la persona con DAVD la provee un miembro

del hogar, mientras que en NEA, NOA y Cuyo esta situación se presenta en el 60% de los casos.[14] En contraposición, la asistencia por parte de servicio doméstico o de cuidados particulares en la CABA es bastante superior a la del resto de las regiones: abarca el 43% de los casos, mientras que en el resto del país oscila entre el 5 y el 24%.[15]

La experiencia internacional indica que la atención familiar de las personas mayores está creando nuevas tensiones sociales y económicas. En particular, el costo económico de los cuidados suele recaer en las mujeres que se ocupan de sus familiares. Ello dificulta su permanencia en el mercado laboral (con la consiguiente pérdida de mejores ingresos y oportunidades de promoción); pero además, son ellas quienes afrontan los costos físicos y emocionales de estos cuidados, que muchas veces se superponen con la atención de sus propios hijos (ONU, 2003, cit. en Gascón y Redondo, 2014).

El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento de 2002 recomienda la creación y fortalecimiento de programas de atención integrales para el cuidado de los mayores, sobre la base de el entorno comunitario (Gascón y Redondo, 2014). En la Argentina, a pesar del impulso que se le otorgó en los últimos años al Programa de Cuidadores Domiciliarios del Ministerio de Desarrollo Social, la proporción de hogares que acceden a cuidados comunitarios es muy reducida. Tal como se observa en el gráfico 16.3, sólo en el 1% de los hogares se refiere que estos cuidados son provistos por una persona vinculada a algún programa institucional de cuidado domiciliario. Y, como cabe esperar, se concentra en los hogares de NSE bajo.

PERCEPCIÓN DE DIFICULTADES PARA LA PROVISIÓN DE CUIDADOS

Más allá de las posibilidades y restricciones objetivas que tienen los hogares para externalizar los cuidados familiares y redistribuirlos en otras personas e instituciones, es interesante conocer en qué medida los

14 En la Región Patagonia, la recurrencia a este tipo de ayuda es sensiblemente menor (del 5%), situación que puede asociarse con la alta incidencia de población migrante de otras provincias. En el resto de las regiones que no se mencionan en el cuerpo del texto, el porcentaje ronda entre el 16 y el 40% (16% en la Región Pampeana, 33% en GBA y 40% en Centro).

15 La utilización de estos servicios abarca el 5% de los casos en la Región NEA, el 7% en Patagonia, el 9% en Cuyo, el 15% en GBA, el 20% en NOA, el 22% en Centro y el 24% en Pampeana.

sujetos conciben –o no– dificultades en su provisión. Mientras que algunas investigaciones cualitativas han profundizado en esta mirada, la ENES-Pisac permite una lectura más amplia, al tratarse de una muestra representativa para el total del país. En este apartado, se realiza una comparación entre las dificultades señaladas en relación con el cuidado de niños y de personas mayores con DVD: en qué poblaciones parecen concentrarse estos impedimentos, a qué tipos se refieren en cada situación y en qué regiones se presentan las mayores percepciones de dificultad.

Gráfico 16.4. Principal dificultad percibida para cuidar a los niños de 3 y 4 años, Argentina, 2014-2015

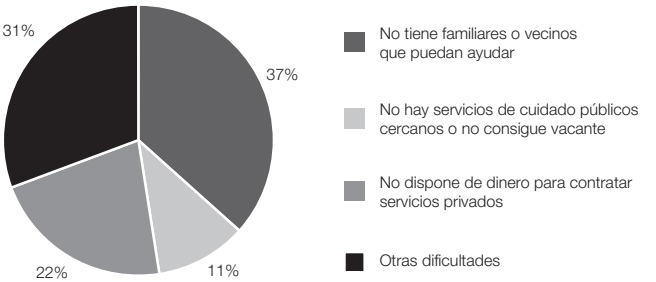

En el caso de los niños de hasta 4 años, apenas un 10% indica tener dificultades para gestionar sus cuidados. El dato muestra, sin embargo, algunas variaciones interesantes. Para el caso de los niños más pequeños (de 0 a 2), la prevalencia de esta respuesta es idéntica entre los distintos estratos sociales. Si tenemos en cuenta que en esta etapa son escasos los servicios de cuidado, y muy breves las licencias parentales, este dato parece indicar la importante presencia de una cultura que asume los cuidados de los más pequeños como una responsabilidad familiar. No sucede lo mismo cuando se consulta sobre el cuidado de niños de 3 y 4 años. En esta etapa, aparecen marcadas diferencias socioeconómicas: entre los entrevistados de NSE alto, la percepción de dificultades asciende al 19%, proporción que duplica y sobrepasa a la de los entrevistados de NSE bajo, entre quienes sólo el 9% refiere este tipo de complicaciones.

¿Cómo leer estos datos? ¿Cuáles son los elementos estructurales sobre los que se apoya la percepción diferencial de estas dificultades? Por un lado, estudios cualitativos muestran que a partir de los 3 o 4 años se encuentra mucho más aceptada la asistencia de niños a instituciones educativas y, en cierta medida, la posibilidad de compartir responsa-

bilidades familiares con otras instituciones (Faur, 2014). Por otro, la "necesidad" surge, sobre todo, en aquellos hogares en los que las mujeres cuentan con mayores niveles educativos y, por ende, con mejores posibilidades para participar en el mercado laboral en condiciones favorables. Esta situación implica, a su vez, la posibilidad de contar con recursos económicos que permitan delegar parte de los cuidados (sin que ello implique invertir la totalidad de los ingresos femeninos en el pago de cuidados externos). En conjunto, ello puede derivar en un mayor debilitamiento de las ideas maternalistas en estas edades y en los niveles más altos. Ideas que son compartidas a lo largo del espectro social y que gravitan con enorme peso en los primeros años de vida de un niño. Un análisis acerca del tipo de dificultades reportadas complementa esta mirada.

En términos generales, la mayor dificultad referida es la de no contar con familiares que ayuden en los cuidados (37%). La segunda, la carencia de dinero para contratar servicios (22%). En menor medida, se indica la falta de servicios de cuidado como un obstáculo específico (gráfico 16.4). Según las respuestas, la ausencia de familiares para cuidar niños alcanza al 81% de los hogares en la Región Patagonia, al 64% en NEA, al 46 y 45%, respectivamente, en Cuyo y NOA, y supera el 30% en Centro y el 24% en GBA. En la Región Pampeana, apenas ronda el 8%.

Lo notable es que esta tendencia se altera de manera rotunda en la CABA, donde casi el 60% de los encuestados refieren la falta de servicios como principal dificultad. Este hallazgo parece paradojal, por dos razones antes esbozadas: por un lado, porque es en la CABA donde se concentra la mayor cobertura de jardines de infantes y, por otro, porque son los grupos que menos acceden a servicios los que menor percepción de dificultades refieren al responder la encuesta. Sin embargo, investigaciones previas han observado que las mujeres que viven en barrios con menor oferta de servicios públicos son también las que menos conciben la posibilidad de externalizar los cuidados por la vía de las instituciones educativas (y por ello, también la demanda es menor). En este aspecto, la importante demanda insatisfecha de jardines que se observa en la CABA expresa que allí donde hay mayor presencia institucional también se incrementa la presión para acceder a estos servicios. O, en otros términos, que en el caso de servicios públicos de atención de la primera infancia, en el contexto de una cultura maternalista profundamente asentada, no es la demanda la que tracciona la oferta, sino a la inversa: la oferta de servicios moviliza su demanda (Faur, 2014). Fuera de esta jurisdicción, la percepción del déficit ins-

titucional como límite para proveer cuidado infantil es escasa.[16] Prima la noción familiarizada de los cuidados, que se expresa en el elevado porcentaje de personas que indican, como mayor dificultad, no contar con otros familiares que puedan ocuparse de esta tarea.

La percepción del déficit de cuidado en el caso de los adultos mayores dependientes muestra un panorama muy diferente. En proporción, es más del doble que lo observado con los niños (un 25,9% de los encuestados de hogares donde hay un adulto mayor con estas características considera dificultoso su cuidado). Esta percepción es similar en todos los niveles socioeconómicos.

Pero también son distintas las dificultades referidas en el caso de los cuidados a personas mayores. La principal es la falta de dinero para contratar servicios de cuidado, mencionada por 3 de cada 10 personas. Con una frecuencia algo menor (2 de cada 10), se mencionan la falta de servicios públicos y de familiares que puedan ocuparse. En términos generales, así como en el caso de los niños la familiarización de los cuidados se adivina como el canon más presente, en el caso de las personas mayores parece mucho más naturalizada la posibilidad de privatizar y/o delegar este tipo de cuidados por la vía de contrataciones o de instituciones.

Gráfico 16.5. Principal dificultad percibida para cuidar adultos mayores con dificultades para la vida diaria, Argentina, 2014-2015

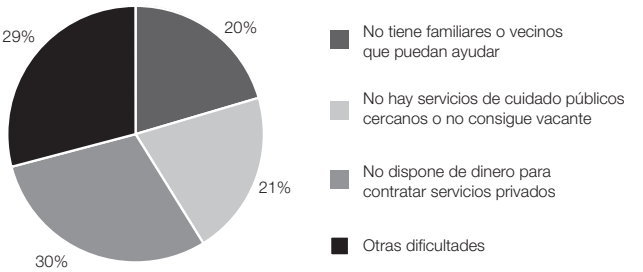

De tal modo, para los adultos mayores se barajan con mayor frecuencia dificultades que tienen que ver con la falta de acceso a servicios o instituciones públicas o privadas. Para los niños, en cambio, si bien se

16 Mientras que en Cuyo y Centro la percepción de la falta de estos servicios es nula, en regiones como NOA, NEA y GBA se menciona tan sólo entre el 4 y el 6% de los casos. Por su parte, en Patagonia y la Región Pampeana alcanza el 9 y el 13%, respectivamente.

menciona la falta de servicios públicos o de dinero para contratarlos en el sector privado, las perspectivas tienden a apuntar a la familiarización del cuidado; es decir, la expectativa de contar con familiares o amigos es mayor. Los datos invitan a profundizar esta información a partir de investigaciones cualitativas que exploren la variación en los cánones de una misma cultura no sólo en relación con la infancia y la vejez, sino también en cuanto a las responsabilidades de cuidado esperables para los familiares de unos y otros.

Una tercera diferencia en relación con la percepción de dificultades para el cuidado de niños *vis-à-vis* personas mayores se vincula con las regiones en las que estos impedimentos se expresan más. Mientras que para los niños la capital del país –su jurisdicción más rica– es donde mayor frecuencia de estas respuestas encontramos, en el caso de las personas mayores ocurre lo contrario. En efecto, si en la CABA la percepción de dificultades para hacer frente al cuidado de los adultos mayores ronda el 27%, en las regiones más pobres, como NEA y NOA, se ubica en el 40 y el 50%, respectivamente. Este hallazgo abona en el sentido de la hipótesis ya esbozada: a medida que la mercantilización del cuidado de mayores es más aceptada, es en los lugares de menos recursos donde se perciben mayores dificultades para atender a esta población.

Por último, la contratación de servicio doméstico y de cuidadores especializados resulta una estrategia frecuente ante la escasa disponibilidad de instituciones y cuidados comunitarios. Sin embargo, la posibilidad de contratar personal para estas tareas difiere de forma significativa en los distintos niveles socioeconómicos, como se señaló en páginas anteriores.

LOS CUIDADOS PUERTAS ADENTRO: ¿QUÉ SUCEDE EN LOS HOGARES?

El panorama analizado hasta aquí refleja un intenso nivel de familiarización de los cuidados, en un contexto en el cual las instituciones del Estado resultan insuficientes, la oferta comunitaria muy limitada y la contratación por la vía del mercado sólo alcanza a un sector de la población. Pero, ¿qué sucede dentro del hogar? ¿De qué manera se organizan las actividades de cuidado en aquellos que demandan especial atención? ¿Cómo repercute esta organización en las vidas cotidianas de hombres y mujeres? ¿Qué diferencias se encuentran según el tipo de hogar y el NSE? Identificar el modo en que se asignan las cargas domésticas y la

provisión de cuidados al interior de los hogares permite abordar estos interrogantes, y completa el análisis hasta aquí esbozado.

Para dar cuenta de un panorama general, cuando observamos la participación en tareas domésticas y de cuidado del total de adultos de 25 y más años,[17] hay una clara preponderancia de las mujeres en la gran mayoría de las tareas. Por ejemplo, mientras que el 63% de las mujeres refiere haber limpiado y ordenado la casa la semana anterior al relevamiento, este porcentaje sólo alcanza al 37% de los varones. Lo mismo sucede con el cuidado de la ropa y la elaboración de comidas. Mientras que el 9% de varones refiere planchar, entre las mujeres la proporción asciende al 28%. En el caso de la alimentación, el 38% de las mujeres se ocupa de cocinar, ante el 21% de los hombres. En cuanto al cuidado de los niños, llevan a cabo esta tarea el 39% de las mujeres, en tanto la tasa en los varones es del 26%. Y, cuando observamos los cuidados de personas mayores con dependencia, se ocupan de ello el 13% de las mujeres, ante el 8% de los varones.[18] A pesar de que cualquier persona puede limpiar, ordenar, cocinar y cuidar niños, estas tareas siguen estando en su mayoría a cargo de las mujeres, mientras que en las de refacción y mantenimiento de la casa los varones participan algo más. En pleno siglo XXI, aún hay tareas profundamente "generizadas". En algunas actividades, como hacer las compras y realizar trámites, aunque prevalecen a cargo de las mujeres, las brechas son más reducidas. Lo cierto es que, en tanto las tareas "feminizadas" requieren una realización cotidiana y sistemática, en el caso de las labores "masculinizadas" la frecuencia es sin lugar a dudas menor. El resultado de esta distribución desigual se refleja en la inversión de tiempo de unos y otras: mientras que los varones dedican, en promedio, 11 horas semanales al conjunto de estas actividades, las mujeres invierten 20 horas (gráfico 16.6).

¿Qué sucede entre quienes viven en hogares con mayores cargas de cuidado? ¿Cómo influye en la asignación de responsabilidades la estructura del hogar y la posición de hombres y mujeres en este? ¿Y la cantidad de hijos? Si nos concentramos en los hogares en los que conviven madres y padres de al menos un menor de 12 años, advertimos que la participación

17 Se toma en cuenta a la población mayor de 25 años dado que en tramos etarios previos el peso de las personas que ocupan la posición de "hijos e hijas" en los hogares es muy alta, lo que diluye no sólo el peso de las responsabilidades domésticas y de cuidado sino también, en alguna medida, el de las desigualdades de género.

18 Tanto para el cuidado de niños como para el de adultos mayores con DAVD se tomó en cuenta exclusivamente a personas que habitan en hogares con al menos un miembro perteneciente a estas poblaciones.

Gráfico 16.6. Tasas de participación en tareas domésticas y de cuidado y total de horas semanales dedicadas por género. Población de 25 años y más, Argentina, 2014-2015

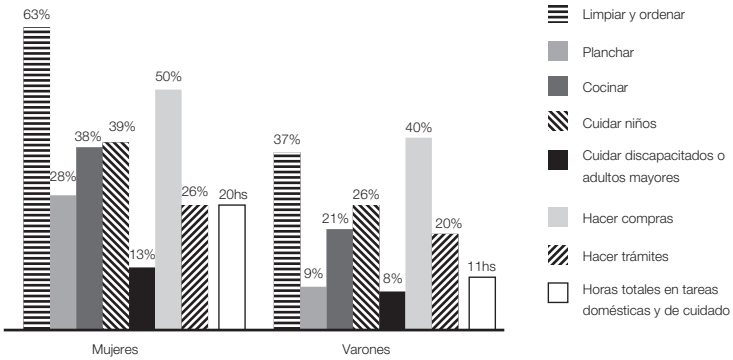

Gráfico 16.7. Tasas de participación en tareas domésticas y de cuidado y total de horas semanales dedicadas por género. Madres y padres de al menos un menor de 12 años, Argentina, 2014-2015

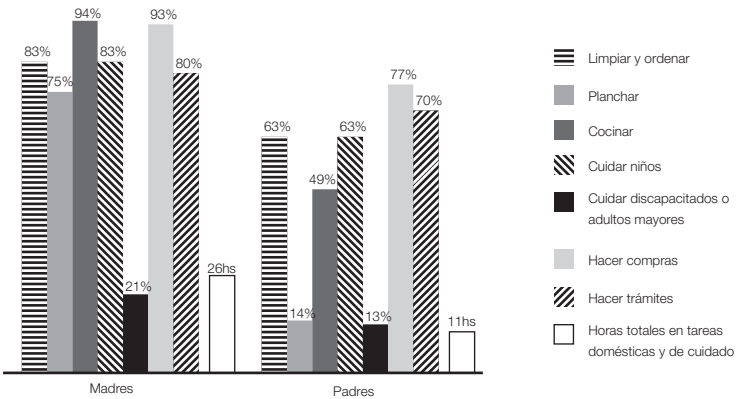

en todas las tareas es mucho más intensa que lo referido para la población global de mayores de 25 años (gráfico 16.7). Cuidar a otros demanda tiempo y la presencia de niños implica, además, una mayor participación en las tareas domésticas tanto para mujeres como para hombres. Sin embargo, su distribución no sólo sigue siendo desigual, sino que tiende a profundizar la brecha entre sexos en las tareas feminizadas (limpiar, ordenar, cocinar, planchar y cuidar niños), mientras que se agudiza la brecha inversa en el caso de tareas masculinizadas como la construcción

o refacción de la vivienda. Así, por ejemplo, mientras que el 83% de las mujeres refiere participar en el cuidado de niños, este porcentaje cae al 63% entre los varones. Y cuando nos referimos al cuidado indirecto, la distancia es sensiblemente mayor: el 96% de las mujeres participa de limpiar y ordenar, ante el 49% de los varones; el 75% de las mujeres plancha, frente al 14% de los varones y sólo la mitad de los varones prepara comidas, ante el 93% de las mujeres. Esta profundización de las desigualdades de género se refleja también en la dedicación horaria semanal al conjunto de las tareas mencionadas. En efecto, cuando existen hijos menores en el hogar, las mujeres incrementan 6 horas su dedicación semanal a las tareas reproductivas y de cuidado (20 horas *versus* 26 horas semanales). En cambio, en el caso de los varones, la convivencia con hijos menores en el hogar no altera su dedicación horaria semanal a estas tareas (convivan o no con hijos menores, el tiempo invertido en estas actividades es de 11 horas semanales). Parecería entonces que la convivencia con niños, en lugar de aumentar la equidad en la distribución del trabajo no remunerado y de cuidados, opera en sentido contrario: cristaliza los patrones culturales de género e incrementa las desigualdades entre madres y padres. La brecha de género en lo que hace al tiempo dedicado a estas tareas presenta algunas variaciones regionales. Si a nivel nacional es de 15 puntos porcentuales, en regiones como NEA y Cuyo –que son casualmente las que exhiben los menores niveles de escolarización de los niños de entre 0 y 4 años (véanse gráficos 16.1 y 16.2)– la brecha se acentúa, y alcanza 21 y 19 puntos porcentuales, respectivamente. En el otro extremo se encuentra la CABA, donde esta distancia se achica a menos de la mitad (con 9 puntos porcentuales), quizá debido a los mayores niveles de institucionalización de los niños y de externalización de tareas domésticas y de cuidado en general, que ya se analizaron más arriba. El resto de las regiones oscilan en torno al promedio nacional.

De manera notable, la cantidad de hijos incrementa la dedicación horaria a los cuidados directos e indirectos, pero ello sólo sucede en el caso de las mujeres. La dedicación masculina se mantiene oscilante entre 11 y 12 horas semanales, más allá de la cantidad de hijos. En cambio, mientras que las mujeres con un único hijo invierten 23 horas semanales en estas tareas, aquellas que tienen dos hijos dedican 27, y las de tres hijos o más, 30. Así, la brecha entre hombres padres y mujeres madres se profundiza a medida que aumenta el número de hijos y, por ende, la carga de cuidado.

¿En qué medida la participación de hombres y mujeres se relaciona con el rol económico que asume cada uno al interior del hogar? Los datos indican que la incidencia de estos factores es más bien tenue.

Gráfico 16.8. Principal persona a cargo de tareas domésticas y de cuidado. Hogares nucleares completos con al menos un hijo de hasta 12 años. Principal sostén del hogar (PSH) varón, Argentina, 2014-2015

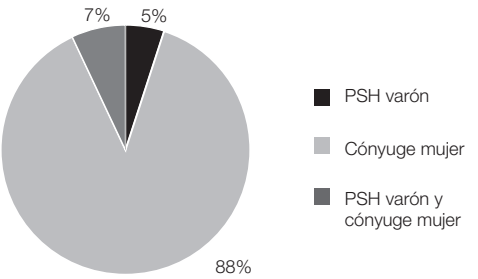

Gráfico 16.9. Principal persona a cargo de tareas domésticas y de cuidado. Hogares nucleares completos con al menos un hijo de hasta 12 años. PSH mujer, Argentina, 2014-2015

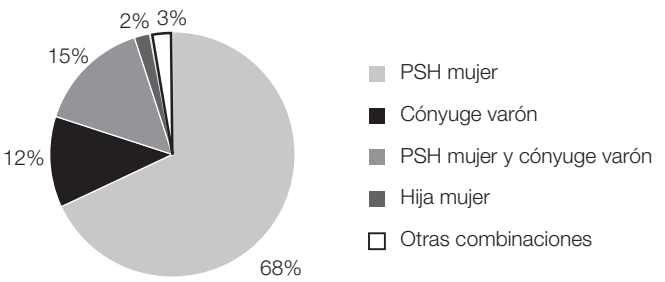

En aquellos hogares en los que convive una pareja con al menos un hijo menor de 12 y el principal sostén económico es el varón, las responsables de las tareas domésticas y de cuidado son en su gran mayoría las mujeres cónyuges (88% de los casos). Sólo en el 7% de estos hogares se comparten las responsabilidades entre el proveedor principal y su cónyuge, mientras que en el 5% la responsabilidad la asume el sostén principal. Cuando la mujer es quien percibe la mayor parte de los ingresos, su responsabilidad doméstica disminuye, aunque continúa siendo ella quien asume las tareas en mayor medida: en casi el 70% de los casos son las principales encargadas de los cuidados directos e indirectos. Si bien en estos hogares aumenta el porcentaje de los cónyuges que comparten las responsabilidades, los niveles son muy modestos (del 15%). Y sólo en el 12% de los casos es el varón cónyuge quien asume la

responsabilidad de estas labores. El resto, se completa con la participación de las hijas mujeres, ya que la intervención de los hijos varones es muy poco significativa.

Vale decir, en una mayoría aplastante (y más allá de quién asume el rol de principal sostén), las mujeres permanecen como las responsables principales de estas tareas. Allí donde estas ganan más que los hombres, parece haber una mayor tendencia a democratizar el trabajo no remunerado. Sin embargo, los números no justifican un optimismo desmesurado. Antes bien, parecen indicar que mayores recursos de poder por parte de las mujeres coexisten con patrones de género fuertemente instalados en la cultura y en sus manifestaciones cotidianas, cuando se trata de tareas no remuneradas, y que dicho patrón en buena medida se traslada hacia las generaciones más jóvenes, de hijos e hijas. En definitiva, el viejo argumento según el cual la división sexual del trabajo doméstico respondería a que los hombres son los principales proveedores de ingresos se diluye, pues incluso en los hogares que tienen a una mujer como sostén principal, es en ella en quien recae la mayor carga de la atención doméstica y de cuidados.

Mientras que la participación de las madres con hijos menores se mantiene muy elevada en todos los estratos socioeconómicos, en los más altos disminuyen apenas las brechas de género en las tareas domésticas y en el cuidado de niños. En parte, este acercamiento no se debe tanto a una mayor equidad en el reparto, sino a que las mujeres reducen su participación a medida que pueden externalizar parte de las tareas a través de la contratación de servicio doméstico. Algo similar sucede con las labores "masculinizadas" del hogar (como construcción o refacción): las brechas se reducen porque los hombres de NSE alto participan mucho menos en estas actividades que sus pares de sectores menos acomodados.

¿Qué ocurre en aquellos hogares en los que un padre o una madre convive con al menos un niño de hasta 12 años sin la presencia de cónyuge?[19] En teoría, podríamos suponer que los hogares con padre y sin madre trazan otras dinámicas de provisión y cuidados (al no poder delegar en las mujeres adultas la carga de la responsabilidad). En efecto, al igual que en los hogares encabezados por una mujer, más del 90% refiere ser la principal persona a cargo del sostén económico y de las tareas domésticas y de cuidados. En los dos tipos de hogares, pero un poco más

19 Para poner en perspectiva esta información, es necesario indicar que la proporción de hogares encabezados sólo por un varón es casi siete veces menor a la de aquellos encabezados por una mujer sin cónyuge.

en aquellos encabezados por un varón sin pareja conviviente, se observa cierta participación de las hijas mujeres –en un rango que va del 3 al 4%–, las que a pesar de lo acotado de la proporción, superan por mucho las responsabilidades asumidas por los hijos varones, que no pasan el 1% en ninguno de los casos (gráficos 16.10 y 16.11).

Gráfico 16.10. Principal persona a cargo de tareas domésticas y de cuidado. Hogares monoparentales con al menos un hijo de hasta 12 años. PSH varón, Argentina, 2014-2015

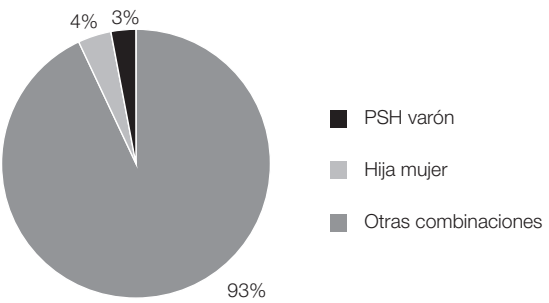

Gráfico 16.11. Principal persona a cargo de tareas domésticas y de cuidado. Hogares monoparentales con al menos un hijo de hasta 12 años. PSH mujer, Argentina, 2014-2015

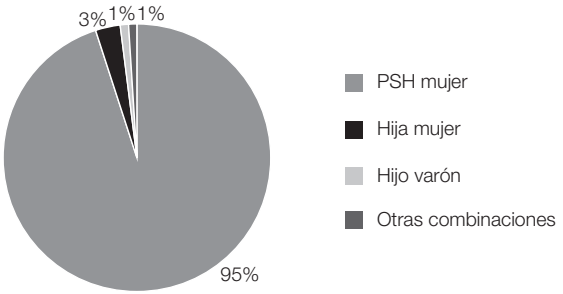

Ahora bien, cuando prestamos atención al tipo de tareas referidas por unos y otras encontramos que, en el caso de las madres jefas de hogar sin presencia de cónyuge, la participación sigue siendo muy elevada en tareas de limpieza y orden de la casa (93%), preparación de comidas (90%) y cuidado de niños (85%). Entre los padres, aunque su dedicación se incrementa de manera significativa en relación con aquellos hogares en los que conviven con una pareja, las brechas respecto de las

mujeres en igual situación no llegan a diluirse. Por ejemplo: el 71% refiere haber limpiado y ordenado la casa, el 77% se ocupó de cocinar y el 62% cuidó niños. Aquí también la participación de las hijas mujeres en las tareas domésticas es muy superior a la de los hijos varones. En los hogares monoparentales encabezados por una mujer, la dedicación de esta a actividades domésticas y de cuidados no remunerados alcanza las 26 horas semanales, mientras que cuando el hogar monoparental tiene a un varón como principal sostén económico, la dedicación semanal es de 15 horas. En estos casos, el comportamiento masculino muestra una tendencia similar al de las mujeres, quienes a medida que incrementan su NSE y pueden delegar parte de esas responsabilidades, disminuyen su participación en actividades domésticas y de cuidados. De tal modo, sólo participa en el cuidado el 48% de los padres con nivel educativo más elevado, ante el 65% de sus pares de menores recursos.

LOS COSTOS DEL CUIDADO EN TÉRMINOS DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA

Lo expuesto hasta aquí deja entrever que, más allá de ciertas variaciones relacionadas con la posibilidad de delegar o externalizar los cuidados (vía el acceso a una oferta de servicios públicos aún insuficiente y/o costeando este tipo de prestaciones en el mercado), el grueso de la carga de este trabajo tiende a recaer de forma invariable sobre las mujeres.

Se trata de una situación que reviste enormes consecuencias sobre las posibilidades femeninas de trascender la esfera doméstica y participar de la vida pública. Exploramos aquí la vinculación entre la asignación de responsabilidades de cuidado con una dimensión clave de la participación fuera del hogar, como la inserción en el mercado de trabajo.

Los datos de la ENES-Pisac dan cuenta de la importante brecha entre varones y mujeres en cuanto a su participación laboral. Por un lado, se analiza el comportamiento del segmento de población en edad activa que va entre los 25 y los 60-65 años (según se trate de mujeres o varones, respectivamente).[20] Así, se observa una significativa brecha por género, de 22 puntos porcentuales: mientras que la tasa de actividad de las mujeres

20 Este recorte tuvo que ver con la intención de enfocarnos en la población donde la inactividad debida a la continuidad de los estudios se debilita de modo considerable y queda expuesta con mayor claridad –para el caso de las mujeres– aquella que obedece a las responsabilidades de cuidado.

en esta franja etaria es del 70%, la de los varones asciende al 92% (gráfico 16.12).[21] Otra observación importante que surge de los datos tiene que ver con que, en promedio, las mujeres trabajan 9 horas semanales menos que los varones (41 *versus* 32 horas). Una vez más, la prevalencia de las jornadas de trabajo reducidas no puede sino relacionarse con la mayor carga horaria que asumen las mujeres en lo que hace a las tareas domésticas y de cuidado, tal como se observó en la sección precedente.

Si bien estas tendencias se encuentran afianzadas entre varones y mujeres, también es cierto que existen variables que pueden atenuarlas o acentuarlas. Sin duda, entre las más importantes se encuentra el NSE de pertenencia.

Gráfico 16.12. Tasas de actividad según género, NSE para mujeres y varones (en edad activa y mayores de 25 años) y madres y padres de al menos un menor de hasta 12 años. Argentina 2014-2015

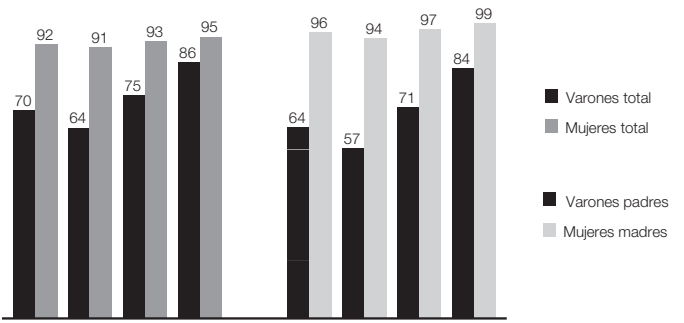

En efecto, tal como se observa en el gráfico 16.12, el nivel de actividad de las mujeres de menor NSE se ubica por debajo del promedio general (64

21 Si bien el tema no será objeto de análisis en esta sección, vale señalar que, a la desigual participación de varones y mujeres en el mercado laboral, se le suma el hecho de que, cuando las mujeres participan, son afectadas en mayor medida por el desempleo (los datos de la encuesta indican que la tasa de desempleo femenina duplica a la masculina). Se trata de una tendencia conocida y extendida en los mercados laborales de la región (Cepal, 2017). Entre las razones que explican el fenómeno, la problemática del cuidado juega un rol importante. En efecto, el desempleo más elevado de las mujeres está relacionado en buena medida con la mayor intermitencia de su participación laboral, la que a su vez se asocia de modo crucial a los ciclos reproductivos (con las consecuentes responsabilidades de cuidado culturalmente asignadas a las mujeres en esta etapa), combinados con la falta de servicios de cuidado accesibles que puedan facilitar la continuidad laboral.

contra el 70%) y crece de forma paulatina a medida que se asciende en la estructura social. De hecho, las mujeres de NSE alto alcanzan un nivel de participación del 86%, muy por encima de la media. Sin embargo, también resulta interesante notar que el NSE no logra afectar el promedio de horas semanales trabajadas: más allá de su ubicación en la estructura social, las mujeres ocupadas exhiben una dedicación horaria al trabajo remunerado que ronda las 32 horas semanales.

De nuevo, esta mayor posibilidad de participar del mercado laboral a medida que aumenta el NSE está estrechamente relacionada con la posesión de recursos económicos que permiten externalizar tareas domésticas y de cuidado a través del mercado (por ejemplo, de la contratación de trabajadoras domésticas, niñeras, cuidadores de adultos mayores y/o servicios educativos privados de doble jornada).

Ahora bien, a fin de profundizar sobre las restricciones que impone el cuidado a la inserción laboral cabe preguntarse qué sucede cuando analizamos de forma exclusiva la participación de madres y padres de al menos un menor de 12 años. Entre las mujeres de este conjunto poblacional, y como es esperable, se observa un descenso global de la tasa de participación laboral. La caída es de unos 5 puntos porcentuales con respecto al grupo de mujeres analizado en los párrafos precedentes. Si bien este descenso se observa en todos los niveles socioeconómicos, es más agudo en el NSE bajo (de 8 puntos), mientras que los de NSE medio y alto experimentan bajas de actividad de en torno a los 3 puntos (gráfico 16.12).

También es interesante observar que para el conjunto de estas madres disminuye la cantidad de horas semanales de trabajo remunerado, el cual si antes se ubicaba en alrededor de las 32 horas, ahora lo hace más cerca de las 30 (sin sufrir variaciones significativas por NSE). Como contrapartida, es interesante observar que entre los padres se agudizan tanto la participación laboral como la cantidad de horas semanales trabajadas. Si en el grupo de varones analizado en los párrafos previos la tasa de actividad era del 92%, para los varones padres es del 97%. En el caso de las horas semanales trabajadas promedio, estas se incrementan de 41 a 43.

De esta manera, si se observa lo que sucede cuando se aísla exclusivamente a madres y padres, puede afirmarse que se acentúan las brechas y desigualdades de género en términos de la posibilidad de participar del trabajo remunerado. La brecha de género en cuanto a participación laboral, que para el conjunto de varones y mujeres es de 22 puntos, para madres y padres asciende hasta los 32. En el caso de la dedicación horaria al trabajo remunerado, si para el conjunto de varones y mujeres la brecha es de 9 horas semanales, entre madres y padres se eleva a 13.

En vista de la profundización de la inactividad dentro del grupo de las mujeres madres, es pertinente indagar sobre los motivos por los que ellas no buscan trabajar. Entre las razones esgrimidas, aquellas vivenciadas como elecciones ("no quiere trabajar" o "prefiere dedicarse a criar a los hijos") abarcan al 78%. Por su parte, las respuestas que remiten al cuidado de los hijos como impedimento ("no tiene con quién dejar a los chicos") ascienden al 18%. Esto implica que casi la totalidad (96%) de estas mujeres madres refieren a responsabilidades de cuidado socialmente asignadas para explicar su ausencia en el mercado de trabajo.

Se trata, en definitiva, de una tendencia que va en sintonía con lo que se observó en secciones previas en relación con el trabajo doméstico y de cuidado: la presencia de menores que requieren cuidado más intensivo no hace sino exacerbar los roles tradicionales de género.

Tal como puede apreciarse en el gráfico 16.13, entre las madres, a medida que se incrementa la cantidad de hijos, se profundiza la inactividad y se reafirma la incidencia de las cargas de cuidado sobre las decisiones femeninas en cuanto a su participación laboral. Esta tendencia se verifica en todos los NSE. Un fenómeno similar se observa en el caso de la intensidad de la participación laboral entre las madres ocupadas: a medida que se incrementa la cantidad de hijos, la dedicación semanal a la ocupación decrece en todos los NSE.[22]

Gráfico 16.13. Tasas de actividad de madres con al menos un menor de hasta 12 años, según cantidad de hijos y NSE. Argentina, 2014-2015

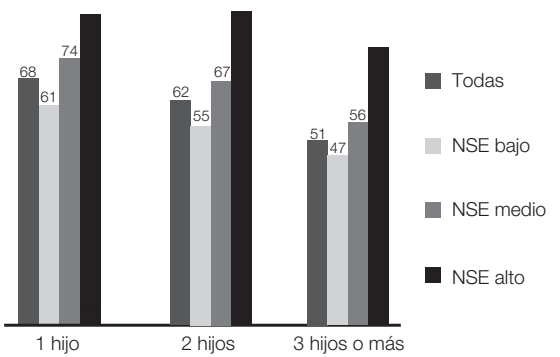

22 Si se toma en cuenta a estas madres en su conjunto, se observa que las que tienen un solo hijo exhiben, en promedio, una dedicación semanal al trabajo remunerado de 31 horas. En el otro extremo, aquellas con 3 o más hijos ven descender la intensidad de su dedicación a 26 horas.

Por último, la dimensión regional aporta algunos datos relevantes para el análisis. En particular, llaman la atención otra vez las diferencias que exhibe la CABA con respecto al resto de las regiones bajo análisis. En efecto, y al igual que sucede con la provisión de servicios de cuidado infantil, ese distrito vuelve a erigirse como "un mundo aparte". Aquí, la tasa de actividad de las mujeres madres asciende al 82% (frente al 64% promedio a nivel país), mientras que el resto de las regiones se ubica en valores que oscilan cerca del promedio nacional.

¿Cuáles son las razones detrás de esta mayor participación laboral de las mujeres de la CABA? Se repasan aquí una serie de factores –que pueden pensarse potenciados entre sí– a fin de aportar a la explicación del fenómeno. Por un lado, y como ya se señaló, la CABA constituye uno de los distritos con mayor oferta, tanto pública como privada, de servicios de cuidado para la primera infancia. Asimismo, es en esta jurisdicción donde tiende a concentrase la oferta de doble jornada para los establecimientos educativos, tanto en el nivel inicial como en el primario (Diniece, 2014; Faur, 2014). Por otro lado, la carga de cuidado de las mujeres madres de la CABA es, en términos relativos, menos intensa que la que deben afrontar las madres del resto de las regiones: si consideramos el conjunto de los hogares con al menos un hijo de hasta 12 años, en la CABA la cantidad promedio de niños de esta edad es inferior a la que se presenta en el resto de las regiones.[23] Por último, lo que sucede en esta jurisdicción no puede desligarse de la composición de su estructura social: la proporción de mujeres madres que pertenece a hogares de NSE alto y medio –que experimentan menos restricciones relativas para su participación laboral– es notablemente superior a la del país en su conjunto.[24]

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del capítulo hemos analizado las formas en las que se organizan los cuidados de niños y adultos mayores con DAVD, procurando comprender sus "gramáticas". Esto implica dar cuenta, por un lado, de

23 Este promedio es de 1,7 en la CABA, mientras que en el resto de las regiones oscila entre 1,9 y 2,5, con NEA y NOA como aquellas que ostentan valores más altos.

24 Las madres de NSE alto constituyen el 18,2% en la CABA, *versus* un 6,7% a nivel país. En el caso de las madres de NSE medio, estos guarismos son de 60% *versus* 41%, respectivamente.

los distintos elementos que intervienen en la organización social del cuidado: las instituciones que involucra, las relaciones de género que implica y las desigualdades sociales que recrea. Por otro lado, la forma en que se combinan y estructuran estos elementos nos permite "leer" situaciones de cuidado disímiles a lo largo del espectro social y geográfico de nuestro país. En particular, y a pesar de las heterogeneidades, se ha buscado resaltar los (altos) costos que el cuidado conlleva de modo casi invariable para las familias y, dentro de ellas, sobre todo para las mujeres.

En relación con el cuidado de los niños, se observa una importante maternalización entre los menores de 4 años y una mayor vinculación a instituciones educativas en el caso de aquellos entre los 5 y los 12 años. Al mismo tiempo, existen significativas diferencias –para todas las edades– en la posibilidad de los cuidados a instituciones estatales o comunitarias, o servicios mercantiles. La posibilidad de trasladar parte del cuidado infantil se segmenta en función de la edad, la región en la que se habita y la inserción socioeconómica del hogar. Las brechas dan cuenta de agudas diferencias a favor de los hogares de mayor nivel socioeconómico y de aquellos radicados en la CABA.

En los hogares con adultos mayores con DAVD, la tendencia a la familiarización es similar: en 8 de cada 10 de estos hogares la atención del adulto mayor la brinda un familiar o allegado, aunque ello se acentúa en las regiones más pobres y decrece en la CABA. Lo cierto es que en esta etapa, la tendencia a mercantilizar los cuidados es bastante mayor que en la infancia, aun cuando persistan las diferencias regionales y socioeconómicas.

En términos generales, los avances en las políticas de cuidado han priorizado a la primera infancia y todavía son débiles aquellos dirigidos a la población de adultos mayores. El papel asignado a las familias para la provisión de cuidados incrementa la vulnerabilidad de aquellas en situación de pobreza (Cippec - Unicef - OIT - PNUD, s.f.), las que, en muchos casos, deben recurrir a la contratación de cuidadores particulares (con los esfuerzos y costos que ello implica).

A menor NSE crece la "familiarización" de los cuidados. En efecto, en el marco de un sistema de provisión de cuidados públicos de calidad variable y escasa cobertura, los hogares que no disponen de recursos para acceder a soluciones de mercado tienden a trasladar estas responsabilidades a miembros de su propio hogar –sobre todo a las integrantes mujeres–, o bien las mercantilizan en detrimento de su bienestar general. Por otra parte, los hogares de regiones con mayores niveles de desigualdad (en particular, NOA y NEA) se ven más afectados por la familiarización

de los cuidados dada la mayor proporción relativa de población vulnerable y la mayor escasez de recursos estatales.

En general, los hogares perciben más dificultades para proveer cuidado a la población mayor con DADV que a los niños menores, para quienes la responsabilidad materna de los cuidados aún es una pauta cultural muy arraigada. Asimismo, las dificultades percibidas son muy distintas en una y otra población. En el caso de la infancia, suele mencionarse "no tener un familiar que pueda cuidar", mientras que en la vejez la referencia es a la "falta de dinero para contratar servicios", lo que indica una mayor aceptación a mercantilizar los cuidados de personas mayores. En la infancia, además, sólo en los estratos sociales más altos, y en la CABA, aparece como dificultad la "falta de servicios públicos", lo que refleja que es en los lugares que cuentan con más servicios donde también se concibe la posibilidad de su uso.

Cuando analizamos las dinámicas familiares en la provisión de cuidados, la feminización de las tareas de cuidado directo e indirecto continúa siendo apabullante. Aún más, la convivencia con niños, en lugar de incrementar los niveles de equidad y la corresponsabilidad entre madres y padres, agudiza las brechas de género en el cuidado respecto de la población en general. Estas desigualdades se profundizan también cuantos más hijos tenga una mujer; es decir, a mayor carga de cuidado, más injusta su distribución al interior del hogar, en términos de género.

Sólo en los (pocos) casos de parejas con hijos pequeños en que las mujeres constituyen el principal sostén económico del hogar aparece una muy leve tendencia a democratizar las tareas domésticas y de cuidado. En todos los casos, a mayor NSE las mujeres de todos los tipos de hogares logran disminuir un poco la participación y la dedicación a estas actividades. Con todo, parecería que el piso y el techo de participación femenina en estas responsabilidades se encuentran muy próximos entre sí.

Sin duda, y tal como lo ilustran los datos, esta situación encuentra su correlato en las posibilidades de las mujeres de participar en el mercado de trabajo. Así, tanto la participación laboral femenina como su intensidad revisten niveles mucho más bajos que las de los varones. Y estas desigualdades se agudizan cuando existen responsabilidades de cuidado en el hogar (y más aún cuanto mayor es esta carga). Sin duda, las posibilidades u obstáculos que enfrentan las mujeres para participar del trabajo remunerado tiene importantes implicancias en términos de sus niveles de independencia, posibilidades de realización personal y capacidad de contribuir al bienestar económico de sus hogares (Rodríguez Enríquez, 2005).

En este contexto, cobran relevancia las políticas de cuidado. En particular, la forma que estas asuman tiene repercusiones muy significativas

en términos de género: pueden seguir confinando a las mujeres en su rol de cuidadoras (de acuerdo a ideas tradicionales de feminidad y maternidad) o bien, mediante la provisión de servicios, "socializar" los costos de cuidado y abrir opciones para la participación femenina, tanto en el mercado de trabajo en particular, como en la esfera pública en general (Razavi, 2007).

El acceso a servicios de cuidado gratuitos –estatales o comunitarios– constituye un mecanismo central para que las familias logren equilibrar los tiempos y espacios del ámbito de trabajo con las dinámicas familiares de una forma estable, y con mayor independencia del poder adquisitivo de las familias y de la región en la que habitan. Este mecanismo tiene, en potencia, la posibilidad de erigirse como un derecho de corte universal, cuyos titulares sean no sólo las personas que requieren cuidados sino también aquellas que los proveen. Por lo pronto, se observa la insuficiencia de cobertura y la disparidad en el acceso a las instituciones existentes. La brecha social y de género se potencia con las desigualdades regionales y ofrece un panorama de fuertes contrastes, que confirma la concentración de los recursos (privados y estatales) en la CABA.

Es indudable que las políticas de cuidado requieren fortalecerse. Mirado con optimismo, se podría decir que en la Argentina estas forman parte de un campo en construcción. Pero, por un lado, no existe una política unificada, eficazmente articulada y de amplia cobertura. Y por el otro, el abordaje del cuidado no ha logrado posicionarse todavía como una prioridad de la agenda pública en el contexto de un país federal.

Aquí radican tal vez los principales desafíos para jerarquizar esta actividad en la agenda política: reconocer la cuestión del cuidado no como un problema personal, sino como uno público, nacional y federal, que gravita, día a día, en el bienestar de la población y, por ende, en la posibilidad de cimentar una sociedad con mayor igualdad.

REFERENCIAS

Aulicino, C., E. Cano, G. Díaz Langou y V. Tedeschi (2013), *Licencias: protección social y mercado laboral. Equidad en el cuidado*, Buenos Aires, Cippec.

Benería, L. (1979), "Reproduction, Production and the Sexual Division of Labour", *Cambridge Journal of Economics*, 3(3): 203-225.

Castillo, V., V. Esquivel, S. Rojo, L. Tumini y G. Yoguel (2008), "Los efectos del nuevo patrón de crecimiento sobre el empleo femenino, 2003-2006", en M. Novick, S. Rojo y V. Castillo (comps.), *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003-2007*, Santiago de Chile, Cepal.

Cerrutti, M. (2000), "Economic Reform, Structural Adjustment and Female Participation in the Labor Force in Buenos Aires, Argentina", *World Development*, 26(5).

Cerrutti, M. y A. Ameijeiras (2016), "La intermitencia de la participación laboral de las mujeres veinte años después: El caso del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires", presentado en XX Encontro Nacional de Estudos Populacionais, Foz do Iguaçu, 17-22 de octubre.

Cippec - Unicef - OIT - PNUD (s.f.), *Desayunos sobre políticas de cuidado en la Argentina. Avances y desafíos en el cuidado de adultos mayores. Nota técnica*, Buenos Aires, Cippec - Unicef - OIT - PNUD.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2017), "Mujeres: las más perjudicadas por el desempleo", *Notas para la Igualdad*, 22, Santiago de Chile, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, Cepal.

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (Diniece) (2014), "Mapa de la educación inicial", disponible en <mapa.educacion.gob.ar>.

Ellingsaeter, A. L. (1999), "Dual Breadwinners between State and Market", en R. Crompton (ed.), *Restructuring Gender Relations and Employment. The Decline of the Male Breadwinner*, Nueva York, Oxford University Press.

Esquivel, V. y E. Faur (2012), "Beyond Maternalism? The Political and Social Organization of Childcare in Argentina", en S. Razavi y S. Staab (eds.), *Global Variations in the Political and Social Economy of Care. Wolds Apart*, Nueva York, Londres, UNRISD - Routledge.

Esquivel, V., E. Faur y E. Jelin (2012), "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado", en V. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (eds.), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, Buenos Aires, IDES - Unicef - Unfpa.

Faur, E. (2009), *Organización social del cuidado infantil en ciudad de Buenos Aires. El rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008*, tesis doctoral, Buenos Aires, Flacso.

— (2011), "A Widening Gap? The Political and Social Organization of Childcare in Argentina", *Development & Change*, 42(4).

— (2014), *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*, Buenos Aires, Siglo XXI.

— (2017), "¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado", en P. Redondo y E. Antelo (comps.), *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y experiencias*, Buenos Aires, Homo Sapiens.

Fundación C&A (2008), *Prácticas y experiencias educativas en jardines comunitarios*, Programa Educación Inicial, Buenos Aires, Fundación C&A.

Gascón, S. (2016), "Políticas sociales y adultos mayores en Argentina", en E. Faur (comp.), *Repensar la inclusión social. Políticas públicas y sociedad civil en la Argentina (1991-2016)*, Buenos Aires, Capital Intelectual - Fundación Tzedaká.

Gascón, S. y N. Redondo (2014), *Calidad de los servicios de largo plazo para personas adultas mayores con dependencia*, Serie Políticas Sociales, Santiago de Chile, Cepal - Eurosocial.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (Indec) (2014), *Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012 (Encaviam), Principales resultados*, Serie Estudios Indec, 46, Buenos Aires, Indec.

Jelin, E. (2010), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE.

Larguía, I. y J. Dumoulin (1976), *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*, Barcelona, Anagrama.

Lewis, J. (1997), "Gender and Welfare Regimes: Further Thoughts", *Social Politics: International Studies in Gender*, 4(2): 160-177.

Lister, R. (1994), "'She Has Other Duties': Women, Citizenship and Social Security", en S. Baldwin y J. Falkingham (eds.), *Social Security and Social Change: New Challenges to the Beveridge Model*, Hemel Hempstead.

Nari, M. (2004), *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos.

Niedzwiecki, S. y J. Pribble (2017), "Social Policies and Center-Right Governments in Argentina and Chile", *Latin American Politics and Society*, 59(3): 72-97.

Novick, M., S. Rojo y V. Castillo (2008), *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003-2007*, Santiago de Chile, Cepal.

Pineda Duque, J. (2014), "Trabajo de cuidado de la vejez en una sociedad en envejecimiento", *La Manzana de la Discordia*, 9(1): 53-69.

Razavi, S. (2007), "The Political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options", *Gender and Development*, 3, Ginebra, United Nations Research Institute for Social Development.

Redondo, P. y E. Antelo (comps.) (2017), *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y experiencias*, Buenos Aires, Homo Sapiens.

Rodríguez Enríquez, C. (2005), "Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus interrelaciones", presentado en XXXVIII Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Mar del Plata, Cepal, 7-8 de septiembre.

Sainsbury, D. (1996), *Gender, Equality and Welfare States*, Cambridge, Cambridge University Press.

— (1999), "Gender and Social-Democratic Welfare Status", en D. Sainsbury (ed.), *Gender and Welfare State Regimes*, Nueva York, Oxford University Press.

Unfpa (2009), *Situación de la población en la Argentina*, Buenos Aires, Unfpa.

17. Inequidades en la niñez y la adolescencia

Ianina Tuñón[*]

Durante la primera década del siglo XXI, el Estado argentino avanzó en la creación de jurisprudencia en el área de los derechos sociales y, de forma específica, en los derechos de las niñas, niños y adolescentes. En efecto, se sancionaron la Ley 26 061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley 26 206 de Educación Nacional, la Ley 26 233 sobre Centros de Desarrollo Infantil y la Ley 26 390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Además, se creó una institucionalidad específica: la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Sennaf); el Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia, y el Plan Nacional de Acción por la Niñez y la Adolescencia.

El país reconstruyó su tejido social fuertemente erosionado durante la crisis de 2001-2002, y transitó por un largo período de caída sistemática de la pobreza e indigencia por ingresos (2004-2011) (Salvia, 2015; Cedlas, 2017). También fue evidente el crecimiento continuo del gasto público total y, en especial, del orientado a la protección social (tanto de carácter contributivo como no contributivo). Sólo a modo de ejemplo, vale mencionar el incremento sostenido del financiamiento educativo en torno al 6% del Producto Bruto Interno (PBI) y la implementación de programas como Conectar Igualdad, Secundaria para Todos, Fortalecimiento de la Formación Docente y Formación Técnico Profesional, entre otros. En tanto, en el espacio de la salud se puede aludir a la implementación del Programa Remediar + Redes, el Plan Nacer, la ampliación del Calendario Nacional de Vacunación y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (Repetto y Tedeschi, 2013).

Tras la crisis internacional (2008-2009), se efectuó una política especialmente orientada a la infancia como lo fue la Asignación Universal

* Se agradece la colaboración de Georgina Di Paolo en el procesamiento de datos y armado de tablas estadísticas.

por Hijo (AUH)[1] que, según se conjetura, evitó que se produjeran incrementos significativos de la pobreza extrema e inseguridad alimentaria en los umbrales más graves (Salvia, Tuñón y Poy, 2015; Tuñón y Salvia, 2017).

Es fácil advertir que en la última década se ampliaron los derechos sociales y mejoraron las estructuras de oportunidades de amplios sectores de la población. Sin embargo, cabe preguntarse si estos esfuerzos fueron suficientes para garantizar el pleno ejercicio de los derechos esenciales para el desarrollo humano de la infancia en los espacios de la alimentación, el hábitat, la salud, la educación y la protección contra el trabajo infantil, entre otros. Sin duda, esta pregunta requiere una aproximación en clave de desigualdad social y regional que permita reconocer las diferentes modalidades de la infancia en el país.

Aunque hay un amplio acuerdo en cuanto a que la infancia es una de las poblaciones más vulnerables a la pobreza y a los ciclos económicos recesivos, ello no siempre es considerado al momento de orientar recursos que sostengan, enriquezcan y extiendan las estructuras de oportunidades –educación, salud, infraestructura pública, etc.– necesarias para el efectivo ejercicio de los derechos del niño. Los efectos que pueden tener las crisis socioeconómicas sobre el desarrollo humano y social de las infancias son sobre todo agudos en los procesos de formación y socialización de las nuevas generaciones, y pueden determinar los cursos de vida y propiciar la reproducción del círculo perverso de la pobreza.

Al momento del relevamiento de la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES-Pisac), en 2014-2015, las condiciones del país eran de desaceleración de la economía, estancamiento en la creación de empleo y un sostenido proceso inflacionario. En este contexto local, el Estado argentino asumió compromisos ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– (ONU, 2015), que establecen metas en los espacios de desarrollo de la infancia mencionados. Cabe entonces preguntarse sobre la situación de las infancias con el objetivo de describir las privaciones que se experimentan, y alertar sobre los escenarios más graves y las principales desigualdades sociales y regionales que prevalecen en este tiempo.

1 La AUH es una transferencia de ingresos de alcance nacional y cobertura universal para todos los niños menores de dieciocho años de edad cuyos padres se encuentran insertos en empleos no regulados. A diferencia de otras transferencias implementadas en la región, constituye una parte integrada del sistema de seguridad social y se encuentra gestionada por la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), como las prestaciones de carácter contributivo (jubilaciones y pensiones) y otras de carácter no contributivo (Salvia, Tuñón y Poy, 2015).

Aquel momento representa el punto final de una misma fuerza política tras dos gestiones de gobierno, y el inicio de una nueva coalición gobernante. También coincide con el período respecto del cual se inicia el monitoreo y evaluación de los ODS.

A los fines de considerar un conjunto de dimensiones de derechos que son analizados en este capítulo, es importante repasar algunos de los ODS con los que el Estado argentino se ha comprometido, y que se vinculan de forma directa con las estructuras de oportunidades en diferentes espacios del desarrollo humano y social de las infancias en la Argentina.

Objetivos de Desarrollo Sostenible en dimensiones de derechos humanos (ONU, 2015)
Alimentación
• Hambre cero: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. • Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición; lograr, a más tardar en 2025, las metas convenidas a nivel internacional sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años; y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes, y las personas de edad.
Salud
• Salud y bienestar: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. • Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
Hábitat
• Agua y saneamiento: garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos. • Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y niñas y de las personas en situaciones vulnerables.
Educación
• Para 2030, velar por que todas las niñas y los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados escolares pertinentes y eficaces. Para 2030, velar por que todas las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
Trabajo infantil
• Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados; y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

La ENES-Pisac ofrece la oportunidad de realizar un análisis estadístico de tipo descriptivo sobre un conjunto de indicadores de desarrollo humano y social en la población de niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años. Las dimensiones de desarrollo humano y social consideradas se corresponden con derechos vigentes en el país y con importantes ODS: (a) alimentación, (b) salud, (c) hábitat de vida, (d) educación y (e) trabajo infantil. Estas dimensiones se abordan a través de un conjunto amplio de indicadores relacionados con factores sociodemográficos, socioeconómicos y regionales.

PRIVACIONES EN EL ACCESO A LOS ALIMENTOS

El concepto de "inseguridad alimentaria" hace referencia a un proceso en el que la disponibilidad en cantidad y calidad de los alimentos es restringida e incierta. Se trata de una situación que compromete la cobertura de los requerimientos nutricionales de los miembros del hogar y en la cual la habilidad para adquirir los alimentos de un modo social y culturalmente aceptable no está garantizada (Melgar-Quiñónez y otros, 2005).

Los estudios cualitativos previos a la construcción de las escalas de inseguridad alimentaria permitieron comprender que se trata de un proceso con varios momentos por los que pueden transitar los hogares y sus miembros. Uno de ellos se manifiesta por la preocupación en torno al acceso a los alimentos, que en los hogares suele responder a estrategias de ajuste del presupuesto que afectan la calidad y diversidad de la dieta alimentaria. Un segundo momento, identificado como "inseguridad alimentaria moderada", se produce cuando los adultos del hogar limitan la cantidad y calidad de los alimentos que sólo ellos consumen. Y una tercera circunstancia, denominada "inseguridad alimentaria severa", tiene lugar cuando se afecta el consumo alimentario de los niños (Fiszbein y Giovagnoli, 2004; Melgar-Quiñónez y otros, 2005; Melgar-Quiñónez y otros, 2006; Villagómez-Ornelas y otros, 2014).

Los índices de inseguridad alimentaria se desarrollaron a partir de este conocimiento cualitativo. La primera versión se realizó en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos,[2] y luego se expan-

2 En 2015, el 5% de los hogares estadounidenses tenía un nivel de inseguridad alimentaria extremo, mientras que en los hogares con niños el índice ascendía a un 7,8%. El estatus por hogar se asignó en función del número de condiciones de inseguridad alimentaria reportadas. La encuesta incluye tres preguntas sobre las condiciones alimentarias del hogar, siete sobre las condiciones de los adultos y, si hay algún menor, ocho preguntas adicionales

dió a varios países de América Latina bajo la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (Elcsa), que se aplica en las encuestas nacionales de Brasil, México, Colombia, Guatemala, Bolivia y Ecuador.[3]

Los procesos de validación de la escala de referencia, realizados en la región, han mostrado que la inseguridad alimentaria guarda fuerte correlación negativa con el ingreso, así como con factores tradicionales de medición, como la ingesta de alimentos per cápita. Se ha demostrado también la particular vulnerabilidad de los hogares con niños y de la población infantil en cuanto al acceso a los alimentos. A nivel local, se destaca un estudio de Bolzán y Mercer (2009) que advierte sobre la asociación entre la percepción de hambre, como reflejo de la inseguridad alimentaria, y el retardo de crecimiento en talla, como *proxy* de procesos crónicos de carencias en niños en la primera infancia.

En el marco de los estudios del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (UCA), se realizaron diferentes experiencias de medición de la Elcsa (Tuñón, 2012; Salvia, Tuñón y Musante, 2012). Cabe señalar, además, que la metodología para la medición de la pobreza multidimensional en México incluye esta escala de seguridad alimentaria (Coneval, 2010).

En el caso de la ENES-Pisac, se incluyeron algunos de los indicadores de la Elcsa, considerando como ventana de tiempo los últimos tres meses anteriores al relevamiento; las preguntas dirigidas a indagar sobre las privaciones alimentarias en niños se acotaron a los hogares con menores de entre 0 y 14 años. Estos criterios se diferencian de otras experiencias de construcción y medición en el país, como la de la EDSA (Salvia, Tuñón y Musante, 2012).

Las preguntas consideradas en el índice se listan a continuación, con su correspondiente ponderación. La situación de inseguridad alimentaria de la población de niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años se definió mediante un índice numérico en una escala lineal continua, que mide el grado percibido de inseguridad alimentaria en términos de un único valor, el cual varía entre 0 y 21 puntos. A través del agrupamiento de los valores en rangos se define la severidad de la inseguridad alimentaria: seguridad (0-3), inseguridad moderada (4-7) e inseguridad severa (8-21).

---

sobre su condición alimentaria. La ventana de tiempo de referencia es de doce meses (Coleman-Jensen y otros, 2016).

3 En el caso de México, en 2015, del total de hogares con niñas y niños de 0 a 17 años, se estimó que el 16,9% presentaba una situación de inseguridad alimentaria leve; el 9,5%, moderada; y el 7,6%, severa (Inegi, 2017).

Indicadores en el espacio de la alimentación	Respuesta ponderada
Durante los últimos tres meses, ¿usted u otros adultos en su casa comieron menos o dejaron de comer porque no tuvieron recursos para obtener más?	Sí (1)
	No (0)
Durante los últimos tres meses, ¿tuvo usted hambre pero no comió porque no tuvieron recursos para obtener la comida necesaria?	Sí (2)
	No (0)
Durante los últimos tres meses, ¿dejó usted u otros adultos en su casa de comer por todo un día porque no tuvieron recursos para obtener comida?	Sí (3)
	No (0)
En este hogar, ¿hay niños de entre 0 y 14 años?	
Durante los últimos tres meses, ¿le sirvió menos comida a los niños en el desayuno, almuerzo o cena porque no tuvieron recursos para obtener alimentos?	Sí (4)
	No (0)
Durante los últimos tres meses, ¿los niños dejaron de comer el desayuno, el almuerzo o la cena porque no tuvieron recursos para obtener más alimentos?	Sí (5)
	No (0)
Durante los últimos tres meses, ¿ocurrió alguna vez que los niños tuvieron hambre pero no les pudo dar comida?	Sí (6)
	No (0)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de indicadores de la ENES-Pisac.

La estimación a partir de la ENES-Pisac indica que el 12,3% de los niños y adolescentes de entre 0 y 17 años residen en hogares vulnerables en el acceso a los alimentos por problemas económicos. Dentro de esta población, el 5,9% pertenece a hogares que afectaron el acceso a los alimentos de los niños. No se advierten diferencias estadísticamente significativas entre grupos de edad, ni por sexo. Las diferencias más relevantes se observan entre estratos sociales, aglomerados urbanos y densidad poblacional (véase gráfico 17.1).

Gráfico 17.1. Inseguridad alimentaria total, por grupo de edad y sexo. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

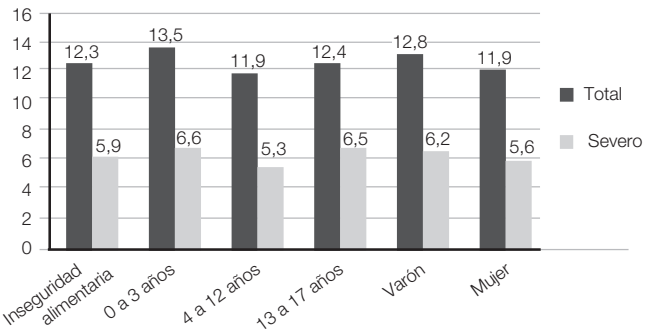

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.1. Inseguridad alimentaria por factores estructurales. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

	Total	Sig.	Severa	Sig.
Estrato económico-ocupacional				
Clase de servicios y empleadores	1,9	*	1,2	*
Clase intermedia	12,0		4,5	*
Clase trabajadora[1]	15,2		8,1	
Clima educativo del hogar				
Hasta secundaria incompleta	20,5	*	10,7	*
Secundaria completa	10,6	*	4,2	*
Terciario completo o universitario incompleto y más[1]	1,2		0,6	

[1] Categoría de comparación.
* $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.2. Inseguridad alimentaria por región y aglomerado. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

	Total	Sig.	Severa	Sig.
Región				
GBA	7,0		2,8	**
Cuyo	12,9		5,7	
Pampeana	13,6	***	6,5	*
Centro	13,2	**	7,4	
NEA	16,8	***	11,1	***
NOA	19,1	***	7,0	*
Patagonia[1]	9,7		3,6	
Aglomerado				
CABA	4,4	***	0,0	***
Partidos del Conurbano	7,6	***	3,4	***
Gran Córdoba	5,4	***	2,1	***
Gran Rosario	10,2	*	7,4	
Gran Mendoza	5,8	***	1,5	***
Resto de aglomerados[1]	15,8		7,8	
Tamaño del aglomerado				
500 000 y más habitantes	10,1		4,5	
100 000 a 500 000	12,8	*	5,4	**
50 000 a 100 000	20,2	***	12,1	***
2000 a 50 000[1]	11,6		5,1	

[1] Categoría de comparación.
* $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Los niños y adolescentes en los hogares de clase trabajadora[4] registran una propensión a la vulnerabilidad en el acceso a los alimentos que trepa al 15% (8,1% en niveles graves). Esta particular inseguridad en el acceso a los alimentos se confirma cuando se observa a las infancias en hogares con clima educativo bajo, donde el déficit afecta a dos de cada diez niños. En cambio, este fenómeno es friccional en los estratos de clase de servicios y empleadores, y/o con clima educativo elevado (véase cuadro 17.1).

Las regiones de la Argentina con mayor propensión a la inseguridad alimentaria en los niños son NOA (19,1%) y NEA (16,8%). En tanto, esta situación afecta a una proporción superior al promedio poblacional nacional en aglomerados urbanos de entre 50 000 y 100 000 habitantes y en el Gran Rosario. En el caso de la infancia rosarina, se destaca un elevado porcentaje de niños en hogares que reportaron situaciones graves de riesgo alimentario (véase cuadro 17.2).

EL ESPACIO DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD

En la Argentina el acceso a la atención de la salud es garantizado por el Estado a través de una amplia oferta de servicios gratuitos de gestión pública. Si bien todos los ciudadanos pueden acceder a este sistema de salud, existen indicios del deterioro que ha experimentado y de las desigualdades intrínsecas en la calidad, según el espacio territorial o regional en el que esté ubicada la prestación. Por ende, cabe preguntarse cuándo se garantiza de forma efectiva el derecho a la salud. Sin dudas, lograr consensos en torno a las condiciones de cumplimiento de los derechos, en especial de la niñez y adolescencia, es un desafío que compromete al Estado argentino y al conjunto de la sociedad.

En este marco, se propone estimar y analizar un conjunto de indicadores que representan diferentes aproximaciones al ejercicio del derecho a la salud. Por un lado, se considera la población de niños y adolescentes que tienen como única opción para la atención de su salud el sistema de gestión público y, por el otro, dos indicadores de prevención de la salud del niño sano: (1) atención preventiva de la salud clínica, y (2) atención de la salud bucal. Por último, se incluye un indicador perceptual de valoración de la salud del niño.

4 Trabajadores no cualificados manuales, agrícolas y de servicio.

Las recomendaciones internacionales concuerdan en que los niños requieren de controles pediátricos preventivos de una periodicidad mensual en los primeros doce meses de vida, trimestrales durante el segundo año, semestrales hasta los 4 años de edad, y anuales a partir de los cinco años e inclusive durante la pubertad y la adolescencia media y tardía.

La atención de la salud bucal es un indicador especialmente sensible en la niñez y adolescencia, puesto que tiene gran parte de la carga global de la morbilidad oral, tanto por los costos relacionados con su tratamiento como por la imposibilidad de aplicar medidas eficaces de prevención. La mayoría de las enfermedades orales se asocian con factores de riesgo determinados, como la alimentación inadecuada, o la falta de higiene bucodental y asistencia periódica a un odontólogo (OMS, 2007).

A continuación, se analizará la situación de la niñez y adolescencia urbana teniendo en cuenta los cuatro indicadores de referencia y su asociación con las características sociodemográficas, socioeconómicas, socioeducativas y regionales.

Indicadores en el espacio de la salud	
Variable	Indicador
Cobertura de salud	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que carecen de cobertura de salud a través de obra social, mutual o prepaga.
Consultar a un médico	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no consultó a un médico para un control en el año previo a la encuesta
Consultar a un odontólogo	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no consultó a un odontólogo en el año previo a la encuesta.
Estado de salud	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes cuyo adulto de referencia reportó un estado de salud regular, malo o muy malo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de indicadores de la ENES-Pisac.

Se estima, a partir de la ENES-Pisac, que el 44,7% de la población de niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años tiene como única opción para la atención de su salud el servicio público de hospitales y salitas (véase gráfico 17.2). Esta propensión es mayor en los niños de entre 0 y 3 años que en los de mayor edad. Como es fácil advertir, a medida que desciende la clase social también es más probable que la atención de la salud del niño se realice en hospitales públicos. Sin duda, ello guarda estrecha relación con la estratificación social, educativa y ocupacional de los adultos de referencia del niño. Así, las regiones donde se advierte una propensión por encima de la media de la población son Cuyo y NEA, y entre los aglomerados se distingue una vez más Gran Córdoba (véase cuadro 17.4).

Gráfico 17.2. Indicadores de déficit en el espacio de la salud. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

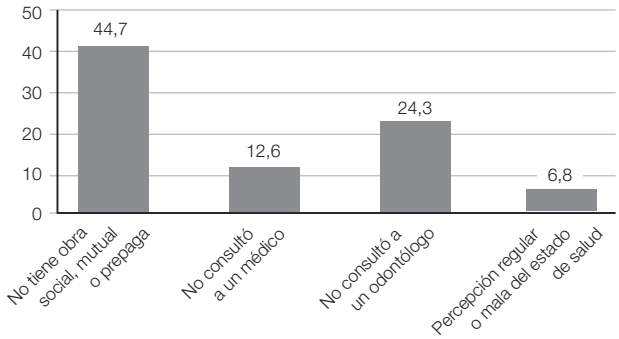

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.3. Déficit en el espacio de la salud por factores estructurales. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

Indicadores sociodemográficos	Cobertura de salud	Sig.	No consultó a un médico	Sig.	No consultó a un odontólogo	Sig.	Percepción regular o mala	Sig.
Grupos de edad								
0 a 3 años	48,9	***	3,4	***	32,57*		10,0	**
4 a 12 años	44,5		10,2	***	21,0	***	5,4	
13 a 17 años[1]	42,1		24,2		28,7		6,9	
Sexo								
Varón	44,1	**	12,6		25,5	**	6,7	
Mujer[1]	45,5		12,6		22,9		7,0	
Estrato económico-ocupacional								
Clase de servicios y empleadores	30,7	***	6,9	***	16,3	***	5,2	***
Clase intermedia	41,2	***	13,5		23,6	**	6,4	*
Clase trabajadora[1]	49.8		13,6		26,9		7,4	
Clima educativo del hogar								
Hasta secundaria incompleta	64,5	***	18,1	***	32,2	***	7,0	***
Secundaria completa	41,1	***	10,9	***	21,4	***	7,8	***
Terciario completo o universitario incompleto y más[1]	16,6		6,0		15,1		4,7	

[1] Categoría de comparación.
* $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.4. Déficit en el espacio de la salud por región y aglomerado. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

	Cobertura de salud	Sig.	No consultó a un médico	Sig.	No consultó a un odontólogo	Sig.	Percepción regular o mala	Sig.
Región								
GBA	40,4	***	8,0	***	22,4		5,4	
Cuyo	50,1	***	11,2	***	23,7		6,9	
Pampeana	38,2	***	13,0		29,1	***	4,9	
Centro	46,7	***	10,5	***	20,7		6,8	***
NEA	58.3	***	20,0		28,7	*	6,8	***
NOA	51,6	***	19,3		24,6		12,8	***
Patagonia[1]	31,1		15,4		24,8		6,0	
Aglomerado								
CABA	28,3	***	8,0	***	20,8	***	4,7	**
Partidos del Conurbano	43,0		8,0	***	22,8		5,5	***
Gran Córdoba	47,8		7,5	***	14,9	***	5,7	
Gran Rosario	37,8		9,0	***	22,9		6,7	
Gran Mendoza	37,9		15,3		26,2		5,8	***
Resto de aglomerados[1]	47,2		15,3		25,8		7,7	
Tamaño del aglomerado								
500 000 y más habitantes	42,9		8,5	***	21,2	***	5,7	***
100 000 a 500 000	47,6		14,2	***	24,6	*	7,5	*
50 000 a 100 000	45,6		20,4		30,5		7,6	***
2000 a 50 000[1]	46,8		19,4		29,9		10,4	

[1] Categoría de comparación.
* $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Por otra parte, la ENES-Pisac indaga sobre aspectos directos de la atención de la salud del niño sano. Por un lado, se estima que el 12,6% de los chicos no consultó a un médico en el último año, y el 24,3% no acudió a un odontólogo. La probabilidad de no haber realizado una consulta médica aumenta con la edad, y llega al 24% en la población adolescente, mientras que la falta de consulta al odontólogo es mayor en los niños más pequeños y en los adolescentes que en aquellos en edad escolar de entre 4 y 12 años (véase cuadro 17.3). Es claro que en estos indicadores existe una fuerte correlación con las diferencias de clase social y clima educativo de los hogares. Las brechas de desigualdad regresivas para los niños en hogares de clase trabajadora o bajo clima educativo tienen el doble y hasta el triple de probabilidad de no haber realizado controles

de salud que aquellos en hogares de clase de servicios y empleadores y clima educativo elevado, respectivamente.

La demora en la atención de la salud del niño sano es superior al promedio nacional –en términos porcentuales– en las regiones NEA y NOA, al igual que en Gran Mendoza y el resto de los aglomerados urbanos,[5] y en aglomerados de entre 2000 y 100 000 habitantes. A su vez, la salud odontológica es menos atendida –en promedio– en las regiones NEA y Centro, en el aglomerado Gran Mendoza, en el resto de los aglomerados y en los que tienen entre 2000 y 100 000 habitantes.

Por último, alrededor del 6,8% de los chicos, según el reporte de sus adultos de referencia, tiene un estado de salud regular o malo. Esta situación llega al 10% entre los niños pequeños, y se incrementa a medida que empeora la clase social o disminuye el clima educativo del hogar. Se trata de una problemática más frecuente en la infancia de la Región NOA y en aglomerados de entre 2000 y 50 000 habitantes.

LAS CONDICIONES DEL HÁBITAT DE VIDA

Las carencias en el espacio del medioambiente se asocian con mayor contingencia de mortalidad y desnutrición infantil, debido a una más alta incidencia de infecciones y diarreas, así como mayor predisposición a padecer enfermedades respiratorias y dermatológicas. Todo esto se expresa en múltiples fragilidades que dificultan el desarrollo de capacidades en la infancia (OMS, 2006; Unicef, 2007, 2016).

El saneamiento adecuado se constituye en uno de los ODS, justamente por sus consecuencias en la salud del niño. El acceso al agua segura, a un inodoro con descarga y a condiciones de higiene personal y del ambiente son necesarios para la prevención de enfermedades, algunas bastante frecuentes en niños menores de 5 años, como las diarreicas (OMS, 2006; Unicef, 2016).

El espacio de la vivienda también es importante en lo que atañe a su construcción y su tamaño respecto del número de miembros que la habitan. Es fundamental evaluar la situación de hacinamiento, puesto que se trata del espacio de vida en el que los niños realizan actividades cotidianas como alimentarse, higienizarse, descansar, jugar, estudiar, entre

5 "Resto de los aglomerados" es una categoría que en la ENES-Pisac nuclea a todos los aglomerados de más de 2000 habitantes, con excepción de los

otras. Sin duda, vivir en condiciones de hacinamiento facilita la transmisión de enfermedades infecciosas, así como infringe el derecho a la privacidad e intimidad y vulnera los procesos de sociabilidad y educabilidad (Kaztman, 2001; Unicef, 2016).

Por otra parte, el medioambiente de vida tóxico representa, en sí mismo, un riesgo para la salud de los niños, los expone a accidentes y obstaculiza las oportunidades de juego al aire libre y sociabilidad, y vulnera así el derecho a vivir en un entorno saludable.

Se estudia ahora la incidencia de un conjunto de indicadores de privación en el hábitat y medioambiente de vida de la infancia y adolescencia urbanas en la Argentina. La situación del hábitat de vida se analiza a partir de la definición de cuatro indicadores que abordan aspectos generales acerca del medioambiente, la vivienda y el acceso a servicios esenciales. El análisis se lleva a cabo en términos de desigualdades sociodemográficas, socioeconómicas, socioeducativas y regionales.

Indicadores en el espacio del hábitat de vida	
Variable	Indicador
Medioambiente	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que habitan viviendas próximas a áreas contaminadas.
Hacinamiento	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en viviendas en las que residen tres o más personas por cuarto habitable.
Hacinamiento crítico	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en viviendas en las que residen cuatro o más personas por cuarto habitable.
Saneamiento	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en viviendas que no acceden al agua de red o inodoro con descarga.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de indicadores de la ENES-Pisac.

Un 42,4% de la infancia reside en espacios urbanos con problemas medioambientales. Esta exposición a medioambientes tóxicos y contaminantes es mayor a medida que empeora la clase social de pertenencia y baja el clima educativo. En efecto, el 44,7% de los niños de hogares de clase social trabajadora, así como el 48,2% de los que pertenecen a hogares de bajo clima educativo, viven en un hábitat tóxico (véase gráfico 17.3).

Las infancias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Conurbano bonaerense están expuestas en mayor medida a los medioambientes dañinos, y lo mismo sucede en las regiones NOA y Patagonia.

---

que han sido abordados de forma específica: CABA, partidos del Conurbano, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza.

Gráfico 17.3. Indicadores de déficit en el espacio del hábitat de vida. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

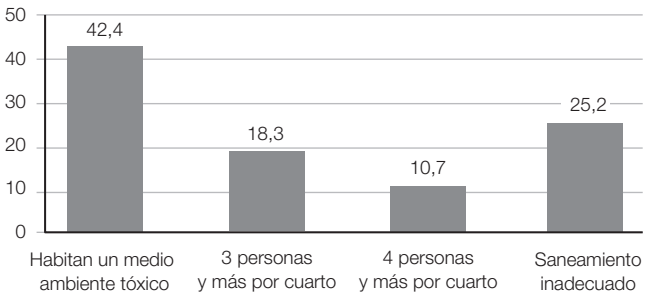

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.5. Déficit en el espacio del hábitat de vida por factores estructurales. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

Indicadores sociodemográficos	Medioambiente tóxico	Sig.	3 y más personas	Sig.	4 y más personas	Sig.	Saneamiento inadecuado	Sig.
Grupos de edad								
0 a 3 años	44,4		23,8	***	14,0	***	28,6	***
4 a 12 años	41,7		17,6	***	10,8	***	25,3	*
13 a 17 años[1]	42,1		15,5		8,1		22,4	
Sexo								
Varón	43,6		18,1		10,4		26,5	
Mujer[1]	41,1		18,6		11,2		23,9	
Estrato económico-ocupacional								
Clase de servicios y empleadores	40,7	***	10,9	***	5,1	***	15,7	***
Clase intermedia	40,9	**	19,8	**	11,0	***	26,5	
Clase trabajadora[1]	44,7		20,1		12,5		27,8	
Clima educativo del hogar								
Hasta secundaria incompleta	48,2	***	29,7	***	17,8	***	37,7	***
Secundaria completa	40,5	***	14,5	***	7,9	***	21,8	***
Terciario completo o universitario incompleto y más[1]	35,5		5,5		3,5		9,5	

[1] Categoría de comparación.
* $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.6. Déficit en el espacio del hábitat de vida por región y aglomerado. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

	Medioambiente tóxico	Sig.	3 y más personas	Sig.	4 y más personas	Sig.	Saneamiento inadecuado	Sig.
Región								
GBA	43,1	***	13,2		7,9		31,4	***
Cuyo	28,5	***	20,8	***	12,5	***	11,0	***
Pampeana	46,1		12,8	**	6,2	***	32,7	***
Centro	33,7	***	21,7	***	12,7	***	16,4	***
NEA	40,7		35,9	***	22,3	***	33,4	***
NOA	55	***	17,7	**	11,6	***	25,1	***
Patagonia[1]	50,7		14,4		5,7		9,4	
Aglomerado								
CABA	14,1	***	5,3	***	3,7	***	5,2	***
Partidos del Conurbano	49,2	**	14,8	***	8,7	**	36,9	***
Gran Córdoba	31,8	***	24,7	***	4,3	***	9,0	***
Gran Rosario	45,5		20,5		13,5		19,8	
Gran Mendoza	31,3	***	7,7	***	3,5	**	12,8	***
Resto de aglomerados[1]	43,0		20,6		12,7		24,2	
Tamaño de aglomerado								
500 000 y más habitantes	43,2	***	15,0	*	8,0		29,8	***
100 000 a 500 000	50,0	***	18,3		10,9	**	18,1	
50.000 a 100 000	31,0		27,7	**	20,0	***	23,0	
2000 a 50 000[1]	37,6		22,4		11,0		20,3	

[1] Categoría de comparación.
* p < 0,1; ** p < 0,05; *** p < 0,01.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Respecto de los aglomerados urbanos, esto se refleja con especial contundencia en el Conurbano bonaerense, en el Gran Rosario y en ciudades más densamente pobladas, de entre 100 000 y 500 000 habitantes.

La situación de hacinamiento en la vivienda (tres o más personas por cuarto) alcanza al 18,3% de los niños, mientras que el 10,7% se encuentra en situación de hacinamiento crítico (cuatro o más personas por cuarto habitable). Esta situación presenta diferencias estadísticamente significativas por grupo de edad, y sin duda regresivas para los niños más pequeños. En efecto, mientras que el hacinamiento crítico se calcula en un 14%, entre los niños de entre 0 y 3 años el hacinamiento llega al 23,8%. La brecha de desigualdad regresiva para los niños de clase trabajadora es de 2 veces en el caso del hacinamiento y de 2,5 veces en el del hacinamiento crítico. Estas brechas son más significativas cuando se

comparan los climas educativos extremos de los hogares: para un niño en un hogar con bajo clima educativo, las chances de vivir en situación de hacinamiento son 5 veces superiores a las de uno en un hogar con clima educativo elevado (véase cuadro 17.5).

Las infancias más expuestas al hacinamiento son las que residen en las regiones NEA, Centro y Cuyo. De hecho, el hacinamiento crítico afecta a 2 de cada 10 niños en la Región NEA. Las infancias de Gran Córdoba y Gran Rosario son las más afectadas por el hacinamiento, así como las de ciudades menos densamente pobladas, de 100 000 habitantes y menos.

Las condiciones inadecuadas de saneamiento afectan al 25,2% de la infancia en la Argentina, y guardan correlación con la vulnerabilidad socioocupacional y socioeducativa. Esta situación aqueja de modo significativo a los niños más pequeños y, de manera particular, a las infancias del Conurbano bonaerense y a las regiones NEA y Pampeana. Además, las condiciones de precariedad en el saneamiento de las viviendas con niños son particularmente graves en los aglomerados de 500 000 habitantes y más (véase cuadro 17.6).

EL ESPACIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

El derecho a la escolarización continúa siendo tanto objeto de debate como de ampliación en su obligatoriedad. Mientras que la educación primaria presenta niveles de escolarización casi plenos en los aglomerados urbanos de la Argentina, los desafíos de inclusión educativa se concentran en el nivel inicial y en la secundaria. La escolarización en sala de 4 años es obligatoria en todo el territorio del país desde el año 2015, y la promoción de la escolarización temprana de niños menores en centros de cuidado infantil, que está presente en la Ley 26 206 de Educación Nacional, forma parte destacada de los ODS. Por su parte, la obligatoriedad de la educación secundaria tiene vigencia desde el año 2006.

En la Argentina, la mayoría de la población en edad de escolarización obligatoria asiste a escuelas de gestión pública y a una jornada educativa de duración reducida. Sin embargo, la Ley 26 075 de Financiamiento Educativo estableció como meta para 2010 alcanzar el 30% de escolarización en jornada extendida en el nivel primario, priorizando a los sectores sociales más vulnerables. En tal sentido, es importante estimar no sólo los niveles de escolarización y principales factores asociados, sino también la magnitud de la cobertura del sistema de gestión pública y los desafíos pendientes en términos de ampliación de la escolarización de jornada extendida.

Indicadores en el espacio de la educación	
Variable	Indicador
No asistir a la educación formal	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de entre 3 y 17 años que no asiste a establecimientos educativos formales, teniendo en cuenta las edades cumplidas al 30 de junio de cada año y las especificidades de cada jurisdicción del país. Se considera en edad de escolarización primaria al grupo de niños con edad escolar (edad cumplida corregida con mes de cumpleaños) entre 6 y 12 años residentes en Capital Federal, Chaco, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Fe, y al grupo de entre 6 y 11 años de edad escolar residentes en la provincia de Buenos Aires, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, San Juan, Tierra del Fuego y Tucumán. En la educación secundaria y en las mencionadas jurisdicciones se considera el grupo de edad de 13 a 17 años y de 12 a 17 años, respectivamente.
Tipo de gestión escolar	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en la educación inicial, primaria y secundaria en escuelas de gestión estatal o privada.
Tipo de jornada escolar	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes en la educación inicial, primaria y secundaria en escuelas de jornada simple/reducida y doble jornada.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de indicadores de la ENES-Pisac.

La escolarización es un indicador básico de ejercicio del derecho a la educación. Sin embargo, tal como se ha señalado más arriba, en la Argentina aún representa un desafío relevante en lo que atañe al nivel inicial y la secundaria. Según datos de la ENES-Pisac, los niños que no asisten al nivel inicial (sala de 3, 4 y 5 años) se estiman en un 21,6%, mientras que apenas el 1,1% no asiste a la educación primaria y el 7%, a la secundaria. Entre la población adolescente, la no asistencia a la escuela se calcula en un 4,4% entre los 12 y 15 años, y en un 13,5% entre los 16 y 17 años (véanse gráfico 17.4 y cuadros 17.7 y 17.8).

La no asistencia a la escuela está fuertemente relacionada con la estratificación social y el clima educativo del hogar. Esta se da sobre todo en la educación inicial y en la secundaria. En este caso, la falta de escolarización en el nivel inicial es mayor en las regiones Cuyo y NEA, y la no asistencia a la educación secundaria se estima por encima del promedio poblacional nacional en estas mismas regiones.

Según la encuesta, se estima que el 78,9% de los niños, niñas y adolescentes escolarizados asisten a una escuela de gestión pública[6] (77,7% en la educación inicial, 79,5% en la educación primaria y 78,4% en la educación secundaria), valor que se incrementa de modo significativo

6 Según datos de la Diniece, la proporción de población escolarizada en el sistema de gestión público para 2014-2015 se estimó en 72%: 66,5%, en la educación inicial; 73%, en la primaria y 71%, en la secundaria.

a medida que desciende el estrato socioocupacional de los hogares y su clima educativo. Por ejemplo, un niño en el estrato de clase trabajadora registra 1,2 chances más de estudiar en una escuela de gestión pública que uno en el estrato de clase de servicios y empleadores. Esta brecha se profundiza en la educación secundaria, donde llega a 1,4 veces.

Gráfico 17.4. No asistencia a centros educativos formales. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

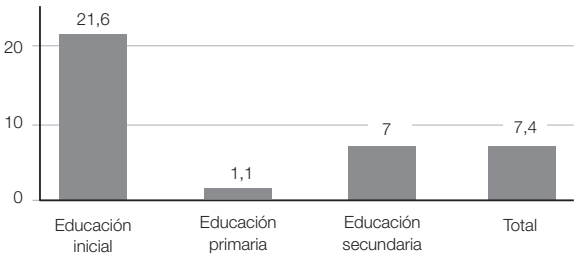

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.7. Déficit en asistencia a centros educativos formales por factores estructurales. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

Indicadores sociodemográficos	Total	Sig.	Educación inicial	Sig.	Educación primaria	Sig.	Educación secundaria	Sig.
Sexo								
Varón	7,6		22,0		1,0		7,9	
Mujer[1]	7,2		21,1		1,2		6,0	
Estrato económico-ocupacional								
Clase de servicios y empleadores	5,2	***	11,4	***	1,9		4,9	**
Clase intermedia	7,5		24,7		0,3		7,2	
Clase trabajadora[1]	8,0	***	23,3	***	1,2	***	7,5	
Clima educativo del hogar								
Hasta secundaria incompleta	10,7	***	28,9	***	1,6	*	11,6	***
Secundaria completa	6,4	***	20,2	***	0,9		4,6	***
Terciario completo o universitario incompleto y más[1]	3,4		12,8		0,5		1,0	

[1] Categoría de comparación.
* p <0,1; ** p < 0,05; *** p < 0,01.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.8. Déficit en asistencia a centros educativos formales por región y aglomerado. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

	Total	Sig.	Educación inicial	Sig.	Educación primaria	Sig.	Educación secundaria	Sig.
Región								
GBA	7,1		19,9		1,7		5,8	
Cuyo	10,0	**	32,0	**	2,1		6,0	
Pampeana	6,2		15,6		0,8		6,8	
Centro	7,5	**	20,7		0,7		8,6	*
NEA	9,6	**	30,6	**	0,6		9,7	
NOA	6,8		24,8	*	0,3		5,2	
Patagonia[1]	6,3		15,4		1,5		6,7	
Tamaño del aglomerado								
500 000 y más habitantes	7,9	*	23,9		1,3		6,6	
100 000 a 500 000	6,3		16,0		0,7		7,5	
50 000 a 100 000	7,5		22,2		0,8		7,3	
2000 a 50 000[1]	7,4		20,0		1,4		6,8	

[1] Categoría de comparación.
* $p < 0,1$; ** $p < 0,05$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuando se observan las diferencias en el país, se advierte que las infancias y adolescencias de las regiones NOA, NEA, Patagonia y Cuyo son las que concurren en mayor medida a escuelas de gestión pública, en todos los niveles educativos. En cambio, la CABA, los partidos del Conurbano y las regiones Centro y Pampeana, aun con disparidades, se ubican por debajo del promedio nacional. A medida que desciende la densidad poblacional de los aglomerados urbanos, aumenta la escolarización en establecimientos de gestión pública.

Por otra parte, se calcula que en promedio el 88,8% de los niños y adolescentes escolarizados asiste a una jornada educativa de duración simple (92% en la educación inicial, 91,3% en la primaria y 84,8% en la secundaria). La probabilidad de asistir a una escuela de jornada simple se incrementa entre los chicos de los estratos de clase trabajadora e intermedia, y en hogares con menor clima educativo, aunque se advierten algunas diferencias por nivel. Por ejemplo, en la educación inicial, los niños en hogares con clima educativo intermedio (secundario completo) asisten en mayor medida a establecimientos de gestión pública que aquellos en hogares con clima educativo inferior y superior. Y, mientras

que en la educación primaria es clara la mayor propensión a medida que desciende el clima educativo, en la secundaria los adolescentes hijos de universitarios se escolarizan en establecimientos de gestión pública en niveles similares que aquellos en hogares con clima educativo inferior.

Sin duda, es fácil advertir que la inmensa mayoría de las infancias y adolescencias escolarizadas en el país asiste a establecimientos de gestión pública y a jornadas educativas reducidas. El fenómeno de la educación de gestión privada y jornadas extendidas es casi exclusivo de la Región GBA (CABA y 24 partidos), y en particular de la CABA.

EL TRABAJO INFANTIL EN EL ESPACIO DOMÉSTICO Y EN EL MERCADO

Durante las últimas décadas la Argentina avanzó sobre la construcción de una normativa e institucionalidad claramente orientada a erradicar el trabajo infantil. Así, por ejemplo, la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (Conaeti), que funciona en la órbita del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, tiene como meta la coordinación, evaluación y seguimiento de las políticas y acciones que se desarrollan en pos de la prevención y erradicación del trabajo infantil en todas sus formas.

La protección especial ante el trabajo infantil responde a un claro enfoque de derechos, en la medida que se considera que este vulnera el ejercicio de derechos humanos esenciales en el espacio de la educación y la salud. En efecto, un niño que trabaja experimenta una tensión con el ejercicio del derecho a la educación. Sin dudas, el compromiso horario y de esfuerzo físico que supone el trabajo compromete a la asistencia escolar, la realización de tareas escolares, el tiempo y la atención en el estudio, entre otras barreras que dificultan la continuidad y el rendimiento educativo (OIT, 2015).

El ejercicio del derecho a la salud también se ve vulnerado por el trabajo infantil, puesto que las tareas desarrolladas de manera temprana en el mercado y en el espacio doméstico probablemente tengan efectos en la salud psicofísica. Los riesgos a los que se expone el niño dependerán de las tareas que desempeñe y del contexto medioambiental en el que las desarrolle. Existen antecedentes de alteración y malformación en el sistema ósteo-artro-muscular, como consecuencia de un ejercicio exagerado de la fuerza, movimientos repetitivos y la adopción de posturas inadecuadas (OIT, 2015). En síntesis, el trabajo en la infancia compromete el desarrollo humano y favorece la reproducción de la

pobreza, a través de formas de integración, informales y precarias, en el mercado laboral.

Los estudios que se han realizado en el país en los últimos años coinciden en señalar que el trabajo infantil suele consistir en tareas que los chicos realizan junto a miembros de su familia y, en menor proporción, para terceros no familiares (MTEySS - OIT, 2015; Donza, 2012).

A través del Módulo de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (MANNyA),[7] se estimó para el 2012 que un 11,3% de adolescentes de entre 14 y 17 años realizaba dentro del hogar actividades domésticas que excedían las quince horas semanales en promedio, y un 6,5% de los niños de entre 5 y 13 años realizaba estas tareas por un promedio de diez horas o más por semana. En el total de la población, se estimó en un 4,7% el trabajo doméstico intensivo (Bertranou y otros, 2015: 15). En cuanto a la situación de trabajo económico en la semana de referencia, se estimó que alcanzaba 5,3%, y en el caso de las tareas de autoconsumo, un 3,8%. Es decir que se calculaba para entonces que alrededor de 8 000 000 de niños y adolescentes realizaban alguno de los tres trabajos de referencia en la Argentina urbana.

Según este relevamiento, las infancias y adolescencias de la Región GBA eran las que registraban la mayor prevalencia de trabajo infantil económico, doméstico y de autoconsumo a nivel urbano (Bertranou y otros, 2015: 15).

A partir del análisis comparado de las mediciones Eanna 2004 y MANNyA 2012, se registró un descenso del trabajo infantil en los tres tipos considerados (OIT, 2015: 36), y una tendencia similar se evidenció en las mediciones de la Encuesta de la Deuda Social Argentina en el período 2010-2016 (Tuñón, 2017). Se cree que esta merma, en la que coinciden diferentes estudios, se asocia en parte a la implementación de la Asignación Universal por Hijo (AUH) (Salvia, Tuñón y Poy, 2015; Jiménez y Jiménez, 2015; Tuñón y Salvia, 2017).

Con este marco, y hecha la estimación a partir de la ENES-Pisac, se avanzará en el análisis puntual de la situación del trabajo doméstico intensivo, económico y en labores de autoconsumo. Cada una de estas actividades se define en relación con los antecedentes de la cuestión y en clave de desigualdades sociodemográficas, socioeducativas y regionales.

7 El Módulo de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (MANNyA) se aplicó en un relevamiento específico, realizado en el tercer trimestre de 2012 en el marco de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos. Se llevó a cabo como parte de una iniciativa interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (OTIA, Conaeti), el Ministerio de Desarrollo Social (Senaf), el Indec y las direcciones de Estadística provinciales.

Al mismo tiempo, se profundizará en aspectos específicos del trabajo económico en cuanto a la percepción de ingresos, espacio de realización del trabajo, actividades laborales para ayudar a un familiar o a otras personas en actividades por cuenta propia –como empleado o aprendiz–, entre otros. Para ello, se realizará un análisis de: (a) trabajo doméstico intensivo, y (b) trabajo económico en actividades de mercado y labores de autoconsumo (véase gráfico 17.5).

Gráfico 17.5. Indicadores de trabajo doméstico y trabajo económico. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

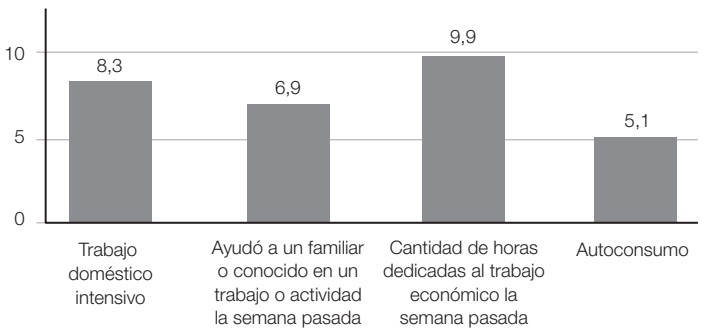

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

TRABAJO DOMÉSTICO

El trabajo infantil se expresa en las actividades laborales no remuneradas que realizan niños, niñas y adolescentes en el espacio doméstico de sus hogares. En general, estas actividades se encuentran invisibilizadas y naturalizadas. Estudios cualitativos señalan que los niños no viven las tareas domésticas como un trabajo, sino como una forma de ayudar a sus familias (Macri y Uhart, 2012).

Por otra parte, estudios cuantitativos anteriores han definido el trabajo doméstico intensivo por la cantidad de horas promedio dedicadas a esta actividad en la semana de referencia según el grupo de edad del niño (MTEySS, OTIA y Conaeti, 2013; Maceira, 2007), o por la cantidad de tareas que son realizadas a menudo de modo simultáneo (ODSA - UCA, 2010). Más allá de la definición que se considere, estos estudios coinciden en que el trabajo doméstico intensivo es realizado en su mayoría por mujeres y consiste en la ejecución simultánea de varias tareas del hogar, como el cuidado de hermanos y otros familiares dependientes, o la realización de actividades de reproducción de lo doméstico. Estas labores no sólo implican responsabilidades impropias para un niño, como

el cuidado de pares o de adultos mayores, sino que además están asociadas a situaciones de peligro para el propio niño, como la cocción de alimentos o planchado, entre otras tareas que en general son realizadas en contextos de precaria infraestructura habitacional (cocinas a carbón, leña, conexiones eléctricas inseguras, acceso al agua fuera de la vivienda, etc.). Justamente, el trabajo doméstico intensivo es más frecuente en los hogares pobres estructurales, con mayor cantidad de niños menores y que residen en viviendas precarias en términos de la calidad de su construcción (Maceira, 2007; Tuñón, 2012; Bertranou y otros, 2015).

Indicador en el espacio del trabajo doméstico	
Variable	Indicador
Propensión al trabajo doméstico intensivo por promedio de horas	Porcentaje de niños y niñas de entre 5 y 13 años que dedican 10 o más horas semanales a las actividades de la casa (lavar, planchar o hacer la comida; cuidar niños o discapacitados; hacer las compras o trámites), y 15 y más horas en niños de 14 a 17 años.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de indicadores de la ENES-Pisac.

Según la ENES-Pisac, se estima que el trabajo en tareas domésticas afecta al 8,3% de niñas y niños de entre 5 y 17 años, con una propensión entre las mujeres que duplica a la de los varones. Asimismo, es más común en los adolescentes de entre 14 y 17 años que en los niños de 5 a 13 años. A medida que se incrementa la edad, aumenta la propensión a no asistir a la escuela entre los trabajadores domésticos intensivos (11,6% en el grupo de 5 a 14 años y 17,3% en el de 15 a 17 años). En promedio, la no asistencia a la escuela de los chicos que realizan trabajo doméstico se estima en un 11,4% (véanse cuadros 17.9 y 17.10).

Si bien se registran desigualdades sociales y socioeducativas regresivas para los chicos más pobres, estas no son tan amplias como las observadas en relación con otros derechos. Por ejemplo, un niño en un hogar de clase trabajadora tiene 1,2 veces más chances de realizar trabajo doméstico que uno en la clase de servicios y empleadores. En tanto, en el caso de las brechas de desigualdad por clima educativo del hogar, se estiman en 1,6 veces más regresivas para los niños y adolescentes en hogares con estudios secundarios incompletos, respecto de aquellos en hogares con estudios universitarios.

El trabajo doméstico intensivo se registra en proporciones por encima del promedio nacional en las regiones NEA (12,2%), Patagonia (10,8%), NOA (9,8%) y Cuyo (9,7%), y en los aglomerados menores de 500 000 habitantes, sobre todo en los menores de 50 000 (véase cuadro 17.10).

TRABAJO EN EL MERCADO Y ORIENTADO AL AUTOCONSUMO

El llamado trabajo económico en el mercado es el que se realiza en establecimientos como fábricas, comercios o domicilios particulares para un empleador; pero también incluye actividades de mendicidad que se realizan en las calles –como limpiar vidrios, repartir estampitas en los transportes públicos, acopiar papel y cartón–, o actividades agropecuarias. Para una parte importante de la infancia, esas tareas se realizan en el marco de estrategias familiares de subsistencia, mientras que otras veces son llevadas a cabo para un empleador. Asimismo, se considera trabajo a aquellas actividades que efectúan los niños y adolescentes en la elaboración de productos primarios para el consumo de su propio hogar, o tareas de construcción y reparación de la vivienda familiar. En la medición de la Eanna de 2007, las tareas de ayuda en un negocio, taller o finca se constituían en la actividad más frecuente; y en la medición del MANNyA, en 2012, también se destaca la prevalencia de este tipo de tareas, si bien se agregan otras dos, como el cuidado de niños y personas mayores y el trabajo en la construcción (Waisgrais, 2007; Bertranou y otros, 2015).

Indicadores en el espacio del trabajo económico	
Variable	Indicador
Propensión al trabajo en actividades económicas	Proporción de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años, que ayudaron a un familiar o conocido en un trabajo o actividad en el año previo a la encuesta.
Remuneración del trabajo económico	Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que cobraron dinero, en especies o no cobraron, por la realización de trabajo económico en el año previo a la encuesta.
Persona para la que se realizó dicho trabajo o actividad	Proporción de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años, que realizaron el trabajo o actividad para un miembro del hogar, un familiar que no vive en el hogar o un no familiar.
Autoconsumo	Proporción de niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años, que durante la semana pasada realizaron tareas de construcción o refacción de la vivienda; de cultivo y cosecha de productos agrícolas o de huerta; o tareas de cuidado de animales para el consumo del hogar.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de indicadores de la ENES-Pisac.

A partir de la ENES-Pisac se estima que el 6,9% de los niños y adolescentes realizó trabajos en el mercado, ayudando a un familiar o conocido en una labor o actividad en la semana de referencia. El promedio de horas semanales dedicadas al trabajo en el mercado, con la última semana como referencia, se estima en 9,9 horas (11,7 horas en los adolescentes y 10,9 horas en los varones). Asimismo, alrededor del 5,1% de la pobla-

ción infantil y adolescente realiza tareas para el autoconsumo (véanse cuadros 17.9 y 17.10).

La propensión al trabajo en actividades del mercado es mayor en los adolescentes que en los niños de entre 5 y 13 años (13,8 y 3,7%, respectivamente). Y es más frecuente en los varones que en las mujeres (8,6 y 5,2%, respectivamente). Estas desigualdades entre grupos de edad y sexo también se observan en el trabajo de autoconsumo.

Por otra parte, se confirma una vez más la mayor propensión a no asistir a la escuela en la población de niños y adolescentes que realizan trabajo económico y trabajo para el autoconsumo (25,2 y 13,7%, respectivamente). El promedio de horas semanales dedicadas al trabajo económico en los chicos que no estudian asciende a 22,7 horas.

La brecha de desigualdad por clases socioocupacionales es regresiva para los chicos de la clase trabajadora. En efecto, estos niños y adolescentes tienen 1,1 veces más chances de haber trabajado en el mercado en la semana de referencia y 1,7 veces en tareas de autoconsumo que sus pares en la clase de servicios y empleadores. Por otra parte, entre los niños y adolescentes en hogares con clima educativo bajo, respecto de sus pares en otros con uno elevado, la brecha es de 1,88 y 2 veces, respectivamente. Estas disparidades regresivas para los chicos más vulnerables también se advierten en cuanto al promedio de horas trabajadas en la semana de referencia (véanse cuadros 17.9 y 17.10).

El trabajo económico se estima por encima del promedio en las regiones NEA (10,8%), Centro (8,4%) y Patagonia (8,5%). Esta última región del sur del país también registra niveles elevados de trabajo destinado al autoconsumo. Entre los aglomerados urbanos que se destacan por su mayor propensión al trabajo en el mercado se encuentran Gran Córdoba y Gran Rosario. En relación con las horas promedio trabajadas en la semana de referencia, se destaca la mayor propensión al trabajo económico en la Región Cuyo –en especial, en el Gran Mendoza–, así como en la Región NEA y en la CABA (véase cuadro 17.10).

En la semana de referencia, el 31% de los trabajos fueron llevados a cabo en la propia casa; el 21,6%, en un local o comercio; el 20%, en la casa del cliente o patrón; el 7,5%, en la calle o en el transporte público; el 3,6%, en una fábrica o taller comercial; el 2,4%, en el campo, cantera o mina y el 13,9%, en otros lugares. La realización de un trabajo en la propia casa es más probable en el caso de los niños de 5 a 13 años que entre los de mayor edad, y sobre todo en las mujeres. Asimismo, esto sucede en mayor medida entre los chicos en el estrato de clase más acomodado y sobre todo en las mujeres. En tanto, en un local comercial se desempeñan en mayor medida adolescentes y

Cuadro 17.9. Indicadores de trabajo infantil por factores estructurales. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

Indicadores sociodemográficos	Trabajo doméstico intensivo[2]	Sig.	Ayudó en un trabajo o actividad[3]	Sig.	Cantidad de horas dedicadas al trabajo[4]	Sig.	Autoconsumo	Sig.
Grupos de edad								
5 a 13 años	7,6	**	3,7	**	6,9		4,4	**
14 a 17 años[1]	9,9		13,8		11,7		12,6	
Sexo								
Varón	5,4	**	8,6	**	10,9	**	6,4	**
Mujer[1]	11,4		5,2		8,3		3,6	
Asistencia escolar								
No asiste	15,7	**	25,2	**	22,7	**	13,7	**
Asiste[1]	8,3		6,5		8,0		6,9	
Estrato económico-ocupacional								
Clase de servicios y empleadores	5,7	**	5,8		7,2		3,1	*
Clase intermedia	7,9	**	8,0		10,3	**	5,5	
Clase trabajadora[1]	9,2		6,8		10,5		5,3	**
Clima educativo del hogar								
Hasta secundaria incompleta	9,1	**	8,3	**	12,5	**	5,7	**
Secundaria completa	8,4	**	6,8	**	7,4	**	5,8	*
Terciario completo o universitario incompleto y más[1]	6,7		4,5		8,3		2,6	

[1] Categoría de comparación; [2] Según cantidad de horas; [3] Ayudó a un familiar o conocido en un trabajo o actividad la semana pasada; [4] Cantidad de horas dedicadas al trabajo económico la semana pasada.
* $p < 0,05$; ** $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

mujeres de sectores sociales más vulnerables, y en la casa del cliente trabajan los adolescentes más pobres (véase cuadro 17.11).

La mayoría de los chicos que trabajaron para el mercado en la semana de referencia cobró dinero por ello (57,3%). El resto, en proporciones muy similares, cobró en especies o no cobró (véase cuadro 17.12). Se observan diferencias según el sexo, que resultan significativas y regresivas para las mujeres. En efecto, los varones registran 1,3 chances más de haber cobrado dinero que sus pares mujeres. Por otra parte, los adolescentes registran el doble de probabilidad de cobrar dinero que los niños más pequeños. El cobro en especies o el no cobrar es más probable en los niños más pequeños y en las mujeres, considerando la semana de referencia.

Cuadro 17.10. Indicadores de trabajo infantil por región y aglomerado. Porcentaje de niños de 0 a 17 años

	Trabajo doméstico intensivo[2]	Sig.	Ayudó en un trabajo o actividad[3]	Sig.	Cantidad de horas dedicadas al trabajo[4]	Sig.	Autoconsumo	Sig.
Región								
GBA	5,0	***	6,5	*	7,9	***	5,0	*
Cuyo	9,7	***	6,7		15,8	***	2,7	***
Pampeana	8,8	***	4,3		6,2	***	6,4	
Centro	8,2	***	8,4		12,1	***	3,3	***
NEA	12,2	***	10,8	**	10,9	***	8,2	
NOA	9,8	***	4,9		10,4	***	4,0	**
Patagonia[1]	10,8		8,5		6,5		8,0	
Aglomerado								
CABA	1,2	***	3,8		12,9	***	3,4	
Partidos del Conurbano	5,9	***	7,0	**	7,3	***	5,3	
Gran Córdoba	4,0	***	12,0	**	6,2	***	2,9	**
Gran Rosario	8,4	***	9,1		8,2	***	4,3	**
Gran Mendoza	4,3	***	6,0		13,8	***	1,7	***
Resto de aglomerados[1]	10,2		6,7		11,2		5,5	
Tamaño del aglomerado								
500 000 y más habitantes	6,6	***	6,8		9,0	***	5,0	
100 000 a 500 000	9,8	***	6,3		10,1	***	5,9	
50 000 a 100 000	9,7	***	7,4		12,2	***	3,3	
2000 a 50 000[1]	11,7		8,1		10,3		6,3	

[1] Categoría de comparación; [2] Según cantidad de horas; [3] Ayudó a un familiar o conocido en un trabajo o actividad la semana pasada; [4] Cantidad de horas dedicadas al trabajo económico la semana pasada.

* $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

El trabajo fue realizado en un 39,8% de los casos para un miembro del hogar, en un 27,6% para un familiar que no vive en el hogar, y en un 32,6% para un no familiar. Los adolescentes tienen 2,6 veces más chances de trabajar para un no familiar que sus pares de menor edad, mientras que no se advierten diferencias significativas por sexo. Asimismo, la probabilidad de trabajar para un no familiar es mayor en la clase trabajadora y en los hogares de menor clima educativo (véase cuadro 17.13).

Cuadro 17.11. Lugar de realización de las tareas económicas por factores estructurales. Porcentaje de niños de 0 a 17 años que realiza trabajo económico

Indicadores sociodemográficos	En su casa	Sig.	En un local comercial	Sig.	En la casa del cliente o patrón	Sig.	Otro lugar	Sig.
Grupos de edad								
5 a 13 años	49,3	*	14,1	*	15,1	*	12,5	*
14 a 17 años[1]	20,3		26,1		22,8		14,8	
Sexo								
Varón	29,3	*	16,6	*	22,1	*	13,0	*
Mujer[1]	33,8		30,4		16,2		15,5	
Estrato económico-ocupacional								
Clase de servicios y empleadores	33,6	*	17,2	*	17,3	*	18,0	*
Clase intermedia	32,3	*	9,7	*	20,3	*	19,1	*
Clase trabajadora[1]	28,3		28,1		20,9		11,2	
Clima educativo del hogar								
Hasta secundaria incompleta	21,0	*	25,6	*	29,2	*	9,1	*
Secundaria completa	37,6	*	17,5	*	11,1	*	21,2	*
Terciario completo o universitario incompleto y más[1]	47,2		19,6		12,8		10,6	

[1] Categoría de comparación. / * $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.12. Percepción de dinero o cobro en especies por trabajo económico. Porcentaje de niños de 0 a 17 años que lo realiza

	Cobró dinero	Sig.	Cobró en especies	Sig.	No cobró	Sig.
Total	57,3		20,8		21,8	
Grupos de edad						
5 a 13 años	33,0	**	37,2	**	29,8	**
14 a 17 años[1]	71,6		11,2		17,1	
Sexo						
Varón	63,6	**	18,4	**	18,0	**
Mujer[1]	46,4		25,1		28,5	
Estrato económico-ocupacional						
Clase de servicios y empleadores	58,5	**	20,7	**	20,8	**
Clase intermedia	44,7	**	20,5	*	34,8	**
Clase trabajadora[1]	66,5		20,2		13,2	
Clima educativo del hogar						
Hasta secundaria incompleta	67,4	**	18,5	**	14,1	**
Secundaria completa	51,0	**	18,5	**	30,5	**
Terciario completo o universitario incompleto y más[1]	40,4		35,2		24,4	

[1] Categoría de comparación. / * $p < 0,05$; ** $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 17.13. Para quién trabaja el niño en el mercado. Porcentaje de niños de 0 a 17 años que realiza trabajo económico

	Un miembro de este hogar	Sig.	Un familiar que no vive en el hogar	Sig.	Un "no" familiar	Sig.
Total	39,8		27,6		32,6	
Grupos de edad						
5 a 13 años	59,8	**	24,2	**	16,0	**
14 a 17 años[1]	28,0		29,6		42,4	
Sexo						
Varón	39,7	*	27,8	**	32,5	*
Mujer[1]	39,9		27,3		32,8	
Estrato económico-ocupacional						
Clase de servicios y empleadores	45,8	**	34,2	**	20,0	**
Clase intermedia	35,9	**	40,7	**	23,4	**
Clase trabajadora[1]	38,7		19,0		42,3	
Clima educativo del hogar						
Hasta secundaria incompleta	34,3	**	26,4	**	39,4	**
Secundaria completa	44,5	**	31,5	**	24,1	**
Terciario completo o universitario incompleto y más[1]	45,7		21,3		33,0	

[1] Categoría de comparación.
* $p < 0,1$; ** $p < 0,01$.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

CONCLUSIONES

En la Argentina existe una extensa normativa orientada a la protección y garantía de derechos en la infancia. El Estado adhiere a un conjunto amplio de compromisos internacionales que reconocen especialmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y asume responsabilidades y metas como las establecidas de forma reciente por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015).

En la última década, se llevaron adelante políticas dirigidas de modo directo o indirecto a enriquecer y ampliar las estructuras de oportunidades de las infancias en el espacio de la educación y la salud, y a sostener los recursos económicos de los hogares con niños. Esto sucedió, sobre todo, a partir de la implementación de la AUH, transferencia no contributiva que tuvo efectos positivos en la medida en que evitó una profundización de la pobreza extrema. En efecto, la población infantil es una de

las más vulnerables a la pobreza y a los procesos recesivos, inflacionarios y de contracción de la economía, como los experimentados en el país en los últimos años.

Sin embargo, las condiciones de vida de las infancias en 2014-2015 se revelan profundamente deficitarias en diversos espacios del desarrollo humano y social, al tiempo que las inequidades locales y regionales son fáciles de advertir y permiten reconocer diferentes formas en que se vive la infancia y adolescencia en la sociedad argentina. La distancia que aún se mantiene del pleno ejercicio de derechos relacionados con el hábitat, el acceso a los alimentos, la atención de la salud, la escolarización, entre otros, sin dudas interpela al Estado, al mercado y a la sociedad en su conjunto.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), tras un largo período de manipulación de las estadísticas públicas,[8] estimó que en el segundo semestre de 2016 la pobreza económica en los niños de entre 0 y 14 años fue de 45,8% (con un 9,6% perteneciente a hogares indigentes), mientras que en la población en general alcanzó al 32,2% (6,2% por debajo de la línea de indigencia) (Indec, 2017). Estos datos oficiales, sin dudas, permiten reconocer la particular vulnerabilidad de la infancia, sobre todo en situaciones de pobreza. A través de la ENES-Pisac, se ha podido ampliar la mirada sobre algunas otras dimensiones del desarrollo y realizar un análisis en clave de desigualdad social y regional.

Entre las privaciones que marcan una clara distancia del ejercicio del derecho a la vida se destaca la situación de inseguridad alimentaria, que afecta al 12,5% de la infancia (5,9% en niveles graves). Es fácil advertir que se trata de una problemática fuertemente asociada a la vulnerabilidad socioocupacional y socioeducativa, que experimenta una especial concentración en las regiones NOA y NEA. Su prevalencia advierte sobre la complejidad de un fenómeno que no ha logrado ser erradicado con políticas de transferencias de ingresos y programas de atención alimentaria directa.

En términos de las estructuras de oportunidades en el espacio de la salud y la educación, es evidente la magnitud del desafío de cobertura que tienen los Estados en la Argentina. Casi el 45% de los chicos tiene como única opción para atender su salud el sistema de gestión público, y cerca del 75% se escolariza también en instituciones estatales. Estas cifras manifiestan las responsabilidades y retos que tienen las provincias

8 Véase el vol. 8, nº 4, de la *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, octubre de 2014 - marzo de 2015.

del país para con las infancias, en términos de construcción de más y mejores estructuras de oportunidades asociadas a los recursos humanos.

Al interior de cada uno de estos espacios de desarrollo se reconocen carencias que siguen un patrón de desigualdad social, visiblemente regresivo para los niños en los estratos de clases socioocupacionales más vulnerables y en los hogares con menor clima educativo. Las infancias de las regiones NEA y NOA atraviesan deficiencias en la atención de la salud, así como mayor propensión a la no escolarización en la educación secundaria y en el nivel inicial.

El problema de la no escolarización mantiene una particular tensión con el trabajo en cualquiera de sus formas –remuneradas y no remuneradas–, aunque la propensión a no asistir a la escuela es mayor entre quienes realizan trabajo económico que entre quienes realizan labores domésticas y/o para el autoconsumo. Ambos tipos de trabajos afectan de modo particular a las infancias del NEA.

La doble escolaridad es una meta con la que no se avanzó y que podría constituirse en una oportunidad para las infancias y adolescencias más vulnerables, como estrategia de inversión en capital humano y protección especial ante el trabajo infantil. Más del 90% de los chicos asiste a una jornada escolar simple y las oportunidades de formación y socialización extraescolares son sin dudas desiguales e injustas para las infancias más vulnerables, si se tienen en cuenta los recursos socioeducativos de sus hogares de origen.

Estas disparidades se profundizan en algunas regiones del país, como NEA y NOA, y en ciertas áreas metropolitanas en las que la pobreza urbana tiene mayor peso, como el Gran Rosario y el Gran Córdoba, o los partidos del Conurbano, según la dimensión del desarrollo que se observe.

El hábitat de vida en el que transcurre buena parte de la jornada de la mayoría de los chicos en los grandes aglomerados urbanos presenta problemas de toxicidad, privaciones sanitarias graves, falta de espacio y condiciones de saneamiento inadecuadas. En efecto, las infancias del Conurbano bonaerense están especialmente afectadas por las privaciones sanitarias (acceso al agua de red e inodoro con descarga) y expuestas a medioambientes tóxicos.

El análisis realizado en este capítulo permite señalar con firmeza que el desafío de efectivizar derechos en la infancia es aún muy relevante. Sin bien el período en que centramos el análisis se ciñó a apenas dos años, coincide con la finalización de una gestión de gobierno de ocho años bajo un mismo signo político y con el inicio de una nueva administración, de otro sector político. En tal sentido, este diagnóstico puede servir de referencia sobre la distancia que aún se mantiene respecto de umbrales míni-

mos de cumplimiento de derechos de la infancia vigentes en la Argentina. Se espera además que constituya un antecedente desde donde continuar evaluando las privaciones estructurales y desigualdades permanentes que obstaculizan el desarrollo humano y social de las infancias en el país.

REFERENCIAS

Bertranou, F., L. Casanova, A. Beccaria y G. Ponce (2015), "Instituciones laborales y políticas de protección social para la erradicación del trabajo infantil en Argentina", *Documento de Trabajo*, 9, Buenos Aires, Oficina Internacional del Trabajo.

Bolzán, A. y R. Mercer (2009), "Seguridad alimentaria y retardo crónico del crecimiento en niños pobres del norte argentino", *Archivos Argentinos de Pediatría*, 107(3): 221-228.

Cedlas (2017), *Informe breve*, marzo, disponible en <www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/Informe-breve-Marzo-2017.pdf>.

Coneval (2010), *Dimensiones de la seguridad alimentaria: evaluación estratégica de nutrición y abasto*, México, DF.

Coleman-Jensen, A., M. Rabbitt, C. Gregory y A. Singh (2016), "Household Food Security in the United States in 2015", *Economic Research Report Number*, 215, United States Department of Agriculture, Economic Research Service.

Donza, E. (2012), "Estado de situación del trabajo infanto-juvenil. Niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en la Argentina urbana", *Serie del Bicentenario 2010-2016*, Boletín nº 2, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina, disponible en <bibliotecadigital.uca.edu.ar>.

Fiszbein, A. y P. Giovagnoli (2004), "Hambre en la Argentina", *Revista Desarrollo Económico*, 43(172), Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Indec (2017), *Condiciones de vida*, vol. 1, nº 4, *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*, informe técnico, segundo semestre, Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Inegi (2017), *Estadísticas a propósito del día del niño (30 de abril)*, disponible en <www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/ni%C3%B1o2017_Nal.pdf>.

Jiménez, M. y M. Jiménez (2015), "Asistencia escolar y participación laboral de los adolescentes en Argentina: el impacto de la asignación Universal por Hijo", *Documento de Trabajo*, 11, Buenos Aires, Oficina Internacional del Trabajo.

Kaztman, R. (2001), "Seducidos y abandonados: El aislamiento de los pobres urbanos", *Revista de la Cepal*, 75.

Maceira, V. (2007), "Trabajo doméstico no remunerado de niños, niñas y adolescentes", en MTEySS - OIT, *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, Buenos Aires, OIT.

Macri, M. y C. Uhart (comps.) (2012), *Trabajos infantiles e infancias. Investigaciones en territorio (Argentina, 2005-2010)*, Buenos Aires, Estella - La Crujía.

Melgar-Quiñónez, H. y otros (2005), "Validación de un instrumento para vigilar la inseguridad alimentaria en la Sierra de Manantlán, Jalisco", *Salud Pública de México*, 47(6).

— (2006), "Household Food Insecurity and Food Expenditure in Bolivia, Burkina Faso and the Phillippines", *The Journal of Nutrition*, suplemento "Advances in Developing Country Food Insecurity Measurement", American Society for Nutrition.

MTEySS - OTIA - Conaeti (2013), "Situación del trabajo infantil en el total urbano nacional. Adelanto del informe de resultados del Módulo de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes MANNyA", *Documento de Trabajo*, Buenos Aires, MTEySS.

MTEySS - OIT (2015), *Trabajo infantil y su impacto sobre la salud: manual de formación para equipos de salud en el marco de la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil en la Argentina*, Buenos Aires, OIT.

ODSA - UCA (2010), "El trabajo infantil-adolescente y la reproducción de las desigualdades sociales", *Documento de Trabajo*, 2, *Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*, Fundación Telefónica - UCA.

OIT (2015), *Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil. Allanar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes*, OIT, Global.

OMS (2006), *Informe sobre la salud en el mundo. Colaboremos por la salud*, Ginebra.

— (2007), *Salud del niño y del adolescente. Salud familiar y comunitaria*, Módulo Salud Oral.

ONU (2015), *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 Objetivos para transformar nuestro mundo*, Organización de las Naciones Unidas.

Repetto, F. y V. Tedeschi (2013), *Protección social para la infancia y la adolescencia en la Argentina. Retos críticos para un sistema integral*, Santiago de Chile, Cepal - Unicef.

Salvia, A. (2015), "Las cifras de la pobreza bajo sospecha: necesidad política de construir un relato de gestión a costa de los pobres", *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 8(4): 50-62.

Salvia A., I. Tuñón y S. Poy (2015), "Asignación Universal por Hijo para protección social: Impacto sobre el bienestar económico y el desarrollo humano de la Infancia", *Revista Población y Sociedad*, 22(2): 101-134.

Salvia, A., I. Tuñón y B. Musante (2012), "Informe sobre la Inseguridad Alimentaria en la Argentina. Hogares Urbanos", Documento de Trabajo, 2, Buenos Aires, ODSA - UCA.

Tuñón, I. (2012), *La infancia argentina sujeto de derecho. Progreso, desigualdades y desafíos pendientes en el efectivo cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes*, Buenos Aires, Educa.

— (2017), *Evolución de indicadores de desarrollo humano y social en perspectiva de derechos humanos (2010-2016)*, ODSA - UCA, Educa.

Tuñon, I. y A. Salvia (2017), "Vulnerable Childhoods and Social Protection Systems: Child Allowance in Argentina", en A. Minujin y otros (eds.), *Tackling Child Poverty in Latin America: Rights and Social Protection in Unequal Societies*, vol. 2, Stuttgart.

Unicef (2007), *Progreso para la Infancia. Examen estadístico de un mundo apropiado para los niños y las niñas*, Estados Unidos, Unicef, disponible en <www.unicef.org>.

— (2016), *Bienestar y pobreza en niñas, niños y adolescentes en Argentina*, Buenos Aires, Unicef, disponible en <www.unicef.org>.

Villagómez-Ornelas, P. y otros (2014), "Validez estadística de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria y en la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria", *Salud Pública de México*, 56(1): s5-s11.

Waisgrais, S. (2007), "El trabajo de niñas, niños y adolescentes: conceptos, metodología y resultados", en MTEySS - OIT, *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, Buenos Aires, OIT.

18. Juventudes, educación y trabajo

Pablo Ernesto Pérez
Mariana Busso

Las ciencias sociales han abordado a la juventud desde perspectivas teóricas y metodológicas disímiles, prestando especial interés a problemas asociados a la salud, la educación, el trabajo, la estructura familiar, el ocio, la utilización del espacio público, la participación política y sindical, entre otros, lo que hace de los estudios de juventud un campo en consolidación dentro de la disciplina.[1]

A fines de los años sesenta, período en el cual comienza a degradarse el empleo de los jóvenes, los cientistas sociales encararon la cuestión de la juventud desde la perspectiva del empleo y el problema empezó a cuestionarse socialmente. La creciente preocupación por lo juvenil fue de la mano de una progresiva conceptualización académica de la juventud como problema social y político (Jacinto, 2002).

En las sociedades capitalistas contemporáneas, la norma social indica que durante su juventud las personas deben trabajar y/o estudiar. Los medios de comunicación se han hecho eco de este precepto mediante la estigmatización de aquellos que no cumplen con ese mandato, para quienes utilizan la denominación "ni-ni". Analizar la relación entre trabajo, educación y juventud invita a revisitar una problemática abordada en gran medida por las ciencias sociales. El sentido común nos indica que mayor educación supone mejores condiciones de vida y de trabajo, sin embargo, se trata de una relación compleja, no lineal (Jacinto, 2016), y es por eso que se la ha llegado a calificar de "inencontrable" (Tanguy, 1986).

La relación entre educación y trabajo entra en especial tensión en ese momento de la vida signado por nuevas experiencias que es la juventud; la finalización de los estudios, la vida en pareja, la conformación de una familia propia y las primeras actividades laborales se encuentran

1 En la Argentina, recién hacia 1980 se hacen visibles las primeras investigaciones que abordan a la juventud en tanto objeto de investigación científica (Braslavsky, 1986). Una década más tarde, los estudios sobre juventud comienzan a multiplicarse tanto en cantidad como en temáticas (Chaves, 2009).

asociadas a esta etapa. Pero la literatura académica ya nos reveló que la yuxtaposición de experiencias es múltiple y diversa, y que, parafraseando a Bourdieu (1990), *la juventud no es más que una palabra*. En este marco, ahondaremos en la situación de los jóvenes, en un intento de dar cuenta de distintas *juventudes*, de las diversas situaciones y realidades que estas atraviesan en la Argentina.

Las *juventudes* se encuentran dispersas a lo largo y ancho del país, pero también al interior de cada una de las ciudades argentinas. Vivir en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) o en Formosa, ser mujer, ser varón, estudiar en una universidad nacional o no haber finalizado la escuela primaria, ser parte de una familia con padres directores de empresas, profesionales u obreros no calificados, etc., son factores que configuran *juventudes* radicalmente disímiles. Los jóvenes vivencian experiencias diversas con el trabajo: realizan desde muy pequeños actividades laborales (muchas veces en emprendimientos familiares); retrasan su ingreso al mercado de trabajo (dando lugar a lo que se denomina proceso de "moratoria social") o logran articular trabajo y estudio; realizan actividades inestables o consiguen un empleo en blanco, entre otras múltiples situaciones.

La Argentina es un país signado por importantes disparidades regionales, resultado de un proceso de conformación territorial desigual, acorde con el "grado de penetración, implantación y difusión del sistema de relaciones sociales capitalistas en el espacio nacional" (Manzanal y Rofman, 1989: 11). Ello configura oportunidades y situaciones disímiles para su población y, en particular, para los jóvenes. Además, la posibilidad de conseguir un puesto de trabajo, aun teniendo en cuenta el margen de la acción individual, estaría limitado por las condiciones socioeconómicas en las que se encuentran la persona o su hogar. Por tales motivos, nos proponemos ahondar en el análisis de la heterogeneidad que caracteriza la participación de los jóvenes en el mercado laboral, y explorar la particularidad que esta adquiere según las desigualdades de género, las características de sus lugares de residencia (región y tamaño de aglomerado) y el espacio que ocupan en la estructura social. Utilizaremos para ello las variables de ingreso[2] y la condición socioocupacional (Torrado, 1994, 1998).

2 El análisis se realiza sobre la base de estratos de ingresos. Como es habitual, el estrato bajo comprende al 40% de los individuos de menores ingresos, el medio, al 40% siguiente y el alto, al 20% de mayores ingresos.

Luego de la crisis económica y social que siguió a la devaluación del peso en 2002, los indicadores de empleo comenzaron a mejorar de la mano de un crecimiento económico sostenido. La situación de los jóvenes acompaña este proceso –en especial, la de aquellos de origen social humilde y escasas credenciales educativas–, aunque su tasa de desempleo es todavía considerablemente mayor que la de sus colegas adultos, y la precariedad de los puestos de trabajo que consiguen se perpetúa como un signo característico de sus trayectorias laborales (OIT, 2010; Salvia, 2013; Pérez, 2008). En este sentido, entendemos que es crucial examinar la relación entre jóvenes, educación y trabajo, para comprender las heterogéneas situaciones que hacen a la configuración de realidades muy diferentes para los jóvenes de nuestro país.

En este capítulo utilizamos una definición estadística de los jóvenes, también conocida como "cronológica" (Longo, 2016), en la que se incluye a las personas de entre 15 y 24 años. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (Indec), los jóvenes representan alrededor del 17% de la población total del país,[3] porcentaje confirmado por la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES-Pisac)[4] para el período 2014-2015 (17,5%). Aquí nos proponemos, en efecto, investigar la relación entre jóvenes, educación y trabajo a la luz de los datos ofrecidos por la ENES-Pisac, para lo cual el capítulo se organiza de la siguiente manera: en primer lugar, analizaremos las características principales de la inserción laboral de los jóvenes, indagando las diferencias entre varones y mujeres; luego, examinaremos la incidencia de la educación y el origen social de los jóvenes en sus posibilidades de inserción laboral; en tercer lugar, rastrearemos la relación entre estructura de clases, escolaridad y empleo de los jóvenes, para finalmente analizar no sólo la participación de los jóvenes en el mercado de trabajo, sino también la calidad del empleo al que acceden, a la luz de las configuraciones socioeconómicas de las distintas regiones del país. Como cierre, presentaremos nuestras reflexiones finales en torno a la conflictiva relación entre jóvenes, trabajo y educación.

3 Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, de 2010, había 6 842 216 jóvenes de 15 a 24 años de edad.

4 Realizada por el Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (Pisac) en el período 2014-2015, se aplicó a una muestra representativa del total de la población argentina.

POSIBILIDADES DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES Y DESIGUALDADES DE GÉNERO

Los jóvenes son parte de lo que denominamos "grupos vulnerables del mundo del trabajo", junto con las mujeres y los sectores más pobres de la población. Por su carácter de ingresantes al mercado laboral, los trabajadores jóvenes no tienen la formación específica ni la antigüedad que resguardan a los trabajadores de más edad ante las fluctuaciones del mercado (OIT, 2000). Comenzaremos a indagar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes mediante una breve exploración de las diferencias entre estos y los adultos y las formas en que se expresan las desigualdades de género en el proceso de entrada al mundo del trabajo.

Los estudios de juventud y de género se han construido como campos de análisis divergentes, donde la juventud suele analizarse como una categoría asexuada, mientras que la perspectiva de género tampoco ha prestado mucha atención a los jóvenes (Carrasquer, 1997). Conocemos que las mujeres trabajadoras asalariadas sufren cierta discriminación para acceder a determinados trabajos, que cobran salarios menores que sus colegas varones en igualdad de puesto y que encuentran innumerables dificultades para compatibilizar obligaciones laborales y domésticas, dado que las tareas de reproducción son primordialmente delegadas a ellas.

Los datos analizados nos muestran que las jóvenes (que representan el 49,9% del total de jóvenes) son las que encuentran mayores dificultades para insertarse en el mundo laboral: tienen menores tasas de participación (37,4%) y empleo (26,3%), así como tasas de desocupación (29,6%) más elevadas, tanto respecto de sus colegas varones como de mujeres adultas.

Cuadro 18.1. Condición de actividad de jóvenes y adultos por sexo (en porcentajes), 2014-2015

	Grupo de edad	Actividad	Empleo	Desocupación
Varón	15-24 años	54,5%	48,0%	12,0%
	30-59 años	95,2%	92,6%	2,7%
Mujer	15-24 años	37,4%	26,3%	29,6%
	30-59 años	73,5%	69,2%	5,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

En primer lugar, se destaca la importante brecha en la tasa de actividad de las jóvenes respecto tanto de los varones de la misma edad como

de las mujeres adultas. Muchas jóvenes pueden encontrarse aún en el sistema educativo, motivo por el cual no han ingresado al mundo del trabajo. Esta situación no implica necesariamente una elección voluntaria de estudiar y no trabajar, sino que para muchas de ellas las bajas perspectivas de obtener un empleo son centrales en su decisión de prolongar su permanencia en la escuela. Respecto de los jóvenes varones, parte importante de la brecha debe buscarse en la división sexual del trabajo, que conduce a que mientras *los* jóvenes se preparan para ejercer un trabajo productivo, gran parte de *las* jóvenes son educadas para asumir el trabajo doméstico o de la reproducción (Carrasquer, 1997). A su vez, la condición de inactividad representa en muchos casos un estatus socialmente aceptable para las mujeres, pero no para los varones (Maruani, 2002).

En segundo lugar, encontramos una situación análoga respecto de las tasas de empleo y desempleo. Las mujeres jóvenes encuentran mayores dificultades para acceder a un empleo, lo que se vincula en general a prácticas de contratación discriminatorias por parte de las empresas. En esta edad suelen compatibilizarse los proyectos profesionales y familiares, y dado que la mayor parte de las "obligaciones domésticas" recaen sobre las mujeres, los empresarios prefieren a los varones, por su mayor disponibilidad para el empleo en relación con la jornada laboral, la movilidad geográfica, etc. Esto se suma a las mayores dificultades que en general tienen los jóvenes (varones y mujeres) para conseguir un puesto de trabajo respecto de sus colegas adultos, sobre todo debido a la falta de experiencia laboral previa o a su falta de conocimiento del mercado y de las formas de buscar un empleo.

En tercer lugar, ya mencionamos que el hecho de que las tareas del ámbito doméstico se circunscriban sobre todo a las mujeres afecta las posibilidades laborales de las jóvenes. ¿Es esto así en la Argentina?

Según el gráfico 18.1 comprobamos que en nuestro país, también en el caso de los jóvenes, el peso del trabajo doméstico no remunerado recae sobre todo en las mujeres, puesto que para todas las tareas consideradas la participación de las mujeres jóvenes es bastante mayor que la de los varones jóvenes. Además, la cantidad de horas diarias dedicadas a las actividades domésticas referidas difiere de manera significativa entre varones (6 horas) y mujeres (13), lo que tiende a dificultar sus posibilidades tanto de estudiar como de trabajar, y confirma la apreciación anterior.

Gráfico 18.1. Trabajo doméstico no remunerado de jóvenes (15 a 24 años) según sexo, 2014-2015

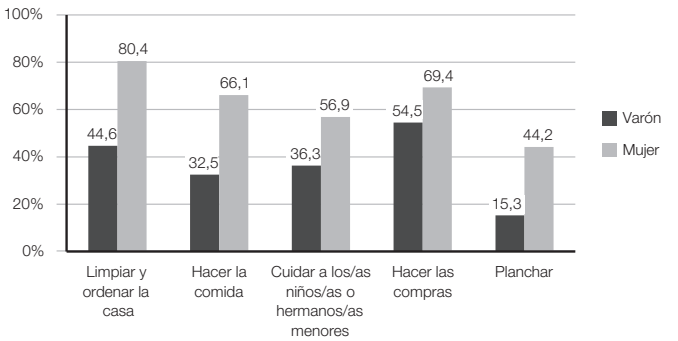

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

En cuarto lugar, se observan marcadas diferencias en las posibilidades de inserción laboral de jóvenes varones y mujeres con diferentes niveles educativos (gráfico 18.2). Mientras las variaciones en la tasa de actividad de los varones de acuerdo al nivel educativo alcanzado son exiguas (pues más allá del nivel educativo, todos ingresan al mercado de trabajo), para las mujeres jóvenes existe una importante diferencia en la participación laboral entre aquellas de bajo nivel educativo (36,9%) y las de nivel superior (76,6%). Al parecer, mientras el temprano abandono escolar masculino representa una transición hacia el mercado de trabajo (quizá, el inicio de una trayectoria laboral precaria), en el caso de las jóvenes tal vez significa el inicio de las tareas de cuidado como actividad principal. El acceso al diploma secundario no parece modificar los mandatos de género tradicionales para muchas mujeres (Miranda, 2010; Millenaar y Jacinto, 2013). Son aquellas con mayores niveles de instrucción formal quienes participan plenamente en el mercado de trabajo, dado que tienen más posibilidades de seguir una trayectoria laboral no precaria y, de esta forma, delegar y mercantilizar las tareas de cuidado.

Algo similar ocurre con las tasas de empleo: una gran mayoría de las mujeres con menor nivel de instrucción (ingresos laborales más bajos, como veremos a continuación) suele permanecer en el hogar –realizando trabajo reproductivo–, dado que el salario que pueden obtener en el mercado laboral no les alcanzaría para pagar a alguien que cuide de los niños y realice las tareas domésticas.

Gráfico 18.2. Tasa de actividad de jóvenes (15 a 24 años) que ya no asisten al sistema educativo según sexo y nivel de instrucción formal, 2014-2015

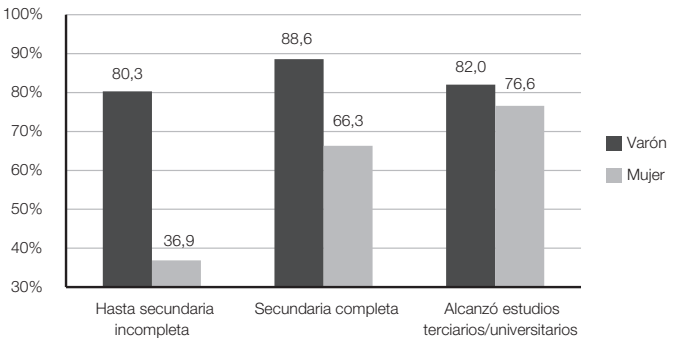

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Por último, podemos advertir una relación positiva entre los ingresos del hogar y las posibilidades laborales de las jóvenes: a medida que aumentan los ingresos del hogar, también lo hacen las tasas de actividad y empleo de las jóvenes, mientras que las de desocupación disminuyen (cuadro 18.2). Vemos aquí que en el caso de las jóvenes, las posibilidades laborales dependen no sólo de su condición de mujeres sino también del lugar que ocupan en la estructura social.

Cuadro 18.2. Condición de actividad de jóvenes mujeres (15 a 24 años) según estrato de ingresos (en porcentajes), 2014-2015

	Actividad	Empleo	Desocupación
Estrato bajo (deciles 1-4)	34,1%	19,7%	42,4%
Estrato medio (deciles 5-8)	36,7%	27,0%	26,4%
Estrato alto (deciles 9-10)	44,3%	36,8%	17,0%
General	37,4%	26,3%	29,6%
Estrato alto/bajo	*1,30*	*1,87*	*0,40*

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Observamos que en las tasas de empleo y desocupación la brecha entre estratos (alto/bajo) es mayor que en el caso de las tasas de actividad.[5] Es

5 Por la forma de cálculo –estrato alto sobre estrato bajo–, en el caso de las

posible entender esta diferencia puesto que a las restricciones propias de los hogares de bajos ingresos (donde se encuentran los mayores índices de inactividad, debido sobre todo a la imposibilidad de mercantilizar las tareas de cuidado) se les suman limitaciones del lado de la demanda (en especial, vinculadas a la discriminación de los empleadores hacia las jóvenes pertenecientes a hogares de bajos ingresos).

Millenaar y Jacinto (2013) destacan que es en los sectores más pobres donde los mandatos culturales y la división de responsabilidades domésticas asociadas obran con mayor fuerza; pero no sólo se trata de cuestiones simbólicas, sino también de posibilidades concretas de acceder a servicios de cuidado privados en un contexto de escasa provisión de estos por parte del Estado. Muchas de las jóvenes en situación de inactividad laboral son clasificadas en esa estigmatizante y difundida categoría llamada "ni-ni", donde suelen agruparse aquellos jóvenes que no trabajan ni estudian. Vemos que esta situación no se limita sólo a las mujeres, ya que alcanza al 16,8% del total de los jóvenes.

Este concepto[6] asume que encontrarse en esa situación es un elección "voluntaria" de los jóvenes, y que estos tienen una mayor propensión a incurrir en conductas desviadas de los comportamientos considerados "normales" para ese grupo de edad (Feijoó, 2015). Sin embargo, la OIT (2013) aporta evidencia de que en América Latina aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan se concentran en los estratos de ingresos más bajos (por lo que difícilmente se trate de una elección voluntaria), y que las mujeres duplican en proporción a los hombres (por lo cual intuimos que muchas de estas jóvenes se dedican a tareas domésticas no remuneradas).

Los datos de la ENES-Pisac permiten visualizar que el porcentaje de "ni-ni" en la Argentina es inferior al 22% promedio de América Latina (Deleo y Fernández Massi, 2016) y que se confirma la amplia desigualdad de género presente entre los y las jóvenes que no trabajan, ni buscan trabajo, ni estudian, tal como puede observarse en el cuadro 18.3.

La inactividad laboral de las mujeres, y su inclusión en la categoría "ni-ni", invisibilizan situaciones sin duda disímiles, vinculadas sobre todo a las desigualdades de género en el reparto de las tareas domésticas.

---

tasas de desocupación la brecha señalada es de 0,40, pero nótese que la desocupación del estrato bajo es más del doble que la correspondiente a las jóvenes mujeres del estrato alto (véase cuadro 18.2).

6 Proviene del inglés NEET, *not in employment, education or training*.

Cuadro 18.3. Trabajo y estudio de los jóvenes (15 a 24 años) según género, 2014-2015

	Trabaja y estudia	No trabaja y estudia	Trabaja y no estudia	No trabaja ni estudia
Varón	12,6	41,9	35,4	10,1
Mujer	10,1	50,3	16,2	23,4
General	11,3	46,1	25,8	16,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

EDUCACIÓN Y ORIGEN SOCIAL EN EL INGRESO AL MERCADO DE TRABAJO

¿Qué rol cumple la educación en la obtención de un puesto de trabajo? ¿Es determinante un elevado nivel educativo para insertarse en el mercado laboral?

En general, los datos de la ENES-Pisac nos muestran que los jóvenes con mayor nivel de educación presentan mayores tasas de actividad y empleo, y menores tasas de desempleo. Sin embargo, como dijimos, esta relación no siempre es evidente: la complejidad de los vínculos entre educación y trabajo responde a una cantidad de factores difíciles de aislar y con interrelaciones variables en distintos contextos.

Cuadro 18.4. Condición de actividad de jóvenes (15 a 24 años) según nivel de educación formal alcanzado, 2014-2015

	Actividad	Empleo	Desocupación
Hasta secundaria incompleta	37,1	30,1	19,0
Secundaria completa / terciario-universitario incompleto	56,7	44,7	21,1
Terciario-universitario completo	68,2	64,9	4,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

La mayor educación de la población en general y de la población económicamente activa (PEA) en particular derivó en que los empleadores subieran las demandas educativas para los aspirantes a un puesto de trabajo, y el secundario completo se impuso como el límite educativo mínimo para acceder prácticamente a cualquier trabajo. Esto generó la marginación del empleo de los sectores con menores niveles educativos

(de allí su menor tasa de actividad) y el desclasamiento de los jóvenes con mayores credenciales educativas hacia puestos de menor jerarquía que la que corresponde a su nivel de calificación. En consecuencia, la probabilidad de encontrar empleo para los que cuentan con acreditaciones superiores se realiza en desmedro de los que cuentan con acreditaciones inferiores, aun cuando estos tuvieran las condiciones cognitivas y técnicas para cubrir los puestos. De esta manera, el diploma aparece como una condición cada vez más necesaria para acceder a un puesto de trabajo, pero cada vez menos suficiente. La educación ya no ofrece una garantía de acceso a un empleo sino que otorga mayores posibilidades (no absolutas sino relativas, en detrimento de los jóvenes menos formados). A su vez, dado que los jóvenes tienen en general poca o ninguna experiencia y formación profesional, el diploma representa la única referencia que tienen para mostrar al potencial empleador en sus primeros pasos en el mercado de trabajo.

Así, aunque a nivel agregado mayores niveles de educación no garantizan mejores perspectivas de inserción laboral a una nueva generación,[7] a nivel individual la educación puede mejorar o reducir las posibilidades de acceder a un empleo. Nos interesa entonces analizar qué es lo que explica el nivel educativo de los jóvenes. ¿Se trata de una elección racional (costo-beneficio) en función de futuros salarios o probabilidades de empleo? ¿O su situación ante la educación está condicionada por su posición en la estructura social?

Cuadro 18.5. Máximo nivel educativo alcanzado (jóvenes de 19 a 24 años) según estrato de ingresos monetarios del hogar (en porcentajes), 2014-2015

	No completaron la secundaria	Completaron la secundaria	Alcanzaron estudios terciarios y/o universitarios
Estrato bajos ingresos	45,4%	24,8%	29,0%
Estrato ingresos medios	37,4%	28,4%	33,7%
Estrato altos ingresos	28,2%	25,2%	46,5%
Total	37,6%	26,4%	35,5%

Nota: Consideramos aquí los jóvenes de entre 19 y 24 años, puesto que son quienes en teoría se encuentran en edad de haber finalizado sus estudios secundarios.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

7 Mayores credenciales educativas para toda una generación de jóvenes no les asegura un buen empleo a todos sino probablemente una desvalorización de los diplomas obtenidos.

La información de la ENES-Pisac nos muestra que a medida que aumentan los ingresos de la familia también aumentan las posibilidades de alcanzar estudios terciarios y universitarios, a la vez que disminuyen los porcentajes de jóvenes que no alcanzaron a terminar el secundario.

La situación económica de los hogares obliga en muchos casos a adelantar la entrada de ciertos jóvenes al mercado de trabajo, aun antes de completar su formación. Esto no significa que no exista margen para las decisiones individuales, sino que estas se ven condicionadas por la posición ocupada por el joven y su familia en la estructura social. Estas diferencias en las posibilidades educativas objetivas

> se expresan de mil maneras en el campo de las percepciones cotidianas y determinan, de acuerdo con el medio social, una imagen de los estudios superiores como futuro "imposible", "posible" o "normal" que se convierte a su vez en determinante de las vocaciones educativas (Bourdieu y Passeron, 2003).

Aunque una vasta bibliografía muestra que la posición en la estructura social condiciona las oportunidades de acceso al mercado laboral de los jóvenes, esta variable ha sido comúnmente subsumida dentro de la educación. Sin embargo, nuestro análisis indica que las diferencias en los niveles educativos no captan la totalidad de las desigualdades vinculadas a la inserción laboral de los jóvenes.

Eckert (2002) plantea que el origen social afecta de dos formas las posibilidades de los jóvenes de acceder a un puesto de trabajo:

1. previo a la entrada al mercado laboral, vinculada a las diferencias en el acceso y permanencia en el sistema educativo (véase cuadro 18.5), y
2. en las desiguales posibilidades de valorizar la formación adquirida por jóvenes de diferente ascendencia social.

Para analizar este último fenómeno, calculamos la condición de actividad para todos los jóvenes de entre 19 y 24 años que señalaron el secundario como máximo nivel educativo alcanzado.[8]

8 Se eligió el nivel de secundario completo porque es en gran medida el que demandan los empleadores para una mayoría de puestos; a su vez, es el nivel que presenta mayor número absoluto de jóvenes, lo cual posibilita realizar la desagregación efectuada con coeficientes de error en niveles aceptables.

Cuadro 18.6. Condición de actividad de jóvenes (19 a 24 años) con nivel secundario completo, según estrato de ingresos (en porcentajes), 2014-2015

	Actividad	Empleo	Desocupación
Estrato bajos ingresos	72,3%	48,4%	33,1%
Estrato ingresos medios	81,2%	69,2%	14,8%
Estrato altos ingresos	79,9%	74,2%	7,1%
Total	78,0%	63,8%	18,2%

Nota: Consideramos aquí los jóvenes de entre 19 y 24 años, puesto que son quienes se encuentran en edad teórica de haber finalizado sus estudios secundarios.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Así, se observan marcadas diferencias en las posibilidades de acceso al mercado de trabajo de acuerdo al estrato de ingresos del hogar, aun cuando se trate de jóvenes con igual nivel educativo. Por ejemplo, la desocupación del estrato de bajos ingresos cuadruplicó la de los jóvenes del estrato de ingresos superiores, aun cuando ambos grupos de jóvenes detentan igual nivel educativo (diploma de estudios secundarios). ¿Qué factores pueden explicar estas diferencias? Posiblemente influyan el lugar de residencia, la discriminación por parte de los empleadores, la experiencia (pues no es igual la de un joven de 19 años que recién termina la secundaria que la de otro cinco años mayor, más integrado al mercado laboral) y las relaciones sociales (amistades, parientes, vecinos, contactos en general) de los jóvenes y de su familia, las cuales les permitirían "valorizar" la educación que han adquirido.[9] El análisis de estas variables trasciende los alcances de este capítulo, más allá de que varias de ellas deberían ser tratadas con un abordaje cualitativo.

Diferentes niveles de empleo y desocupación para jóvenes con iguales niveles educativos muestran la insuficiencia de analizar sólo la educación como variable explicativa clave para acceder a un puesto de trabajo. El lugar en la estructura social (medida en este caso por el nivel familiar de ingresos) aparece como variable relevante más allá del nivel educativo que detenten los jóvenes. Sin embargo, aunque la estratifi-

9 Otra variable central es la calidad de la educación recibida, o la señal (buena o mala reputación) emitida por el establecimiento al cual concurrió el joven. De esta manera, puede ser que dos jóvenes con igual credencial educativa presenten importantes diferencias en cuanto a sus capacidades, destreza o habilidades, no captadas por el diploma.

cación por niveles de ingresos es ilustrativa de ciertas desigualdades sociales, se limita a mostrar las diferencias (en el acceso al mercado de trabajo o a la educación) en una escala, sin identificar mecanismos causales que ayuden a interpretar diferencias en la estructura social que trascienden el ingreso.

Por esta razón nos parece relevante analizar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes según un indicador que refleje la estructura de clases vigente en nuestro país y no sólo la estratificación por ingresos. La diferencia radica en que una estratificación por clase social es una clasificación relacional, en el sentido de que la posición de clase de unos está vinculada a la posición de clase de otros, por lo cual el análisis a partir de esta categoría permite explorar las causas y procesos que llevan a la desigualdad, y no sólo sus manifestaciones superficiales (Portes y Hoffman, 2002).

Además, dado que las diferencias en la educación obtenida son esenciales para comprender las posibilidades de insertarse en el mercado laboral, también nos parece apropiado analizar las oportunidades de acceso a diferentes niveles de educación de acuerdo con la clase social de origen de los jóvenes estudiados.

ESTRUCTURA DE CLASES, ESCOLARIDAD Y EMPLEO JUVENIL

Un análisis de clase se puede hacer dentro de distintas tradiciones teóricas. Sin embargo, cualquier intento de síntesis de la abundante literatura sobre el tema, por más ligero que sea, excede de manera considerable los alcances de este capítulo, por lo cual nos vamos a centrar en la forma en que operacionalizamos el concepto. Es decir, estratificaremos la población por clase social a fin de analizar cómo la posición del hogar en la estructura social afecta las posibilidades de los jóvenes de acceder a la educación y al mercado de trabajo.

Para ello, como ya mencionamos, retomaremos la perspectiva de Torrado (1994, 1998), quien utiliza como variable intermedia la condición socioocupacional (CSO) de los trabajadores. La unidad de análisis para realizar la estratificación social fue la familia, en concordancia con la gran mayoría de las investigaciones sobre el tema; y para determinar la posición de clase familiar se utilizará la posición de clase del jefe de hogar, sin distinguir si se trata de un varón o una mujer.

En primer lugar, los datos de la ENES-Pisac nos muestran que la clase social (según CSO) condiciona las oportunidades de los jóvenes de acce-

der a la educación.[10] Mientras el 57,5% de los jóvenes de clase media de más de 18 años ha comenzado la universidad, el porcentaje disminuye a 30% para los de clase obrera.[11]

Cuadro 18.7. Posibilidades escolares y laborales de jóvenes (19 a 24 años) según clase social familiar (en porcentajes), 2014-2015

CSO	%	No completaron la secundaria	Completaron la secundaria	Alcanzaron estudios terciarios y/o universitarios	Actividad	Empleo	Desocupación
Directores de empresas	0,7	-	-	-			
Profesionales	1,2	4,7%	8,4%	86,9%	41,3%	36,7%	11,1%
Propietarios de pequeñas Empresas	1,8	10,4%	21,4%	68,3%	48,8%	40,6%	16,7%
Cuadros técnicos y asimilados	4,7	20,0%	19,3%	60,7%	50,6%	39,6%	21,7%
Pequeños productores autónomos	12,5	23,3%	28,3%	47,9%	40,1%	32,7%	18,6%
Empleados administrativos y vendedores	5,0	17,9%	16,8%	65,3%	31,7%	26,2%	17,5%
Promedio clase media	**25,3**	**19,6%**	**22,7%**	**57,5%**	**41,1%**	**33,5%**	**18,6%**
Trabajadores especializados autónomos	14,7	43,1%	21,8%	34,1%	50,1%	35,4%	29,3%
Obreros calificados	33,6	38,4%	29,1%	32,1%	42,3%	35,4%	16,2%
Obreros no calificados	12,8	41,0%	31,2%	26,9%	51,6%	41,2%	20,2%
Peones autónomos	3,6	57,0%	12,8%	29,8%	47,7%	26,7%	44,0%
Empleados domésticos	9,2	49,6%	27,6%	22,4%	49,1%	42,3%	13,9%
Promedio clase obrera	**74,1**	**42,2%**	**26,9%**	**30,3%**	**46,6%**	**36,9%**	**20,9%**
Total	**100,0**	**35,9%**	**25,8%**	**37,9%**	**55,6%**	**44,5%**	**20,0%**

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

10 Dado que los jóvenes de entre 15 y 18 aún no tienen edad de ir a la universidad (o bien, no terminaron el colegio secundario), se consideraron en este caso los de entre 19 y 24 años.

11 Debido a que para algunos cortes, según la CSO, la representatividad estadística se ve cuestionada, gran parte del análisis se efectuará sobre el promedio de las clases sociales.

Se destaca que los jóvenes parecen reproducir los logros educacionales de sus padres –como el caso de los hijos de profesionales con elevadísimos porcentajes de asistencia a la universidad o de los hijos de trabajadores en ocupaciones de menor calificación–, lo cual condiciona el lugar que puedan alcanzar en la estructura social.

Dos dimensiones se complementan para intentar dar una respuesta a esta situación: la primera, relativa a condiciones necesarias para el proceso enseñanza-aprendizaje, y la segunda, a factores culturales. Ciertas condiciones reales de vida deben cumplirse para que un adolescente pueda ser educado; una alimentación inadecuada (o escasa), la falta de materiales, el cansancio (habitual en caso de que trabaje) o la imposibilidad de concentrarse son indicios de una cotidianeidad que dificulta el aprovechamiento de las prácticas educativas (López, 2004) y, en consecuencia, obstaculiza la obtención de un diploma. La otra dimensión es de orden cultural, y confronta la cultura escolar y familiar, es decir, apunta a dar cuenta de la distancia o cercanía entre la cultura familiar del joven y la cultura escolar. Como bien señalan Dubet y Martuccelli (2000),

> el éxito escolar de unos se debe a la proximidad de estas dos culturas, la familiar y la escolar, mientras que el fracaso de otros se explica por la distancia de esas culturas y por el dominio social de la segunda sobre la primera.

Menospreciar la importancia del origen social de los jóvenes como variable explicativa podría llevarnos a entender las diferencias en el éxito educativo como desigualdades de entendimiento o de aptitudes, minimizando las condiciones económicas y culturales derivadas de la posición del joven (y su familia) en la estructura social.

En segundo lugar, respecto de las posibilidades laborales, distinguimos según la ENES-Pisac una mayor participación laboral (46,6%) y empleo (36,9%) de los jóvenes de clase obrera respecto de los de clase media (41,1 y 33,5%, respectivamente). La participación de los jóvenes en la actividad económica muestra, en cierta medida, las decisiones de los hogares de cada clase acerca de cuáles de sus miembros deben formar parte del mercado de trabajo para lograr los recursos necesarios y cubrir las necesidades del hogar. La inestabilidad laboral hace que todos los miembros del hogar aparezcan como una reserva de fuerza de trabajo disponible ante la insuficiencia de ingresos, aun cuando la familia intente postergar la entrada de los jóvenes al mercado de trabajo y busque que continúen sus estudios. Por último, advertimos que los jóvenes de la clase obrera realizan una mayor movilización de fuerza de trabajo (tasa de ac-

tividad), lo que conlleva que a la vez presenten mayores tasas de empleo y de desocupación que los de clase media (cuadro 18.7).

En este sentido, avalamos la idea de que la posición en la estructura social es determinante en las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes. Fenómenos como el abandono escolar o el desempleo se encuentran presentes en todas las clases sociales, pero su incidencia es sin duda diferente sobre cada una de ellas.

HETEROGENEIDADES REGIONALES Y EL EMPLEO DE LOS JÓVENES

Las diferencias de género, de ingresos y de clases sociales configuran distintas relaciones de los jóvenes con la educación y el trabajo. Pero estas múltiples oportunidades educativas y laborales presentan rasgos particulares a lo largo y ancho del país, lo que acentúa las desigualdades sociales.

Esta realidad laboral que atraviesan los jóvenes en la Argentina, distribuidos en los casi tres millones de kilómetros cuadrados del territorio nacional, será analizada a partir de la desagregación en tres grandes regiones:

1. Gran Buenos Aires (CABA y 24 partidos del Conurbano),
2. Pampeana, Centro y Patagonia,[12] y
3. NEA, NOA y Cuyo.[13]

Esto nos permite trabajar con la población juvenil dividida en tercios, agrupada en grandes regiones. Cada una de ellas, a pesar de presentar algunas diferencias internas, concentra en su interior características económicas e indicadores sociolaborales similares. La primera corresponde al polo económico-productivo más importante del país (y con mayor densidad poblacional); las regiones Pampeana, Centro y Patagonia agrupan las provincias del centro y sur, donde se observan estructuras productivas dispares, con polos económico-productivos relevantes, junto

12 Incluye las provincias de Buenos Aires (excepto GBA), La Pampa, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego.

13 Incluye las provincias de Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza, San Juan y San Luis.

a amplias extensiones territoriales de baja productividad; y las regiones NEA, NOA y Cuyo corresponden a los territorios más pobres del país, producto del desarrollo tardío y limitado de las economías regionales.

En el GBA, los jóvenes presentan mayores y mejores oportunidades de inserción laboral. En el principal aglomerado urbano de la Argentina, la PEA juvenil es del 48,5%, mientras que en las regiones NEA, NOA y Cuyo llega tan sólo al 42%, y en las regiones Centro, Pampeana y Patagonia, al 47,1%. Algo similar sucede con los índices de empleo y desocupación juvenil: se observan mejores indicadores en las regiones más ricas y desarrolladas que en las provincias más pobres.

Las distintas regiones del país ofrecen posibilidades de inserción laboral del todo diferentes, dependiendo del desarrollo, la diversificación y la concentración económica y, por tanto, de los puestos de trabajo que estos generan. La mayor demanda de fuerza de trabajo fomenta las expectativas para el ingreso al mundo laboral, lo que amplía las tasas de actividad y empleo juvenil. En cambio, en las regiones más pobres, con menor diversificación de la estructura productiva, los mercados de trabajo ofrecen menos oportunidades y por tanto encontramos mayor proporción de jóvenes económicamente inactivos.

El tamaño de los aglomerados donde residen los jóvenes también ofrece un dato significativo en relación con los niveles de actividad y empleo, que complementaría nuestra hipótesis anterior: presentan una mayor tasa de actividad y tienen más posibilidades de acceder a un empleo aquellos que residen en las ciudades más pobladas, donde se concentran las expectativas y posibilidades de empleo.[14] En los pequeños aglomerados la escasez de perspectivas laborales, asociada a estructuras económicas limitadas, tiende a incrementar los índices de inactividad juvenil (es decir, la no participación en el mercado de trabajo).

La heterogeneidad territorial se expresa además en marcadas diferencias en torno a la calidad del empleo y, en particular, al tipo de estabilidad laboral a la que acceden los jóvenes, es decir, cuán precarias son las actividades laborales que realizan. Además de las dificultades para el ingreso al mundo del trabajo, los jóvenes presentan los mayores déficits de "empleo decente", según la denominación de la OIT: registro parcial o no registro de la relación laboral, jornada semanal incompleta, tempo-

14 Mientras que en los aglomerados de más 500 000 habitantes la PEA juvenil es del 48,4%, este grupo representa el 42,9% de la población de las ciudades de hasta 499 999 habitantes. Por su parte, el 39,4% de la población juvenil de los grandes aglomerados se encuentra ocupada, mientras que en las ciudades de menor tamaño este porcentaje se reduce al 34,4%.

ralidad e inestabilidad, baja productividad y mala remuneración. Y esto no es una novedad de los últimos años, sino que es un dato estructurante del mercado de trabajo (OIT, 2015).

Los jóvenes no sólo tienen mayores dificultades para el ingreso al mercado de trabajo sino también índices más altos de precariedad e informalidad laboral que los trabajadores adultos, sumado a que poseen mayor sensibilidad a las fluctuaciones de la economía (Pérez, 2006). A nivel nacional, la precariedad es un factor que distingue al empleo de los jóvenes en relación con el de los adultos. En estudios anteriores hemos constatado que el porcentaje de asalariados que declaran empleos estables es relativamente bajo para los jóvenes, y va aumentando con la edad (Busso, Longo y Pérez, 2014). Sin embargo, al realizar estudios comparativos a escala internacional, llama la atención el alto porcentaje de empleo estable en la Argentina en general y en el grupo de los jóvenes en particular (Longo y otros, 2014). Pero es importante destacar que se entiende como tal a todo empleo sin fecha de finalización, lo cual no supone un "contrato de duración indeterminado" (también conocido como CDI). En otras palabras, todo empleo que no tenga fecha de finalización se considera estable, pero puede estar registrado o ser un trabajo en negro (el 49,6% de los trabajadores asalariados relevados por la ENES-Pisac a los que no se les realiza aportes a la seguridad social declaran tener un empleo estable).

El análisis regional nos permite advertir que los índices de estabilidad laboral no son iguales en todo el país. Las regiones más pobres ofrecen puestos de mayor inestabilidad a los jóvenes que consiguen trabajar, mientras que en las regiones con mejores condiciones socioeconómicas dicha inestabilidad disminuye porcentualmente, y se incrementan de forma notoria los puestos estables. Es decir, mientras que el 75,2% de los jóvenes que residen en el GBA se encuentra en un empleo sin fecha de finalización (o estable), sólo el 37,1% de los jóvenes ocupados de las regiones NOA, NEA y Cuyo tienen esa posibilidad. Asimismo, vemos que en las ciudades con más de 500 000 habitantes los jóvenes tienen mayores posibilidades de acceder a un empleo estable, mientras que en las ciudades de menor tamaño el empleo juvenil presenta mayores índices de inestabilidad.

También la informalidad laboral da cuenta de la calidad del empleo de los jóvenes. Los trabajadores sin aportes a la seguridad social (es decir, no registrados) están comprendidos dentro de la definición de trabajadores de la economía informal (Tokman, 2004). Un trabajador se encuentra "no registrado" o "en negro" cuando no fue inscripto por su empleador en los registros que indica la legislación laboral vigente y/o no se le realizan los aportes correspondientes a la seguridad social (Neffa, Panigo y Pérez, 2000).

Cuadro 18.8. Condición de actividad y calidad del empleo de los jóvenes (15 a 24 años) en la Argentina, según regiones y tamaño de aglomerado (en porcentajes), 2014-2015

	Actividad	Ocupación	Desocupación	Empleo inestable	Empleo no registrado*
GBA	48,5%	39,4%	18,7%	24,8%	42,0%
NEA, NOA y Cuyo	42,0%	33,8%	19,5%	62,9%	81,2%
Centro, Patagonia y Pampeana	47,1%	38,0%	19,3%	49,5%	65,5%
Aglomerados de 500 000 y más hab.	48,4%	39,4%	18,7%	37,1%	53,3%
Aglomerados de 2000 a 499 999 hab.	42,9%	34,4%	19,9%	56,7%	74,5%
Total	45,9%	37,1%	19,2%	45,3	62,1%

* En el caso del empleo no registrado, se consideran ocupados jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, dado que los menores de 18 años no están obligados a hacer aportes a la seguridad social (Ley 24 241, Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones –SIJP–).
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

En nuestro país, el porcentaje de empleo asalariado no registrado presentó una tendencia creciente desde la década del setenta. Luego de una significativa reducción en el período 2003-2011, la informalidad se consolida en torno al 33% del total de los asalariados (Bertranou y Casanova, 2013). En el caso de los trabajadores jóvenes, el porcentaje de trabajo no registrado es aún mayor (OIT, 2015).

Los datos ofrecidos por la ENES-Pisac nos muestran que el porcentaje de trabajadores sin aportes es del 38,9% del total de los ocupados, mientras que entre los jóvenes de 18 a 24 años asciende al 62,1%. Esta situación evidencia particularidades en los distintos puntos del país. Es por ello que a nuestra hipótesis sobre las menores expectativas y oportunidades laborales asociadas a las regiones más pobres y a las ciudades más pequeñas, se le suma que dichas regiones y aglomerados presentan mayores índices de inestabilidad y no registro, y por tanto, condiciones laborales más precarias e informales. El aglomerado más importante del país posee los menores índices de trabajadores jóvenes cuyos empleadores no realizan aportes a la seguridad social, mientras que el no registro es mayor en las regiones más pobres (NEA, NOA y Cuyo). En el mismo sentido, en los aglomerados de más de 500 000 habitantes los jóvenes tienen más posibilidades de acceder a un empleo registrado que aquellos que residen en aglomerados más pequeños.

Esta asimetría podría explicarse a partir de las siguientes hipótesis: las localidades más pequeñas se encuentran más alejadas del alcance de la fiscalización estatal, y suelen ser frecuentes el desconocimiento de derechos laborales, la naturalización del no registro en las instituciones de la Seguridad Social y la ausencia de delegaciones sindicales que contribuyen a denunciar y generar conciencia sobre estas prácticas fraudulentas (Carné, 2017).

En este apartado incorporamos variables territoriales que nos permiten pensar en la existencia de mercados de trabajos disímiles, producto de la desigual industrialización de nuestro país y del desarrollo tardío y limitado de las economías regionales. Estas heterogeneidades se expresan en la proliferación de expectativas diferentes con respecto al mercado de trabajo, y sobre todo, en las desiguales posibilidades de contratación, ya sea en el acceso al empleo o en su calidad, lo que a su vez profundiza las desigualdades de género y origen social.

REFLEXIONES FINALES

El análisis crítico de la relación entre jóvenes, educación y trabajo para el caso de los jóvenes argentinos en el período 2014-2015 reafirma que hablar de la juventud supone dar cuenta de una multiplicidad de juventudes. La amplia heterogeneidad de situaciones que se despliegan a lo largo y ancho del país supone el entrelazamiento de factores estructurales y biográficos. Además de los condicionamientos relativos a las características de los jóvenes y sus familias –como las diferencias de género, niveles educativos y origen social–, observamos importantes disparidades en las oportunidades que se ofrece a los jóvenes en distintos puntos del país. Ello configura escenarios disímiles donde los jóvenes vivencian, en la mayoría de los casos, sus primeras experiencias laborales.

En las ciencias sociales, la educación ha sido un factor muy ponderado para explicar las posibilidades de acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. Sin embargo, consideramos que los condicionantes estructurales como la región o aglomerado en el que estos residen, así como el género y el origen socioeconómico de sus familias son elementos primordiales a la hora de comprender las distintas inserciones laborales. No todos los jóvenes tienen iguales posibilidades de ingresar y permanecer en el sistema educativo. Los que provienen de familias de bajos ingresos tienen la necesidad de participar de forma temprana en el mercado de trabajo, lo que los obliga a abandonar el sistema educa-

tivo prematuramente y, dadas sus escasas credenciales educativas, los puestos que consiguen terminan siendo de baja calidad (en general, en sectores de actividad con alta carga horaria, importante esfuerzo físico y salarios escasos). Otros jóvenes, en cambio, transitan un momento de la vida signado por la "moratoria social", entendida como una etapa en la cual demoran su asunción de roles adultos mientras estudian, se preparan y experimentan (Jacinto, 2010).

El nivel de formación captura una parte esencial de las diferencias de inserción entre jóvenes de orígenes sociales desiguales. Pero, a la vez, vemos que no es el déficit escolar la única variable que restringe las posibilidades de acceder a un empleo. A igual nivel de educación siguen existiendo diferencias en las posibilidades de acceder a un puesto de trabajo estable, formal o bien remunerado, de acuerdo con el origen social del cual provienen los jóvenes. Espinoza (2006) destaca la importancia de factores como el capital social, las redes y la influencia, que en condiciones estructurales favorables (crecimiento económico elevado, bajo desempleo) son variables poco visibles, pero en condiciones menos favorables pueden ser determinantes como mecanismos de movilidad social.

Habría entonces una estructura de oportunidades muy desigual, sesgada a favor de aquellos jóvenes que ya están en posesión de un activo social, sea por las mejores oportunidades laborales a las que acceden gracias al activo laboral de su grupo generacional familiar, o por el mejor acceso a una escolaridad prolongada, dado el capital cultural del grupo familiar del cual provienen (Atria, 2004; Torche y Wormald, 2004).

Esta estructura desigual de oportunidades no se distribuye de manera homogénea en todo el territorio nacional, sino que concentra las mejores posibilidades en su región más rica y en los aglomerados urbanos más poblados. Es en estos espacios geográficos donde los jóvenes tienen mejores oportunidades de acceder a un empleo –y que este sea más estable y con aportes a la seguridad social– que aquellos que viven en las regiones más pobres y en los aglomerados de menor tamaño.

En síntesis, hemos visto en este capítulo que la región de residencia amplifica las situaciones de desigualdad social que atraviesan los jóvenes. Sabíamos que ser joven, mujer y proveniente de los sectores más pobres de la población multiplicaba las dificultades de empleo. El análisis regional nos permitió evidenciar que la industrialización concentrada en los grandes centros urbanos y las diferencias económicas que implica cada zona del país suponen puestos de trabajo, expectativas y posibilidades diferentes para ellos. El tener una mirada amplia de los distintos rincones de la Argentina hace evidente la multiplicidad de juventudes que viven en el país: jóvenes con recursos y posibilidades diferenciadas que los hacen

trabajadores diferentes. Sin duda, rediscutir la relación entre juventud, educación y trabajo permite dar cuenta de la necesidad de profundizar en los estudios sobre *las juventudes situadas*, en territorio, y de esta manera, ahondar en la comprensión de una relación conflictiva que se expresa en profundas desigualdades sociales a lo largo y ancho de nuestro país.

REFERENCIAS

Atria, R. (2004), "Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales", *Serie Políticas sociales*, 96, Santiago de Chile, Cepal.

Bertranou, F. y L. Casanova (2013), *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*, Buenos Aires, OIT.

Bourdieu, P. (1990), "La juventud no es más que una palabra", en *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.

Bourdieu, P. y J.-C. Passeron (2003), *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Braslavsky, C. (1986), *Informe de situación de la juventud argentina*, Buenos Aires, CEAL.

Busso, M., M. E. Longo y P. E. Pérez (2014), "La estabilidad-inestabilidad laboral de jóvenes argentinos desde una perspectiva interdisciplinaria y longitudinal", *Cuadernos de Economía*, Universidad Nacional de Colombia.

Carné, M. (2017), "La informalidad laboral juvenil en la provincia de Santa Fe. Nivel, evolución y atributos a partir de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (2010-2014)", *Estudios Sociales*, XXVII(52): 93-114.

Carrasquer, P. (1997), "Jóvenes, empleo y desigualdades de género", *Cuadernos de Relaciones laborales*, 11: 56-80.

Chaves, M. (2009), *Estudios sobre juventudes en Argentina*, t. I, *Hacia un estado del arte 2007*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Red de Investigadora/es en Juventudes Argentinas.

Deleo, C. y M. Fernández Massi (2016), "Más y mejor empleo, más y mayores desigualdades intergeneracionales. Un análisis de la dinámica general del empleo joven en la posconvertibilidad", en M. Busso y P. Pérez (coords.), *Caminos al trabajo. El mundo laboral de los jóvenes durante la última etapa del gobierno kirchnerista*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Dubet, F. y D. Martuccelli (2000 [1998]), *En la escuela*, Buenos Aires, Losada.

Eckert, H. (2002), "La place des jeunes entre mobilité et reproduction sociales", en M. Arliaud y H. Eckert (coords.), *Quand les jeunes entrent dans l'emploi*, La Dispute.

Espinoza, V. (2006), "La movilidad ocupacional en el Cono Sur. Oportunidades y desigualdad social", *Revista de Sociología de la Universidad de Chile*, 20.

Feijoó, M. del C. (2015), "Los ni-ni. Una visión mitológica de los jóvenes latinoamericanos", *Tendencias en Foco*, 30, pp. 1-20.

Jacinto, C. (2002), "Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas", en *Desarrollo local y formación. Hacia una mirada integral de la formación de los jóvenes para el trabajo*, Montevideo, Cinterfor - OIT.

— (2010), "Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias", en *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*, Buenos Aires, Teseo.

— (2016), "Educación y trabajo en tiempos de transiciones inciertas", *Páginas de Educación*, 9(2): 1-13.

Longo, M. E. (2016), "Definir la juventud a la luz de los momentos de decisiones y de los métodos longitudinales", en M. Busso y P. Pérez (coords.), *Caminos al trabajo. El mundo laboral de los jóvenes durante la última etapa del gobierno kirchnerista*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Longo, M. E., P. E. Pérez, M. Busso y C. Bidart (2014), "La estabilidad y la inestabilidad en los procesos de inserción laboral de jóvenes en Argentina y en Francia", *Estudios del Trabajo*, 47: 81-106.

López, N. (2004), *Equidad educativa y desigualdad social. Desafíos de la educación en el nuevo escenario latinoamericano*, Buenos Aires, IIPE Unesco.

Manzanal, M. y A. Rofman (1989), *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Buenos Aires, CEAL - CEUR.

Maruani, M. (2002), *Trabajo y el empleo de las mujeres*, Madrid, Fundamentos.

Millenaar, V. y C. Jacinto (2013), "Interrelaciones entre desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares", trabajo presentado en VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, Alast.

Miranda, A. (2010), "Educación secundaria, desigualdad y género en Argentina", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15: 571-598.

Neffa, J. C., D. Panigo y P. Pérez (2000), *Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones*, Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad - Ceil/Piette/Conicet.

OIT (2000), *Emplear a los jóvenes. Promover un crecimiento intensivo en empleo*, Ginebra, OIT.

— (2010), *Trabajo decente y juventud en América Latina 2010*, Lima, OIT - Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal).

— (2013), *Trabajo decente y juventud en América Latina 2013. Políticas para la acción*, Lima, OIT - Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (Prejal).

— (2015), *Formalizando la informalidad juvenil. Experiencias innovadoras en América Latina y el Caribe*, Lima, OIT - Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Pérez, P. (2006), "Empleo de jóvenes y coyuntura económica. Algunas claves para su análisis en la Argentina", en J. C. Neffa y P. Pérez (coords.), *Macroeconomía, mercado de trabajo y grupos vulnerables. Desafíos para el diseño de políticas públicas*, Buenos Aires, Asociación Trabajo y Sociedad-CEIL/Piette/Conicet.

— (2008), *La inserción ocupacional de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. El caso argentino entre 1995 y 2003*, Buenos Aires, Miño y Dávila - CEIL/Piette/Conicet.

Portes, A. y K. Hoffman (2002), "Latin American Class Structures. Their Composition and Change During the Neoliberal Era", *Latin American Research Review*, 38.

Riquelme, Graciela C. (2006), "La relación entre educación y trabajo. Continuidad, rupturas y desafíos", *Anales de la Educación Común*, La Plata, p. 68-75.

Salvia, A. (2013), *Juventudes, problemas de empleo y riesgos de exclusión social. El actual escenario de crisis mundial en la Argentina*, Buenos Aires, Friedrich Ebert Stiftung.

Tanguy, L. (dir.) (1986), *L'introuvable relation formation/emploi. Un état des recherches en France*, París, Documentation française.

Tokman, V. (2004), *Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina, 40 años de búsqueda*, Santiago de Chile, FCE.

Torche, F. y G. Wormald (2004), "Estratificación y movilidad en Chile. Entre la adscripción y el logro", *Documento de Trabajo. Serie Políticas Sociales*, 89, Cepal.

Torrado, S. (1994), *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, De La Flor.

— (1998), *Familia y diferenciación social. Cuestiones de método*, Buenos Aires, Eudeba.

19. Condiciones de vida de las personas mayores

María Julieta Oddone[*]

El objetivo principal de este capítulo es analizar las características de las personas de mayor edad en cuanto a su heterogeneidad, su desigualdad y sus asimetrías sociales. En efecto, en el campo de la sociología del envejecimiento está aceptado que los viejos constituyen un grupo etario diverso, y existe abundante evidencia del aumento de las disparidades a medida que avanza la edad. Algunos estudiosos atribuyen esta variabilidad a una expresión de la individualidad, mientras que otros consideran que es el contexto social el que produce las desemejanzas entre los miembros de una cohorte de edad a medida que envejecen. Las diferencias respecto de la educación y formación profesional, por ejemplo, explican la disparidad en los ingresos o en las carreras laborales en la vida adulta, que, a su vez, influyen sobre los recursos monetarios en la etapa jubilatoria. Sin embargo, es posible encontrar cierta regularidad dentro de la heterogeneidad. Y también se pueden observar ciertos patrones de variabilidad en cuanto a los recursos económicos y los estilos de vida, entre otros (McMullin, 2000: 519, Oddone, 2015: 57).

La primera teoría gerontológica –la *teoría del descompromiso* de Cumming y Henry–[1] es una aplicación del funcionalismo estructural al tema del envejecimiento. Los individuos forman parte de un orden social que responde a las necesidades del sistema, cuyas normas incorporan en el proceso de socialización. El proceso de *descompromiso,* entendido como el retiro de los ancianos de los roles característicos de la mediana edad, es funcional tanto para el individuo como para la sociedad, porque implica que las personas mayores cedan su lugar a las generaciones más jóvenes y, a su vez, permite que los viejos se preparen para su último retiro, el definitivo: la muerte.

* Agradezco a la MSc en Ciencias Computacionales Lilia Chernobilsky por su colaboración en el procesamiento de los datos estadísticos.

1 La teoría se basó en los conceptos de *El sistema social* de Parsons y fue planteada por Cumming y Henry en 1961.

Hochschild (1975: 556) plantea que, con el fin de argumentar a favor de la universalidad e inevitabilidad del proceso de *descompromiso*, Cumming y Henry presentaron datos en su estudio que reflejarían una disminución de la cantidad y frecuencia de las interacciones sociales en la vejez. Sin embargo, esos mismos datos muestran que un porcentaje considerable de los viejos no se encontraba en proceso de *descompromiso*, sino, más bien, mantenía una vida activa y comprometida con su entorno familiar y social. Estos autores, lejos de considerar que tales casos refutaban su teoría, afirmaron que se trataba de personas que no lograban una buena adaptación a la vejez, o que se encontraban a destiempo en el proceso de *descompromiso*, o que eran casos excepcionales. Este desfasaje entre teoría y datos empíricos no es una cuestión menor, dado que ciertas políticas sectoriales convencionales se basan más en la teoría que en la propia realidad.

Los investigadores que no acuerdan con la teoría del *descompromiso* buscaron demostrar, en cambio, su *bidireccionalidad*, basados en la idea de que hay personas mayores descomprometidas, pero también las hay comprometidas. Sin embargo, estos aportes –que se insertan en la línea de lo microsocial de la interacción social– no tomaron en cuenta los procesos que modelan de manera fundamental las percepciones y las interacciones de los actores sociales en el marco de la estructura social. Ignorando la estructura, le restaron importancia a la heterogeneidad como problema teórico.

En consecuencia, tanto las perspectivas que apoyan la teoría del *descompromiso* como las que están en desacuerdo presuponen un orden social consensuado, donde la diversidad es el resultado de la voluntad o de la iniciativa individual y, por ende, no se la reconoce como el producto de procesos sociales que la generan sistemáticamente. Esto implica que los individuos se diferencian debido a sus percepciones y acciones particulares y que el conjunto de sus interacciones da forma a la realidad social. Así considerada, la heterogeneidad adquiere una importancia secundaria como producto de la espontaneidad y la diversidad humanas, y se descarta la idea de que las instituciones de la sociedad continúan modelando a los individuos de manera decisiva (Dannefer, 1988; 2005: 115).

Estos primeros abordajes de la gerontología social no le dieron a la diversidad la importancia teórica que merece, y aunque su incorporación al estudio del envejecimiento está aceptada, su inclusión efectiva en los trabajos científicos tardó en producirse, tal vez debido a las tradiciones teóricas ya establecidas.

Como consecuencia de las críticas a estas teorías normativas e individualistas surgió el *enfoque de la economía política desde la perspectiva de la*

gerontología crítica, cuya explicación de la heterogeneidad se basa en razones socioestructurales y no en las causas individuales. Este enfoque destaca la forma en que las instituciones del Estado, a través de sus políticas, han instaurado la vejez como una etapa delimitada de la vida y, al mismo tiempo, como un problema. Por un lado, con la creación de un sistema jubilatorio administrado por el Estado y basado en la edad cronológica, la vejez pasó a ser una etapa de la vida que se inicia con la jubilación y que se define en función del retiro, pero por otro lado, el riesgo potencial de una crisis de financiamiento del sistema jubilatorio por el aumento del envejecimiento poblacional define esta etapa como un problema.

Entonces, ¿la vejez debe considerarse una etapa de la vida o una característica propia de los individuos? El planteo de la gerontología crítica es que las instituciones han consolidado la división tripartita del ciclo vital –niñez/juventud, edad adulta y vejez–[2] al caracterizar a la vejez como la última etapa de la vida.

Sin embargo, sigue sin resolver la cuestión de la heterogeneidad. Para dar cuenta de las diferencias, se suele apelar a la división de la vejez en subetapas –viejos-jóvenes y viejos-viejos, o tercera y cuarta edad–, pero al vincular cada subetapa a determinada edad cronológica, ¿qué ocurre con la heterogeneidad al interior de cada una?

Para considerar la diversidad en el envejecimiento, es necesario ir más allá de las características individuales; los investigadores proponen conceptualizar la edad, la clase social, el género y la etnia como sistemas interconectados de relaciones de poder que estructuran la vida social. De este modo, la desigualdad en la vejez se va modelando a través del curso de la vida, en función de características tanto estructurales como individuales. La edad no es la base de la diversidad, como tampoco lo son el género, la clase social o la etnia por sí solos. Aunque estas categorías se puedan abordar en forma independiente –y de hecho así lo hace la mayoría de los estudios–, para tener un panorama totalizador de la desigualdad social sería necesario considerarlas en conjunto (McMullin, 2000).

2 Las instituciones de protección social, que constituyen el complemento de la subordinación del status salarial, reemplazan y sistematizan el carácter cronológico y segmentado del trayecto impulsado por la esfera del trabajo. Su aparición da nacimiento a la institución tripartita del curso de la vida con sus tres edades sucesivas, cuyas funciones están bien diferenciadas –formación, trabajo y jubilación– y sus divisiones cronológicas claramente delimitadas (niñez/juventud, edad adulta y vejez). A partir de ese momento, la edad se impone como marcador cronológico del curso irreversible de la vida y señala el paso de una etapa a otra (Guillemard, 2003).

La elaboración de un marco teórico y de un diseño de investigación que englobe todos los aspectos estructurales de la heterogeneidad presenta muchas dificultades. Este problema ha dado lugar a la distinción entre la *diversidad de contenido,* que documenta las diferencias grupales, y la *diversidad de abordaje,* que hace referencia a las perspectivas que conceptualizan las diferencias como relaciones de poder interconectadas (Calasanti, 1996: 150). Si bien se han realizado importantes avances en la documentación de la diversidad, todavía falta mucho camino por recorrer en cuanto a su abordaje.

El envejecimiento diferencial, es decir, la condición de heterogeneidad del proceso de envejecimiento, es un tema que sigue en debate en los ámbitos académicos de la disciplina. En este capítulo, intentamos considerarlo un aspecto importante, dentro de las limitaciones existentes en la investigación en gerontología social. Debido a la complejidad de los enfoques sobre la diversidad, nos circunscribimos a analizarla desde su contenido y descripción y, adicionalmente, estudiamos a la población por subgrupos etarios. A su vez, a partir de los datos que brinda la ENES realizada en el marco del Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (Pisac), nos focalizamos en las temáticas relevantes desde el Paradigma del Envejecimiento Activo enunciado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002): calidad de vida y entorno; familia, salud y cuidados; violencia social y discriminación (viejismo).

CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SOBRE LA EDAD Y EL SEXO DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA

Las sociedades actuales se caracterizan por el envejecimiento de sus poblaciones, que incrementan cada vez más su expectativa de vida. La prolongación de la vida, junto con la disminución de la mortalidad, provocaron que la denominada "tercera edad" se volviera casi tan larga como las otras dos.[3] En este contexto, la proporción de personas mayores de sesenta años en la población total argentina ha pasado del 6,8% en 1950 al 14,6% en 2010, es decir que prácticamente se ha duplicado esa proporción en la estructura demográfica (Indec, 2012: 12).

3 En la Argentina, la esperanza de vida ha pasado de 62,5 años en 1950-1955 a 76,2 años en 2010-2015, lo que indica un incremento de 13,7 años. En contraposición, en el mismo período la tasa de fecundidad ha descendido de 3,2 hijos por mujer a 2,2 hijos.

Otra característica de las sociedades actuales es la mayor sobrevivencia femenina, que se traduce en un alto porcentaje de mujeres dentro del grupo de las personas de más edad. La esperanza de vida entre las mujeres es 7,5 años mayor que entre los varones, y los últimos datos censales argentinos indican que, a medida que se incrementa la edad, aumenta la cantidad de mujeres en relación con la de varones (Grushka, 2014: 83). En efecto, después de los 75 años, de cada tres personas mayores, dos son mujeres (ODSA, 2014: 5).

En este capítulo usamos la definición tradicional de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento realizada en Viena en 1982 (Oddone, 1991: 45), en la cual se denomina "anciano" a toda persona mayor de sesenta años. Por lo tanto, hemos trabajado sobre los datos de los individuos y/o de los jefes de hogar que superan esa edad.[4]

A fin de analizar los datos, consideramos subgrupos generacionales dentro del grupo de los mayores de 60 años, para dar cuenta de las diferencias que emergen en el proceso de envejecimiento. Teniendo en cuenta estas observaciones, la distribución de frecuencias en relación con la edad de los entrevistados nos indica que un 70% de la muestra pertenece al grupo de los denominados "viejos-jóvenes" y casi un tercio al de los "viejos-viejos". Con el aumento de la expectativa de vida, la edad cronológica del grupo de los viejos-viejos –o cuarta edad– se ha ido desplazando, de manera que hoy se incluye en este subgrupo a los mayores de 80 años. Si tenemos en cuenta esta perspectiva, el 15,7% de los entrevistados pertenecen a este grupo de edad. Con respecto a la distribución por sexo, dada la mayor incidencia de mujeres en la población, resulta que el 41,9% (2 335 129) son varones y el 58,1% mujeres (3 236 509).

NIVEL DE EDUCACIÓN

Dada la complejidad de las sociedades modernas, el nivel educativo de la población ha variado, acorde con las exigencias cada vez mayores para acceder al mercado laboral. Por lo general, los niveles educativos entre los ancianos argentinos aumentan a medida que disminuye la edad. En el grupo de 60 a 74 años, el 3,4% no tiene instrucción; el 45,7% completó la educación primaria; el 28,2% terminó la educación secundaria y el 22,7%, los niveles universitarios o terciarios. En el caso del grupo de 76 años y más, aquellos sin instrucción representan el 5,6%; con escolaridad

4 Individuos de 60 años y más: 5 571 638; hogares con individuos de 60 años y más: 4 159 064, y hogares donde el jefe tiene 60 años y más: 3 424 438.

primaria, el 61,5%; con escolaridad secundaria, el 20,4% y con educación universitaria o terciaria, el 12,4%. No se observaron diferencias significativas en los niveles educativos de varones y mujeres.

Teniendo en cuenta que el sistema burocrático actual se caracteriza por la exigencia de trámites u operaciones bancarias en los que suelen utilizarse tecnologías informáticas o cajeros automáticos, y que estos pueden provocar dificultades a muchas personas mayores, se destaca que el 18,1% de la población argentina de mayor edad no completó los niveles básicos de educación formal y que el 4% no asistió a un establecimiento escolar. Si bien estos datos por sí solos no son indicativos del grado de alfabetización no formal que esta población pudo haber alcanzado, constituyen un indicador sobre el porcentaje de personas mayores que podrían tener problemas para manejarse en la informatizada vida cotidiana del siglo XXI.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, DE INACTIVIDAD Y APRECIACIÓN DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS

Con respecto a la condición de actividad o inactividad laboral, la edad de los regímenes jubilatorios es un claro condicionante de su distribución, ya que dos tercios de la población mayor declara ser inactiva. Esta población inactiva se compone por un 89% de jubilados o pensionados, un 8,1% de amas de casa y un 1,7% de personas con discapacidad. El tercio de los ocupados está compuesto por un 56% de cuenta propias, un 42% de empleados en relación de dependencia y un 2% que trabaja con algún familiar.

Con respecto a los ingresos percibidos en el hogar, pudimos distinguir tres categorías: un quinto de los ancianos ocupados (18,7%) manifiestan que dichos ingresos les permiten generar ahorros; la mitad, que les alcanzan para afrontar los gastos de la vida diaria, en tanto que un tercio (30%) afirma que sus ingresos resultan insuficientes para solventar sus necesidades. Al tener en cuenta la distribución de estas categorías por regiones, observamos que los porcentajes más altos de adultos mayores que pueden ahorrar se encuentran en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), las regiones Pampeana y Patagonia. En oposición, en las regiones NOA, NEA, Cuyo y GBA[5] aparecen los porcentajes más altos de quienes indican que sus ingresos no son suficientes.

5 La Región Gran Buenos Aires (GBA), tal como ha sido definida en el marco de la ENES-Pisac, nuclea los 24 partidos del Conurbano bonaerense y la CABA. Para poder identificar la situación específica de esta ciudad, que suele

Cuadro 19.1. Apreciación de los ingresos percibidos

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Ahorran	19,1	12,4	24,6	17,6	6,9	13,7	22,0	31,6
Alcanza	49,6	52,8	49,6	53,1	52,3	44,9	56,5	47,3
No alcanza	31,3	34,8	25,8	29,8	40,8	41,3	21,4	21,1

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

ESTADO CONYUGAL, COMPOSICIÓN Y TAMAÑO DEL HOGAR

Un hecho interesante para las políticas públicas, dado que diversos estudios nacionales e internacionales demuestran que el primer cuidador en caso de necesidad o enfermedad es el cónyuge, independientemente de su sexo, consiste en que el 57,6% de las personas mayores tiene una pareja. Por otro lado, el 42,4% que no la tiene está compuesto sobre todo por personas viudas.

Al considerar el estado conyugal por sexo, vemos que dos tercios (66,1%) de los varones están casados, en contraposición al 37,6% de las mujeres. Por otra parte, el 41,9% de las mujeres son viudas, mientras que los varones lo son en el 15% de los casos. Estos datos reafirman lo indicado antes con respecto a la mayor sobrevivencia femenina. Pero, además, si lo relacionamos con el rol de primer cuidador de los cónyuges, es claro que, en general, este es desempeñado en gran parte por las mujeres, que sobrevivirán a sus maridos con el consiguiente costo emocional que conlleva la tarea del *care* o cuidado (Hirata, 2016: 144).

A medida que se avanza en edad en los diferentes grupos etarios existe una mayor probabilidad de muerte de alguno de los cónyuges y, como consecuencia, se observa un decrecimiento progresivo en la proporción de casados y un aumento proporcional de los viudos[6] (sobre todo mujeres). Por esta razón, Delbes y Gaymu (2002: 880) indican que la pérdida del cónyuge es una característica típica de la vejez. De acuerdo con la literatura, la viudez implica afrontar la soledad, elaborar el proceso de duelo y adaptarse a los cambios en la vida diaria, así como a la

presentar indicadores sociales bastante diferentes a las otras regiones del país, también se incluye en los análisis a la CABA como entidad separada.

6 Están casados el 56% del grupo de 60-74 años y el 34,2% del grupo de 75 y más años. En contraposición, son viudos el 21% del primer grupo, contra el 53,2% de los más ancianos. Si comparamos el grupo de 90 años y más, los casados apenas ascienden al 10,4%, ante un 75,5% de viudos.

pérdida de compañía; y que las personas que atraviesan ese evento se sienten más vulnerables, lo que aumenta el riesgo de contraer enfermedades físicas o mentales, sobre todo durante los dos años posteriores a la viudez (Hagedoorn y otros, 2006; Lalive d'Epinay y Cavalli, 2013: 123; Pochintesta, 2016: 16; Oddone y Lynch, 2017: 144).

La residencia de las personas mayores con parientes resulta relevante, pues puede ser un espacio para las transferencias familiares tanto económicas como no económicas (Huenchan y Guzmán, 2007: 277). Diversas investigaciones han indicado que la cohabitación permite la solidaridad intergeneracional, la reducción de los costos de la vivienda y la división de los gastos en alimentación, además de facilitar el apoyo entre los integrantes del hogar. Sin embargo, existen argumentos que se contraponen a esta idea, debido a que la corresidencia no siempre implica que los recursos se socialicen entre todos los miembros. Desde esta perspectiva, compartir un espacio físico se asocia en gran medida con la repartición de recursos al interior de ese espacio y con la generación de tensiones ligadas a situaciones diferenciales de poder (Oddone, 2012: 75).

Los arreglos residenciales de las personas mayores en el ámbito nacional indican que un tercio (32,8%) habita en hogares unipersonales; un cuarto de la población (25,4%) vive en hogares nucleares sin hijos; un 13,9% en hogares nucleares con hijos; un 10,9% en hogares nucleares incompletos y un 16,4% en hogares extendidos con y sin hijos. Por último, el 0,4% convive con no familiares. Focalizándonos sobre los hogares unipersonales y los nucleares sin hijos, vemos que el 58,2% están constituidos por personas mayores. Estos arreglos residenciales muestran diferencias regionales: los hogares donde habitan ancianos que están constituidos por personas mayores alcanzan el 60,4% en la CABA; el 58,9% en la Región Pampeana; el 54,9% en Patagonia; el 52,8% en GBA; el 50,9% en Centro; el 45,6% en Cuyo; el 38,8% en NEA y el 31,1% en NOA. Podemos observar que, en la CABA, los hogares compuestos por personas mayores duplican a su equivalente en la Región NOA, donde, al mismo tiempo, se observan las mayores proporciones de ancianos que habitan en el seno de familias extensas.

En el cuadro 19.2 se han resaltado los porcentajes que marcan las diferencias entre varones y mujeres en cuanto a los arreglos residenciales. En la mayoría de las regiones, las mujeres viven solas en mayor proporción que los varones; estos arreglos se configuran, como ya vimos, a partir de la mayor sobrevivencia femenina y consecuente situación de viudez de las mujeres. La excepción la conforman la Región NOA y, en particular, Patagonia, donde estos valores se invierten y las mujeres habitan en mayor proporción en hogares extensos sin hijos.

Cuadro 19.2. Tipo de hogar por región y sexo (en porcentajes)

	Unipersonal	Nuclear s/hijos	Nuclear c/hijos	Nuclear incompleto	Extenso c/hijos	Extenso s/hijos	No familiar
GBA	**21,4**	**31,4**	**14,3**	**6,5**	**9**	**17,3**	**0,1**
Varones	16,4	41,3	21,2	0,9	10,1	9,9	0,1
Mujeres	24,6	24,8	9,7	10,3	8,6	21,9	0,1
Cuyo	**14,8**	**30,8**	**14,7**	**4,6**	**16,3**	**21,3**	**0,4**
Varones	8,3	38,3	20,7	1,7	16,5	7,4	0,2
Mujeres	19,6	25,3	10,4	6,8	16,1	20,7	0,4
Pampeana	**21,6**	**37,3**	**15,2**	**7,5**	**7,2**	**10,3**	**0,8**
Varones	13,1	45,8	21,0	3,5	6,8	10,6	0,7
Mujeres	28,3	30,8	10,7	10,6	7,5	11,0	0,9
Centro	**20,9**	**30,0**	**15,7**	**7,3**	**8,8**	**17,2**	**0,2**
Varones	11,4	39,9	24,0	3,1	9,0	12,2	-
Mujeres	27,5	23,1	10,0	10,2	8,6	20,0	0,3
NEA	**18,2**	**20,6**	**15,9**	**9,3**	**9,9**	**25,8**	**0,4**
Varones	13,0	25,7	24,9	2,8	12,8	20,9	-
Mujeres	22,3	16,5	8,7	14,5	7,6	29,7	0,6
NOA	**15,3**	**15,8**	**14,2**	**7,7**	**19,4**	**26,9**	**0,7**
Varones	15,7	19,7	21,8	4,6	23,8	13,5	0,9
Mujeres	15,1	12.8	8,6	9,9	16,1	36,8	0,6
Patagonia	**22,7**	**32,2**	**11,1**	**8,8**	**5,0**	**20,2**	-
Varones	26,8	36,0	14,3	2,2	5,3	15,4	-
Mujeres	18,5	28,3	7,9	15,4	4,7	25,3	-
CABA	**28,1**	**32,3**	**12,9**	**5,7**	**5,1**	**15,4**	**0,4**

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

En casi todas las regiones y, sobre todo, en la CABA, la población mayor vive en un hogar unipersonal o en un hogar nuclear asociado con parejas solas. Al respecto, la literatura indica la importancia que tienen las redes de reciprocidad y ayuda mutua entre parientes, vecinos y amigos para las personas de mayor edad, más allá de la convivencia, ya que el modelo familiar preferido es el de *intimidad a distancia*. A través de las redes de reciprocidad se intercambian bienes y servicios, tanto en el corto como en el largo plazo. A corto plazo, estos intercambios pueden ejemplificarse en una variedad de situaciones de la vida cotidiana; la más común es el cuidado de nietos por parte de los mayores y, en contraprestación, el acompañamiento al médico por parte de sus hijos. A largo plazo, en los llamados intercambios generacionales, la ayuda que prestan los padres en el proceso de crecimiento y formación de los hijos es retribuida por ellos mediante la protección en la vejez. Estos intercambios son normativos y, en ellos, entran en juego las obligaciones

morales (la denominada "ética del cuidado"). Las formas más corrientes de explicar estas obligaciones son las siguientes: "Porque son mis padres…", "Ellos me dieron la vida", "Ellos hicieron que fuese lo que hoy soy". Tales intercambios son el capital social de las personas mayores, aunque no están exentos de cierto grado de conflicto (Oddone, 2012: 77).

CALIDAD DE VIDA Y ENTORNO RESIDENCIAL

La Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso el concepto de "envejecimiento activo" como un paradigma cuyo objetivo es promover la participación social, la seguridad y la salud de las personas. Estos tres pilares incluyen las dimensiones esenciales (física, mental y social) que refuerzan la calidad de vida de la población. La OMS también indica que para envejecer de forma activa y saludable se debe poner en marcha un proceso en el que se desarrollen las capacidades de las personas con el fin de resolver las dificultades y minimizar las consecuencias de los déficits asociados al paso del tiempo. Para ello, se promueve optimizar las oportunidades que afectan tanto a la salud y a la participación como a la seguridad personal, social y económica (OMS, 2002).

Este proceso de desarrollo de capacidades depende de una amplia gama de determinantes ambientales, económicos, sociales, sanitarios y personales que atañen tanto al individuo como a las familias y a la sociedad. En efecto, la sociedad debe ofrecer oportunidades para la salud, la participación y la seguridad, en tanto que las personas deben aprovecharlas para mejorar su calidad de vida a lo largo del proceso de envejecimiento.

Por una parte, un entorno propicio para el envejecimiento activo implica tener redes de apoyo suficientes y efectivas así como contar con buena accesibilidad, sobre todo en el espacio público. Por otra parte, uno de los indicadores importantes del envejecimiento activo es la esperanza de vida independiente, porque esta supone que las personas mayores quieren tener libertad de elección para vivir de forma autónoma y este deseo se sostiene aunque estén en situación de fragilidad física, enfermedad y/o discapacidad.

Diversas investigaciones sobre calidad de vida (un concepto afín al de "envejecimiento activo") han concluido que son varios los dominios que los mayores establecen como los más importantes en su vida. Entre ellos, se encuentran la vivienda y los elementos del entorno residencial, que

producen un nivel de satisfacción muy elevado en relación con la calidad de vida global y se constituyen en predictores subjetivos de esta.

Por lo anterior, decimos que envejecer acontece en el tiempo, pero también tiene lugar en el espacio que se ocupa y en cómo y con quién se ocupa. La población vive y envejece en su casa, su entorno habitual de residencia, y desea seguir de ese modo el mayor tiempo posible, mientras sus circunstancias personales y su nivel de competencia con respecto a su salud física y mental se lo permitan (Fernández-Mayoralas, 2011: 140). El lugar residencial no se restringe sólo a la vivienda –al espacio interior o privado–, sino que también incluye el entorno donde esta se ubica, es decir, el barrio o localidad de residencia, el espacio exterior o público al que los ancianos pueden acceder y donde pueden compartir experiencias vitales con sus vecinos.

La vivienda y el entorno de la residencia inciden en muchos aspectos de la vida de las personas mayores, como la salud, las relaciones sociales, la participación y seguridad, o la protección física y social, y en consecuencia, tienen su correlato en las condiciones y calidad de vida (Rojo-Pérez y Fernández-Mayoralas, 2011: 350). Una vivienda y un entorno físico adecuados pueden ayudar a facilitar la autonomía y a retrasar las consecuencias negativas del envejecimiento, especialmente la discapacidad y la enfermedad, así como a alejar a los mayores de entornos ambientales de desigualdad, lo cual facilita su integración social y comunitaria.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) destaca la importancia de las viviendas saludables –entendidas como propias, con ubicación segura, estructura adecuada, acceso a servicios básicos, bienes de consumo seguros e higiene apropiada– como un elemento que permite contar con mejores niveles de salud física y mental, así como evitar accidentes domésticos (Flores Villavicencio y otros, 2011: 92; OPS, 2009).

PROPIEDAD, CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO DE LAS VIVIENDAS

La propiedad de la vivienda es importante en la vejez porque confiere un mayor grado de libertad a la hora de elegir dónde envejecer, así como la facultad de poder afrontar adaptaciones o modificaciones. Asimismo, representa una fuente de seguridad económica (Mutschler, 1993: 6). Higgins afirma que los ancianos son ricos en bienes muebles, pero pueden ser menos ricos o pobres en renta (Higgins, 1994: 315). En este sentido, la propiedad de la vivienda constituye un bien de seguridad económica que puede ser usado como valor de cambio en situación de necesidad o como complemento ante la disminución del poder adquisitivo

que supone el paso a la jubilación y, por ende, a ingresos más reducidos.[7] En la Argentina, el 84% de las personas mayores son propietarias de su vivienda, lo que les permite contar con un bien de cambio en caso de ser necesario.

Si bien este estudio, al igual que en investigaciones anteriores, muestra que la proporción de viejos que alquilan su vivienda (8,5%) o que no son dueños del lugar donde viven (7,5%) es pequeña en relación con los propietarios, esta situación constituye un factor que debe considerarse en la planificación de las políticas sociales, ya que la falta de vivienda o la imposibilidad de pagar el alquiler es una de las principales causas de institucionalización en hogares geriátricos del Estado.

Las personas mayores viven en una casa o en un departamento (85,8 y 12%, respectivamente), en un rancho o casilla (1,4%), o en una pieza de hotel o de inquilinato (0,6%). Sus viviendas tienen entre dos y cuatro ambientes de uso exclusivo (82%) y sólo el 4,3% tiene un ambiente único en exclusividad. El 3,4% de los casos está en situación de hacinamiento. El cuadro 19.3 señala las diferencias regionales del tipo de vivienda.

En cuanto a las características de las viviendas, el 96% tiene paredes exteriores de mampostería (ladrillos, bloques, paneles, etc.) y el 4% restante posee paredes de madera con y sin tapajuntas, metal o fibrocemento (chapas), o adobe; el 91,5% de las viviendas cuenta con revoque, mientras que el 8,3% restante carece de él. Los techos son de cubierta exterior asfáltica o membrana (41,5%), baldosa o losa sin cubierta (23,3%), pizarra o teja (10,5%), chapa de metal sin cubierta (22,3%) o chapa de fibrocemento o plástico (1,1%). Por último, los pisos interiores son de cerámica, baldosa, mármol, parqué, entarugados o alfombrados en el 88,5% del total; de cemento o ladrillo fijo en el 9,4% y de tierra o madera rústica en el 1,6%.

7 Un ejemplo de estrategia de sobrevivencia en cuanto a la vivienda es el caso de don Carlos (de 71 años, soltero, que vive solo y tiene una pensión no contributiva), quien es propietario de su vivienda y la ha cedido en usufructo a sus vecinos, a cambio de que estos asuman los gastos de impuestos y de cuidados en caso de necesitarlos. Lo explica así: "Ahora yo estoy en el usufructo. Mientras yo viva la casa es mía, cuando muera pasa a otra gente. Lo hicimos con el escribano… Cosa que, mientras yo estoy, ellos me ayudan y todo eso, entonces yo… ellos me ayudan todo. Yo no pago nada… impuestos o lo que sea; me dan todo ellos. Y después, mientras yo esté en vida, yo tengo firmado por él, nadie me puede tocar. Y ¿qué iba a hacer? Ellos tenían interés y digo, bueno, llegamos a un acuerdo y listo… No es nada del otro mundo; es una pieza, una cocina y un baño; nada más" (entrevista propia realizada en el proyecto UBACyT "Seguridad social, políticas sociales y redes de apoyo en la vejez. Un análisis integral entre programas institucionales y actores").

Cuadro 19.3. Tipo de vivienda por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Casa o departamento	97,4	98,9	98,7	98,2	98,4	97,7	99,4	96,7
Rancho o casilla	1,6	0,8	0,9	1,6	1,1	1,8	0,4	0,2
Pieza inquilinato Hotel/pensión	0,9	-	0,4	0,1	0,5	0,5	-	2,8
Local	0,1	0,3	-	0,1	-	-	0,2	0,3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Otro parámetro de la calidad de la vivienda lo constituyen los servicios o dotaciones presentes en ella, porque si bien la necesidad básica del ser humano es el alojamiento, la adecuación de este a las necesidades de sus moradores afecta de forma directa la calidad de vida (Pynoos y otros, 1987: 278). Por "dotaciones" se entiende aquellos equipamientos que facilitan la vida en la vivienda. Entre ellas, se pueden enumerar la disponibilidad de electricidad u otro tipo de dotación energética o de combustible, la instalación de agua corriente y de agua caliente, la cocina en habitáculo separado, cuarto de baño con retrete en la propia vivienda y otros enseres que ayudan al confort.

Atendiendo a estas consideraciones, en el ámbito nacional el 98,7% de las casas donde viven las personas de mayor edad posee conexión eléctrica. En efecto, los valores superan el 99% para todas las regiones estudiadas, a excepción de las regiones Pampeana y Centro, donde la proporción alcanza al 96,5 y 98,6%, respectivamente. El porcentaje restante indica que la conexión está fuera de su casa o en la cuadra donde vive.

Un poco diferente es la situación que se presenta con la red de gas natural. Los datos indican que un 75% de los hogares tiene conexión a la red en su vivienda, y un 4,4% accede a él fuera del hogar; sin embargo, una cifra significativa (21%) no cuenta con este servicio. Al respecto, se observan diferencias regionales importantes. En el cuadro 19.4, vemos que un 92,8% de los hogares de la Región NEA y un tercio de los situados en NOA y Centro no poseen conexión a la red de gas natural.

Observamos un panorama distinto en cuanto al agua corriente, un servicio imprescindible para asegurar una buena calidad de vida en la vejez. Los datos generales del estudio nos indican que el 91,1% de los hogares donde habitan los adultos mayores encuestados tiene red de agua corriente, mientras que un 8% obtiene este valioso elemento a través de una perforación con bomba a motor; el 0,7% obtiene agua por medio de pozo y un 0,3% lo hace mediante el transporte por cisterna.

Cuadro 19.4. Conexión de gas por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Sí	89,7	81,6	84,7	62,8	4,5	59,7	95,6	96,7
Sí, en el terreno	2,9	4,3	3,9	2,8	2,7	3,8	0,5	0,6
Sí, en la cuadra	0,3	3,0	1,8	2,9	-	1,2	-	-
No tiene	7,0	11,1	9,6	31,5	92,8	35,3	3,9	2,7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

El 97,2% de los hogares con personas mayores posee baño con inodoro o letrina dentro de la vivienda,[8] en tanto que el 2,7% lo tiene fuera de la vivienda. El 1,9%, a su vez, lo comparte con otros hogares. Por último, el 96,3% indica que cuenta con botón, cadena o mochila en el inodoro o la letrina, y el 3% restante, no.

Asimismo, la posesión de cloacas es otro de los factores indispensables para un buen saneamiento socioambiental; de allí que resulte de interés conocer el tipo de desagüe que tiene el inodoro de las viviendas de las personas mayores. Constatamos que dos tercios de los hogares descargan a la red pública, es decir que poseen cloacas, mientras que un tercio lo hace a cámara séptica y pozo ciego.

En síntesis, observamos, mediante los indicadores mencionados, una buena calidad de la vivienda y sus dotaciones para la mayor parte de los ancianos en todas las jurisdicciones analizadas. Sin embargo, cerca de diez personas de cada cien no cuentan con los elementos de confort necesarios para una vida digna en la vejez.

Teniendo en cuenta el entorno de la vivienda, habíamos mencionado antes que un ambiente favorable implica la amigabilidad de los accesos y, por lo tanto, es un facilitador de una vida social más intensa para las personas de mayor edad. Por el contrario, un entorno desfavorable colabora con el aislamiento de los ancianos, y puede convertirse en un facilitador de la depresión, la angustia y la tristeza. (Salvarezza e Iacub, 1998: 253). De allí la importancia que adquiere el entorno para el estudio de la calidad de vida y del envejecimiento activo.

El 82,2% de las personas mayores habitan en barrios de trazado urbano, con veredas y desagües; el 4,6% vive en un barrio de viviendas

8 La distribución por región de este indicador es la siguiente: GBA, 98,6%; Cuyo, 96,4%; Pampeana, 98,2%; Centro, 96,2%; NEA, 94,5%; NOA, 94,6%; Patagonia, 99,8%; y CABA, 98,6%.

sociales y/o monobloques, y un 7,3%, en una villa de emergencia o en un barrio precario. El grueso de los hogares tiene alumbrado público en la cuadra y cuenta con servicio de recolección de basura. Sólo un 2,3% y un 2,1% del total manifiesta no tener alumbrado público o servicio de recolección de residuos, respectivamente. En el cuadro 19.5, se destaca que en las regiones NOA y Pampeana la proporción de ancianos que viven en una villa de emergencia es mayor, mientras que en la CABA la mayoría habita en un barrio urbano con veredas y desagües.

Cuadro 19.5. Tipo de barrio por región (en porcenjates)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Villa de emergencia	5,9	5,0	11,3	4,7	6,7	11,6	3,1	3,9
Viv. social. Monoblock	1,5	9,2	1,1	7,5	12,9	10,6	8,8	2,9
Urbano con veredas y desagües	92,6	83,0	87,2	87,8	80,4	77,7	85,0	93,3
Otros	-	2,8	0,4	-	-	0,2	3,1	-
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

En cuanto al espacio público, envejecer también conlleva tener ciertos cuidados especiales al momento de deambular por él, ya que la literatura ofrece abundante información sobre las consecuencias que traen las caídas como causa de discapacidad para muchas personas mayores, y que, en algunos casos, también pueden ser el origen de internaciones geriátricas permanentes y hasta ocasionar la muerte (Mendoza-Núñez y Martínez-Maldonado, 2013: 303). En este sentido, la presencia de pavimento o empedrado, de desagües pluviales y de veredas es vital para facilitar la autonomía del movimiento de una persona mayor en su vida cotidiana. Los datos proporcionados por la encuesta nos indican que entre uno de cada cinco y uno de cada cuatro de los hogares de este grupo poblacional no cuenta con estos servicios en su cuadra, lo que implica un problema que debería ser objeto de políticas sociales específicas.

La seguridad en la vía pública también resulta un elemento facilitador para las personas mayores en cuanto a la participación en la vida social externa al hogar. Al respecto, sabemos que dicha participación es un factor integrador de la sociabilidad, necesario para el logro de un envejecimiento activo. Los datos nos indican que más de un tercio de la población no cuenta con presencia policial en el lugar donde vive y, en consecuencia, un 7,6% ha optado por contratar un servicio de vigilancia privado para paliar esa situación riesgosa. Resulta interesante observar

que, si bien los ancianos de la CABA son los que indican tener el mayor porcentaje de vigilancia policial, este es también el distrito con mayor vigilancia privada. Los viejos de las regiones NOA y NEA son los que indican tener menor presencia policial en su entorno.

Cuadro 19.6. Vigilancia policial por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Sí	70,8	60,2	53,2	59,2	46,6	45,7	73,4	87,1
No	29,2	39,8	46,8	40,8	53,4	54,3	26,6	12,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 19.7. Vigilancia privada por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Sí	10,8	4,5	3,4	6,9	7,2	8,4	3,8	13,1
No	89,2	95,5	96,6	93,1	92,8	91,6	96,2	86,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Del mismo modo, la disponibilidad de un buen transporte y el acceso a una correcta planificación urbana propician situaciones favorables para una existencia plena y saludable en el curso de la vida. La distancia en cuadras hasta un transporte público, hasta un centro de salud u hospital público, y hasta una farmacia son indicadores de suma importancia para el logro de una vida integrada y con salud, especialmente para los viejos.

Si bien la mayoría de los ancianos recorren una distancia inferior a cinco cuadras para acceder a un transporte público, un 17,6% de ellos deben hacer un trayecto más extenso. Las personas mayores de la Patagonia son quienes más lejos se encuentran de este servicio.

Cuadro 19.8. Distancia hasta el transporte público, por región (en porcentajes)

Cuadras	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Menos de 5	94,0	92,3	79,9	84,0	83,1	91,0	77,8	97,1
5 a 10	5,4	7,3	14,4	11,3	11,2	8,1	22,0	2,6
11 a 20	0,6	0,4	3,3	1,2	5,3	0,9	0,2	0,3
20 o más	-	0,1	2,5	3,5	0,4	-	-	-
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Acceder a un centro de salud u hospital público implica movilizarse más de once cuadras para el 36% de la población mayor, mientras que las farmacias se encuentran más cerca de sus domicilios: el 87% de los viejos dice que tiene una a menos de diez cuadras de su casa. El mayor porcentaje de ancianos con una farmacia cercana se encuentra en la CABA, y el menor porcentual, en NOA.

Cuadro 18.9. Distancia a un centro de salud, por región (en porcentajes)

Cuadras	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Menos de 5	24,8	30,3	26,1	33,2	41,1	37,1	32,2	35,3
5 a 10	29,1	33,9	40,1	34,8	27,8	43,7	33,9	31,1
11 o más	46,2	35,9	33,8	32,0	31,0	19,2	33,9	33,6
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Cuadro 19.10. Distancia a una farmacia, por región (en porcentajes)

Cuadras	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Menos de 10	87,9	87,5	92,1	90,0	82,7	80,6	72,9	95,0
11 a 20	10,6	7,3	5,2	7,5	8,8	11,3	15,4	4,9
Más de 20	1,5	5,1	2,7	2,5	8,5	7,5	11,7	-
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Para finalizar, los espacios verdes y los centros comerciales se encuentran a una distancia inferior a diez cuadras de los hogares de las personas mayores en el 80% y en el 87% de los casos, respectivamente. Es importante notar que pueden acceder a ellos con mayor facilidad que a los centros de salud.

FAMILIA, SALUD Y CUIDADOS

La salud es uno de los pilares fundamentales en el paradigma del envejecimiento activo y una dimensión importante en la calidad de vida de la población mayor. En efecto, esta incluye el concepto de "envejecimiento saludable", relativo al estado de salud y a la forma de envejecer saludablemente (Fernández-Mayoralas, 2011: 160).

COBERTURA DE SALUD

Los servicios de salud son recursos fundamentales para la ejecución de estrategias de prevención y control de enfermedades, por lo cual es relevante evaluar los problemas de cobertura y accesibilidad que puedan constituirse en barreras para la implementación y efectividad de las intervenciones de salud pública. El hecho de contar con una cobertura de salud adecuada se asocia no sólo con recibir cuidados de prevención y control, sino también con la evaluación de la prevalencia de factores de riesgo, enfermedades crónicas y mortalidad.

El 45,8% de las personas de más de 60 años cuenta con la cobertura del PAMI (la obra social de los jubilados y pensionados), el 38,7% posee una obra social y el 5,8% tiene una prepaga. Cabe destacar que un 8% de la población indica no tener cobertura por el sistema de seguridad social. Sin embargo, debemos recordar que en nuestro país existe el sistema público de atención de la salud, integrado sobre todo por los hospitales.

Al tener en cuenta cómo influye la edad en el uso de la cobertura de salud, observamos que las personas del grupo de 60 a 64, que posiblemente continúan insertos en el mercado laboral, utilizan sobre todo su obra social y/o prepaga (52,3%). A partir de los 65 años los porcentajes se incrementan de forma acentuada a favor del PAMI (65,1% para el segmento de 80-89 años). Si tenemos en cuenta el sexo, vemos que los varones utilizan en mayor medida obra social y prepaga (24 y 6,7%, respectivamente), en comparación con las mujeres, que manifiestan utilizar más el PAMI (50,7%).

Cuadro 19.11. Cobertura de salud por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Obra social	34,8	41,4	35,0	38,8	47,3	48,6	41,4	39,8
Prepaga	8,9	2,6	3,0	6,8	0,9	2,5	6,7	18,4
Prepaga de obra social	1,0	0,2	2,0	0,7	-	0,6	0,9	0,8
PAMI	47,2	47,6	53,0	47,0	35,4	32,2	39,1	34,7
Incluir Salud (Profe)	0,1	1,2	-	0,2	3,3	5	0,5	0,4
Emergencias médicas	0,1	0,2	-	0,1	-	0,6	0,1	-
Sin cobertura	7,9	6,9	7,0	6,4	13,1	10,5	11,3	5,9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

La mayor cobertura de PAMI se encuentra en la Región Pampeana (el 53% de los casos), en tanto que en NOA y NEA los porcentajes más altos de cobertura los brinda el sistema de obras sociales. En estas mismas regiones se observan también los niveles más altos del programa Incluir Salud y de aquellos que indican no tener cobertura. En la CABA, se destaca la utilización de las prepagas (18,4%).

AUTOPERCEPCIÓN DEL ESTADO DE SALUD

La autovaloración del estado de salud y el nivel de satisfacción respecto de ella son indicadores subjetivos de la dimensión de la salud en los estudios de calidad de vida. La salud autopercibida aporta una primera aproximación acerca de la satisfacción del individuo sobre su salud y es una de las medidas más sencillas, pues se recoge mediante una sola variable. Esta ha demostrado ser válida como medida general y se la considera uno de los mejores indicadores globales de salud (Robine, Jagger y Egidi, 2000).

Alrededor de dos terceras partes de las personas mayores manifestaron que su salud era buena o muy buena (55,2 y 15,9%, respectivamente); una cuarta parte afirmó que era regular y sólo el 4,1% indicó que era mala o muy mala (3,5 y 0,6%, respectivamente). Es decir que las personas mayores tienen una visión muy positiva con respecto a su estado de salud.

Tal como vemos en el gráfico 19.1, al analizar los grupos de edades desde una perspectiva de técnica de panel, podemos decir que en el curso del tiempo, el porcentaje de las personas mayores que indican que tienen una salud buena o muy buena disminuye, y aumenta el de los que consideran que tienen una salud regular. Si bien también aumenta la proporción de ancianos que tienen una percepción de mala salud, se trata de porcentajes pequeños y no podríamos generalizar acerca de que dicha percepción es exclusiva de los más viejos de la población mayor.

Con respecto al sexo, no se ven grandes diferencias entre varones y mujeres, aunque estas últimas tienen una percepción sobre su salud un poco más negativa que los varones. En efecto, la percepción de una salud buena o muy buena es de 77,8% para los varones y de 68,9% para las mujeres; la de una salud regular es de 22,4 y 26,8%, respectivamente, y la de una salud mala o muy mala asciende al 3,8 y 4,3%.

Gráfico 19.1. Autopercepción de la salud según grupo de edad

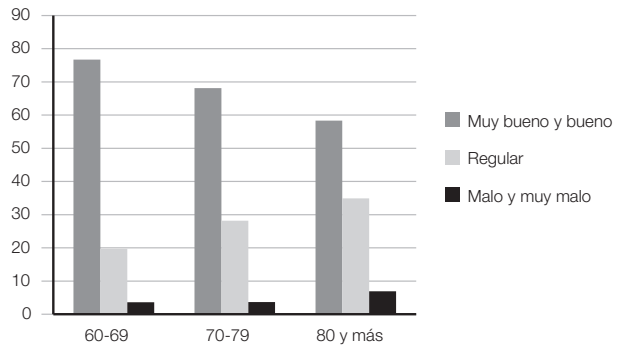

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Resulta revelador, desde el punto de vista de la construcción de la diversidad en el proceso de envejecimiento, analizar la percepción del estado de salud que tienen los adultos mayores de las diferentes clases sociales. En el gráfico 19.2, vemos que el 50,7% de los ancianos de clase baja indican tener una buena o muy buena salud, contra el 83,8% de los de clase alta. En contraposición, el 49,3% de los adultos mayores de clase baja indican tener una salud entre regular y mala, ante el 16,2% de aquellos de los sectores más altos. En este sentido, coincidimos con Dannefer (1988) en su planteo de que las personas con una mayor capacidad de cuidar su salud y mantener una buena calidad de vida, es decir, las de mejor posición económica, tendrán más posibilidades de una larga vida y de gozar de un buen estado funcional.

Gráfico 19.2. Autopercepción de salud por clase social

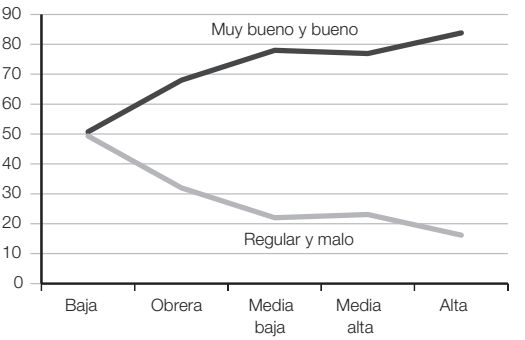

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

El 80% de los mayores que habitan en la CABA manifiestan tener una salud buena o muy buena; en contraposición, los niveles más bajos de esta percepción se encuentran en NEA y NOA, con el 58,8 y el 60,4%, respectivamente. Al mismo tiempo, es en la Región NEA donde los ancianos indican con mayor frecuencia tener una percepción mala o muy mala de su salud.

Cuadro 19.12. Autopercepción de la salud por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Bueno y muy bueno	74,7	64,2	71,7	73,4	58,8	60,4	73,0	80,0
Regular	21,5	31,	24,6	22,0	34,1	35,9	23,5	16,2
Malo y muy malo	3,8	4,3	3,7	4,6	7,1	3,7	3,5	3,8
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Interrogados sobre si han tenido algún malestar, enfermedad o accidente en el último año, vemos que dos tercios de la muestra (65%) indican que no han tenido problemas de ese tipo, en tanto que un tercio sí los han sufrido. En referencia a esto, las mujeres superan en un 5% a los varones. Al tener en cuenta la edad, son los adultos mayores del grupo de 80 y más años (viejos-viejos) los que, en el 53% de los casos, indicaron haber tenido una contingencia de salud en el año previo a la encuesta. Los porcentajes más altos de personas que tuvieron algún trastorno de salud se concentraron en las regiones NEA y NOA, en tanto que los más bajos pertenecen a la CABA.

Cuadro 19.13. Malestar, enfermedad o accidente, por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Sí	35,5	33,8	34,7	30,6	41,4	39,9	35,2	26,0
No	64,5	66,2	65,3	69,4	58,6	60,1	64,8	74,0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

REQUERIMIENTO DE AYUDA Y CUIDADOS[9]

La gran mayoría de las personas de más de 65 años indican que no necesitan ayuda para vestirse, bañarse o desplazarse (90,3%). El 9,7% de este grupo que necesita ayuda está compuesto por un 32,1% de varones y un 67,9% de mujeres. En cuanto a las edades, se observa que necesita ayuda el 10,8% del grupo de 65 a 69 años; el 32,3% del segmento de 70 a 79 años, y el 56% de aquellos que superaron los 80.

Si se analiza el nivel educativo de las personas mayores con respecto al requerimiento de ayuda, este disminuye a medida que aumenta el nivel de educación alcanzado. Los datos arrojan que necesita ayuda el 13,3% de los que poseen escolaridad primaria; el 5,8% de los que alcanzaron la escolaridad secundaria, y el 3,2% de los universitarios.

Con respecto a la clase social a la que pertenece el colectivo estudiado, vemos que a medida que se asciende en la escala disminuye la necesidad de ayuda. En efecto, requiere ayuda el 10,9% de las personas mayores de clase baja; el 8,4% de los ancianos de clase obrera; el 8% de los viejos de clase media baja; el 4,2% de los de clase media, y el 2,5% de los de clase media alta.

Las personas mayores necesitan ayuda en mayor proporción en las regiones NOA, NEA y Centro. En contraposición, los adultos mayores necesitan menos ayuda para vestirse, bañarse o desplazarse en la CABA, y en las regiones Patagonia y Pampeana.

Cuadro 19.14. Personas mayores que necesitan ayuda para vestirse, bañarse o desplazarse, por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Sí	8,7	9,2	7,2	11,2	13,8	14,9	6,0	4,8
No	91,3	90,8	92,8	88,8	86,2	85,1	94,0	95,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

En este punto, debemos focalizarnos en la problemática del cuidado, que según Pérez Orozco (2006: 10) se puede entender como la gestión y el mantenimiento de las necesidades básicas y diarias que permiten sostener la vida.

Para la Cepal (2013), el cuidado facilita tanto la subsistencia como el bienestar y el desarrollo. Abarca la provisión indispensable del bienestar

9 Esta parte de la encuesta se realizó a las personas de 65 años y más.

físico, afectivo y emocional a lo largo de todo el ciclo vital y busca conservar las capacidades y la autonomía en el caso de aquellas personas que por su edad son más frágiles, o de las que tienen alguna discapacidad.

El cuidado presenta una dimensión "material", ligada a las tareas concretas de atender el cuerpo y sus necesidades fisiológicas, y una dimensión inmaterial, relativa al bienestar emocional. Se considera al cuidado como una relación social compleja por el carácter personal e íntimo entre la persona que lo provee y quien lo recibe, por el componente afectivo vinculado con las emociones que se ponen en juego en el acto de cuidar al otro, por ser una relación asimétrica caracterizada por la facultad de mando de una de las partes y la falta de autonomía de la otra, y por ser intergeneracional, puesto que suele darse en los extremos de la vida (niñez y vejez) (Himmelweit, 2003; Tronto, 2006; Folbre, 2001).

Pautassi y Zibecchi (2015: 105) indican que son las mujeres las principales responsables de proveer cuidado a su familia en forma no remunerada, y mediante remuneración en el servicio doméstico o en el ámbito institucional como hospitales, guarderías o geriátricos.

Como hemos visto en páginas anteriores, el efecto del "envejecimiento dentro del envejecimiento" implica que se amplíe el grupo etario de las personas mayores de 75 u 80 años de edad dentro de la población mayor, al mismo tiempo que se produce una feminización de dicha población. Esta situación conlleva el hecho de que la mayoría de los varones mueren aún estando casados, mientras que gran parte de las mujeres lo hacen cuando ya son viudas. En este contexto, se observa cada vez con más frecuencia a mujeres que superan los 80 años como cuidadoras de sus cónyuges u otros parientes que están enfermos o discapacitados, con la carga y los costos que ello significa. Entre estos, se mencionan la resignación de proyectos, la falta de tiempo libre, la falta de tiempo futuro personal, la pérdida de salud física y psíquica y las grandes erogaciones económicas que ponen en juego incluso su propio futuro. Además, este proceso de transformación de las familias no ha estado acompañado de una mayor infraestructura para el cuidado o de servicios de apoyo a las familias cuidadoras por parte de las instituciones de la sociedad (Oddone y Aguirre, 2005: 51; Oddone, 2014: 374).

En este contexto, nos interesa conocer las diferentes estrategias esgrimidas en cada región respecto de las personas que ayudan a los mayores. En la Región Pampeana, la estrategia del cuidado se basa en contratar a alguien que realice esa actividad, mientras que en NOA y Cuyo es una persona del hogar quien asume la tarea. Un caso intermedio lo presenta la CABA, donde si bien en el 51,8% de los casos se trata de una persona del hogar o de un familiar o amigo que lleva adelante la tarea, en el

48,2% restante se busca la ayuda de alguien contratado para tal fin o proveniente de un programa de cuidados domiciliario. Por último, en la Patagonia se hace cargo en mayor medida un familiar o amigo que no convive con la persona mayor.

Cuadro 19.15. Persona que brinda ayuda a los adultos mayores, por región (en porcentajes)

	GBA	Cuyo	Pampeana	Centro	NEA	NOA	Patagonia	CABA
Persona del hogar	61,0	72,0	20,1	62,6	64,1	81,4	15,4	24,6
Empleada doméstica	3,6	3,5	8,3	10,4	4,9	3,8	5,8	16,4
Persona contratada especialmente	17,4	5,1	44,2	5,4	7,9	6,6	-	26,6
Programa de cuidado a domicilio	1,6	-	5,1	-	5,2	-	-	5,2
Familiar o amigo s/convivencia	16,4	19,4	22,3	21,6	17,9	8,2	78,8	27,2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la ENES-Pisac.

Con respecto a las dificultades habituales que tienen los entrevistados para organizar el cuidado de la persona mayor, una cuarta parte de la población indicó tenerlas, en tanto que las tres cuartas partes restantes no tienen este problema (74,2%). Las razones que indicaron los que tienen inconvenientes para organizar el cuidado fueron: que no tienen familiares o amigos que lo ayuden (20,4%), que no hay servicios de cuidado públicos disponibles o no los consiguen (20,7%), que no disponen de dinero para contratar un servicio privado (29,8), otras razones no especificadas (29,1%).

Ahora bien, la familia como institución implica la provisión de cuidados y ayuda de diversos tipos, más allá de las situaciones críticas que producen las cuestiones ligadas al binomio salud/enfermedad y de las estrategias que en esos casos se desarrollen. Las familias no sólo comparten recursos materiales, sino también *afectivos* (amor, sentimientos y afectos personales), *expresivos* (de comprensión, escucha y atenciones) o de *apoyo mutuo* (protección y acompañamiento). Por eso se afirma que la familia es un espacio de solidaridad. El envejecimiento de la población ha cambiado el contenido de la solidaridad, dado que *hay más personas mayores que cuidar*, pero también *más personas mayores para cuidar a otros.* En este sentido, un quinto de los adultos mayores cuidó niños durante la semana anterior a la encuesta. De ellos, el 31,1% fueron varones y el 68,9%, mujeres. Al mismo tiempo, el grupo de los que se hicieron cargo

del cuidado de otros adultos mayores y discapacitados correspondió al 8,1% de la muestra, de los cuales el 34,9% son varones y el 65,1%, mujeres. Se destaca que un 9% de estos cuidadores fueron personas del grupo de los viejos-viejos o cuarta edad (35 072 casos).

MALTRATO SOCIAL Y DISCRIMINACIÓN (VIEJISMO)

Al abordar las cuestiones del maltrato debemos precisar el contexto, ya que en muchas ocasiones, no es la cualidad de la acción propiamente dicha la que configura el maltrato, sino su sentido, que se construye en las circunstancias donde se presenta.

La violencia aparece como la mayor expresión del uso negativo del poder sobre el otro y se refleja en actos de discriminación, abuso y maltrato. Se distinguen tres formas de violencia:

a) la violencia cultural, que se refiere a los aspectos de la cultura que aportan legitimidad a las diversas formas de ejercer esa violencia; en relación al tema de este capítulo, se trata del *viejismo* construido por los prejuicios y los estereotipos que se manifiestan con respecto a la vejez y que dan lugar a la discriminación, el maltrato y el abuso;
b) la violencia estructural, que consiste en agredir a un colectivo desde la propia estructura política o económica, y se produce cuando los sistemas previsionales, de salud o las políticas sociales para las personas mayores son inequitativos y causa de pobreza, enfermedad, fragilidad jurídica y exclusión social; y
c) la violencia directa, que son las agresiones físicas, psicológicas, económicas u otras ejercidas sobre la persona mayor (Galtung y Pino, 1995; Iacub, 2015: 82).

Davobe y Prunotto Laborde indican que

> se entiende por maltrato institucional a cualquier legislación, programa, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o privados, o derivados de la actuación individual del profesional, que conlleve abuso, negligencia o detrimento de la salud, de la seguridad, del estado emocional o del estado de bienestar físico, o que los derechos de las personas mayores no sean representados (2006: 131).

Las investigaciones realizadas, tanto en la Argentina como en varios países del mundo, indican que, en el caso de las instituciones, en algunos hogares geriátricos, hospitales, oficinas burocráticas, etc., se toleran ciertas acciones maltratadoras y no se denuncian, porque se define como necesario el servicio que ellas brindan. No obstante, las opciones con que cuentan las familias, los sujetos y el Estado para enmendar estas cuestiones no están clausuradas. El derecho deberá recibir y estudiar estas características particulares en relación con el maltrato institucional y dar las respuestas adecuadas para que no sea una práctica corriente (Oddone y Mariluz, 2015: 330-331).

Al hacer foco en las formas de maltrato social, vemos que el robo aparece con la mayor prevalencia tanto en las ciudades grandes como en las medianas y pequeñas, aunque los porcentajes varían según el tamaño de la ciudad y son menores en las más pequeñas. Los datos nos indican que, en el último año (el previo a la encuesta) y en su barrio, los miembros de hogares donde habitan personas mayores fueron víctimas de robo con violencia en la vía pública en un 12% de los casos, y sin violencia, en otro porcentaje similar (12,4%). Al tener en cuenta la región, se observan los siguientes valores (respectivamente): GBA, 16,7 y 13,1%; Cuyo, 7,1 y 9,0%; Pampeana, 3,4 y 5,6%; Centro, 10,0 y 10,4%; NEA, 4,4 y 6,6%; NOA, 14,9 y 18,1%; y Patagonia, 6,4 y 6,5%. Con respecto a los robos que se ejercieron sobre la propiedad, el 11,4% sufrió estos inconvenientes sin mediar violencia, y el 4,5% padeció formas de violencia en una situación similar. La distribución regional es (respectivamente): GBA, 8,8 y 6,5%; Cuyo, 12,9 y 2,9%; Pampeana, 12,9 y 2,6%; Centro, 8,4 y 2,5%; NEA, 13,6 y 1,9%; NOA, 15,7 y 4,7%; y Patagonia, 17,5 y 4,4%.

En relación con el maltrato originado por abuso de autoridad ejercido por la burocracia pública, el 5,1% de los entrevistados relata haber sido objeto de esta situación, distribuidos por región de la siguiente manera: GBA, 3,1%; Cuyo, 5,7%; Pampeana, 4,0%; Centro, 5,2%; NEA, 4,8%; NOA, 6,8%; y Patagonia, 4,5%.

En cuanto a la solicitud de dádivas y el abuso económico por parte de los agentes involucrados, fueron padecidos por el 1,5% de las personas mayores encuestadas (GBA, 1,2%; Cuyo, 1,3%; Pampeana, 0,3%; Centro, 0,9%; NEA, 0%; NOA, 4,8%; y Patagonia 0,3%).

Respecto de aquellas situaciones que podríamos enunciar como *viejistas*, los resultados de este estudio nos indican que los adultos mayores se han sentido discriminados por edad, sexo, color de piel, nivel social u orientación sexual en el 4% de los casos, con la siguiente distribución por región: GBA, 3,1%; Cuyo, 2,8%; Pampeana, 4,6%; Centro, 3,2%; NEA, 3,2%; NOA, 5,8%; y Patagonia, 5,2%. Para finalizar, en el ámbi-

to nacional, el 3,8% de las personas mayores manifestaron que fueron avergonzadas, menospreciadas o humilladas en el último año previo a la encuesta.

CONCLUSIONES

Las primeras teorías gerontológicas –entre otras, la del *descompromiso*– tienen limitaciones para abordar la problemática de la vejez desde una perspectiva que contemple las características de las personas de mayor edad en cuanto a su heterogeneidad, desigualdad y asimetrías sociales. La vejez es el resultado de una historia biológica, pero, sobre todo, de una historia biográfica influida en el curso de la vida por los acontecimientos de la estructura y la historia sociales.

El proceso de envejecimiento no es idéntico para todas las personas que lo transitan; surgen diferencias según el sector social al que estas pertenecen, su nivel educativo, su grado de autonomía funcional, su género, las cargas de trabajo que hayan soportado a lo largo de su vida o el estilo cultural intrínseco al contexto ambiental y social donde transcurrieron su existencia. La falta de equidad en las posibilidades y oportunidades de las personas depende en buena medida de atributos como la clase social. En cuanto a esta última, hemos observado el impacto que genera en la calidad de vida de los diferentes grupos de viejos, que se manifiesta en indicadores como el de *autopercepción de la salud* (a mayor posición social, mejor autopercepción de buena salud, y viceversa), o el de *necesidad de cuidados* (a menor posición social, mayor necesidad de cuidados, y viceversa).

De nuestro análisis sobre el colectivo de personas mayores y sus hogares en la Argentina se desprenden los siguientes lineamientos para la elaboración de potenciales políticas públicas dirigidas a este sector social.

Respecto de los ingresos percibidos, el 30% de la población relevada manifestó que son insuficientes para solventar sus necesidades, por lo que se requeriría implementar políticas compensatorias.

En relación con el nivel educativo, para una cuarta parte de la población mayor de este estudio que no ha podido completar la educación básica, se dificulta el contacto con el aparato burocrático actual, que implica cierto grado de sofisticación a la hora de tener que realizar trámites con el uso de nuevas tecnologías. En este aspecto, sería aconsejable el desarrollo de programas de adiestramiento básico y general, que permitirían una integración efectiva a nuevas formas de conocimiento y socialización.

Sobre la calidad de vida y el entorno, si bien la gran mayoría de los ancianos es propietario de su vivienda, lo que le permite esgrimir estrategias de supervivencia en situaciones críticas, debemos destacar que un quinto de la población debe pagar un alquiler o es ocupante gratuito del lugar que habita, por lo que, potencialmente, podría ser objeto de programas sociales específicos encaminados a garantizar una vivienda digna y estable.

Para finalizar, en lo que concierne a la seguridad y protección ciudadana, resulta indispensable para un envejecimiento activo la posibilidad de deambular de manera autónoma en un entorno protector, sea para acceder a un medio de transporte, a un centro de salud o a un centro comercial. La amenaza de sufrir un episodio de inseguridad retrae muchas veces a la población mayor, lo que genera situaciones de aislamiento forzado y atenta contra su salud psicosocial.

REFERENCIAS

Calasanti, T. M. (1996), "Incorporating Diversity. Meaning, Levels of Research, and Implications for Theory", *The Gerontologist*, 36: 147-156.

— (2003), "Theorizing Age Relations", en S. Biggs, A. Lowenstein y J. Hendricks (eds.), *The Need for Theory. Critical Approaches to Social Gerontology for the 21st Century*, Nueva York, Baywood Publishing Company, pp. 199-218.

Cavalli, S., C. Lalive D'epinay, A. Martenot, E. Borella, R. Brahy, L. Gastrón, G. Guichard, M. J. Oddone y D. Vranken (2013), "La perception des grands tournants de sa propre vie: une comparation international", en M. Burnay, S. Ertul y J. Melchior (dirs.), *Parcours sociaux et nouveaux desseins temporels*, s.l., Academia L'Harmattan - Louvain La Neuve, pp. 29-46.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) - Naciones Unidas (2013), *Panorama social de América Latina*, Documento Informativo, 893, Santiago de Chile, Cepal.

— (2017), *Derechos de las personas mayores. Retos para la interdependencia y autonomía*, Santiago de Chile, Cepal.

Cumming, E. y W. E. Henry (1961), *Growing Old. The Process of Disengagement*, Nueva York, Basic Books.

Dannefer, D. (1988), "What's in a Name? An Account of the Neglect of Variability in the Study of Aging", en J. Birren y V. Bengtson (eds.), *Emergent Theories of Aging*, Springer, Nueva York, pp. 128-150.

— (1989), "Human Action and Its Place in Theories of Aging", *Journal of Aging Studies*, 3: 1-20.

— (2005), "Reciprocal Co-Optation: The Relationship of Critical Theory and Social Gerontology", en J. Baars, D. Dannefer, C. Phillipson y A. Walker, *Aging, Globalization and Inequality. The New Critical Gerontology*, Nueva York, Baywood - Amityville, pp. 103-120.

Davobe, I. (2017), *Derechos humanos de las personas mayores. Acceso a la justicia y protección internacional*, Buenos Aires, Astrea.

Davobe, I. y A. Prunotto Laborde (dirs.) (2006), *Derecho de la ancianidad. Perspectiva interdisciplinaria*, Rosario, Juris. :131.

Delbes, C. y J. Gaymu (2002), "Le choc du veuvage à l'orée de la vieillesse: vecus masculine et féminin", *Population*, 57(6): 879-909.

Fernández-Mayoralas, G. (2011), "La salud y el funcionamiento como dimensión de la calidad de vida", en F. Rojo-Pérez y G. Fernández-Mayoralas (eds.), *Calidad de vida y envejecimiento. La visión de los mayores sobre sus condiciones de vida*, Bilbao, Fundación BBVA, pp. 113-167.

Flores Villavicencio, M. E., G. A. Cervantes Cardona, M. C. Ávila y A. M. Cerquera Córdoba (2011), "Concepto de la calidad de vida en relación con el adulto mayor", en M. E. Flores Villavicencio, M. G. Vega López y G. J. González Pérez (eds.), *Condiciones sociales y calidad de vida en el adulto mayor. Experiencias de México, Chile y Colombia*, Guadalajara, pp. 87-98.

Folbre, N. (2001), *The Invisible Heart, Economics and Family Values*, Nueva York, The New Press.

Galtung, J. y V. Pino (1995), *Investigaciones teóricas, sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid, Tecnos - Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

Grushka, C. (2014), "Panorama demográfico en Argentina", en M. Gragnolatti, R. Rofman, R. Apella e I. Troiano (eds.), *Los años no vienen solos*, Montevideo, World Bank Group.

Guillemard, A. M. (2003), *L'age de l'emploi. Les societes a l'epreuve du vieillissement*, París, Armand Colin.

Hagedoorn, M., N. W. van Yperen, J. C. Coyne, E. van Sonderen y R. Sanderman (2006), "Does Marriage Protect Older People from Distress? The Role of Equity and Recency of Bereavement", *Psychology and Aging*, 21(3): 611.

Higgins, D. (1994), "Home Equity as an Income Source for Older Adults", en E. W. Folts y D. E. Yeatts (eds.), *Housing and the Aging Population. Options for the New Century*, Nueva York, Garland Publishing, Garland Reference Library of Social Sciences, vol. 803, Issues in Aging, vol. 2, pp. 311-337.

Himmelweit, S. (2003), "La economía de la atención", ponencia presentada en el Congreso Cuidar Cuesta: Costos y Beneficios del Cuidado, Donostia - San Sebastián, SARE - Emakunde.

Hirata, H. (2016), "Subjetividade e sexualidade no trabalho de cuidado", *Cadernos Pagu*, 46(janeiro-abril): 151-163.

Hochschild, A. (1975), "Disengagement Theory. A Critique and Proposal", *American Sociological Review*, 40: 553-569.

Huenchan, S. y J. Guzmán (2007), "Políticas hacia las familias con personas mayores: el desafío del cuidado en la edad avanzada", en I. Arriaga (coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Cepal, pp. 273-291.

Iacub, R. (2015), "El poder en la vejez", en C. Grosman, *Los adultos mayores y la efectividad de sus derechos*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni, pp. 63-100.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) (2012), *Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores 2012: Encaviam*, Serie Estudios Indec 46, Buenos Aires, Indec, pp. 12-13.

Izquierdo, M. J. (2003), "Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización. Hacia una política democrática del cuidado", presentado en el Congreso Cuidar Cuesta: Costos y Beneficios del Cuidado, Donostia - San Sebastián, SARE - Emakunde, p. 17.

Lalive d'Epinay, C. y S. Cavalli (2013), *Le quatrieme age en la derniere étape de la vie*, Lausanne, Presses polytechniques et universitaires normandes.

McMullin, J. A. (2000), "Diversity and the State of Sociological Aging Theory", *The Gerontologist*, 40: 517-530.

Mendoza-Núñez, V. y M. Martínez-Maldonado, (2013), "Caídas", en V. Mendoza-Núñez, M. Martínez-Maldonado y L. A. Vargas-Guadarrama, *Envejecimiento activo y saludable*, México - Zaragoza, UNAM - FES, pp. 303-312.

Mutschler, P. H. (1993), "Where Elders Live", en J. Callahan (ed.), *Aging in Place*, Nueva York, Amityville - Baywood, pp. 5-18.

Oddone, M. J. (1991), "Los ancianos en la sociedad", en R. Knopoff y M. J. Oddone (comps.), *Dimensiones de la vejez en la sociedad argentina*, Buenos aires, CEAL, nº 311, 45, pp. 45-60.

— (2012), "Envejecimiento y familia en un contexto de cambio", *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales/UBA*, 81(agosto): 72-83.

— (2014a), "Ancianas cuidadoras, redes y estrategias en el uso de programas sociales", *Cuadernos de Pesquisa*, 44(152): 354-377.

— (2014b), "El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina", *Voces en el Fénix*, 5(36): 82-89.

— (2015), "Comentarios", en OBSA, *Condiciones de vida e integración social de las personas mayores. ¿Diferentes formas de envejecer o desiguales oportunidades de lograr una vejez digna?*, Buenos Aires, UCA.

— (2016), "Cambio social y envejecimiento activo. Reflexiones en torno a la participación e integración de las personas de mayor edad en la sociedad", en OBSA, *El desafío de la diversidad en el envejecimiento. Familia, sociabilidad y bienestar en un nuevo contexto*, Buenos Aires, UCA.

Oddone, M. J. y M. Aguirre (2005), "A Pendular Movement between the Intergenerational Pact and the Exhaustion of Suppoort Networks in Argentina", en I. Paoletti, *Family Caregiving for Older Sisabled People: Relational and Institutional Issues*, Nueva York, Nova Science Publishers, pp. 35-62.

Oddone, M. J. y G. Lynch (2017), "La percepción de la muerte en el curso de la vida. Un estudio del papel de la muerte en los cambios y eventos biográficos", *Revista de Ciencias Sociales*, 30(40): 129-150, Montevideo.

Oddone, M. J. y G. Mariluz (2015), "Aportes para un debate sobre el maltrato en la vejez", en C. Grosman, *Los adultos mayores y la efectividad de sus derechos*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni.

ODSA (2014), *Hacia una Argentina para todas las edades. Las personas mayores en la sociedad*, Buenos Aires, Serie del Bicentenario 2010-2016, UCA, Fundación Navarro Viola.

OMS (2002), *Active Ageing. A Policy Framework*, Génova, World Health Organization, Department of Health Promotion, Non communicable Desease Prevention and Surveillance, disponible en <whqlibdoc.who.int/hq/2002/who_nmh_nph_02.8.pdf>.

OPS (2009), *Vivienda saludable. Reto del milenio en los asentamientos precarios de América Latina y el Caribe. Guía para las autoridades nacionales y locales*,

Caracas, OPS - OMS para Venezuela, disponible en <www.minsa.gob.pe/servicios/serums/2009/dgps_para_serums_2009ii/pfvs/vivienda_saludable.pdf>.

Pautassi, L. y C. Zibecchi (2015), "Adultos mayores, cuidado e inclusión en la agenda de la seguridad social. La transición infinita", en C. Grosman, *Los adultos mayores y la efectividad de sus derechos*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni.

Pérez Orozco, A. (2006), "Amenaza tormenta. La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico", *Revista de Economía Crítica*, 5: 7-37. 2006: 10.

Pochintesta, P. (2016), "La transición a la viudez en el envejecimiento. Un estudio de casos en Argentina", *Journal of Aging an Innovation*, 5(2): 4-19.

Pynoos, J., E. Cohen, L. Davis y S. Bernhardt (1987), "Home Modifications Improvements that Extend Independence", en V. Regnier y J. Pynoos (eds.), *Housing the Aged: Design Objectives and Policy Considerations*, Nueva York, Elsevier, pp. 277-303.

Razavi, S. (2007), "The Political and Social Economy of Care in the Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options", en *Gender and Development Programme*, (Paper Géneve, nº 3), Génova, Unrisi.

Robine, J. M., C. Jagger y V. Egidi (eds.) (2000), "Selection of a Coherent Set of Health Indicators: Final Draft. A First Step Towards A User's Guide to Health Expectancies for the European Union", Montpellier, Euro Reves, disponible en <europa.eu.int/comm/health/ph_project_full_listing_en.htm>.

Rojo-Pérez, F. y G. Fernández-Mayoralas (2011), "Los determinantes subjetivos de la calidad de vida en la vejez y factores explicativos", en F. Rojo-Pérez y G. Fernández-Mayoralas (eds.), *Calidad de vida y envejecimiento. La visión de los mayores sobre sus condiciones de vida*, Bilbao, Fundación BBVA, pp. 339-360.

Rojo-Pérez, F., V. Rodríguez-Rodríguez, G. Fernández-Mayoralas, J. Pérez Díaz, V. Montes de Oca Zavala y M. J. Oddone (2015), "La globalización del envejecimiento. Estudio comparado de las condiciones de vida de las personas adultas-mayores en Argentina, España y México", en J. de la Riva, P. Ibarra, R. Montorio y M. Rodrigues (eds.), *Análisis espacial y representación geográfica. Innovación y aplicación*, Universidad de Zaragoza - AGE, pp. 2121-2130.

Salvarezza, L. y R. Iacub (1998), "El viejo y su viejo cuerpo. Un acercamiento a la psicosomática de la vejez", en L. Salvarezza (comp.), *La vejez. Una mirada gerontológica actual*, Buenos Aires, Paidós.

Tronto, J. (2006), "Vicious and Virtuos Circles of Care: When Decent Caring Privileges Social Irresponsability", en M. Hamington y D. Miller (eds.), *Socializing Care*, Lanham, Rowman & Littlefield.

Acerca de los autores

Lucía Ariza. Licenciada en Sociología (UBA) y doctora en Sociología (Goldsmiths, Universidad de Londres). Investigadora invitada, Instituto de Investigaciones Gino Germani –IIGG– (Facultad de Ciencias Sociales, UBA).

Georgina Binstock. Licenciada en Sociología (UBA), Ph.D. y magíster en Sociología con orientación en Estudios de Población (Universidad de Michigan, Ann Arbor). Investigadora independiente del Conicet en el Centro de Estudios de Población (Cenep), institución de la que es actualmente directora.

Matias Bruno. Licenciado en Sociología (UBA) y magíster en Demografía Social (Universidad Nacional de Luján –UNLu–). Doctorando en Ciencias Sociales (UNGS-Instituto de Desarrollo Económico y Social –IDES–). Investigador del Cenep. Docente del Idaes-Unsam. Coordinador de la Comisión Científica sobre Población y Violencias en la Asociación Argentina de Estudios de Población.

Mariana Busso. Licenciada en Sociología (UNLP), magíster en Ciencias Sociales del Trabajo (UBA) y doctora en Sociología (Universidad de Provence y UBA). Investigadora adjunta del Conicet en el Laboratorio de Estudios en Sociología y Economía del Trabajo (Leset), Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), UNLP-Conicet. Profesora adjunta (UNLP).

Marcela Cerrutti. Licenciada en Sociología (UBA), magíster en Ciencias Sociales (Flacso) y doctora en Sociología con especialización en Población (Universidad de Texas en Austin). Investigadora independiente del Conicet en el Cenep y profesora titular (Unsam). Vicepresidenta de la Asociación Latinoamericana de Población.

Eduardo Chávez Molina. Licenciado en Sociología (UBA), magíster en Políticas Sociales y doctor en Ciencias Sociales (Flacso). Investigador del IIGG. Coordinador por el IIGG del proyecto Incasi-Unión Europea. Profesor adjunto (UBA y Universidad Nacional de Mar del Plata).

Pablo Dalle. Licenciado en Sociología, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y doctor en Ciencias Sociales (UBA). Investigador adjunto del Conicet en el IIGG. Profesor en la carrera de Sociología (UBA e Idaes-Unsam).

Claudia Danani. Licenciada en Trabajo Social (Universidad del Museo Social Argentino), licenciada en Ciencia Política y doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora docente titular en la UNGS y en la UBA. Investigadora del IIGG.

María Mercedes Di Virgilio. Licenciada en Sociología y doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora independiente del Conicet en el IIGG. Profesora de Metodología de la Investigación (UBA). Secretaria de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

María Noel Fachal. Licenciada en Sociología (UBA) y becaria de doctorado del Conicet en el IIGG.

Eleonor Faur. Licenciada en Sociología (UBA) y doctora en Ciencias Sociales (Flacso). Profesora asociada (Unsam) e investigadora en el Centro de Investigaciones Sociales (CIS), IDES-Conicet.

Estela Grassi. Licenciada en Trabajo Social (Universidad Nacional de Misiones –UNaM–), antropóloga (Pontificia Universidad Católica de Lima) y doctora en Antropología Social (UBA). Investigadora del IIGG. Profesora titular consulta (UBA).

Augusto E. Hoszowski. Licenciado en Ciencias Matemáticas, Orientación Matemática Pura (UBA). Coordinador de Metodología, Secretaría de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación y Deportes. Profesor de Teoría y Técnicas de Muestreo y de la Maestría en Metodología de la Investigación Social (Untref).

Daniel Jones. Licenciado en Ciencia Política y doctor en Ciencias Sociales (UBA). Investigador adjunto del Conicet. Profesor adjunto de la carrera de Sociología (UBA). Profesor del Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación (Untref, UNLA, Unsam).

Jorge Raúl Jorrat. Doctor en Sociología (Universidad Estatal de Michigan). Investigador principal del Conicet (jubilado, contratado) en el IIGG.

Carina V. Kaplan. Magíster en Ciencias Sociales y Educación (Flacso) y doctora en Educación (UBA). Investigadora independiente del Conicet. Profesora titular de Sociología de la Educación (UNLP) y profesora adjunta de Sociología de la Educación y de Teorías Sociológicas (UBA). Directora del Programa de Investigación sobre Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos (IICE-UBA).

Gabriel Kessler. Licenciado en Sociología (UBA) y doctor en Sociología (EHESS, Francia). Investigador principal del Conicet en el IdIHCS, UNLP-Conicet y profesor titular (UNLP).

Mariana Luzzi. Doctora en Sociología (EHESS, Francia). Investigadora docente en el Instituto de Ciencias (UNGS) e investigadora asistente del Conicet en la misma institución. Profesora de posgrado en el programa de Ciencias Sociales (UNGS-IDES) y en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Verónica V. Maceira. Licenciada en Sociología (UBA), magíster en Ciencias Políticas (Idaes-Unsam) y doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora docente (UNGS) y profesora del doctorado en Ciencias Sociales (UBA).

Silvia Mario. Licenciada en Ciencia Política (UBA) y magíster en Economía de Gobierno (Universidad Torcuato Di Tella-ISEG). Investigadora en el IIGG y docente de la maestría en Demografía Social (UNLu).

María Julieta Oddone. Licenciada en Sociología (UBA), magíster en Gerontología (Universidad Nacional de Córdoba) y doctora de la UBA, Mención Antropología. Profesora titular, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Investigadora del Conicet-Flacso. Directora del Programa Envejecimiento y Sociedad (Flacso).

Pablo Ernesto Pérez. Doctor en Ciencias Económicas (Paris-Est, Francia) y en Ciencias Sociales (UBA). Investigador independiente del Conicet en el Leset, IdIHCS, UNLP-Conicet.

Francisca Pereyra. Licenciada en Sociología (UBA), magíster y doctora en Sociología (Universidad de Essex). Investigadora docente (Instituto de Ciencias-UNGS).

Nélida B. Perona. Licenciada en Ciencia Política (Universidad Nacional de Rosario –UNR–), maestría en Ciencias Sociales (Flacso México) y candidata a doctora en Sociología (El Colegio de México). Profesora titular (Facultad Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR) e Investigadora del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR).

Jésica Lorena Pla. Licenciada en Sociología y doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora asistente del Conicet en el IIGG.

Juan Ignacio Piovani. Magíster en Métodos Avanzados de Investigación Social y Estadística (City, Universidad de Londres) y doctor en Metodología de las Ciencias Sociales (Universidad de Roma). Profesor titular de Metodología de la Investigación (UNLP) e investigador principal del Conicet en el CIMeCS, IdIHCS, UNLP-Conicet.

Manuel Riveiro. Licenciado en Ciencia Política, y doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Docente universitario (UBA y UNAJ). Auxiliar de investigación en el IIGG.

Ramiro E. Robles. Licenciado en Sociología (UBA) y auxiliar de investigación en el IIGG.

María Carla Rodríguez. Licenciada en Sociología (UBA), especialista en Planeamiento Social (SUR.Chile), magíster en Sociología Económica (UNGS) y doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora independiente del Conicet en el IIGG. Profesora titular de Procesos Sociales y Urbanos (UBA).

Agustín Salvia. Doctor en Ciencias Sociales (El Colegio de México), investigador principal del Conicet, director del Programa

Cambio Estructural y Desigualdad Social en el IIGG y del Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSA)-UCA.

Lidia Schiavoni. Licenciada en Antropología Social (UNaM) y magister scientiae en Metodología de la Investigación Científica y Técnica (Universidad Nacional de Entre Ríos). Profesora Titular del Departamento de Antropología Social. Profesora del Programa de Posgrado en Antropología Social (PPAS) y de la maestría en Abordaje Familiar (UNaM).

Ianina Tuñón. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales y doctora en Ciencias Sociales (UBA). Profesora e investigadora (Universidad Nacional de la Matanza, UCA y Untref). Investigadora responsable de los estudios del "Barómetro de la Deuda Social de la Infancia" en el Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA).

Ariel Wilkis. Licenciado en Sociología y magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Doctor en Sociología (UBA y EHESS, Francia). Investigador adjunto del Conicet y profesor Adjunto (Unsam y Universidad Nacional del Litoral). Decano del Instituto de Altos Estudios Sociales (Unsam).

La Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES)
se realizó en el marco del Programa de Investigación sobre
la Sociedad Argentina Contemporánea (Pisac), bajo los auspicios
del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales
y Humanas (Codesoc), con financiamiento del
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Productiva y la Secretaría de Políticas Universitarias.

AUTORIDADES

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Dr. Lino Barañao
Ministro

Ing. Jorge Mariano Aguado
Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva

Secretaría de Políticas Universitarias
Mg. Danya Tavela
Secretaria

Dra. Mónica Marquina
Directora Ejecutiva - Programa de Calidad Universitaria

**CONSEJO DE DECANOS DE FACULTADES
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (CODESOC)**

Comité Ejecutivo
Mg. Sandra Arito (coordinadora)

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba
Lic. Silvina Cuella (decana)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo
Lic. Claudia García (decana)

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales,
Universidad Nacional de Villa María
Mg. Elizabeth Theiler (decana)

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internaciones,
Universidad Nacional de Rosario
Lic. Franco Bartolacci (decano)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional
de La Plata
Dr. Aníbal Viguera (decano)

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán
Dra. Mercedes del Valle Leal (decana)

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan
Lic. Raúl García (decano)

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Avellaneda
Lic. Daniel Escribano (decano)

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones
Mg. Gisela Elizabeth Spasiuk (decana)

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes
Mg. Nancy Calvo (directora)

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
Dra. Carolina Mera (decana)

Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional
de Mar del Plata
Lic. Paula Meschini (decana)

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba
Mg. Mariela Parisi (decana)

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue
Mg. Andrés Ponce de León (decano)

Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas,
Universidad Nacional de La Rioja
Cr. Jorge Riboldi (decano)

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján
Prof. Omar Gejo (decano)

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional
de la Matanza
Dr. Fernando Luján Acosta (decano)

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional
de Moreno
Mg. Roberto C. Marafioti (director)

Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Universidad Nacional
de Lanús
Dr. Francisco Pestanha (director)

Departamento de Salud Comunitaria, Universidad Nacional de Lanús
Lic. Ramón Alvarez (director)

Escuela de Política y Gobierno, Universidad Nacional de San Martín
Dra. María Matilde Ollier (decana)

Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional
de San Martín
Dr. Ariel Wilkis (decano)

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto
Prof. Fabio Dandrea (decano)

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis
Esp. Viviana Reta (decana)

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis
Lic. Héctor Daniel Flores (decano)

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Prof. Silvia Alicia Spinello (decana)

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Lic. Gabriela M. Gamberini (decana)

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Lic. Juan Gabriel Mariotto (decano)

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos
Mg. Gabriela Bergomás (decana)

Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos
Lic. Laura Leonor Salazar (decana)

Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional del Nordeste
Mg. Verónica Torres de Bread (decana)

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca
Mg. Patricia Irma Breppe (decana)

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata
Dra. Silvia Sleimen (decana)

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta
Dr. Ángel A. Ruidrejo (decano)

Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata
Dra. Florencia Saintout (decana)

Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata
Mg. María Alejandra Wagner (decana)

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy
Dr. Ricardo Enrique Gregorio Slavutsky (decano)

Facultad de Humanidades y Ciencias sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Mg. Patricia Viviana Pichl (decana)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero
Lic. Marcelino Ledesma (decano)

Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento
Dr. Claudio El Hasi (director)

Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento
Lic. Gustavo Kohan (director)

Instituto de Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento
Dra. Alejandra Figliola (directora)

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra de Fuego
Lic. Luis de Lasa (director)

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral
Prof. Laura Tarabella (decana)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral
Abog. Javier Francisco Aga (decano)

Instituto de Ciencias Sociales y Administración, Universidad Nacional Arturo Jauretche
Lic. Luis Couyoupetrou (director)

Unidad Académica Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Arq. Guillermo Melgarejo (decano)

Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Universidad Nacional de Lanús
Dr. Francisco Pestanha (director)

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD ARGENTINA CONTEMPORÁNEA (PISAC)

Director
Juan Ignacio Piovani

Coordinadora Técnica y Administrativa
Luciana Sotelo

Secretario Administrativo
Román Fornessi

Comité Científico

Sonia Álvarez Leguizamón
Juan Javier Balsa
Manuel Sebastián Barros
Fernanda Beigel
José Luis Bonifacio
Patricia Alejandra Collado
Amalia Cristina Eguía
Mabel Norma Grillo
Alejandro Grimson
Gabriela Alejandra Karasik
Gabriel Kessler
Nélida Beatriz Perona
Agustín Salvia
Lidia del Carmen Schiavoni

Coordinación MINCYT - Gestión del Conocimiento
Cecilia Sleiman
Nicolás Freibrun
Carla Quattrone

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA ESTRUCTURA SOCIAL (ENES)

Coordinación general
Agustín Salvia

Diseño de instrumentos
Augusto Hoszowski
Verónica Maceira
Ianina Tuñón
Silvia Mario

Asesoramiento científico
Raúl Jorrat

Prueba piloto
MFG - Christian García (coordinador)

Coordinación nacional de campo
Amalia Eguía
Nélida Perona
Lidia Schiavoni

Supervisión regional de campo

Noroeste
Nelva Coria, UNSE
Ana Rivas, UNT

Noreste
Claudia Wrobel, UNaM
Walter Lauphan, UNL-UNER

Patagonia
Susana Lozano, UNPSJB
Belén Alvaro, UNCo

Pampeana
Ana Nuñez, UNMDP
Iván Galvani, UNLP
María Lourdes Farías, UNLP

Centro
Valeria Sassaroli, UNR
Valeria Ana Brusco, UNC
Mariana Borrell, UNR

Partidos del Gran Buenos Aires
Matías Iucci, UNLP
Mariana Álvarez, UNGS
Mariano Olano, UNGS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
María Laura Raffo, UBA
Silvina Ramos Margarido, UBA

Cuyo
Beatriz Echegaray, UNCu
Evelin Becerra, UNSL

Coordinación local

Rodolfo Elbert, UBA
Guillermo de Martinelli, UNQUI
Adriana García, UNLA
Daniela Soldano, UNGS
Ruth Muñoz, UNGS
Mabel Grillo, UNRC
Sofía Perotti, UNR
Carla Avendaño, UNVM
Fernanda Cárcar, UNC
Alejandro Álvarez Nobell, UNC
Luis Salvatico, UNC
Ayelén García Gastaldo, UNL
Virginia Trevignani, UNL
Laura Canestraro, UNMdP
Sonia Araujo, Unicen
Gabriela Gamberini, Unicen
Victoria D'Amico, UNLP
Ramiro Segura, UNLP
Zulma Perassi, UNSL
Javier Marsiglia, UNSJ
Andrea Blazsek, UNCu
Elena Belli, UNJu
Iván Lello, UNJu
Fabiana López, UNSa
Adriana Zaffaroni, UNSa
Juan Luis González, UNT
María Celeste Schnyder, UNSE
Celestina Rearte, UNCa
Gisela Luna, UNCo
Bianca Freddo, UNPSJB
Mabel Silva, UNTdF
Cristian Andrés Garrido, UNaM
Alejandra Blanc, UNER

Relevamiento de campo
El relevamiento de campo fue realizado por 329 docentes y estudiantes avanzados de 32 unidades académicas del Codesoc. El listado completo de encuestadores está disponible en <pisac.fahce.unlp.edu.ar/encuestadores>.

Carga de datos
Centro de Estudios de Población (Cenep)
Matias Bruno (coordinador)
Silvia Frumkin (supervisora)
Graciela Cencin (supervisora)

Consistencia de la base de datos
Manuel Riveiro
Jessica Plá

Asistencia en análisis estadístico
María Laura Peiró
Lucas Alzugaray

juan ignacio piovani, agustín salvia
la argentina en el siglo xxi

Este libro es el resultado de un trabajo colectivo y de vasto alcance, que se propuso retratar con rigor científico la estructura social argentina, las condiciones de vida de sus habitantes y las experiencias de sus grupos sociales, en especial los más vulnerables. La Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES) –que alcanzó a 8265 hogares y 27 610 personas, realizada entre 2014 y 2015 mediante el trabajo coordinado de facultades de ciencias sociales de todo el país– muestra de manera concluyente cómo, independientemente de las orientaciones de los gobiernos de las últimas décadas, persisten profundas desigualdades estructurales.

En *La Argentina en el siglo XXI*, más de treinta investigadores e investigadoras analizan los resultados de la encuesta en distintos campos. La estructura de clases, la movilidad social, la inserción laboral, el acceso a educación, salud y vivienda, la protección social, la discriminación, la victimización y el sentimiento de inseguridad, el uso de servicios bancarios y de crédito, la organización familiar y de las tareas de cuidado, las inequidades en la infancia y la adolescencia, y la calidad de vida de los adultos mayores se profundizan en este libro.

Los trabajos traducen a números algunas nociones de sentido común: la brecha entre trabajadores formales e informales, las dificultades de la educación para asegurar la movilidad social ascendente, el peso de la clase social de origen en las trayectorias de vida, la feminización de las tareas de cuidado, los obstáculos que enfrentan los jóvenes para la inserción laboral. Y subrayan una constante: la región del país en que se nace determina casi inexorablemente condiciones más o menos ventajosas de vida y de trabajo. Por alcance, solidez y multiplicidad de aspectos estudiados, la encuesta –que se sitúa en la tradición histórica de los grandes estudios sociales argentinos– y el análisis de los datos en este libro están destinados a convertirse en un insumo valiosísimo para investigadores de las ciencias sociales y encargados del diseño y aplicación de políticas públicas.

creative commons
LICENCIA CREATIVE COMMONS

PISAC
Consejo de Decanos
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación
siglo veintiuno editores
Secretaría de Políticas Universitarias
Ministerio de Educación y Deportes
Presidencia de la Nación
ISBN: 978-987-629-824-7
9 789876 298247